EN **CAMPECHE**
VAMOS POR NUESTRO
PROGRESO

GOBIERNO DEL ESTADO • 2009-2015

6° INFORME DE GOBIERNO

EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE** VAMOS
POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO** •
EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE** VAMOS
POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO** •
EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE** VAMOS
POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO** •
EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE** VAMOS
POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO** •
EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE** VAMOS
POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO**
• EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE**
VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO
PROGRESO • EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO** • EN
CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE** VAMOS
POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO**
• EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE**
VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO
PROGRESO • EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO** • EN
CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE** VAMOS
POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO**
• EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE**
VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO
PROGRESO • EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO** • EN
CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE** VAMOS
POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO**
• EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE**
VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO
PROGRESO • EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO** • EN
CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE** VAMOS
POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO**

EN **CAMPECHE**
VAMOS POR NUESTRO
PROGRESO

GOBIERNO DEL ESTADO • 2009-2015

6° INFORME DE **GOBIERNO**

Campeche, México
2015

Sexto Informe de Gobierno

Primera Edición 2015

Gobierno Constitucional del
Estado de Campeche 2009-2015

San Francisco de Campeche, Campeche, México, agosto de 2015.

Impreso en papel reciclado

Índice

PÁG.

PRESENTACIÓN 9

LOGROS DE LA ADMINISTRACIÓN EN SEIS AÑOS DE GOBIERNO PARA EL PROGRESO 21

EJE 1: EDUCACIÓN PARA EL PROGRESO 43

1.1 VINCULACIÓN EDUCATIVA PARA CRECER 46
1.2 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA 54
1.3 INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO 92
1.4 IDENTIDAD Y VALORES 98

EJE 2: CRECIMIENTO ECONÓMICO 105

2.1 IMPULSO A LOS SECTORES PRODUCTIVOS 108
2.2 CRECIMIENTO DEL SECTOR TURÍSTICO 183
2.3 CONSOLIDACIÓN DE MICROS, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS COMO MOTORES DEL DESARROLLO 193
2.4 FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD 208
2.5 CONSOLIDACIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y FONDOS DE CRÉDITO ESTATALES 224
2.6 INFRAESTRUCTURA PARA CRECER 232
2.7 ESTUDIO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN ENERGÍA 244
2.8 APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE 245

EJE 3: DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR 257

3.1. LA FAMILIA CAMPECHANA 260
3.2. COMBATE A LA MARGINACIÓN Y A LA POBREZA 265
3.3. ATENCIÓN A PERSONAS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD 282
3.4. ATENCIÓN INTEGRAL A JÓVENES Y MUJERES 308
3.5. SERVICIOS DE SALUD PARA TODOS 317
3.6. ALTERNATIVAS DE OFERTA EN MATERIA DE VIVIENDA 356
3.7. PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEPORTIVO 362
3.8. DESARROLLO CULTURAL 377
3.9. PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS TAREAS DE GOBIERNO 396

EJE 4: GOBIERNO RESPONSABLE Y MODERNO 403

4.1. GOBERNABILIDAD 406
4.2. SEGURIDAD Y CERTEZA JURÍDICA 423
4.3. GESTIÓN URBANA SUSTENTABLE 469
4.4. FINANZAS PÚBLICAS 472
4.5. MODERNIZACIÓN, INNOVACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA 489
4.6. RENDICIÓN DE CUENTAS 500

SIGLAS Y ACRÓNIMOS 522

EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS
POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO •
EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS
POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO •
EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS
POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO •
EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS
POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO •
EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS
POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO
• EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE
VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO
PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN
CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS
POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO
• EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE
VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO
PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN
CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS
POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO
• EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE
VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO
PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN
CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS
POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO
• EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE
VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO
PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN
CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS
POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO

EN **CAMPECHE**
VAMOS POR NUESTRO
PROGRESO

GOBIERNO DEL ESTADO • 2009-2015

Presentación

El sexto y último informe de gobierno, representa un acto de responsabilidad pública frente a la sociedad.

El 7 de agosto de 1857, hace 158 años, liderado por Pablo García y Montilla, inició el movimiento que condujo a la emancipación política del Estado, fecha que por su simbolismo se convirtió en el día de rendirle cuentas al pueblo mediante los informes de gobierno.

Este es un breve recuento que ilustra las principales obras y acciones realizadas, las cuales reflejan que en Campeche estos años trabajamos para alcanzar resultados que generan progreso.

En materia de infraestructura, se modernizó a cuatro carriles la carretera Campeche-Mérida; y hoy nuestro Estado puede afirmar, que cuenta con la red carretera mejor atendida de toda la región. Se construyó el periférico de la ciudad capital e iniciaron los trabajos del nuevo puente entre Isla Aguada y Puerto Real en Carmen, que es uno de los cinco compromisos del presidente Enrique Peña Nieto con el Estado. Un compromiso cumplido más fue el sistema de drenaje pluvial de la ciudad de San Francisco de Campeche; se construyeron más de 26 kilómetros de drenaje pluvial, resaltando también que en el renglón de agua potable se realizaron inversiones sin precedentes en todos los municipios de la entidad, destacando entre ellas las obras de aseguramiento de agua para Ciudad del Carmen, así como el inicio de obras para nuevos y modernos aprovisionamientos de agua para la ciudad capital del Estado. En subestaciones eléctricas, concluimos la de Calakmul, construimos las de Sihochac y Sabancuy, se están iniciando los trabajos de la de Hopelchén y están aprobados los recursos para iniciar en breve la de Candelaria; asimismo, se está modernizando la subestación de Samulá y se recalibran las líneas de alta tensión del Estado, obras que en su conjunto representan una inversión de gran dimensión.

En lo económico se aceleró el desarrollo de la palma de aceite, sorgo, soya y maíz, cultivos estratégicos para construir la soberanía alimentaria de México. Se construyeron 670 kilómetros de caminos a áreas de producción, se entregaron cuatro módulos de maquinaria pesada y equipo, así como 681 tractores agrícolas y mil 302 implementos. Actualmente el Estado tiene una capacidad de riego 38% mayor que en 2010, con más de mil unidades de riego y 62 mil 670 hectáreas regables, a lo que se suma la construcción de más de 700 jagüeyes. Se

modernizó el campo cañero y el Ingenio La Joya, logrando exportar por primera vez azúcar a los Estados Unidos. Se estableció el Parque Industrial Bicentenario, se fortaleció el procesamiento industrial de aceite de palma, se constituyeron las primeras cuatro procesadoras de miel y tres de ellas exportan, se estableció la primera planta de miel orgánica y se inauguró la primera fábrica de harina de maíz. Se fortalecieron la avicultura y la ganadería ovina, crecieron las queserías, se impulsó el proyecto integral de cría, engorda, sacrificio y empaque de carne de borrego en instalaciones Tipo Inspección Federal, se rescató el estatus de la ganadería bovina y se logró la certificación de Japón para la ganadería porcícola para la exportación. Creció la acuacultura y nació el primer proyecto local de maricultura, pionero en el Golfo en la rama de corvina roja. Somos el primer Estado del país en producir Pepino de Mar en granjas acuícolas. Se modernizaron refugios pesqueros y nacieron y se fortalecieron plantas procesadoras de pescados y mariscos. Y en cuanto a la vinculación de la investigación científica con el desarrollo industrial, en una gran alianza entre CONACYT, UNACAR, Gobierno del Estado y CIDESI, se establece una sede de éste en Ciudad del Carmen, la quinta del país, la cual se especializa en investigación energética, sede que abrirá en 2016, pero que ya ha iniciado su labor de enlazar investigadores con empresas petroleras de clase mundial, para generar desde nuestro Estado, innovación y desarrollo tecnológico de calidad internacional, así como para preparar cuadros profesionales locales y aprovechar las oportunidades de la Reforma Energética. Desde 2009 le apostamos al desarrollo de nuestros puertos, aunque para entonces no se perfilaba aún la Reforma Energética, tomamos las decisiones correctas y detonamos las inversiones para modernizar los puertos de Carmen y de Seybaplaya, se mejoró la imagen del de Lerma, del 7 de Agosto, de Isla Arena, obras que nos han permitido tener ya una consolidación para una nueva historia en la vida portuaria de Campeche, de grandes alcances para impulsar la industria, el comercio y el turismo. Respaldar la modernización de los puertos de Carmen y Seybaplaya son dos más de los compromisos cumplidos por el Presidente de la República. Nuestros puertos ahora sí representan grandes oportunidades económicas para el Estado.

También en materia económica nació el primer desarrollo turístico del Golfo de México, Ak Baal; surgieron dos campos de Golf y se inició la modernización del único que existía en Carmen. Se obtuvo de la UNESCO la primera declaratoria de un Bien Mixto Cultural y Natural mexicano para la Antigua Ciudad Maya de Calakmul y su reserva natural, cuarto sitio en el Continente Americano y 32 en el mundo. Palizada se convirtió en Pueblo Mágico. Se intervinieron para rescatar, embellecer e introducir cableado subterráneo los Centros Históricos de Carmen, Champotón, Dzitbalché, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada y Pomuch; y en esta capital, avanzamos con más cableado subterráneo en los barrios tradicionales, se logró la Restitución de la Memoria Histórica de la

Muralla de Campeche y sus fortificaciones, potenciando su valor económico-turístico y se crearon nuevos y bellos espacios en el Centro Histórico.

La economía de Campeche es cada vez más una economía diversificada, una economía que se vincula al sector energético, pero no es una economía dependiente de él, Campeche tiene una economía que crece en sus diversos sectores, por lo que es necesario enfocar bien las estadísticas para tener el claroscuro de nuestra realidad.

Desde el tercer trimestre del 2009 al primer trimestre del 2015, la población del Estado había crecido 9.3%, 76 mil campechanos más han sido incorporados a las escuelas y a la fuerza laboral y hoy somos 902 mil 783 campechanos.

De esos más de 900 mil habitantes, casi 400 mil salen todos los días de sus casas a trabajar, 35 mil más que hace seis años. 76 mil personas trabajan en el sector primario; 9 mil 500 trabajan en el sector energético y eléctrico; 34 mil van al sector manufacturero; 41 mil trabajan en el sector de la construcción; 67 mil personas laboran en el sector comercio y 25 mil más en restaurantes y en hoteles; 18 mil en el sector de servicios profesionales o técnicos; 29 mil en todos los órdenes de gobierno y en organismos internacionales y 85 mil en otros sectores.

De todos estos campechanos que hacen y construyen la economía todos los días, nos reporta el INEGI que el 14% tienen al menos una condición crítica en su ocupación y 11 mil están buscando trabajo.

Desde el 2009 hasta la fecha, trimestre tras trimestre, la tasa de desocupación reportada por la Encuesta de Ocupación y Empleo (ENOE) ha sido de las más bajas del país, en el primer trimestre del 2015 ascendió a 2.8% y fue la tercera tasa más baja de toda la nación.

Esta cifra no nos ha quitado la tarea constante para procurarles alternativas a que todos aquellos que no tienen trabajo; o para que los que tienen alguna condición crítica en el mismo la puedan superar.

Entre enero de 2010 y marzo de 2015 se incrementaron en 27 mil 876 los trabajadores asegurados en el IMSS, lo que implica un crecimiento de 23.4%, similar a la media nacional.

Cada uno de esos casi 400 mil trabajadores en cada uno de sus sectores, en cada una de sus posiciones, con su creatividad y con sus ganas de salir adelante, hacen de este Estado un lugar de oportunidades y de crecimiento; así lo indica el PIB del sector primario que entre 2009 y 2013 creció 13.1%, que es más del doble que lo que creció ese sector a nivel nacional.

En el sector secundario las industrias manufactureras crecieron, de las cuales destacan el sector de la madera que duplicó su PIB en este periodo, la producción de minerales no metálicos que creció 30% y la

fabricación de maquinaria y equipo que casi se duplica.

El sector terciario creció en su conjunto 16.7% y destaca el PIB del sector comercio que creció 38%, los servicios financieros crecieron 73%, los servicios profesionales, científicos y técnicos crecieron 20% y los servicios relacionados con el turismo de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas crecieron 26%, que es 2.5 veces más que lo que creció ese sector a nivel nacional.

La cifra global del PIB estatal que incluye la extracción petrolera marítima y la construcción petrolera también marítima, hace que la cifra se vuelva exótica y desproporcionada; cada vez que se ha tenido oportunidad se ha insistido en leer adecuadamente las estadísticas oficiales, pues si no se distingue la inclusión de PEMEX en esa cifra, se distorsiona de tal manera la estadística que en los montos se pinta al Estado como si fuera un país extravagante del mundo privilegiado con un ingreso per cápita mayor al de Estados Unidos y Canadá, pero de manera dinámica en su comportamiento se dibuja al Estado peor que una nación en guerra, lo cual es más que impreciso.

Nuestra economía no es ni lo uno ni lo otro, nuestra economía bien medida, como ya hemos enumerado, crece; de hecho, si excluimos la extracción petrolera la economía durante el periodo del 2009 al 2013, ha crecido 8.3% y si ajustamos adecuadamente la construcción petrolera, la economía del Estado ha crecido 14.9%.

Campeche crece en muchos sectores y crece porque ha aumentado la capacidad eléctrica en el campo y en las zonas industriales, porque hay más caminos de acceso a poblaciones rurales, más caminos a zonas productivas, crece porque hay más y mejores carreteras, crece porque se crea infraestructura urbana, crece porque mejora la capacidad portuaria y de transporte, crece porque se profesionaliza la educación y sus trabajadores, crece diversificándose.

Y seamos claros, no se están ignorando los problemas que enfrentamos como la calidad del empleo, los momentos difíciles de adaptación a la nueva situación energética, nuestras potencialidades no desarrolladas en el campo, en la industria, en el turismo, en nuestra relación educación-empresa; y aunque en cada uno de estos rubros hemos avanzado, estamos muy conscientes de que los retos prevalecen.

Pero es muy diferente tener los retos reales claros y enfocados, a perseguir molinos de viento estadísticos de contabilidades sin análisis; y por eso podemos afirmar que Campeche crece y crece bien; y va a crecer más y mejor, económica y socialmente hablando.

En lo social, se creó el Programa Campeche Solidario, que entregó por primera vez útiles escolares, calzado, uniformes deportivos y computadoras a estudiantes. Se aceleró y acrecentó el número de becarios. Del 100% de

su presupuesto en los casi 18 años de vida de la Fundación Pablo García, el 57% fue ejercido en la presente administración; y el 49% de las becas generadas en toda su historia fueron entregadas en los últimos seis años, durante los cuales se incrementaron de 8 a 18 sus programas, resaltando que de las becas a niños de educación especial, el 99% han sido entregadas en este gobierno, durante el cual apoyamos a mil 559 jóvenes para ir a estudiar sus posgrados a instituciones del país y del extranjero. Creamos en la Ciudad de México la casa Pablo García, para jóvenes becarios de Campeche; y la casa María Lavalle Urbina, para jóvenes que estudian posgrados o diplomados, siendo ambas casas lugares funcionales y seguros. Surgieron tres nuevas Universidades en Candelaria, Hopelchén y Calakmul y se cumplió en estos seis años el compromiso de prestar servicios de educación superior en todos los municipios. La Universidad Autónoma de Campeche, pasó de tener cuatro campus en 50 años a siete, al crearse tres nuevos en seis años. Se redujo el rezago educativo en 6.4 puntos porcentuales, pasando de 42.3 puntos en 2009, a 35.9 en 2014, porcentaje que a la vez es menor a la media nacional de 36.7 puntos; en tanto que el analfabetismo pasó de 11.8 en 2009, a 6.7% en 2014, lo que representa una disminución de 5.1 puntos. Se construyeron más de 21 mil viviendas y se mejoraron 6 mil 695. Se constituyeron los Centros Deportivos de Alto Rendimiento en Calkiní, Escárcega y la Capital con modernas instalaciones y se fortalecieron las áreas deportivas en los once municipios del Estado. Asimismo, cabe significar que en 2009, sólo 145 localidades de la Entidad eran reconocidas como comunidades indígenas; y ahora 327 cuentan con ese reconocimiento federal, lo que significa mayores recursos y alternativas para su desarrollo.

Desde el DIF Estatal y con el liderazgo de Adriana, se fortalecieron los espacios de alimentación, se incorporaron los Comedores del Adulto Mayor y se implementó el programa de desayunos fríos para escuelas urbanas marginales en el municipio de Campeche y en las comunidades más alejadas de Candelaria. Se fundó el Centro Paralímpico y se estableció la aplicación local de la vacuna contra el Papiloma Humano. Reconvirtiendo el hospital del Niño y la Mujer que se construye en Carmen, nació el concepto de Ciudad de la Salud de la Mujer, que incluye la atención infantil; y surgió el nuevo Centro de Rehabilitación Integral. Nacieron los Centros de Justicia para las Mujeres en Carmen y Campeche. En cuanto a infraestructura de la salud, en este período nacieron los hospitales del IMSS de Mamantel, el hospital regional de Escárcega, se pusieron en marcha los hospitales comunitarios de Hopelchén y Palizada, se modernizó el hospital de Carmen Dra. Socorro Quiroga de Aguilar, y hace unos días logramos concretar una inversión de 22 millones de pesos que permitirá, antes de que concluya la administración, fortalecer al hospital Manuel Campos de Campeche. Se han dignificado 95 centros y 138 casas de salud, resaltando la construcción de 10 nuevos centros de salud. Asimismo, se entregaron 29 nuevas ambulancias.

Campeche Solidario también es combate a la pobreza y a la marginación. En 2010, el porcentaje de campechanos en situación de pobreza era del 50.5%. Ahora, conforme a los datos presentados por el CONEVAL hace menos de tres semanas, el porcentaje es de 43.6%, prácticamente 7 puntos de reducción de la pobreza en la Entidad. Si el porcentaje de 2010 se hubiese mantenido, actualmente habría 96 mil campechanos más en situación de pobreza sobre los 390 mil que refieren los más recientes datos, lo que significa que, en promedio, durante cada mes de este gobierno, mil 300 campechanos se liberaron de estar ubicados en esa condición. Asimismo, frente a 2010, el porcentaje de pobreza extrema bajó de 13.8% a 11.1%. En esta materia la lucha por abatirla forma parte de un diario compromiso.

En materia de gobierno, justicia y seguridad, nació la nueva Fiscalía General del Estado y el nuevo Sistema de Juicios Orales. Al sumar todos los delitos del fuero común y federal por cada 100 mil habitantes, Campeche presenta reiteradamente la menor incidencia delictiva nacional, resultado que incluye la última década; y de acuerdo con Causa en Común, es uno de los cinco estados con mayor porcentaje de policías confiables y uno de los seis que han dado de baja a la totalidad de sus policías no aprobados por los controles de confianza. Campeche está clasificado entre los cinco estados más pacíficos de México, de acuerdo con el Instituto para la Economía y la Paz.

Fueron creadas cuatro nuevas juntas municipales: Miguel Hidalgo y Monclova, en Candelaria; Ukum, en Hopelchén; y División del Norte, en Escárcega. Y se creó el Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (INFOCAM), que con el uso de herramientas tecnológicas como el Sistema de Gestión Catastral, se constituye como instrumento de planeación, evaluación y toma de decisiones de interés estatal.

En seis años de esta administración la reserva de pensiones se incrementó, al pasar de 359 millones a 849 millones de pesos, por el crecimiento gradual de las aportaciones, la valuación de terrenos y la inversión de la reserva en préstamos a los trabajadores. Las valuaciones actuariales confirman suficiencias financieras que garantizan el objeto del ISSSTECAM, mínimo hasta el año 2028.

En lo cultural y recreativo, en seis años, con la producción de 180 títulos y 200 mil ejemplares, logramos una obra editorial inédita. Nacieron las bibliotecas modelo, 3 de ellas ya operando y 1 está proceso; y 14 Casas de Cultura surgieron o fueron renovadas, con diferentes grados de intervención, desde ampliación de salones, equipamiento y mantenimiento, hasta construcción, en tanto que dos Casas más están en proceso. Se crearon el Centro Cultural La Arrocera, el Centro Cultural Leovigildo Gómez, la Casa de la Música, el Teatro de la Ciudad de Calkiní, los nuevos museos: de la Vida; de las Fortificaciones y el Comercio; así como el de Marinería y Navegación; el Espectáculo Multimedia Celebremos Campeche, en el nuevo Centro Cultural El Palacio, que

restituyó los edificios que fueron el de la Aduana y el Principal. Se construye el Polifuncional de Escárcega. Se crearon los Parques Ximbal, Campeche y Playa Norte, se transformaron el Zoológico de Carmen, el Parque Eco turístico El Remate en Calkiní, surgió en Isla Arena el Parque y Museo A Pedro Infante. En Candelaria nació el Parque Ecológico Salto Grande y en Champotón el de Miguel Colorado. Se incorporó al Patrimonio del Estado la Antigua Casa de los Gobernadores para disfrute cultural.

En materia de finanzas públicas, se mantuvieron las calificaciones crediticias con que inició la gestión; y en deuda pública, de 31 entidades federativas, Campeche tiene la más baja del país. Campeche sostuvo durante el periodo un lugar preponderante por crecimiento de su recaudación local y por tener a nivel nacional una de las mejores proporciones de ingresos propios contra ingresos totales. El Estado ocupó el segundo lugar en el Índice de Desempeño Financiero publicado por ARegional, que junto con el IMCO, nos posicionó en séptimo lugar de transparencia presupuestaria.

Durante los seis años de esta administración, los ingresos presupuestarios estuvieron sujetos a continuas volatilidades económicas, lo que motivó redefinir la política fiscal, para sostener la viabilidad y desarrollo de Campeche, buscando el respaldo de los sectores con capacidad contributiva como el petrolero.

Los ingresos propios del Estado, en el ejercicio 2009 se ubicaban en mil 13 millones de pesos; y para el ejercicio 2014 alcanzaron los 3 mil 72 millones de pesos, que representan el triple de lo que se recaudaba y el 16% de los ingresos totales, significando ocupar la sexta mejor posición nacional en dependencia financiera.

Cabe destacar que en el fortalecimiento de ingresos locales de 2014 comparados con 2013, Campeche fue la Entidad que observó el mayor crecimiento en el país, que posibilita la capacidad de inversiones y margen de financiamientos a largo plazo.

Se mantuvo la lucha por avanzar en la equidad fiscal, al ser aún Campeche el mayor productor de petróleo.

Logramos que en la Reforma Energética se estableciera una mayor participación en el Fondo de Extracción de Hidrocarburos, así como la creación de un nuevo Impuesto Sobre la Actividad de Exploración y Extracción de Hidrocarburos, lo que significará más recursos para el Estado y sus municipios.

Se advierte, sin embargo, la permanente inestabilidad de los ingresos petroleros a la que está expuesto el Estado.

La existencia en bancos, al 30 de junio es de mil 741 millones de pesos, integrado por aportaciones del Estado y la Federación, ejecución de Convenios, reservas de aguinaldos y saldos por ejercer en obras.

Se estableció una nueva visión responsable de política de financiamiento, para atender

rezagos en materia de inversión pública en diversas regiones del Estado.

Se aprovecharon las condiciones favorables del crecimiento en la recaudación local y del mercado financiero, para contar con activos a largo plazo.

Con la participación de diez de las principales instituciones financieras del país, seleccionamos las mejores alternativas en tasas y plazos; así, desde el 2010 se contrataron diversos financiamientos por la cantidad de mil 679 millones de pesos.

Que quede claro: la política financiera del Estado representa el uso responsable, inteligente, programado y solvente de los mejores instrumentos financieros posibles, que han permitido tener créditos para realizar inversiones públicas productivas, construyendo obras y detonando desarrollo.

No estamos condenados por vencimientos impagables, cada pago está perfectamente considerado, como los 862 millones ya cubiertos en tiempo y forma, que son más de la mitad de la deuda; y se está en condiciones solventes para el pago de los 817 millones restantes.

Todas las obligaciones que adoptamos fueron siempre en las mejores condiciones, cuidando que la liquidez gubernamental no se comprometiera ni en el presente ni en el futuro.

Así lo confirma la Secretaría de Hacienda en todos sus indicadores y así lo sostienen las calificadoras que nos otorgan muy alta calidad crediticia: A+ (mex) de Fitch Ratings; mxA Positiva de Standard & Poor's; y AA-/Estable de HR Ratings, siendo estas calificaciones las mejores de la región.

Ante posibles escenarios económicos adversos, se cuenta con coberturas que protegen los riesgos de aumento de las tasas de interés de los créditos, sin presionar las finanzas; está garantizado que el pago de los servicios de la deuda no podrá crecer descontroladamente.

Esta política de financiamiento, fue asumida con toda responsabilidad, para que nuestro Estado pudiera construir las obras de gran envergadura que con los flujos cotidianos no eran posible realizar. Así contribuimos a la construcción de obras como el Acueducto Chicbul-Carmen; el Drenaje Pluvial de la Ciudad de Campeche y la reconstrucción de calles y avenidas; obras de infraestructura impostergables que representaron una coinversión federal, estatal y municipal de 2 mil 631 millones de pesos.

Con el respaldo federal, el Estado se benefició con las aportaciones al Fondo de Desastres Naturales e infraestructura mediante la emisión de bonos cupón cero, por la cantidad de 467 millones de pesos. En palabras simples, los intereses los paga el Estado y el capital de la deuda lo paga el Gobierno Federal.

Al 30 de Junio de 2015, se han reducido los niveles de compromisos con terceros, que se cubren en lapsos menores a un año; y un

ejemplo de ello es el saldo a proveedores, contratistas e impuestos, por 257 millones de pesos.

Se cumplió con los nuevos mecanismos de registro y control de acuerdo con la armonización que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como la Ley de Deuda Pública del Estado y sus Municipios, que se alinea con preceptos que se impulsan en el país.

Ahora bien, cabe subrayar que lo que hemos logrado con los puertos de Carmen y Seybaplaya, es un extraordinario ejemplo de lo importante que es una política de financiamiento con visión de futuro que permita créditos destinados a la construcción de infraestructura y a la detonación de inversiones.

La Administración Portuaria Integral de Campeche impulsó la ampliación de estos puertos, con la contratación de un financiamiento de 450 millones de pesos que a la fecha tiene un saldo de 300 millones de pesos y que es amortizado no con los recursos del Estado, sino con los ingresos propios de la API, decisión que permitió abrir un nuevo horizonte de progreso con nuevas inversiones estatales; y por primera vez en 31 años, con cuantiosas inversiones federales con el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto.

En el caso del puerto de Carmen, prácticamente se puede afirmar que con estas inversiones, está naciendo un nuevo puerto, pues ante el hecho de que la banda de atraque de 4 mil 200 metros está saturada, se están concluyendo 800 metros más, que aumentará en un 56% la capacidad de arribos anuales, pasando potencialmente de 18 mil a 28 mil.

Contará con 12 hectáreas nuevas de terrenos ganados al mar; se construye una escollera de mil 160 metros y en breve inicia también otra escollera de 800 metros.

De no decidirse hace cinco años iniciar lo que hoy tenemos, eso hubiese significado que la Reforma Energética nos habría encontrado desfasados portuariamente.

Hoy, vamos a empatar los tiempos de la Reforma con un puerto fortalecido; y con nuevas oportunidades económicas para Carmen y para todo el Estado.

En el caso del puerto de Seybaplaya, nació en 1996 con 700 metros de viaducto y una plataforma de 6 hectáreas para operaciones.

Las administraciones estatales anteriores con un gran esfuerzo propio, realizaron inversiones en él; y a partir de 2009, frente a las 6 hectáreas de entonces, hoy tenemos 26 hectáreas adicionales, incluyendo la plataforma marginal con infraestructura, terrenos rehabilitados y la plataforma de operación construida, así como 7.8 hectáreas de plataforma de operación en construcción, para un gran total de 39.8 hectáreas, lo que ha incrementado sustancialmente la base de operaciones, que representa el crecimiento para las empresas, la economía, el desarrollo y la generación de más empleos.

En cuanto a los 700 metros de viaducto iniciales, hemos construido 3 mil metros más, para un total de 3.7 kilómetros, pasando además de una profundidad de 16 a 19 pies, que con movimientos de mareas, llega a ser de 22 pies.

A su vez, la banda de atraque creció 400 metros lineales, para un total de 755 metros, más del doble que en 2009.

Así, se han invertido en seis años, mil 83 millones de pesos en el puerto de Seybaplaya y mil 285 millones de pesos en el puerto de Carmen, que suman 2 mil 368 millones de pesos de una inversión pública productiva para el desarrollo económico del Estado.

Hoy, Campeche tiene más activos y patrimonio en materia portuaria; y por lo tanto, tiene un horizonte todavía más despejado y promisorio, pese a las dificultades de la crisis petrolera actual de precios.

El valor conservadoramente estimado de las superficies ampliadas en materia portuaria ascendería a cerca de 3 mil millones de pesos.

En resumen, las deudas contratadas generaron obras de infraestructura por 2 mil 631 millones de pesos, portuarias por 2 mil 368 millones de pesos y nuevas superficies en los puertos por aproximadamente 3 mil millones de pesos, para prácticamente un total en números redondos de 8 mil millones de pesos, frente a compromisos financieros vigentes francamente inferiores, consistentes en los referidos 817 millones de pesos y 300 millones pesos, de los financiamientos que generaron grandes obras y la modernización portuaria del Estado.

De esta manera respondimos a tiempo a la oportunidad de aprovechar la Reforma Energética, no nos equivocamos, no teníamos recursos propios para hacerlo, pero hoy finalmente tenemos fondeado de manera cierta, el proceso de desarrollo económico de Campeche; y no solamente en materia energética, sino en otros campos muy importantes donde los puertos son vitales. Puertos son riqueza, son empleo, son empresas, puertos son desarrollo.

El tema más complejo de la agenda local en estos seis años, correspondió al llamado diferendo territorial peninsular, cumpliéndose el compromiso de guardar y proteger la integridad geográfica de Campeche, por resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en 2014.

Campeche nació entero, está entero y permanecerá unido para siempre. Nuestra tierra es la gran casa de nuestra gente, la gran casa de todos los campechanos, el hogar que brinda buen techo a todos.

Campeche es hoy la suma de todos los tiempos y de todos los esfuerzos.

Una tierra habitada por un pueblo de extraordinarios valores sociales, cuyo ejercicio honra a la campechanía, esencia

que distingue a mujeres y hombres que han hecho de su vida un legado de amor al trabajo, la franqueza y el sacrificio por los suyos.

Esa cultura de esfuerzo y de solidaridad es preciso aquilatarla, para que prevalezca por siempre y sea heredada a cada generación del mañana, porque es y será siempre la mejor carta de identidad y de presentación de los campechanos.

Nuestro pueblo tiene aún mucho por hacer, para que Campeche siga caminando hacia el futuro con certeza y por senderos de luz.

Hace seis años, la generación de condiciones que posibilitaran el desarrollo en igualdad y con equilibrio regional, fue asumida como un compromiso indeclinable, para que todos los ciudadanos participaran en la construcción de un progreso integral que motivara a todos y contribuyera a superar los desafíos sociales. En la consecución de importantes propósitos estatales, tuvimos el respaldo federal a lo largo de estos seis años.

Cumplimos al día de hoy el 98.9% de los compromisos firmados, los cuales ya están debidamente notariados a la presente fecha; los 17 compromisos restantes se encuentran en proceso. Asimismo, concretamos el 100% de las 416 líneas de acción contempladas en el Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015.

Hemos ejercido nuestra responsabilidad con lealtad a Campeche y a los campechanos. Y hasta el último minuto de esta administración, todos los días de nuestro trabajo han sido de Campeche y para los campechanos.

FERNANDO EUTIMIO ORTEGA BERNÉS
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE

6°

INFORME DE
GOBIERNO

EN CAMPECHE
VAMOS POR NUESTRO
PROGRESO

GOBIERNO DEL ESTADO • 2009-2015

Logros Destacados de la Administración; Seis Años de Gobierno para el Progreso

COMPROMISOS CUMPLIDOS

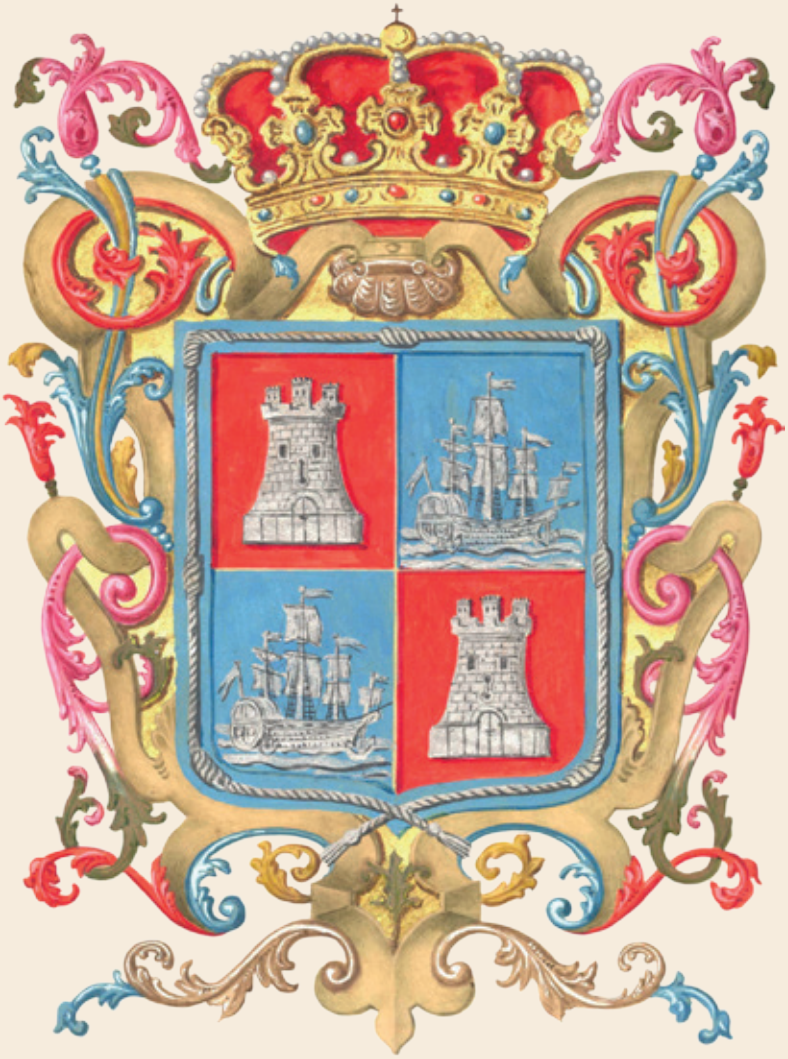

Logros Destacados de la Administración; Seis Años de Gobierno para el Progreso

EJE I. EDUCACIÓN PARA EL PROGRESO

- ✓ Para el fortalecimiento de la infraestructura educativa, con inversión de más de 2 mil 300 millones de pesos, en estos seis años fueron construidos 2 mil 602 espacios educativos como aulas, talleres, laboratorios y anexos; en promedio fueron 434 obras anuales, en todos los niveles educativos. Más de un espacio diario, en promedio.

- ✓ Construcción de obras destacadas en infraestructura educativa: Primarias Justo Sierra Méndez y Fidencio Poot, en Campeche; Francisco G. Torres, en Calkiní; Secundarias General No. 10, Siglo XXI, en Campeche y Cabalán Macari, en Hecelchakán; Instituto Tecnológico de Hopelchén (ITESHOP); Universidad Tecnológica de Candelaria (UTECAN); Campus V, VI y VII de la Universidad Autónoma de Campeche; Plaza Cultural Universitaria y Edificio de Vinculación de la Universidad Autónoma del Carmen, (UNACAR).

- ✓ Con el objeto de fortalecer la labor docente, pedagógica, administrativa y mejorar la gestión de supervisión escolar, en esta administración, con inversión superior a 116 millones de pesos, se construyeron 9 Centros de Desarrollo Educativo (CEDES) en 8 municipios: Calakmul, Calkiní, Campeche (2), Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega y Hecelchakán.

- ✓ Al inicio de la administración, sólo en 6 municipios existían instituciones de educación superior. Hoy, se ofrece cobertura de este nivel en los 11 municipios del Estado; lo que asegura el acceso a la educación profesional a más jóvenes del interior del Estado. Además, con una matrícula actual de 33 mil 595 educandos, se atiende 30% más alumnos que en el ciclo 2009-2010, cuando se atendían 25 mil 767 estudiantes.

- ✓ En el Estado, de los 113 planteles existentes del Nivel Medio Superior, 45 han ingresado al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB); de los 33 mil 316 alumnos que constituyen la matrícula total, 23 mil 776 estudian en

planteles del SNB, es decir, el 71.4%; lo que significa estar 21.4% arriba de la meta establecida por el Sistema de Educación Media Superior (SEMS) para 2018.

- ✓ Con la entrega en el ciclo escolar 2014-2015 de 2 mil 739 lentes en el marco del programa "Ver bien para Aprender Mejor", en el transcurso de estos 6 años suman un total de 31 mil 53 auxiliares visuales entregados.

- ✓ Con los 7 nuevos servicios de Formación para el Trabajo que entraron en operación, el ICATCAM cuenta hoy con 11 espacios educativos en los que atienden 36 mil 346 personas, entre planteles y acciones móviles, en todos los municipios del Estado. Además, todos los instructores están debidamente certificados.

- ✓ En el ciclo escolar 2014-2015, la Fundación Pablo García entregó 9 mil 186 becas por un monto de 63 millones de pesos, lo que significa 56% más becas que en el ciclo escolar 2009-2010 cuando entregó 5,907 becas. En los 17 años de existencia de la Fundación han sido entregadas 96 mil becas, de las cuales el 49% durante esta administración, así como el 57% de los recursos invertidos. En ese periodo, apoyamos a mil 559 jóvenes con sus estudios de posgrado en instituciones del país y del extranjero.

- ✓ El rezago educativo en 2014 se ubicó en 35.9 puntos, menor a la media nacional que se ubicó en 36.7. En 2009 registró 42.3, por lo que se logró una reducción de 6.4 puntos porcentuales, esto fue posible al recibir 55 mil 119 personas sus certificados de estudios, durante estos seis años de gobierno.

- ✓ El analfabetismo en 2014 se ubicó en 6.7%; se disminuyó en 5.1 puntos porcentuales, en comparación con 2009 cuando se ubicaba en 11.8%.

- ✓ Durante los 6 años de esta Administración, se invirtieron 178.5 millones de pesos en el Programa Escuelas de Calidad que ha beneficiado, con estrategias educativas eficientes, a más de 379 mil alumnos de 439 escuelas.

- ✓ A través del programa Escuelas de Tiempo Completo, se invirtieron más de 419 millones de pesos, en 473 escuelas de educación básica en las que se amplía el horario para fortalecer la calidad de los aprendizajes; se refuerzan las competencias lectoras, matemáticas, arte y cultura, la recreación y desarrollo físico; y se crea un espacio de inclusión y convivencia.

- ✓ Desde su fundación el 7 de agosto de 1965, la quincuagenaria Universidad se asentaba sobre una superficie de 12.3 hectáreas, y no había crecido en patrimonio territorial; este sexenio, con la ampliación de 26 hectáreas, se asienta en un total de 38.3, dos veces más que al inicio. Al celebrar 50 años de existencia, la UAC cuenta con siete Campus; antes sólo contaba con cuatro; tan solo en estos seis años logró ampliar su oferta con la construcción de tres nuevos Campus, asegurando su crecimiento académico para futuras generaciones.

- ✓ Con la construcción de los Campus V de Ingeniería, VI de Investigación y VII de Tenabo, así como el Museo Universitario de la Vida (MUVI), ubicado en el Parque Ximbal, la UAC amplía su oferta de servicios educativos y culturales, y se pone a la vanguardia en infraestructura del Nivel Medio Superior y Superior.

- ✓ La UNACAR hoy es una institución sólida y en crecimiento; durante los seis años de gobierno ha sido fortalecida con la construcción y puesta en servicio de la Plaza Cultural Universitaria y el Edificio de Vinculación, así como a través de importantes obras en los diversos campus universitarios, como son el Campus Sabancuy y los Módulos de Educación a Distancia, con una inversión total superior a los 190 millones de pesos.

- ✓ Con el nuevo CENDI ISSSTECAM se amplía la capacidad de atención, pasando de 80 niños a un máximo de 450, en los niveles de guardería y preescolar, generando atención integral a los hijos de madres trabajadoras al servicio del Estado.

EJE II.- CRECIMIENTO ECONÓMICO

- ✓ En estos seis años, para potencializar los recursos del campo campechano, en el sector agropecuario se invirtieron 3 mil 473 millones de pesos.

- ✓ Mediante el Programa de Equipamiento e Infraestructura en este sexenio se entregaron 681 tractores agrícolas y mil 302 implementos, beneficiando de esta forma a los productores del campo.

- ✓ En apoyo a la comercialización y para garantizar el traslado de los productos agrícolas, con la adquisición de cuatro módulos de maquinaria, se construyeron 670 kilómetros de caminos de acceso a zonas de producción, casi 112 kilómetros anuales, que representó una inversión superior a los 232 millones de pesos. Esto permite sacar las cosechas con seguridad y en menor tiempo.

- ✓ En esta administración, con la incorporación al riego de 17 mil 307 hectáreas, distribuidas en 356 nuevas unidades de producción, se amplió la superficie regable en 38% del total del Estado, que son 62 mil 670 hectáreas.

- ✓ En la presente administración se estableció el Fondo Solidario de Asistencia para el Campesino Mayor, que permite apoyar en los gastos funerales a los deudos del asegurado, beneficiando a la fecha a 837 familias.

- ✓ Para mejorar la producción en el agro campechano, con inversión de 175 millones de pesos, a través del Programa de Insumos Agrícolas, se apoyó a los productores con semilla, fertilizante, herbicida, bombas aspersoras de mochila; además se entregó 4.47 millones de litros de Diésel Agropecuario del convenio Gobierno del Estado-PEMEX.

- ✓ La producción de maíz obtenida en 2014, se duplicó con respecto a 2009, obteniendo una producción promedio anual de 535 mil 775 toneladas.

- La producción de soya se incrementó cerca de 2.5 veces, pasando de 24 mil 457 toneladas cosechadas en 2009, a 60 mil 602 toneladas en 2014.

- Comparando 2014 con 2009, se quintuplicó la superficie establecida de palma de aceite, pasando de 3 mil 145 hectáreas, a 20 mil 295. Con este cultivo, ha nacido la producción de aceite vegetal.

- Con las importantes inversiones privadas y públicas en la infraestructura del Ingenio La Joya, se logró incrementar 105% la producción de caña de azúcar, pasando de 371.3 mil toneladas en 2009, a 760.2 mil en 2015; lo que permitió duplicar la cantidad de azúcar producida, así como exportarla a los E.E.U.U. Hecho que sucede por primera vez.

- Con la inversión realizada en el sector en estos seis años, por el orden de 506 millones 425 mil pesos, el valor de la producción pecuaria creció 19%, pasando de mil 900 millones de pesos en el 2009, a un total de 2 mil 260 millones en 2014.

- En acciones de salud animal, en el 2011, se obtuvo el reconocimiento por parte de la Comisión Binacional México-E.U.A. del estatus Acreditado Preparatorio; este año 2015 con Japón, logramos la acreditación como Estado Libre de Fiebre Porcina Clásica; lo cual detonará la Porcicultura en el Estado y permitirá exportar al continente Asiático. Un logro, sin duda histórico para la comercialización de esta especie.

- Durante esta administración permanecimos entre los tres primeros lugares en producción de miel a nivel nacional, acumulando en estos seis años un total de 41 mil 783 toneladas, de las cuales exportamos 18 mil 954.

- Con el esfuerzo de los hombres del mar campechano, la producción pesquera y acuícola incrementó 49%, pasando de 32 mil 522 toneladas en 2009 a 48 mil 473 en 2014. En suma en estos seis años, esta producción fue de 269 mil 365 toneladas, con valor de 6 mil 32 millones de pesos.

- En estos seis años, con la inversión de 122.3 millones de pesos, se sustituyeron 730 motores fuera de borda de 2 a 4 tiempos para pescadores ribereños, fortaleciendo sus capacidades productivas y contribuyendo al sostenimiento del medio ambiente con tecnología más limpia.

- Ubicada en el Parque Industrial Bicentenario, la nueva planta de procesamiento de pulpo fue certificada para el mercado europeo, realizando exportaciones por primera vez en 2014.

- En el cultivo de camarón, en 6 años pasamos de 1 a 5 granjas, de 60 a más de 170 hectáreas, en las que se obtiene una producción de más de 773 toneladas.

- Somos el primer Estado del país en producir Pepino de Mar en granjas acuícolas.

- En esta administración, se promovió la construcción y equipamiento de 6 Centros de Manejo Integral de Residuos Sólidos Urbanos (CMIRSU) en los municipios de Calakmul, Calkiní, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada y Tenabo; además, se fortaleció la operación con la adquisición de 77 vehículos: 45 recolectores; 5 trascabos;

15 camiones de Volteo y 12 motocarros, así como equipo complementario; con estas acciones se moderniza el sistema para la recoja, manejo y disposición final de basura.

- ✓ Construcción del Parque Recreativo Ambiental Ximbal "Campeche Vive la Naturaleza", ubicado en la ciudad capital, inaugurado el 20 de diciembre del 2014. El sitio comprende 3.5 hectáreas, dentro de las que podemos encontrar áreas para deporte, esparcimiento y educación ambiental, senderos, mariposario, aviario y juegos infantiles. Asimismo, está integrado con el Museo Universitario de la Vida (MUVI), de la UAC. Esta nueva área de esparcimiento familiar, es una opción más para el disfrute de visitantes locales y foráneos.

- ✓ En esta administración, creamos el Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales del Estado de Campeche (INEFAAC).

- ✓ La inversión en el sector artesanal en estos seis años fue de 56 millones 982 mil pesos, beneficiando a 14 mil 460 artesanos.

- ✓ Se crean nuevos espacios para la exposición y venta de artesanías: el Centro Cultural y Artesanal de Dzitbalché, en el antiguo mercado público de esta localidad y el Centro Cultural Chucho Pinto en la Villa de Sabancuy, Carmen. Con estas acciones se benefician 206 artesanos de la zona norte y sur del Estado, donde se puede apreciar y vender los trabajos manuales de estas dos regiones de Campeche.

- ✓ En esta Administración, recibimos dos importantes nombramientos; por parte de la UNESCO, en Doha Qatar, el 21 de junio de 2014, la Antigua Ciudad Maya y Bosques Tropicales Protegidos de Calakmul, como Bien Mixto de la Humanidad, que es el único en México y el cuarto en América. En 2011, la SECTUR, incluye dentro del Programa Nacional de Pueblos Mágicos de México a la ciudad de Palizada, único municipio del Estado con este título. Con estos reconocimientos, la afluencia turística muestra una clara tendencia de crecimiento.

- ✓ En la Ciudad Capital, reconstruimos el 15% del lienzo original de muralla existente en el año 1704 con cerca de 400 metros del Recinto Amurallado; así como los edificios históricos La Aduana y El Principal, que flanquean la Biblioteca Campeche, reconstruida en 2002, y en conjunto integran el Centro Cultural El Palacio, que alberga los museos de las Fortificaciones, y del Comercio y la Navegación, fachadas sobre las que se proyecta un espectáculo multimedia en 3D; así como la Puerta de Comercio y el Cuerpo de Guardia; se rehabilitaron los baluartes de San Pedro, San Francisco, San Juan, Santa Rosa, San Carlos y La Soledad; creamos nuevos espacios públicos: la Plaza Juan Carbó y los pasajes Román Piña Chan, San Juan y San Pedro. Aunado a este proyecto, se intervino la imagen urbana de la Alameda Francisco de Paula Toro, la Avenida República, rehabilitación del centro del barrio de Santa Ana, así como la rehabilitación de las fachadas principales de casas, entre otras acciones que le dan una imagen atractiva al patrimonio

histórico de la ciudad de San Francisco de Campeche, y generando así otro atractivo corredor turístico.

- ✓ Más de 319 millones de pesos provenientes del Convenio con la Secretaría de Turismo Federal se invirtieron en Imagen Urbana de 7 municipios: Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Hecelchakán, Hopelchén y Palizada; 15.9 millones de pesos en Señalización Turística Carretera; así como 31.8 millones de pesos en proyectos de iluminación de atractivos turísticos del Estado. Las obras incluyen introducción de cableado subterráneo, rehabilitación de fachadas, nuevos pavimentos, guarniciones y banquetas, alumbrado público, jardinería, entre otros.

- ✓ Al lograr en 2014 la visita de 1.9 millones de turistas al Estado, se muestra un notable incremento del 62% comparado con 2009, por los trabajos realizados y las promociones turísticas que se realizan al Estado.

- ✓ Durante la presente administración se incrementó 34% el número de establecimientos de hospedaje en el Estado; el cierre de 2014 registró 325 establecimientos. En el 2009 eran 242. El incremento en la infraestructura hotelera, permitió ampliar el número de habitaciones disponibles, para los visitantes foráneos que hoy permanecen 2.3 días en ciudades del Estado durante temporadas vacacionales.

- ✓ Invertimos en diversos atractivos turísticos ecológicos relevantes: Parque Recreativo Ambiental Ximbal "Campeche Vive la Naturaleza", Grutas de Xtancumbilxuna'an en Bolonchén, Hopelchén; Sendero ecológico en márgenes del Río en Salto Grande, Candelaria; Centro Ecoturístico y de Aventura Miguel Colorado, Champotón; Centro de Interpretación Ambiental El Remate, Calkiní; complejo turístico El Faro y Museo a Pedro Infante en Isla Arena, Calkiní.

- ✓ Con una visión urbanística de paisajismo y con espacios modernos, se constituye un área de esparcimiento y atractivo turístico en las inmediaciones del barrio de San Francisco, con la remodelación del Mercado de Pescadores y el parque, así como el dragado de mantenimiento y saneamiento de la dársena del barrio 7 de Agosto; construcción del nuevo parque Campeche, con cancha techada, de pasto sintético, gimnasio y teatro al aire libre, modernos juegos infantiles, locales comerciales y su espectacular reloj-mirador; acorde al espacio generado por la nueva Plaza Galerías del Grupo Liverpool; mejores y más amplias vialidades como la Prolongación Francisco I. Madero con su espectacular monumento a este héroe, y la repavimentación de la avenida Fundadores, con la glorieta del Pescador, le dan un nuevo rostro a esa importante zona de la ciudad, escenario histórico del descubrimiento de nuestro pueblo.

- ✓ De septiembre de 2009 a junio de 2015, el Sistema de Apertura Rápida de Empresas, SARE, registró 3 mil 137 empresas de bajo riesgo y la renovación de 10 mil 615 empresas en los municipio de Campeche, Calkiní, Carmen y Champotón generando en su conjunto 5 mil 841 empleos. Con esta estrategia, en 2014 nos ubicamos en

6º. lugar a nivel nacional en facilidad para hacer negocios de acuerdo con el estudio Doing Business elaborado por el Banco Mundial.

- ✓ Para impulsar la productividad y competitividad y darle mayor certidumbre legal a las MIPyMES Campechanas se han generado 162 actas constitutivas; 424 registros de marca; y 188 códigos de barra en toda esta administración.

- ✓ Al inicio de esta administración, sólo se contaba con tres marcas locales en los anaqueles de una cadena comercial; y a seis años de intensa gestión, hemos logrado la introducción de más de 106 Productos de Campeche de manera definitiva a cinco cadenas nacionales, con presencia de 38 marcas comerciales.

- ✓ Con inversión pública de más de 260 millones de pesos, se fortalece la infraestructura del Parque Industrial Bicentenario de la ciudad de San Francisco de Campeche. Hoy alberga 26 naves del sector comercial, de transformación, manufactureras, agroindustriales y de valor agregado a productos del mar, que son el detonante de la economía y desarrollo industrial del Estado.

- ✓ En estos seis años, creció la cadena de valor en los sectores agroindustrial, pecuario y pesquero: nueva fábrica de harina de maíz; modernización del ingenio azucarero La Joya; procesadoras industriales de miel, aceite de palma, miel de caña para ron, pulpo y pescados, como la corvina roja.

- ✓ El esfuerzo combinado del Estado y la iniciativa privada, han dado resultados alentadores en la agroindustria, al generarse las condiciones necesarias para el establecimiento de proyectos exitosos: empacadora industrial de carne de borrego TIF, en Crucero de Oxá; cinco nuevas queserías; y la granja avícola reproductora más grande de la región, ubicada en Quetzal Edzná.

- ✓ En esta Administración, se ha logrado colocar 30 mil 489 créditos, que corresponden al 36.6% del total entregado desde la fecha de creación del Fondo Campeche en 1992, lo que se traduce en un gran total acumulado de 83 mil 271 créditos por un monto de mil 79 millones 711 mil pesos en los 23 años de existencia del Fondo. Esto ha permitido la apertura de nuevas micro, pequeñas y medianas empresas, así como generar empleos a los campechanos.

- ✓ En este sexenio, se han beneficiado a 25 mil 17 mujeres por un monto total de 224 millones 22 mil pesos en todos los programas crediticios, representando el 82% de todos los créditos otorgados.

- ✓ El programa “Palabra de Mujer” creado en este periodo, otorgó 18 mil 21 créditos, con incremento de 49.4%, al pasar de 16 mil 746 a más de 25 mil beneficiarias, con respecto a 2009; así, esta Administración confió en la palabra de quienes con responsabilidad administran el sustento y patrimonio familiar: las mujeres.

- ✓ Entre enero de 2010 y marzo de 2015, se incrementaron en 27 mil 876 los trabajadores asegurados en el IMSS, lo que implica un crecimiento de 23.4%, similar a la media nacional.

- ✓ En estos seis años, se modernizaron mil 12 kilómetros de caminos de acceso a comunidades con una inversión de 918.1 millones de pesos en beneficio de 106 localidades de los 11 municipios del Estado.

- ✓ Construimos y rehabilitamos avenidas modernas y amplias: Chicanná, en Calakmul; Humberto Lanz Cárdenas, acceso a la comunidad de Chiná, Héroe de Nacozari, Ejército Mexicano, prolongaciones Francisco I. Madero y Benito Juárez, Ruiz Cortines, Maestros Campechanos, Patricio Trueba de Regil, Tormenta y Agustín Melgar, en Campeche; Boquerón del Palmar, Malecón Playa Norte, Los Pinos y Boulevard Paseo del Mar, en Carmen; 1º de Julio, Candelaria; y la de Solidaridad, en Escárcega.

- ✓ Nuevos ejes viales se constituyen con nuevas avenidas construidas en estos seis años: el que conduce desde la avenida de acceso al poblado de Chiná, cruza bajo el moderno distribuidor vial del Periférico Pablo García y Montilla, continuando por la renovada avenida Héroe de Nacozari, la Ejército Mexicano, circulando por la conocida Ría de San Francisco, hasta llegar al barrio 7 de Agosto en donde la nueva Prolongación de la Avenida Francisco I. Madero, con el monumento alusivo al prócer de la revolución, termina de conducirnos a la avenida Fundadores que da acceso a la avenida Pedro Sainz de Baranda, malecón de la ciudad capital que hoy luce con nuevas luminarias tipo bolardo; el eje vial constituido por la prolongación de la avenida Benito Juárez, que comunica el fraccionamiento Presidentes de México directamente con la avenida costera, librando el paso por la unidad habitacional Fidel Velázquez; con la moderna y amplia avenida Ruiz Cortines, con la nueva glorieta de la fuente del Progreso, se mejora el acceso al barrio de Guadalupe y la imagen urbana, se hace más visible y limpia.

- ✓ Construcción y rehabilitación de 8 mercados públicos: 7 de Agosto, Alfredo V. Bonfil, Dzitbalché, Escárcega, Felipe Carrillo Puerto, Hecelchakán, Seybaplaya y Tenabo. Además, en Ciudad del Carmen, se construye el mercado Alonso Felipe Andrade.

- ✓ También, destaca la construcción de dos nuevas plazas comerciales: Galerías en Campeche y Zentralia en Ciudad del Carmen, en estos espacios las familias campechanas encuentran esparcimiento y diversión.

- ✓ Con los 86 kilómetros de la Carretera Campeche-Mérida y los 26.3 kilómetros del Periférico Pablo García y Montilla, Campeche cuenta hoy con más de 112 kilómetros nuevos de carreteras modernas de 4 carriles, que permite una mejor y más segura comunicación por vía terrestre en la Península. Además, el Periférico se constituye como la delimitación de la ciudad capital hacia el nuevo polo de desarrollo de un núcleo urbano con visión de crecimiento de cara al futuro con modernos pasos a desnivel en las uniones hacia los centros urbanos.

- ✓ Se construye el nuevo puente que sustituirá al Puente de la Unidad, entre Isla Aguada y Puerto Real. Será un moderno enlace que mantiene firme el vínculo con la Isla del Carmen, es para el uso de todos

los campechanos y para los mexicanos, pues la vía en la que se encuentra, es parte de uno de los principales ejes carreteros del sureste y de México entero, es un compromiso del Presidente de la República Lic. Enrique Peña Nieto.

- ✓ Para detonar la economía local y estatal, se invirtieron recursos federales y recursos propios de la APICAM, que en conjunto suman más de 2 mil 850 millones de pesos en los puertos y comunidades pesqueras como Lerma; 9 refugios pesqueros en las principales zonas costeras, entre otras obras diversas, incluyendo el Compromiso contraído por el Presidente Enrique Peña Nieto, para modernizar y ampliar los puertos de Isla del Carmen y Seybaplaya. Con estas obras de mejoramiento de infraestructura portuaria, las potencialidades de los puertos serán una punta de lanza para el desarrollo de Campeche, derivado de las operaciones logísticas agroindustriales, petroleras y turísticas, por efectos positivos de la Reforma Energética y la dinámica de crecimiento del Estado. Invertir en los puertos de Campeche, ha significado proyectar el futuro del Estado.

- ✓ El valor, conservadoramente estimado, de las superficies ampliadas en materia portuaria ascenderán a cerca de 3 mil millones de pesos.

EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR

- ✓ La estrategia Campeche Solidario, instrumentada al inicio de esta administración estatal, promueve una política social que transite de un esquema tradicionalmente asistencialista a un modelo que permita el desarrollo de capacidades productivas y el reconocimiento de desempeños y esfuerzos.

- ✓ A través del Programa Computador@miga Tu Conexión Solidaria, con inversión de 35.9 millones de pesos se beneficiaron a 6 mil 561 alumnos de los niveles medio superior y superior; estas acciones contribuyen para mejorar, con herramientas tecnológicas, el desempeño de los estudiantes.

- ✓ Con el programa Apoyo Escolar Solidario, se han entregado 378 mil 585 paquetes de útiles escolares, 188 mil 118 mochilas escolares y 190 mil 467 uniformes deportivos para niños de 255 escuelas de educación primaria, con estas acciones se apoya la economía familiar y se fortalece la permanencia de los alumnos en las aulas, disminuyendo la deserción escolar.

- ✓ Con el programa Pasos Solidarios "Camino al Desarrollo", al concluir la administración habremos entregado 281 mil 241 pares de calzado a niños estudiantes de 587 escuelas primarias rurales, 17 Centros de Atención Múltiple, y niños residentes del Hospital Oncológico y de la Escuela de Talentos Deportivos. De esta forma, se dignifica la presencia de los niños a los centros educativos.

- ✓ En el período de seis años en 124 comunidades del estado, se han instalado 135 juegos infantiles, que incluye módulos adaptados para personas con discapacidad; estas acciones apoyan las

capacidades psicomotrices de los niños y ofrecen áreas de esparcimiento familiar.

- ✓ En el presente sexenio, 7 mil 106 jóvenes estudiantes reciben becas a través del programa Servicio Social Solidario, lo que permite que al concluir su estadía estén preparados, para incorporarse al mercado laboral con mejores conocimientos y experiencia.

- ✓ La participación ciudadana ha sido elemento fundamental a lo largo de estos seis años, con la instalación de 4 mil 32 comités de los programas solidarios: mil 663 de comunidad solidaria; mil 535 de escuela solidaria; y 834 de casa de salud, logrando más de 20 mil acciones en beneficio de 210 mil 735 personas de 418 localidades, permitiendo así que los beneficiarios intervengan en la planeación, ejecución y vigilancia de las obras y acciones.

- ✓ Para fortalecer las capacidades productivas de la población más desprotegida, durante los seis años de gobierno con inversión de 44.4 millones de pesos del programa Integración Solidaria, se entregaron 10 mil 772 microcréditos, de los cuales 77.6% pertenecen a la población en general, mayores de 18 años y 22.4% a personas con discapacidad y adultos mayores.

- ✓ Con 55 nuevos Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo Comunitario; logramos una cobertura de atención del 84.5% de las comunidades con más de 100 habitantes en todo el Estado. Al inicio de la administración contábamos con 358 espacios; hoy son 413 en los que se distribuyen alimentos a la población desprotegida, con menos posibilidades de acceder a una sana nutrición.

- ✓ Al inicio de la administración 32 mil 228 niños y adolescentes eran beneficiados con desayunos escolares, en la actualidad se atienden 40 mil 10; lo que representa un incremento de 24.1%. Así, este grupo de población recibe al menos el desayuno que complementa su alimentación y refuerza sus capacidades educativas.

- ✓ Para beneficio de la población en situación de vulnerabilidad en esta administración a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF Estatal, se otorgaron 4 mil 694 aparatos funcionales entre sillas de ruedas, auxiliares auditivos, andaderas, bastones, zapatos ortopédicos, materiales de osteosíntesis y apoyos diversos.

- ✓ Al inicio de esta administración contábamos con 68 Centros de Desarrollo Comunitario en el estado, espacios públicos donde personas adultas, niños y niñas acuden a hacer buen uso del tiempo libre y adquirir habilidades y competencias que les permitan mejorar sus condiciones de vida. Durante estos seis últimos años, deseando que el acceso a nuevas oportunidades fuera equitativo en todo el territorio estatal se invirtió en 28 espacios públicos más: 18 Centros de Desarrollo Comunitario y 10 Centros Comunitarios de Aprendizaje, éstos últimos, dotados de equipos de cómputo para facilitar y promover la permanencia en la escuela de niños, niñas y jóvenes en el estado.

- ✓ Con base en las mediciones de la pobreza del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), en 2010, el porcentaje de campechanos en situación de pobreza era de 50.5%. Ahora, conforme a los datos presentados al cierre de 2014, el porcentaje es de 43.6%, prácticamente 7 puntos porcentuales de reducción de la pobreza en la entidad. Asimismo, frente a 2010, la pobreza extrema se redujo de 13.8 a 11.1%.

- ✓ El Índice de Desarrollo Humano (IDH) sintetiza las dimensiones de salud, a través de la esperanza de vida al nacer; de educación, con la escolaridad promedio y los años esperados de escolarización; y el ingreso, con el ingreso per cápita. De acuerdo a la última medición del IDH para Entidades Federativas, México 2015, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Campeche cuenta con un IDH de .749 que es considerado alto y está por encima de la media nacional. Destacando Campeche como el tercer Estado que registró la mayor tasa de crecimiento en su IDH entre 2008 y 2012 con un 3.6%, y el segundo estado con la mayor tasa de crecimiento en el Índice de Educación con 4.9%.

- ✓ En las ediciones de la Olimpiada Nacional, celebradas durante esta administración ganamos 786 medallas, cifra superior a las 469 obtenidas en total en los 13 años anteriores. Esto es muestra del talento y capacidad de los deportistas campechanos.

- ✓ Incrementamos de uno a cuatro los Centros de Especialización Deportiva del estado, en tres municipios: el Centro de Alto Rendimiento (CEDAR) de Campeche; el Centro Paralímpico de Campeche y los Centros de Desarrollo de Talentos Deportivos de Calkiní y Escárcega. En estos Centros, los jóvenes deportistas encuentran el lugar ideal para potencializar sus capacidades atléticas. Es destacable el Centro Paralímpico de Campeche, ya que es un espacio que cuenta con las instalaciones adecuadas a las necesidades de nuestros atletas especiales, lo que les da accesibilidad a las diversas disciplinas deportivas y fortalece sus aptitudes.

- ✓ Construimos seis nuevas pistas para atletismo, de material sintético tipo tartán, hoy contamos con ocho en seis municipios; seis de ellas de 400 metros: tres en Campeche, y una en Carmen, Champotón y Escárcega; y dos de 300 metros en Candelaria y Hecelchakán. Son espacios que cuentan con instalaciones profesionales, disponibles para atletas campechanos.

- ✓ Incrementamos el número de las villas deportivas, pasando de una a cuatro, en las que se atiende a más de 300 niños dotándolos de alimentación, servicios educativos, médicos y todo lo necesario para su desarrollo deportivo: dos en Campeche, una en Calkiní y otra en Escárcega.

- ✓ Con una inversión cercana a 413 millones de pesos, se ejecutaron 222 obras de infraestructura deportiva, destacando:

el CEDAR y el Centro Paralímpico, en el municipio de Campeche; el Centro de Desarrollo de Talentos Deportivos en Escárcega; la instalación de duelas de básquetbol en las ciudades de Champotón y San Francisco de Campeche; la construcción del pabellón de gimnasia en el CEDAR Campeche; campos de fútbol con pasto sintético en la capital del estado y en Ciudad del Carmen; y las pistas de atletismo de tartán en los municipios de Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega y Hecelchakán; también con estos recursos se construyeron 58 canchas de usos múltiples en todo el estado; de éstas, 48 son techadas.

- ✓ En obras para el sector salud, la inversión total en el estado ascendió a más de 750 millones de pesos, lo que comprende la construcción, rehabilitación y equipamiento de diversas unidades médicas para atender los servicios básicos de los campechanos.

- ✓ Somos pioneros en el país en la aplicación de la Vacuna contra el Virus del Papiloma Humano, de la que se aplicaron en estos seis años, 113 mil 453 dosis, protegiendo a más de 44 mil niñas contra el cáncer cérvico uterino. Además, impulsamos que esta vacuna fuera incluida en el esquema básico de vacunación.

- ✓ En 2012, se construyó y dotó de equipos de alta tecnología la Unidad de Especialidades Médicas Dedicada a la Atención y Diagnóstico del Cáncer de Mama (UNEME DEDICAM) que promueve acciones preventivas y de detección oportuna de esta enfermedad, a través de servicios especializados de atención médica y psicológica.

- ✓ Al inicio de la administración, se contaba con dos mastógrafos analógicos en Campeche y Carmen; en la actualidad se cuenta con 6 mastógrafos digitalizados y se han realizado en estos 6 años más de 57 mil mastografías y cerca de 139 mil citologías para atención de las mujeres.

- ✓ Con la finalidad de atender los determinantes del suicidio, se crea el Centro Ambulatorio para la Atención Integral de la Salud Mental. Con el objeto de contribuir a la atención emergente prehospitalaria se crea el Centro Regulador de Urgencias Médicas.

- ✓ En 2014, en el puerto de Carmen, se crea la Unidad Internacional de Vigilancia Epidemiológica, integrada por profesionales e instituciones, para prevenir riesgos de salud en el Estado ante alguna amenaza que surgiera entre los tripulantes de los barcos o aeronaves que arriban a las estaciones portuarias o aeropuertos.

- ✓ Para ampliar los servicios, se construyeron y equiparon 10 centros de salud en el Estado; dotando de mejores espacios a la población y fortaleciendo la cobertura de atención a la salud. También se dignificaron 95 centros y 38 casas de salud.

- ✓ Para mejorar los servicios de salud en el Estado de Campeche, el Centro Estatal de Rehabilitación Integral (CERI), con una inversión aproximada a los 200 millones

de pesos, se constituirá en modelo de atención que requieren las personas con alguna discapacidad; ya que contará con espacios, servicios e instalaciones seguras, equipo médico de última tecnología y personal capacitado para atender con calidad a sus pacientes. Este nuevo centro sustituirá al antiguo CREE.

- ✓ Como parte de los compromisos con la Salud de Campeche, con una inversión aproximada a los 300 millones de pesos, el Hospital del Niño y la Mujer de Carmen es una respuesta a la demanda añeja de mejores servicios para estos sectores vulnerables de la población. Con más de 10 mil metros cuadrados de construcción, 30 camas censables y áreas especializadas, se constituye en un referente nacional y transita hacia un nuevo modelo de servicios médicos que el Gobierno Federal está impulsando; de esta forma, esta magna obra se convertirá en la Ciudad de la Salud de la Mujer en el Estado.

- ✓ Con la puesta en marcha del hospital del IMSS, en Mamantel, Carmen; Hospital General "Dr. Janell Romero Aguilar" de Escárcega y los hospitales comunitarios "Dr. Pedro Lara y Lara", de Hopelchén y "Dr. José Eusebio Lastra García", en Palizada, se ha fortalecido la red de servicios médicos hospitalarios en localidades estratégicas de nuestro Estado.

- ✓ Poner en funcionamiento el Hospital General de Especialidades de Campeche "Dr. Javier Buenfil Osorio" fue un gran reto; hoy ofrece servicios al cien por ciento, en beneficio de todo Campeche.

- ✓ Con la inversión autorizada para 2015, por un monto de 22 millones de pesos, del Fondo de Previsión Presupuestal del 2% (Seguro Popular de Salud), en breve se entregará la primera parte de más de 70 piezas de equipo e instrumental médico para fortalecer al Hospital "Dr. Manuel Campos", referente de servicios de salud de calidad. Destacan las 20 camas clínicas; 4 para terapia intensiva; la unidad de Rayos "X"; entre otros.

- ✓ Durante esta administración se entregaron 29 ambulancias a diversas comunidades y unidades médicas hospitalarias del Estado, con una inversión superior a los 16 millones de pesos.

- ✓ Para incentivar el uso de la bicicleta y motivar la actividad física como medida para coadyuvar al control del sobrepeso y la obesidad, a partir del 2014, se han realizado cerca de 10 mil préstamos de bicicletas a través del programa "Te Presto una Bici"; fortaleciendo los esfuerzos del programa "Actívate México".

- ✓ Durante la presente administración las instituciones del Sector Salud otorgaron 11 millones 392 mil 80 consultas médicas; brindaron 1 millón 969 mil 959 atenciones de urgencias y 900 mil 834 atenciones odontológicas; realizaron 166 mil 437 intervenciones quirúrgicas; efectuaron 19 millones 458 mil 933 estudios de diagnóstico; generaron 319 mil 544 egresos hospitalarios y atendieron 88 mil 778 partos.

- ✓ Del 2009 al 2015, se perforaron 30 pozos profundos, se construyeron 60 tanques elevados y 700 kilómetros de red de

distribución; asimismo se instalaron más de 28 mil tomas domiciliarias. Con estas acciones, se disminuye el rezago en el abasto del vital líquido, en las colonias populares y zonas rurales del Estado; demanda prioritaria a vencer para este Gobierno, que ha permitido ampliar la cobertura de este servicio.

✓ Tal como se comprometió el Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, se concluyó el Acueducto Paralelo Chicbul-Ciudad del Carmen de 124 kilómetros de longitud; con una inversión de más de mil millones de pesos, que junto con el antiguo acueducto, hoy dota de agua suficiente a los carmelitas para atender su añeja demanda por el vital líquido. A la presente fecha el Acueducto se encuentra operando y suministrando agua al tanque de rebombeo en Puesta de Sol, lo cual ha logrado incrementar de 6 a 12 horas el suministro a las colonias. En operación ambos acueductos, suministran más de 400 litros por segundo.

✓ En cuanto al Compromiso del Presidente Enrique Peña Nieto, hoy en estos seis años de administración, se concluyeron más de 26 kilómetros de drenaje pluvial, con una inversión superior a mil 66 millones de pesos. Obra de infraestructura hidráulica que además de atender los problemas de inundaciones de diversos sectores de la ciudad, permitió mejorar y ampliar avenidas con obras complementarias de alumbrado público, jardinería, semaforización, señalética e introducción de fibra óptica en algunos tramos; vialidades, que se constituyen en ejes viales estratégicos.

✓ De 2009 a 2014, con una inversión de más de 179 millones de pesos se realizaron 171 obras para instalar más de 246 kilómetros de líneas de electrificación rural, lo que permitió ampliar la cobertura de este servicio al 98.45% del territorio estatal.

✓ Para detonar la economía productiva, así como mejorar las condiciones del servicio hacia los hogares; construimos las subestaciones eléctricas de Xpujil, Sabancuy y Sihochac; se encuentra en proceso la de Hopelchén; y en breve iniciará la de Candelaria; con más energía, se fortalece la economía y el progreso social del Estado.

✓ Como resultado de las buenas gestiones con PEMEX, durante esta administración, hemos recibido en donativos en efectivo, donaciones en especie y obras de beneficio mutuo 3 mil 42 millones de pesos, es decir, 48.8% del total histórico entregado por PEMEX al Estado que asciende a 6 mil 237 millones de pesos. Tan solo en estos seis años, recibimos una cantidad similar de los recursos entregados de 1998 a 2009 (11 años), que fue de 3 mil 195 millones de pesos.

✓ Principales obras y acciones ejecutadas en Carmen, con recursos del Convenio de Desarrollo Social PEMEX-Gobierno del Estado: Acueducto Paralelo Chicbul-Ciudad del Carmen; infraestructura de la red de agua potable; Zoológico; Mercado Alonso Felipe de Andrade; Adquisición de módulo de maquinaria pesada para construcción de calles; Adquisición de tomógrafo axial computarizado para el

Hospital General, Dra. Socorro Quiroga de Aguilar, entre otras.

- ✓ Destacan las Obras de Beneficio Mutuo ejecutadas por PEMEX: Obras de pavimentación y urbanización en la península de Atasta; el inicio de la construcción del Nuevo Puente de la Unidad; Libramiento carretero de la Av. Boquerón del Palmar (Bloque "A"); Construcción Boulevard Costero Norte Paseo del Mar (1a. Etapa); Construcción de Libramiento Carretero Boquerón del Palmar (Bloque "B"); urbanización del fraccionamiento Santa Rita.

- ✓ En estos 6 años, superamos la meta establecida al inicio de la administración de construir más de 20 mil viviendas, al lograr la suma de 21 mil 445 casas edificadas; de éstas, el 37.2% fueron a través de la Comisión Estatal para el Desarrollo del Suelo y la Vivienda (CODESVI), la diferencia la construyeron otras instancias crediticias del Sector. Con una política diferente, las viviendas construidas en el terreno del acreditado, en esta administración, representan 3 veces más, que las edificadas en 23 años (1986-2009) a través de programas propios del extinto Instituto de Vivienda del Estado de Campeche (INVICAM), que sumaron 7 mil 139 viviendas.

- ✓ Además, al término de la administración se habrán realizado 6 mil 695 mejoramientos y/o ampliaciones de viviendas en las modalidades de baños, recámaras adicionales, techos, muros, pisos, aplanados y otros.

- ✓ En 2009 habían 61 Bibliotecas Públicas en el Estado. Al término de la presente Administración se contará con 17 nuevas Bibliotecas, para alcanzar la cifra de 78, lo que representa un incremento del 28% en la Red Estatal de Bibliotecas Públicas, con estas acciones fomentamos la lectura e investigación en los habitantes del Estado.

- ✓ En seis años, con la producción de 180 títulos y más de 200 mil ejemplares, logramos una obra editorial inédita.

- ✓ En 2009 no se contaba con centros de formación artística; al término de esta Administración se contará con cuatro nuevos espacios especializados en Artes Visuales, Artes Escénicas, Literatura y Música: Centro Cultural "Leovigildo Gómez"; Centro de Formación y Producción de Artes Visuales "La Arrocera", la Casa de la Música "José Narváez" y el Centro Cultural el Claustro.

- ✓ En el barrio de Santa Ana, de la Ciudad de San Francisco de Campeche, se restauró y reincorporó al patrimonio del Estado, la antigua Casa de los Gobernadores. Este espacio, nace como un nuevo atractivo turístico y cultural, que alberga la galería Joaquín Clausell con estudio virtual, cuatro salas para la exhibición permanente de las obras y otra cantidad similar para las exposiciones temporales, para proyecciones de videos e imágenes de ex gobernadores y otros pintores campechanos. Un lugar que todos deben conocer.

EJE IV. GOBIERNO RESPONSABLE Y MODERNO

- ✓ En lo que va del sexenio se ha invertido en el Programa Nacional de Seguridad Pública más de mil 60 millones de pesos, lo que ha contribuido a que el Estado se encuentre en el primer lugar con menor incidencia delictiva del fuero común por entidad federativa.

- ✓ Campeche está clasificado entre los estados más Pacíficos de México de acuerdo al Instituto para la Economía y la Paz.

- ✓ En lo que va de esta administración se realizaron cerca de 212 mil actos del Estado Civil para beneficio de la población del Estado.

- ✓ Se pusieron en marcha las unidades móviles del Registro del Estado Civil, que recorren las comunidades más alejadas del Estado para acercar todos los servicios a las comunidades en las que se carece de oficialía. De 2011 a junio 2015, se han realizado 9 mil 223 acciones.

- ✓ A partir de la Administración actual, se han otorgado 24 mil 926 copias certificadas de nacimiento de manera gratuita.

- ✓ Campeche es uno de los estados que mejor salario paga a su policía. Tomando como base el año 2009, su salario se incrementó 27%, recibiendo en 2015 un sueldo bruto mensual de 13 mil 19 pesos.

- ✓ Campeche es el Estado con el mayor porcentaje de policías estatales y municipales, certificados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

- ✓ Se descentralizó la Policía Estatal Preventiva, constituyendo centros tácticos operativos en las 11 cabeceras y en las 20 juntas municipales del Estado.

- ✓ Con la construcción del Destacamento de la Policía Estatal Preventiva en Ciudad del Carmen y el Complejo de Seguridad Pública en Escárcega, se fortalecen las medidas preventivas y reactivas de combate al delito y la delincuencia.

- ✓ Creación de la Fiscalía General del Estado de Campeche, para ser la columna vertebral del Nuevo Sistema de Justica Penal Acusatorio.

- ✓ Consolidamos una mejor procuración de justicia con la creación de nuevas fiscalías y agencias; se construyó el edificio del Servicio Médico Forense de Campeche; se reinauguró el de Carmen; se estableció el nuevo Sistema de Identificación Balística; y se construyen el Laboratorio de Genética Forense y la Bodega de Evidencias.

- ✓ Bajo el liderazgo del DIF Estatal y con el objeto de prevenir la violencia de género y procurar el acceso a la justicia de las mujeres, se pusieron en funcionamiento en la ciudad de San Francisco de Campeche y en Ciudad del Carmen, los Centros de Justicia para las Mujeres, con un modelo de atención bajo un enfoque interinstitucional, multidisciplinario y secuencial, integrado por diversas instituciones gubernamentales, lo que ha permitido impulsar una política

encaminada a lograr que este grupo vulnerable tenga un acceso eficiente y real a la justicia y al pleno ejercicio de sus derechos humanos. El de Campeche, fue certificado por el INACIPE y obtuvo el reconocimiento nacional de buenas prácticas por parte del Instituto para la Seguridad y la Democracia.

- ✓ En cumplimiento al Nuevo Sistema de Justicia Penal, se construye la Sala de Juicios Orales de Campeche, cuya inversión es de 87.5 millones de pesos. En estas salas, se impartirá justica pronta y expedita a través de juicios transparentes, ya que sólo tendrán valor las pruebas desahogadas ante un Juez. Asimismo, se inició la construcción de Salas de Juicios Orales en Ciudad del Carmen y regionales de Calakmul, Champotón y Hecelchakán, con una inversión total de 54 millones de pesos.

- ✓ Hasta el año 2012 no se contaba con un Atlas de Peligros o Riesgos elaborado con técnicas y metodologías científicas que garantizaran la precisión de la identificación de los peligros y riesgos naturales del Estado de Campeche. Ahora se cuenta con un instrumento de consulta de peligros para soportar la toma de decisiones de las autoridades.

- ✓ El Estado mantiene su calidad crediticia, con base en las evaluaciones realizadas en el presente año por las calificadoras Standard & Poor's, así como la confirmación de la emitida por Fitch Ratings y HR Ratings.

- ✓ Incrementamos 235% la recaudación por concepto de impuestos del Estado, pasando de 524 millones de pesos en el ejercicio 2009, y al cierre de 2014, se recaudaron mil 763.5 millones de pesos.

- ✓ En 2014 Campeche ocupó el 7° lugar a nivel nacional en el índice de transparencia presupuestal que califica el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) colocándose así nuevamente entre los mejores promedios nacionales.

- ✓ Con una calificación de 91.8%, por encima de la media nacional y de los estados de la península, Campeche ocupa el 7° lugar en índice de transparencia y disponibilidad de la información fiscal según la evaluación de ARegional.

- ✓ Se eleva la base de distribución de Fondo de Extracción de Hidrocarburos (FEXHI), en el marco de la reforma energética, logrando una base del 0.60 al 0.80% asegurando un crecimiento gradual a partir de 2015 hasta alcanzar el 0.87% en 2019.

- ✓ Campeche es el Estado con menor monto de deuda contratada con financiamiento bancario, con la segunda tasa de interés promedio ponderada más baja al nivel nacional y el menor nivel en relación deuda-Producto Interno Bruto (PIB), en el país.

- ✓ Campeche es pionero a nivel nacional, con el diseño, desarrollo y operación del Sistema Integral de Armonización Contable del Gobierno del Estado de Campeche (SIACAM), desarrollado

por un equipo interdisciplinario de profesionales trabajadores de esta Administración. El Sistema cumple con la normatividad federal, al integrar la programación de obras de inversión pública; es una plataforma informática a través de Internet, a la que tienen acceso todas las Dependencias, Organismos y Municipios, para que de manera integral, homogénea y armonizada, realicen sus registros y operaciones programáticas, presupuestales, financieras y contables. Con esto logramos controlar las más de 14 mil obras y acciones generadas en estos seis años.

✓ Se crea el Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (INFOCAM) que, con el uso de herramientas tecnológicas como el Sistema de Gestión Catastral, se constituye como instrumento de planeación, evaluación y toma de decisiones de interés estatal, geográficamente vinculado con datos socioeconómicos del Estado. En fechas recientes recibimos de la revista especializada Information Week México, el premio al tercer lugar de las Más innovadoras del Sector Público, otorgado a este Sistema coordinado por el Instituto.

✓ También se creó la Comisión para la Evaluación de la Inversión Pública (COMEVIP), organismo que contribuye a la adecuada aplicación de la inversión en proyectos de alta rentabilidad social.

✓ Con la finalidad de salvaguardar información relevante para la reconstrucción de nuestra historia, se dispuso la digitalización del Periódico Oficial de Campeche a partir de 1857, año del inicio de la emancipación política de Campeche, en que circuló por primera vez con el nombre de El Espíritu Público. El proyecto inició en el 2013, año del 150 aniversario del decreto promulgado por el presidente Benito Juárez el 29 de abril de 1863, que ratificó la erección del Estado de Campeche.

✓ Consolidamos un acervo digital de más de 300 mil páginas escaneadas del Periódico Oficial, correspondientes a más de 27 mil ediciones publicadas desde 1857 hasta nuestros días, en sus diferentes denominaciones, épocas y formatos, que se ponen a disposición del público para su consulta a través de las nuevas tecnologías de la información.

✓ De la misma forma, se compiló un libro digital de más de 30 mil páginas, que contiene los primeros 44 informes correspondientes al período 1862-1910, recopilados por Georgina Quiñones Flores y Elia Salavarría Pedrero en un tomo publicado en el año 2003; y los de 1911 a 2014 fueron recuperados tras muchas horas de trabajo acucioso para digitalizar o capturar los textos respetando la ortografía y redacción original de los mismos, preservando así nuestra memoria histórica.

✓ Con el objeto de mejorar los servicios que el Gobierno del Estado ofrece a la ciudadanía, se instalaron cerca de 11 kilómetros de red de fibra óptica para interconectar a diversas dependencias, a través de la transmisión de voz, datos y video.

- ✓ En lo que va de esta administración se han otorgado a través del ISSSTECAM, 47 mil 954 créditos con una inversión de mil 56 millones de pesos. Cabe destacar la más absoluta fortaleza y sanidad financiera del Instituto, cuya reserva de pensiones se incrementó en esta administración, como lo confirman las valuaciones actuariales, significando suficiencias financieras como mínimo hasta 2028.

- ✓ Para beneficiar a los trabajadores con menor ingreso, se eliminaron los cuatros niveles más bajos del tabulador de sueldos (14 al 11), beneficiando a 2 mil 861 trabajadores, entre ellos intendentes y auxiliares administrativos quienes al incorporarse a los niveles salariales 10 y 9, ahora perciben un mayor ingreso.

- ✓ Para fortalecer las capacidades de gestión, se presentó la iniciativa de Reforma a la Ley del Registro de Centros de Población del Estado de Campeche, logrando mediante decreto 256 publicado en el Periódico Oficial del Estado, la creación de cuatro nuevas juntas municipales: Miguel Hidalgo y Monclova, en Candelaria; Ukum, en Hopelchén; y División del Norte, en Escárcega que entrarán en vigor a partir de 2018; cuyos edificios públicos ya están en construcción. Con estos nuevos órganos auxiliares municipales, Campeche cuenta con 24 Juntas Municipales, lo que permitirá mejorar la atención y servicios a los habitantes de estas comunidades rurales.

- ✓ Como reconocimiento a sus orígenes y para ampliar la cobertura de los programas dirigidos a este sector de la población, en este periodo el número de comunidades indígenas reconocidas pasó de 145 a 327. Así lo respalda la nueva Ley de Indígenas aprobada en la LX Legislatura Local, publicada en el Periódico Oficial del Estado el 14 de marzo de 2012.

- ✓ Cumplimos al día de hoy el 98.9% de los compromisos firmados, los cuales ya están debidamente notariados a la presente fecha; los 17 compromisos restantes se encuentran en proceso. La comisión permanente del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Campeche (COPLADECAM), ha dado seguimiento constante y preciso a estos compromisos, que en conjunto fortalecen las actividades educativas, económicas, sociales, culturales, de seguridad y certeza jurídica, en todo el Estado.

- ✓ Con un análisis realista y objetivo, podemos asegurar, que se cumplieron la totalidad de las 30 estrategias, los 75 objetivos estratégicos y 416 líneas de acción, de los cuatro ejes rectores que conforman el Plan Estatal de Desarrollo, 2009- 2015; este esfuerzo se traduce en la construcción y consolidación de 8 mil 544 obras de infraestructura y la realización de 5 mil 687 acciones diversas. El logro de esta política incluyente de coordinación y conjunción de esfuerzo, nos permite tener hoy un Campeche de más progreso, que mira hacia el futuro con optimismo.

6°

INFORME DE
GOBIERNO

EN **CAMPECHE**
VAMOS POR NUESTRO
PROGRESO

GOBIERNO DEL ESTADO • 2009-2015

EJE 1

EDUCACIÓN PARA EL PROGRESO

1. Educación para el Progreso

1. EDUCACIÓN

La educación de calidad se refleja en el entorno social; por ello y para apuntalar el progreso de nuestro Estado asumimos el compromiso de fortalecer la enseñanza pública con toda responsabilidad, entregando toda la capacidad que nos permita atender las necesidades existentes para ampliar y consolidar la cobertura de los servicios educativos.

El país vive hoy acciones trascendentes que vigorizan la dinámica de la educación. Con la promulgación y puesta en marcha de la Reforma Educativa el concepto de calidad ha sido elevado a rango de política social prioritaria para mejorar el proceso del aprendizaje, fortalecer los contenidos y vigorizar gradualmente los resultados que la sociedad demanda, en un contexto de igualdad y corresponsabilidad.

En seis años sentamos las bases de un nuevo contexto educativo que garantiza que las generaciones actuales cuenten con oportunidades claras de formación académica; lo hicimos a través de la construcción de más infraestructura, la entrega de más becas para lograr la

permanencia escolar, nuevos programas para abatir el rezago educativo, más capacitación para nuestros docentes y un renovado impulso a las investigaciones científicas y tecnológicas.

1.1 VINCULACIÓN EDUCATIVA PARA CRECER

Con el objetivo de estimular el aprovechamiento escolar de los educandos y elevar la calidad del sistema educativo estatal, se fortalece el proceso de enseñanza aprendizaje mediante la vinculación con instituciones de los niveles medio superior y superior, los sectores público y privado así como organismos de la sociedad civil.

En este contexto, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (ICATCAM) suscribió 25 convenios de colaboración con el propósito de establecer mecanismos específicos que permitan vincular la oferta educativa con los requerimientos de los sectores productivos y mediante los cuales fueron beneficiadas 3,636 personas.

El Instituto Tecnológico de Chiná (ITChiná) firmó 15 acuerdos con empresas e instituciones para fortalecer y mejorar el proceso educativo a través de actividades del servicio social, residencias profesionales y proyectos de investigación; entre estos, con el Instituto Tecnológico de Tizimín (ITT), el Instituto Estatal de la Educación para los Adultos (IEEA), El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y con la Asociación Ganadera Local de Campeche (AGLC). También signó un acuerdo para la transferencia de tecnología con diversas comunidades del Estado como Castamay, Hobomó, Mucuychakán, Nilchí, Nohacal, Pocyaxum, Tikinmul, San Antonio Bobolá, San Camilo y Uayamón.

En el periodo que se informa, el Instituto Tecnológico Superior de Calkiní (ITESCAM) suscribió tres convenios con Petróleos Mexicanos (PEMEX), en materia de recursos humanos, investigación y desarrollo científico y tecnológico; y se firmaron 15 convenios de vinculación institucional y colaboración con distintas instituciones y empresas. Actualmente se cuenta con 84 convenios de colaboración.

La Universidad Tecnológica de Candelaria (UTECAN), durante el periodo que se informa suscribió seis convenios de vinculación con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), la Secretaría de Economía (SE), el Ingenio La Joya, la Coalición de Organizaciones Democráticas, Urbanas y Campesinas A.C. (CODUC), el Instituto Tecnológico Superior de Escárcega (ITSE) y la Universidad Guadalupe Victoria (UGV).

De igual forma, con el objeto de fortalecer la investigación y el desarrollo tecnológico el Instituto Tecnológico de Lerma (ITLerma) suscribió 10 acuerdos de colaboración con ECOSUR; Instituto Tecnológico Superior de Champotón (ITESCHAM); Schweitzer Engineering Laboratories, S.A. de C.V. (SEL México); Central Acuícola, S.A. de C.V.; Acuacultura Dos Mil, S.A. de C.V.; Acuaindustrias del Golfo y el Caribe, S.A. de C.V.; Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (CIAD); y Agropecuaria Santa Mónica, S. de R.L. M.I.; entre otros.

El Instituto Tecnológico Superior de Escárcega (ITSE), firmó dos convenios con Leche Industrializada CONASUPO, S.A. de C.V. (LICONSA) en materia de prestación de servicio social y residencias profesionales. Además, suscribió cinco convenios de vinculación con las empresas: Bahía Príncipe; Soluciones de Calidad de Vida Diaria

(Sodexo); Review Quality, S.A. de C.V.; Grand Velas Riviera Maya; y Hard Rock Hoteles, que fomentan el intercambio, la cooperación y la movilidad académica estudiantil en beneficio de 852 alumnos, además de realizar acciones que permiten contribuir a efectuar el espacio común entre instituciones.

Por otra parte, el Colegio Nacional para la Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche (CONALEP), firmó 11 convenios de colaboración con diversas instancias de los sectores público y privado, entre ellas el Instituto del Deporte del Estado de Campeche (INDECAM); Agroinsumos del Sureste, S.A. de C.V.; Instituto Tecnológico Superior de Campeche (ITESCAM); Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA); y Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).

La Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), a través de los Centros de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicios (CETIS), y de los Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS), suscribió 40 convenios de colaboración con diversas instituciones prestadoras de servicios educativos y empresariales.

En suma, mediante la firma de 132 nuevos convenios con el sector público y privado, las instituciones de educación media superior y superior del Estado fortalecen sus lazos de vinculación para brindar a sus estudiantes la oportunidad de vivir experiencias para poner en práctica los conocimientos obtenidos en el aula escolar y fortalecer su desempeño escolar.

132 nuevos convenios para fortalecer la vinculación académica.

La Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA), cuenta con acuerdos de colaboración que le permiten estar en posibilidades de realizar una función social, coadyuvando con productores, población, grupos organizados, dependencias que requieran de sus servicios y facilitan el trabajo humano en la búsqueda del bienestar social. A través de estos acuerdos, 374 alumnos prestaron su servicio social en diversas empresas y organizaciones públicas y privadas.

En las escuelas adscritas a la DGETI y como parte de su formación como bachilleres técnicos, 870 alumnos realizaron su servicio social y otros 160 efectuaron sus prácticas profesionales en los sectores público y privado de la Entidad.

Durante el ciclo escolar 2014-2015, en los planteles del CONALEP, 521 alumnos cumplieron con su servicio social y 337 sus prácticas profesionales.

Para dar cumplimiento a su formación académica 1,279 alumnos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche (CECYTEC) realizaron su servicio social y 1,094 sus prácticas profesionales.

En las escuelas del Centro de Estudios Tecnológicos del Mar (CETMAR), 191 alumnos realizaron su servicio social.

Para el ciclo escolar 2014-2015, están realizando su servicio social 121 alumnos de las diversas carreras del Instituto Tecnológico Superior de Escárcega (ITSE), de los cuales el 30 por ciento atiende necesidades comunitarias y productivas. De igual forma, 119 alumnos realizan su residencia profesional.

En el Instituto Tecnológico de Campeche (ITCampeche), 266 alumnos de los diferentes programas educativos cumplieron con su servicio social, en tanto que 196 sus prácticas profesionales.

Durante el periodo que se informa, 103 alumnos del Instituto Tecnológico de Chiná (ITChiná) realizaron su servicio social y 67 realizaron sus prácticas profesionales.

Como resultado de los convenios suscritos con diversas empresas, 246 alumnos del Instituto Tecnológico Superior de Campeche (ITESCAM) realizaron su residencia profesional, recibiendo un apoyo económico por parte de éstas; así también 197 alumnos realizaron su servicio social durante el ciclo escolar 2014-2015.

En el Instituto Tecnológico Superior de Champotón (ITESCHAM), 181 alumnos prestaron su servicio social y prácticas profesionales en empresas y dependencias de los sectores público y privado.

En el periodo que se informa, el número de prestadores de servicio social en la Universidad Tecnológica de Campeche (UTCAM), fue de 827 alumnos.

Cumpliendo con el interés y compromiso que el Instituto Tecnológico de Lerma (ITLerma) tiene con los sectores productivos, 71 de sus alumnos realizaron su residencia profesional y 99 su servicio social durante el ciclo escolar 2014-2015, facilitando así su tránsito hacia el mercado laboral.

Asimismo, 314 alumnos del Instituto Campechano (IC) realizaron su servicio social, 354 sus prácticas profesionales y 103 estadía empresarial.

De igual forma, 518 estudiantes de la Universidad Autónoma de Carmen (UNACAR) realizaron su servicio social en diversas instancias gubernamentales, escuelas públicas, entre otros; y 377 alumnos de sus diferentes facultades realizaron sus prácticas profesionales.

En la Universidad Autónoma de Campeche (UAC), 904 alumnos de sus diferentes escuelas y facultades prestaron su servicio social y 216 realizaron sus prácticas profesionales.

Desde su creación en 2012 y hasta el presente ciclo escolar 2014-2015, en la Universidad Tecnológica de Candelaria (UTECAN), 125 alumnos han realizado su servicio social.

En resumen, en todo el Estado son 6,738 alumnos los que realizaron su servicio social, de los cuales 3,235 corresponden a nivel medio superior y 3,503 a nivel superior; 3,309 alumnos efectuaros sus prácticas profesionales, de los cuales 1,591 corresponden al nivel medio superior y 1,718 al nivel superior.

Contar con la oportunidad de obtener herramientas y metodologías para transformar un proyecto innovador en empresas, es un valor agregado que reduce los riesgos, mejorando la oportunidad de una empresa en el mercado.

El Centro de Incubación de Empresas y Emprendedores (CIDEE) de la UAC, a cinco años de su creación, continúa apoyando el desarrollo de proyectos productivos. En el periodo que se informa, se ha logrado la incubación de 29 proyectos y ofrecido asesoría en 10 planes de negocios. Con respecto a los programas del Fondo Campeche (FOCAM), como el de Financiamiento Capital Semilla, este Centro asesora y orienta a todos los campechanos que así lo requieran, para apoyarlos en conocer y acceder a los beneficios de esos fondos.

Es pertinente señalar que el CIDEE de la UAC obtuvo la acreditación ante el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), lo que le permitió ser miembro de la Red Nacional de Incubadoras para Mover a México y continuar con el apoyo al sector empresarial del Estado. De esta manera, la incubadora de la UAC, desde el 2009 a la fecha, ha asesorado proyectos para la creación de 75 empresas que han generado 118 empleos.

Durante el ciclo escolar 2014-2015, mediante el Programa Modelo de Emprendedores de Educación Media Superior en el Centro de Estudios Tecnológicos del Mar (CETMAR), se atendieron 297 alumnos, obteniendo 22 planes emprendedores y postulando a 13 de éstos para la Beca Emprendedor, de los cuales siete ya recibieron el beneficio y tres participaron en la formación de líderes multiplicadores, del 24 al 26 de marzo de 2015 en la Ciudad de México.

Desde 2009, se crearon 75 empresas con asesoría del CIDEE de la UAC, generando 118 empleos.

A través del área de vinculación, residencias profesionales y seguimiento de egresados se detectan las necesidades de capacitación del capital humano para desarrollarse en el ámbito laboral. Es por eso que con la participación del Director del Centro de Empresas Familiares de la EGADE Business School, se impartió el seminario Taller Fundamentos para el Manejo Exitoso de las Empresas Familiares, en el que participaron 30 personas, entre empresarios, académicos, consultores del CIIE del ITSE y egresados de los diversos programas educativos.

En el periodo que se informa, en el Instituto Tecnológico Superior de Escárcega (ITSE) se evaluaron 17 proyectos de emprendedores que cursaron el Programa de Incubación en Línea (PIL), del INADEM.

El CIIE-ITSE, a través del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), impartió la plática Búsqueda Fonética y Figurativa, y Registro de Marcas, con la finalidad de cultivar y fortalecer la cultura emprendedora en la población.

En el mes de junio se efectuó el Primer Congreso Estudiantil de Administración, Estrategia Desarrollando PyME, al que asistieron 359 personas entre docentes y alumnos del ITSE, así como empresarios de la región; el objetivo fue dar a conocer los aspectos relevantes de

la Pequeña y Mediana Empresa (PyME), participando la comunidad tecnológica en conferencias, talleres, paneles y ponencias.

El Instituto Campechano (IC) continúa fungiendo como Centro de Certificación y Acreditación Certiport. En el periodo que se informa se impartieron 13 cursos de capacitación logrando que 260 instructores se certificaran en el estándar de competencia EC0217: Impartición de cursos de formación de capital humano de manera presencial grupal.

Con recursos provenientes del Programa de Fortalecimiento de las Escuelas Normales (PROFEN), tres docentes de la Escuela Normal Superior Profr. Salomón Barrancos Aguilar, obtuvieron su certificación con reconocimiento internacional en el dominio del idioma inglés a través de la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR), de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El ITSE actualmente ofrece Acreditaciones y Certificaciones Testing Program, Excel, Word, PowerPoint, Dreamweaver, Flash o Photoshop. Actualmente, están en el proceso de aplicación 76 estudiantes, en tanto que cuatro alumnos ya lograron la correspondiente acreditación.

En la actualidad, el desarrollo humano es un factor importante para la adaptación de las personas al mundo laboral. En este sentido, durante el periodo que se informa, la UAC organizó 57 eventos de educación continua que comprendieron cursos, simposios, talleres, diplomados, conferencias y cursos de inglés, francés e italiano, en los cuales han participado 3,121 personas.

En el marco de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), la UAC cuenta con la aprobación de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) como institución avalada en la formación de docentes a través del Diplomado en Competencias Docentes en el Nivel Medio Superior del Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS); de esta forma, impartió el Diplomado en Competencias Docentes en la quinta, sexta y séptima generación, acreditando a 247 profesores en activo.

En el periodo que se informa, el CONALEP ha capacitado un total de 1,325 personas en 82 cursos, destacando las temáticas: Evaluación

de Servicio Profesional de Carrera; Certificación a Conductores del Servicio Público de Transporte; Taller de Orientación Saber para Decidir del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT); Plan de Negocios; Plomería Básica; y Mecánica de Emergencia.

El ITChiná ha realizado 23 cursos de capacitación en técnicas de innovación productiva con una participación de 444 productores en los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo.

1.2 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA

Invertir en el activo principal de la sociedad, fortalecer los procesos educativos de las instituciones mediante la creación de escuelas, mejorar la infraestructura física y académica, generar cambios que redunden en beneficio común para el desarrollo de nuestro Estado y nuestra sociedad campechana, son partes fundamentales para elevar la calidad de la educación.

El desarrollo del docente no implica solamente el dominio de competencias profesionales, para ello es necesario adquirir nuevas habilidades para que los conocimientos satisfagan las necesidades de las generaciones actuales.

En el periodo que se informa se desarrolló el Diplomado Una Supervisión Efectiva para la Mejora del Aprendizaje de Nuestros Alumnos dirigida a 60 supervisores de educación básica.

Mediante el Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC), durante el periodo que se informa fueron capacitados, en el uso y aprovechamiento de los ficheros y desafíos matemáticos, un total de 473 directores de igual número de escuelas y 63 supervisores de educación básica de los 11 municipios del Estado.

Se realizó la primera capacitación a coordinadoras de alimentación para optimizar la nutrición de los alumnos pertenecientes a 154 escuelas que cuentan con este servicio del PETC.

Con el objetivo de desarrollar acciones de fortalecimiento de la autonomía de gestión, a través del Programa Escuelas de Calidad, se impartió un curso con la participación de 439 directores de planteles escolares.

Para fortalecer la educación que se ofrece a los niños de cero a tres años de edad, recibieron capacitación 27 directivos de Educación Inicial para el establecimiento y aplicación del Modelo de Atención con Enfoque Integral, cuyo propósito es favorecer el desarrollo de capacidades así como brindar experiencias de aprendizaje y sostenimiento afectivo que serán la base para el desarrollo de nuevas competencias.

Asimismo, con la finalidad de contribuir al desarrollo integral de la niñez, a través del Programa Orientación a Padres atienden 3,672 padres de familia, favoreciendo el desarrollo de 3,885 niños y niñas de cero a tres años de edad; esto es posible con la colaboración de 240 promotores educativos distribuidos en 158 localidades y coordinados por 22 responsables de módulo.

Para vigorizar la aplicación de los programas de estudio de educación primaria, se capacitó a 89 directores de planteles escolares a través del Curso-Taller para la Aplicación de Ficheros Didácticos y Desafíos Matemáticos, en las escuelas incorporadas al Programa Escuelas de Calidad.

Con el objetivo de fortalecer la vinculación entre padres de familia, personal docente y directivo de las escuelas de educación básica en el Estado se puso al servicio de la sociedad el Portal de Calificaciones, instrumento tecnológico que permite a través de un dispositivo móvil conectado a Internet, visualizar en cualquier momento las calificaciones bimestrales, finales, asistencias, evaluación en campos formativos y de la comprensión lectora de todos los alumnos de educación básica, lo que constituye un canal más de comunicación con la escuela.

Se puso en marcha el Portal de Calificaciones que constituye un canal más de comunicación con la escuela.

Para administrar de manera eficiente los procesos en todas las modalidades de Educación Básica en el Estado, fue puesto en marcha el Sistema de Control Escolar, por lo que fueron capacitados 1,087 directivos para su uso en línea, quienes a su vez capacitaron al personal docente de sus centros educativos.

Como parte de las acciones impulsadas para el fortalecimiento de la Lengua Maya, se impartió el Diplomado en Maya a 20 asesores técnicos pedagógicos, quienes afianzan su competencia profesional en beneficio de 223 maestros de preescolar y 4,293 alumnos, así como de 135 docentes de nivel primaria indígena y 2,725 alumnos de ese mismo nivel.

De igual forma, se capacitó a 17 supervisores en Lengua Maya que asesoraron a docentes en el aula, en niveles de primaria, preescolar e inicial.

Mediante el Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa se beneficiaron 182 escuelas con material didáctico. El Programa se orienta al fortalecimiento de la educación básica, contribuyendo a mejorar la capacidad de las escuelas públicas de educación básica y servicios educativos para generar condiciones de inclusión y equidad y contribuye al fortalecimiento de los Centros de Atención a Estudiantes con Discapacidad (CAED), permitiendo ampliar la cobertura y oportunidades educativas.

En el CONALEP, 110 docentes de sus tres planteles fueron capacitados; se impartieron cursos en aplicación del programa informático Excel como recurso para optimizar la eficiencia del Sistema de Administración Escolar (SAE) y se impartió capacitación con miras a la evaluación docente, con el propósito de actualizar sus conocimientos y de identificar estrategias didácticas y administrativas para la mejora de su desempeño.

Durante el 2014, en la DGETI se impartieron 27 cursos de capacitación y actualización para el personal docente, administrativo y directivo. En lo que va de 2015, se han impartido cinco cursos de actualización para el personal docente, en los que participaron un total de 85 maestros.

La UPN Unidad 042 de Ciudad del Carmen impartió el Curso-Taller Estrategias Didácticas para la Atención de Niños de la Primera Infancia, cuyo tema central es la conducción eficaz del proceso educativo, beneficiando a 31 docentes del Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) 2. Además, la UPN Unidad 041 impartió el curso de Formación de Tutores para Programas en Línea, en el que participaron ocho de sus colaboradores.

En el periodo que se informa, el IC ha entregado un total de 18 becas académicas a empleados docentes y administrativos para programas de estudios de licenciatura y posgrado.

Para lograr la calidad educativa es necesaria la capacitación y mejora continua del personal docente; por ello el COBACH realizó en este periodo tres cursos: Actualización y Entrenamiento Deportivo; Planeación Didáctica; y Plan de Clases, con una participación de 215 docentes. Adicionalmente, efectuó el Programa de Actualización y Profesionalización Directiva (PAyPD), a través de un taller dirigido a 21 directores de los centros educativos para contribuir al fortalecimiento de sus funciones definidas en la RIEMS.

En este sentido, el Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche (COBACH), firmó un convenio con la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Unidad 041 María Lavalle Urbina con el propósito de organizar conjuntamente la impartición de diplomados y cursos de actualización profesional dirigidos al personal académico de esa institución de nivel medio superior. Asimismo, con la finalidad de colaborar académica y científicamente, fue firmado un convenio con el Colegio de Psicólogos del Estado de Campeche.

La capacitación y actualización del personal de la UTCAM, permite la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje y de cada una de las actividades académicas y administrativas. En el periodo que se informa, se impartieron un total de 25 cursos de capacitación, beneficiando a 97 docentes y 35 servidores públicos de las áreas administrativas.

En la UTECAN, en el 2014 a través del Convenio con Académica-Telmex, se impartieron en línea cinco cursos contando con la participación de 13 docentes, mientras que en otras plataformas digitales se realizaron 29 cursos. Asimismo, con la participación de tres docentes del área de Tecnologías de la Información se impartió el curso de Certificación Aruba Mobility Boot Camp.

El ITESCHAM impartió tres cursos de capacitación en beneficio de 39 docentes, con el objetivo de desarrollar habilidades interpersonales y ampliar su potencial de liderazgo. Cabe mencionar, que actualmente esta institución otorga apoyos para estudios de maestría a tres docentes.

El ITESCAM, cuenta con el Plan de Fortalecimiento de las Capacidades y Formación del Personal, beneficiando en este periodo a 34 integrantes

del personal docente y administrativo. Asimismo, cuenta con el Programa de Mejoramiento, Actualización y Capacitación Docente en el que participaron 36 profesores, con un total de 82 acciones de mejoramiento como son participación en cursos, congresos, adquisición de bibliografía, programas informáticos y servicio de Internet. También concluyó la capacitación formativa de 85 docentes, mediante el curso de inducción al modelo educativo del Instituto.

En el ITLerma, se efectuaron siete cursos de actualización docente y profesional con la participación de 45 profesores y también fueron impartidos siete cursos para capacitar a 46 elementos del personal directivo y de apoyo y asistencia a la educación.

Durante el periodo que se informa, en la UNACAR se impartieron 12 cursos de actualización, con la asistencia de 208 docentes.

De igual forma en el ITChiná a través de tres cursos se actualizaron 61 docentes. Además, se impartieron dos cursos de actualización a 18 directivos, y 25 al personal de apoyo y asistencia a la educación.

En el ITCampeche se ha impartido un total de 10 cursos de formación y actualización profesional dirigidos a 76 docentes.

El ITSE impartió un total de 45 cursos de capacitación dirigidos a su personal, de los cuales 20 fueron para el administrativo y 25 para el docente, con un total de 129 participantes.

Durante el periodo que se informa el Programa de Fortalecimiento de Gestión Estatal de la Educación Normal (PROGEN), promovió

la participación de 248 personas entre directivos y docentes de las escuelas normales con la realización de 17 cursos, talleres y reuniones de la academia estatal que permitieron atender la capacidad y competitividad académica para la mejora de la calidad educativa, beneficiando a 32 directivos y 216 docentes de las nueve escuelas normales públicas del Estado.

El Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) de la SEP, que sustituye al Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) a partir del presente año, considera en una de sus vertientes el otorgamiento de becas a los profesores que aspiran a realizar estudios de Posgrados inscritos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Con apoyos de este programa, cuatro profesores se encuentran realizando sus estudios doctorales.

De los 101 docentes de la DGETA, 59 cuentan con PROFORDEMS; 19 con CERTIDEMS y actualmente ocho docentes integran la Octava Generación de PROFORDEMS.

En el CETMAR No. 29, cuentan con la especialidad en competencias docentes PROFORDEMS 24 profesores y 17 están certificados.

A través del PROFORDEMS, en el 2015 se encuentran registrados 1,069 docentes, de los cuales 952 se encuentran acreditados y 301 certificados, lo que representa 152 por ciento de avance con respecto al 2009, año en el que se contaba con 425 registrados y solamente 12 se encontraban acreditados. De igual manera, en la presente administración, a través del Programa de Formación de Directores (PROFORDIR) y del PADyPD se encuentran registrados 46 docentes; de ellos, 41 están acreditados.

Por tercer año consecutivo la UAC ha sometido programas educativos para ser incluidos en el Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento del Centro Nacional de Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CENEVAL). Para el ciclo escolar 2014-2015, los programas de Contaduría, Enfermería y de Administración y Finanzas fueron clasificados en el estándar 2 al poseer más de 60 por ciento de sus estudiantes con testimonio satisfactorio en el Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL). De esta manera, la UAC se ubica como la institución con mayor número de programas con esta distinción.

En el nivel posgrado, la UAC mantiene presencia en el PNPC, con la Maestría Multidisciplinaria para el Manejo de la Zona Costero Marina y la Maestría en Ciencias de la Preservación de Materias, ambas con reconocimiento de programa en consolidación por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), siendo la UAC la única institución en el Estado con programas que han alcanzado este estatus, tras reunir los indicadores de un programa con las mejores condiciones requeridas para formar profesionales del más alto nivel.
Desde su inclusión en el Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX), la UAC forma parte de las 27 instituciones con los mejores indicadores de calidad en el país, lo que representa un paso importante que abre nuevas expectativas de crecimiento y consolidación de esta institución y, por ende, de la educación que ofrece. Con base en el proceso de mejora continua que se realiza en la UAC, actualmente ésta cuenta con 125 procesos educativos y administrativos certificados en el Sistema de Gestión de Calidad, norma ISO 9001:2008 y la norma ambiental ISO 14001:2004.

En el ITESCAM, los programas de Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería Industrial e Ingeniería Bioquímica se encuentran acreditados por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI). También en el periodo que se informa se obtuvo la recertificación ISO 9001:2008 y se realizó la auditoría de mantenimiento a la norma ISO 14001:2004, otorgadas por el organismo certificador American Trust Register, S.C. (ATR).

El ITSE obtuvo el reconocimiento IX Premio Sapientiae a la Excelencia Educativa 2015.

El ITSE recibió en el mes de diciembre de 2014 el reconocimiento por parte del Tecnológico Nacional de México (TecNM) por tener 100 por ciento de la matrícula en programas de licenciatura acreditables reconocidos por su buena calidad. De igual forma, obtuvo de la Organización de las Américas para la Excelencia Educativa (ODAEE) el reconocimiento internacional IX Premio Sapientiae a la Excelencia Educativa 2015, que refleja la perseverancia y constancia en el camino a la excelencia educativa, siendo esta distinción internacional, un merecido reconocimiento a esfuerzos y logros institucionales en la loable tarea de la educación y la cultura.

El ITSE cuenta con: Certificación al Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008 a cargo de la casa Certificadora GL Systems Certification Hub México del Certificado QS-371-MX; Certificación en el Modelo de equidad de Género 2003, a través del Instituto Nacional de las Mujeres (INM), con número de registro MEGINMUJERES12/R/M/105-10, actualmente en proceso de recertificación; Certificación al Sistema de Gestión Ambiental Norma ISO 14001-2004 por la empresa Germanischer Lloyd Certification México S. de R.L de C.V. (GLC).

El ITESCHAM mantiene las certificaciones del proceso educativo con el sistema de gestión de calidad bajo la norma ISO 9001:2008, de gestión ambiental bajo la Norma ISO 14001:2004; y el sistema de gestión de equidad de género modelo MEG: 2003.

Actualmente, el ITLerma se consolida como una institución a nivel superior con grandes expectativas hacia el futuro sustentando su calidad académica en la certificación del proceso educativo mediante la Norma ISO 9001:2008.

La UNACAR tiene 18 programas educativos en el nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C.

(CIEES); además cuenta con 16 programas acreditados por organismos certificados del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES).

En la UTCAM continúa vigente la acreditación de sus programas educativos, por los organismos CACEI, Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines (CACECA) y Consejo Nacional para la Acreditación en Informática y Computación (CONAIC). Asimismo, se mantiene el Sistema de Gestión de Calidad basada en la norma ISO 9001:2008 aplicable a los procesos de enseñanza-aprendizaje y a los procesos administrativos relacionados para la provisión de los servicios educativos y prestación de servicios tecnológicos.

En el ITChiná se acreditaron los programas educativos de Ingeniería en Agronomía, Licenciatura en Biología e Ingeniería en Gestión Empresarial, por los organismos COMEA-COPAES, Comité de Acreditación y Certificación de la Licenciatura en Biología (CACEB) y CACECA, respectivamente. Del mismo modo, se mantiene el Sistema de Gestión de Calidad basada en la Norma ISO 9001:2008 aplicable a los procesos de enseñanza-aprendizaje y a los procesos administrativos relacionados para la provisión de los servicios educativos y prestación de servicios tecnológicos.

En materia de educación básica, la reforma al artículo Tercero Constitucional y la creación de la Ley General del Servicio Profesional Docente y de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, tienen como eje y centro a la evaluación como el factor que a partir de sus resultados incide en el fortalecimiento de la calidad educativa.

Destaca la creación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), un organismo público autónomo, que coordina el Sistema Nacional de Evaluación Educativa, y evalúa la calidad, el desempeño y los resultados del Sistema Educativo Nacional en lo que se refiere a la educación básica y media superior, tanto pública como privada, en todas sus modalidades y servicios. En este marco, el INEE sustituye a la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), con el Plan Nacional para las Evaluaciones de los Aprendizajes (PLANEA), cuyo propósito central es conocer en qué medida los estudiantes logran el dominio de un conjunto de aprendizajes esenciales al término de los distintos niveles de la educación obligatoria, por lo que se aplica a una muestra de alumnos de los grados finales de la educación primaria, secundaria y preparatoria.

En la Educación Media Superior, de acuerdo con los resultados de la prueba ENLACE, de los alumnos de tercero de bachillerato evaluados, el 43.5 por ciento obtienen resultados Buenos y Excelentes en Habilidad Lectora; en tanto que en Habilidad Matemática el 39.3 por ciento se ubicó en estos niveles.

Dado su carácter censal, esta evaluación es de particular utilidad para valorar el logro educativo de jóvenes, ya que ofrece información personalizada de cada alumno evaluado y permite, en su caso, reorientar los procesos de enseñanza-aprendizaje y las políticas educativas para que los jóvenes campechanos enfrenten de mejor manera los retos que plantea el mundo actual.

En el Estado, 45 de los 113 planteles existentes: 76 públicos y 37 particulares, han ingresado al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB). De los 33,316 alumnos que constituyen la matrícula total de esta modalidad escolarizada, 23,776 estudian en planteles miembros del SNB. Esto significa que el impacto a la matrícula de la modalidad

escolarizada de la Educación Media Superior es del 71.4 por ciento, lo cual se encuentra 21.4 por ciento arriba de la meta establecida por la Sistema de Educación Media Superior (SEMS) para 2018.

Los planteles que integran el CONALEP en el Estado, fueron promovidos al Nivel III dentro del SNB, en virtud de contar con un mayor número de profesores acreditados y certificados en el programa de formación docente para el nivel medio superior, así como a la existencia de planes y programas de estudio acordes al perfil del egresado de acuerdo a la RIEMS que establece el SNB, por lo que 100 por ciento de sus planteles ingresaron a este sistema.

Todos los alumnos tienen las mismas necesidades educativas básicas de aprendizaje y las mismas oportunidades; en el proceso de escolarización, debe destacarse a los más comprometidos y sobresalientes por su excelente desempeño.

Los alumnos del CETIS No. 20 de la DGETI obtuvieron el 2º. lugar en el Torneo Mexicano de Robótica y 1er lugar en el Concurso Intercolegial de Robótica UNACAR 2015.

En ese sentido, destacan los alumnos Fernando Benedett Salabarría, Armando Herrera López, Juan Odonel Mendoza, Obed Orlando García Reyes y Moisés Yahir De Loya Silva del plantel CETIS No. 20 de la DGETI, quienes obtuvieron el segundo lugar durante su participación en el Torneo Mexicano de Robótica 2015 en la categoría Robocup Junior Maze, celebrado del 23 al 25 de abril en las instalaciones del Centro de Estudios Municipales y Metropolitanos de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Estos mismos jóvenes obtuvieron el Primer lugar durante su participación en el Primer Concurso Intercolegial de Robótica UNACAR 2015 en la Categoría SUMO y recibieron mención especial por Mejor Robot.

Los alumnos de la UAC también obtuvieron reconocimientos en diversos foros y certámenes académicos, como Rigoberto Pineda Villamayor, de la Facultad de Contaduría y Administración quien obtuvo el Reconocimiento por Rendimiento de Excelencia que otorga el CENEVAL por su sobresaliente desempeño al sustentar el EGEL.

Marah Leilany Cuevas Huchín, Rosangela López Mena, Teslyn Sheryl Aguayo Cú, Luis Fernando Canto Rodríguez, Erick Eduardo Briceño Gómez y Maryssa Andrea de la Torre Poot, estudiantes de la Facultad de Medicina, participaron en el Concurso Internacional de

Conocimientos CiCoM Dr. Rafael Gutiérrez Vega 2014, realizado en la UNAM, ubicándose en los 10 primeros sitios, por los que contendieron con sus pares de universidades públicas y privadas de México y Colombia, seleccionados de un total de 104 facultades invitadas.

Los jóvenes Adrián Emmanuel Tun Pantí y José Elías Dzib Canché obtuvieron medalla de bronce en la Olimpiada Nacional de Biología.

Asimismo, los jóvenes Adrián Emmanuel Tun Pantí y José Elías Dzib Canché, de los planteles COBACH Calkiní y Hecelchakán, respectivamente, obtuvieron medalla de bronce en la Olimpiada Nacional de Biología que se realizó en la ciudad de Monterrey, en la que participaron más de 150 estudiantes de nivel bachillerato de 30 Estados del país.

Del mismo modo, la alumna Dafne Vianeli Bacab Caamal del plantel COBACH Hecelchakán, obtuvo medalla de bronce, en la Olimpiada Nacional de Química que se realizó en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; en este evento participaron más de 170 estudiantes de todo el país, lo que da cuenta del nivel de preparación de los jóvenes bachilleres en Campeche.

La alumna Dafne Vianeli Bacab Caamal obtuvo medalla de bronce en la Olimpiada Nacional de Química.

Los alumnos de la UTECAN Yony Jiménez Torres, Juan Carlos Velázquez Mercado y Ezequiel Sánchez Francisco, asistieron del 16 al 19 de noviembre a la Expociencia Nacional Tepic, Nayarit 2014, para presentar los proyectos Intervención Universitaria en Apoyo a los Centros Comunitarios de Aprendizaje del municipio de Candelaria Formando Formadores, y Rescate de Árboles Maderables y Frutales Nativos para Siembra en Periferia de la Universidad Tecnológica de Candelaria.

Siete alumnos del ITSE tuvieron una participación sobresaliente con dos proyectos multidisciplinarios: Kimerory y Bakyul, Licor de Chiquiyul, en el Evento Nacional de Innovación Tecnológica 2014, realizado en el mes de noviembre en la ciudad de Durango, Durango.

En el LIX Evento Nacional Deportivo de los Institutos Tecnológicos celebrado en la ciudad de Minatitlán, Veracruz, dos alumnas del ITSE, Nery Carolina Domínguez Morales y Cristel María Escalante García obtuvieron el primer y el tercer lugar nacional de Ajedrez femenil, respectivamente; por su parte, en la rama de caminata el alumno Carlos Alberto Cruz Tiburcio obtuvo el segundo lugar nacional.

Nery Carolina Domínguez Morales y Cristel María Escalante García obtuvieron primer y tercer lugar nacional de Ajedrez femenil, respectivamente.

En el marco de la XLII Conferencia Nacional de Ingeniería, organizada por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería (ANFEI), el ingeniero Antonio Cruz Medina, egresado del programa de Ingeniería en Industrias Alimentarias del ITSE, recibió el reconocimiento por ser uno de los mejores promedios del país en el 2014.

Un egresado de la Licenciatura en Administración del ITSE, Héctor Sánchez Méndez, obtuvo el Premio CENEVAL al Desempeño de Excelencia por haber registrado el segundo promedio nacional más alto en 2013.

Alumnos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche (CECYTEC) participaron al XIV Concurso Nacional de Creatividad e Innovación Tecnológica, en la ciudad de Durango,

Alumnos del CECYTEC obtuvieron el primer lugar nacional en prototipos de cultura ecológica y conservación del medio ambiente en el XIV Concurso Nacional de Creatividad e Innovación Tecnológica.

obteniendo el Primer Lugar Nacional en prototipos de cultura ecológica y conservación del medio ambiente con el Ecodispensador elaborado por Juan Luis López Alcocer y Yolaus González Félixen, alumnos del plantel ubicado en la localidad Miguel Hidalgo, del municipio de Candelaria.

Dos alumnas de la Escuela Normal de Educación Preescolar Profr. Pastor Rodríguez Estrada, y Escuela Normal de Educación Preescolar Profra. Miriam Cuevas Trujillo del IC, fueron acreedoras a la beca que otorga el Programa de Movilidad Académica a España, a través de la que realizaron sus estudios de práctica docente y disciplinas de áreas educativas en universidades de esa nación europea, durante tres meses. Asimismo, una alumna de la Escuela Miriam Cuevas Trujillo del IC, fue acreedora de una beca para el Programa de Capacitación Académica en Francia, donde realizó durante un mes estudios de práctica docente e idioma francés en universidades de ese país.

La superación académica ofrece oportunidades a las personas para obtener una mejor calidad de vida y facilita su formación para acceder a la fuerza productiva de nuestra Entidad. En ese sentido destaca la labor realizada por las instituciones que preparan a jóvenes y adultos que por diversas situaciones dejaron de estudiar o no iniciaron este proceso formativo.

El IEEA, durante el 2014, atendió a un total de 14,413 adultos, de los cuales 3,390 conformaron la población atendida en alfabetización; 3,082 en educación primaria y 7,941 en educación secundaria a través del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT). Mediante sus diferentes programas 11,236 adultos concluyeron su preparación en algún nivel educativo, 741 se alfabetizaron, 3,133 terminaron la primaria y 7,362 la secundaria.

Además, durante el año 2014 entregó un total de 10,351 certificados: 3,117 de estudios de primaria y 7,234 de secundaria, a través de los programas Atención a la Demanda, Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (CONEVyT), Oportunidades, Por un México sin Rezago e Indígena. En el 2015, se ha certificado a 2,875 adultos de nivel primaria y secundaria.

En el Programa Indígena durante el 2014, se atendieron 677 adultos en lengua maya y 52 en lengua Ch'ol en los municipios de Calakmul, Calkiní, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo, concluyeron 350 adultos, logrando una eficiencia de 93 por ciento.

En lo que va del 2015, el IEEA atiende en todo el Estado a 15,611 adultos, de los cuales 2,523 han concluido sus estudios de educación secundaria, 1,078 primaria y 343 se han alfabetizado.

Se firmó convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado de Campeche y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), para la realización de la Campaña Nacional de Alfabetización y Reducción del Rezago Educativo, con la finalidad de establecer las bases de colaboración entre las partes, aportando recursos presupuestales y esfuerzos para cumplir con las metas consistentes en una disminución al rezago educativo y al grado de analfabetismo.

Asimismo, se firmó convenio de colaboración con la UAC, a través del cual ambas partes manifiestan su voluntad de trabajar en conjunto para librar al Estado de Campeche del analfabetismo e incrementar el número de campechanos con primaria y secundaria concluida. De igual forma, se firmó un convenio de colaboración con el Instituto de la Juventud del Estado de Campeche (INJUCAM), con la finalidad de operar de manera coordinada el programa de educación para los adultos, mediante la participación de los jóvenes y trabajadores como asesores en los servicios educativos que brinda el IEEA.

Mediante el Programa de Formación, el IEEA ha impartido 599 cursos a 804 figuras institucionales y 3,368 figuras solidarias.

A través del programa CONEVyT y el proyecto El Buen Juez por su Casa Empieza, se ha beneficiado a 485 trabajadores de las diferentes

instituciones gubernamentales y empresas privadas en condiciones de rezago educativo.

En el año 2009 el índice de analfabetismo en el Estado era de 11.8 por ciento y 42.3 por ciento de rezago educativo. Al respecto, en un loable esfuerzo, la presente Administración ha logrado disminuir tales cifras en 5.1 por ciento y 6.4 por ciento, respectivamente, ya que actualmente el índice de analfabetismo es de 6.7 por ciento y un 35.9 por ciento de rezago educativo, que representa un mejor resultado que el de la media nacional que se ubicó en 36.7.

Actualmente, el rezago educativo en el Estado es de 35.9 por ciento, mejor resultado que la media nacional.

Con el fin de identificar a la población analfabeta, durante el 2014, se realizaron dos censos en el Estado. El primero lo realizó el Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (INFOCAM), en los municipios de Campeche, Carmen, Champotón y Escárcega, a través del cual se detectó a 5,220 personas en situación de analfabetismo; el segundo censo lo realizó la UNAM y se identificaron a 10,963 personas en tal condición educativa en todo el Estado.

En esta Administración hemos reducido el Índice de Analfabetismo de 11.8 a 6.7 por ciento.

Durante el periodo que se informa, en las 58 Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), se atendieron a 8,566 alumnos con necesidades educativas especiales, lo cual redunda en beneficio de 53,161 alumnos de escuelas de educación básica. Asimismo, 8,666 docentes y 32,368 padres de familia recibieron capacitación y orientación, respectivamente.

A través de los 17 Centros de Atención Múltiple (CAM) se atendió a 1,015 alumnos con discapacidad severa o múltiple. Además, se asesoró a 309 docentes y se orientó a 1,408 padres y madres de familia.

Con el Programa de Redes Escolares, en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF), se benefician a 180 alumnos con discapacidad de los CAM del municipio de Campeche, con atención en las instalaciones del Centro Cultural y Deportivo Leovigildo Gómez, a través de talleres en las disciplinas de Artes Plásticas, Artes Escénicas y Música.

Se realizó el Encuentro Estatal de la Red de Padres de Hijos con Aptitudes Sobresalientes y/o Talentos Específicos con un taller y conferencia sobre Desarrollo Humano y estrategias de atención a sus hijos, beneficiando a 675 padres de familia.

De igual forma, a través de la Red Estatal de Padres de Alumnos con Discapacidad se orientó y proporcionó a 938 padres de familia diversas estrategias de atención a sus hijos en talleres y conferencias en las Jornadas de Discapacidad, con la participación de especialistas en el área.

Asimismo, a través de diversos talleres y un diplomado fueron capacitados 13 tutores de Educación Especial para fortalecer las capacidades, conocimientos y competencias del personal docente y técnico docente de nuevo ingreso.

Además, se realizaron los Consejos Técnicos Escolares de los 17 CAM atendiendo las cuatro prioridades de educación básica: Normalidad Mínima, Desarrollo de una Convivencia Escolar, Mejora de las

Competencias de Lectura, Escritura y Matemáticas, y Disminución del Rezago y Abandono Escolar.

Con el objetivo de ampliar los servicios educativos se crearon los sistemas de Telebachillerato Comunitario en comunidades de menos de mil habitantes y de difícil acceso, pasando de cuatro planteles en el ciclo escolar 2013-2014 a un total de nueve de ellos en el presente ciclo escolar; en el que se atendieron un total de 269 alumnos, en las localidades: Unión 20 de Junio (La Mancolona) del municipio de Calakmul; Tikinmul, en el municipio de Campeche; Pablo García, del municipio de Candelaria; Oxcabal, del municipio de Carmen; Laguna Grande, del municipio de Escárcega; San Vicente Cumpich y Chunkanán, del municipio de Hecelchakán; Chunchintok y San Francisco Suc Tuc, del municipio de Hopelchén.

En el presente ciclo escolar ya se cuenta con nueve planteles de Telebachillerato.

Como resultado de las gestiones realizadas ante la SEP, se autorizó la conversión de la Acción Móvil del ICATCAM de Xpujil a Unidad de Capacitación, la cual ofrece las especialidades de Servicios Turísticos, así como Estilismo y Bienestar Personal.

El presupuesto inicial de operación para el periodo septiembre-diciembre de 2014 fue de poco más de 2.5 millones de pesos y la inversión aprobada en el año de 2015 para la primera etapa de construcción y equipamiento del plantel es de $29,762,000.00.

Con la creación de siete servicios de formación para el trabajo del ICATCAM, durante esta administración, pasamos de 4 a 11 en todo el Estado, es así que en el presente ciclo escolar se cuenta con planteles y acciones móviles en los 11 municipios del Estado con una matrícula de 36,346 personas.

El subsistema de Preparatoria Abierta, tiene cobertura en los 11 municipios, con una población activa de 4,125 alumnos que cuentan con más de cuatro asignaturas acreditadas en un periodo de seis meses. En el periodo que se informa se han realizado 1,822 inscripciones; 19,783 solicitudes de exámenes ordinarios y extemporáneos; 2,412 asesorías a estudiantes; y 13,184 exámenes presentados, de los que 6,282 son acreditados. También 240 estudiantes obtuvieron su certificado de terminación de estudios. Durante este periodo se atendieron a 25,730 personas.

Sigamos Aprendiendo... en el Hospital, es un programa que tiene la finalidad de reducir la deserción y el atraso escolar entre los alumnos y alumnas que se encuentran incapacitados en forma temporal o permanente en los hospitales. Dentro de este esquema se atendió un total de 1,629 menores de 820 escuelas, en beneficio de 1,540 familias. En el ciclo escolar 2014-2015 con una aportación federal de $465,630.00, mediante el programa Ver Bien para Aprender Mejor se atendieron a 15,207 niños de primaria de nueve municipios del Estado a quienes se les realizó un examen optométrico para detectar deficiencias visuales; beneficiando así a 2,739 niños. En los seis años de este Gobierno, se beneficiaron más de 31 mil alumnos con el fin de fortalecer su rendimiento escolar.

Mediante la creación de nuevos espacios educativos en esta administración se ha incrementado en 11.4 por ciento la matrícula educativa en el Estado.

Para el ciclo escolar 2014-2015, las 2,083 instituciones de educación pública y privada en el Estado, brindaron servicios educativos a 258,091 estudiantes.

En el nivel de educación básica se registra una matrícula de 188,046 alumnos inscritos en 1,846 escuelas y en educación inicial 1,533 alumnos son atendidos en 25 escuelas.

Se registraron 34,917 alumnos en las modalidades de bachillerato general y tecnológico, atendidos en 134 instituciones educativas públicas y privadas. En los programas de capacitación para el trabajo se cuenta con una matrícula de 36,346 alumnos.

En educación superior actualmente se cuenta con 305 programas educativos en las modalidades de Licenciatura y Técnico Superior Universitario (TSU).

En el nivel superior durante el mismo ciclo se atendió, en 78 escuelas públicas y privadas, una matrícula de 33,595 estudiantes, lo que representa ocho por ciento de incremento con respecto a lo registrado en el ciclo escolar anterior. La matrícula del nivel TSU fue de 1,860 alumnos, la matrícula de licenciatura de 25,247 alumnos y la de posgrado 6,488 alumnos.

En la UTECAN, a partir del ciclo escolar 2014-2015 se ofertó el nivel de ingenierías en Agricultura Sustentable y Protegida, Tecnologías de la Información y Comunicación, y la Licenciatura en Protección Civil y Emergencias.

A partir del ciclo escolar 2015-2016 se autoriza por la Dirección General de Educación Superior y la Secretaría de Educación a través de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), la apertura de la Licenciatura en Turismo, en el ITSE.

Identificar las necesidades y problemas de la comunidad escolar es parte fundamental del proceso de mejora de la calidad en el servicio educativo, mediante el Programa Escuelas de Calidad, en este Gobierno se ha logrado alcanzar una cobertura de 439 escuelas de educación básica, en beneficio de 61,591 alumnos y 2,603 maestros.

El Concurso Mejores Desempeños en la Transformación de la Gestión, es una estrategia del Programa Escuelas de Calidad, para impulsar la mejora permanente en los planteles participantes, que en esta ocasión sumó 13 que fueron estimulados con un recurso global de $156,000.00.

Mediante el Programa Escuelas de Tiempo Completo se tiene programado atender en el ciclo escolar 2015-2016 un total de

Se tiene programado atender a 485 centros escolares de nivel básico a través del Programa Escuelas de Tiempo Completo.

485 escuelas del nivel básico con una inversión de poco más de $119,500,000.00.

El Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo tiene como objetivo contribuir a la disminución del rezago en las condiciones físicas de las escuelas públicas de educación básica y al fortalecimiento de la autonomía de gestión para mejorar la prestación del servicio educativo con calidad y equidad. En el presente ciclo escolar 2014-2015 se atendieron 177 escuelas de educación básica con mejoras en las condiciones de infraestructura y equipamiento así como en el fortalecimiento de la autonomía de gestión, beneficiando a 15,851 alumnos.

A través de los programas de Apoyo a la Autonomía de Gestión durante el presente ciclo escolar se atienden 1,772 escuelas mediante algún programa, lo que representa un incremento de 164 por ciento más con respecto a 2009, cuando se atendían 672 escuelas.

Mediante el Programa Computador@miga se proporciona un equipo informático a los estudiantes de las escuelas públicas del Estado de nivel medio superior y superior en reconocimiento a sus destacados

logros y promedios académicos, para fortalecer el proceso formativo mediante la aplicación de nuevas tecnologías incentivando su permanencia hasta concluir satisfactoriamente sus carreras. Durante el 2015 está programada la entrega de 1,465 computadoras a igual número de alumnos con una inversión de más de 8.5 millones de pesos. En los seis años de la Administración se han invertido más de 35 millones de pesos beneficiando a 6,561 jóvenes con este programa, siendo así un aliciente para los estudiantes que les permite alcanzar mayores metas en su vida escolar.

Más de 6,500 jóvenes atendidos a través del Programa Computador@miga.

Se aplicó la Evaluación de la Olimpiada del Conocimiento Infantil 2015 a niños y niñas de sexto grado de primaria que se han destacado durante este ciclo escolar 2014-2015, de los cuales 70 pasaron a la siguiente etapa, presentando una segunda evaluación para seleccionar a los 14 estudiantes que obtuvieron los más altos puntajes. De entre ellos: seis corresponden a primarias públicas ubicadas en zonas urbanas, cinco de primarias públicas de zonas rurales, uno a primarias indígenas, uno a los cursos comunitarios del Consejo Nacional de Fomento Educativo CONAFE y uno a escuelas particulares. Los ganadores vivirán la experiencia de la Convivencia Cultural 2015, en la Ciudad de México, en donde saludarán al Presidente de la República Enrique Peña Nieto.

Con el Programa de Reconocimiento a Alumnos Sobresalientes Campeche Premia tu Esfuerzo, se distingue el desempeño académico de los alumnos más destacados. En este ciclo escolar participaron 144 alumnos de educación básica. De la misma forma, por cuarto año consecutivo, los tres alumnos con los promedios más altos de educación secundaria participaron en el Campamento de Verano en Nueva Escocia, Canadá, como un merecido premio a su esfuerzo cotidiano.

Cuatro alumnos de Educación Básica fueron ganadores de medallas de Plata y Bronce en la pasada Olimpiada Nacional de Matemáticas que tuvo lugar en Mexicali, Baja California del cinco al siete de junio pasado, Marcela Cruz Larios del tercer grado de la Escuela Secundaria Particular Nueva Generación, Juventino Rosas, del municipio de Carmen se hizo acreedora de medalla de Plata y fue invitada a participar en Concurso Nacional de Matemáticas de Bachillerato; Luis Francisco Medina Quintero, del primero de secundaria de la Técnica

No. 17 de Campeche obtuvo medalla de Bronce. En tanto, Mario Andrés y José Alberto Rosales Peña, quienes cursan el sexto grado de primaria en la escuela Margarita Salinas de Gortari en San Francisco de Campeche, obtuvieron medallas de Bronce.

Para estimular el esfuerzo y dedicación de los alumnos de educación secundaria, en cada una de sus modalidades de atención, se desarrollaron las Jornadas Académicas, Culturales y Deportivas con la participación de 1,875 estudiantes. En secundarias generales se contó con la participación de 810 alumnos, en secundarias técnicas 654, y en telesecundaria 411.

Incentivar las prácticas docentes contribuye a mejorar la calidad de la educación, en virtud de esto el CECYTEC entregó estímulos a 52 docentes que alcanzaron el nivel III, 14 el nivel II y cinco el nivel I.

En el año 2014, el CETMAR 29 entregó estímulos a un maestro mediante el Programa Estímulo Docente, con un monto de cuatro mil pesos.

La DGETI opera el Programa de Estímulo al Desempeño Docente, con el cual en 2014 benefició 14 docentes con un monto de casi 230 mil pesos. En el 2015, son cinco maestros los beneficiados con un monto de $86,400.00.

Con una inversión de $1,115,325.00, la Normal Rural de Hecelchakán Justo Sierra Méndez y la UPN en sus unidades 041 y 042, otorgaron estímulos al Desempeño Docente a maestros que alcanzaron el nivel requerido de puntuación.

Por su parte, el ITESCAM entregó estímulos a 24 docentes por $1,410,528.00 como incentivo a su esfuerzo y desempeño.

En la UAC, a través del PRODEP, 12 docentes de tiempo completo reciben beneficios en las vertientes de becas, perfil deseable e incorporación de nuevos Profesores de Tiempo Completo.

Con el objetivo de fortalecer la preparación de los docentes, el ITSE entregó el estímulo docente a cuatro profesores.

Contribuir a que los campechanos accedan a la educación y permanezcan en ella, hasta la conclusión de sus estudios, ha sido uno de los principales objetivos de esta administración.

Con este objetivo, en el periodo que se informa la Fundación Pablo García benefició a 9,186 alumnos que cursan estudios de nivel Básico, Medio Superior, Superior y Posgrado, con una inversión de cerca de 63 millones de pesos.

Incrementamos en un 56 por ciento el presupuesto para becas educativas de la Fundación Pablo García.

Mediante la aplicación de casi 300 millones de pesos, durante esta Administración se ha logrado un incremento de 63 por ciento en los recursos para la Fundación Pablo García, lo que ha permitido un aumento de un 56 por ciento de las becas respecto a las que se otorgaban en el 2009, beneficiando en estos seis años a más de 47 mil estudiantes.

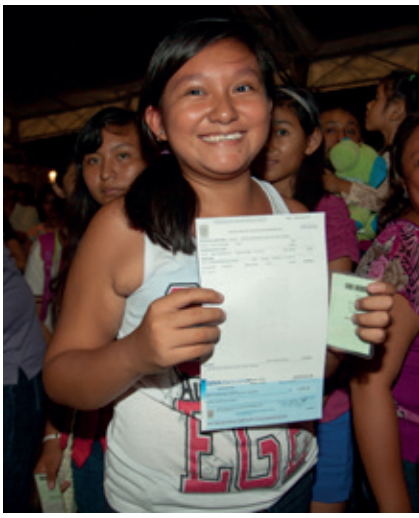

En el programa Campeche Premia Tu Esfuerzo, con una inversión de $576,000.00, se entregaron becas a 192 niños y jóvenes de excelencia; 69 corresponden a secundaria y 123 a nivel medio superior.

Con aportaciones de los Gobiernos Federal y Estatal del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (Manutención), a través de la Fundación Pablo García, se entregaron 4,253 becas, por un monto de $44,593,840.00 a jóvenes campechanos que cursan estudios

de licenciatura y de técnico superior universitario en instituciones públicas del Estado.

En coordinación con el Programa Bécalos de la Fundación Televisa A.C., fueron entregadas 100 becas de Técnico Superior Universitario, con una inversión de 996 mil pesos, beneficiando a alumnos de la UTCAM y de la UTECAN.

En el marco del programa de Crédito Educativo para estudios de Licenciatura, Posgrado y Educación Continua, la Fundación Pablo García financió a 32 alumnos para realizar sus estudios en instituciones privadas o estudios que no cumplen con los requisitos de los programas de becas, lo que representa una inversión de $1,633,295.00.

La Fundación José Ortiz Ávila, A.C., para el ciclo escolar 2014-2015, entregó 154 becas con una inversión total de poco más de 1.5 millones de pesos a 78 hombres y 76 mujeres, que realizan sus estudios de nivel licenciatura, profesional asociado o técnico superior universitario en nueve instituciones públicas del Estado. Más de 90 por ciento de los

becarios son de comunidades indígenas, distribuidas en nueve de los 11 municipios la Entidad.

De igual forma, el CETMAR durante el periodo del 2014 entregó 382 becas: 110 del SEMS; 118 del Programa Yo No Abandono de la Educación Media Superior; 142 del Programa Oportunidades; y 12 becas de prácticas profesionales. En el periodo del 2015, ha otorgado un total de 278 becas: 123 al Programa Prospera; 39 de Yo No Abandono de la Educación Media Superior; 110 del SEMS y seis Becas Prácticas Profesionales.

El CECYTEC entregó un total de 5,125 becas: 635 del SEMS y 4,490 del programa Oportunidades.

En el transcurso del ciclo escolar 2014-2015 en los planteles del CBTA, el total de matrícula es de 1,857 alumnos, de los cuales 633 están becados, es decir, 34 por ciento cuentan con este beneficio.

Para el periodo que se informa los planteles adscritos al CONALEP gestionaron becas del sector productivo de bienes y servicios por un monto de $147,415.00, en beneficio de 119 alumnos.

En el periodo 2014-2015, en el ITESCAM con una inversión de poco más de un millón de pesos, un total de 559 estudiantes son beneficiados con el programa de Becas de Traslado. Asimismo, mediante el convenio con TELMEX, 49 alumnos resultaron beneficiados con una beca.

En el periodo que se informa, la UAC ha gestionado un total de 3,118 becas de programas de diversas instituciones, considerando las que otorga esta Casa de Estudios.

Por su parte, la UTCAM otorgó un total de 3,331 becas, provenientes del Programa Nacional de Becas (PRONABES), Programa Bécalos, Programa Oportunidades, CONAFE y las propias que la institución ofrece a sus alumnos.

El Programa Nacional de Becas de Apoyo a la Educación Básica a Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas, otorgó 330 becas a igual número de mujeres con una inversión de $2,549,893.00.

Mejorar la calidad en la educación es también proporcionarle a los educandos espacios educativos dignos, con la infraestructura y el equipamiento necesario para desarrollarse en un ambiente confortable y acorde a sus capacidades.

Para atender la infraestructura física educativa, en el ejercicio fiscal 2014 se desarrolló el Programa para Construcción, Equipamiento y Rehabilitación de los Planteles Educativos del Estado, con una inversión de $314,732,922.00 aplicados en 1,069 acciones que beneficiaron a un total de 454 escuelas de todos los niveles. Se construyeron 262 aulas, 16 laboratorios, 17 talleres y 299 anexos con una inversión de $185,129,026.00; se realizaron 339 acciones de rehabilitación con una inversión de poco más de 97.5 millones de pesos; y se entregaron 254 lotes de mobiliario para aulas escolares con una inversión de casi 32 millones de pesos.

En educación básica se realizaron 914 acciones con una inversión de $209,196,348.00 en beneficio de 405 planteles, destacando en el municipio de Calkiní la Escuela Inicial indígena Bjun Mu'uch' Kaambal, de la localidad de Tepakán, por un monto de $869,216.00, y Escuela Inicial Indígena Sasil Uuj, de la localidad de Dzitbalché, con una inversión de $869,216.00. En el municipio de Carmen, la escuela primaria Ramón G. Bonfil, por un monto de $3,060,384.00; la escuela

primaria Benito Juárez, con una inversión de $7,681,124.00; la escuela primaria Ricardo Monjes López, con un monto de $7,247,068.00; y con un monto de inversión de $9,046,796.00, la escuela primaria Justo Sierra Méndez. Y en el municipio de Hecelchakán, con una inversión de $6,654,741.00 la Escuela Secundaria General No. 1.

En este periodo que se informa, para dar cumplimiento a los Compromisos Notariados, en el municipio de Campeche, en la localidad de Pich, en inicial indígena, se construyó aula de usos múltiples en beneficio de niños y padres de familia; además de la rehabilitación de la escuela primaria de la comunidad de Alfredo V. Bonfil. Para el municipio de Calkiní, en la localidad de Santa María, se concluyó la construcción de la barda de la escuela primaria Margarita Maza de Juárez y la reconstrucción de la escuela inicial Naatz Kanab. En la escuela primaria Ciudad del Sol de la localidad del mismo nombre, en el municipio de Champotón, se construyó un área de comedor. Y en el municipio de Palizada, en la telesecundaria 45 de la localidad de Ribera Santa Isabel, se realizó la reconstrucción de edificio con tres aulas didácticas, laboratorio, dirección, anexo, servicios sanitarios y obra exterior.

Se dio cumplimiento a los compromisos notariados en materia educativa.

En materia de infraestructura, la UAC ha realizado, en el periodo de este informe, diversas obras de mejora y construcción para el fortalecimiento de los servicios educativos con una inversión de poco más de $8, 885,000.00, entre las que se encuentran:

Las rehabilitaciones de: laboratorios de la Facultad de Odontología; edificios en la Facultad de Enfermería; cafetería universitaria; estacionamiento ubicado a un costado de los edificios de los programas de gerontología. La construcción de cimientos en el Campus V para albergar la nueva Facultad de Ciencias Químico Biológicas. De igual forma se ejecutó la remodelación integral del edificio que alberga a la Dirección General de Tecnologías de Información de esta Universidad y se dio mantenimiento a diversas áreas del Campus; también se realizaron trabajos de mantenimiento en la Escuela Superior de Ciencias Agropecuarias en el municipio de Escárcega.

La UTCAM con recursos propios ha realizado diversas acciones de mejora y construcción con una inversión superior a los $29,434,000.00, entre las que se encuentran: Mantenimiento y reparación de

exteriores e interiores de edificios; suministro e instalación de pasto sintético en el campo de fútbol rápido; techumbre del área de rectoría; construcción de un edificio para docencias; construcción de techumbre de las dos canchas de usos múltiples; construcción del módulo de vestidores y sanitarios; construcción de una plaza con techumbre en el área de biblioteca y auditorio y la conclusión de planta de tratamiento de aguas residuales.

El ITESCAM con una inversión de $1,684,000.00, realizó el equipamiento complementario del taller de maquinaria pesada, la primera etapa del taller de cultura y la cancha deportiva de fútbol 7. Con recursos propios por $2,126,000.00, el ITESCHAM realizó la segunda etapa de techumbre de la plaza cívica.

Las escuelas preparatorias de la UAC recibieron recursos del Fondo para Fortalecer la Autonomía de Gestión en Planteles de Educación Media Superior (FFAGPEMS), por un monto de 300 mil pesos que se destinaron al mantenimiento de 20 aulas, un taller y un laboratorio de ciencias. Es importante destacar que, en el periodo 2009-2015, como resultado de las gestiones realizadas en función de las convocatorias del Fondo Concursable de la Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior (FCIIEMS), el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), el FFAGPEMS y los recursos aportados por la Universidad, se obtuvo un monto global de $34,348,797.00, ejercidos en el periodo 2009-2014.

La labor de gestión ha dado buenos resultados, mismos que se reflejan en los logros alcanzados en materia de infraestructura

y equipamiento. Durante el periodo que se informa, han sido desarrolladas en el COBACH importantes acciones de construcción y rehabilitación de edificios y adquisición de equipos, en atención a las necesidades de conservación y crecimiento de las instalaciones de sus 37 centros educativos, todo con el objetivo de contar con los espacios adecuados que permitan y coadyuven al mejor desempeño de alumnos, docentes y personal administrativo.

A través del programa FCIIEMS, para fortalecer la infraestructura física de las instituciones públicas de educación media superior y de formación para el trabajo, en el 2013, el COBACH recibió recursos por un monto total de $24,793,809.00 lo que ha permitido la conclusión de las obras en nueve centros educativos. De igual modo, destaca la construcción de los espacios educativos contemplados en el programa de obras 2014, con una inversión de $26,233,512.00, para la construcción de aulas didácticas, laboratorios con equipamiento, edificios administrativos, plaza cívica y cerco perimetral en 10 de sus centros educativos.

A través del FAM, en la UNACAR se realiza la construcción del edificio de la Dependencia Académica de Ciencias Naturales (DACNAT) con un monto de cinco millones de pesos, así como la terminación del

laboratorio de Ingeniería Petrolera, laboratorio de Geociencias y laboratorio multidisciplinario con una inversión de poco más de 5.7 millones de pesos.

El ITESCHAM participó en la Convocatoria del programa Institucional de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos (PIFIT) en 2014, resultando beneficiado con un monto de poco más de 8.5 millones de pesos del Programa de Expansión de la Oferta Educativa (PROEXOE), para la construcción de la Unidad Académica Departamental tipo III, Edificio C.

En el 2014 se construyó el Centro de Información del ITSE, que incluye sanitarios y sala de maestros con una inversión de $5,285,117.00, de los cuales $2,475,000.00 corresponden a recurso federal PROEXOE 2014 y $2,810,117.00 a recurso estatal.

Asimismo, con una inversión estatal de $1,600,000.00, se iniciaron los trabajos de construcción del Poliforum del ITSE que lleva un avance de 25 por ciento.

Fue inaugurado el Museo Universitario de la Vida para el desarrollo de mejores prácticas ante el cambio climático.

Mediante el Programa de Infraestructura para la Educación Media Superior (PIEMS), el CECYTEC en el año 2014 obtuvo recursos por $9,450,000.00 para el equipamiento parcial del laboratorio de biotecnología, taller de construcción y del taller de mantenimiento automotriz. Asimismo, a través del programa FAM 2014 obtuvo recursos por $3,127,864.00 para la construcción del taller de enfermería en el plantel Hopelchén; por el Proyecto para el Avance de la Autonomía de Gestión Escolar (PAAGES) se aplicaron $150,000.00, en el fortalecimiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y laboratorios TIC. También a través del programa Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) con una inversión de $1,223,000.00 fue rehabilitada la barda perimetral del plantel Palizada. A través del FCIIEMS, en el plantel ubicado en la localidad de Alfredo V. Bonfil del municipio de Campeche, con una inversión de poco más de dos millones de pesos, se realizó la construcción de espacios de tutorías y construcción de techumbre para la cancha y equipamiento; asimismo, con una inversión de $393,062.00 se realizaron acciones de equipamiento del plantel Hopelchén.

En diciembre de 2014, dentro del Parque Recreativo Ximbal, la UAC puso en marcha el Museo Universitario de la Vida (MUVI), con el objetivo de promover el desarrollo de mejores prácticas a partir del conocimiento de nuestro entorno y los efectos del cambio climático. Esta obra de transcendencia para la Entidad tuvo una inversión total de $60,034,120.00 para la construcción y la museografía.

Como resultado del análisis a los proyectos presentados al Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Centros y Unidades de Formación o Capacitación para el Trabajo, la propuesta de asignación de recursos para las 11 unidades de capacitación dependientes del ICATCAM, logró la aprobación en el ejercicio fiscal 2015 de un monto histórico, el cual asciende a $59,937,710.00, aportación del Gobierno Federal y Estatal.

Como parte de la gestión de recursos, el ITSE participó en el Programa Integral de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos (PIFIT), y en el mes de mayo se realizó la publicación de resultados siendo beneficiado con un monto total de $8,806,634.00, de los cuales ocho millones de pesos se aplicarán para la construcción del Taller de Gastronomía y el resto se invertirá en equipamiento.

En un destacable esfuerzo de gestión, la presente administración en diciembre de 2014 logró que el módulo de Hopelchén del ITESCAM fuera autorizado como el nuevo Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén (ITESHOP), con una matrícula de 345 alumnos en las licenciaturas: Administración, con 184 alumnos; Ingeniería en Sistemas Computacionales, con 70 alumnos; e Ingeniería e Innovación Agrícola Sustentable, con 91 alumnos.

Asimismo, en marzo del presente año, se autorizó la creación de la Universidad Tecnológica de Calakmul (UTCalakmul), con las ofertas de Técnico Superior Universitario, Administración y Evaluación de Proyectos y Técnico Superior Universitario en Desarrollo de Productos Alternativos (Turismo), oferta con la que iniciará cursos en agosto de 2015.

Cumplimos el compromiso de que en los 11 municipios se ofrezca la educación superior.

En el ciclo escolar 2009-2010 sólo existían programas de educación superior en Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Escárcega y Hecelchakán. Sin embargo, de 2010 a la presente fecha con la autorización de la extensión del ITESCAM en el municipio de Hopelchén que posteriormente se convierte en el ITESHOP; la creación de la Universidad Tecnológica de Candelaria; la realización del Programa a Distancia de la UNACAR en los municipios de Calakmul y Palizada; el Programa a Distancia y la Extensión de la UAC con el Campus VII, en el municipio de Tenabo; así como la apertura de dos módulos de instituciones de educación superior, se dio pleno cumplimiento a la promesa de campaña de contar con el servicio de este nivel educativo en cada municipio del Estado. Todo lo anterior representa que en la actualidad se atienda 30 por ciento más de alumnos.

En el 2015, en educación básica con una inversión de casi 164.5 millones de pesos para beneficio de 199 planteles, se tiene programado construir 117 aulas, un laboratorio y 112 anexos, además de 193 obras de rehabilitación y se entregarán 199 lotes de mobiliario.

En el municipio de Calkiní, entre las acciones programadas se encuentran: la reconstrucción de la primaria Miguel Hidalgo de la localidad de Dzitbalché, por $4,370,000.00 y la rehabilitación de la escuela secundaria técnica No. 13 de la localidad de Bécal, por un monto de $2,173,097.00. En el municipio de Campeche la reconstrucción de las escuelas primaria Presidente Ruiz Cortines, por un monto de $5,310,000.00; la segunda etapa de la escuela primaria Juan Escutia por un monto de $2,920,000.00; de la escuela primaria María del Carmen Poblaciones con $2,574,880.00; la ampliación de la infraestructura en la escuela primaria Pedro Sainz de Baranda por $2,358,050.00; la ampliación de la escuela Secundaria General No. 10 por $2,155,000.00, y la rehabilitación de la Secundaria General No. 8 por un monto de $2,914,967.00.

En el municipio de Candelaria, la rehabilitación general de la escuela primaria Josefa Ortiz de Domínguez con un monto de $1,402,255.00, y en el ejido El Pedregal la reconstrucción de la escuela primaria Francisco I. Madero por $1,410,000.00. En el municipio de Carmen la escuela primaria Ezequiel Rodríguez Arcos con un monto de $2,510,000.00; la Telesecundaria No. 156 con un monto de $1,038,550.00.

En el municipio de Champotón, la rehabilitación general de la escuela primaria Maestros Ilustres por $1,759,354.00. En el municipio de Escárcega la escuela primaria Francisco Escárcega Márquez con $2 ,046,275.00, y la escuela secundaria técnica No. 2 por un monto de $1,765,000.00.

En el municipio de Hecelchakán la rehabilitación general del CAM No. 9 con $1,425,282.00; y la reconstrucción parcial de la escuela primaria Miguel Hidalgo y Costilla del municipio de Hopelchén por $1,520,000.00.

Para atender la infraestructura física educativa en Educación Media Superior, en 2015 se ejecutarán acciones de construcción, equipamiento y rehabilitación de los planteles del Estado, con una inversión de $81,349,200.00, en beneficio de 24 planteles.

Para 2015, en Educación Superior se tiene programada una inversión de $86,673,340.00 para beneficio de ocho planteles; entre las acciones a realizar, en el municipio de Calakmul se encuentra la construcción y equipamiento de la Universidad Tecnológica de Calakmul, por 35 millones de pesos.

Con una inversión de más de dos mil millones de pesos, en seis años se construyeron 2,602 espacios en todos los niveles educativos de los 11 municipios del Estado, lo que significa un incremento de 62 por ciento del presupuesto estatal destinado a la infraestructura física del sector educativo con respecto a lo asignado para 2009.

Con una inversión de más de 2 mil millones de pesos construimos 2,602 espacios educativos en todo el Estado.

Un requisito indispensable para alcanzar la calidad en la educación a corto plazo es contar con la infraestructura que se requiere para contribuir al mejor funcionamiento de los servicios educativos que se ofrecen; en el 2009 se contaba con 1,529 de éstos, debido al esfuerzo de gestión realizado por esta Administración se incrementó 10

por ciento, lo que representa que actualmente se cuenta con 1,698 servicios educativos activos en todos los niveles.

En los seis años de esta administración, con una inversión superior a los 116 millones de pesos se realizó la construcción y puesta en servicio de nueve Centros de Desarrollo Educativo (CEDE), en los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche (2), Carmen, Candelaria, Champotón, Escárcega y Hecelchakán.

Una acción que permite reducir los índices de reprobación y disminuir el abandono es la aplicación de tutorías, acompañamiento en las etapas de inducción, formación y egreso, porque ayuda al estudiante al logro de su mejor desempeño escolar y formación integral.

Al finalizar el semestre 2014, en los planteles y centros de Educación media Superior a Distancia (EMSaD) se registró el índice de deserción promedio en 11.63 por ciento, que disminuyó en comparación con el alcanzado en el año 2013, cuando registró 12.32 por ciento.

Con el objetivo de consolidar las bases del Programa Institucional de Tutorías Académicas, el COBACH organizó el primer Encuentro Estatal de Tutorías con la participación de 60 docentes-tutores, orientadores y directivos de los ocho centros educativos que forman parte de la prueba piloto de este programa. Con la aportación del personal que labora en los colegios de Escárcega, Mamantel, Chicbul, Bécal, Xpujil, Adolfo López Mateos, Libertad e Isla Aguada, los tutores intercambiaron las experiencias que han tenido con este programa que inició en agosto del 2014.

El CETMAR 29 en Ciudad del Carmen, cuenta con 23 tutores orientadores educativos, uno para cada grupo; y un orientador de atención en la sala de orientación educativa. Existe un Programa de Tutorías académicas el cual da atención a los 23 grupos de los tres grados.

En la UAC, el Programa Institucional de Tutorías brinda a los estudiantes atención personalizada o en grupo para mejorar el aprendizaje, elevar la eficiencia terminal y coadyuvar en la calidad de su preparación académica. Mediante este programa, durante el ciclo escolar 2014-2015, se atiende a 4,758 alumnos, de los cuales 196 son de bachillerato y 4,562 de licenciatura.

Durante este periodo el ITLerma, atendió a un total de 130 alumnos, que adicionalmente trabajan con el cuaderno del estudiante del Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos (SNIT), además de participar en cursos impartidos por la Secretaría de Salud con temáticas como Estrés, Valores y Autoestima, y Sexualidad responsable y sin riesgos.

En el periodo que se informa, 42 docentes del ITChiná ofrecieron diversos programas de tutorías en beneficio de 543 estudiantes mediante talleres, sesiones de orientación, atención psicológica, aplicación de pruebas y asesoría especializada.

En el ITSE se fortaleció la eficiencia terminal mediante las tutorías, asesorías, orientación psicológica, aplicación de pruebas diagnósticas del área cognitiva, emocional y social en los jóvenes que ingresan a la institución, talleres sobre técnicas de estudio, autoestima, valores y salud corporal que incrementen el índice de aprovechamiento estudiantil.

La Dirección General del ICATCAM organizó la XIX Expo ICAT Manos Creativas del 17 al 19 de octubre de 2014, con más de 35 mil visitantes. En esta ocasión, la Expo contó con la participación de 11 institutos de capacitación procedentes de los estados de Coahuila, Chihuahua, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Tlaxcala; seis centros de desarrollo y capacitación del DIF Estatal; cuatro Centros de Desarrollo Integral Comunitario del DIF municipal, tres dependencias del Gobierno del Estado; cuatro planteles del ICATCAM y dos acciones móviles; así como con 75

expositores particulares y 15 participantes del Distrito Federal, de los estados de Oaxaca y Yucatán, y de la República de Ecuador, quienes promovieron artesanías, gastronomía, manualidades, productos textiles, joyería, entre otros.

1.3 INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Mejorar la capacidad del estudio mediante el estímulo de la actividad creadora, permite desarrollar la creciente innovación para la realización de nuevos descubrimientos, aumentar el conocimiento sobre los fenómenos o diseños de aplicaciones tecnológicas, proporcionando un valor agregado útil a la sociedad.

Con el propósito de facilitarle al docente de Ciencias una herramienta adicional para el correcto uso del equipo, en beneficio de los estudiantes de educación secundaria se capacitó a 25 docentes de nivel secundaria en el curso Manejo del Kit de Laboratorio Virtual, además de entregarles el Manual de Práctica del Equipo Multilab que contiene información, ejercicios e ilustraciones de las prácticas a realizar.

Con la colaboración y compromiso compartido con la Asociación Civil ÚNETE, la Fundación WK Kellogg y la Fundación Televisa A.C., se equiparon siete escuelas de educación primaria y se capacitaron a 39 docentes del mismo nivel; asimismo, a través del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, se ofreció un programa de becas para 125 docentes mediante el Diplomado para el Desarrollo de las Competencias Docentes en el Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Elaboración del Catálogo de comunidades indígenas en el Estado de Campeche.

La UAC desarrolló actividades para el fomento del uso de las TIC. Actualmente se imparte en esta institución el diplomado Integrando Tecnologías a la Docencia, con 20 participantes.

Durante los últimos años la UAC ha enfocado su investigación científica hacia el progreso y solución de las problemáticas sociales y económicas del Estado. Entre esas acciones destacan, el proyecto

financiado por el Gobierno del Estado y Congreso del Estado denominado Catálogo de Comunidades Indígenas en el Estado de Campeche, que tiene como propósitos: garantizar el ejercicio del derecho a la consulta de los pueblos indígenas; dar a conocer el proceso de armonización legislativa entre la población indígena del Estado de Campeche; impulsar la participación de los diferentes sectores y pueblos indígenas de la Entidad; así como favorecer que las reformas legislativas respondan a las necesidades y expectativas indígenas.

Por otra parte, se encuentran: el proyecto Diagnóstico Ambiental para el Desarrollo e Implementación de un Proyecto de Restauración para la laguna Silvituc, en el municipio de Escárcega; y el proyecto Las Aguadas que es un elemento importante para la conservación de la biodiversidad en territorios comunitarios de Campeche.

Para potenciar el desarrollo de una institución educativa, que modifique o genere más líneas de investigación vinculadas al desarrollo del Estado y la región, la UAC por primera vez consolida la integración de siete cuerpos académicos, que vienen a fortalecer el desarrollo de los programas de licenciatura y posgrado.

Además, sigue creciendo por el reconocimiento de los beneficios y la pertinencia institucional e individual de los proyectos y las asociaciones estratégicas, como son el Consorcio de Instituciones de Investigación Marina del Golfo de México y del Caribe (CiiMarGomC), y el Consejo de Cuenca Península de Yucatán. La UAC también ha establecido proyectos de investigación con el National Institute for Enviromental Studies de Tsukuba (Japón), con la London School of Hygiene & Tropical

Medicine (Inglaterra), con la Universidad del Valle de Guatemala, con otras instituciones como la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco (UAM-Xochimilco), UNACAR, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), Universidad Veracruzana (UV), Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), además de diversos organismos nacionales como Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), CONACYT, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA), Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos, Red de Investigación sobre Discriminación de México, Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. (CICY), entre otros. Por su parte el ITSE, docentes y alumnos de las carreras de Licenciatura en Administración, Ingeniería en Sistemas Computacionales, e Ingeniería en Industrias Alimentarias y Gastronomía se encuentran desarrollando un total de 22 anteproyectos de investigación.

Artículo en la revista IBERMARK sobre el desempeño de las MIPyME familiares y no familiares de la industria restaurantera en la ciudad de Escárcega, Campeche

Es notable señalar que un docente del ITSE realizó la gestión ante la revista IBERMARK Revista Latinoamericana de Organización de Empresas y Marketing para realizar la publicación de un artículo Análisis del desempeño de las MIPyME familiares y no familiares de la industria restaurantera en la ciudad de Escárcega, Campeche.

El alumno Carlos Enrique Chan Juárez participó en el VII Congreso de Biotecnología y Bioingeniería del Sureste con la ponencia: Estandarización de la fórmula de los embutidos (chorizo y longaniza) de tilapia. Asimismo, a través del uso de los convenios de espacio común cinco estudiantes realizaron sus residencias profesionales en áreas de investigación de la UADY, del Instituto Tecnológico de Mérida, CICY y del Instituto Tecnológico de Celaya, Guanajuato.

Se incorporó el ITSE en el RENIECYT.

En el mes de julio de 2014 se incorporó el ITSE al Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT), organismo que tiene como finalidad identificar a las instituciones, centros, organismos, empresas y personas físicas o morales de los sectores público, social y privado que realizan actividades relacionadas con la investigación y el desarrollo de la ciencia y la tecnología en México. Esto le permitirá al Tecnológico acceder a bolsas de financiamiento para proyectos de investigación. En el mes

de septiembre de 2014 la docente doctora Norma Laura Rodríguez Ávila ingresó al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACYT como Investigador Nacional.

El Fideicomiso FOMIX CONACYT-Gobierno del Estado de Campeche, recibió aportaciones del Gobierno Federal a través del CONACYT y por parte del Gobierno del Estado, por un total de $89,912,200.00. Al respecto, para el presente año se tiene comprometido recibir aportaciones por un importe de $43,980,000.00 en la primera etapa y poco más de 41 millones de pesos en su segunda etapa, para la construcción y puesta en marcha del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), mismo que inició su proceso de construcción en el mes de marzo de 2014.

Del 6 al 10 de octubre de 2014, se desarrolló la Vigésima Primera Semana Nacional de Ciencia y Tecnología en Campeche, con la realización de 729 eventos entre concursos, conferencias, demostraciones, talleres, visitas guiadas, beneficiando a 20,201 participantes entre alumnos, académicos y público en general.

El ITLerma realiza el proyecto de Producción de Juveniles de Pepino de Mar, como estrategia de conservación y preservación de las especies Holothuria Floridana e Isostichopus Badionotus, en convenio con la empresa Acuicultura Dos Mil S.A. de C.V. y con financiamiento

El ITLerma realiza el proyecto de Producción de Juveniles de Pepino de Mar con financiamiento de la SEPESCA.

estatal. El programa educativo de Ingeniería en Acuicultura y al programa de repoblación de especies marinas endémicas contribuye a la sustentabilidad pesquera del recurso pepino de mar en el Estado de Campeche. En su campus Champotón, el ITLerma ejecuta el proyecto Identificación de los Indicadores de Éxito de la Repoblación del Pulpo Octopus Maya con un financiamiento de la Fundación Produce Campeche de $216,000.00, enfocado al fortalecimiento del programa educativo de Ingeniería en Acuicultura. También desarrolla el programa de repoblación de especies marinas endémicas para contribuir a la sustentabilidad pesquera del recurso Pulpo Octopus Maya en el Estado de Campeche.

A partir del 2015 el CELE de la UAC imparte el idioma chino mandarín.

En el ITESCAM se cuenta con diversos convenios vigentes, en materia de Investigación y Desarrollo Científico y Tecnológico, de instituciones como el Centro de Investigación y Estudios Avanzados (CINVESTAV) Unidad Mérida; el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño de Jalisco, A.C.; el CICY; el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP); Instituto Tecnológico de Mérida (ITMérida), el Colegio de Postgraduados, Servicios de Operaciones de Nitrógeno y GEA Software de Automatización.

El contexto sociocultural actual exige una mejor preparación y mayores competencias para la vida. Debido a lo anterior, el aprendizaje del idioma inglés en la educación es imprescindible, para obtener mejores oportunidades de empleo, una mejor calidad de vida y un mayor desarrollo económico del educando.

Mediante el Programa de Fortalecimiento a la Calidad en Educación Básica, 28,829 alumnos de preescolar y primaria reciben clases de inglés, así como 31,098 alumnos de secundarias técnicas y generales son apoyados con libros. De la misma forma, 101 asesores atienden 144 escuelas de preescolar y primaria.

El Centro de Estudios de Lenguas Extranjeras (CELE) de la UAC, ofrece oportunidades de desarrollo profesional a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, al ofertar cursos de idiomas extranjeros como inglés, francés e italiano, además de impartir el idioma inglés de forma curricular a los estudiantes universitarios. Para este periodo se atendió a 6,708 alumnos. A partir de abril de 2015, la Universidad ha comenzado la impartición del idioma chino mandarín.

Mediante el convenio suscrito por el Centro de Educación Continua del Politécnico Nacional, Unidad Campeche, el ITESCAM ofrece a sus alumnos un seminario en el que participan 136 alumnos, mismo que incluye una acreditación de lectura y comprensión del idioma inglés. Asimismo, se continúa con el reconocimiento por la empresa Standard Testing Services, S.A de C.V., como centro autorizado para la aplicación de exámenes Test of English for International Communication (TOEIC). A esta fecha 29 jóvenes estudiantes de las diferentes carreras que se imparten en la Institución, lograron la certificación TOEIC.

Con el propósito que alumnos del ITSE acrediten la competencia de un segundo idioma para acrecentar su formación y desarrollo profesional, se da seguimiento a la realización de prácticas en el laboratorio de idiomas por parte de los alumnos del ITSE, haciendo uso del programa informático Tell me more; de esta manera, se realizaron prácticas de laboratorio de los diferentes grupos en ambos turnos elevando en 85 por ciento el nivel de aprovechamiento con respecto a lo obtenido en años anteriores.

Actualmente, se imparte a los alumnos del programa educativo de Gastronomía el idioma francés y se capacitó a 19 docentes en el idioma inglés.

La cirujano dentista Gisell Álvarez Figueroa, docente del ITESCHAM, fue becada por la embajada de Estados Unidos para tomar el curso de SIT TESOL Certificate en el Centro Espiral Mana en Costa Rica, para desarrollar habilidades en la metodología de enseñanza del idioma inglés.

En la UTECAN, en el 2014 a través del Programa Proyecta 100,000, fueron beneficiados 11 alumnos y tres profesores para tomar un curso intensivo de inglés en la Universidad Illinois State University en Chicago, y en el Alamo College en San Antonio Texas, ambos en los Estados Unidos de América. Durante el 2015, fueron beneficiados por el mismo programa 10 docentes y un alumno, teniendo como sede en esta ocasión a La Guardia College, de la ciudad de Nueva York, en los Estados Unidos de América.

1.4 IDENTIDAD Y VALORES

La sociedad actual enfrenta un proceso de transformación acelerado, cuya exigencia principal es que los ciudadanos desarrollen competencias para mejorar su calidad de vida de manera tal que influyan positivamente en la comunidad. La educación con valores es de gran importancia si se brinda desde temprana edad para tomar decisiones apropiadas.

Para contribuir al fomento y el fortalecimiento de la identidad cultural de nuestro Estado, fue realizado el Festival Érase una Vez en una Esquina de Campeche, contando con la participación de seis centros de Desarrollo Infantil (CENDI), 99 alumnos y 24 docentes.

A 50 años de existencia de la UAC, ésta administra siete campus atendiendo más de 11 mil universitarios.

Desde su fundación ocurrida hace 50 años, la UAC se ha consolidado como una gran institución educativa que alberga a un total de 11 mil universitarios y que administra siete campus en tres de los 11 municipios de nuestra Entidad. La celebración de este importante acontecimiento ha dado lugar a la organización de diversos eventos en los que ha lucido la participación de su comunidad educativa como la Carrera y Caminata Universitarias, concursos culturales, la imposición de toga a ex rectores y la entrega del título Doctor Honoris Causa al Doctor José Ramón Narro Robles, Rector de la UNAM.

A través del Programa Universitario de Promoción y Difusión de la Cultura, la UAC realizó 270 eventos con el propósito de acercar la cultura a la sociedad campechana.

Además, se realizaron eventos culturales y artísticos, entre los que destacan el concurso de fotografía Así Es Campeche; el XXIII Encuentro Internacional de Investigadores de la Cultura Maya, un espacio que a lo largo del tiempo se ha consolidado como un punto de reunión para el intercambio de información y experiencias de investigadores; los Juegos Florales Nacionales Universitarios, que desde hace 30 años alientan la creación literaria a nivel nacional; el Festival de Canto Joven; y la X Bienal de Pintura Joaquín Clausell.

Por otra parte, fueron realizadas diversas actividades en el marco de los festejos del XXV Aniversario del COBACH, destacando la realización

del Mural Pinta tu Historia COBACH, cuyo objetivo fue integrar a los 37 centros educativos con la participación de alumnos, docentes, personal administrativo, egresados y padres de familia.

La UAC puso en operación la Unidad de Apoyo Académico para Estudiantes Indígenas en los Campus I, III, IV y V, para la atención de 1,887 estudiantes inscritos al programa, a través del que se les otorgan becas, materiales educativos, servicios y otros apoyos.

Con una inversión de $2,782,110.00 el programa Escuela Segura promueve ambientes escolares propicios para el aprendizaje y la convivencia; actualmente opera en 621 escuelas ubicadas de los 11 municipios del Estado, beneficiando un total de 122,969 alumnos y 5,357 docentes. Asimismo, con la participación de 500 alumnos, 500 padres de familia y 200 docentes de 20 escuelas de nivel secundaria, se efectuó el Congreso Aprendiendo a Vivir en Compañía para promover buenos valores y estrechar vínculos de calidez, de respeto y de negociación justa.

Además, se efectuaron encuentros juveniles con 980 alumnos de 20 escuelas secundarias del municipio de Campeche con la estrategia diálogos interactivos Si Yo Estoy Bien, Tú También, en los cuales se

realizaron actividades musicales orientadas a la reflexión sobre temas de convivencia escolar para combatir la violencia y acoso escolar.

Asimismo, se impartieron 10 conferencias con el tema Estrategias para la Prevención de la Violencia y las Adicciones dirigidas a alumnos de nivel secundaria del municipio de Carmen, con la participación de un total de 520 alumnos; y se realizaron dos talleres de Certificación en Primeros Auxilios impartido por la Cruz Roja Mexicana a 50 escuelas de educación básica para que cuenten con personal capacitado para la intervención inmediata antes de la llegada de los servicios de emergencia.

A través de la orientación y acompañamiento de la Coordinación Nacional del Programa Escuelas Segura se elaboró el Marco Local de Convivencia Escolar, el cual es un instrumento normativo que regula la convivencia democrática, pacífica e incluyente en todas las escuelas de educación básica con la finalidad de hacer de ellas un lugar seguro donde sean protegidos los derechos de niños, niñas y adolescentes.

En materia de Participación Social se capacitó a 76 personas integrantes de Contralorías Sociales de 38 escuelas Primarias de Tiempo Completo y se dio seguimiento permanente a los Consejos Escolares de Participación Social en los 11 municipios con un trabajo coordinado con las áreas de Educación Básica. A la fecha, el 97.5 por ciento del total de las escuelas de educación básica tienen integrado su Consejo Escolar de Participación Social.

Los Consejos, son instancias de consulta, orientación, colaboración, apoyo e información, instaurados con el propósito de participar en actividades tendientes a fortalecer, ampliar la cobertura, elevar la calidad y la equidad en la educación básica. En este ciclo escolar 2014-2015 se ha logrado que 218 escuelas públicas de educación secundaria cuenten con su Consejo Escolar de Participación Social.

De igual forma, se realizó el Proyecto de Fortalecimiento de los Consejos Escolares de Participación Social en 10 escuelas secundarias con la finalidad de integrar y operar los Comités de Atención y Prevención de la Violencia y Acoso Escolar.

Se integraron los 11 Consejos Municipales de Participación Social en la Educación, cuyo objetivo principal es tener una visión común y compartida que oriente el trabajo en equipo, con un enfoque dirigido a fortalecer y elevar la calidad de la educación, dar soluciones a las necesidades de la escuela, buscar la equidad educativa, fortalecer la autonomía de gestión de las escuelas y evitar la deserción escolar.

Al respecto, se realizó la primera Reunión de Capacitación, Acompañamiento e Intercambio de Experiencias de los Consejos Municipales de Participación Social en la Educación con la participación de 34 personas; además, se asistió al Foro Regional de Participación Social en la Educación, la Reforma Educativa y la Participación Social, realizada en la ciudad de Mérida.

En el periodo que se informa, el ICATCAM organizó e impartió en las 11 unidades de capacitación a su cargo los cursos de: Uso Responsable de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con el propósito de evitar riesgos en el uso de la redes sociales; Aborto; Trabajo en Familia; también participó en el Diplomado en Equidad de Género. En el marco del evento anual Manos Creativas, se contó con un espacio destinado a un juego interactivo denominado Camino del Pensamiento como parte del programa Limón Partido, el cual propone seis principios cívicos universales para mejorar la convivencia en la sociedad y, por ende, en las escuelas la empatía, el diálogo, el respeto, la ayuda, la reflexión y el sentido de pertenecer a un grupo. En tal espacio, participaron alumnos de escuelas de educación básica.

La participación de los padres de familia es un eje fundamental de la Reforma Educativa. Por ello, 800 padres participaron en el VIII Encuentro Estatal de Padres, y se realizaron un total de 155 talleres dirigidos a la comunidad educativa beneficiando a 3,839 alumnos, 96 docentes y 550 padres de familia.

Dentro del Proyecto de Combate a la Violencia y Acoso Escolar que tiene como objetivo atender, prevenir y erradicar toda forma de maltrato en el ámbito escolar, la Secretaría de Educación ha desarrollado nueve programas al interior de las escuelas de educación básica en todo el Estado con acciones de orientación, capacitación, elaboración y distribución de materiales dirigidos a padres de familia, alumnos y

maestros. Cabe señalar que tres de estos programas se subsidian con recursos federales y seis con recursos estatales.

Como parte del trabajo de la Red Institucional de Apoyo a las escuelas, las instituciones de procuración de justicia desarrollan acciones de capacitación y orientación en materia de prevención del delito y cultura de la legalidad. Asimismo, la Secretaría de Salud atiende los casos de alumnos y padres detectados en las escuelas con problemas de depresión e ideación suicida, y el CECA desarrolla cursos de prevención de adicciones dirigidos a alumnos y padres de familia de los niveles de primaria y secundaria.

Con todos estos esfuerzos, aunados a los cambios estructurales y la participación activa de los padres de familia, la educación de los niños, las niñas y los jóvenes de Campeche se fortalece y garantiza un aprovechamiento certero del conocimiento científico para los retos que la vida presenta en sociedad.

En Campeche, con Educación, Vamos por Nuestro Progreso.

CHIKYN

6°

INFORME DE
GOBIERNO

EN CAMPECHE
VAMOS POR NUESTRO
PROGRESO

GOBIERNO DEL ESTADO • 2009-2015

EJE 2

CRECIMIENTO ECONÓMICO

2. Crecimiento Económico

2. CRECIMIENTO ECONÓMICO

Durante los últimos seis años, en correspondencia al esfuerzo de todos los campechanos para obtener un mejor aprovechamiento de sus potencialidades productivas e impulsar un crecimiento económico sostenible, que sea la base del mejoramiento permanente en las condiciones de vida de todas las familias, la Administración Estatal promovió una amplia coordinación de los tres órdenes de gobierno para invertir en los rubros de infraestructura, equipamiento, financiamiento, capacitación y desarrollo tecnológico, entre otros, que son indispensables para mejorar la competitividad de nuestros productores y de la Entidad en general.

Tanto en las actividades económicas primarias, como en la industria y los servicios, Campeche ha logrado avances importantes, que impulsarán firmemente el crecimiento económico del Estado.

2.1 IMPULSO A LOS SECTORES PRODUCTIVOS

El Campeche de hoy, refleja una mejor condición de vida de las personas que trabajan en el medio rural, quienes producen los alimentos que llegan diariamente hasta nuestros hogares. Con satisfacción podemos decir que se ha cumplido con las metas fijadas al inicio del sexenio, entre las que destaca, elevar los ingresos de la población que se ocupa en el sector agropecuario.

El trabajo realizado por los tres órdenes de gobierno, trabajadores del campo, amas de casa, estudiantes y profesionistas, estableció las condiciones que dinamizan el desarrollo en cada región del territorio estatal, atrayendo nuevas inversiones, otorgando a los productores servicios de asistencia técnica, capacitándolos y transfiriéndoles nuevas tecnologías, dotándoles de más infraestructura, fortaleciendo las agroindustrias para agregar valor a sus productos y creando mayores oportunidades en las zonas rurales. En este contexto, el Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015, el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Pacto por México, trazaron el camino para reactivar el campo campechano.

Al inicio de este Gobierno establecimos como prioridad detonar la reconversión del sector agrícola y ganadero, a través de acciones que impulsaran la competitividad de las unidades de producción y mejoraran su rendimiento.

Mejoramos la calidad genética de los hatos ganaderos; obtuvimos avances significativos en el tema del estatus zoosanitario del Estado; asesoramos a los productores para desarrollar sus capacidades humanas, organizativas y empresariales; se aplicaron innovaciones tecnológicas mejorando los parámetros productivos de carne y leche; generamos una cultura preventiva para mitigar los efectos de la sequía e inundaciones; fortalecimos las agroindustrias para agregar valor a los productos lácteos; y construimos redes de distribución de agua a los predios ganaderos.

Perfeccionamos el Sistema Nacional de Información Agropecuaria y elaboramos estudios para determinar el potencial productivo del Estado, por lo que ahora el productor agropecuario cuenta con mejores bases para decidir la actividad donde es mejor invertir.

Asimismo, verificamos el rendimiento y superficie cosechada de maíz del Estado; construimos, por primera vez, obras para captación de agua de lluvia, dentro del programa de Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA) y establecimos el Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA) en las zonas de alta y muy alta marginación; y mejoramos la calidad en la construcción de caminos de acceso a zonas de producción, que ahora cuentan con vida útil más prolongada.

Las fuentes de financiamiento para ejecutar estas acciones se obtuvieron de los convenios de coordinación signados entre los gobiernos Federal y Estatal, de la aportación financiera de los productores y de los recursos presupuestales del Estado, lo que nos ha permitido ejercer en el campo campechano, casi 3.5 mil millones de pesos, 67 por ciento del total ejercido en los últimos 12 años.

Durante 2014, se ejercieron en el sector agropecuario 626.1 millones de pesos. De éstos, $375,230,617.00 provinieron del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable signado con la SAGARPA, y la aportación de los productores fue de $115,903,747.00, para la ejecución de los Programas: de Concurrencia con las Entidades

Federativas; Integral de Desarrollo Rural, en sus componentes de Extensión e Innovación Productiva, de Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua, del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria y de Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero. Asimismo, fue posible instrumentar el Programa de Fomento a la Agricultura, componente Sistemas Producto Agrícola y Pecuario; Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria, componente Información Estadística y Estudios; así como el Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria.

Por otra parte, a través de gestiones especiales realizadas por el Gobierno del Estado ante la SAGARPA, se consiguió que los productores de maíz blanco recibieran un apoyo de 24 millones de pesos, para fijar el precio por tonelada comercializada en la Entidad.

Un segundo documento signado para fortalecer al agro campechano es el Convenio de Coordinación con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), por un monto de 78.3 millones de pesos, con lo que se mejoró la infraestructura hidroagrícola de Campeche, a través de los Programas de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego y de Riego Suplementario.

En este mismo sentido, se firmó un Convenio de Colaboración con la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, que permitió al Fondo Campeche establecer las bases y el marco general para operar una línea de crédito por poco más de 26 millones de pesos, en apoyo a las actividades agropecuarias de pequeños productores.

Con el propósito de reforzar las acciones del Programa Alimentario de Campeche, el año pasado se financiaron las actividades del sector agropecuario en la Entidad, por poco más de 485 millones de pesos.

El crédito juega un papel importante para acelerar la capitalización e incorporar innovaciones tecnológicas que permitan una mayor productividad en las actividades agropecuarias y económicas de la población ubicada en localidades rurales.

La forma de articular el sistema de financiamiento y subsidios para el sector agropecuario responde y es parte integral de la reforma para

el campo. Para el ejercicio presupuestal 2015, ya se realizan acciones que permiten trabajar coordinadamente con nuevos esquemas de financiamiento, para lo cual se tiene programado ejercer un monto de casi 600 millones de pesos.

Incrementamos el financiamiento a las actividades agropecuarias.

Para atender a la población establecida en zonas de alta y muy alta marginación de la Entidad, durante 2014, mediante el fortalecimiento de las acciones de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, con recursos por $51,695,264.00, se impulsó el PESA, que a la fecha cuenta con una cobertura de 210 comunidades de ocho municipios, en atención de 6,356 familias que desarrollan 4,735 proyectos, obras y acciones en la producción de alimentos de la zona limítrofe de Calakmul.

Respecto a las inversiones estatales, en 2014 se ejercieron recursos en programas agropecuarios, por un monto de $56,550,637.00, que fueron complementados con $23,618,241.00, aportados por los municipios y los productores.

El Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, y sus convenios específicos, prevén una inversión de casi 300 millones de pesos para el ejercicio presupuestal 2015, de los cuales $56,328,008.00, son de origen estatal.

Dentro de las inversiones programadas para el presente ejercicio, se incluye la de poco más de 50 millones de pesos provenientes del PESA, con la finalidad de continuar la ejecución de proyectos para producir alimentos de calidad y generar empleos e ingresos de la población que habita las zonas de alta y muy alta marginación.

Un resultado de las acciones en apoyo al campo se visualiza en la actividad cañera, renovada ya como una importante agroindustria en Campeche, que muestra las mejoras alcanzadas en la tecnificación de la producción y en la detonación económica de la región, gracias a la conjunción de esfuerzos entre los productores, empresarios e instituciones de los tres órdenes de gobierno.

Cumpliendo con controles de calidad, Campeche exporta azúcar a los Estados Unidos de América.

Esta agroindustria, a la fecha, ha logrado integrar eficientemente tres procesos: la producción primaria, la transformación de la materia prima y la comercialización del producto, con lo que ha generado 4,869 empleos directos y 29,214 indirectos, en las labores de cosecha, molienda y producción de azúcar para su venta al mercado. Con las inversiones realizadas para transformar y modernizar la fábrica del Ingenio La Joya, se aumentó la capacidad de molienda y se cumplen los controles de calidad para la exportación de azúcar a los Estados Unidos de América.

De acuerdo con los datos registrados por la SAGARPA, durante 2014 se sembró una superficie de 15,112 hectáreas de caña y se cosecharon 11,802 de ellas. En cada zafra se ha pagado a los productores más de 50 millones de pesos, al igual que el salario del personal sindicalizado y administrativo del Ingenio La Joya, lo que ha generado condiciones favorables para que el municipio de Champotón recupere su importancia productiva y económica.

Durante el ejercicio presupuestal 2014, en el Ingenio se realizaron inversiones por el orden de $9,807,000.00 para la adquisición de un calentador para jugo secundario, dos envolventes para centrífugas, un reductor para nivelador, un conjunto rotacional para criba, un rotor para ventilador de tiro inducido, así como la mejora de un sistema de bombeo de meladura. Además, fue operada una sincronización con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la restauración de humedales para aguas de rechazo.

Por su parte, 244 cañeros fueron respaldados por los Gobiernos Federal y Estatal con una inversión de poco más de 10.5 millones de pesos, a través del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, en su componente de proyectos productivos agrícolas. Con estos recursos se adquirieron dos alzadoras de caña, un tractor,

dos cosechadoras, 23 implementos agrícolas y se instalaron 13 sistemas de riego.

Con inversiones de la SAGARPA y de los productores, mediante el Programa de Fomento a la Agricultura en su componente Tecnificación del Riego, en 2014 se entregaron incentivos para establecer sistemas de riego por goteo y aspersión fija con cañones y portátiles, en 396.5 hectáreas de 12 localidades de Campeche y Champotón, en beneficio de 19 productores. La inversión ascendió a poco más de 14.6 millones de pesos.

Asimismo, a través del Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego, con una inversión de $5,744,781.00, de recursos de la CONAGUA y con aportación de los productores, se realizaron acciones de cambio de equipo de bombeo con motor de combustión interna a sistema eléctrico, línea de alta tensión, subestación y construcción de red principal de conducción para sistema de riego por goteo y aspersión, de seis unidades de riego en las localidades de Canasayab, Hool y San Antonio del Río, lo que permitió la operación de 232 hectáreas de caña, en beneficio de seis productores.

Con el Programa de Riego Suplementario se atendieron 12 obras, con una inversión de CONAGUA y de los productores, por $11,324,095.00, para poner en operación 336 hectáreas en beneficio de 18 productores

en las localidades de Adolfo López Mateos, El Zapote, Hool, Paraíso, San Pablo Pixtún, Santa Cruz de Rovira, Santo Domingo Kesté, Villa de Guadalupe y Xkeulil, del municipio de Champotón.

A su vez, la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero autorizó un crédito de 11 millones de pesos, a 51 productores de la localidad de Sihochac, para dar mantenimiento a 700 hectáreas y el Fideicomiso Instituido en Relación a la Agricultura (FIRA) los financió con poco más de 101 millones de pesos para el sistema producto caña de azúcar y apoyar los gastos de operación del cultivo.

Mediante el Programa de Infraestructura Rural, con recursos estatales y aportación de los productores, se realizó la perforación de un pozo en la localidad de Moquel, Champotón, con una inversión de 90 mil pesos.

Las acciones de los tres órdenes de gobierno, en conjunto con los propietarios del Ingenio La Joya y los productores, permitieron realizar inversiones por $172,119,045.00, en beneficio de 5,746 personas.

Es de resaltar que, durante la zafra 2014-2015, se registró una molienda de poco más de 760.2 mil toneladas de caña, que generaron una producción de 86,682 toneladas de azúcar, de las que se exportaron 35 mil toneladas a los Estados Unidos de América.

Fomentamos el fortalecimiento de la actividad cañera.

La actividad cañera se ha fortalecido con la tecnificación del riego y el uso eficiente del agua, lo que ha permitido aumentar la producción de caña de 371 mil, hasta 702 mil toneladas, pasando los rendimientos de 40 a 63 toneladas por hectárea. No obstante, debe tenerse en cuenta que el promedio a nivel nacional es de 69 toneladas por hectárea.

Durante la presente Administración estatal, se alcanzó un superávit en la actividad que dio lugar a la exportación de 100 mil toneladas de azúcar a los Estados Unidos de América.

Por otra parte, las inversiones realizadas en la modernización de la fábrica del Ingenio La Joya, permitieron incrementar su capacidad de molienda de 5,400 a 6,500 toneladas diarias, y la caña que se muele en cada zafra pasó de 322 mil a 760 mil toneladas. En los últimos seis

años, en esta factoría se han invertido 1,183 millones de pesos, entre el gobierno, empresarios y productores.

En cuanto al tema de infraestructura hidroagrícola, al inicio de la presente Administración se contaba con 714 unidades de riego con una superficie regable de 45,363 hectáreas. A la fecha, están en operación 1,109 unidades de riego para dar servicio a 62,670 hectáreas, lo cual muestra un incremento de 38 por ciento.

En el fortalecimiento de la Infraestructura hidroagrícola participan de manera coordinada los tres órdenes de gobierno, con el propósito de lograr la autosuficiencia alimentaria. Durante el ejercicio fiscal 2014, con recursos del Gobierno del Estado, CONAGUA, SAGARPA y de los productores, se invirtieron $85,113,768.00, en la construcción, rehabilitación y equipamiento de unidades de riego.

Esta Administración es un referente en la construcción de infraestructura hidroagrícola.

Con el Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, en su componente de proyectos productivos agrícolas, se instalaron 39 sistemas de riego de aspersión y por goteo en 273.2 hectáreas, en los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada y Tenabo, en beneficio de 85 productores de caña de azúcar, cítricos, hortalizas, maíz, y sorgo. La inversión destinada fue de $5,764,491.00.

Estas inversiones se realizan de manera estratégica para impulsar los sistemas producto hortícola y frutícola, otorgando capacitación y asistencia técnica a los productores, a fin de que desarrollen capacidades productivas con una visión empresarial, hecho que permite aprovechar las oportunidades del comercio exterior.

Con la finalidad de que las parcelas de los agricultores dispongan de agua para el riego, durante el ejercicio 2014 y con una inversión de poco más de un millón de pesos, el Gobierno del Estado realizó la perforación de nueve pozos profundos, con capacidad para irrigar 548 hectáreas, apoyando con esto a 105 productores de nueve localidades de los municipios de Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán y Hopelchén.

En convenio con la CONAGUA, a través de los recursos del Programa Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego, que tiene como propósito contribuir al uso eficiente, eficaz y sustentable del recurso hídrico destinado a la agricultura, se realizaron 60 acciones en las unidades de riego, de las cuales 12 fueron para ampliación de redes principales, cuatro para equipos de combustión a sistema eléctrico, 43 para construcción de líneas de alta tensión, subestación, arrancador y tren de descarga y una obra de modernización, lo que permitió incluir 2,153 hectáreas en apoyo de 134 productores de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hopelchén y Palizada. En las acciones mencionadas se erogaron poco más de 54.8 millones de pesos.

De igual forma, con el Programa de Riego Suplementario, que tiene como objetivo fundamental hacer un uso más eficiente del agua, desde la red de conducción y distribución hasta la parcela, a fin de reducir los volúmenes empleados y contribuir en el incremento de la productividad agrícola, se realizaron ocho obras en 25 localidades de Campeche y Champotón, acciones que permitieron incorporar a la operación 753 hectáreas, en favor de 38 productores, con una inversión de $23,496,265.00.

Los resultados e impacto generados durante la presente Administración en materia hidroagrícola son notorios, con la incorporación de 395 nuevas unidades de riego y de 20,350 hectáreas a la superficie regable. Estas acciones tienen un impacto técnico, económico y social en los cultivos de: maíz, que pasó de una producción de 279 mil a un máximo de 602 mil toneladas; caña de azúcar que pasó de 371 mil a un máximo de 702 mil toneladas; palma de aceite que va de 8,378 hasta 28,385 toneladas.

Con el propósito de optimizar el uso del agua, y para seguir avanzando en la tecnificación del campo campechano e impulsar su productividad, se tiene programada una inversión para el ejercicio fiscal 2015 de $53,444,348.00, resultado de la concurrencia entre el Gobierno del Estado, la SAGARPA y CONAGUA, para dar continuidad a las acciones de modernización y tecnificación de los sistemas de riego, así como para la perforación, equipamiento y rehabilitación de unidades de riego.

El Gobierno del Estado ha mantenido como prioritaria la tarea de fortalecer las unidades de producción en materia de infraestructura y equipo hidroagrícola. Tenemos presente que los apoyos relacionados con ello deben ser proporcionados a los productores de manera integral, con servicios de asistencia técnica, transferencia de tecnología y capacitación que les permitan desarrollar sus capacidades y fortalecer su economía familiar.

Por ello, a través del Programa Integral de Desarrollo Rural en su componente de Extensión e Innovación Productiva de su Concepto Extensionismo en Entidades Federativas, apoyamos con asistencia técnica y capacitación a diversos proyectos productivos de los sectores agrícola, pecuario, acuacultura y pesca, erogando en este rubro $12,709,030.00.

Destinamos 2.5 millones de pesos de recursos estatales para apoyar a 3,017 productores agrícolas con 247 servicios profesionales, a través de la estrategia Educación para el Desarrollo del Campo Mexicano (EDUCAMPO), que cuenta con el respaldo de la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural A.C. (FUNDAR), institución que promueve el desarrollo integral de las familias campesinas de bajos ingresos que viven en comunidades productoras de granos.

La operación de este proyecto de FUNDAR abarca diversas etapas: la organización para la constitución formal de los productores, tecnología con financiamiento para semillas, fertilizantes, agroquímicos, asesoría y acompañamiento, al igual que la educación social básica con cambio de actitud de los participantes, inculcando valores y, al mismo tiempo, generando capacidades organizativas y sociales. Las etapas descritas permiten avanzar hasta la comercialización de sus productos con el compromiso de compraventa, realizando una venta formal, capacitándolos en relaciones comerciales y de mercado.

En 2014, utilizando paquetes tecnológicos completos para la producción agrícola, se realizó el cultivo de 1,433 hectáreas ubicadas en 36 localidades de los municipios de Calkiní, Campeche, Champotón, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo, de las cuales 1,004 fueron de maíz, 407 de soya y 22 de sorgo, beneficiando a 214 productores. Los rendimientos obtenidos en promedio fueron de 5.5, dos y tres toneladas por hectárea de maíz, soya y sorgo, respectivamente.

Además, fueron atendidos 214 productores de 36 comunidades con financiamiento de paquete tecnológico por un monto de 8.3 millones de pesos, apoyo entregado sin intereses, pagadero a la cosecha. Con esto se logró promover el uso de semilla híbrida con alto potencial, fertilización mineral completa, aplicación de herbicidas e insecticidas, cobertura de seguro agrícola y mejoradores de suelo.

Los resultados e impactos son tangibles, dado que con la realización de 308 eventos que incluyeron diversos talleres, sesiones participativas, entrenamientos, eventos para representantes y parcelas demostrativas, los productores cuentan con herramientas para desenvolverse en materia de desarrollo humano, pensamiento crítico para búsqueda de soluciones, capacitación en competencias sociales y empresariales de largo plazo.

A partir de 2010, en coordinación con FUNDAR, se aplica en el Estado una estrategia que permite a los productores de bajos ingresos participar en la agricultura por contrato, lo que propició el incremento en los rendimientos de maíz y sorgo de 1.9 a 5.5 toneladas y de 1.8 a tres toneladas, respectivamente, logrando utilidades de 1.8 a 4 salarios mínimos.

Esta Administración ha dado continuidad al programa denominado En Pro de la Mujer, cuyo impacto se ha dejado ver en las campechanas que habitan en las áreas rurales de 22 localidades de los municipios de Campeche, Champotón, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo, integradas en 24 Grupos Solidarios de Trabajo, que actualmente ejecutan proyectos productivos de panadería y textiles, en beneficio de 202 ciudadanos.

En el marco de este programa, fueron impartidas sesiones educativas en los temas de Mi ser mujer, Estudio socioeconómico y Estudio de Género, con el fin de elevar la autoestima de la mujer, llevar un control de sus ingresos y egresos, así como realizar una toma de decisión en su hogar.

Por lo que se refiere a temas de nutrición, se capacitó a las mujeres en los temas: Grupo de alimentos, Macro nutrimentos y Micro nutrimentos, Importancia de los alimentos de la región, Sobrepeso, Obesidad, Desnutrición, Anemia, causas, consecuencias y alimentación recomendada.

De igual forma, atendimos a 215 menores gestionando suplementos de bajo costo ante el DIF Estatal y dimos seguimiento para control de peso de los niños, a través de la orientación alimentaria a sus madres. Con el programa En Pro de la Mujer atendimos a 1,254 mujeres, a través de 24,570 horas de sesiones de educación y capacitación por parte de FUNDAR, los 24 grupos integrados generan su propio reglamento interno, las mujeres participantes ya cuentan con ideas de proyectos que les generarán ingresos, participan en su comunidad, llevan sus proyectos a ventanilla y les dan seguimiento, identifican a las instituciones para hacer gestiones de acuerdo con sus reglas de operación. A la fecha que se informa, ocho grupos han gestionado proyectos textiles y de panadería en favor de 60 mujeres, encontrando apoyo en instituciones como el Instituto Nacional de la Economía Social (INAES), el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche y el Gobierno del Estado.

Actualmente, el programa mencionado tiene una cobertura en 35 localidades de cinco municipios y cuenta con diversos grupos de trabajo que laboran con proyectos productivos y artesanales. Por ese medio se han atendido a 215 niños con dietas alimenticias.

Una estrategia creada por este Gobierno, es el proyecto de Microfinanciamiento Rural, a través del Programa Integral de Desarrollo Rural, en su componente de Extensión e Innovación Productiva de su concepto Extensionismo en Entidades Federativas, que permite a familias acceder a recursos sin comprometer su patrimonio y, al mismo tiempo, les fomenta una cultura de ahorro y uso de crédito. La cobertura inició con 592 participantes de bajo nivel de ingresos, divididos en 30 grupos de trabajo en los municipios de Calkiní, Escárcega y Hecelchakán. Actualmente, con 1,009 participantes, la cobertura es de 60 grupos de trabajo en los municipios de Calakmul, Calkiní, Candelaria, Escárcega, Hecelchakán y Hopelchén.

La estrategia de microfinanciamiento rural ha dado resultados satisfactorios.

Respecto al Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria en su Componente Sanidad Vegetal, se respaldó a 16,893 productores, en un tema de especial importancia, como son las plagas y enfermedades, destinándose $24,269,600.00.

De acuerdo a los datos proporcionados por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, para la campaña del ácaro rojo de la palma, en 2014 se atendieron 2,013.8 hectáreas, en beneficio de 399 productores.

Al mismo tiempo, en 2014 hicimos frente a los agentes patógenos que dañan el campo estatal, impulsando la campaña contra el Huanglongbing de los cítricos (dragón amarillo). Mediante estos esfuerzos, 1,278 productores percibieron los beneficios en 2,848.9 hectáreas.

El campo de acción en materia de sanidad vegetal se amplió a la campaña contra la cochinilla rosada del hibisco, misma que durante 2015 estará dando atención a una superficie agrícola de más de 728 hectáreas, en apoyo a 1,120 productores.

Por lo que se refiere a la campaña contra la langosta, identificamos 659 hectáreas que reúnen las condiciones para su reproducción,

mismas que ya se están atendiendo a fin de evitar daños y pérdidas económicas en los cultivos.

El Trips Oriental afectó a los cultivos de calabacita, calabaza chihua, chile, chile dulce, chile habanero, pepino y sandía de 806 productores, por lo que fueron atendidas durante 2014 un total de 7,481 hectáreas dañadas.

Campeche dispone de un sistema preventivo que opera campañas fitosanitarias, el cual refuerza las acciones de regulación sanitaria, poniendo especial énfasis en los requisitos específicos que se deben de cumplir para la movilización nacional de productos vegetales regulados. Por consiguiente, el estatus de plagas y enfermedades se mantiene bajo control fitosanitario.

Con la creación del primer centro de acopio de envases de agroquímicos vacíos, ponemos a Campeche a la vanguardia.

Un logro a resaltar es que durante el año 2012, se crea el primer centro de acopio de envases vacíos de agroquímicos, que se localiza en la comunidad de Sihochac, en el municipio de Champotón.

Para el ejercicio fiscal 2015, se han convenido recursos, por el orden de $12,943,750.00, para el Programa Integral de Desarrollo Rural en su componente Extensión e Innovación Productiva.

De igual forma, en el ejercicio 2015, se prevé una inversión de $25,767,990.00 para el Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria en su Componente Sanidad Vegetal.

Por su parte, para el Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas en su Componente Proyectos Productivos o Estratégicos Agrícolas, se han programado diversas acciones por un monto de $37,378,447.00, con el cual se dotará a los productores de maquinaria y equipos agrícolas para una mayor tecnificación y rentabilidad de sus cultivos.

Para que los agricultores eviten pérdidas en sus inversiones, instrumentamos el Programa de Prevención y Manejo de Riesgos, en su Componente Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario, en el que se obtuvieron de manera concurrente poco más de 27.2 millones de pesos, para apoyar a 29,400 productores con un seguro de cobertura que permitió salvaguardar 103,800 hectáreas.

En la presente Administración se incrementó en 60 por ciento la superficie asegurada, y la inversión en más del 100 por ciento. Además, durante el ejercicio fiscal 2015 habrá continuidad en este programa, con una inversión de $35,271,899.00, que permitirán asegurar 146,450 hectáreas.

Una acción innovadora establecida a partir de esta Administración, es el Fondo Solidario de Asistencia para el Campesino Mayor (FOSCAM-60), para auxiliar a los deudos de campesinos fallecidos mayores de 60 años de edad. Durante el ejercicio fiscal 2014, se entregaron 266 apoyos por un monto total de $3,990,000.00. y en los seis años de este Gobierno, hemos apoyado a 837 familias a través de una inversión que asciende a 12.5 millones de pesos.

El impulso a la fruticultura en la Entidad ha sido permanente desde los inicios de la Administración, ya que se cuenta con condiciones edafológicas, climáticas y de sanidad vegetal que favorecen esta actividad, siendo una alternativa rentable para mejorar la economía de los productores, que ya cuentan con una capacitación integral, por lo que aprovechan las oportunidades del mercado exterior para colocar sus productos reuniendo la calidad exigida.

La fruticultura recibió especial atención durante estos seis años.

El Gobierno del Estado destinó $243,797.00 al vivero Xamantún, para la producción de 18,717 plantas de mango, cuya entrega a la fecha que se informa es de 12,949 en beneficio de 313 productores. Además, con una inversión estatal de $624,673.00, logramos la producción de 47,958 plantas de cítricos en el mismo vivero, de las que ya se han entregado 38,801 en beneficio de 1,135 productores de la Entidad.

De manera complementaria, a través de las Caravanas Solidarias realizadas en los 11 municipios de la Entidad, se entregaron 2,750 plantas de mango, cítricos y cocotero. También, durante el Programa de la Cuaresma, se suministraron en total 2,600 plantas de cítricos, mango y cocotero a los Centros de Alimentación Municipales del DIF Estatal.

Con el propósito de repoblar las áreas que fueron devastadas por el amarillamiento letal del cocotero, esta Administración continua fomentando el Programa del Coco, para lo cual se ha destinado una inversión de $344,100.00, para producir material vegetativo de 16,500 plantas, de las cuales se han entregado 4,775 a 498 productores.

Además, para impulsar a pequeños productores que cuentan con parcelas para sembrar diversas hortalizas, el Gobierno del Estado operó el Programa Fomento a la Producción Familiar (Paquetes Familiares), con una inversión de $214,990.00, beneficiando a 197 familias de los municipios de Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega y Hopelchén.

Durante 2015, con una inversión de poco más de 800 mil pesos, continuamos con esta política de apoyos con material vegetativo y semillas, y se tiene estimada una producción de 53,400 injertos en el vivero de Xamantún, con los que se ha programado el establecimiento de plantaciones frutícolas con alta densidad de población, para una superficie de cuatro hectáreas de mango ataulfo y cinco hectáreas de limón persa.

Durante el actual ejercicio presupuestal continuaremos apoyando a quienes se dedican a la actividad coprera, mediante una inversión estatal programada de 272 mil pesos, para la producción y entrega de 11,742 plantas híbridas de cocotero en el vivero Santa Rosalía, ubicado en el municipio de Carmen.

Es importante destacar que Campeche es uno de los cuatro Estados que conforman el Sistema Productor de Palma de Aceite a nivel nacional, especie de la cual se puede obtener hasta 10 veces más producto por hectárea cosechada, en relación con otras oleaginosas. Cabe resaltar que esta actividad hoy en día, se ha convertido en uno de los cultivos agroindustriales con gran impacto para crear empleo

en el medio rural y, por consiguiente, mejorar los ingresos de los productores y detonar la economía del Estado.

Por lo anterior, el Gobierno del Estado promueve con empresarios la ampliación de la superficie destinada al cultivo, así como la consolidación de la agroindustria con fines de extracción de materia prima para la industria aceitera y la transformación a biodiésel; política impulsada por el Ejecutivo Federal, en el sentido de disminuir las importaciones de aceite crudo, para evitar la fuga de divisas.

Durante el presente ejercicio fiscal, a través del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, en su componente Proyectos Productivos o Estratégicos Agrícolas, gestionamos recursos

que ascendieron a poco más de 1.3 millones de pesos, para apoyar la adquisición de tres tractores y 28 implementos, en beneficio de 24 productores. Además, con el Programa de Infraestructura Rural, se adquirió maquinaria y gracias a la aportación de los productores, fue posible la profundización de un pozo en la localidad de Rodríguez Cano, municipio de Carmen, acción que fue solventada con una inversión de 41 mil pesos. Por otra parte, la SAGARPA, con el Proyecto Estratégico de Tecnificación del Riego 2014 del Programa de Fomento a la Agricultura, apoyó el establecimiento de un sistema de riego por aspersión semiportátil, en la localidad de El Mangal, Palizada, con una inversión de poco más de 1.5 millones de pesos.

A través del FIRA se financiaron gastos de operación en 20 hectáreas del cultivo de palma de aceite, por un monto de $395,162.00, y, con recursos por $6,198,816.00 aportados por el Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO), se establecieron 244 hectáreas del cultivo, y se produjeron 116,800 plantas en vivero. La Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero proporcionó $88,045,368.00, para establecer la infraestructura de 2,077 hectáreas de palma y para el mantenimiento de 120 hectáreas.

Además, durante el ejercicio presupuestal 2014 se entregaron recursos federales por $43,304,587.00, para la construcción de la fábrica planta extractora de aceite Don Jorge Mena Pérez, para los productores agrupados en la Unión de Palmicultores del Milenio y la planta extractora de palma de aceite Oleofinos del Carmen, recibió apoyo para la modernización de sus instalaciones por un monto de cerca de 13 millones de pesos.

Los esfuerzos realizados entre los tres órdenes de gobierno y los palmicultores del Estado han permitido establecer 20,295 hectáreas de palma en diferentes etapas de crecimiento, por orden de importancia, en los municipios de Carmen, Palizada, Candelaria, Escárcega, Champotón y Campeche. Al inicio de la Administración había cuatro municipios, ahora ya existen seis municipios en donde se produjo 27,831 toneladas en el ejercicio 2014.

Los rendimientos se incrementaron de 4.6 a 8.1 toneladas por hectárea, en promedio estatal. En el futuro lo que resta es invertir para incrementar la superficie de riego, la fertilización, y el control de plagas para obtener rendimientos mínimos de 20 toneladas por hectárea, y organizar a los productores.

Durante 2014 se generaron 12 mil empleos directos e indirectos; para 2015 se espera generar 20 mil puestos de trabajo. Esta actividad representa una opción productiva y altamente rentable para los productores de Campeche, por lo cual actualmente ya se encuentra integrada la producción del fruto con la transformación de la materia prima, y en la parte de mercado no existe problema para colocar el producto.

El Gobierno del Estado ha trabajado en estrecha coordinación con los productores y las diversas dependencias que concurren en el sector agropecuario: la SAGARPA, CONAGUA, Financiera Rural, Trópico Húmedo, FIRCO y el INIFAP, para apoyar las actividades de los palmicultores, quienes en conjunto han realizado una inversión de 153.8 millones de pesos.

Hemos instrumentado acciones en apoyo a los productores agrícolas, mediante el acondicionamiento de terrenos con maquinaria pesada, para la mejora y rehabilitación de sus áreas mecanizadas; así, con una inversión de $2,498,895.00, fueron beneficiados 122 productores de seis localidades de los municipios de Calkiní, Campeche, Champotón, Escárcega y Tenabo. Para dar continuidad a estas acciones, en el ejercicio fiscal 2015 se tiene programada una inversión por casi dos millones de pesos.

Mediante el Programa de Apoyo para la Adquisición de Insumos Agrícolas, durante el ejercicio fiscal 2014, se apoyó a 28,068 productores de los 11 municipios de la Entidad, a través de la entrega de semilla mejorada para la producción de granos, fertilizantes y herbicidas, destinando poco más de 35 millones de pesos. Es así como a lo largo del presente sexenio, invertimos 175 millones de pesos para apoyar a los productores con semilla, fertilizante, herbicidas, bombas aspersoras de mochila y diésel agropecuario proveniente del convenio Gobierno del Estado-PEMEX.

Para el ejercicio fiscal 2015, a fin de continuar impulsando esta importante estrategia del sector agrícola, se tiene programada una inversión de cerca de 35 millones de pesos.

Por quinto año consecutivo, el Gobierno del Estado solicitó al Instituto Nacional de Investigaciones Forestales (INIFAP), un estudio sobre la determinación de la producción de maíz en la Entidad. Los resultados obtenidos de los trabajos realizados en campo, indicaron una cosecha de 498,954 toneladas en el ciclo productivo primavera-verano 2014, con un rendimiento promedio estatal de 3.74 toneladas por hectárea.

En esta Administración duplicamos la producción anual de maíz.

El promedio anual de producción de maíz en el Estado durante el periodo 2010-2014 fue de 535,775 toneladas, que al ser comparada con el periodo 2006-2009 que registró en promedio anual 261

mil 250 toneladas, se observa que la producción se duplicó en esta Administración.

Estos resultados fueron alcanzados, principalmente por el esfuerzo de los trabajadores del campo campechano, quienes recibieron los beneficios del Programa de Apoyo para la Adquisición de Insumos Agrícolas con la capacitación e innovación tecnológica impartida a través del Programa Integral de Desarrollo Rural.

El esquema con que ha operado el Programa de Apoyo para la Adquisición de Insumos Agrícolas, está sustentado en el direccionamiento de los apoyos con semilla mejorada para cultivos de maíz blanco, arroz, sorgo y soya conforme a lo establecido en la planeación estratégica.

De acuerdo a los datos reportados por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, durante el año 2013 Campeche ocupó el tercer lugar a nivel nacional en la producción de soya y arroz, con una superficie cosechada en el primero, de 15,634 hectáreas y una producción de 33,025 toneladas, y en el segundo con 7,414 hectáreas y 31,181 toneladas respectivamente.

La horticultura representa una opción rentable, por lo que se impulsó la actividad entregando a 269 productores, plántulas de tomate y sandía para establecer 82.8 hectáreas en 23 localidades de los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo, destinando una inversión de casi 580 mil pesos.

También entregamos 550 paquetes hortícolas para huertos de traspatio en las Caravanas Solidarias y se apoyó con 400 paquetes de hortalizas durante el Programa de la Cuaresma, en apoyo a los Centros de Alimentación Municipales del DIF Estatal.

Con el Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas en su Componente Proyectos Productivos o Estratégicos Agrícolas, se benefició a ocho productores hortícolas con una casa sombra y un invernadero, erogando en estos bienes 643 mil pesos.

Como resultado de las gestiones realizadas por parte del Gobierno del Estado y gracias a las acciones coordinadas con PEMEX, se respaldó la economía de 7,998 agricultores que no cuentan con el programa diésel agropecuario, los cuales recibieron un millón de litros del combustible equivalente a 14.2 millones de pesos, para utilizar en trabajos de preparación de tierras. Para el año 2015 tenemos programada la entrega de la misma cantidad del energético, a igual número de productores agrícolas, con una inversión equivalente a la señalada.

El Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS) tiene como objetivo contar con información clara y oportuna del sector mediante el fortalecimiento de la red agropecuaria en Internet, ello a fin de que productores y el público en

general puedan contar con un sustento efectivo para la ejecución de sus proyectos productivos.

Durante 2014, con una inversión de poco más de 9.5 millones de pesos, el SNIDRUS trabajó en la continuidad de diversos proyectos de información de la SAGARPA, utilizados para la generación de la estadística básica nacional agropecuaria y pesquera, para lo cual fue ejercido un techo económico de 3.9 millones de pesos directamente por la Dependencia Federal.

En la Entidad se aplicaron $5,643,400.00, para realizar proyectos y estudios prioritarios para la difusión de información de interés agropecuario, que son utilizados como fuente informativa por los productores, entre los que destacan el estudio para la estimación del rendimiento y superficie sembrada del maíz ciclo primavera-verano, así como la difusión de información estratégica en medios gráficos y masivos en la revista La Granja.

Hasta la fecha que se informa, hemos elaborado tres estudios para determinar el potencial productivo del Estado, a través de los cuales podemos conocer con certeza las zonas donde pueden invertir los productores agropecuarios.

Para 2015, el SNIDRUS tiene contemplado una inversión de 5.9 millones de pesos, para dar continuidad a la generación de estadísticas, evaluaciones, estudios y proyectos.

En 2014, con la finalidad de brindar a los productores información comparativa sobre los precios de productos en diversos mercados, así como las tendencias de los mercados internacionales de futuros de granos y oleaginosas, a través de la PROSERCO se elaboraron 52 boletines, lo que permitió a los productores del medio rural contar con información para la toma de decisiones en sus actividades. Durante el primer semestre de 2015 han sido realizados 26 boletines de precios.

Complementariamente, en 2014 fueron elaborados cuatro perfiles de los sistemas producto mango, chile jalapeño y tomate, mismos que son de mucha utilidad a organizaciones sociales, empresas agroalimentarias, investigadores y académicos relacionados con el sector.

Para 2015 programamos cuatro perfiles para los productos arroz, jamaica, cacahuate y frijol. En el primer semestre de este año fueron realizados cuatro estudios de mercado para los cultivos de maíz, papaya, sandía y de ganado ovino.

Con el propósito de alentar una mayor organización y eficiencia entre los productores campechanos del sector agropecuario, se les apoyó con la realización de reuniones, talleres, mesas de negocio y cursos, así como la adquisición de equipos de cómputo a los sistemas producto agrícolas, mediante una inversión de 200 mil pesos del Programa de Fomento a la Agricultura en su Componente Sistemas Producto Agrícola y Pecuario. Para el ejercicio 2015 se tiene programada una inversión de poco más de un millón de pesos.

En el ejercicio presupuestal que se informa, la inversión total ejercida en la actividad agrícola ascendió a $216,968,207.00.

La ganadería es la actividad económica que mayor extensión ocupa y que, además, contribuye de manera significativa al producto interno bruto, beneficiando de manera directa a las familias que la desarrollan.

Mejorar la competitividad de la ganadería, ha sido una acción prioritaria para esta Administración; por ello, ejecutamos estrategias

que permitieron a las unidades de producción incrementar su rentabilidad mediante el mejoramiento de la calidad genética de los hatos ganaderos. Con el mismo propósito recuperamos el estatus zoosanitario y la certificación para exportar becerros; y operamos programas de sanidad animal para garantizar la inocuidad de los productos agropecuarios, estableciendo puntos de verificación e inspección federal que forman parte del Cordón Cuarentenario Peninsular.

Contribuimos a que la ganadería campechana alcance mejores estándares.

Se construyeron redes de distribución de agua con el fin de generar las condiciones para que los predios cuenten con agua y alimentación suficiente durante todo el ciclo productivo, impulsando una cultura preventiva para mitigar los efectos de la sequía e inundaciones, estableciendo las condiciones óptimas para el buen desarrollo de los sistema producto de leche, carne, ovino y apícola.

Durante el presente ejercicio fiscal, con el Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas con el componente Proyectos Productivos o Estratégicos Pecuarios y con la inversión de los productores, fueron destinados a la ganadería $47,616,840.00.

Es de significar que en lo que va del sexenio, se han invertido 300 millones de pesos, encauzándolos a cuatro estrategias: agua, alimentación, leche y mejoramiento genético.

De esta manera cumplimos con las actividades estratégicas señaladas para el sector pecuario en el Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015, al promover la mejora de calidad en el hato campechano mediante la inversión de $18,634,663.00, provenientes del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas con el componente Proyectos Productivos o Estratégicos Pecuarios, para apoyar a 622 productores en la adquisición de 546 sementales de ganado bovino con registro genealógico y evaluación genética, así como en la adquisición de 52 sementales de ovinos con registro genealógico, dos sementales porcinos con registro genealógico y 48 vientres porcinos.

Para modernizar y mejorar la infraestructura de las unidades de producción pecuarias, apoyamos a 449 productores con la construcción y adquisición de equipos como básculas, obras de comederos y de material PVC, corrales de acopio, empacadoras de forraje, equipos para cerco eléctrico, galeras, picadoras, cosechadoras y pisos de cemento para galeras, saladeros de PVC, semillas para pasto y terraplén o calzada, con una inversión de poco más de 15 millones de pesos.

En el mismo sentido y con recursos por $680,170.00, se benefició a 56 productores de ovinos y a un productor de porcinos, con la construcción y adquisición de equipos para almacenamiento de agua, bebederos, tinacos, bombas de agua sumergibles, cisternas, generadores de energía, cercos eléctricos, motobombas, picadoras de forraje, poliducto negro, saladero, semillas de pasto y corrales para cerdos.

El abasto permanente de agua y alimento, ha permitido el desarrollo en diversas zonas ganaderas del Estado, por eso continuamos realizando acciones para aminorar los efectos de la sequía por medio del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, mismo que aportó una inversión $5,029,014.00, para beneficio de 445 productores en la construcción y adquisición de bebederos, cisternas, generadores de corriente, piletas, tinacos, veletas, planta eléctrica monofásica, motobombas y rollos de poliducto negro.

Conviene destacar que anteriormente se atendía 30 por ciento de las solicitudes elegibles; ahora se ha incrementado a 75 por ciento. Además, puntualizamos que de las 4,534 solicitudes atendidas, 62 por ciento de ellas, corresponde a personas que no habían recibido este tipo de apoyo.

El subsector pecuario cuenta con regiones que poseen potencial productivo para la actividad ganadera, pero que carecen de infraestructura hidráulica necesaria para atender las necesidades de agua que requiere la actividad, razón por la cual el Gobierno del Estado construyó redes de conducción para abrevaderos del ganado.

Con el Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, en su componente Proyectos Productivos o Estratégicos Pecuarios, obtuvimos $3,740,384.00 para la construcción de la primera etapa de una red de distribución de agua para uso ganadero en la localidad de Silvituc, Escárcega, la cual tiene una longitud de 15 kilómetros, en beneficio de ocho ganaderos.

Con recursos estatales por un monto de 3 millones de pesos, durante 2015 tenemos programada la construcción de dos redes de distribución de agua para uso ganadero, para impulsar la actividad de 40 productores de las localidades de Silvituc, Escárcega y Venustiano Carranza, Candelaria.

En resumen, a lo largo de la presente Administración se construyeron seis redes de distribución de agua para uso ganadero, con una longitud total de 100 kilómetros en cuatro municipios de la Entidad.

Para este concepto, en el ejercicio presupuestal 2015 se prevén recursos por $32,038,669.00, del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas mediante los Proyectos Productivos o Estratégicos Pecuarios

Es pertinente precisar que para generar una cultura preventiva y atenuar las contingencias del sector ganadero, se han destinado recursos estatales para crear y ejecutar otros programas que beneficien a los productores pecuarios en tales circunstancias.

Durante el ejercicio 2014, en los municipios de Calakmul y Escárcega, 54 productores fueron apoyados con la construcción de igual número de jagüeyes, mediante una inversión estatal de $397,728.00.

Al mismo tiempo, con la ayuda del Programa de Establecimiento de Pastos de Corte Resistentes a la Sequía y con una inversión de 90 mil pesos provenientes de recursos estatales, fueron establecidas 60 hectáreas de parcelas demostrativas en diversas localidades de los municipios de Campeche, Candelaria, Champotón y Escárcega, lo cual benefició a 57 productores.

Otra acción responsable para atenuar los efectos de la sequía, tuvo lugar con el apoyo iniciado en esta Administración para la compra de

melaza, lo que significó una inversión por el orden de $873,638.00, para respaldar a 1,786 ganaderos en la adquisición de 589.6 toneladas. El Gobierno del Estado gestionó con la Unión Ganadera Regional del Estado de Campeche y el Ingenio La Joya, un precio por tambor entregado al ganadero de $1,150.00, subsidiando el Gobierno del Estado la cantidad de $200.00 por tonelada. Adicionalmente, se apoyó a los ganaderos con un vale por $100.00 por tambor de melaza adquirido, beneficiando a la Asociación Ganadera Local, Ejidales y a diversos grupos de productores.

Conscientes de que la actividad ganadera debe ser impulsada de manera permanente, reforzamos la operación del Programa de Insumos Ganaderos 2014, en coordinación con las 11 presidencias municipales y la inversión de 10 millones de pesos provenientes de las finanzas estatales, a fin de que 5,699 productores pecuarios pudieran adquirir 17,666 rollos de alambre y 5,500 paquetes familiares de aves de postura.

Mediante el Programa de Insumos Ganaderos, reforzamos la actividad pecuaria.

Entre 2012 y 2014, se han entregado 54,443 rollos de alambre de púas, 4,693 rollos de malla borreguera y 14,634 bultos de fertilizantes y 6.4 toneladas de semilla de pasto, lo que representa una inversión total de 35 millones de pesos.

De igual forma, con recursos presupuestales por 3.5 millones de pesos, generamos otro impacto importante en las familias que habitan en zonas de alta y muy alta marginación, consideradas también en la Cruzada Nacional Contra el Hambre, con apoyos que varían desde 50 por ciento hasta 75 por ciento, para la adquisición de 19,415 paquetes de aves de postura, apoyo que contribuye a la economía familiar.

Para seguir fortaleciendo e impulsando la economía de los pequeños productores pecuarios, para el ejercicio fiscal 2015, el Gobierno del Estado tiene programada una inversión para el Programa de Insumos Ganaderos por $6,282,030.00.

Con recursos del Gobierno del Estado por $89,700.00, se continúa con el proceso de rehabilitación de la infraestructura del Centro de Fomento Pecuario Valle de Edzná, en el que durante 2014, se realizaron 10 eventos de capacitación, para la transferencia de tecnología para

producir carne y leche, en el que participaron 1,341 productores de las asociaciones ganaderas locales.

Mediante el componente Extensión e Innovación Productiva del Programa Integral de Desarrollo Rural, se realizaron acciones para apoyar la apicultura, transfiriendo innovación tecnológica y procurando fomentar una adecuada sanidad, alimentación suplementaria, organización de productores y valor agregado. Estos esfuerzos requirieron de una inversión de $2,006,649.00.

Favorecimos la tecnificación del sector pecuario.

Por otra parte, en lo que atañe al sistema productivo avícola, impulsamos la capacitación para la producción de gallinas de traspatio, en temas de alimentación, reproducción y producción de huevos para autoconsumo.

Para impulsar el sistema producto ovino, se realizaron cuatro acciones, capacitando a los productores en el mejoramiento genético de sus hatos, aspectos de nutrición y manejo productivo y reproductivo, mejorando los parámetros productivos y reproductivos e ingresos.

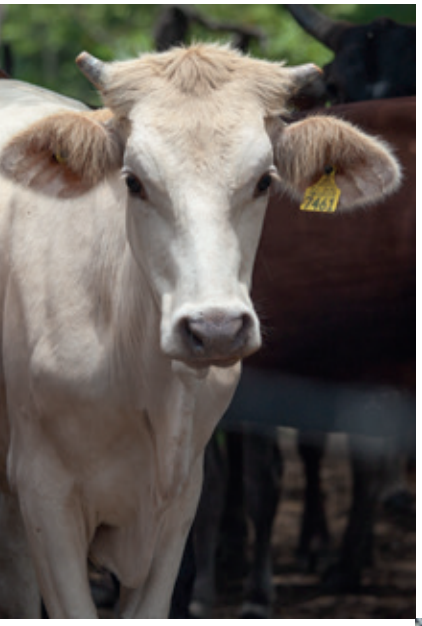

De igual manera, para consolidar al sistema producto bovino de doble propósito, 624 productores pecuarios adquirieron conocimientos teórico-prácticos, buscando mejorar sus parámetros productivos y reproductivos, a fin de obtener mayores ingresos.

Otra forma de contribuir con el desarrollo tecnológico del sector pecuario, fue a través de asesorías coordinadas entre la Unión Ganadera Regional de Campeche, la Fundación Produce Campeche, A.C. (FUPROCAM) y el Instituto de Ciencia Animal (ICA) de La Habana, Cuba. De esta forma, se ejecutaron tres proyectos: Transferencia de tecnología para disminuir los efectos de la sequía en empresas ganaderas del Estado; Transferencia de tecnologías para la producción de leche a bajo costo; y Transferencias de tecnologías para la engorda de bovinos en pastoreo y estabulación.

Gracias al proyecto de transferencia de tecnología logramos el establecimiento de pastos resistentes a la sequía en nueve empresas pecuarias de los municipios de Calakmul, Candelaria, Carmen, Escárcega, Hecelchakán, Palizada y Tenabo. Al respecto, se sembraron en 264 hectáreas clones de pastos cubanos OM-22, CT-115, CT-169 y variedades de caña forrajera.

Además, con el proyecto Validación de Tecnología para la Producción de Leche de Bajo Costo, impulsamos el sistema silvopastoril para la producción láctea en 14 empresas pecuarias de los municipios de Calakmul, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hopelchén y Palizada. Es importante destacar que con este proyecto se estableció el primer hato con ganado bufalino en la localidad de Constitución, Calakmul, con un inventario de 100 cabezas, con el cual se obtiene una producción de cinco litros de leche por búfala y se puso en marcha el proceso de producción de quesos a partir de este producto.

Previo a la aplicación del proyecto Validación de Tecnología para la Engorda de Bovinos en Pastoreo y Corral, los productores vendían becerros al destete, sin generar la ganancia adicional con el aumento de peso de este; ahora, las condiciones en las que se comercializa permiten al productor obtener una mayor ganancia económica por la venta del animal finalizado.

Por esta razón, fortalecimos la elaboración de dietas a bajo costo para la engorda de bovinos de pastoreo, en seis empresas pecuarias ubicadas en los municipios de Calakmul, Campeche, Candelaria,

Carmen y Escárcega, siendo la empresa establecida en Candelaria la más exitosa debido a que se obtuvieron ganancias diarias de 1,200 gramos por animal.

Para complementar la consolidación de los tres proyectos, se realizaron 10 eventos de capacitación con visitas de acompañamiento, en los municipios de Calakmul, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Palizada y Tenabo, con una asistencia total de 1,341 productores, quienes se atendieron con los temas de producción de carne y leche a bajo costo y producción de forrajes resistentes a la sequía.

Los resultados de los tres proyectos son palpables al observar un manejo racional y eficiente de los pastos de las empresas de acuerdo a sus características topográficas y de drenaje; asimismo, el empleo de materias primas locales y regionales para la alimentación del ganado, uso de cercos eléctricos al 100 por ciento para manejo de pastos, generó incremento en la producción de leche en las explotaciones ganaderas obteniendo de cinco a ocho litros diarios por animal, integración de la producción de leche y quesos, suplementación adecuada en los hatos bovinos con el uso de bloques multinutricionales, aumento en la preñez y parición de los hatos pasando de 30 a 75 por ciento, engorda de becerros de media ceba con ganancia de peso mayor a mil gramos diarios en pastoreo, empleo eficiente de la infraestructura y equipo existente en las unidades productivas, mejora de los parámetros reproductivos y productivos, abatimiento de la sequía por falta

de forrajes, adopción de una cultura zoosanitaria y utilización del financiamiento para continuar con su crecimiento.

Estas acciones permitieron que los productores percibieran el éxito de las transformaciones realizadas y se motivaran a adoptar las tecnologías transferidas para continuar en el proceso de mejora de las explotaciones.

Puntualizamos que durante esta Administración, Campeche recuperó el estatus zoosanitario y con ello la certificación para exportar becerros, la cual representa para los productores una valiosa oportunidad de obtener mayores utilidades económicas.

Para el ejercicio presupuestal 2014 reforzamos las campañas zoosanitarias, con una inversión estatal de $1,739,767.00.

En el programa de credencialización se registraron 1,006 nuevos productores y renovaron credenciales 2,943. De igual forma, se realizaron 444 acciones de movilizaciones en tránsito, 1,501 visitas a corrales de acopio, se expidieron 691 guías y se efectuaron 90 inspecciones a rastros.

De esta manera, se integró un programa Estatal de control de movilización de ganado bovino, mismo que es considerado ejemplo por SAGARPA y el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América, en la Emisión de Guías Electrónicas de Movilización.

Para garantizar la continuidad de las Campañas Zoosanitarias de Salud Animal, Vigilancia Epidemiológica, Inocuidad Agroalimentaria e Inspección de la movilización, se ejercieron recursos del subcomponente de Salud Animal del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, por un monto de $33,859,250.00.

Logramos la acreditación del estatus sanitario en tuberculosis bovina, pasando de no acreditado a acreditado preparatorio, y en brucelosis se pasó de la fase de control a la de erradicación en 10 municipios de la Entidad. Con estos hechos se permite de nueva cuenta exportar bovinos a los Estados Unidos de América, aparejando beneficios como el incremento del precio de venta de ganado en pie hasta tres veces.

Referente a la porcicultura en los 11 municipios de la Entidad, se realizaron 1,348 pruebas para Aujeszky y de Fiebre Porcina Clásica, así como 1,355 pruebas para aves de Newcastle, Salmonela e Influencia Aviar, 122,081 pruebas de tuberculina y 33,883 pruebas de brucelosis. Además, en beneficio de 4,981 productores, se realizaron 24 pláticas sobre rabia paralítica bovina, y 74 sobre inocuidad de alimentos.

Parte de los esfuerzos realizados en este rubro consistió en combatir la presencia de diversas enfermedades virales y bacterianas, para lo cual se distribuyeron 25 mil dosis de vacunas contra la Leptospirosis. Además, logramos la disminución de la prevalencia de Tuberculosis de 17.5 a 5.3 por ciento y en brucelosis alcanzamos la fase de control.

Instrumentamos acciones acordes a las nuevas políticas federales emitidas por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), para los puntos de verificación e inspección federal del cordón cuarentenario peninsular. Campeche actualmente cuenta con dos casetas federales de control fitosanitario y 14 casetas estatales, en las que se han invertido $8,603,731.00 para su operación; realizan la verificación de cumplimiento de las normas establecidas para la adecuada movilización de animales, productos y mercancías derivados.

Para una mejor planeación del sector, se opera y actualiza el Padrón Estatal de Productores Ganaderos, que al 30 de mayo del presente año, está integrado por 13,586 productores. De igual forma, se actualizó el inventario estatal de ganado bovino, el cual registró 677,575 cabezas en el año 2014.

A fin de continuar con las acciones de diseño y establecimiento de un mecanismo integral de aseguramiento frente a los riesgos climáticos y de mercado, para el ejercicio fiscal 2015, mediante el Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria subcomponente Salud Animal, tenemos programada una inversión de poco más de 35 millones de pesos.

Una de las prioridades que estableció esta Administración fue convertir a la ganadería de doble propósito en una actividad rentable, creando las condiciones necesarias para transformar a las factorías existentes en fábricas de máxima calidad en la elaboración de productos lácteos y derivados. Lo anterior se logró a través de la

dotación de infraestructura y equipo a las unidades de producción, para convertirlas en empresas rentables, tal y como lo señala el Plan Estatal de Desarrollo.

Apoyamos acciones encaminadas a industrializar las actividades pecuarias.

Para fortalecer el sistema productor de leche, canalizamos recursos de origen estatal y en concurrencia para continuar con la consolidación de las empresas queseras que se localizan en los municipios de Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hopelchén y Palizada. Durante el periodo que se informa apoyamos directamente a 37 productores de leche con 750 mil pesos, para la construcción de la primera etapa de una nave industrial para la producción de quesos en el municipio de Palizada.

Además, con el Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas mediante los Proyectos productivos o estratégicos pecuarios, apoyamos a 14 productores en la adquisición de una ordeñadora, así como con la construcción de una sala de ordeño y dos tanques enfriadores de leche; estas acciones requirieron una inversión de $563,442.00.

Para el ejercicio fiscal 2015, tenemos programada una inversión de recursos estatales de $2,250,000.00, los cuales emplearemos para continuar con la segunda etapa de la nave industrial para la producción de quesos, en el municipio de Palizada, acción que beneficiará a 37 productores.

Durante de la presente Administración, apoyamos al establecimiento de cuatro queserías, sumando a esta cifra una más que se encuentra en construcción, para que en suma sean cinco naves industriales para procesar los productos lácteos del Estado.

En resumen, durante el ejercicio fiscal que se informa, la inversión total en favor de la actividad ganadera asciende a la cantidad de $97,423,572.00.

En el ejercicio presupuestal 2014, se realizaron acciones que permitieron continuar con la operación del Programa Estratégico para la Seguridad Alimentaria, el cual fue diseñado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), para promover y acelerar el desarrollo rural de zonas de alta y muy alta marginación del Estado.

En esta estrategia, se realizó una inversión de $51,695,264.00 en el desarrollo de 4,735 proyectos, acciones y obras, de los cuales 2,609 fueron para producción de alimentos de calidad, 2,126 para generación de ingresos y empleo con el apoyo permanente de siete Agencias de Desarrollo Rural y una Agencia COUSSA. La cobertura abarcó los municipios de Calakmul, Calkiní, Candelaria, Carmen, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo, beneficiando a 6,123 familias.

En esta etapa del proyecto realizamos un ajuste en la estrategia para fortalecer la focalización de proyectos, el seguimiento y el diseño participativo de manera conjunta entre las Agencias de Desarrollo Rural y las familias, quienes después de cuatro años de activa participación, han hecho suyo el proyecto, logrando obtener producción de alimentos y generación de ingresos, mejorando la autogestión comunitaria y fortaleciendo la coordinación con diversas instituciones, como la CDI y el DIF Estatal, contribuyendo activamente con el Sistema de la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

Los resultados y logros obtenidos del proyecto en 2014, fue de 4,735 proyectos, de los cuales 2,609 fueron para producción de alimentos de calidad y 2,126 para generación de ingresos y empleo.

Otra actividad importante del PESA bajo la metodología FAO es la educación nutricional, que tiene como objetivo contribuir al desarrollo de capacidades, principalmente de las madres de familia para el logro de una mayor disponibilidad de alimentos, acceso y uso adecuado de los mismos.

Estas actividades tienen una cobertura en 40 localidades de alta y muy alta marginación, beneficiando a 2,980 familias y 1,186 niños. Los resultados obtenidos permitieron la producción de sus propios alimentos de calidad a bajo costo y un uso adecuado mediante el plato del buen comer, además de una participación proactiva en la educación nutricional de los niños, organización integral para la operación de 38 huertos escolares con la coordinación de los DIF municipales y las escuelas. Asimismo, fue desarrollada la estrategia del micro ahorro con una cobertura de 1,205 familias.

Para el ejercicio 2015, el Programa Integral de Desarrollo Rural componente PESA contempla una inversión por 50.5 millones de pesos, para la generación de 900 proyectos productivos para la producción de alimentos y generación de ingresos a través del

concepto de infraestructura, equipo, material vegetativo, especies zootécnicas y acuícolas que beneficiarán a un total de 4,700 familias. Durante este gobierno pusimos en marcha el PESA para promover el desarrollo rural en zonas de alta y muy alta marginación. La cobertura tuvo lugar en ocho municipios, lo que significó beneficios para 4,932 familias, empleando para alcanzar estos resultados un total de 158.4 millones de pesos, con los que se han apoyado 2,495 proyectos para la etapa de Hogar Saludable, 3,516 de la etapa producción de alimentos y 4,770 de la etapa generación de ingresos.

Otra acción importante, que por primera vez se puso en marcha en 2012 y tiene continuidad en este ejercicio fiscal 2014, es el Programa Integral de Desarrollo Rural, en su componente de Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua, mismo que fue operado en las localidades de El Chinal, Generalísimo Morelos, Juan Escutia y Benito Juárez (La Polla) del municipio de Carmen, y en Veintiuno de Mayo, municipio de Calakmul. En estas zonas el agua disponible en el subsuelo contiene altas concentraciones de carbonatos y sulfatos, no aptas para el consumo humano, por lo cual, para atenuar esta problemática, se construyeron obras de captación de agua de lluvia, con el propósito de que los habitantes puedan disponer de agua apta para consumo humano, agrícola y pecuario.

Las obras relativas fueron propuestas por las propias comunidades mediante acta de asamblea, de acuerdo a las necesidades sentidas; estableciéndose los Comités Pro Proyecto COUSSA, con el fin de dar seguimiento conjunto con SDR-SAGARPA, a las obras diseñadas para este propósito, en las cuales se invirtieron $10,094,460.00, en favor de 965 habitantes.

Con recursos otorgados por la Federación, con una inversión total de $23,595,492.00, en los municipios de Calakmul, Candelaria, Carmen y Escárcega se realizaron 14 obras de captación de agua pluvial.

Para el ejercicio presupuestal 2015, se tiene contemplada una inversión de poco más de 9.3 millones de pesos para la construcción de cuatro obras de captación de agua de lluvia en dos municipios. Conviene significar que las actividades del programa se encuentran vinculadas con la Cruzada Nacional Contra el Hambre, ya que atiende a comunidades rurales de alta y muy alta marginación.

Con el propósito de impulsar la capitalización, modernización, el mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento agroindustrial, con una suma de esfuerzos de los tres órdenes de gobierno, se apoyó a los productores agropecuarios en la adquisición de herramientas, equipos agrícolas e infraestructura que les facilite y potencialice sus actividades.

A través del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, en su componente Proyectos Productivos o Estratégicos Agrícolas, respaldamos la adquisición de 113 tractores y 240 implementos agrícolas entre los que destacan: 29 aspersoras, 24 cortadoras de palma, 47 rastras agrícolas, 38 rastras semipesadas, 44 sembradoras, así como diversos equipos agrícolas de los cuales sobresalen dos alzadoras de caña, dos cosechadoras de caña y un equipo de empaque para limón, todo ello con una inversión de cerca de 83 millones de pesos, en favor de 433 productores.

Gracias al equipamiento con maquinaria e implementos agrícolas, hoy tenemos un mayor número de activos en las unidades de producción, a la fecha se ha apoyado la adquisición de 681 tractores y 1,302 implementos agrícolas, con una inversión de 500 millones de pesos.

En estos seis años, se entregaron 681 tractores y 1,302 implementos agrícolas, con una inversión de 500 millones de pesos.

Con una inversión de $168,380,410.00, en el periodo que se informa, se apoyó la adquisición de equipo y construcción de infraestructura agropecuaria.

Durante el ejercicio presupuestal 2014, con una inversión de $75,870,301.00, con aportación municipal, Estado, PEMEX y la Federación, se construyeron 171.3 kilómetros de caminos de acceso a zonas de producción, lo que permite tener una mayor movilidad económica y comercialización agropecuaria a productores de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán y Hopelchén, en beneficio de 1,728 familias.

La construcción de 664 kilómetros de caminos a zonas de producción ha impulsado el desarrollo rural.

Para el ejercicio presupuestal 2015, se continúa con esta política de apoyo a la movilidad de los productos del campo, con la construcción de 45.3 kilómetros de caminos de acceso a zonas de producción en los municipios de Calkiní, Campeche, Champotón, Carmen y Escárcega, todo esto con una inversión programada de $20,129,986.00.

A la fecha se han construido 670 kilómetros de caminos de acceso a zonas de producción, cifra que representa un promedio anual de 100 kilómetros, mismos que cuentan con las debidas especificaciones técnicas que proporcionan una mayor vida útil.

La artesanía refleja la diversidad cultural y la riqueza creativa de nuestro pueblo, familias enteras dependen directamente de esta actividad económica, transformando las materias primas en arte popular y en artículos de uso cotidiano, experiencia que se transmite de una generación a otra. Por esta razón, es primordial para el Gobierno del Estado fortalecer su producción, organización y la comercialización de sus productos.

El 25 de mayo de 2010 se constituyó el Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche (INEFAAC), cuya finalidad es procurar la unificación de esfuerzos entre las instancias que brindan apoyo al sector artesanal, siguiendo cuatro vertientes estratégicas: el censo estatal artesanal, la capacitación y organización de los artesanos, la gestión de financiamiento para el fortalecimiento a la producción y la comercialización de artesanías.

En el ejercicio 2014 se registraron en el Censo Estatal Artesanal (CEA) 197 nuevos artesanos, entregándoseles la credencial que acredita dicho registro.

Es importante destacar que se brindaron los servicios de registro de artesanos y expedición de acreditaciones de registro al citado Censo durante la Caravana Solidaria Hacia Nuestro Progreso 2014, que se realizó en los meses de mayo y junio, en la que se afiliaron 83 nuevos artesanos y se renovaron 72 credenciales, como resultado se entregaron en total 155 de ellas.

De enero a junio de 2015, se han afiliado al CEA 14 artesanos nuevos y se han entregado 18 credenciales, correspondiendo 14 a nuevos afiliados y cuatro a renovaciones. El CEA cuenta actualmente con un total de 10,853 artesanos registrados.

El fortalecimiento a la producción artesanal, a través del acceso a esquemas de financiamiento, créditos blandos y programas para la adquisición de equipo, materias primas e insumos, es fundamental para el mejoramiento de los procesos productivos, por lo cual esto se efectúa mediante la gestión, organización y acompañamiento, en un trabajo de coordinación entre el INEFAAC e instituciones como el Fondo Campeche y el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART).

En este rubro, durante 2014 se beneficiaron 380 artesanos con créditos del Fondo Campeche por un monto de $2,108,250.00.

En 2015 continuamos impulsando la producción artesanal facilitando el acceso al financiamiento del Fondo Campeche, por lo que de enero a junio se autorizaron 183 créditos a igual número de artesanos, con una inversión de poco más de 1.3 millones de pesos.

Es necesario resaltar que durante esta Administración, la derrama crediticia para el sector artesanal, asciende a $12,212,450.00, en beneficio de 2,570 artesanos.

Es de suma importancia que los artesanos dispongan de mejores técnicas y equipo adecuado para optimizar sus procesos productivos, lo que garantiza el impulso y fortalecimiento de la producción.

Por esto, durante 2014, con el apoyo de gestoría del INEFAAC y recursos del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC), logramos una inversión de 30 mil pesos con los cuales se benefició a un grupo de nueve artesanas de la localidad de San Antonio Sahcabchén para la adquisición de una máquina para desfibrar hojas de lengua de vaca y henequén.

También en este periodo la SEDICO apoyó con 25 mil pesos, a un grupo de 12 artesanas de la localidad de Xculoc, para desarrollar un proyecto de rescate de técnicas e iconografías ancestrales mayas que consistió en la producción de una nueva línea de productos bordados.

Además, continuamos con la vertiente de Apoyos a la Producción del FONART, entregando por segundo año consecutivo en el marco del XIII Premio Estatal de Artesanías Cultura Maya del Estado de Campeche 2014, recursos por $1,482,850.00 para beneficio de 421 artesanos de los municipios de Calakmul, Calkiní, Candelaria, Carmen, Escárcega, Hecelchakán y Hopelchén. Con estos recursos los beneficiados adquirieron materiales como rollos de tela, hilos e hilazas para bordar, hilos para urdir hamacas, cogollos para tejer sombreros de jipi, máquinas de coser industriales y familiares.

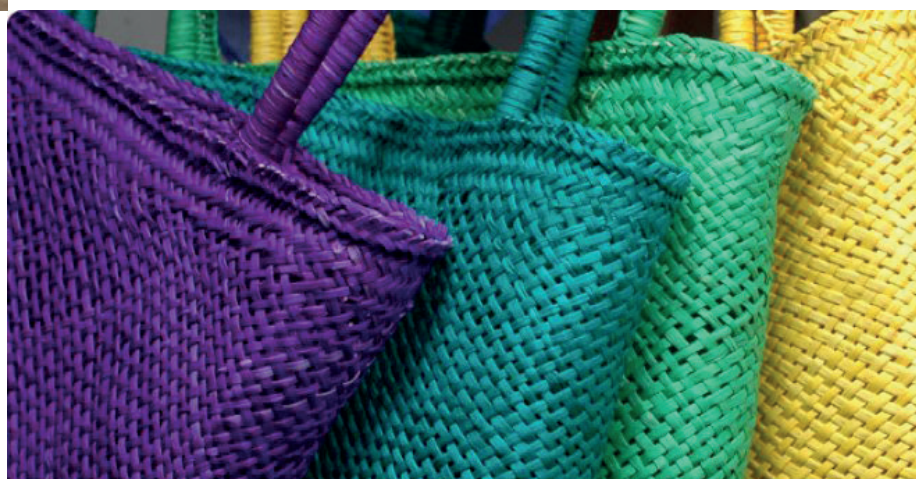

En coordinación con la CONAFOR, se continuó con el proyecto de plantación agroforestal de 10 hectáreas en la localidad de Bécal, Calkiní, con una inversión de 30 mil pesos provenientes del programa Desarrollo Comunitario y Forestal de los Estados del Sur (DECOFOS).

Con mezcla recursos federales del Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN) de la CDI y recursos estatales del INEFAAC, se apoyó un proyecto para un taller de producción de bordados y textiles artesanales a un grupo de 12 artesanas de Xculoc, Hopelchén, invirtiéndose poco más de 150 mil pesos.

De igual forma, gestionamos recursos por $936,231.00 ante el INAES para la construcción de una nave industrial y adquisición de máquinas y equipo industrial para la empresa artesanal Tallado de Piedra y Lapidaria, conformada por nueve artesanos de Santa Cruz Ex Hacienda, Calkiní.

También, con recursos del INAES por un monto de $409,089.00 se realizó el proyecto para la construcción de un taller artesanal y adquisición de herramienta para producción de artesanías de cuerno de toro, otorgado a la empresa Producción y Comercialización de Artesanías de Cuerno de Toro, conformada por seis artesanas de San Francisco de Campeche.

En marzo de 2015 se realizó la entrega del programa de apoyos a la producción FONART 2015 en beneficio de 482 artesanos de los municipios de Calakmul, Campeche, Champotón, Carmen, Escárcega, Hecelchakán y Hopelchén, por un monto de $1,258,100.00, y en el mes de junio, en el marco de la ceremonia de premiación del VI Concurso Nacional de Fibras Vegetales patrocinado por el FONART, realizado en la ciudad de San Francisco de Campeche, tuvo lugar la segunda entrega de este programa, esta vez en beneficio de 115 artesanos de los municipios de Calkiní y Hopelchén, con una inversión de $312,700.00.

En este mismo periodo, como complemento al proyecto plantación agroforestal de 10 hectáreas en la localidad de Bécal, Calkiní, en coordinación con la SDR, se construyó un pozo para riego del terreno con un costo de poco más de 35 mil pesos.

Mediante el apoyo permanente del INEFAAC durante 2014 y lo que va de 2105, se ha logrado desarrollar la productividad artesanal, conjugando esfuerzos con diferentes organismos de los tres órdenes de gobierno, para la obtención de recursos, proyectos productivos y programas de apoyos para la compra de materias primas, equipamiento, herramientas e insumos, erogándose un total de poco más de 8.1 millones de pesos.

Con estas acciones puede destacarse que en el tema del fortalecimiento de la producción artesanal, durante estos seis años de Administración, se ha beneficiado a un total de 4,652 artesanos con una inversión de $20,817,009.00.

A lo largo de esta Administración, el INEFAAC ha brindado siempre apoyo constante al artesano para comercializar sus productos.

Durante 2014, la Casa de Artesanías Tukulná, ubicada en el Centro Histórico, por venta de productos artesanales obtuvo $2,322,825.00; en la tienda del aeropuerto internacional Ing. Alberto Acuña Ongay se vendieron productos por $546,776.00; en operaciones con empresas mayoristas se obtuvo $489,293.00, y en el Bazar Artesanal los ingresos fueron de $1,463,948.00.

En 2015, se han realizado ventas por $1,109,408.00 en la tienda del Centro Histórico, en el aeropuerto por un total de $300,538.00, en operaciones con mayoristas $659,452.00, en tanto que en el Bazar Artesanal se han generado ingresos por $610,436.00.

El INEFAAC durante 2014 ha procurado la participación de 570 artesanos en diferentes ferias y eventos, como la Feria de Tabasco

2014; la Expo Feria Sur Sureste en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; la Expo Feria Potosina, en San Luis Potosí; el Tianguis Turístico y Artesanal de Semana Santa, en San Francisco de Campeche; y la Expo Feria Empresarial Ciudad del Carmen 2014, entre otras, obteniendo ventas que ascienden a casi 3 millones de pesos.

En lo que va de 2015 han participado 134 artesanos en diversos eventos como la Feria Internacional de la Mujer 2015, la Feria Artesanos por la Paz en Acapulco, la Feria Lo Mejor del Edén en Tabasco y el Tianguis Turístico y Artesanal de Semana Santa, con ventas por el orden de los $578,875.00.

De septiembre de 2009 a la presente fecha, los artesanos campechanos han alcanzado ventas por más de 45 millones de pesos.

Por medio de la comercialización que se realiza en las diversas tiendas del INEFAAC, y la participación en ferias y expos artesanales, los artesanos durante 2014 y lo que va de 2015 han vendido $11,012,809.00, y de septiembre de 2009 a la presente fecha, han alcanzado ventas por más de 45 millones de pesos.

Con recursos del Servicio Nacional de Empleo (SNE) Campeche, durante 2014 se realizaron 46 cursos de capacitación en diversas ramas artesanales con una inversión de $3,266,186.00 beneficiando a 876 artesanos de los 11 municipios del Estado.

En 2014, con la finalidad de realizar un aporte profesional en beneficio de los artesanos campechanos, seis diseñadores industriales y una diseñadora textil, egresados de la Universidad Iberoamericana, enseñaron técnicas de diseño e innovación de productos a artesanas de Xculoc, Hopelchén, y de las localidades de San Francisco de Campeche, Lerma y Uayamón, en Campeche. Participaron 80 artesanos en este proyecto en el que se desarrollaron nuevos diseños

de artesanías en textiles, piel de pescado, concha y caracol, semillas y bambú de la región.

Actualmente, se encuentran ocho diseñadores industriales y de textiles trabajando con 63 artesanos de las comunidades de Xculoc, Laureles, Champotón, San Antonio Sahcabchén, Santa Cruz Ex hacienda, Bécal y Tepakán en siete proyectos para mejorar las técnicas productivas, desarrollo y diseño de nuevos productos.

De enero a junio de 2015, se impartieron 10 cursos de capacitación en diferentes especialidades, en beneficio de 197 artesanos de Calkiní, Escárcega y Hopelchén, erogándose la cantidad de $624,991.00.

Durante la presente Administración, con la unión de esfuerzos entre instituciones de los gobiernos Estatal y Federal, logramos la capacitación de 12,399 artesanos de diversos municipios del Estado, a través de 648 cursos y talleres en diversas especialidades artesanales, con una inversión cercana a los 50 millones de pesos.

Es importante reconocer a los artesanos del Estado sin importar la región o la localidad de la que provengan. Para esto, se organizan diferentes concursos de artesanías en la Entidad, y también se promueven y difunden las convocatorias de los certámenes nacionales organizados por el FONART y los Institutos Artesanales de otros Estados del país.

El bordado a mano es una tradición cultural de nuestros antepasados, por lo cual, a fin de reconocer el talento de las artesanas que se dedican

a esta labor, en octubre de 2014 se realizó el Primer Concurso Estatal del Bordado a Mano, en el cual participaron 100 artesanos con 204 piezas, de los cuales 25 resultaron ganadoras de una bolsa de premios por la cantidad de 160 mil pesos.

Desde el año 2000 se realiza el Premio Estatal de Artesanías Cultura Maya del Estado de Campeche. La XIII edición de este certamen se realizó en el mes de noviembre de 2014, con la participación de 359 artesanos y la cifra histórica de 644 piezas registradas y se entregó una suma de 159 mil pesos repartidos en 25 premios. En este mismo evento, con el objeto de despertar en los jóvenes el interés por participar en la actividad artesanal, se incluyeron en la convocatoria las categorías infantil y juvenil.

Durante la feria anual que se realiza en el mes de noviembre para conmemorar la titulación de la ciudad de Calkiní, se efectuó el Concurso Municipal de Artesanías Calkiní 2014, evento en el que participaron 76 artesanos, mismos que inscribieron 131 piezas y en el que se repartió entre los ganadores una bolsa de 120 mil pesos.

Es de destacar que estos tres concursos se realizaron mediante la coordinación de esfuerzos del INEFAAC y los H. Ayuntamientos para la difusión de las convocatorias y se invirtió la cantidad de 439 mil pesos de recursos provenientes de Gobierno del Estado, FONART y el H. Ayuntamiento de Calkiní.

Es muy importante distinguir la experiencia y genialidad de los artesanos campechanos que en 2014 lograron colocar al Estado

de Campeche en un lugar privilegiado dentro del ámbito artesanal nacional, al ganar, por segunda ocasión en un lapso de tres años, seis premios en el V Concurso Nacional de Fibras Vegetales: dos primeros lugares, un segundo lugar, dos terceros lugares y un tercer galardón nacional.

Por invitación del Instituto Oaxaqueño de las Artesanías y con el apoyo del INEFAAC, en marzo de 2015 los artesanos campechanos participaron en el Foro Nacional de Grandes Maestros y Maestras del Arte Popular, evento en el que el Maestro Artesano Eulogio Chi Tzel, obtuvo un segundo lugar, con un premio de 17 mil pesos.

También en este mismo año, las artesanas María Uc Fernández y María Victorina Chi Ek, resultaron ganadoras del primer y tercer lugar, respectivamente, en la XL Edición del Gran Premio Nacional de Arte Popular celebrado en la Ciudad de México, evento organizado por FONART, donde los premios obtenidos por nuestras artesanas ascendieron a 25 mil pesos y 17 mil pesos, respectivamente.

Resulta oportuno resaltar la participación de la maestra María Uc Fernández, de la Villa de Bécal, Calkiní, misma que por segundo año consecutivo obtiene el primer lugar en el Concurso Nacional Gran Premio de Arte Popular realizado por el FONART, lo que da muestra de la calidad de los productos elaborados en palma de jipi por esta artesana.

Es importante mencionar que en esta Administración, se logró incrementar la participación de los artesanos en concursos nacionales, a través de las labores de promoción de sus convocatorias. De 2009 a la fecha, la participación de artesanos en estos concursos se incrementó en cinco veces con respecto a los años anteriores, consiguiendo, invariablemente, primeros, segundos y terceros lugares, así como galardones nacionales o menciones honoríficas. Este año el Estado obtuvo la distinción de ser la sede del VI Concurso Nacional de Fibras Vegetales 2015, un evento sin precedentes en el que participaron 491 artesanos de 19 Estados de la República, resultando ganadores 42 artesanos con una bolsa de premiación de 460 mil pesos.

Gracias al empeño de 12 artesanos que representaron a nuestra tierra, Campeche resaltó en esta justa como el Estado con más ganadores,

llevándose el primer galardón nacional, dos primeros lugares, cinco segundos lugares, tres terceros lugares y una mención honorífica, lo que representa un total de 138 mil pesos de la bolsa de premios.

Con el esfuerzo coordinado de las instituciones y con la mezcla de recursos entre el gobierno Federal, Estatal y Municipal, durante 2014 se invirtió la cantidad de $6,786,776.00, para financiar diversas acciones y programas en beneficio del sector artesanal.

Campeche, lugar costero, no puede ser concebido sin considerar la importancia que ha jugado la pesca para su sustento y desarrollo económico.

La pesca y la acuacultura conforman un sector estratégico para el desarrollo económico de nuestro Estado, teniendo en cuenta que de ella dependen directamente los pescadores y, además, de manera indirecta, a través de la prestación de servicios, la proveeduría de bienes, la adquisición y el consumo de sus productos, se benefician cientos de miles de campechanos.

Es por ello que el Gobierno del Estado atiende de manera decidida las necesidades del sector pesquero y acuícola para impulsar su desarrollo, haciéndolo cada vez más productivo, eficiente y competitivo, fortaleciendo el mercado local para brindarle a los consumidores productos campechanos de la mejor calidad.

La relación de coordinación estratégica entre el Gobierno del Estado y la SAGARPA ha permitido la firma y ejecución del Programa de

Concurrencia con las Entidades Federativas, a través del cual en el año 2014 se logró la inversión de $67,519,850.00 para el desarrollo de diversos programas que tienen como objetivo hacer más eficiente y productivo al sector acuícola y pesquero.

En el presente año y gracias a los buenos resultados obtenidos del trabajo conjunto entre esta Administración y las autoridades federales, el Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas ha convenido la inversión de $52,250,414.00.

En el ejercicio 2014, mediante el componente Proyectos Productivos o Estratégicos Sector de Pesca y Acuícola, convenimos la inversión de $27,935,698.00 para impulsar 86 proyectos de equipamiento e infraestructura pesquera y acuícola.

De esa cantidad, $5,940,019.00 fueron destinados para 84 proyectos productivos pesqueros y $20,593,167.00 para dos proyectos integrales acuícolas, beneficiando a 509 productores de Calkiní, Campeche, Carmen y Champotón.

Destinamos recursos por el orden de $627,540.00 provenientes de recursos estatales y federales, para la capacitación de los productores pesqueros, a efecto de que desarrollen al máximo sus capacidades humanas, técnicas y productivas para lograr la mejora de su actividad. Para el presente año, en el caso del Programa Integral de Desarrollo Rural, en el rubro de Extensión e Innovación Productiva, programamos la inversión de $101,062.00 de recursos estatales y $404,248.00

federales, sumando un total de $505,310.00 para fomentar el desarrollo de las capacidades de producción y organización de los acuicultores de todo el Estado.

Con el fin de procurar la mejor calidad de los productos pesqueros y acuícolas en el cumplimiento de las normas sanitarias, por medio del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, en el ejercicio 2014 se invirtieron $2,386,066.00 en sanidad acuícola y pesquera, incluyendo vigilancia epidemiológica de las enfermedades en crustáceos, peces y moluscos. De igual forma, ejercimos $2,204,634.00 para fortalecer la inocuidad. En total se destinaron recursos por poco más de 4.7 millones de pesos para este importante rubro.

Para el presente ejercicio, este programa invierte $12,408,678.00, correspondiendo $10,204,043.00 al rubro de Sanidad Acuícola y Pesquera, así como $2,204,635.00 al rubro de Inocuidad Acuícola y Pesquera.

Asimismo, para aprovechar de mejor manera el potencial productivo de nuestro Estado en pesca y acuacultura, el Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola, por medio del componente Impulso a la Acuacultura Rural, en 2014 destinó poco más de 7.8 millones de pesos de recursos estatales, federales y la aportación de los productores acuícolas, en beneficio de 449 familias campechanas, a fin de apoyar 74 acciones para la adquisición de más de 3.6 millones

de alevines de tilapia, lo que trajo como resultado una mayor producción en el sector.

A través del Programa de Sustitución de Motores Fuera de Borda, en 2014 se ejercieron $18,923,450.00 para la adquisición y entrega de 96 motores fuera de borda de cuatro tiempos y de diferentes potencias, así como 27 embarcaciones, dos hieleras y dos equipos de localización satelital, sumando 127 acciones que benefician a 288 productores de Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón y Palizada. Para lograr esto, ha resultado invaluable el respaldo del gobierno federal, con una aportación de $6,666,667.00 y de los propios pescadores, quienes aportaron $7,256,783.00, correspondiendo los cinco millones de pesos restantes al gobierno estatal.

Para el presente año se contempla invertir $11,666,667.00 de recursos federales y estatales para dar continuidad a la modernización de la flota pesquera ribereña.

En cuanto al desarrollo de la infraestructura pesquera en nuestro Estado, en el año 2014 invertimos $4,393,266.00 en la construcción de dos rampas de botado en la comunidad de Seybaplaya y una en el

refugio pesquero de Villa Madero, ambas localidades pertenecientes al municipio de Champotón.

Resulta importante la inversión de $13,941,836.00 en la construcción de los atracaderos integrales 7 de Agosto y Cruz Roja, ambos en el municipio de Campeche. Estas obras, que forman parte del gran proyecto integral de mejoramiento del refugio pesquero 7 de Agosto, cuya primera etapa, con una inversión de $13,639,304.00, benefició directamente a más de 430 productores, permisionarios y socios de cooperativas, con la construcción de dos lonjas pesqueras, contando cada una de ellas con 12 mesas para venta con fregaderos y básculas, una fábrica de hielo con capacidad de producción diaria de cinco toneladas, seis mesas para eviscerado, plaza de acceso, baños, áreas de desinfección, oficinas, instalación eléctrica, subestación y cisterna. Estas obras han servido para ordenar el funcionamiento del lugar, así como a la proyección de una imagen limpia y moderna, acorde con el desarrollo comercial de la zona.

Con el mismo propósito, invertimos siete millones de pesos en el reordenamiento de las instalaciones del refugio pesquero de Lerma, en el municipio de Campeche, para contar con mejores instalaciones, que permitan a los productores de esta zona desarrollar sus actividades con seguridad y limpieza.

También destaca la modernización de la planta procesadora de ostión Los Tamarindos, en Ciudad del Carmen, donde con una inversión por parte de CONAPESCA de más de 4.8 millones de pesos, generamos

empleo para 80 personas y la industrialización de los productos marinos.

Asimismo, mediante la inversión de 7.5 millones de pesos del Programa de Fomento a la Actividad Pesquera y Acuícola, pusimos en marcha 33 unidades móviles diseñadas especialmente para la venta de pulpo procesado, acción que dio la pauta para que el mismo número de esposas de pescadores incrementen su ingreso familiar, al contar con equipamiento adecuado y atractivo para la venta de sus productos.

Para complementar los esfuerzos de los empresarios del sector camaronero de altura, en 2014 destinamos una inversión de $7,321,424.00 para el mejoramiento de diversas embarcaciones, a fin de que los pescadores cuenten con equipo más seguro y eficiente. En 2015 hemos contemplado repetir la misma cantidad de recursos, para dar continuidad a lo ya alcanzado.

Mediante el programa de diésel marino, invertimos $43,280,766.00 para ayudar a los productores de altura a hacer frente a los costos del combustible, incrementando así su productividad, y apoyando la operación de 137 embarcaciones pertenecientes a 53 empresas de Campeche y Carmen. En el año 2015, este incentivo significará una inversión similar a la del año anterior.

Para apoyar al sector de la pesca ribereña, por medio del Programa de Gasolina Ribereña, durante 2014 destinamos recursos por el orden de

$20,143,692.00, en tanto que en el presente año se invierte la misma cantidad para apoyar a más de mil embarcaciones.

A través del Programa de Apoyo a Pescadores de Altura del Puerto de Lerma por la Temporada de Veda y Baja Captura, durante 2014 se entregaron incentivos por $3,258,532.00 para ayudar a los pescadores en estos tiempos, permitiendo además la reproducción de las especies marinas para evitar que la pesca llegue a ser inviable por sobreexplotación. Para el presente año, la inversión en este programa es de $3,257,497.00.

Mediante el Programa de Apoyo a los Pescadores Ribereños en Periodo de Veda y Baja Captura, en 2014 entregamos apoyos por $13,736,121.00, a más de 11 mil pescadores, en tanto que en este año se ha programado la inversión de casi 14 millones de pesos para apoyar al mismo número de pescadores.

Como sucede año con año, el Gobierno Estatal ha realizado las gestiones necesarias para que los pescadores ribereños y de altura, puedan acceder a los apoyos otorgados por Petróleos Mexicanos, logrando una inversión por parte de la paraestatal de 15 millones de pesos para equipamiento de embarcaciones, reparación de motores fuera de borda y adquisición de artes de pesca; adicionalmente, ejercimos 15 millones de pesos para proyectos productivos de tipo acuícola, hidropónico y de engorda de aves.

Con proyectos como éstos, la presente Administración responde a la necesidad del sector pesquero para mejorar la infraestructura

que permita la producción, procesamiento y comercialización de especies marinas, generando importantes beneficios, tanto para los productores como para los comercializadores y consumidores.

Para reducir los índices de desnutrición en la zona rural, incrementando el consumo de pescados y mariscos, y coadyuvando a los esfuerzos de la Cruzada Nacional contra el Hambre, mediante el Programa Siembra y Repoblación, en 2014 se invirtieron $501,547.00 de recursos estatales, en tanto que en el presente ejercicio destinamos 600 mil pesos.

Para el fortalecimiento de proyectos de producción acuícola en el área rural, en 2014 el Programa Estatal de Fomento a la Acuacultura invirtió $483,250.00 y para el presente ejercicio contempla la inversión de 720 mil pesos para apoyar a los acuicultores campechanos.

Durante 2014, se invirtió $1,676,975.00 en el Programa Estatal de Asesoría y Asistencia Técnica Integral, por medio del cual se capacita a los productores acuícolas de la Entidad para fortalecer sus conocimientos técnicos y ayudarlos a incrementar su producción. En el presente año, este programa contempla la inversión de $1,755,000.00.

Es de significar que actualmente en el Estado contamos con seis laboratorios con licencia de funcionamiento, los cuales coadyuvan al mejoramiento genético de las especies acuícolas, consiguiendo el fortalecimiento del desarrollo de la actividad, para dar cumplimiento a lo estipulado en el Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015.

Mediante una inversión de 1.2 millones de pesos logramos operar en las instalaciones del ITLerma, Campus Champotón, el primer laboratorio peninsular para la producción de juveniles de pulpo rojo Octopus Maya, con fines de repoblación, con la finalidad de contribuir a la sostenibilidad de la pesquería de este recurso en la Entidad. En este laboratorio se tiene la capacidad para producir un millón de juveniles de pulpo por año.

De septiembre de 2014 a junio de 2015, se ha logrado liberar en las costas de Champotón, Isla Arena, Lerma, Sabancuy, San Francisco de Campeche, Seybaplaya y Villa Madero, 200 mil juveniles del octópodo.

Habilitamos el primer laboratorio a nivel nacional para la producción de pepino de mar.

A través de una inversión de $15,047,504.00, logramos operar en las instalaciones del ITLerma, Campus Champotón, el primer laboratorio piloto comercial en el país, para la producción de ejemplares juveniles de pepino de mar de las especies Holothuria Floridana e Isostichopus Badionotus, para contribuir a la sostenibilidad de la actividad pesquera ribereña de la Entidad. En este laboratorio se tiene la capacidad para producir tres millones de juveniles de las especies de pepino de mar por año.

En lo que va de la presente Administración se ha logrado producir en sistemas controlados más de 700 mil juveniles de esta especie. Con el volumen de esta producción, ayudaremos a reducir la presión sobre esta pesquería.

Por otro lado, con una inversión de 2.5 millones de pesos, de recursos propios y capital privado, se construyó el primer laboratorio estatal para la producción de postlarvas de camarón en el ITLerma, como estrategia para coadyuvar a mantener a Campeche como Entidad libre de enfermedades que afectan al camarón de cultivo.

Este laboratorio tiene la capacidad para producir 140 millones de postlarvas anuales. Además, se ha generado un espacio para la vinculación escuela-empresa donde los estudiantes y egresados de esta institución ponen en práctica los conocimientos adquiridos durante su formación académica.

Con una mezcla de recursos de $1,204,615.00, que incluye la aportación del productor, en el periodo que se informa, se apoyó la instalación de un laboratorio para la producción de peces ornamentales de especies dulceacuícolas, ubicado en la localidad de Chiná, Campeche, para diversificar la actividad de manera sostenible.

De igual manera, con una inversión de $52,440,000.00 provenientes de diversas fuentes financieras, en esta Administración se logró la construcción del laboratorio más importante, en términos de infraestructura en el Golfo de México, para la producción de crías de tilapia, lo que posiciona a Campeche como Estado pionero en infraestructura acuícola, capaz de producir más de 20 millones de crías de tilapia con alta calidad genética y continua para atender la demanda de la península de Yucatán.

Respaldamos la construcción del laboratorio más importante del Golfo de México, para la producción de crías de tilapia.

Dentro de la actividad productiva que se realiza en este importante laboratorio, se ha establecido una alianza estratégica escuela-empresa, en la cual existe una activa participación de estudiantes campechanos, cumpliendo de este modo con un compromiso en cuanto a la formación de recursos humanos especializados.

Durante este año se realizó por primera vez en Campeche la Feria Nacional de Tilapia, evento que contó con la presencia del Comisionado Nacional de Acuacultura y Pesca, incluyó un amplia área de exhibición, en la que más de 30 empresas, tanto locales como de otras Entidades del país, pudieron demostrar y ofrecer a los más de 2,400 asistentes, su vasta gama de productos y servicios en materias como generación de energía solar, maquinaria, motores, tinas, iluminación, educación y capacitación. Asimismo, algunas empresas e instituciones educativas exhibieron especímenes de tilapia, pulpo, pepino de mar, peces de ornato y algunas otras especies de producción local, atrayendo tanto a adultos como a niños, quienes también contaron con un espacio en el que se desarrolló un programa de actividades didácticas y recreativas, siempre con el tema de la tilapia como protagonista.

De igual forma, gracias a la entera disposición de los productores campechanos, se realizó venta de tilapia a bajo costo, logrando superar una tonelada y media en volumen de venta. También, para apoyar a las familias de escasos recursos, como parte de las actividades de apoyo a la Cruzada Nacional contra el Hambre y el Programa Interinstitucional de Cuaresma entregamos gratuitamente 2,118 paquetes de tilapia frita con guarnición de vegetales, lo que equivale a poco más de una tonelada de producto.

El crecimiento de la actividad acuícola durante la presente Administración se ve reflejado en la diversificación del cultivo de tres importantes especies: tilapia, camarón y corvina.

En esta Administración apoyamos 410 proyectos con una inversión de $204,329,926.00, producto de una mezcla de recursos que incluye la aportación de los productores, con lo que se han generado 450 empleos, impactando en 1,741 familias de los 11 municipios del Estado. Esto se ha visto reflejado en la producción comercial de tilapia pasando de 213 toneladas en 2009, a 1,052 en 2014, incrementando el valor de su producción de menos de 6 millones de pesos a más de 33 millones de pesos en el mismo periodo de referencia. La mayor parte de la producción de tilapia se comercializó en los Estados de Campeche, Chiapas, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Actualmente contamos con tres unidades de producción de camarón en agua dulce, en operación óptima, lo que ha conferido a Campeche la calidad de pionero en la engorda de este crustáceo. Para contar con las instalaciones de tales unidades en condiciones adecuadas para el servicio, apoyamos la reactivación de la ubicada en Boxol y la rehabilitación de la existente en Chulbac, para lo cual realizamos una inversión de $20,593,167.00 en el año 2014.

Somos pioneros en el cultivo de camarón de engorda de agua dulce.

Gracias a estos esfuerzos coordinados, logramos incrementar considerablemente la producción acuícola estatal, pasando de 779 toneladas en 2009 a 1,710 en 2014, según datos oficiales de CONAPESCA, en las que destaca la producción de tilapia, que fue duplicada.

El presente año muestra buenas señales en cuanto al avance de la producción, al reportarse 1,142 toneladas tan solo en el primer semestre.

La protección de los pescadores campechanos y de sus familias es un aspecto que no puede ser postergado, ya que la actividad pesquera implica en ocasiones riesgos importantes para la vida de quienes se dedican a esta labor.

Por ello, esta Administración ha dado continuidad al Programa de Seguro de Vida para Pescadores Camaroneros que contempla la protección de 500 pescadores y que en el año 2014 significó la inversión de $864,265.00, en tanto que en el presente año ha requerido erogar $975,135.00.

Además, se desarrollaron diversos programas de atención social para dar respuesta a las necesidades de nuestros productores y de sus familias, para mejorar así su calidad de vida.

Por ello, establecimos el programa Pesca tu Casa que, en coordinación con la Secretaría de Pesca y Acuacultura, la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda, el Gobierno Federal y los propios productores, destinó $8,875,000.00 para la construcción de 71 viviendas para beneficiar al mismo número de familias de pescadores, que, de otra manera, no habrían podido acceder a financiamiento para la construcción o adquisición de un hogar.

Las viviendas cuentan con una superficie de construcción de 40 metros cuadrados, dos recámaras, baño con muebles, instalaciones hidráulicas y eléctricas, piso planeado y muros de adoblock.

Apoyamos a los hombres de mar para adquirir un patrimonio, a través de un programa exitoso.

Es importante destacar que este programa es el primero en su tipo en todo el país, con lo que Campeche se ha convertido en referencia nacional en cuanto al respaldo social hacia el sector pesquero.

Igualmente, realizamos el programa Un Día en tu Comunidad Pesquera cuyo objetivo es apoyar a sus habitantes con bienes y servicios brindados por diversas instituciones de los tres órdenes de gobierno, y ofrecer la venta de despensas a bajo costo, beneficiando a más de nueve mil productores de Atasta, Champotón, Chiná, Isla

Aguada, Isla Arena, Lerma, San Francisco de Campeche, Seybaplaya y Villa Madero.

También, mediante el programa Pesca Sostenible capacitamos a pescadores y a sus familias en la realización de actividades productivas y en medidas de conservación de las especies y del medio ambiente. Durante 2014 realizamos seis cursos de capacitación en beneficio de 120 productores de Campeche, Champotón, Lerma y Seybaplaya.

El Programa Niños Guardianes de la Pesca, desarrollado y establecido por esta Administración, tiene como propósito informar a los alumnos de educación básica sobre la importancia del cuidado de las especies acuáticas, al igual que fomentar una cultura de respeto al medio ambiente. Durante 2014 impartimos 24 talleres y pláticas de concientización, a las que asistieron 2,175 alumnos de escuelas primarias, invirtiendo en esta acción un total de $752,024.00.

Asimismo, en el marco de la Caravana Solidaria, este programa atendió a 4,830 niños de los 11 municipios de nuestra entidad. Durante 2015, se contempla invertir 720 mil pesos en este exitoso programa, que es único en su tipo en el país y que ha sido presentado con gran aceptación en diversos foros nacionales sobre pesca, acuacultura y medio ambiente.

Seguimos fomentamos en nuestra niñez, el respeto hacia nuestros recursos naturales.

Para combatir la depredación y cualquier práctica inadecuada, el Grupo de Coordinación Interinstitucional de Seguridad ha establecido una estrategia integral de combate frontal para garantizar el respeto de las vedas.

En el lapso que cubre el presente Informe, el Gobierno del Estado destinó $2,058,300.00 para realizar tareas de inspección y vigilancia mediante 100 recorridos marinos, 100 recorridos terrestres y 74 puntos de revisión vehicular, sumando 274 acciones con la valiosa participación de diversas dependencias e instituciones estatales y federales.

Para coadyuvar al desarrollo de actividades que conformen un atractivo turístico más para nuestro Estado, y generar nuevas oportunidades de negocios para los pescadores campechanos, hemos respaldado la realización de diversos eventos de pesca deportiva como el Undécimo

Torneo de Pesca del Robalo Palizada 2015; el Primer Torneo Infantil Azteca 2014; el Sexto Torneo de Pesca del Río Chumpán, en Aguacatal, Carmen; el Cuarto Torneo de Pesca del Sindicato Único del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Campeche; el Torneo de Pesca Campeche 2015; el LV Torneo de Pesca de Sábalo Nelo Manjarrez; el Primer Torneo de Pesca TV Azteca Campeche; el Sexto Torneo de Pesca Wild On, en Champotón, contando entre todos ellos con la participación de más de mil pescadores deportivos de diversas Entidades del país.

Cabe mencionar que en materia de financiamiento para el impulso de la pesca deportiva en la Entidad, durante 2014 invertimos $529,900.00, y para el ejercicio 2015 destinamos 350 mil pesos.

La banca de desarrollo es también un apoyo invaluable para el fortalecimiento del sector pesquero y acuícola, pues por su conducto es posible que los productores accedan a fuentes de financiamiento para hacer crecer sus proyectos y convertirlos en negocios aún más exitosos, contribuyendo al desarrollo industrial, comercial y social de nuestro Estado.

En este sentido, el FIRCO destinó apoyos financieros por $18,553,966.00 durante el periodo de la actual Administración, para respaldar inversiones en diversos proyectos como la modernización de plantas camaroneras y pulperas, así como en granjas acuícolas.

Entre 2009 y 2015 el FIRA destinó $53,428,646.00 para financiar diversos proyectos, entre los que destacan la construcción y equipamiento de laboratorio para la producción de alevines de tilapia en la Central

Acuícola de Chiná, Campeche; la sustitución de 36 motores fuera de borda; y la construcción de 14 estanques en la granja acuícola del Grupo Inversionista del Sureste en Bethania, también del municipio de Campeche.

Por su parte, Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero destinó $64,771,461.00, para el financiamiento de proyectos de inversión en el ámbito pesquero y acuícola, reforzando de manera importante el trabajo de las autoridades estatales, federales y de los propios productores.

Todas las acciones en materia de pesca y acuacultura, durante el ejercicio 2014, representan una inversión de $305,236,589.00, lo cual significa 23 por ciento más de lo invertido en el sector al inicio de esta Administración, gracias a la participación tanto del gobierno Federal y Estatal, como de los productores y diversas organizaciones.

La producción acuícola y pesquera de Campeche durante el año 2014 llegó a 48,473 toneladas, en tanto que en el primer semestre de 2015 la producción supera las 23 mil toneladas. En comparación con lo producido por el sector en el año 2009, se ha obtenido un incremento de 52.7 por ciento.

Destacan los aumentos en los volúmenes de producción: de corvina con más de 28 por ciento; de camarón, con 70 por ciento; de sierra con 90 por ciento; de pulpo con cerca de 91 por ciento; duplicamos la producción de pulpa de jaiba y la de crustáceos; y cuadruplicamos la escama de cultivo.

En cuanto al valor de la producción, en 2014 llegó a $1,151,614,000.00, que representa un incremento cercano a 12 por ciento sobre el valor de la producción obtenida en 2013, de alrededor de $1,031,000,000.00.

Es así como esta Administración, cumple su compromiso de promover el desarrollo del sector pesquero y acuícola, fortaleciendo el desarrollo económico de Campeche y de todos aquellos que, de manera directa o indirecta, son partícipes de la pesca y la acuacultura.

El Gobierno del Estado apoyó incondicionalmente al sector apícola durante el periodo 2009-2015, hecho que le permitió adquirir una mayor relevancia en el entorno nacional e internacional, logrando que los apicultores campechanos fortalezcan su economía familiar para elevar su calidad de vida.

Con el tema La Apicultura, sustentabilidad de Nuestro Medio Ambiente, se realizó la Cuarta Feria Regional de la Miel Campeche 2014, así como el Foro Internacional del Pequeño Escarabajo de la Colmena, con la finalidad de fomentar el cuidado de los recursos melíferos, a efecto de dar a conocer los beneficios del uso, consumo de la miel y los productos de la colmena. En el marco de dicha feria se instalaron 42 stands comerciales; se dictaron 26 conferencias; se proyectaron 17 documentos audiovisuales relacionados con el tema. Participaron 13 conferencistas procedentes de Costa Rica, Estados Unidos, El Salvador y México, además de compartir las experiencias de apicultores de Campeche, Michoacán, Tamaulipas y Yucatán, teniendo la asistencia de 2,568 personas.

En este evento se efectuaron el Segundo Concurso de Fotografía y el segundo concurso estatal denominado Cuadro con Mayor Peso de Miel 2014. Tales certámenes promueven el mejoramiento de las técnicas de producción y el intercambio de experiencias entre los apicultores de la Entidad.

En coordinación con la SAGARPA se celebró el Primer Concurso Estatal de Dibujo Infantil Las Abejas y Su Entorno en dos categorías: en la categoría "A" participaron alumnos de primer a tercer grado, y en la categoría "B", alumnos de cuarto a sexto grado de primaria. Se contó con la participación de más de 350 niños de nivel primaria.

En el marco de este evento se realizó el primer Curso de Confitería a Base de Miel de Abeja y Productos de la Colmena, en el cual los participantes aprendieron a elaborar 12 productos diferentes entre caramelos, dulces, emulsiones, jarabes y mermeladas. La inversión erogada en la realización de la Feria fue de $1,037,500.00, de los cuales 400 mil pesos fueron de aportación estatal y $637,500.00 de aportación federal.

Campeche es un importante productor de miel a nivel nacional; desde hace más de 45 años ha estado entre los tres primeros productores de miel del país. A nivel internacional la miel campechana es altamente apreciada por su magnífica calidad, destacando entre sus cualidades: el sabor, el aroma, la textura, y el color; principalmente a eso se debe que más del 80 por ciento de lo producido se exporte.

Seguimos siendo uno de los principales productores de miel en México.

En 2009 existía un padrón de 4,870 apicultores. Actualmente se beneficia con las divisas que ingresan de la comercialización de la miel en el extranjero a 10,702 productores que se encuentran debidamente registrados. Durante 2014, Campeche obtuvo una producción de 7,074 toneladas de miel con un valor de 247.6 millones de pesos, así como una producción de 13 toneladas de cera, con un valor de 1.3 millones de pesos, que en suma hacen un valor total de $248,890,000.00.

En lo que va del presente año, de acuerdo al Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), al mes de mayo se acumula una producción estatal de 7,726 toneladas de miel, con un valor estimado de 291.4 millones de pesos, una producción de 12 toneladas de cera con un valor estimado de 1.2 millones de pesos, lo que suma 292.6 millones de pesos.

Para este 2015 se estima una producción de miel cercana a las 10 mil toneladas, de las cuales dos mil se acopian por comercializadores foráneos, principalmente de Yucatán y del centro del País, por lo que sólo se registran como producidas en el Estado ocho mil toneladas.

El año pasado el Estado de Campeche envió al mercado extranjero 4,775 toneladas de miel, y para el año 2015 se espera una exportación superior a las seis mil toneladas.

El trabajo de los apicultores campechanos, ha permitido producir en estos seis años de Administración un total de 42,092 toneladas de miel, con valor estimado de $1,390,050,000.00, de las cuales se han exportado al mercado internacional 18,954 toneladas de miel con un valor estimado de $986,131,328.00.

También se ha obtenido una producción de 84 toneladas de cera con un valor estimado de $6,573,000.00, que sumados con la cifra anterior dan un valor de $1,396,624,030.00.

Los acuerdos que se establecen en el Consejo Estatal Apícola comprometen a productores y Gobierno a continuar orientando los esfuerzos para producir miel de una calidad reconocida a nivel mundial.

Con el objetivo de mantener un buen control sanitario de las colmenas, en 2014 se suministraron 23,735 tratamientos contra la Varroa en beneficio de 1,857 productores, con una inversión de $929,675.00 provenientes de las arcas estatales.

Para 2015 se tiene programada una inversión de $1,728,000.00, con la cual se beneficiarán 3,200 productores, con cerca de 25 mil tratamientos químicos y orgánicos contra la Varroa.

En 2014 con recursos provenientes del Gobierno del Estado, realizamos la adquisición y entrega de 1,850 cajas de madera para cámara de cría. Cabe hacer mención que en el año 2009 se encontraban registradas ante el Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado (SINIIGA) un total de 187,209 colmenas ubicada en territorio estatal, y a la presente fecha tenemos 513,173 de ellas.

Como refuerzo al cumplimiento de las normas de calidad e inocuidad de la producción de miel se adquirieron y entregaron 29 extractores de miel y 27 bancos desoperculadores de acero inoxidable grado alimenticio, dotando así de mejores herramientas tecnológicas a 439

productores. El monto erogado con estas acciones fue de $923,128.00 provenientes de recursos del Gobierno del Estado.

Para 2015 se tiene programada una inversión estatal de casi 1.5 millones de pesos, para la adquisición de equipo tecnológico, beneficiando a 750 productores.

En 2014 el Gobierno del Estado destinó $2,954,023.00 para la adquisición de 360.7 toneladas de azúcar, para apoyar a 4,518 productores en el periodo de etapa crítica de floración de la selva campechana. Para 2015 el Gobierno del Estado tiene considerada la adquisición de 300 toneladas de azúcar con una inversión de poco más de tres millones de pesos.

Con el objetivo de minimizar la etapa crítica de floración en la selva campechana, se ha puesto en funcionamiento la reforestación con plantas de floración melífera en las áreas donde están los apiarios.

Lo anterior, a cambio de la entrega de algunos apoyos consistentes en equipo apícola. Por ello, en el ciclo 2015, para reforestación con 250 mil plantas, se aplicaron 9,635 jornales y se invirtieron en este rubro $1,348,900.00., en tanto que en materia de insumos erogamos $1,095,375.00, cantidades que al sumarse arrojan una inversión estatal de $2,444,275.00.

En 2014, el Gobierno del Estado, con una inversión de $300,510.00 realizó la adquisición de 2,307 abejas reina europeas, en beneficio de 160 apicultores. Asimismo se invirtieron casi 200 mil pesos para la habilitación de un centro de acopio y manufactura de miel en el municipio de Escárcega.

En 2009 este sector contaba con un total de 31 centros de acopio en toda la Entidad; para 2015 están funcionando 84 centros con las normas de inocuidad establecidas.

Para 2015, tenemos programada una inversión de 200 mil pesos para la mejora en la infraestructura de un centro de acopio y envasado en la localidad de Miguel Colorado, municipio de Champotón.

Con el objeto de promover el desarrollo técnico en el Estado de Campeche, en agosto de 2014 se firmó un Acuerdo General de Colaboración entre el ITChiná y el Gobierno del Estado de Campeche. Como parte de las acciones que comprende el Acuerdo de Colaboración, en enero de 2015 se realizó el primer Diplomado en Apicultura Tropical, el cual impartieron seis instructores y tres ponentes invitados, graduándose 34 profesionistas en el mismo.

De igual forma, se realizó el Primer Taller de Patología Apícola, en el cual participaron 12 servidores públicos relacionados con el sector. Complementariamente, emprendimos un ciclo de conferencias en las cuales participaron 103 personas entre profesionistas, servidores públicos y estudiantes relacionados con el sector, así como apicultores.

En los años 2014 y 2015, dando cumplimiento al Acuerdo de Colaboración, se suministraron al ITChiná 100 cajas de madera completas para cámara de cría, un extractor de miel fabricado con acero inoxidable grado alimenticio, un banco desoperculador de miel fabricado con acero inoxidable grado alimenticio, 60 tratamientos de acaricidas y 500 kilogramos de azúcar.

En continuidad a la estrategia para fortalecer al sector primario de producción de miel, cumpliendo a su vez con las normas de calidad e

inocuidad establecidas, en el periodo 2009-2015 se han ejercido casi 60 millones de pesos, a través de 71,963 acciones ejecutadas en la materia.

Con una inversión de $21,650,204.00, la empresa Apicultores de Champotón, S. de P.R. de R.L. construye la primera etapa de la nueva planta de acopio, proceso y comercialización de miel multiflora para exportación. De esta inversión, 65 por ciento de los recursos provienen de crédito y aportaciones de la agrupación y 35 por ciento de apoyos de la Federación a través del FIRA, mediante el Programa de Fomento Ganadero, componente Postproducción Pecuario.

En el año 2014 se ejecutó el proyecto denominado Equipamiento y Suministro para el Desarrollo de la Producción Apícola, financiado con casi 2 millones de pesos, de los cuales el Gobierno Federal a través de la CDI aportó 969 mil pesos y la aportación del Gobierno Estatal fue de 995 mil pesos.

Se beneficiaron a 222 productores apícolas de la etnia maya pertenecientes a la sociedad Miel y Cera de Campeche, con el suministro y adquisición de equipo apícola consistente en tres mil cajas de madera completas para cámara de cría, 35 extractores de miel fabricados con acero inoxidable grado alimenticio, mil tambores metálicos con capacidad para 300 kilogramos con recubrimiento interior 100 por ciento fenolizados grado alimenticio y 2,500 abejas reinas italianas fecundadas.

En el programa estatal de incendios forestales, en el ciclo 2014, se invirtieron recursos por $1,918,722.00 en los conceptos de adquisición de prendas de protección, avituallamiento de seis campamentos durante 75 días, con combustibles, lubricantes, sueldos, salarios, refacciones y viáticos. En este sentido, durante 2015 el Gobierno del Estado realizó una inversión por $1,928,600.00.

Con la aplicación de estos recursos estatales, se coadyuvó en la protección de las 4,474,098.58 hectáreas que conforman la superficie forestal del Estado.

2.2 CRECIMIENTO DEL SECTOR TURÍSTICO

Durante estos seis años se ha realizado una promoción permanente en los diferentes mercados turísticos nacionales e internacionales; nuestra oferta se ha consolidado con mejores servicios y más atractivos para visitar.

Impulsamos la actividad turística hasta convertirla en pilar de la economía campechana.

Las acciones establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015 permitieron consolidar Campeche como destino turístico, incrementar tanto la afluencia turística como la derrama económica en el Estado. De esta manera, podemos puntualizar que la industria turística es hoy una fortaleza de la economía campechana.

En el año que se informa, realizamos una campaña de promoción turística dando a conocer los atractivos a disfrutar en Campeche. Con la finalidad de despertar el interés de nuestros visitantes, realizamos 114 inserciones en las principales publicaciones nacionales de segmentos de viajes, estilo de vida, congresos y convenciones, y en los principales diarios de circulación en Chiapas, Distrito Federal, Guadalajara, Mérida, Monterrey, Puebla, Veracruz y Villahermosa. También se colocaron 155 carteleras y vallas en sitios estratégicos de la Península de Yucatán y en los pasillos de arribo internacional del aeropuerto de la Ciudad de México.

Para reforzar la promoción de Campeche como un interesante destino turístico, aplicamos una estrategia de relaciones públicas mediante la marca Campeche Quiero Estar Ahí, logrando difundir los atractivos

Posicionamos a Campeche como destino turístico de gran interés.

a través de una constante generación de notas en los medios de comunicación.

Como parte de las herramientas promocionales se imprimieron y distribuyeron 65 mil folletos de la zona arqueológica de Calakmul, folletos genéricos con información de los principales atractivos de todo el Estado, destacando Palizada Pueblo Mágico, mapas de la ciudad, Gran Península Maya, las nueve rutas y dos circuitos turísticos.

Del mismo modo, aprovechamos los medios masivos de comunicación, difundiendo un total de 126 spots de radio a nivel nacional en programas de los periodistas Joaquín López-Dóriga, Maxine Woodside y Óscar Mario Beteta. También promocionamos a Campeche a través de 976 spots de televisión en Milenio TV en horario premium.

Para mantener la presencia de Campeche en el mercado europeo, han acudido servidores públicos a diversas ferias internacionales y especializadas. Tuvimos representante en Top Resa en París, Francia; a TTG Incontri en Rímini, Italia; World Travel Market (WTM) en Londres, Inglaterra; Feria Internacional de Turismo (FITUR) en Madrid, España; y la Internationale Tourismus-Börse (ITB), en Berlín, Alemania.

A nivel nacional representantes de esta Administración acudieron a la Feria de Turismo de Aventura ATMEX en San Cristóbal de las Casas, Chiapas; a la feria de turismo y gastronomía Mosaico Artesanal, Gastronómico y Turístico (MAGAT) en Puebla, Puebla; Feria del Chocolate en Villahermosa, Tabasco y al Tianguis Turístico de México en Acapulco, Guerrero.

Al mismo tiempo, durante el periodo que se informa, se organizaron 25 viajes de familiarización donde se atendieron a 141 personas de diferentes operadoras, medios de comunicación y agentes de ventas. Destacan las visitas de las revistas y medios como Aire de Aeroméxico, Glamour, Excélsior, Grupo Expansión, Óscar Cadena, el programa Animal Nocturno de TV Azteca y la cadena internacional Canal 2 de Francia, con su programa Telematin, y My Planet de Rusia con el programa Behind the Scenes, y de los productores de Televisa Marco Flavio Cruz y Roberto Gómez Fernández.

Recibimos a las tour operadoras Journey México, Exsus Travel, Wexas, Cox and Kings, Kuoni, Miraviva Travel, Llama Travel, Lotus Group, Viajes Meca UK, Planet World, Naturally Belize, Bravo Travel y Planet Holidays de Inglaterra; Travel Planet, la empresa Itaka con sus sucursales en Warsaw, Poznan, Gliwice, Cracow y Bydgoszcz, Galería Podrozy, Metro Btkiz, Euro 90 Travel, Fantur BP, 24Holiday de Polonia; Grupo Meca y sus principales agencias de viajes en China, a los blogueros italianos de Blog di Viaggi y a Seven Tours de la Ciudad de México.

Otra herramienta promocional que nos permite ofertar de forma directa nuestros productos son las presentaciones del destino turístico. Durante el 2014 asistimos al Distrito Federal reuniendo un

total de 62 agencias de viajes y realizamos presentaciones por video conferencia para agentes de viajes de España y Estados Unidos.

De manera paralela, ofrecimos dos conferencias de prensa en la Ciudad de México reuniendo a 67 medios de comunicación, complementadas con 12 entrevistas que dieron como resultado 48 notas en revistas, comentarios en radio, periódicos, televisión y en las redes sociales.

También, se colocaron en la capital del país 124 carteles en parabuses y columnas, 20 carteles en puestos de flores y lotería ubicadas en las avenidas de mayor tránsito vehicular y peatonal; 10 autobuses circulaban con imágenes representativas del Estado y se transmitieron 570 spots en las pantallas del tren suburbano. En Cancún, Quintana Roo, y en Mérida, Yucatán, como un excelente destino turístico, Campeche ha tenido promoción en autobuses durante seis meses.

En los medios electrónicos tuvimos presencia en diversas páginas como Milenio On Line, Ruta MXO, Diario al Momento, Esmas.com, México Desconocido, Le Figaro de Francia y Submarino Viagens de Brasil.

Por segunda vez se celebró en la capital del Estado el evento Gourmet Awards que premia a lo mejor de la gastronomía nacional, donde se reconoció a la cocina campechana. Los invitados tuvieron la oportunidad de conocer nuestra tradición de Día de Muertos en Pomuch, y degustar nuestro arte culinario. Asimismo, se desarrolló el evento denominado Rally Maya, en su segunda edición, con motivo del cual recibimos a más de 300 personas de diferentes partes del

mundo que recorrieron varios atractivos del Estado como Bécal, Hopelchén, San Francisco de Campeche y Santa Rosa Xtampak.

Para incrementar los eventos de turismo de reuniones efectuamos cuatro viajes de familiarización, destacando el post Congreso Nacional de Turismo de Reuniones y post Expo Meetings, en los cuales contamos con la presencia de organizadores de eventos nacionales como Kifer Operadora Integral, Grupos y Meeting Planner, Zahir Special Events and Meetings, Intermeetings, Turismo y Convenciones, Grupo Espencon e Imagine Eventos; así como los medios especializados Más Expos y la revista Unique. También nos visitaron extranjeros: GTT Events y BB Bank, World Wide Meeting and Event Services, MPS Meeting Designers y P&G y Optum, de los países de Alemania, Brasil, España y Estados Unidos.

Además, brindamos apoyo a los organizadores de los eventos del Encuentro Regional de Cirugía General, del Seminario Regional de Servicio Región 5 de los Grupos de Familia Al-Anon, de la Asamblea Nacional de CONFETUR A.C., del Seminario Internacional de Amebiasis, de la Reunión de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, así como de la Convención Alestra.

Respecto a la promoción en ferias especializadas, en conjunto con Proeventos Campeche, participamos en expo Icomex, así como en la Expo Meetings México 2015, donde Campeche fue el Estado invitado ofreciendo el coctel de bienvenida que reunió a 350 personas. De igual manera, intervenimos en la feria especializada MPM 2015 (Meeting Place México), a la cual asistieron prestadores de servicios de Campeche.

Emprendimos 17 visitas a asociaciones y organizadores de congresos en la Ciudad de México como Anfitriones, el Colegio Mexicano de Cirugía Pediátrica e Intermeetings,

En todo el Estado se celebraron en el 2014 un total de 44 eventos regionales, nacionales e internacionales con una derrama estimada de $84,935,000.00.

En el 2014 el Centro de Convenciones y Exposiciones Campeche XXI, el Circo Teatro Renacimiento y el Centro de Convenciones Carmen XXI fueron sede de reuniones regionales, nacionales e internacionales.

Entre los eventos que tuvieron mayor impacto se encuentran el XXVII Congreso Nacional de Ginecología, Foro Internacional de Ganadería de Traspatio y Seguridad Alimentaria, el XXXVIII Congreso Nacional de Químicos Clínicos CONAQUIC 2014 y el Décimo Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Enfermería en Urgencias (AMEU) 2014.

La atracción del turismo de convenciones, exposiciones y congresos ha dejado una importante derrama en la Entidad.

Adicionalmente, firmamos un convenio de colaboración en materia de promoción del segmento de turismo de reuniones con los hoteles Baluartes, Best Western Del Mar, Holiday Inn, Ocean View, Plaza Campeche, el Consejo Coordinador Empresarial de Campeche, Proeventos Campeche y la empresa TYC Management & Consulting, con el objetivo de fortalecer la promoción del segmento en la Ciudad de México. Se realizaron 36 visitas a asociaciones, corporativos y meeting planners como T-Organiza Exposiciones, Congresos y Convenciones, Asociación Mexicana de Cirugía Endoscópica y Seguros Monterrey. También presentamos propuestas y candidaturas de sede para la Asociación Nacional de Agentes Navieros, Sanki, Real Financiera y Seguros Multiva.

En el 2014 se realizó el primer Festival de Aviturismo en el Estado, con una participación de 400 personas. El comité organizador estuvo conformado por la Asociación de Servidores Turísticos del Estado de Campeche, A.C. (ASTEC), CONANP, Pronatura Península de Yucatán, A.C., Secretaría de Turismo (SECTUR), SEMARNAT, Secretaría de Medio Ambiente y Aprovechamiento Sustentable (SMAAS), Comunidad

Campechana de Fotógrafos de Naturaleza, ECOSUR y el Centro de Estudios de Desarrollo Sustentable y Aprovechamiento de la Vida Silvestre (CEDESU) de la UAC.

En materia de inversión privada en el Estado se consolidan proyectos de gran importancia como Aak Bal en las costas del municipio de Champotón, el Campeche Country Club y el Carmen Country Club, desarrollos que han permitido que Campeche incursione en los mercados de Sol y Playa y del segmento de Golf. A nivel estatal, en 2014 el número de establecimientos de hospedaje llegó a 324, lo cual representa un aumento de 34 por ciento comparado con el número de los existentes en 2009.

Para fortalecer la infraestructura turística, durante el año 2014, se realizaron los proyectos de Mejoramiento de la Imagen Urbana en Ciudad del Carmen, Champotón y Palizada en sus quintas etapas; en Hopelchén; y en la Ciudad de San Francisco de Campeche, se consideraron los proyectos de la avenida República del Barrio de Santa Ana, del Centro Histórico, de la Iglesia Catedral, de la Plazuela de San Francisco, del Parque de Guadalupe, del Barrio de San Román, del Alumbrado Muralla y Puerta de Tierra, de la Rehabilitación del Baluarte de Santa Rosa, de la iluminación del Baluarte de San Francisco y de la Rehabilitación del Corredor San Juan. Al mismo tiempo, invertimos en la señalización turística estatal en su segunda etapa y en la rehabilitación de la iluminación y construcción de la unidad de servicios de las grutas de Xtacumbilxunaán, obras que se realizaron con recursos convenidos provenientes de la Secretaría de Turismo Federal, por el orden de $123,771,020.00.

Para el presente año, el Convenio de coordinación para el otorgamiento de un subsidio en materia de desarrollo turístico a Pueblos Mágicos y Destinos Prioritarios, celebrado con la Secretaría de Turismo Federal, contempla una inversión de 26 millones de pesos, monto destinado al mejoramiento de la Zona Arqueológica de Calakmul, a la imagen urbana de la ciudad de Palizada, a la modernización de la iluminación y espectáculo multimedia de la Puerta de Tierra y a la iluminación del Parque IV Centenario (Parque de San Martín) de la ciudad de San Francisco de Campeche.

La capacitación permanente a los prestadores de servicios turísticos representa uno de los elementos más importantes de la competitividad de un destino turístico. Durante el 2014 se promovió la campaña Anfitriones Turísticos: Conociendo Campeche, consistente en pláticas en sitio, beneficiando a un total de 60 empresas.

Con la finalidad de brindar las herramientas para atraer a nuestro Estado más congresos y convenciones que permitan una mayor derrama económica, en el mes de febrero organizamos el taller Participación del Sector Empresarial en Atracción de Eventos a Campeche, al cual se sumaron 49 representantes de agencias de viajes, hoteles y guías de turistas.

En el marco del Día Mundial de Turismo se impartió el Seminario de Marketing Turístico y Desarrollo de Productos para el Estado de Campeche. Se establecieron cinco mesas de trabajo con los temas: Infraestructura, Desarrollo de Productos, Imagen Urbana, Marketing

y Promoción. A este seminario acudieron 118 representantes de instituciones educativas, hoteles, restaurantes, guías, agencias de viajes, ayuntamientos y consultores.

En coordinación con el Centro de Español y Maya de la Universidad Autónoma de Campeche, se impartió el Taller Lengua y Cultura Maya, en el cual participaron 20 guías de turistas.

Complementariamente, suscribimos un convenio con el ICATCAM a efecto de realizar acciones conjuntas de certificación en el estándar de competencia para la atención en sitio y a comensales, preparación de habitaciones, coordinación de áreas y recepción, así como para la certificación del idioma Inglés.

Con la finalidad de formar nuevos guías de turistas que den a conocer el patrimonio natural y cultural con los que cuenta el Estado, en especial del municipio de Calakmul, y cumplir con las expectativas de los visitantes a través de un servicio de calidad, en el mes de junio inició el diplomado para la Formación de Guías de Turistas en la Modalidad de Turismo Orientado hacia la Naturaleza, bajo la Norma Oficial Mexicana: NOM-09-TUR-2002 de la Secretaría de Turismo Federal. El Diplomado es impartido por Pronatura Península de Yucatán, A.C. en la comunidad de Zoh Laguna, y participan 25 jóvenes.

Seguimos preparando a más campechanos para que difundan la riqueza cultural de esta tierra.

Con el Consejo Coordinador Empresarial de Ciudad del Carmen y Desarrollo Empresarial de Campeche A.C, se organizó la plática Manejo Higiénico de los Alimentos. La participación fue de 50 personas.

Gracias al INADEM y a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CANACO SERVYTUR) concretamos un proyecto de 60 empresas para dar impulso a la vitrina de soluciones tecnológicas, mediante la estrategia iModerniza, la cual permite impulsar la Renovación del Distintivo M en las MIPyME Turísticas del país e incorporar tecnologías de la información y comunicación, a través de la Convocatoria 5.2 Formación de Capacidades y Adopción de Tecnologías en las MIPyME del Sector Industria, Manufactura, Comercio, Servicios y Turismo.

Durante el 2014 se promovió la campaña Conociendo Campeche, que consistió en presentaciones del Patrimonio Turístico del Estado a instituciones educativas, beneficiando a 13 escuelas del municipio

de Campeche. Adicionalmente, se difundió la convocatoria del XII Concurso Nacional de Cultura Turística Infantil: El turismo beneficia a mi comunidad, tras lo cual se registraron 215 dibujos de alumnos de 12 escuelas de la ciudad de San Francisco de Campeche.

Como parte del Programa Turismo Incluyente se dio la plática Conociendo Campeche a seis Centros de Atención Múltiple de la ciudad de Campeche (CAM: 1, 3, 4, 5, 14 y 16), con la participación de 416 niños con discapacidades como autismo, intelectual, motriz, visual y auditivo.

En estos años la actividad turística ha ido avanzando para generar progreso a los campechanos. De acuerdo con la información proporcionada por los hoteles, en 2014 se hospedaron en toda la entidad 1,968,185 visitantes, cifra que representa un 62 por ciento más que al inicio de la Administración.

En la ciudad capital se hospedaron 622,514 turistas, 74 por ciento más que al inicio de la Administración.

En resumen, tenemos que el crecimiento en el número de establecimientos de hospedaje desde el 2009 es de 34 por ciento. Actualmente contamos con 1,992 habitaciones más que al inicio de la presente gestión.

Durante esta Administración gestionamos recursos importantes para embellecer la fisonomía de nuestras ciudades.

En los últimos seis años, la inversión pública en infraestructura para Mejoramiento de la Imagen Urbana de los Centros Históricos del Estado, con recursos de los Convenios con SECTUR Federal, fue de $319,713,081.00.

La capacitación permanente a los prestadores de servicios de los 11 municipios ha beneficiado a 5,519 participantes, con una inversión de 11.5 millones de pesos.

2.3 CONSOLIDACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS COMO MOTORES DE DESARROLLO

La imagen de desarrollo que Campeche presenta hacia el exterior no es aparente. Nuestro progreso lo hemos conseguido con paciencia, solidaridad y decisión en las tareas realizadas, pues en esta Administración no tuvieron cabida las improvisaciones. Los embates que la dinámica global impele han sido enfrentados por gobierno y sociedad en corresponsabilidad.

Esa corresponsabilidad tiene un claro ejemplo en las MIPyME, porque a través de ellas los empresarios de distintos tipos y ramas generan

riqueza y empleos que favorecen el desarrollo económico y social de la localidad, por lo cual el Gobierno del Estado les brinda su apoyo económico para el desarrollo de proyectos, para que los beneficios mencionados sean permanentes, buscando su positiva influencia entre los campechanos.

La importancia estratégica de las MIPyME reside no sólo en sus aportaciones a la producción y a la distribución de bienes y servicios, sino también a su flexibilidad para adaptarse a los cambios que imponen los requerimientos del mercado.

Elevar la productividad de las MIPyME representa uno de los principales retos para el Estado, pues generan 30 por ciento del empleo y contribuyen con ingresos equivalentes al 23 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

Desde el inicio de esta Administración, el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2009-2015 reconoció en las MIPyME un extraordinario medio para impulsar el desarrollo económico, al igual que una mejor distribución de la riqueza, por su contribución al crecimiento económico y el bienestar social.

Cifras del Censo Económico 2014 muestran que en los últimos cinco años las unidades económicas han crecido en 8.4 por ciento, al sumar 2,597 empresas. Debe destacarse que el 92.5 de ellas son micro empresas.

El total de unidades económicas en el Estado asciende a 32,619 empresas, de las cuales 99.8 por ciento son micro, pequeñas y medianas, que concentran 68.7 por ciento de la población ocupada en Campeche; el resto está laborando en 72 empresas grandes.

Del total de los establecimientos registrados en Campeche, 46.9 por ciento pertenecen al comercio, 37.7 por ciento a los servicios privados no financieros, 10.4 por ciento a las manufacturas y el cinco por ciento al resto de las actividades. El sector de los servicios privados no financieros alberga 40.8 por ciento de la población ocupada en el Estado, le sigue el comercio con 25.6 por ciento.

De acuerdo al Censo Económico 2014, durante 2013 se reportaron ingresos por suministro de bienes y servicios por $372,824,781.00, de los cuales la manufactura representó 1.3 por ciento, los servicios privados no financieros 6.8 por ciento, el comercio 10.5 por ciento y el resto de las actividades 81.4 por ciento. Este último resultado fue generado por la participación de nueve empresas grandes dedicadas a la actividad de extracción de petróleo y gas. De 2008 a 2013 estos ingresos disminuyeron en 46.9 por ciento, esto obedeció a la disminución en la producción de petróleo y gas.

Durante este sexenio se creó la estructura institucional y programática de la política de desarrollo 360° PyME como una estrategia de Estado que armoniza múltiples esfuerzos, instrumentos y recursos orientados a impulsar a las MIPyME campechanas como motores del desarrollo, favoreciendo con ello el nacimiento, permanencia y expansión de negocios, mediante la oferta de eslabones concatenados que integran

diversos productos diseñados a la medida de las necesidades del sector.

Impulsamos el surgimiento de más emprendedores en Campeche.

Desarrollo 360° PyME es un programa maestro que nace de la necesidad de generar las condiciones para emprender y consolidar ideas de negocio que permitan crear empleo en el Estado de Campeche. Con este programa se han sentado las bases para la industrialización de los productos del campo y del mar campechano, fortaleciendo el mercado interno, al tiempo que expanden las oportunidades para que los emprendedores locales desarrollen sus ideas de negocio.

Con esta misión, se puso en marcha un programa para atender todas las necesidades de emprendedores a través de una gama de servicios que van desde capacitación en reingeniería de procesos, desarrollo organizacional, comercialización, logística, consultoría, alineación para certificación ISO y HACCP (Análisis de Riesgos y Puntos Críticos de Control), hasta las mesas de negocio con compradores de cadenas locales, regionales, nacionales, PEMEX e internacionales.

Estas necesidades condujeron a la elaboración de un programa integral para proporcionar servicios especializados y personalizados a los diversos tipos de emprendedores, desde la misma idea del proyecto hasta colocar el producto terminado con una imagen competitiva en el mercado, así como proporcionar las herramientas básicas para mantenerse en el mercado y contraatacar la estadística mundial de deserción de las MIPyME.

El principal resultado de esta política pública, que cuenta con una Metodología de Formación reconocida a nivel nacional por el INADEM, ha consistido en crear un nuevo ambiente de legalidad, apertura y transparencia en la operación de instrumentos y servicios dirigidos a toda persona física o moral que desee acceder a ellos y cumpla con las reglas de operación establecidas, lo que ha generado el surgimiento de un ecosistema de negocios con un mayor impacto en las empresas.

Para continuar acercando los beneficios de esta política pública a todos los emprendedores y empresarios que viven en el interior del

Estado, durante el año 2014, se realizaron 11 Caravanas SEDICO a Tus Órdenes en igual número de cabeceras municipales, participando con la promoción de nuestra oferta institucional de programas y servicios, fomentando la cultura emprendedora en todo el territorio estatal.

En sinergia con dicha política pública y con el decidido apoyo del Gobierno de la República, a través de la Red Estatal de Puntos para Mover a México, se atendieron en 2014 a 1,114 emprendedores y 141 empresarios del Estado, y en lo que va del presente año se han atendido a 2,188 emprendedores y 221 empresarios.

Asimismo, durante el año 2014 se han tramitado 86 registros de marca, 36 códigos de barras, 36 actas constitutivas de tipo Microindustrial, Sociedades Anónimas y Sociedades de Producción Rural. De enero a junio de 2015 se han tramitado 56 registros de marca, 14 códigos de barra y tres actas constitutivas.

Otorgamos certidumbre legal a las MIPyME campechanas.

En seguimiento al convenio de colaboración suscrito con GS1 México, durante el 2014 se impartieron cursos de capacitación a empresarios y emprendedores en los temas: Código de Barras, Unidades Logísticas y Trazabilidad; también se subsidiaron 30 trámites de afiliación a GS1 México para la obtención de códigos de barras, por un monto de

$116,910.00, equivalente a 90 por ciento del costo total. En lo que va de enero a junio del 2015 se subsidiaron 10 trámites de afiliación a GS1 México por un monto de $38,970.00 equivalente a 90 por ciento del costo total.

Además, con la finalidad de comprobar y verificar la información de las etiquetas, la carga precisa, el peso y la medida exacta, así como la calidad de imagen de los productos de las empresas afiliadas a GS1 México, se realizaron actividades a través del laboratorio del Servicio de Codificación de Datos conocido como SECODAT móvil en el mes de junio, beneficiando a 30 empresas inscritas.

Concebida con una visión clara de nuestras vocaciones productivas regionales y de nuestras ventajas competitivas, durante esta Administración Estatal, sentamos las bases de una política industrial y comercial endógena, iniciando una nueva era en la transformación de algunos productos agropecuarios, apícolas y pesqueros, a través de procesos de industrialización e innovación comercial.

Hemos apoyado nuestro progreso en las fortalezas de las empresas campechanas, que son la principal fuente generadora de empleos.

Con esta prioridad definida en el PED 2009-2015 y el Programa Sectorial de Crecimiento Económico 2010-2015, durante este sexenio nos enfocamos a darle más valor agregado y a posicionar algunos productos y servicios de Campeche en la preferencia de los consumidores.

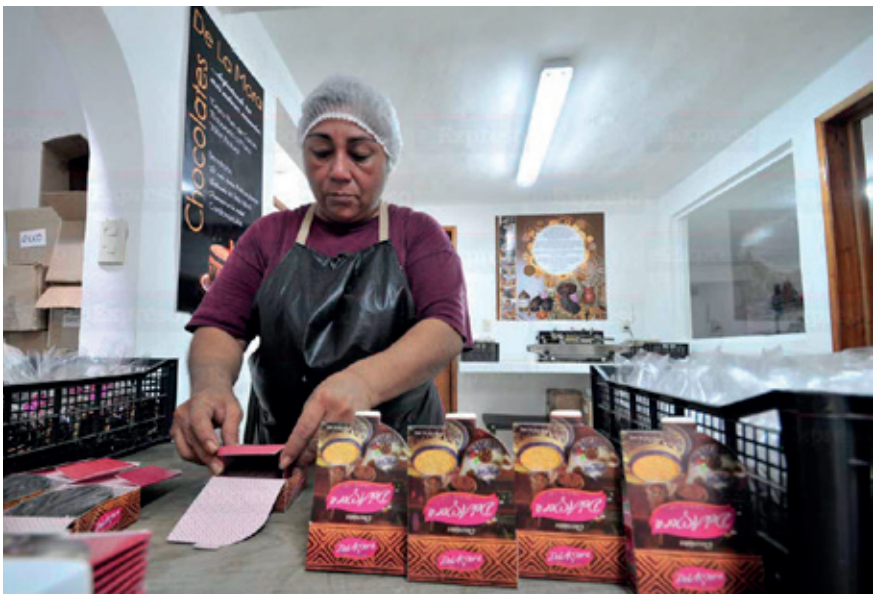

De esta forma, para darle identidad a las empresas del Estado y hacerlas más competitivas, durante el año pasado se elaboraron 131 diseños de imagen para productos de Campeche y de enero a junio de 2015 se han realizado 30 nuevos diseños.

Gracias a la iniciativa, creatividad y esfuerzo tenaz de los emprendedores, hoy tenemos una renovada cultura empresarial, donde todo emprendedor tiene un espacio de participación para hacer realidad sus proyectos de negocio y escribir su propia historia de éxito, como lo prueban cientos de mujeres y hombres de todos los rincones de nuestra geografía.

Por otra parte, la nueva dinámica de vinculación escuela-empresa ha permitido consolidar la Red Estatal de Incubadoras y avanzar en la sólida formación de nuevas generaciones de jóvenes emprendedores protagonistas de nuestro desarrollo.

En alianza con la Secretaría de Economía y el INADEM, el Estado ha invertido recursos públicos al Fondo Nacional Emprendedor, con el propósito de continuar fortaleciendo el emprendimiento y desarrollo empresarial, así como impulsar la consolidación de una economía innovadora, dinámica y competitiva que se sustente crecientemente en MIPyMES más productivas ubicadas en sectores estratégicos.

Privilegiamos la vinculación escuela-empresa para impulsar el desarrollo.

En el transcurso de 2014, a través de este Fondo se apoyaron 11 proyectos estratégicos en beneficio de emprendedores y MIPyME campechanas, con una inversión total de $216,499,256.00; donde la aportación del Estado fue de $54,751,937.00, del gobierno federal $65,324,223.00 y de los empresarios $96,423,096.00.

Los proyectos aprobados y ejecutados en 2014 con recursos de este Fondo fueron: Adquisición de 10 nuevas licencias para la operación del sistema de administración de cartera vigente en el intermediario financiero Fondo Estatal de Fomento Industrial del Estado de Campeche (FEFICAM) con una inversión de $452,400.00; dotación de 21 equipos de cómputo más potentes para la interacción con los nuevos sistemas de administración de carteras, cobranza móvil y digitalización con una inversión $569,340.00; ampliación y equipamiento de la planta empacadora y comercializadora de carne con una inversión de $14,859,662.00; construcción y equipamiento

de la planta para la elaboración de jugos naturales con una inversión de $6,000,000.00; fortalecimiento de la Red Estatal de Puntos para Mover a México, con una inversión de $4,994,285.00; instalación de una carpintería creativa de reciclaje de tarimas, con una inversión de $473,424.00; proyecto ejecutivo en la modalidad de apoyo, instalación y equipamiento de los módulos de Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) establecidos por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), aplicable en el municipio de Champotón, con una inversión de $450,000.00; proyecto ejecutivo en la modalidad de apoyo, instalación y equipamiento de los módulos SARE establecidos por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria en el municipio de Calkiní, con una inversión de $450,000.00; proyecto estratégico para la generación de valor e incremento de competitividad de las MIPyME productoras de miel del Estado de Campeche, con una inversión de $10,192,067.00; proyecto estratégico para la generación e incremento de competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas productoras de quesos en el Estado de Campeche, con una inversión de $5,114,532.00; proyectos para el desarrollo de la cadena de valor de harina de maíz con enfoque asociativo en el Estado de Campeche, con una inversión de $167,238,726.00; reactivación de las exportaciones de las MIPyME campechanas mediante el desarrollo humano, la especialización y la alineación de las plantas procesadoras a la normatividad internacional aplicable con una inversión de $5,704,820.00.

Cabe destacar que durante toda la Administración se han elaborado 255 planes y perfiles de negocio, al igual que diagnósticos, que han constituido la aplicación de un subsidio de $6,375,000.00, en beneficio de las MIPyME de los 11 municipios.

En 2014, nuestra intervención ante las autoridades federales para la asignación de recursos a proyectos productivos alcanzó la cantidad de $60,561,740.00, logrando beneficiar a 73 empresas campechanas, las cuales a su vez generaron más de 241 nuevos empleos formales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). En este rubro, durante el primer semestre de 2015, hemos conseguido $90,039,375.00, en beneficio de 26 empresas campechanas que generarán 90 empleos directos en los 11 municipios del Estado.

En coordinación con la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Campeche (COPRISCAM) se brindó asistencia a empresas del giro restaurantero mediante visitas para lograr el aseguramiento del control de calidad en el manejo de alimentos procesados, brindando 20 atenciones a establecimientos industriales y 15 a establecimientos de servicios del Estado. En lo que va del presente año se han realizado 17 visitas para el control de calidad en el manejo de alimentos procesados a diversos establecimientos.

En seguimiento al convenio con la UAC para verificar la calidad de los alimentos preparados por establecimientos, en 2014 se realizaron 100 análisis bromatológicos en beneficio de 50 empresas locales, generando un ahorro de $145,000.00 y en lo que va del presente año se han elaborado 13 análisis bromatológicos, con subsidios por un monto de $18,850.00, lo que ha permitido cumplir con la norma de etiquetado.

En el año 2014, la Promotora de Servicios Comerciales (PROSERCO) atendió a 43 productores de los municipios de Campeche, Carmen y Hecelchakán, en las comunidades de Abelardo L. Rodríguez, Nohalal, Pich y Uayamón, mediante cuatro cursos de capacitación sobre organización de productores. Para 2015 tenemos programado cuatro cursos, de los cuales dos ya se realizaron en la comunidad de Suc-Tuc, Hopelchén.

Además, para mejorar la estrategia comercial, ofrecimos nueve talleres sobre mercados y comercialización a 114 productores de distintas comunidades del Estado, fomentando futuras negociaciones con compradores. Para el ejercicio 2015 tenemos programada nueve asesorías. Al 30 de junio hemos realizado cuatro, en comunidades del municipio de Hopelchén.

En lo que va de esta Administración, las mesas de negocio han permitido acercar a empresarios campechanos con las principales cadenas comerciales, logrando concretar importantes acuerdos, transacciones de compraventa de bienes y productos.

En 2014 se realizaron 59 mesas de negocios que garantizan el acceso de nuevos productos de Campeche a los anaqueles de las principales cadenas comerciales, dando la oportunidad para su introducción en el mercado.

Con este mecanismo, se promovió la introducción de productos locales en tres puntos de venta líderes en el Estado: Cayal, La Verbena y Super Campeche.

De julio del 2014 a junio del 2015 logramos la introducción de diversos productos locales y ocho marcas comerciales en diversos puntos de venta. En Super Campeche: especias y condimentos de la marca Abuela Maru y frituras de papa de la marca Botanas Isela; en Carnes Cayal: especias y condimentos de la marca Abuela Maru; en La Verbena: especias y condimentos de la marca abuela Maru y quesos tipo Deisy de la marca Neurdoff; en la Mega Comercial Mexicana: codzitos, totopos y tostadas enteras de Tostichen y chocolate de mesa de la marca Jade Negro; en Tiendas Ges: salsa de chile habanero, miel de caña y gravy de mango de la marca La Perla de los Ríos, conservas de nance de la marca El Aguadeño, especias y condimentos de la marca Abuela Maru, plátanos con miel de la marca Quiol's y frituras de papa de la marca Botanas Isela; y en Walmart mango en fresco de la marca Frutoka.

Más de una centena de Productos de Campeche son expendidos en cinco cadenas comerciales.

Cabe destacar que al inicio de esta Administración sólo se contaba con tres marcas locales en los anaqueles de una cadena comercial nacional, y a casi seis años de intensa gestión, hemos logrado la introducción de más de 106 productos de Campeche de manera definitiva a cinco cadenas nacionales, que conllevan la presencia de 38 marcas comerciales.

Con la finalidad de consolidar la promoción y el posicionamiento de productos locales en el mercado, en 2014 PROSERCO promovió la participación de empresarios campechanos en cinco de las principales Expoferias de productos agroalimentarios y pesqueros, con difusión

a nivel nacional e internacional. Al 30 de junio de 2015, se ha logrado promover y posicionar en el mercado cuatro más.

Como resultado de los esfuerzos realizados en materia de promoción, hoy en día los productos de Campeche cuentan con 453 puntos de exhibición y venta, lo que se traduce en 37,255 metros cuadrados de piso de venta, con 48,664 clientes potenciales, lo que ha contribuido a generar un clima de estabilidad en el trabajo, fomento del consumo local y crecimiento económico de las empresas.

En apoyo a las empresas locales que fabrican y comercializan productos de Campeche, durante el periodo que cubre este informe se realizaron diversos eventos de exhibición y venta. Se organizaron eventos de promoción en la Feria de Productos de Campeche en el marco de la Expo Turística Empresarial Carmen 2014 beneficiando a 12 empresas; en la Feria de San Román beneficiando a nueve empresas; Feria de Producto de Campeche Mega Campeche beneficiando a 24 empresas; en la Expo Comer Querétaro 2014 beneficiando a cinco empresas; en la Estación Mágica Campeche beneficiando a 11 empresas; en la Estación Mágica de Ciudad del Carmen beneficiando a seis empresas; activación de Productos de Campeche, en Ciudad del Carmen, beneficiando a cinco empresas.

En lo que va del año 2015 se participó en la Expo Boston Sea Food beneficiando a dos empresas; en la Expo Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) beneficiando a dos empresas; en la Expo Turística Empresarial Carmen 2015 beneficiando a 13 empresas, y en activación de Productos de Campeche en la UNACAR, beneficiando a ocho empresas.

En el marco del convenio entre la Secretaría de Desarrollo Industrial y Comercial (SEDICO) y ProMéxico, se continuó impulsando a empresas que cuentan con potencial exportador, a participar en actividades relacionadas con el comercio exterior. En el año 2014 tuvimos contacto con la empresa española Apisol, quien tiene contratos de venta de dos contenedores de miel con un total de 43.2 toneladas que se han exportado de manera directa.

En el año 2014, en seguimiento al Programa de Desarrollo 360° Restaurant se logró la participación e incorporación de 35 nuevos

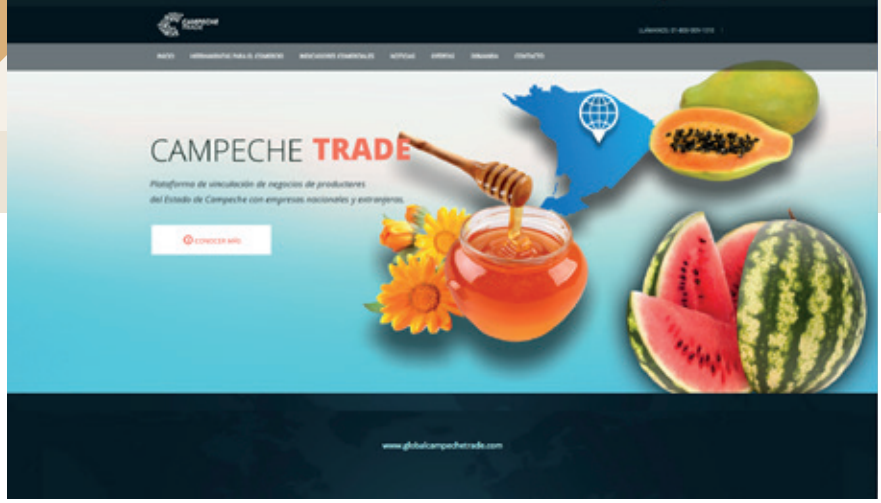

establecimientos de este giro al programa, ofreciéndoles asesoría en calidad y servicio al cliente por parte de PricewaterhouseCoopers México (PwC). De enero a junio de 2015 se realizaron 30 capacitaciones en calidad y servicio al cliente por parte de PwC.

En el eslabón de promoción de productos de Campeche y desarrollo de proveedores de la política 360° PyME, este año se dio cumplimiento al compromiso gubernamental de crear la oficina Campeche Trade, que se encarga de promover dichos productos de manera directa con compradores locales, regionales, nacionales e internacionales, considerando como principal herramienta el portal web www.globalcampechetrade.com.

Además de lo anterior Campeche Trade le otorga una nueva dimensión a las MIPyME que deseen incursionar en el comercio más allá de nuestras fronteras, sumándose al proyecto nacional propuesto por la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE), para que, al igual que JalTrade e Incoterms, proporcione capacitación para trámites y documentos para ingresar de lleno al negocio internacional.

Con el objetivo de promover la identidad y calidad de los bienes que se elaboran localmente, al igual que fomentar su consumo interno y, de esta manera, contribuir a generar nuevas fuentes de empleo, el año pasado se gestionó ante el INADEM dos campañas de posicionamiento dirigidas a los productos de miel y quesos, con una inversión de $2,824,089.00.

Hoy Productos de Campeche son identificados como manufactura de calidad.

Es de significar que durante esta Administración se realizaron, por primera vez, cuatro campañas de promoción de consumo de productos de Campeche; tres campañas de posicionamiento de marcas locales y dos campañas de posicionamiento específicas de productos de

miel y quesos, logrando la identificación de los productos como una manufactura de calidad.

En 2014, el SNE Campeche bajo la operación del Programa de Apoyo al Empleo (PAE), en su apartado Servicios de Vinculación Laboral (SVL), atendió a 35,805 buscadores de empleo y colocó a 6,182 desempleados en las 15,338 vacantes ofertadas por los empresarios campechanos.

Durante 2014, la tasa de colocación de los SVL del SNE Campeche fue de 40.30 por ciento con respecto a las vacantes y de 17.27 por ciento respecto al índice de cobertura de los solicitantes.

Como una medida inmediata para apoyar a los trabajadores que fueron liquidados por el cierre de la maquiladora Renfro e incentivar a las empresas a que contraten a estas personas, el SNE Campeche estableció pláticas con industrias similares para impartir cursos de capacitación extraordinarios, ofreciendo dos meses de salario y capacitación.

Durante 2014, se realizaron 445 cursos de capacitación con una inversión de $21,163,286.00 que involucró recursos federales y estatales del PAE, beneficiando a 3,660 campechanos. Estos recursos se ejecutaron a través de los subprogramas Bécate, Fomento al Autoempleo (FA), Repatriados Trabajando, Movilidad Laboral Agrícola, y Movilidad Laboral Industrial y de Servicios.

Para el 2015, el PAE tiene programado ejercer recursos por un monto de casi 23 millones de pesos, destinados a servicios de capacitación en beneficio de personas desempleadas en toda la geografía estatal y a los Servicios de Vinculación Laboral.

En lo que va del presente año se han ejercido $4,566,029.00 del PAE, en beneficio de 966 personas desempleadas y subempleadas de ocho municipios, a través de 107 cursos de capacitación y proyectos de inversión productiva.

Cabe destacar que durante esta Administración, el SNE Campeche ejerció poco más de 125 millones de pesos, atendiendo a un total de 226,347 buscadores de empleo, logrando colocar a 22.06 por ciento de ellos en una oportunidad laboral.

En esta Administración, para atenuar el desempleo y subempleo, hemos realizado 2,446 acciones beneficiando a 24,214 personas.

Actualmente, Campeche cuenta con 902,783 habitantes, según lo reportado en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), correspondiente al primer trimestre de 2015. En ese sentido, más de 398 mil personas pertenecen a la Población Económicamente Activa (PEA), la cual ha crecido 6.6 por ciento en el último sexenio.

El 97.2 por ciento de la PEA se encuentra ocupada, principalmente en el comercio con 17.3 por ciento y en la construcción con 10.7 por ciento. El 62.3 por ciento de la población ocupada son trabajadores subordinados y remunerados, en tanto que sólo el cinco por ciento son empleadores.

Del cuarto trimestre de 2009 al primer trimestre de 2015, la población ocupada se incrementó en 7.3 por ciento, integrada principalmente con un nivel de instrucción de secundaria completa de 32.1 por ciento y con educación media superior y superior de 35.3 por ciento.

En el rubro de las retribuciones económicas obtenidas, aumentó en 20.6 por ciento el número de las personas que ganan de tres a cinco salarios mínimos y 14.6 por ciento de dos a tres salarios mínimos.

De todos los trabajadores en el Estado, 24.6 por ciento percibe uno o dos salarios mínimos, 18.4 por ciento de tres a cinco salarios mínimos y 17.4 por ciento de dos a tres salarios mínimos. Sólo dos por ciento gana más de cinco salarios mínimos.

Durante esta Administración se logró mantener una Tasa de Desocupación Abierta (TDA) por debajo de la tasa nacional y de la región sur-sureste del país, colocando a nuestra Entidad entre los tres Estados con las tasas más bajas. En el primer trimestre de 2015 Campeche presentó una TDA de 2.8 por ciento, la tercera más baja del país, después de Guerrero y Yucatán.

Además, se logró disminuir en 1.2 por ciento la tasa de informalidad laboral y el aumento del empleo formal, del trabajo asalariado y de la cobertura en protección social, pero es muy importante acelerar este proceso de formalización como un componente esencial de los esfuerzos por reducir la desigualdad y la exclusión social.

En el cuarto trimestre del 2009, el INEGI reportó que 18 por ciento de las personas ocupadas laboralmente en Campeche sufrían condiciones críticas por horario, salario o prestaciones. En el primer trimestre del 2015, ese mismo indicador se encuentra en 14.5 por ciento.

En el Estado de Campeche los trabajadores asegurados en el IMSS han mostrado históricamente una tendencia positiva, con ciclos de expansión y contracción, pero siempre alrededor de la tendencia creciente.

En enero del 2010 se reportó que Campeche presentaba la tasa más baja de todo el país (al inicio del ciclo económico); sin embargo, durante todo el 2012 y la mitad del 2013 Campeche tuvo la tasa más alta a nivel nacional, que se mantuvo positiva hasta estar de nuevo, durante el 2014, en el punto de inicio de ciclo.

Durante estos seis años se ha contribuido a generar un total de 27,788 empleos formales. El 72.3 por ciento de ellos son permanentes. Los empleos permanentes crecieron en 21.2 por ciento y los eventuales en 31.5 por ciento. Hemos logrado contar en la actualidad con una tasa de crecimiento de empleos de 23.3 por ciento

En este mismo lapso todos los sectores económicos crecieron en materia laboral, principalmente el sector de transportes y comunicaciones con 7,372 empleos y el sector de la construcción con 6,220 empleos.

Al mes de abril de 2015, están registrados un total de 147,092 empleos, integrados por 114,910 empleos permanentes y 32,182 eventuales.

2.4 FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

A través del Subcomité Sectorial de Crecimiento Económico del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Campeche (COPLADECAM) hemos privilegiado el trabajo en equipo para planear, tomar decisiones y evaluar el impacto de las políticas públicas establecidas a través del PED 2009-2015, del Programa Sectorial de Crecimiento Económico (PSCE) 2010-2015 y de los Programas Operativos Anuales (POA), desplegando esfuerzos de comunicación y de coordinación efectiva para lograr acuerdos de colaboración social e institucional en los rubros de Desarrollo Rural, Pesca y Acuacultura, Turismo, Desarrollo Industrial y Comercial, Infraestructura Eléctrica, Infraestructura de Comunicaciones, Medio Ambiente y Aprovechamiento Sustentable, Empleo y de Vinculación con PEMEX.

Hemos consolidado alianzas estratégicas y mecanismos de coordinación sectorial a nivel local, estatal, regional, nacional e internacional en los que participan las dependencias que integran el gabinete económico de la Administración Pública Estatal, los 11 Comités de Planeación para el Desarrollo del Municipio (COPLADEMUN), el Grupo Económico de la Región Sur-Sureste (GERSSE), la AMSDE, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), entre otros.

Desde el inicio de la presente Administración, nos propusimos impulsar la política pública de Mejora Regulatoria en todo el Estado, creando la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, para aplicar esta política en el interior de todas las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y en los 11 municipios.

En congruencia con los objetivos estratégicos del PND 2013-2018 y del PED 2009-2015, inició el Programa Estatal de Mejora Regulatoria, como parte de un esfuerzo para darle claridad y certeza jurídico-administrativa a las acciones emprendidas por las dependencias y entidades en relación con la normatividad, trámites y servicios que atienden, gracias a esto se diagnosticaron 297 normas jurídicas y 370 trámites y servicios, respecto a los cuales se programaron acciones específicas, con un cumplimiento de 54 por ciento y de 100 por ciento, respectivamente; todo ello, para elevar la calidad de la gestión pública en beneficio de la población.

En el marco de este Programa, se instituyó el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), el cual concentra 1,257 trámites y servicios de 55 dependencias, tres organismos autónomos y de los 11 municipios de la Entidad.

Este registro refleja una Administración moderna, que trae consigo beneficios, como la interacción remota entre el ciudadano y las dependencias, facilita diferentes trámites y servicios a los emprendedores en un solo punto de contacto, brindando certidumbre sobre requisitos, plazos y formalidades que se deben cumplir para un trámite.

Tan solo en este último año el impacto que ha tenido el portal de trámites www.tramites.campeche.gob.mx ha sido de más de 21 mil visitas provenientes de diversos Estados de la República, siendo los más concurrentes: Distrito Federal, Estado de México, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán, entre otros; así como países entre los que se destacan, Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Emiratos Árabes, España, Estados Unidos, Finlandia e Inglaterra.

Este portal sirvió de base para atender este año una de las recomendaciones en materia de mejora regulatoria emitida por la OCDE, así como para ejecutar el proyecto Medición de la carga

administrativa del Registro Estatal de Trámites y Servicios del Estado de Campeche, lo que hizo posible identificar los 10 trámites con mayor costo de cumplimiento de todos los que se encuentran inscritos en el RETyS y adoptar las medidas concretas de mejora regulatoria para disminuir y eliminar dichos costos.

En esta Administración el SARE generó 5,841 empleos, con una inversión privada de $631,217,932.00

Con la premisa de colocar al ciudadano como el centro de la actividad gubernamental, durante la presente Administración, se desarrolló un programa continuo de fortalecimiento de los tres Sistemas de Apertura Rápida de Empresas (SARE) existentes y, además, se logró la creación de otro SARE en el municipio de Calkiní, contando al día de hoy con cuatro sistemas municipales en operación certificados por la COFEMER.

Como parte de estas acciones, se equiparon y modernizaron las instalaciones de los módulos de apertura empresarial en los municipios de Calkiní y Champotón. Esta modernización se logró en una sinergia de trabajo con el INFOCAM, e hizo posible que, a partir de este año, estos municipios a través de sus respectivos SARE expidan en línea sus Licencias de Uso de Suelo y Licencias de Funcionamiento en un plazo máximo de 24 horas, utilizando para ello la plataforma georreferenciada del INFOCAM, el cual tiene como objetivo fortalecer el clima de negocios en Campeche.

Asimismo, se logró institucionalizar la política pública de mejora regulatoria y garantizar su continuidad en los municipios de

Campeche, Calkiní, Champotón y Tenabo mediante la expedición de sus respectivos Reglamentos Municipales de Mejora Regulatoria y la instalación de sus Consejos Municipales. También realizamos una agenda regulatoria multinivel en materia de capacitación en los 11 municipios para el desarrollo de una política que implica mejorar el funcionamiento de los mercados, la efectividad del sector público y la satisfacción de los ciudadanos con relación a los servicios públicos.

Un factor clave de nuestra estrategia para impulsar la productividad y competitividad del Estado ha sido la formación del capital humano en las MIPyME como su principal activo. Con este propósito, se han logrado importantes impactos en diversas empresas con acciones de consultoría y capacitación, a través del Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica, A.C., como la determinación de costos, el desarrollo de estrategias de ventas y la sensibilización para incurrir en la formalidad empresarial.

Con la asistencia y asesoría de PwC se lograron impactos en la gestión y calidad, como lo representa 53 por ciento de mejora en eficiencia administrativa y reingeniería de procesos; asimismo, con 67 por ciento de incremento de la productividad y logística, con 66 por ciento de reducción de costos en transporte y comercialización, al igual que fue perceptible un incremento de 14 por ciento en facturación de ventas. Durante 2014 se capacitaron 95 empresas, atendiendo a 647 personas con 113 cursos de intervención, mediante el uso de la metodología de PwC correspondiente al incremento a la productividad. En lo que va del año 2015 con este mismo esquema, se han capacitado a 146 empresas, con 148 cursos de intervención.

En el año 2014 se continuó el proyecto Aula Móvil de BBVA Bancomer. Mediante esta iniciativa social se han impartido por expertos financieros del banco y del Museo Interactivo de Economía (MIDE) 399 talleres de finanzas personales y para MIPyME en beneficio de 9,182 participantes, con temas relacionados sobre ahorro y crédito, educación bursátil, flujo de efectivo, fondos de inversión, medios electrónicos bancarios, PyMES, crédito hipotecario y seguro de vida.

En lo que va del año 2015 se han impartido 306 talleres de finanzas personales para MIPyME en beneficio de 7,601 participantes, con temas relacionados sobre ahorro y crédito y flujo de efectivo, en

coordinación con el CBTIS, el CETMAR, el CECYTEC y el Instituto Campechano.

Asimismo, en coordinación con Nacional Financiera (NAFINSA), impartimos cinco cursos de capacitación denominados: Régimen de incorporación fiscal; Cómo proporcionar eficientemente tu productos y servicio; Identifica a tu cliente en el mercado y competencia; Ventas para PyME; y 13 Pasos para elaborar tu plan de negocios. Contando con la asistencia de 330 emprendedores y empresarios.

Como parte del compromiso de incentivar en el Estado la inversión de las empresas en proyectos relacionados con la investigación, desarrollo tecnológico e innovación, gestionamos el otorgamiento de estímulos complementarios por el CONACYT.

En 2014, el CONACYT apoyó seis proyectos por un monto total de $41,091,170.00 a través del Programa de Estímulos a la Innovación (PEI), en la modalidades de: INNOVAPYME (Innovación tecnológica para las micro, pequeñas y medianas empresas), INNOVATEC (Innovación Tecnológica para las grandes empresas) y PROINNOVA (Proyectos en red orientados a la innovación).

Los proyectos fueron: Diseño y puesta en operación de una planta piloto de generación eléctrica a través del desarrollo y fabricación de un prototipo de microturbina; Diseño, ingeniería y prototipo de simulador de manejo operativo de una unidad de alta presión durante operaciones reales de perforación de pozos petroleros-tecnología mexicana patentable; Evaluación y desarrollo de alimento basado en microalga spirulina platensis para corvina roja de acuacultura marina; Investigación y desarrollo de los requerimientos de energía y proteína para juveniles de corvina roja; Plataforma para creación de estrategias de publicidad dirigida, identificación de perfiles de consumo y mercado mediante dispositivos móviles, fase 2; y Rediseño de draga tipo airlift, así como desarrollo de estrategia para incrementar eficiencia operacional del dragado.

En la convocatoria 2015, fueron aprobados 12 proyectos, ingresados por 10 empresas, sumando poco más de 77 millones de pesos.

A través de PROINNOVA se realizaron los proyectos: Desarrollo de la conversión a energía solar de un sistema de riego por pivote central convencional, de la empresa Tecnoriegos del Trópicos S.A. de C.V.; Desarrollo de un generador de agua potable a partir de aire saturado, de la empresa Sistemas Climatizados S.A. de C.V.; Ingeniería en control de corrosión de tuberías en aguas profundas con modelado numérico, de la empresa Corrosión y Protección, S.A. de C.V.; Planta automatizada de tratamiento y reciclaje para autolavados y un sistema de luminarias autónomas inteligentes, de la empresa Tecnología Renovable de México S.A. de C.V.; Planta piloto para la manufactura de una línea de curricanes electrónicos para pesca deportiva de la empresa Centro de Investigaciones Campeche, S.A de C.V.; Prototipo de sistema de ubicación de sitios de interés y asistencia de transporte mediante tecnología de realidad aumentada, de la empresa Servicios Tecnológicos y de Innovación Integrados S.A. de C.V.; Sistema de deposición en fase vapor para obtener superficies altamente selectivas para generación de calor, de la empresa Administración a Distancia Sustentable S.A. de C.V.; Sistema de refrigeración por inmersión para cómputo de alto rendimiento; y un sistema generador de energía mediante el aprovechamiento de las fuerzas mareomotrices o undimotrices, de la empresa Vigilancia Online, S.A. de C.V.

Fortalecimos la investigación y el desarrollo tecnológico.

En la modalidad de INNOVAPYME: Sistema de postes inteligentes para medir potenciales en dv y garantizar la protección catódica, de la empresa Prof Tech Servicios S.A. de C.V.; y un Sistema inteligente de interacción turística con dispositivos móviles y sensores de onda corta, de la empresa Itnovare Solutions, S.A. de C.V.

Cabe destacar que antes de esta Administración, no existía algún instrumento clave para motivar a que las empresas desarrollaran proyectos innovadores y desarrollos tecnológicos en sus productos y procesos. Durante este Gobierno, se logró beneficiar a un total de 35 proyectos innovadores, para el desarrollo tecnológico e investigaciones con una inversión de $225,795,354.00.

La elaboración de Agendas Estatales de Innovación es una iniciativa de CONACYT en coordinación con el Gobierno del Estado de Campeche, con el objetivo de generar estrategias de especialización inteligente que permitan impulsar el progreso científico, tecnológico y de innovación, con base en vocaciones económicas y capacidades

locales a través de una visión compartida del gobierno, la academia, la industria y la sociedad.

El enfoque para la realización de las agendas se basó en la estrategia de especialización inteligente y selección de sectores estratégicos del Estado, integrando la participación y vinculación de actores clave de los sectores empresarial, social, académico y gubernamental en la cuádruple hélice, lo que permitió asegurar el involucramiento y toma de decisiones de 114 agentes pertenecientes a 43 instituciones y organismos del Estado de Campeche.

A través de la Agenda Estatal de Innovación que promueve el CONACYT, la entidad busca optimizar la explotación de sus recursos y sus vocaciones naturales, desarrollando mejoras importantes en lo referente a procesos de transformación y comercialización de productos primarios. Entre los retos que enfrenta el sector están el promover la cultura empresarial y esquemas de asociación entre productores, por medio de la diversificación de industrias existentes y la apuesta por sectores emergentes, teniendo como objetivos finales el bienestar social, la creación de empleos, así como la generación de riqueza para la Entidad.

Producto de haber identificado las necesidades y las vocaciones del Estado, el Consejo Consultivo precisó tres sectores prioritarios, siendo éstos: la industria agroalimentaria sustentable, el turismo alternativo y la minería petrolera.

En cada uno de estos sectores se desarrollaron proyectos estratégicos de gran impacto, entre los que destacan la industria agroalimentaria sustentable, el aprovechamiento de biomasa de origen agropecuario para la generación de biomoléculas de alto valor, una empacadora multiproducto, la producción intensiva de especies pesqueras de interés estatal (pulpo, cangrejo moro, camarón rosado), y la producción y comercialización de flores tropicales. En turismo alternativo, un observatorio de sustentabilidad turística, la protección y disfrute turístico del patrimonio y Campeche pirata. Y, respecto al sector de la minería petrolera local, un centro de desarrollo de energías renovables, un centro de capacitación y alto rendimiento para la industria petrolera, además de la creación de un clúster de proveedores locales para la industria petrolera.

Desde el inicio de la Administración, la promoción para la atracción de inversiones ha sido un renglón prioritario para entrar en contacto con agentes económicos con alta capacidad de inversión. En este sentido, hemos tenido acercamiento con compañías de talla internacional afines con los sectores vocacionales del Estado, destacando el fortalecimiento de vínculos con el sector energético.

De igual forma, no sólo hemos enfocado las acciones de promoción al exterior, sino que se fortalecieron las relaciones con empresas asentadas en el Estado, logrando vigorizar su crecimiento.

Como parte de la internacionalización del Estado de Campeche, se participó en diversos foros nacionales e internacionales de manera selectiva y estratégica, buscando impactar en audiencias especializadas y compatibles a nuestras afinidades productivas.

En sinergia con la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través del Consulado de México en Nueva Orleans, se participó en el Primer Foro de Desarrollo Económico de los Estados del Golfo de México, realizado en Nueva Orleans, Luisiana, así como en su segunda edición en Mérida, Yucatán.

Asimismo, aprovechando la coyuntura de la reciente reforma constitucional en materia energética, se participó en conjunto con ProMéxico en el evento de la industria petrolera, denominado Offshore Technology Conference en Houston, Texas, con el objetivo de promover al Estado y construir relaciones con compañías del sector. En este contexto se participó en el Congreso Mexicano del Petróleo en Guadalajara, Jalisco; Foro Tecnológico Costa Afuera para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos en Ciudad del Carmen, Campeche; Mexican Oil & Gas Opportunities Forum en la Ciudad de México. Así como en eventos de las Embajadas de Reino Unido y Noruega: Norwegian Business Day in Mexico, Seminario sobre la Experiencia del Clúster Petrolero de Noruega, Energy Day y el Foro de Habilidades en el Sector Energético.

La incursión de Campeche en el Foro de Desarrollo Económico de los Estados del Golfo de México ha sido significativa.

Además, se realizaron los Seminarios de Oportunidades de Inversión de la Industria Petrolera en Ciudad del Carmen y Ciudad de México; así como el Foro de Oportunidades de Inversión en la Cámara de Comercio y Tecnología México-China.

Cabe destacar la participación conjunta del Gobierno del Estado con el Club de Industriales de la Ciudad de México en la realización del evento denominado Semana de Campeche, donde se expusieron temas culturales, turísticos, empresariales y gastronómicos ante un nutrido grupo de líderes.

Campeche tiene especial presencia en la relación dual entre el Reino Unido y México.

La proyección de Campeche a nivel internacional tiene aliados en los Embajadores que visitaron Campeche durante estos seis años de gobierno. Importantes delegaciones de Asia, de Norteamérica y de la Unión Europea, mantuvieron reuniones de trabajo con los distintos órdenes de de gobierno para concretar intercambios y conocer el potencial del Estado.

En este contexto, se fortalecieron las acciones de vinculación con gobiernos extranjeros y organismos internacionales, con la finalidad de mejorar las relaciones comerciales y promover las áreas de oportunidad que dispone el Estado.

En el periodo que se informa, destacan las visitas a Campeche de los cónsules honorarios de México en 55 países del mundo en junio de 2014, y la del Príncipe de Gales, encabezando trascendentes reuniones relacionadas con las empresas británicas del sector energético, en noviembre de 2014. Esta última se vio reforzada con la presencia del Embajador Duncan Taylor el pasado mes de mayo, en el marco del Año Dual del Reino Unido de la Gran Bretaña-México, en el que Campeche tiene especial presencia.

Aunado a lo anterior, se brindó atenciones a los embajadores de China, Egipto, Irak, Jordania, Kuwait, Líbano, Marruecos, Noruega,

Palestina, Inglaterra y Rusia. Del mismo modo, se recibió a las misiones comerciales de empresarios de Australia, China, Finlandia, Inglaterra y Singapur, para mostrarles de primera mano las maravillas de nuestra tierra y que sean portavoces de las ventajas de invertir en Campeche.

En días recientes, la SEDICO condujo una importante presentación de atracción de inversiones ante los embajadores del mundo árabe, quienes han mostrado particular interés por los sectores turístico, energético e inmobiliario.

Por otra parte, en seguimiento a los requerimientos específicos de certificación de perfiles profesionales y técnicos de la industria petrolera en la Entidad y a la respuesta nacional de la Secretaría de Educación Pública, en julio del año en curso se realizó un Foro de Vinculación de la Oferta Educativa Tecnológica para la Industria Petrolera, en Ciudad del Carmen, Campeche, con la participación de la Secretaría de referencia, de la Dirección General de PEMEX Exploración y Producción, del Colegio Nacional de Profesionales y Técnicos, de la Dirección General de Educación de Ciencias y Tecnología del Mar, y de empresas petroleras, con el objetivo de aprovechar el Modelo de Formación Dual en el contexto de la Reforma Energética y de integrar a la industria las competencias profesionales y técnicas de nuestro capital humano.

Para el próximo mes de septiembre de este año se tiene programado realizar la Expo Feria Agroindustrial de Productos Menonitas 2015, con la presencia de seis campos de producción ubicados en las localidades de El Temporal, La Nueva Trinidad, Las Flores, Nuevo Durango, Nuevo Progreso y Yalnon, de los municipios de Hopelchén y Hecelchakán, esperando contar con una asistencia cercana a 800 personas. El objetivo principal de esta Expo será difundir la cultura menonita entre la población campechana, así como dar a conocer la amplia gama de sus productos a los diferentes compradores.

Además, se brindarán talleres de capacitación donde participarán instituciones como ASERCA, BANCOMER, CONAFOR, COPRISCAM, FINANCIERA RURAL, FIRA, FIRCO, INIFAP, PROSERCO, SAGARPA, SEDICO y SMAAS, con el fin de dar a conocer los programas con los que cuentan así como los servicios de los cuales pueden ser beneficiarios para incrementar su producción o adquisición de maquinaria.

Las ediciones de la Expo Industrial y Comercial realizada durante los años 2011, 2012 y 2013 en coordinación con el Gobierno Federal y el sector empresarial, han conformado uno de los eventos más representativos de la Península de Yucatán en cuanto a impulso de las MIPyME, pues conlleva una amplia oferta de créditos del Fondo Campeche y de la banca privada, capacitación, mesas de negocios, exhibición de tecnología y presencia de expositores a nivel nacional, lograron constituir este evento en el escenario ideal para proyectar al Estado a través de sus emprendedores.

En cada edición se recibieron seis mil personas en promedio, exhibieron más de 100 empresas y se emplearon 10 millones de pesos en apoyo a los empresarios. Durante los tres años se capacitaron a más de mil emprendedores y se realizaron 200 mesas de negocios.

La atracción de capitales foráneos al Estado es resultado de la confianza de inversionistas que han preferido a Campeche como el mejor lugar para invertir, lo que ha generado una nueva dinámica económica.

Esto pone en contexto la verdadera dimensión y alcances de la estrategia de atracción de inversiones aplicada durante estos años, así como de los esfuerzos realizados para promover, estimular y facilitar las inversiones privadas en un ambiente de seguridad pública, estabilidad política, certeza jurídica y paz social.

Como resultado de esta política, destaca la apertura de empresas que aportan valor agregado a las actividades primarias y vocacionales del Estado, ratificando su compromiso al domiciliar sus empresas

en Campeche, lo cual contribuye positivamente al Producto Interno Bruto Estatal.

Encabezando el sector agroindustrial, resalta la apertura de la primera planta procesadora de harina de maíz en el Estado perteneciente a la empresa Maximasa de la Península, S.A.P.I. de C.V., generando una importante inversión privada con mezcla de recursos del Instituto Nacional Emprendedor y del Gobierno del Estado.

Igualmente, dentro de este mismo ramo, la empresa Agrícola Humedales, S.P.R. de R.L. instaló una destilería de caña de azúcar para la producción de ron y licores derivados de frutas tropicales.

Además, se fortaleció este sector con la llegada de capitales extranjeros de empresas dedicadas a la producción de palma de aceite, resaltando el establecimiento de las empresas Agro Industrias Hamme y Palmeras Oleaginosas del Sur, S.A. de C.V.

Dentro del sector primario, la empresa Reproductora Romero de la Península, S.A. de C.V. perteneciente a la compañía Productos Agropecuarios de Tehuacán, S.A. de C.V., puso en marcha el proyecto de granjas avícolas reproductoras más grande del Estado.

Este grupo de inversiones contribuye de manera importante a mejorar el desempeño económico del Estado, generando una inversión total de más de 608 millones de pesos, con más de 1,200 nuevos empleos.

El desarrollo económico de la Entidad se palpa a través del propio crecimiento del sector comercial, destacando la apertura de la agencia de automóviles Mazda, así como la distribuidora de vinos y licores La

Europea, la franquicia de restaurantes La Recova y la cadena hotelera Hyatt Place, sumando una inversión total de 36.5 millones de pesos y generando 190 empleos para la Entidad.

Por otro lado, las acciones de promoción en materia energética han rendido fruto al establecerse empresas y proveedoras del sector. Entre estas se encuentra Koltov, S.A. de C.V., instalando su centro de distribución en Ciudad del Carmen; Falck Safety Services, empresa de Dinamarca dedicada al entrenamiento especializado en seguridad industrial petrolera. Asimismo, el resultado de la promoción del puerto de Seybaplaya, generó el establecimiento de las empresas multinacionales de Singapur Swiber Offshore de México, S.A. de C.V. y Nautic Offshore México, S.A de C.V. aportando en este rubro un total de $3,188,000,000.00 y más de 630 empleos generados.

Todas las inversiones realizadas durante estos años, tanto públicas como privadas, dan saldos positivos en la economía del Estado pues presentan tendencia de crecimiento constante de largo plazo con ciclos diferenciados, donde se aprecia una expansión por arriba de la tendencia entre los años 2010 y 2013.

La posición competitiva de un Estado respecto a otras economías, es un referente para comparar el grado de atracción de una Entidad;

además, funciona para constatar si todos los esfuerzos y recursos son empleados de manera eficiente para el cumplimiento de los indicadores de impacto.

El Producto Interno Bruto (PIB), siendo el indicador más importante del desempeño económico del país y de los Estados, tiene la particularidad de asignar a Campeche la extracción petrolera que se realiza en el Golfo de México, que incluye también los derechos de extracción cobrados por la Federación a PEMEX. Por lo anterior, es necesario observar en el PIB del Estado de Campeche la sobrevaloración que tiene la extracción petrolera, misma que acumula 80 por ciento del valor del PIB del Estado en términos reales.

Si se elimina la extracción petrolera, se puede observar que hay un sobredimensionamiento del sector construcción, el cual acumularía 35 por ciento de la economía local, debido a que corresponde a grandes contratos de empresas que trabajan en el Golfo de México y que no tienen injerencia directa en nuestra economía.

Por todo lo anterior, el INEGI ha determinado publicar la variable del PIB de los Estados petroleros con dos versiones, una que suma la extracción petrolera y otra que la excluye. Lo mismo determinó realizar respecto del sector secundario que es donde se contabiliza la

actividad de extracción petrolera, pero aún no ha diferenciado en el PIB la construcción petrolera de la no petrolera.

El PIB del Estado de Campeche sin extracción petrolera muestra un comportamiento similar al PIB nacional con un promedio de crecimiento anual de 2.73 por ciento, mientras que la tasa de crecimiento con la construcción ajustada se eleva a 3.89 por ciento.

Analizando otras variables relevantes, el Índice de Paz México 2015 posiciona a Campeche en el cuarto lugar; el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información 2014 en el 18; ¿Cómo es la vida en tu región? 2014 en el segundo (promedio de cada una de las calificaciones generadas por la OCDE en cada indicador); la Facilidad para hacer negocios 2014 en el 6; el Índice de Competitividad Urbana 2014: ¿Quién manda aquí? 2014 en el lugar 12; el Índice de Competitividad Estatal: Las reformas y los Estados 2014 en el lugar 13; el Índice de Desempeño Financiero de las Entidades Federativas 2014, en el segundo lugar; el Índice de Competitividad Forestal Estatal ICOFE 2014, en el lugar 14; el Índice de Competitividad Sistémica de las Entidades Federativas 2013, en el lugar 19; la Competitividad de los Estados Mexicanos: la ruta hacia el desarrollo 2012, en el lugar 7; el Índice de Competitividad de las Entidades Federativas Mexicanas 2012, en el lugar 18; el Índice de

Desarrollo Humano de las Entidades Federativas 2011, en el lugar 19 y, el Índice de Innovación Estatal 2010, en el lugar 18. Por su parte, el Índice de Viabilidad Financiera Municipal 2014, coloca al municipio de Campeche en la posición 51.

Haciendo un promedio de las posiciones que el Estado presentó en cada uno de los índices y un comparativo con la región sur-sureste del país, Campeche promedia la mejor posición con 14.5 puntos, le sigue Yucatán con 14.8 puntos, Quintana Roo con 16.1 puntos, Puebla con 20.4 puntos, Veracruz con 22.2 puntos, Tabasco con 22.9 puntos, Chiapas con 26.7 puntos, Oaxaca con 26.9 puntos y Guerrero con 31.6 puntos.

Los indicadores que tuvieron una tendencia positiva fueron en materia de transparencia, de la facilidad de hacer negocios y competitividad. En la administración de las finanzas públicas, se mantuvo los últimos cinco años y en el índice de desarrollo humano bajó una posición.

Dentro de los cinco indicadores en donde Campeche mejoró sus posiciones, se encuentra el Índice de Competitividad Estatal (ICE) 2014, el cual, mide la capacidad de las entidades federativas para atraer y retener talento e inversiones. La Entidad mejoró dos posiciones respecto al estudio anterior pasando del lugar 15 al lugar 13, producto de una mejora en los subíndices de Gobiernos eficientes y eficaces, Mercado laboral, Economía estable, Aprovechamiento de las relaciones internacionales e Innovación en los sectores económicos; y por haberse mantenido en primer lugar en el manejo sustentable del medio ambiente y en el séptimo lugar con un Sistema político estable y funcional. Respecto al Índice de Competitividad Urbana, la ciudad de San Francisco de Campeche se mantuvo en el lugar 12.

Por su parte, el estudio de Doing Business realizado cada dos años por el Banco de Mundial, la Corporación Financiera Internacional y la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico A.C., muestran el desempeño positivo de Campeche por disminuir los tiempos y trámites en los permisos de construcción y en cumplimiento de contratos.

A su vez, en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información 2014, tuvo una mejoría respecto al estudio generado en

2010, en el cual Campeche se encontraba en la posición 20 y en el 2014, el lugar 18. Es importante señalar que en 2013, la Entidad alcanzó la posición número 10 en el país en este índice.

El estudio de Índice de Competitividad Sistémica de las Entidades Federativas 2013, destaca que Campeche mejoró su posicionamiento con relación a los últimos cuatro estudios anteriores pasando del lugar 21 al 19. Sin embargo, respecto al estudio generado en 2012, la Entidad perdió cuatro lugares al caer del lugar 15 al 19. La caída se dio principalmente por una menor disposición por acceder a programas de apoyo a la innovación y al desarrollo tecnológico. Asimismo, presenta un empeoramiento de condiciones socioeconómicas por un avance limitado en el desempeño escolar de los alumnos de educación media superior y una menor participación de la mujer en cargos de elección pública. El Estado se caracteriza por la ausencia de empresas exportadoras que reciben apoyos de programas de fomento, lo que está indudablemente vinculado con su enorme dependencia económica de la extracción de hidrocarburos.

En el Índice de Desempeño Financiero de las Entidades Federativas 2014, el Estado se ha mantenido en la segunda posición desde el 2010, todo esto por controlar su gasto operacional, con el que logró disminuir sus gastos corrientes, mejorando sustancialmente sus indicadores de carga de servicios personales y de costo operativo.

2.5 CONSOLIDACIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y FONDOS DE CRÉDITO ESTATALES

El mayor valor que se le puede dar a Campeche, no es monetario, es la confianza en sus instituciones, porque al existir un clima de certidumbre en el actuar gubernamental, los ciudadanos le apuestan a dar lo mejor de sí, pues saben que así tienen un incondicional respaldo al fomentar riqueza.

En nuestra Entidad existen los elementos suficientes para hacer de las actividades primarias y el comercio verdaderas fuentes de progreso; no obstante, es indispensable brindar apoyo financiero

a los integrantes de los diversos sectores productivos, para desatar una escalada de talento que permita a los campechanos potenciar su creatividad.

El Fondo Campeche ha evolucionado al grado de consolidarse como la institución financiera con mayor cobertura en el Estado, acercando sus programas de crédito a prácticamente todas las localidades de los 11 municipios, así como a todos los sectores productivos, contribuyendo de esta manera con el desarrollo económico local.

Los microempresarios y los pequeños productores primarios tienen su mejor aliado en el Fondo, el respaldo financiero de esta noble institución ha apoyado en la conservación y generación de nuevos empleos.

El Fondo Campeche ha logrado crecimiento gracias a su gestión de recursos ante la banca de desarrollo y diversos fondos federales.

Hoy en día mantiene líneas de crédito con Nacional Financiera, Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, así como convenios de dispersión de recursos como intermediarios financieros del Fondo de Capitalización de Riesgo (FOCIR).

Al cierre del ejercicio 2014 se otorgaron créditos por un monto de $78,768,625.00, un 10.5 por ciento más que en 2013, beneficiando a un total de 4,526 personas.

Al respecto, destaca el apoyo otorgado al sector agropecuario, que en 2014 atendió a 641 productores con $26,155,189.00 en los programas Credi-empleo Rural, Primero el Campo y Pequeño Productor, lo que representa un incremento de 53.3 por ciento comparado con 2013. En ese año, Champotón quedó posicionado como el municipio con mayor derrama en el sector agropecuario, con el 51.8 por ciento del total.

A través del Fondo Campeche durante 2014 se apoyaron 774 microempresas por un monto de poco más de 30 millones de pesos, principalmente en el municipio de Campeche, con 58.3 por ciento del total.

Destacamos la importancia de la oficina móvil ubicada en Xpujil, Calakmul, que de enero de 2014 a junio de 2015, atendió a 463 personas, de las cuales 237 obtuvieron un financiamiento por un monto total de poco más de tres millones de pesos. De esta manera mantenemos nuestra presencia en el sector rural y, en especial, en uno de los municipios más alejados geográficamente de la capital del Estado.

Durante 2014 se realizaron un total de 34 eventos de entrega de créditos, beneficiando a 2,057 personas de 191 localidades, por un monto de más de 15 millones de pesos, reafirmando el compromiso de apoyar, principalmente, a mujeres emprendedoras del sector rural.

En la actual Administración se han apoyado emprendimientos productivos de mujeres y hombres de los 11 municipios, beneficiando a 14,492 que obtuvieron su primer crédito, representando a 48 por ciento del total; asimismo, logramos entregar créditos en 77 localidades que no se habían apoyado en administraciones anteriores, sumando un total de 366 localidades atendidas.

Durante la gestión de este Gobierno más de 14 mil campechanos recibieron su primer crédito.

Uno de los sectores más favorecidos en esta Administración fue el agropecuario. En esta administración se han entregado recursos por un monto de casi 105 millones de pesos, lo cual se debe principalmente a la gestión, uso y mantenimiento de las líneas de crédito contratadas con la Financiera Nacional de Desarrollo (FND).

En el periodo que se informa, contratamos financiamiento ante la banca de desarrollo por poco más de 40 millones de pesos, para poder colocar 304 créditos a pequeños productores agropecuarios y microempresarios del sector rural, principalmente. Es de significar que las líneas de crédito con la FND, ascienden a poco más de 53 millones de pesos.

Palabra de Mujer es un programa distintivo de esta Administración, encaminado a fomentar el autoempleo en la zona rural. Durante 2014 entregamos 2,589 créditos por un total de $13,226,500.00. En los seis años de la presente Administración colocamos 18,021 créditos por más de 54 millones de pesos, convirtiéndose en el programa con mayor número de créditos, representando 59.6 por ciento del total.

A través de los programas de apoyo a la microempresa, en 2014 se entregaron 774 créditos por un monto de poco más de 31 millones de pesos. De septiembre de 2009 a junio de 2015 se han otorgado 6,244 créditos por un monto total de $245,692,041.00.

Resaltan en 2014 los primeros financiamientos a la microempresa rural así como los primeros microcréditos fondeados con la línea global y de microcrédito, respectivamente contratadas con la FND, asimismo los primeros créditos dirigidos a emprendedores culturales y los otorgados a microempresarios del sector industrial, socios de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), todos ellos incluidos en estas últimas cifras.

Gracias al programa Palabra de Mujer hemos impulsado el autoempleo en la zona rural.

En los últimos seis años se duplicaron los créditos entregados en la zona rural, pasando de 11,204 a 22,189; con estas acciones se reafirma el compromiso de llegar a las comunidades más alejadas.

Cabe destacar que del 1 de enero de 2014 al 30 de junio de 2015 hemos otorgado créditos por $113,097,294.00 a 5,504 beneficiarios de los 11 municipios. Del total de esta derrama económica se han apoyado a 4,137 mujeres (75.2 por ciento) por un monto de $51,403,393.00 y a 1,367 hombres (24.8 por ciento) por un monto de $61,693,901.00.

En el último trimestre del año 2014, el Fondo Campeche fue evaluado por la empresa FINKECONOMIC S.C., experta en el estudio de instituciones de microfinanzas, el resultado fue favorable y nos permitió continuar operando el programa Proyectos Productivos en sus años de convocatoria 2013 y 2015.

En el periodo que se informa, se entregaron dos créditos del programa Proyectos Productivos por un monto de cerca de un millón de pesos; en los próximos meses se estarán entregando tres créditos por un total de alrededor de 3.5 millones de pesos, mismos que ya fueron autorizados por el Comité respectivo.

En esta Administración, por primera vez el Fondo Campeche operó recursos de programas federales a través de convenios con FOCIR, la Secretaría de Economía y el INADEM, los programas operados en estos seis años fueron Capital Semilla, Emergente y Proyectos Productivos, en total se otorgaron 35 créditos y 88 apoyos, por un monto total de

$20,562,072.00, de los cuales $12,499,150.00 fueron recursos federales y $8,062,922.00 estatales.

En breve en este año, con una inversión estimada de 1.7 millones de pesos, se inaugurará la sucursal Escárcega del Fondo, para dar atención a los microempresarios, emprendedores y pequeños productores de los municipios de Calakmul, Candelaria, Escárcega y Palizada. Los recursos para efectuar esta obra provienen de recuperaciones de créditos otorgados en años anteriores. Con esta acción el costo de acceso al crédito se reduce para la población del sur del Estado, principalmente por los gastos de traslado a la ciudad capital. Esta nueva sucursal se suma a la inaugurada en la ciudad de Calkiní en marzo de 2011, y a la existente en Ciudad del Carmen.

En el año 2014 se recuperaron recursos de los créditos otorgados por la cantidad de $84,164,094.00, provenientes de las carteras vigentes y vencidas de los Fideicomisos Fondo Campeche y Fondo Estatal de Fomento Industrial del Estado de Campeche; estos recursos fueron superiores en un 2.4 por ciento a los recuperados en 2013.

En los seis años de esta Administración, se entregaron 30,489 créditos, 82.3 por ciento canalizados a la mujer, por un monto total de $429,007,218.00. Esta cantidad representa 39.7 por ciento del total histórico entregado desde el nacimiento de Fondo Campeche, mismo que asciende a $1,079,711,678.00.

Por otra parte, el Comité Técnico de Operación del Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2 por ciento sobre Nóminas del Estado de Campeche, ha contribuido al desarrollo económico, empresarial e industrial del Estado, logrando consolidar un patrimonio propio que da continuidad a la creación de nuevas políticas de financiamiento para detonar programas, proyectos y obras de infraestructura de índole empresarial.

De enero a diciembre del 2014, el Fideicomiso ejerció recursos por un monto de $38,611,674.00, de los cuales obtuvo de su patrimonio la cantidad de $14,729,854.00, que incluyen los ingresos generados durante este mismo periodo.

Es importante subrayar que en este mismo lapso, el Fideicomiso recibió como aportación $23,881,820.00, cifra que representa 49.75 por ciento de su total autorizado. Este recurso se distribuyó de manera directa al Fondo Nacional Emprendedor 2014 y en acciones de asistencia técnica, que incluye la elaboración de planes de negocios a emprendedores y empresarios para la gestión de financiamiento de equipamiento industrial, aplicando $4,190,464.00, para mezcla de recursos con los cuales se obtuvo el diseño de proyectos viables, que fomentan la productividad, mejoran la capacidad competitiva, fortalecen la industria y consolidan las MIPyMES.

En este rubro, muy ligados a estas actividades, estuvieron las acciones emprendidas por los Consejos Coordinadores Empresariales de Campeche y Ciudad del Carmen, quienes con sus Planes de Asesorías, Proyectos de Capacitación, Becas, Foros, Expo-ferias y Diseño de nuevas técnicas de apalancamiento financiero, ejercieron recursos por $25,706,650.00.

En el mismo sentido se erogaron $8,714,560.00, divididos en $3,958,731.00 para dotar al Parque Industrial Bicentenario de una red hidráulica que complemente la seguridad y protección, instalando un sistema contra incendios, así como un sistema de riego para jardinería en camellones centrales y áreas verdes con el fin de mejorar su imagen al interior; así como $4,755,829.00 para gastos de operación y administración del Parque y del Fideicomiso.

El Parque Industrial Bicentenario hoy alberga empresas de diversos sectores.

Durante 2014, se desarrollaron obras de infraestructura productiva en este Parque Industrial que permitieron la reubicación de tres empresas campechanas: Grupo Gorcas, S.A. de C.V.; Mapersons, S.A. de C.V.; y Grupo Acción Electromecánica, S.A. de C.V., en instalaciones acordes a las necesidades que demanda su crecimiento.

Cabe resaltar que la creación de este complejo industrial, inició su desarrollo con la urbanización de poco más de 6.5 hectáreas, con una inversión de seis millones de pesos.

Al cierre de esta Administración, el Parque Industrial Bicentenario de la ciudad de San Francisco de Campeche alberga 26 naves industriales del sector comercial, extractivas, de transformación, de manufacturas, de vocación agropecuaria y de pesca.

En el año 2014, el Fideicomiso obtuvo ingresos propios por concepto de la recuperación de cartera de créditos por $10,962,435.00, logrando, inclusive, que cuatro empresas lograran finiquitar y cancelar sus créditos ante esta institución financiera.

Adicionalmente, por venta de dos lotes y renta de tres naves fabriles debidamente establecidas dentro del Parque se cobró $1,248,954.00, logrando un beneficio económico de $12,211,389.00, que fue utilizado

como fondo disponible para financiar oportunamente los programas y proyectos acordados en el seno de su Comité Técnico de Operación. En enero de 2015 el H. Congreso del Estado autorizó al Fideicomiso un presupuesto de 41 millones de pesos que fueron distribuidos de la siguiente forma: Para el Fondo Nacional Emprendedor $13,600,000.00; para el mejoramiento de la infraestructura del Parque Industrial Bicentenario un millón de pesos; y para la ejecución de diversos programas y proyectos $26,400,000.00; recursos que se aplicarán mediante los correspondientes convenios con la SEDICO en acciones de asistencia técnica, Campeche Trade y FOMIX, así como en proyectos de los Consejos Coordinadores Empresariales de Campeche y Ciudad del Carmen.

Es importante enfatizar que durante el periodo que cubre este informe, el Fideicomiso del 2 por ciento sobre Nómina lleva ejercido poco más de 74.5 millones de pesos.

Durante el primer semestre de este año, el Fideicomiso ha ejercido $35,942,612.00, de los cuales $12,032,536.00 corresponden a recursos que se utilizaron para regularizar los programas ejecutados y concluidos en 2014, principalmente del Fondo Nacional Emprendedor.

Los ingresos propios del Fideicomiso durante el periodo que se informa, a través de la recuperación de cartera de crédito, renta o negociaciones de compra-venta de lotes y naves industriales del Parque Industrial Bicentenario y otros bienes inmuebles, generaron una disponibilidad económica de $14,105,733.00, de los cuales $1,894,343.00, corresponden al periodo enero a junio de 2015.

En síntesis, en estos seis años de Administración, para la atención de las naves del Parque Industrial Bicentenario, el Fideicomiso logró operar con un presupuesto total de $384,815,012.00, conformado por las asignaciones autorizadas por el H. Congreso del Estado por 296 millones de pesos, más 50 millones de pesos adicionales obtenidos de manera extraordinaria, y $38,815,012.00 generados con la aportación de recursos del Fideicomiso, provenientes de la buena dirección de su Comité Técnico de Operación en sus finanzas y administración, al reinvertir los recursos propios en beneficio del sector empresarial, dando mayor énfasis a la promoción del desarrollo empresarial y, sobre todo, a la creación de infraestructura industrial y comercial.

2.6 INFRAESTRUCTURA PARA CRECER

Para que Campeche, nuestra casa común, pueda sostenerse en pie requiere tener cimientos sólidos que soporten todo el andamiaje que día a día se construye. En ese sentido, el desarrollo económico y social de nuestro pueblo debe descansar sobre una infraestructura que permita mejor comunicación, comercio y producción de bienestar.

Dado lo anterior, hemos gestionado y aportado para que Campeche tenga mejores puertos donde podamos enviar al mundo lo que nuestra tierra generosamente produce, mejoramos la red de carreteras para que las distancias se acorten, y dignificamos los caminos de acceso a zonas de producción para llevar a las mesas de nuestra población lo mejor del campo.

Por eso, en el rubro de obras en refugios pesqueros ribereños y acciones complementarias, durante 2014 invertimos $34,275,925.00. En Arroyo Grande se sanearon las áreas del refugio, así como también se conformaron sus terrenos aledaños y realizamos diferentes

trabajos; en Isla Aguada dimos mantenimiento general al faro y al museo, se conformó la Zona Federal Marítimo Terrestre, la que limpiamos y restituimos, al igual que emprendimos trabajos de saneamiento; en Kila conformamos el talud de la escollera; en San Francisco rehabilitamos rejas, saneamos la dársena, aplicamos pintura en muros, pantallas de atraque y bitas, brindando al mismo tiempo mantenimiento al talud de protección; en el 7 de Agosto en una segunda etapa dragamos 44 mil metros cúbicos de la dársena, realizándose también la limpieza perimetral del refugio; y en Villa Madero realizamos limpieza perimetral en el área de atraque, conformamos el banco de material, así como su principal acceso y dimos mantenimiento al talud de protección.

En acciones complementarias, en Chicbul, municipio del Carmen, remodelamos el Centro de Desarrollo Comunitario; en Champotón, se construye un mirador turístico de madera que incluye muelles con una longitud de 70 metros y palapas de distintos tamaños; en Sabancuy construimos 360 metros lineales de malecón, incluyendo drenes pluviales en éste, así como cuatro rampas de botado, argollas de sujeción para el amarre de embarcaciones ribereñas y su limpieza general.

Dentro del rubro de obras y refugios pesqueros ribereños, a lo largo del primer semestre de 2015, ejercimos cerca de 500 mil pesos en la limpieza del canal, en la parte inferior de los puentes de acceso a Sabancuy.

En materia de seguridad marítima y portuaria, se realizan acciones para brindar seguridad en los puertos concesionados a la Administración Portuaria Integral de Campeche, S.A. de C.V. (APICAM); durante el 2014 se ejercieron $29,073,773.00 fortaleciendo los equipos de monitoreo, así como el mantenimiento de las cámaras de circuito cerrado existentes, ubicadas en el interior del puerto y en los controles de acceso de los principales puertos, como Isla del Carmen, Lerma, Seybaplaya y en los puertos menores de Champotón, Kila y San Francisco. También se contrató personal de vigilancia para llevar el control de acceso y realizar rondines de vigilancia al interior las 24 horas del día, durante todo el año.

De igual forma, para darle seguridad a las embarcaciones que arriban a los puertos de Campeche, se realiza en forma continua trabajos de

mantenimiento preventivo y correctivo a las 46 señales marítimas a cargo de la APICAM.

Para el primer semestre de 2015, tenemos programado $16,907,885.00 para la contratación del personal de vigilancia, realizar el mantenimiento preventivo anual de las instalaciones, de los sistemas de seguridad CCTV, de los sistemas de radio comunicación, así como también para darle mantenimiento preventivo y correctivo a las 46 señales marítimas ubicadas en el litoral campechano.

Para apoyar las operaciones de atraque a las embarcaciones que arriban al puerto de Seybaplaya, durante el 2014, efectuamos una inversión de $193,720.00 para dar mantenimiento a las embarcaciones con las que cuenta la APICAM.

A fin de avanzar con firmeza en la política de fortalecimiento portuario que estamos aplicando en materia de estudios y proyectos, durante el 2014 ejercimos $12,879,859.00.

En el municipio de Campeche se elaboró y autorizó por parte de la Dirección General de Puertos el Programa Maestro de Desarrollo Portuario 2014-2019, realizándose estudios de impacto ambiental en Kila, Lerma y en la dársena de San Francisco.

En el municipio de Carmen, dimos seguimiento ambiental a las condiciones para el proyecto de escolleras, elaborando y ejecutando el programa de conservación y vigilancia del área de protección de flora y fauna en la Laguna de Términos, así como también el programa ambiental para el proyecto escolleras de protección del puerto.

Asimismo, fue evaluada y revisada la información resultante del monitoreo de la dinámica costera para el proyecto de construcción de escolleras y el programa de conservación y protección de flora y fauna silvestre enfocada a la fauna recurrente en la superficies del área.

En el municipio de Champotón, desarrollamos el anteproyecto del malecón de Seybaplaya, así como el estudio de impacto ambiental, proyecto ejecutivo de acabados y exteriores. De igual manera, en el puerto realizamos los proyectos ejecutivos del puente paso de pescadores, la línea de almacenamiento, la red de distribución de agua potable, la red de alumbrado público y pavimentación en plataformas, así como el estudio geotécnico.

Para el ejercicio 2015, programamos $570,720.00 para la elaboración y ejecución de los programas de difusión y educación ambiental, al igual que el de protección y conservación de fauna para el proyecto de escolleras en el puerto de Laguna Azul.

La ejecución de obras públicas en el Estado, abarca diferentes vertientes y estimula de diversas formas el crecimiento económico. En ese sentido, en el rubro de Obras y Acciones Solidarias, durante 2014 se ejercieron $38,601,169.00 en diferentes obras. En Isla Arena se realizó la limpieza y mantenimiento del acceso principal al puerto, así como la conformación de las calles que conducen al faro de Isla Arena y se saneó el área del malecón que es utilizado como muelle marginal para el atraque de las embarcaciones ribereñas.

En el área cercana a la Dársena de San Francisco, en la ciudad capital, terminamos de construir el patio de almacenamiento en seco para embarcaciones en una superficie de 30 mil metros cuadrados con material producto de banco a nivel de terracería, incluyendo sus bordos perimetrales con el mismo material, pavimentamos la plataforma para parqueo de lanchas en el área de la dársena, rehabilitamos la carpeta asfáltica, el viaducto, al igual que se suministró y colocó el enrejado perimetral del sitio.

En el balneario Payucán, se dio mantenimiento general a las instalaciones de los baños y áreas comerciales, incluyendo en estos trabajos la pintura y reparación de las instalaciones hidráulicas de los baños. En Playa Bonita, realizamos trabajos de limpieza y mantenimiento, construimos 20 palapas de huano y aplicamos pintura en todas las instalaciones como baños, áreas comerciales y muro de contención.

En lo que se refiere a las denominadas Acciones Solidarias, la APICAM continuó con la búsqueda de satisfacer las necesidades de las familias de comunidades aledañas a la zona portuaria. Es por eso que en 2014 se ejecutaron acciones enmarcadas en diferentes enlaces del Programa Puerto Ciudad, en la cual se atendieron a 184,323 personas en los programas de Ruta de Faros, Vive tu Playa Bonita, Medio Ambiente, así como en el Centro de Desarrollo Comunitario de San Francisco Kobén.

En este mismo rubro, durante 2015, se ejercen $12,789,934.00, en diferentes acciones: en San Francisco se continúa con la segunda etapa de la construcción del patio de almacenamiento en seco para embarcaciones; en Playa Bonita, se realizan trabajos de limpieza y mantenimiento. En lo que se refiere a Acciones Solidarias se programó

$1,175,000.00 para continuar con las acciones del Programa Puerto Ciudad.

En materia portuaria tuvimos un comportamiento histórico, al concretar con recursos propios de la APICAM una inversión de $ 1,779,916,836.00 durante la presente Administración, destinados a la modernización de los puertos.

Los recursos mencionados permitieron avances en la capacidad instalada en los puertos de Isla del Carmen y Seybaplaya, con 183 mil metros cuadrados de patios de maniobras y de almacenamiento en terrenos ganados al mar, renivelando con material pétreo 200 mil metros cuadrados en el Parque Industrial de Seybaplaya para la instalación de empresas que dan servicio a la industria petrolera. Por otra parte, se construyeron obras de gran importancia como la modernización del Puerto de Lerma, el Complejo Turístico y Cultural del Faro de Isla Arena, rehabilitación de los malecones de Ciudad del Carmen y Sabancuy, así como la modernización de los refugios pesqueros concesionados.

Con la reforma energética impulsada por el Gobierno de la República y con la firme decisión del Ejecutivo Federal de modernizar los puertos de Campeche, por primera vez se invierten $988,400,000.00 en proyectos relacionados con dos puertos estatales. En el proyecto de ampliación del Puerto Isla del Carmen se ejercen 800 millones de pesos para la construcción de 800 metros lineales de muelles, encontrándose en proceso la construcción de 312 metros, se han instalado 512 tablestacas de concreto armado y se inició el hincado de las mismas, incluyendo sus losas de concreto, bitas y defensas. Esa actividad contempla también la construcción de la escollera norte con mil 160 metros lineales de longitud, llevando un avance de 300 metros de colocación de geotubo relleno de arena, asimismo se tienen

construidos 19 mil cubos de concreto para arropar el cuerpo de la escollera. Se encuentra en proceso de licitación la escollera sur de 782 metros lineales de longitud. Con esta infraestructura y la existente se tiene proyectado que para el 2016 en el Puerto Isla del Carmen su capacidad óptima real sea de 33,397 arribos anuales.

En el proyecto de ampliación del puerto de Seybaplaya se invierten poco más de 188 millones de pesos, de los que están en proceso de construcción 400 metros lineales de muelles en dos bandas de atraque con un avance de 90 por ciento; la introducción de energía eléctrica, el alumbrado público y la construcción del paso de pescadores presentan un avance de 35 por ciento cada rubro. Con esta inversión se realizará la pavimentación de 3.5 kilómetros de viaducto y la introducción de la red de agua potable, que se encuentran en proceso de licitación. Concluidas estas obras, que corresponden a la primera etapa de la ampliación del proyecto, se estima que para 2016 su capacidad óptima real sea de 624 arribos anuales de manera integral.

Por otra parte, con recursos estatales, durante 2014 ejercimos $62,359,554.00 en la continuación de las obras del proyecto de la primera etapa de la ampliación del Puerto de Isla del Carmen, en el cual se terminaron de construir 164 metros lineales de muro de contención, incluyendo tablestacas de concreto armado, sellado de las mismas, cabezales y retenidas de concreto armado, quedando en proceso la construcción de sus losas de concreto armado.

A través del programa de Modernización Integral de los Puertos, durante 2014, en Ciudad del Carmen, se ejercieron $18,029,551.00 en distintas obras, que incluyen el dragado de 44 mil metros cúbicos en las dársenas, señalización horizontal, instalación de ocho bitas de hierro fundido, limpieza perimetral del fondo marino en diferentes áreas del puerto, pavimentación con concreto hidráulico en la calle 3 Oriente y Central Poniente, al igual que la conformación del terreno del área de la tarquina para recibir el material producto de dragado.

Durante 2015 se avanza en las obras que forman el proyecto de la primera etapa de la ampliación del puerto de Seybaplaya, ejerciendo poco más de 81.5 millones de pesos, con los cuales se terminó de construir la plataforma del patio de almacenamiento en una superficie de cinco hectáreas a nivel de terracería, así como el camino paralelo al viaducto, de 360 metros lineales de longitud y ocho metros de ancho para el paso de vehículos, en tanto queda acondicionado el paso de pescadores.

El programa de Modernización Integral de los Puertos para el 2014 ejerció $3,226,543.00 en la pavimentación del área de estacionamiento de las oficinas y en la limpieza perimetral de la dársena de la banda

de atraque existente. En estos trabajos, en Seybaplaya se invirtieron durante ese año un total de $84,740,176.00.

Se encuentran en proceso las obras que forman parte del proyecto de la primera etapa de ampliación del puerto de Seybaplaya, en la cual se ejercieron $7,081,677.00, en trabajos de la ampliación del viaducto marginal y plataforma.

Por su parte, durante 2014 en el Puerto de Lerma, con recursos estatales, se ejercen en la Unidad Pesquera $3,350,928.00, con los cuales se inició la construcción de la ampliación de oficinas administrativas y la remodelación de los sanitarios principales.

En este mismo puerto, particularmente en la terminal de fluidos denominado Castillo Bretón, concesionado a PEMEX, con los recursos que fueron gestionados por dicha paraestatal, concluyeron los trabajos de modernización de los muelles, áreas comunes y construcción de nuevas oficinas.

Una forma de conducirse con seguridad y en menor tiempo, es rodando en caminos cuyas características y estado de conservación permitan ofrecer tales condiciones a los usuarios locales y foráneos.

En este sentido, en apoyo al desarrollo rural en Campeche, con una inversión de $127,237,392.00, en el ejercicio 2014, mejoramos 86.1 kilómetros de caminos rurales.

Los caminos reconstruidos comunican a los habitantes de las localidades de Guillermo Prieto en el municipio de Calakmul, Oxcabal en el municipio de Carmen y Moquel en el municipio de Champotón. Con recursos del Fondo Nacional de Reconstrucción (FONREC), el Gobierno del Estado reconstruyó en el municipio de Carmen los caminos rurales que comunican a los habitantes de las localidades El Carmen, El Sacrificio y Santa Rita; adicionalmente, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes atendió los caminos rurales que comunican a los habitantes de las localidades El Chinal, Emiliano Zapata e Ignacio Zaragoza del mismo municipio.

Durante el sexenio hemos rehabilitado 643.62 kilómetros de caminos rurales con una inversión de $427,000,000.00 atendiendo a los municipios de Calakmul, Calkiní, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén y Palizada.

Como medida preventiva para salvaguardar la integridad de los usuarios del Puente de la Unidad, en 2014 efectuaron trabajos de mantenimiento de su infraestructura, que representaron una inversión de $28,230,534.00, para la rehabilitación de pilotes.

Durante el periodo 2014, se construyó un puente en el camino Gustavo Díaz Ordaz-Josefa Ortiz de Domínguez del municipio de Calakmul, con una inversión de $2,622,426.00.

Para el ejercicio 2015, se tiene programada la reconstrucción del puente de Isla Arena en el municipio de Calkiní, con una inversión de $7,986,110.00.

El Gobierno del Estado gestionó ante la CFE la construcción de la línea de energía eléctrica para la construcción de la caseta de cobro del nuevo Puente de La Unidad en la que se aportó $8,987,154.00 por parte de esta Administración.

De las grandes obras de infraestructura carreteras con que se beneficia al Estado, destaca la ampliación a cuatro carriles de la carretera Campeche-Mérida, en la que en 2015 se realiza la construcción del entronque en Dzitbalché con una inversión de casi 83.5 millones de pesos.

Además, se han ejercido casi 400 millones de pesos para la ampliación del periférico Pablo García y Montilla de la ciudad de San Francisco de Campeche y se tiene programado ejercer aproximadamente 496 millones de pesos en 2015.

Para fortalecer las vías de comunicación de nuestro Estado, se atienden las aeropistas que se utilizan en los municipios más apartados de la capital. Por ello, con una inversión de poco más de tres millones de pesos se realizó la reconstrucción correspondiente en Escárcega.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, en el 2014 se ejecutaron obras en el Centro Histórico y el Malecón con una inversión de $12,781,838.00. De igual forma, se tendió línea eléctrica subterránea del baluarte de Santa Rosa al baluarte de San Juan, con una inversión de casi dos millones de pesos.

De igual modo, en el municipio de Carmen se encuentra en proceso la construcción de un muelle turístico en la localidad de Atasta, con una inversión de $4,893,145.00.

Además, en 2014, en la ciudad de Hecelchakán, se concluyó el mejoramiento de su imagen urbana con una inversión total de $14,388,913.00.

Es de destacar que para la conclusión de la segunda etapa del mercado Alonso Felipe de Andrade, en Ciudad del Carmen, utilizamos recursos propios por el orden de $131,842,845.00.

Cumpliendo con los compromisos notariados del Gobernador, en 2014 se realizó la primera etapa de la construcción del mercado de la localidad de Felipe Carrillo Puerto del municipio de Champotón con una inversión de $3,334,366.00 y la construcción del pasaje comercial de la comunidad de Chiná, municipio de Campeche, con una inversión de $1,369,105.00. Para 2015 está considerada la terminación del mercado Felipe Carrillo Puerto con una inversión superior a los $3,750,000.00.

En el año 2014, efectuamos la rehabilitación del rastro de Sabancuy, municipio de Carmen, con una inversión de $2,973,163.00.

2.7 ESTUDIO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN ENERGÍA

Al iniciar esta gestión, el Gobierno del Estado estableció entre sus prioridades aprovechar el potencial productivo y las oportunidades de mercado en el subsector agrícola, para lo cual, ejecutó acciones que permitieron conseguir una mayor tecnificación de la agricultura, mejorando los rendimientos y la calidad del producto.

El cultivo de la palma de aceite en Campeche se efectúa desde hace 15 años. Durante esta Administración se han destinado 20,295 hectáreas para ese cultivo, gracias a la suma de esfuerzos entre productores y el Gobierno. Los rendimientos se incrementaron de 4.6 a 8.1 toneladas por hectárea en promedio.

Acorde con la estrategia de impulsar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del país, y a fin de promover la tecnificación del riego y optimizar el uso del agua, instrumentamos nuevos modelos de agronegocios para generar valor agregado a lo largo de la cadena productiva y mejorar el ingreso de los productores.

2. 8 APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE

Durante esta Administración, la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado (PROPAMBI), emprendió diversas acciones en los 11 municipios con el objetivo de salvaguardar los recursos naturales de la Entidad.

En ese sentido, durante el periodo que se informa, la PROPAMBI, a través de la Mesa de Prevención de Delitos Ambientales, revisó y atendió diversos temas como el Monitoreo de la Contaminación Acústica, la Unidad de Monitoreo a Vehículos Ostensiblemente Contaminantes y la Estación de Monitoreo Atmosférico.

Durante el 2014 la PROPAMBI realizó un total de 149 acciones desarrolladas en relación con vida silvestre, tortugas marinas, Áreas Naturales Protegidas de carácter federal, en las Zona Sujetas a Conservación Ecológica Balam Kin y Balam Kú. De igual forma, de enero a junio del 2015 se lleva un avance de 133 acciones en las mismas materias.

En el 2014 se iniciaron 131 expedientes de Procedimiento Administrativo en contra de diversos infractores a las disposiciones de la Ley Ambiental Estatal; las cuales se encuentran en proceso de trámite. En lo que va del 2015 se han iniciado 55 expedientes.

Por la importancia que se merece, la PROPAMBI impartió un diplomado de 40 horas a 140 Cadetes de la Academia de la Policía Estatal Preventiva, con la finalidad de reforzar sus conocimientos para la detección de actividades que contravengan la normatividad ambiental y los diferentes ámbitos de competencias.

Durante el 2014, en materia de denuncia ciudadana, se recibieron 270 casos, de los cuales 148 fueron asistencias técnicas para el trato adecuado a animales domésticos, 21 fueron turnadas a la autoridad federal, ocho a la autoridad municipal, por ser actos propios de esa competencia y 93 en materias diversas.

En el transcurso del 2015 se han atendido 78 casos de denuncia ciudadana, de las cuales se realizaron 61 asistencias técnicas para

el trato adecuado a animales domésticos, tres fueron turnadas a la autoridad federal por ser actos de esa competencia y 14 en materias diversas.

A fin de disminuir la contaminación y reducir las amenazas a la salud, durante el 2014, se realizó la segunda jornada de acopio de llantas y neumáticos usados en la ciudad de San Francisco de Campeche.

Asimismo, con el objetivo de concientizar a la población sobre la separación de residuos, se estableció de manera coordinada con el H. Ayuntamiento de Campeche, un Centro de Acopio Permanente, brindando servicio ciudadano los 365 días del año.

En materia de regulación ambiental, para el 2015 se tiene logrado un avance de 205 proyectos y obras, 21 manifiestos de impacto ambiental, cuatro informes preventivos, 22 cédulas de operación, 12 licencias de funcionamiento, y un estudio de riesgo así como la emisión de 61 opiniones técnicas en los rubros de fraccionamientos habitacionales, aprovechamiento de materiales pétreos, construcción de carreteras, caminos y gasolineras que hacen un total de 326 acciones en materia de regulación ambiental en lo que va del año.

Conviene enfatizar que la conservación de los recursos naturales permite la permanencia de la tradición cultural de aquellos que han hecho uso de la medicina herbolaria y de los alimentos que provee la

selva en la Entidad, ayudando así a los ingresos de los habitantes de poblaciones rurales.

A los beneficios antes expresados se suma el agua, ya que gracias a ella, nuestras selvas continúan el ciclo de recarga de los mantos acuíferos, beneficiando así a toda la población.

Dada la necesidad de conservar nuestros ecosistemas, es necesario el fortalecimiento de los recursos forestales, ya que éstos constituyen una barrera para aminorar la reducción de los estragos que pudieran generar los fenómenos hidrometeorológicos.

Con la finalidad de proteger los recursos naturales del Estado, se sometieron al análisis del Consejo Estatal Forestal de julio a diciembre de 2014, diversos temas como: 16 Programas de Manejo Forestal simplificados, un Programa de Manejo Forestal Avanzado, un Aviso de Aprovechamiento de Recursos Forestales No Maderables y dos Documentos Técnicos Unificados para Aprovechamiento Forestal. Por su parte, en el primer semestre de 2015, el Consejo Estatal Forestal analizó cuatro Programas de Manejo Forestal Simplificados y cuatro Programas de Manejo Forestal Avanzados.

En el marco del Programa Estatal de Tortugas Marinas durante 2014 operaron los Campamentos Tortugueros de Isla Arena y San Lorenzo, en donde se protegieron a un total de 82 nidos y se liberaron 7,013 crías de la especie carey.

Con una inversión de un millón de pesos provenientes de la Federación a través del Presupuesto de Egresos 2013, se ejecutó el proyecto Programa Estatal de Fortalecimiento de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre, con los cuales se beneficiaron a tres Unidades de Manejo Ambiental (UMA), ubicadas en los municipios de Calakmul, Campeche y Palizada, con la adquisición de equipamiento para la propagación de orquídeas, así como insumos para la mejora de la infraestructura. Con este recurso se adquirió también un vehículo tipo pick-up doble cabina y se puso en marcha el Mariposario Lool Ka'an, como un espacio de contacto con la biodiversidad, esparcimiento y educación ambiental para las familias campechanas. Siendo que la disposición final de los residuos sólidos es un tema complejo, hemos puesto especial atención al mismo, por lo que en

el periodo en que se informa, se concluyó la construcción de tres Centros de Manejo Integral en los municipios de Calkiní, Hecelchakán y Hopelchén.

También iniciamos la construcción de los Centros de Manejo Integral en los municipios de Calakmul, Palizada y Tenabo. El esfuerzo antes mencionado requirió una inversión de 49 millones de pesos provenientes de la Federación.

Los Centros de Manejo Integral estarán conformados por celdas de disposición final, lagunas de oxidación, camino de acceso, señalamientos, cerca perimetral, casetas de acceso-pesaje-control, área de lavado de vehículos, báscula, estacionamiento, área para composta, nave tipo industrial, suministro e instalación de mesas de separación.

Para complementar el cuidado de la ecología campechana, a través de la Agenda Azul se coordinan diversas acciones relacionadas a la gestión integrada de los recursos hídricos, en específico el saneamiento de aguas.

En ese sentido y a partir de la instalación del Grupo Especializado de Trabajo para el Saneamiento de la Bahía de Campeche (GE-SABACAM), orientado a generar estrategias para la conservación de los recursos hídricos, durante el periodo que se informa realizamos 37 sesiones de trabajo.

Durante la actual Administración se obtuvo un avance significativo en la temática, logrando la publicación del Programa de Manejo Costero Integrado para el Saneamiento de la Bahía de San Francisco de Campeche, mejoramos la infraestructura para el saneamiento, mismo que incluye la construcción del drenaje pluvial y rehabilitación de plantas de tratamiento.

De igual forma, fortalecimos el marco regulatorio con la modificación de la Ley Estatal de Aguas y promovimos en la sociedad, diversas actividades para concientizar a la población sobre la importancia del cuidado del vital líquido.

En otro tema de importancia, destacamos la creación del Ordenamiento Ecológico del Territorio, promovido a través de la

Agenda Morada del Grupo de Medio Ambiente y Aprovechamiento Sustentable del COPLADECAM, para regular el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales de la Entidad.

Se han concluido los trabajos del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial Costero y, en breve, se realizará la consulta pública de este Ordenamiento.

Además, de manera paralela a los trabajos contenidos en el Programa Municipal de Ordenamiento Ecológico Territorial, se publicaron los ordenamientos de Escárcega y Hecelchakán.

El cambio climático es uno de los problemas más importantes que la humanidad enfrenta en el presente siglo, porque impacta toda su actividad económica, afecta la seguridad y supervivencia del hombre mismo.

Para enfrentar este problema a nivel local, se realizan acciones para mitigar y disminuir la vulnerabilidad de la sociedad ante sus impactos. Por ello, en el marco del COPLADECAM, a través de la Agenda Blanca, se ha trabajado en coordinación con organismos internacionales y dependencias de los tres órdenes de gobierno, a fin de identificar acciones que permitan la mitigación y adaptación al cambio climático. En ese sentido se recibió del Banco Interamericano para el Desarrollo (BID) y la SEMARNAT, el Programa Estatal de Cambio Climático (PECC), el cual incluye la Estrategia de Crecimiento Verde del Estado

de Campeche para promover su desarrollo sostenible hacia una economía verde. Además, promueve la realización del Análisis de Vulnerabilidad Actual y Futura al Cambio Climático para disponer de mayor visibilidad sobre las consecuencias de los impactos climáticos como parte de la capacidad de adaptación del Estado de Campeche.

El 2 de marzo de 2015 Campeche se sumó a los Estados de Quintana Roo y Yucatán en la instalación de la Comisión Regional de Cambio Climático de la Península de Yucatán, para establecer líneas de trabajo para adaptarse y ser resilientes al cambio climático en la región.

Como resultado de los esfuerzos realizados desde 2012 en materia de mitigación en el sector forestal, se hizo pública la estrategia para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (REDD+) del Estado de Campeche en mayo de 2015, en la cual se establecen las metas y aspiraciones a 5, 10 y 20 años. Este documento, enmarcado en los esfuerzos alineados a la Estrategia Nacional REDD+, posiciona a Campeche como el primer Estado en contar con su estrategia estatal.

En el marco de las acciones impulsadas en REDD+, Campeche presentó los resultados del Proyecto Sistema de Monitoreo de Factores de Emisión Adaptado a las Condiciones Locales, en el cual la sociedad civil realizó acciones de campo y de capacitación social con recursos del Grupo de Trabajo de Gobernadores sobre el Clima y Bosques (GCF Task Force). A partir del año 2015, los Estados de Campeche y Chiapas recibirán 2.4 millones de pesos, como parte de la segunda etapa del proyecto para alinear las políticas de monitoreo forestal con los Estados de Jalisco, Quintana Roo y Tabasco y el acompañamiento de la CONAFOR.

Hoy somos la primera Entidad a nivel nacional que cuenta con un documento que rige el cuidado de la riqueza forestal.

Se consolidó el posicionamiento del Estado de Campeche como actor clave en el ámbito nacional en los componentes de REDD+, en particular en la construcción del Sistema Nacional de Salvaguardas Sociales y Ambientales, contribuyendo a la interpretación de las Salvaguardas de Cancún a través del proyecto piloto en la Península de Yucatán, en este último se conformó el Comité Regional de Salvaguardas REDD+ con expertos de gobierno, academia y sociedad civil.

En ese mismo sentido, formamos parte del Consejo Asesor para la Evaluación de Género y Desarrollo Sustentable en la Península de Yucatán, como parte del mecanismo a nivel mundial para monitorear la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el sector ambiental impulsado por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

Las actividades orientadas a la educación ambiental y la concientización se efectuaron durante 2014 a través de 92 pláticas en todo el Estado de Campeche con la participación de 2,100 personas, principalmente niños y jóvenes. Los temas abordados fueron: Aprovechamiento Sustentable, Composta, Conservación de Flora y Fauna, El Cambio Climático y Reciclaje.

En lo referente a las acciones de Limpieza de playas se realizaron ocho actividades durante 2014 en los municipios de Campeche, Carmen, Champotón y Escárcega, contando en estas actividades con la participación de 2,200 personas.

Con el fin de fomentar la sustentabilidad ambiental y alimentaria en el 2014 se estableció el Programa Huertos Escolares en el cual se realizaron capacitaciones a niños, maestros y padres de familia de diversas escuelas de nivel básico con respecto a la importancia de aprovechar espacios disponibles en los jardines escolares para crear huertos que produzcan los alimentos vegetales empleados cotidianamente en las comidas campechanas como lo son: chile dulce, betabel, cebolla, rábano, repollo, lechuga y calabaza, entre otros. En

este Programa se contó con la participación de ocho escuelas, 425 niños y 90 padres de familia; el programa se continuará aplicando en las escuelas de nivel básico de nuestra Entidad.

En 2014 se realizaron 23 acciones de difusión en televisión y prensa escrita sobre diferentes temas ambientales; en lo que va del presente año se han realizado tres acciones de difusión sobre temas como reciclaje, humedales, cambio climático y conservación de flora y fauna.

Por otra parte, la realización de eventos masivos para involucrar a la sociedad en acciones ecológicas, se ha convertido en una de las estrategias empleadas por esta Administración. Resultado de lo anterior es la realización de la Quinta Feria Ambiental bajo el lema Calakmul Patrimonio Mixto de la Humanidad, contando con la participación de 4,500 personas.

Asimismo, remarcamos la celebración por cuarta ocasión del evento la Hora del Planeta, programa realizado a nivel mundial por el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, por sus siglas en inglés) en el que se promueve la disminución de gases de efecto invernadero a través del apagado de luces de las principales avenidas, sitios emblemáticos, restaurantes y hoteles de la Entidad. Como parte de esto se realizó por

primera ocasión la Muestra de cine itinerante Conociendo y Valorando la Esfera de Agua, la cual se presentó en los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Escárcega y Palizada, con la participación de 1,137 personas; igualmente, se realizó por primera ocasión el Festival de la Esfera de Agua en el Centro Histórico de la ciudad capital, con talleres, juegos, muestra de cine, exposiciones y recorridos guiados contando con la participación de 450 personas.

Además, se han fomentado los valores ambientales en los jóvenes campechanos a través del Programa Formadores Ambientales en el cual se brinda información, técnicas, herramientas y habilidades educativas para que los jóvenes se conviertan en educadores ambientales, promotores y guardianes de la riqueza biológica con la que cuenta su comunidad. En este programa han participado 65 jóvenes de nivel superior y media superior de los municipios de Campeche, Carmen y Champotón.

Durante el año 2014 se estableció el proyecto denominado Fortalecimiento en Materia de Legislación Ambiental con recursos por $1,810,800.00, y se elaboraron y reformaron 12 instrumentos jurídicos en materias de: cambio climático, forestal, agua, vida silvestre, responsabilidad ambiental y de protección animal, para la aplicación efectiva y expedita de la legislación ambiental del Estado.

Asimismo, capacitamos al personal de la Secretaría de Medio Ambiente y Aprovechamiento Sustentable y personal relacionado con el sector ambiental de los 11 municipios, fortaleciendo las capacidades técnicas, jurídicas y regulatorias en materia ambiental, lo cual contribuye a la protección del ambiente y a garantizar el derecho a un medio ambiente sano.

Por otra parte, con el objeto de disminuir los gases de efecto invernadero en los municipios de Calkiní, Campeche, Escárcega y Palizada, se celebró con sus presidentes municipales, la firma del convenio de coordinación para dar cumplimiento al programa de cambio de luminarias para la disminución de gases efecto invernadero, el cual se efectuará con recursos provenientes de la Federación.

Durante el periodo que se informa, se crea la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche, que tiene como objetivo conservar el patrimonio natural del Estado de Campeche, mediante la creación, administración, promoción y mantenimiento de espacios de área verde conformado por recursos naturales e infraestructura de servicios, con los fines de mejorar el ambiente, embellecer el paisaje urbano y ofrecer a la población espacios para el descanso, recreo y entretenimiento que satisfagan las necesidades de convivencia del hombre con la naturaleza; además, establecerá programas de investigación, educación ambiental y difusión para el mejor uso de los recursos naturales.

El primer reto de la Promotora fue la creación y manejo del Parque Recreativo Ximbal, que fue inaugurado el 20 de diciembre del 2014. El parque comprende 3.5 hectáreas, dentro de las que podemos

encontrar áreas de esparcimiento y de educación ambiental, senderos, mariposario, aviario y juego infantiles. Hasta la fecha se han contabilizado 119,500 visitantes desde su apertura.

Creamos el Parque Recreativo Ximbal como un área de esparcimiento y educación ambiental.

6°
INFORME DE
GOBIERNO

EN CAMPECHE
VAMOS POR NUESTRO
PROGRESO

GOBIERNO DEL ESTADO • 2009-2015

EJE 3

DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR

3.
Desarrollo Social y Bienestar

La principal responsabilidad pública de todo gobierno es mejorar las condiciones de vida de la población, creando entornos de equidad para que más personas, sobre todo aquellas menos favorecidas socialmente, reduzcan sus rezagos, mejoren sus capacidades y accedan al desarrollo.

Hoy, ratificamos con convicción nuestro compromiso de servir dignamente al pueblo de Campeche. La confianza de los ciudadanos es lo que nos ha motivado a poner nuestro mejor esfuerzo en cada jornada de trabajo desarrollada durante los seis años de este Gobierno.

Sin duda alguna, es la suma de esfuerzos lo que ha permitido fortalecer el acceso de los campechanos a los servicios básicos indispensables para su bienestar familiar y comunitario. En ese sentido, reconocemos la voluntad de los gobiernos Federal y Municipal que han respaldado con firmeza la obtención de mejores resultados de gestión para los campechanos, a través de un renovado escenario de coordinación y colaboración institucional.

En cada obra y cada acción social realizada, se refleja la respuesta otorgada a temas prioritarios para el desarrollo de los centros urbanos y las comunidades rurales, asumiendo con responsabilidad el compromiso de combatir la marginación, la desigualdad y la pobreza. La rendición de cuentas implica que lo informado contenga resultados sociales concretos; lo que hoy damos a conocer a la ciudadanía es consecuencia del esfuerzo colectivo de los campechanos. Es el Campeche de nuestras aspiraciones, que precisa de la participación de todos.

Así, nuestra Entidad avanza por la ruta del progreso con sentido de inclusión e igualdad, con el esfuerzo conjunto del pueblo y el gobierno.

3.1 LA FAMILIA CAMPECHANA

Procurar el bienestar y el desarrollo humano de las familias que habitan nuestra Entidad es una actividad institucional del Gobierno. En ese sentido, durante estos seis años cada respuesta otorgada en favor de la unión y la armonía familiar ha sido impulsada para disminuir los riesgos sociales que vulneran la calidad de vida en los hogares campechanos.

Conjuntamente con distintas instancias de todos los órdenes de gobierno se establecieron políticas que contribuyen a proteger a nuestra sociedad y a consolidar valores, que son el cimiento del progreso social, lo que ha permitido emprender las acciones necesarias para que juntos, sociedad y gobierno, logremos la transformación de nuestras comunidades.

En el marco de la conmemoración del Mes de la Familia, en marzo del año en curso, se celebró la Feria Familiar 2015, con la participación de aproximadamente 1,200 personas integrantes de 400 familias campechanas, entre quienes se promovió la importancia de la unión y la armonía a través de diversas actividades de esparcimiento.

En el año 2014, con el Programa Estatal de Fortalecimiento Integral para las Familias Campechanas (PEFIFC), a través del DIF Estatal se realizaron reuniones de trabajo y seguimiento con facilitadores, sesiones de capacitación al personal operativo del área y talleres dirigidos a padres de familia, participando en conjunto 66 servidores públicos y 719 familias de distintas comunidades.

Más de 216 mil personas han participado en actividades de recreación popular y convivencia familiar.

De enero a junio de 2015 se han realizado 29 talleres con la participación de 377 familias y tres eventos comunitarios de integración y esparcimiento familiar en los municipios de Hecelchakán y Tenabo.

En 2014, en fomento a la recreación familiar y la preservación de nuestras tradiciones y costumbres se realizaron 61 eventos, en los que participaron 46,592 personas. Destacan las festividades populares: Magnas Vaquerías, Fiesta del Palmar, Lotería Campechana, Baile Pre Carnavalesco, Comparsas Infantiles, Altar de Muertos, Paseo Navideño, Magno Festival de Reyes, Día del Niño y Día de las Madres. De enero a junio de 2015 se han celebrado 21 eventos, con fines asistenciales y de recaudación de fondos, participando 8,722 personas. Como parte de la estrategia de desarrollo humano y para promover el acceso de la población a espacios gratuitos de esparcimiento, el Programa de Recreación Popular, iniciado en 2013, realiza acciones comunitarias de tipo cultural y recreativo.

Para atender a las familias de las zonas urbano marginales y localidades rurales, en 2014, se realizaron 51 caravanas de recreación en las que se instalaron cines, salas de lectura, dinámicas culturales y de activación física, contando con la asistencia de 35,050 personas. De enero a junio de este año, con la participación de poco más de seis mil personas, se han realizado 11 eventos en diversas comunidades. En suma, del año 2013 a junio de 2015, se han realizado 89 caravanas de recreación popular en 103 localidades de los 11 municipios del Estado, a las cuales asistieron 63,287 personas.

Más de 63 mil personas de 103 localidades de los 11 municipios, han disfrutado de las actividades realizadas en las 89 Caravanas de Recreación Popular realizadas.

Asimismo, a partir de 2009 en la época decembrina de cada año, se instala la Estación Mágica en Ciudad del Carmen y en San Francisco de Campeche. En 2014, asistieron 120 mil campechanos que disfrutaron de pistas de hielo, espectáculos de patinadores profesionales de talla internacional, además de eventos culturales y talleres recreativos.

En el marco de las festividades del Día del Niño, 60 alumnos del albergue Itz Can, de la localidad José María Morelos y Pavón (El Cerrito) y de la escuela primaria de Dzacabuchén, del municipio de Champotón, visitaron por primera vez la capital del Estado y durante el recorrido participaron en diversas actividades para su disfrute y esparcimiento.

Con la firme convicción de promover espacios públicos para la convivencia familiar, el fomento a la salud y la educación ambiental, se concluyó el Parque Recreativo Ximbal en la ciudad de San Francisco de Campeche con una inversión de poco más de 65 millones de pesos. En este complejo se encuentra el Museo Universitario de la Vida, que cuenta con salas interactivas que recrean la importancia de los

elementos naturales del planeta: agua, aire, fuego y tierra, además de un auditorio en el que se brindan contenidos de divulgación científica; un aviario, un mariposario, aparatos ejercitadores, juegos infantiles estándar y adaptados para personas con discapacidad, juegos acuáticos, pared de rapel, pista de tartán, cafetería, sanitarios y estacionamiento.

En 2014, cumpliendo los compromisos notariados asumidos en el municipio de Calakmul, con una inversión que ascendió a $6,367,173.00, se construyó un parque en la localidad de Pablo García y se reconstruyó el parque en la localidad de Zoh Laguna, considerando en ambos una sección de juegos infantiles; en el municipio de Hopelchén se rehabilitaron los parques de las localidades de Dzibalchén y Komchén, dotándolos de juegos infantiles.

De igual forma, con una inversión de poco más de 50.2 millones de pesos, a principios de este año inició la construcción de un parque recreativo en la ciudad de San Francisco de Campeche, ubicado en el área perimetral de la Prolongación de la avenida Francisco I. Madero. Con estas obras se crea un corredor turístico, cultural y deportivo para disfrute de los campechanos y nuestros visitantes, en el marco de un concepto arquitectónico moderno que garantiza la optimización de servicios y una infraestructura de primer nivel.

Adicionalmente, con una inversión superior a los 10 millones de pesos se encuentran programadas acciones de rehabilitación en tres parques de Calkiní, Champotón y Hopelchén.

Con una inversión de casi 1.5 millones de pesos, y beneficiando a más de seis mil niñas y niños, en 19 comunidades de nuestra geografía estatal, en el periodo que se informa, se instalaron 21 módulos de juegos infantiles, de los cuales 19 son tipo y dos de ellos son adaptados para personas con discapacidad. Además, con una inversión de dos millones de pesos, se encuentran en proceso de instalación 24 módulos de juegos infantiles en 23 localidades.

Haciendo un recuento, en estos seis años impulsamos el fortalecimiento de áreas para el esparcimiento y recreación de las familias campechanas. Mediante una inversión de $191,846,860.00, se realizó la construcción y rehabilitación de 51 parques en los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo; asimismo, beneficiándose a una población de 35,962 niñas y niños, se dotó a 124 localidades de la Entidad de 135 módulos de juegos infantiles, de los cuales, 13 son adaptados para personas con discapacidad.

3.2 COMBATE A LA MARGINACIÓN Y LA POBREZA

El desarrollo social es el esfuerzo conjunto del pueblo y el gobierno para construir nuevos escenarios de progreso y bienestar. Es proveer los satisfactores básicos a los habitantes de comunidades cuya ubicación geográfica dificulta la tarea, pero compromete al gobierno a entregar el derecho fundamental que les permita mejorar su calidad de vida, aún con el reto que la distancia implica.

En estos seis años con firmeza hemos avanzado hacia esa dirección: llevar agua potable y electricidad a viviendas y localidades que carecían de estos servicios, construir o reconstruir el camino de acceso para que estén mejor comunicadas las familias y los productores transporten el preciado fruto de su trabajo, son acciones que se han impulsado en toda la geografía estatal.

Atender sin demora los rezagos sociales se convirtió en una prioridad desde el primer día en la línea central del trabajo de esta Administración. Por eso, convenimos con los gobiernos Federal y Municipales obras y acciones que promovieron la participación solidaria de la sociedad civil para integrar a las comunidades al desarrollo, fomentando también la responsabilidad social del sector privado.

Así, desde el inicio de esta gestión atendemos con especial énfasis a los grupos vulnerables como mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad o indígenas, así como a aquellos territorios catalogados

como zonas de atención prioritaria: urbanos, rurales y localidades indígenas.

Durante esta Administración, con la suma de esfuerzos de los tres órdenes de gobierno se ha logrado convenir recursos cuya inversión es dirigida para abatir la pobreza, la marginación y los rezagos sociales.

Hoy cuentan con servicio de energía eléctrica dos comunidades de Candelaria, que desde su fundación no tenían luz: La Peregrina y San Román.

En el año 2014, con una inversión global de casi 45.6 millones de pesos, mediante los convenios de Desarrollo Social y de Infraestructura Indígena se amplió la red de energía eléctrica en beneficio de 572 viviendas de nueve localidades, incluidas dos que desde su fundación carecían del servicio: La Peregrina y San Román, en el municipio de Candelaria; asimismo, se suministraron 260 fotoceldas a igual número de viviendas en 15 localidades que también carecían del servicio.

Además, con una inversión de $20,970,858.00, se suministraron 811 captadores de agua pluvial para igual número de viviendas en 22 localidades de los municipios de Calakmul y de Candelaria.

Más de 546 millones de pesos se invirtieron en la construcción y mejoramiento de sistemas de agua potable y ampliaciones de red en todo el Estado.

Para la construcción y mejoramiento de los sistemas de agua potable, alcantarillado y ampliaciones de la red en todo el Estado, se invirtieron $546,629,309.00 derivados de los convenios firmados en 2014 por los tres órdenes de gobierno, a través de los programas para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP); de Infraestructura Indígena (PROII); de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU); para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales (PROSSAPYS); Programa de Tratamiento de Aguas Residuales (PROTAR); Programa de Devolución de Derechos (PRODDER); Programa Hídrico; Programa de Agua Limpia (PAL), Consejo de Cuenca del río Candelaria y Península de Yucatán;

Programa Cultura del Agua; Fondo Sur-Sureste (FONSUR) y recursos estatales.

El Compromiso de Gobierno, asumido con los campechanos por el Presidente de la República, licenciado Enrique Peña Nieto para Modernizar los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de San Francisco de Campeche, permitió iniciar en 2013 una colosal obra de drenaje pluvial que ha contribuido a mitigar los efectos de las lluvias intensas que ocasionaban inundaciones alarmantes en diferentes puntos de la ciudad. Destacan las obras realizadas con una inversión de $243,691,961.00 ejercidos en la construcción del Drenaje Pluvial Patricio Trueba que incluye los tramos de las avenidas Maestros Campechanos, Casa de Justicia, José López Portillo, Luis Donaldo Colosio; del Drenaje Pluvial Universidad que contempla las colonias Samulá y Sascalum; y del Drenaje Pluvial avenida López Mateos. Asimismo, se ejercieron $17,139,798.00 en obras de agua potable para la construcción del Acueducto Hobomó-Campeche, en su primera etapa, así como la perforación de cuatro pozos. Además, se realizó el drenaje pluvial de la avenida Tormenta en Fracciorama 2000 y de la calle Perú del Fraccionamiento Flor de Limón, esta inversión asciende a $59,047,424.00.

También, en beneficio de 10,500 habitantes, con una inversión de $22,150,401.00, se efectuó el diseño, construcción, rehabilitación y puesta en marcha de las plantas de tratamiento de aguas residuales de Plan Chac, Los Laureles y Las Flores, en el municipio de Campeche. En respuesta a 18 compromisos asumidos por el Gobierno Estatal en materia de agua potable y alcantarillado, en el año 2014 fueron invertidos $41,916, 619.00 en diversas localidades de nueve municipios del Estado.

En el municipio de Calakmul, se efectuaron los proyectos ejecutivos para la construcción del drenaje pluvial en las localidades de Xbonil y Zoh Laguna, con una inversión de $1,999,539.00; y en el municipio de Calkiní, el proyecto ejecutivo para la construcción del drenaje pluvial en la localidad de Bacabchén con una inversión de $1,493,373.00.

En el municipio de Campeche, se realizó el proyecto ejecutivo de drenaje pluvial y ampliación de la red y sectorización del sistema de agua potable de la localidad de Chiná, cuyo monto de inversión corresponde a $7,485,847.00; y la segunda etapa de la ampliación del sistema de agua potable en la comunidad de Castamay con una inversión de $1,719,533.00, beneficiando a 529 personas.

Con una inversión de $5,900,836.00, en el municipio de Candelaria se realizaron: la segunda etapa de la ampliación del sistema de agua potable en la localidad de Miguel Hidalgo y Costilla, en beneficio de 938 habitantes; el proyecto ejecutivo para la construcción de obras del drenaje pluvial en la misma localidad con un monto de inversión de $998,578.00; y el proyecto ejecutivo para la construcción de obras del drenaje pluvial en la localidad de Venustiano Carranza con un monto de inversión de $998,578.00.

Para beneficiar a los pobladores del municipio de Carmen, se realizaron: la perforación y equipamiento de pozo de agua potable en la comunidad de Pital Nuevo, con una inversión de $688,927.00; la construcción de un tanque elevado de 50 m^3 en la localidad de San Isidro con una inversión de $2,165,348.00; y con una mezcla de recursos de PRODDER y PDZP se concluyó el drenaje pluvial de la localidad Checubul, con una inversión de $2,671,174.00.

En el municipio de Champotón, se ejecutó el proyecto ejecutivo para la construcción del drenaje pluvial en la localidad de Seybaplaya con una inversión de $2,353,423.00. En el municipio de Escárcega se realizó la ampliación de los sistemas de agua potable de la localidades de Centenario, Don Samuel y Nuevo Progreso 2, con un monto de inversión total de $10,364,458.00, en beneficio de 2,687 habitantes.

En el municipio de Hecelchakán realizamos la segunda etapa de la ampliación del sistema de agua potable en la localidad de Dzitnup, con una inversión de $3,587,968.00, beneficiando a 891 personas. En el municipio de Hopelchén se concluyó la segunda etapa de la ampliación del sistema de la localidad de San Francisco Suc-Tuc con una inversión de $931,197.00, en beneficio de 1,179 personas.

Dentro de las inversiones en agua potable destaca la realizada en la localidad de Adolfo López Mateos, municipio de Carmen, que desde su fundación carecía de este servicio y hoy es una realidad.

Para el mejoramiento de la vivienda de 5,845 familias que habitan en 22 localidades de los 11 municipios de la Entidad se construyeron 1,235 pisos firmes con una inversión de $8,405,500.00; se mejoraron 1,391 techos de viviendas con láminas de fibrocemento y 1,351 con láminas zintroalum con un gasto social por $12,356,168.00.También se construyeron 2,327 fogones ecológicos en 56 localidades con $5,877,500.00 y se edificaron 511 baños en 25 localidades de seis municipios con una inversión de $14,440,224.00.

Para 2015 con una inversión de $5,971,246.00, se mejoraron los techos de 345 viviendas en los municipios de Campeche, Carmen y Candelaria; se construyeron 145 baños en los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán y Palizada; y 159 pisos en el municipio de Candelaria.

A través del PDZP, en 2014 con una inversión de $550,592.00 se rehabilitaron tres Centros de Desarrollo Comunitario en las localidades Chicbul, municipio de Carmen; La Libertad, municipio de Escárcega y Pomuch, municipio de Hecelchakán; y se construyó un aula escolar en la localidad de El Juncal, municipio de Palizada, con una inversión de 360 mil pesos.

Adicionalmente, con el PROII se construyeron y reconstruyeron en total 63.32 kilómetros de caminos y un puente, en beneficio de 14 localidades indígenas con una inversión pública de $92,918,806.00.

En 2014, a través del convenio con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), del PDZP se ejercieron $65,594,884.00, y del Convenio del PROII con la CDI $221,372,786.00. Para el año 2015, a través del convenio del PDZP, se tiene programada una inversión de $13,882,350.00 y del PROII una inversión de $230,241,929.00, que contempla entre otras obras la ampliación de la red de energía eléctrica por 30.2 kilómetros en 55 localidades, incluyendo la comunidad Nueva Rosita II, del municipio de Candelaria, que carece del servicio; la ampliación de la red de agua potable en 17 sistemas; y la construcción de 44.4 kilómetros de caminos.

Con el próximo inicio de la construcción de la Subestación Eléctrica, se sientan las bases para el desarrollo económico y social de Candelaria.

Con el fin de generar nuevos panoramas de desarrollo para las regiones productivas de nuestra Entidad, en 2014 el Gobierno del Estado aportó $35,575,119.00 y en 2015 se tiene programada una aportación de $35,589,430.00 del Fondo para la Infraestructura Social Estatal (FISE) para la construcción de la subestación eléctrica del municipio de Candelaria, cuya inversión conjunta por ejercer entre el Gobierno del Estado, la CFE y la CDI es un monto total de $213,451,196.00.

Adicionalmente, se realizan gestiones ante la CFE para concretar la construcción de la subestación eléctrica de Palizada, para la que el

Gobierno del Estado construyó en 2014 la plataforma en la que se ubicará, de acuerdo con el compromiso convenido con la Paraestatal. En beneficio de la ciudadanía, el Gobierno del Estado, en apoyo a los Ayuntamientos, ha colaborado en la reconstrucción de calles afectadas por las inclemencias climatológicas y el deterioro por otros factores.

Durante el 2014, se reconstruyeron 68.13 kilómetros de calles con concreto asfáltico en los municipios de Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón y Escárcega, con una inversión de $281,933,401.00, así como 22.46 kilómetros de calles con concreto hidráulico en los municipios de Campeche y de Carmen, con una inversión de $143,025,590.00. De igual forma, destaca la conservación de más de 8 kiómetros de calles en los municipios de Campeche, Carmen, Champotón y Hecelchakán, con una inversión de $3,523,260.00.

Se invirtieron más de 428 millones de pesos en la reconstrucción y conservación de calles.

Durante el sexenio, con una inversión total de $771,865,761.00 se reconstruyeron cerca de 230 kilómetros de calles con concreto asfáltico y casi 29 kilómetros con concreto hidráulico, en los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán y Hopelchén; asimismo, con una inversión de $46,817,459.00 se realizó la conservación de 243.44 kilómetros de calles en los municipios de Calkiní, Campeche, Champotón, Escárcega, Hecelchakán y Hopelchén.

Para mejorar los tiempos de traslado, así como ofrecer vialidades más amplias y seguras, se ejecutaron diversas obras de infraestructura vial en el Estado; en el año 2014, en el municipio de Campeche con una inversión de $45,359,155.00 se concluyó la construcción de 1,690 metros lineales de la prolongación de la avenida Benito Juárez; y con una inversión de $24,033,773.00 se concluyó la construcción de 380 metros lineales de la prolongación de la avenida Francisco I. Madero. Además, con una inversión de $25,298,978.00 se realizaron mejoramientos urbanos de vialidades de las avenidas Tormenta, Lázaro Cárdenas, Colosio, Central, Circuito Constitución, calles 67-C y 10-B del barrio de San Román y la calle Gómez Farías del barrio de San Francisco. De igual manera, con una inversión de $28,275,403.00 se construyeron dos mil metros lineales de la prolongación de la avenida Héroe de Nacozari, el distribuidor vial del entronque con las avenidas Ejército Mexicano, Héroe de Nacozari y Luis Donaldo Colosio, y se reconstruyeron 480 metros lineales de la avenida Revolución. Con una inversión de $33,778,639.00 se reconstruyeron 850 metros de la avenida Adolfo Ruiz Cortines, incluyendo la construcción de una réplica exacta de la Fuente del Progreso.

Más 207 millones de pesos se invirtieron en el mejoramiento y construcción de nuevas avenidas en Campeche, Carmen y Escárcega.

En seis años, el Gobierno del Estado mediante una mezcla de recursos federales y estatales, invirtió $207,157,064.00 en la construcción de nuevas avenidas y mejoramiento de las existentes, en los municipios de Campeche, Carmen y Escárcega.

En el periodo comprendido del año 2014 a junio de 2015, con una inversión de $5,604,764.00 se construyeron guarniciones y banquetas en la localidad de Altamira de Zináparo, municipio de Escárcega, dando cumplimiento a un compromiso con la población de esta comunidad; y en la ciudad de San Francisco de Campeche, con una inversión de $24,973,334.00 se realizó la modernización del Sistema Integral de Semaforización y con una inversión de $2,774,303.00 se

realizaron acciones para mejoramiento del alumbrado público de la prolongación de la calle Pedro Moreno y de la avenida Luis Donaldo Colosio de esta ciudad; así como en las calles 9 e Hidalgo en la localidad de Sabancuy, municipio de Carmen.

Para el año 2015, se tiene programada una inversión de $18,461,676.00 para la reconstrucción de 21,208 metros lineales de calles en los municipios de Campeche, Carmen y Hecelchakán; asimismo, con una inversión de $12,380,029.00 se realizarán obras de alumbrado público en las avenidas Maestros Campechanos, Luis Donaldo Colosio, Casa de Justicia y Patricio Trueba y de Regil; también con una inversión de $8,640,990.00 se realizará la construcción de glorietas que exhibirán el monumento a la Mujer Campechana en los municipios de Candelaria, Champotón, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo; además, se realizará la construcción del tramo frontal del mirador de la avenida Francisco Morazán en la ciudad de San Francisco de Campeche con una inversión de $7,152,929.00.

Uno de los indicadores de la incidencia de la pobreza es el rezago educativo, el cual es más crítico en el nivel básico al que es indispensable garantizar el acceso y la permanencia ya que es fundamental para el desarrollo humano del educando. En este sentido, la política de Campeche Solidario potencializa el esfuerzo interinstitucional para coadyuvar en disminuir este limitante a través del Programa Apoyo Escolar Solidario, que entrega de forma gratuita paquetes de útiles escolares y uniformes a estudiantes de escuelas primarias públicas

urbanas, así como entre alumnos del Programa de Educación Inicial y Básica (PEIB) y del Consejo Nacional para el Fomento Educativo (CONAFE), pertenecientes a planteles educativos de enseñanza primaria ubicados en localidades rurales.

Para el ciclo escolar 2014-2015, mediante una inversión de $18,207,844.00 se realizó la entrega de 64,467 paquetes de útiles y uniformes escolares a igual número de alumnos de escuelas primarias públicas en zonas urbanas de los 11 municipios del Estado. Para el ciclo escolar 2015-2016, se invierten 18.6 millones de pesos para la entrega de 64 mil paquetes.

Desde el ciclo escolar 2010-2011 y hasta el 2015-2016, con una inversión de $90,460,848.00 se habrán distribuido un total de 378,585 paquetes entre útiles, mochilas y uniformes escolares.

Incluyendo el próximo ciclo escolar, habremos entregado más de 378 mil paquetes de útiles escolares gratuitos.

El Programa Pasos Solidarios, Camino al Desarrollo, creado por este Gobierno en 2011, fortalece la política social encaminada a consolidar el desarrollo humano de la niñez campechana. Este programa se suma a las acciones dirigidas a incentivar la permanencia escolar y contribuir a la economía familiar.

En el periodo que se informa, con una inversión de $5,791,184.00 se entregaron 57,056 pares de tenis deportivos; en 2015 con una

inversión de $7,350,000.00 se encuentran en proceso de entrega 60 mil pares de calzado deportivo a igual número de niñas y niños de la zona rural del Estado.

Del año 2011 a junio de 2015, con una inversión ejercida de $29,143,026.00 incluyendo el próximo ciclo escolar que inicia en agosto, se habrán entregado 281,241 pares de calzado.

El Programa Estímulo Estudiantil Solidario, fue creado en el año 2010 a fin de coadyuvar en la permanencia escolar de los alumnos de nivel básico y medio superior de la zona rural de nuestra Entidad, generando condiciones para que quienes cursan sus estudios en estos niveles puedan transportarse a sus escuelas. En el año 2014 y de enero a junio de 2015, con una inversión de $4,377,742.00 se han entregado 932 becas y 76 bicicletas así como 225,164 litros de combustible derivado del Contrato de Donación en Especie de Petróleos Mexicanos (PEMEX), en beneficio de 2,107 alumnos. Para 2015, se tiene programada una inversión de tres millones de pesos.

En seis años de este Gobierno, con una inversión ejercida a junio de 2015 de $8,535,219.00 se ha beneficiado con 2,365 becas, 303 bicicletas y 2,853 subsidios de combustible para el transporte para una población escolar total de 5,170 estudiantes.

Para el ciclo escolar 2015-2016 habremos entregado más de 281 mil pares de calzado gratuito.

El Programa Servicio Solidario por Campeche apoya a los jóvenes que enfrentan condiciones vulnerables y se encuentran en etapa formativa para prestar su servicio social y prácticas profesionales. Con esta acción, se incentiva su proceso de titulación para que no se detenga y, por consiguiente, puedan insertarse en el mercado laboral, una vez cumplido con este requisito fundamental. En 2014, con una inversión de seis millones de pesos se otorgaron becas a 1,156 jóvenes de educación medio superior y superior que realizaron su servicio social y prácticas profesionales. De enero a junio de este año, con una inversión de 2.7 millones de pesos se han otorgado becas a 533 jóvenes y se tiene programada una inversión de 3.3 millones de pesos para el segundo semestre.

En seis años de este Gobierno, a través del Programa Servicio Solidario por Campeche, con una inversión ejercida de 36 millones de pesos se otorgan becas a 7,106 jóvenes. Destaca el trabajo comunitario de los jóvenes becarios que participan en los programas Médico a la Mano, Salud Mental y Convenio con el DIF Estatal.

Nuestros jóvenes indígenas muchas veces truncan sus proyectos de superación académica al no contar con un espacio educativo cercano a sus comunidades. Con el Programa de Fortalecimiento de Albergues Escolares Indígenas, se impulsan acciones para revertir esta situación. Durante 2014, se ejerció $1,868,000.00 para la operación y funcionamiento de 20 albergues en siete municipios de la Entidad, lo

cual incluyó el equipamiento de sus centros de cómputo, en beneficio de 1,148 jóvenes de los niveles medio superior y superior.

Para la atención de estos albergues, a junio de 2015 se han ejercido $937,977.00 de un monto programado por $1,875,953.00. Adicionalmente, en este año a través del Gobierno del Estado, la CDI y el Ayuntamiento de Candelaria se ejercen poco más de siete millones de pesos para la construcción de la segunda etapa del albergue de la comunidad Pablo Torres Burgos y la construcción de los dormitorios y cocina comedor del albergue de la localidad El Desengaño. En tales acciones se contempla una inversión total de $8,876,901.00.

La esencia del Programa 3x1 para Migrantes se centra en la superación de las condiciones de marginación y el financiamiento de proyectos que alientan la generación de ingresos para las comunidades, dando mayor certeza cuando es fincada la conjunción de esfuerzos y recursos entre las instituciones y los beneficiarios.

En 2014, este programa ejerció un monto de $14,375,829.00 en ocho municipios del Estado a través del cual se financiaron seis proyectos productivos, tres canchas, dos plazas comunitarias, pavimentación de una calle, y rehabilitación y construcción de dos sistemas de captación de agua pluvial. Para 2015, en el programa se ejercen $18,586,420.00 en los municipios de Calakmul, Calkiní, Candelaria, Champotón, Escárcega y Palizada para financiar cinco proyectos de infraestructura deportiva, cinco productivos, dos parques infantiles, la adquisición de una ambulancia, la construcción de un dispensario médico, una unidad de protección civil y una central de transporte rural.

Apoyar las economías de nuestras localidades a través de la generación de ingresos es el objetivo del Programa de Empleo Temporal (PET), ejecutado en conjunto con la SEDESOL, el cual en 2014 con una

inversión de $6,351,435.00 generó 35,172 jornales para 708 empleos en 23 comunidades, que fueron ocupados en el mejoramiento de viviendas, infraestructura deportiva y urbana en los municipios de Campeche, Champotón, Hecelchakán y Palizada. Para el año 2015, se tiene programada una inversión de $3,741,417.00.

Por medio del Programa Opciones Productivas (POP), de la SEDESOL, en 2014 se invirtieron $4,134,072.00 para financiar 23 proyectos productivos en nueve municipios del Estado. Para 2015, se tiene programada una inversión de $3,578,535.00.

Con Integración Solidaria se han otorgado más de 10,700 microcréditos en favor de jóvenes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad.

La estrategia Integración Solidaria creada como parte de la política social de esta Administración, está encaminada a generar oportunidades de autoempleo para fortalecer el ingreso familiar, objetivo que repercute de manera positiva en el desarrollo humano de las familias campechanas que habitan zonas urbanas que enfrentan condiciones vulnerables. Esta estrategia actualmente ofrece cobertura con dos vertientes en los 11 municipios de la Entidad. En 2014 y a junio de 2015, se otorgaron microcréditos con una inversión de casi 11 millones de pesos, beneficiando a 3,686 personas de toda la Entidad. Actualmente, se tiene programado para el segundo semestre de este año y con una inversión de casi 1.1 millones de pesos la entrega de 323 microcréditos en beneficio de igual número de personas.

Durante este Gobierno se han otorgado 10,772 microcréditos, de los cuales 313 se han dirigido a personas con discapacidad; 2,105 para adultos mayores; 2,333 para jóvenes de 18 a 30 años de edad y 6,021 microcréditos a adultos de entre 31 a 59 años. Es importante resaltar que dentro del universo de beneficiarios, 8,814 microcréditos,

equivalentes al 82 por ciento, han sido otorgados a mujeres mayores de edad. En total, en seis años se invirtieron casi 44.5 millones de pesos, que con la dinámica de recuperación positiva que se ha presentado, ha permitido potencializar el recurso y generar nuevos microcréditos por poco más de 98 millones de pesos.

Con recursos del Contrato de Donación PEMEX-Gobierno del Estado 2014 por cuatro millones de pesos, se impulsan 50 proyectos productivos de siete comunidades de la Península de Atasta, en beneficio de 527 productores.

En 2014, en el marco del Programa Integral de Desarrollo Comunitario Comunidad DIFerente, Juntos Por Tu Comunidad, a través del FAM Ramo 33, se ejercieron $675,220.00 en el Proyecto Dotación de Insumos para la Instalación de cuatro Unidades Apícolas en los municipios de Calakmul, Calkiní, Champotón y Tenabo, con el objetivo de estimular la vocación productiva y el fortalecimiento de la economía de 68 familias mediante la producción y comercialización de miel de abeja. Asimismo, se desarrolló el proyecto de Dotación de Becerros de Engorda e Insumos para establecer dos Unidades Ganaderas en los municipios de Carmen y Candelaria 2014, ejerciendo un monto de $582,795.00. Este proyecto estuvo encaminado a la atención de familias para disminuir la migración de los jefes del hogar y respaldar la obtención de sus ingresos a través del primer ciclo productivo y comercialización de los primeros lotes, en las localidades de Pablo Torres Burgos, municipio de Candelaria, y de Santa Rita, municipio de Carmen.

Para el mes de agosto de este año, con una inversión de $162,713.00 derivados del FAM Ramo 33, concluirá la ejecución del Proyecto Dotación de Pie de Cría e Insumos para establecer un Sistema de Producción Ovina en el municipio de Calkiní, con la entrega de pie de cría e insumos en beneficio de 19 mujeres jefas de familia de la localidad de San Agustín Chunhuás; de igual forma, con una inversión de $171,200.00, concluye el Proyecto Dotación de Insumos para un Sistema de Producción Apícola en el municipio de Tenabo del Estado de Campeche 2015, en beneficio de 19 mujeres jefas de familia de bajos ingresos económicos de la comunidad de Emiliano Zapata.

A través del DIF Estatal continuamos ofreciendo alternativas de superación social para localidades de alta y muy alta marginación, promoviendo la participación ciudadana, la elaboración de proyectos y el surgimiento de nuevas estructuras a través de los Grupos de Desarrollo Comunitario.

Como parte del Programa Anual de Capacitación 2014 y con una inversión de poco más de un millón de pesos derivados del Ramo 12, se realizaron 92 cursos-talleres en 62 localidades de los 11 municipios de la Entidad, contando con la participación de 930 integrantes de los Grupos de Desarrollo Comunitario quienes fortalecieron sus capacidades de organización en el planteamiento de 40 proyectos. Para este 2015, con una inversión de $1,161,362.00 se tienen programadas capacitaciones en los 11 municipios del Estado, encaminadas a la autogestión de proyectos comunitarios en 62 localidades. Asimismo, con una inversión de $279,990.00, 1,037 personas de 69 localidades de esta Entidad recibieron una dotación de 540 paquetes de semillas para huertos de traspatio y 497 paquetes de aves de traspatio, con la finalidad de impulsar proyectos que generen ingresos económicos para el sustento familiar.

En 2015, se tiene programada una inversión de $288,673.00 del Ramo 12, para los proyectos productivos: de Producción Apícola, en el municipio de Calakmul; de Crianza de Cerdos, en Calkiní; de Panadería, en Campeche; de Producción de Borregos en Candelaria; y de Cría de Aves, en el municipio de Carmen.

Durante esta Administración, se fortaleció la participación comunitaria en sus procesos autogestivos, mediante la capacitación, en la estructuración de proyectos comunes, con el Programa Integral de Desarrollo Comunitario Comunidad DIFerente, Juntos por Tu Comunidad. De 40 proyectos propuestos, se financiaron 27 con recursos de los Ramos 12 y 33: 10 proyectos apícolas, cuatro de ganado bovino, dos de cría de borregos, ocho microempresas de bordado, uno de crianza de cerdos, una granja avícola y una panadería.

Desde la expedición del Decreto del Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre por parte del Presidente de la República, licenciado Enrique Peña Nieto, en enero de 2013, como una estrategia de inclusión y bienestar social enfocada a las personas en pobreza extrema, que

presentan carencia de acceso a la alimentación en Campeche hemos conjuntado esfuerzos entre los tres órdenes de gobierno, la sociedad civil y la iniciativa privada para atender a la población objetivo.

En 2014, además de los municipios de Campeche, Carmen y Escárcega, se incluyeron Calkiní, Calakmul, Candelaria, Champotón y Hopelchén. Así, en materia alimentaria, se incorporaron 3,968 nuevas familias como beneficiarias de la tarjeta PAL-Sin Hambre y 1,078 al Prospera; se beneficiaron 16,187 nuevos beneficiarios con leche Liconsa; se establecieron 18 nuevas lecherías y 17 nuevas tiendas Diconsa; se rehabilitaron o construyeron 11 espacios de alimentación, y se cuenta con 148 comedores en escuelas de tiempo completo. Además, participan en esta estrategia 348 espacios de alimentación del DIF Estatal, de los cuales dos espacios de alimentación fueron construidos o rehabilitados, y 10 forman parte de la Red de Comedores del Adulto Mayor, construidos o rehabilitados. En materia productiva, 19,166 productores pecuarios se benefician con el Programa de Producción Pecuaria Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola (PROGAN); 33,266 con el Programa de Fomento a la Agricultura (PROAGRO); se han otorgado 3,128 créditos a empresas sociales y subsidios a proyectos productivos; 1,644 microcréditos del Programa Integración Solidaria; y 8,762 créditos productivos de FIRA; además, se han financiado 139 proyectos productivos con el PESA. También se han construido

113.5 kilómetros de caminos de acceso a zonas de producción y se han pagado 1,033,502 jornales del PET. En materia de participación comunitaria se han constituido 433 Comités Comunitarios de la Cruzada Nacional contra el Hambre, y 694 Comités Solidarios de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional (SEDESORE).

Campeche destacó como el tercer Estado que registró la mayor tasa de crecimiento del Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 2008 a 2012 y segundo con la mayor tasa de crecimiento en el Índice de Educación, con 4.9 por ciento.

La eficacia de las políticas y programas gubernamentales se mide por los resultados en la disminución de la pobreza y en el desarrollo de las personas. Uno de los indicadores es el Índice de Desarrollo Humano (IDH) el cual sintetiza las dimensiones de salud, educación e ingreso a través de la esperanza de vida al nacer, la escolaridad promedio y los años esperados de escolarización, y el ingreso per cápita, respectivamente. Así, de acuerdo a la última medición del IDH para Entidades Federativas, México 2015 del PNUD, Campeche cuenta con un IDH de 0.749 el cual es considerado alto y está por arriba de la media nacional. Asimismo, destacó Campeche como el tercer Estado que registró la mayor tasa de crecimiento en su IDH entre 2008 y 2012 con 3.6 por ciento, y el segundo Estado con la mayor tasa de crecimiento en el Índice de Educación con 4.9 por ciento.

3.3 ATENCIÓN A PERSONAS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

La política social de este Gobierno ha centrado sus objetivos en una renovada visión del desarrollo con sentido de inclusión, corresponsabilidad, equidad de género e integración comunitaria. En estos seis años trabajamos para contribuir al desarrollo integral

de las personas incentivando su participación, particularmente de la población que requiere más de la atención institucional.

La coordinación entre los tres órdenes de gobierno ha fructificado positivamente en programas dirigidos a la atención de la población vulnerable, que han fortalecido su cobertura y ampliado la oferta de acciones dirigidas a niñas, niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad.

Hoy, significamos el espíritu solidario y el respaldo brindado por organismos públicos, organizaciones de la sociedad civil y del sector privado, que han participado en programas y acciones con fines altruistas. De esta manera, hemos podido atender más vigorosamente temas enfocados a la salud, la alimentación, la prevención, la organización productiva comunitaria y la protección de los derechos de las personas.

A través de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria se atiende a quienes requieren una alimentación con calidad nutricional que sea la base de su desarrollo integral, con la labor corresponsable de las madres de familia, organizaciones y especialistas en nutrición.

En el 2014, a través de los 394 Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo Comunitario y 13 Comedores del Adulto Mayor, contribuimos al fortalecimiento del estado nutricional de las personas mediante la entrega diaria de una ración alimentaria caliente, distribuyéndose 8,264,859 raciones a un padrón de 43,561 beneficiarios, con una inversión de $54,508,375.00. De enero a junio de 2015, en 400 espacios de alimentación y 13 Comedores del Adulto Mayor distribuidos en toda la Entidad, se han distribuido 3,843,940 raciones calientes, invirtiéndose para tal efecto $27,949,525.00 en apoyo a 41,630 beneficiarios.

En 2014: 15 nuevos Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo Comunitario.

Debe destacarse, que en el año 2014 fueron abiertos 15 nuevos Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo Comunitario. De éstos, nueve atienden a la población vulnerable en la cabecera del municipio de Calkiní; en las localidades de Ángeles y Felipe Ángeles del municipio de Calakmul; en las comunidades de Emiliano Zapata, Estrella del Sur y Ranchería San Juan en el municipio de Candelaria; en

la localidad de Konchén, municipio de Hopelchén; en la comunidad Carlos V del municipio de Carmen, y en la localidad de Mayatecum, en el municipio de Champotón. Los seis espacios de alimentación restantes atienden al adulto mayor; dos en la ciudad de San Francisco de Campeche y en las cabeceras de los municipios de Calakmul, Candelaria, Escárcega y Tenabo.

Con una inversión de $742,074.00 se entregaron 6,359 artículos a los espacios de alimentación mientras que los espacios integrados a la Red de Estancias para el Adulto Mayor fueron equipados con 2,830 artículos y una inversión de $449,879.00, haciendo una inversión total de $1,191,953.00.

Derivado de las cuotas de recuperación del fondo de ahorro, en 2014 fueron reequipados 366 espacios de alimentación de los 11 municipios de la Entidad, entregándose un total de 38,911 artículos, lo que representó una inversión de $2,138,889.00.

Cabe mencionar que a septiembre de 2009 se contaba con 358 espacios de alimentación y, con el impulso de la presente Administración, en seis años se logró la apertura de 55 más en función de la demanda de la población vulnerable que habita en zonas rurales y urbano marginales, llegando en junio de 2015 a un total de 413 espacios en 393 localidades de los 11 municipios del Estado, en los que se atienden a más de 41,600 personas. De estos nuevos espacios, a partir de 2012, se encuentra en operación la Red de Comedores para Adultos Mayores.

Hoy, en 413 espacios de alimentación son atendidos 41,600 campechanos en situación vulnerable; 55 espacios más, que al inicio de este Gobierno.

El DIF Estatal, con recursos del Ramo 12 y en apoyo a la Estrategia de la Cruzada Nacional contra el Hambre, durante el 2014 continuó con el sub Programa de Mejoramiento de la Infraestructura, Rehabilitación y Equipamiento de Espacios de Alimentación en la localidad de San Antonio Cayal, municipio de Campeche; de Sabancuy, municipio de Carmen, y de José de la Cruz Blanco del municipio de Escárcega, con un monto de inversión de $800,642.00, beneficiando a 332 personas sujetas de asistencia social. Está programada la continuación del subprograma en las comunidades de La Lucha y San Juan Arroyo las Golondrinas, del municipio de Candelaria, con una inversión de $801,250.00.

Asimismo, el DIF Nacional desarrolló, a manera de modelo piloto, el Subprograma de Apoyo a Familias con Menores de Seis Años, para contribuir a mejorar su calidad alimentaria, en localidades de alta y muy alta marginación a través de la entrega mensual de paquetes alimentarios, proceso nutrimental que, de manera continua, evalúa los resultados en peso y talla. El DIF Estatal estableció el modelo en los municipios de Calakmul, Campeche, Candelaria y Escárcega, en beneficio de 2,027 familias, a quienes se les hizo entrega de 18,243 despensas, mediante la aplicación de recursos derivados del Ramo 12 por un monto de $5,365,024.00.

Para el año 2015, se tiene programada una inversión de $791,815.00 provenientes del Ramo 33 para la apertura de seis espacios más en los municipios de Campeche, Candelaria y Champotón.

En coordinación con los DIF Municipales y para supervisar el funcionamiento de los espacios de alimentación, durante 2014 se realizaron 268 visitas de seguimiento. De enero a junio de 2015, se han realizado 203 visitas con tal objetivo.

De igual manera, durante 2014, para la preparación de alimentos nutritivos se realizaron sesiones de capacitación dirigidas a 3,343 madres de familia. De enero a junio de 2015, se han realizado diversas sesiones de capacitación, registrándose una participación de 1,815 personas.

En 2014, con el Programa de Desayunos Fríos Uk'Ul'Xook para fortalecer la ingesta alimentaria nutritiva de la población infantil en edad escolar de colonias urbano marginales, se distribuyeron 486,405 paquetes alimentarios, beneficiando a 2,684 niñas y niños de 13 centros escolares ubicados en colonias de la ciudad de San Francisco de Campeche y del Centro de Atención Múltiple No. 6 (CAM) de la ciudad de Calkiní, con una inversión de $9,395,917.00. De enero a junio de 2015, se han distribuido en 28 escuelas urbano marginales de los municipios de Calkiní, Campeche y Candelaria, 200,841 paquetes alimentarios con una inversión de $3,936,483.00, en beneficio de 3,460 alumnos.

Para contribuir a la atención de las necesidades alimentarias de las familias en situación de riesgo por causa de contingencia o vulnerabilidad, en 2014 y a través del Programa de Atención a Familias en Desamparo y Desastres Naturales, con una inversión de $3,626,644.00, se distribuyeron 16,040 paquetes alimentarios beneficiando al mismo número de familias de los 11 municipios del Estado.

Durante el 2014, el DIF Estatal realizó, con el apoyo de los Grupos de Participación Ciudadana, 202 visitas a los Centros Asistenciales, otorgando 10,167 raciones alimentarias. De enero a junio de 2015, se han efectuado 82 visitas a los mismos centros, ofreciendo 3,902 raciones de alimentos.

Con el Programa Interinstitucional de Cuaresma 2015 distribuimos más de 68 toneladas de producto marino en beneficio de 30,829 familias.

A través del Programa Interinstitucional de Cuaresma 2015 y conjuntamente con los 11 DIF Municipales se realizaron 64 ferias, en las cuales se distribuyeron 68,080 kilogramos de productos marinos en beneficio de 30,829 familias de 219 comunidades, 144 colonias y 59 instituciones asistenciales. Además se entregaron 21,910 folletos, y Diconsa, S. A. de C. V. realizó un donativo consistente en 108 despensas. Como parte de la Estrategia de Desarrollo Comunitario impulsada por el DIF Estatal, se efectuaron diversas actividades del Proyecto Estatal

para la Atención Integral del Adulto Mayor 2014, 1,528 beneficiarios de 50 localidades de los 11 municipios del Estado, a quienes adicionalmente se les hace entrega de una despensa durante dos meses, sumando un total de 3,056 despensas. El monto de inversión ascendió a $486,456.00, derivados del Ramo 33, ejercicio 2014. Para el 2015, se tiene programada una inversión de $812,880.00 para 1,528 beneficiarios durante un periodo de tres meses.

El DIF Estatal ha mostrado siempre su espíritu solidario y humano a través de acciones desarrolladas para fortalecer la salud de las personas que más lo necesitan A través de la promoción continua de programas de valoraciones médicas, intervenciones quirúrgicas realizadas conjuntamente con instancias públicas y privadas, sesiones de rehabilitación física, así como acciones sociales con la entrega de medicamentos, aparatos funcionales y apoyos diversos.

De esta forma, en 2014 fueron otorgadas 1,009 consultas médicas, entre generales, prenatales, por Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS), Infecciones Respiratorias Agudas Severas (IRAS) y Enfermedades Diarreicas Agudas Severas (EDAS), en pacientes de primera vez y subsecuentes, ofreciendo 143 atenciones de enfermería, detectando a 679 pacientes que padecen hipertensión arterial y niveles altos de glucosa. De enero a junio de 2015, se han otorgado 282 consultas y realizado 35 atenciones de enfermería, con la detección de 140 pacientes que padecen hipertensión arterial y niveles altos de glucosa.

Más campechanos han sido atendidos con el Programa de Cirugía Extramuros impulsado por el DIF Estatal, organismos públicos y organizaciones civiles.

Durante el 2014, en el marco del Programa de Cirugías Extramuros, el DIF Estatal con el valioso apoyo de los Médicos del Mercy Medical Center y a través del Programa de Cardiología, fueron valorados 142 pacientes con padecimientos del corazón, de los cuales 11 fueron intervenidos en la ciudad de Des Moines, Iowa, Estados Unidos de América. De enero a junio de 2015, fueron valoradas 122 personas con padecimientos cardiacos, de las cuales cinco han sido intervenidos en esta ciudad norteamericana. En el mismo programa y ratificando el respaldo de la Asociación de Ayuda a Niños en Estado Crítico (ADANEC), el médico cardiólogo Jesús Manuel Núñez Sánchez realizó la valoración a 35 menores, siendo seleccionados 15 pacientes para ser intervenidos próximamente.

A través del Programa de Malformaciones Óseas del Pie, de enero a junio de este año, se valoraron a 85 pacientes, de los cuales fueron intervenidos 27, a quienes se les realizaron 77 procedimientos quirúrgicos.

La salud visual como factor de bienestar para la calidad de vida de las personas fue uno de los propósitos principales del trabajo asistencial de esta Administración. Como parte de estas acciones, en 2014, a través del DIF Estatal en coordinación con el Centro Estatal

de Oftalmología (CEOf) y el Hospital Manuel Campos, se desarrolló el Programa Quirúrgico de Cataratas, valorándose a 22 pacientes que fueron operados.

En el año 2014, en el marco del Programa Quirúrgico de Labio y Paladar Hendido fueron valorados 166 pacientes, interviniendo exitosamente a 66 personas de los 11 municipios; en tanto que a través del Programa Implante de Prótesis Maxilofacial, se valoraron y colocaron prótesis a 43 pacientes. De enero a junio de 2015, a través del Programa Quirúrgico de Labio y Paladar Hendido se han valorado a 87 pacientes e intervenido quirúrgicamente a 22.

Con el Programa del Síndrome del Túnel del Carpo, fueron valorados 61 pacientes y de éstos, fueron intervenidos 46, durante el año 2014.

En el mes de noviembre de 2014, se efectuó en las instalaciones del Hospital General de Especialidades Dra. María del Socorro Quiroga Aguilar, ubicado en Ciudad del Carmen, el Programa Quirúrgico de Laparoscopía, en el cual se valoraron e intervinieron a 15 pacientes.

Como resultado de las campañas del Programa de Cirugías Extramuros, a través de los programas quirúrgicos impulsados por el DIF Estatal, durante el año 2014 fueron valoradas 449 personas, operando a 160 pacientes y han sido colocadas 43 prótesis a igual

número de personas. En lo que va de este año, se han valorado a 294 personas, de las cuales 54 ya han sido atendidas quirúrgicamente.

Durante 2014, el DIF Estatal, como parte de las funciones asistenciales que proporciona otorgó 1,542 apoyos diversos a la población más vulnerable. Entre éstos, destacan: 598 medicamentos, 213 boletos de pasaje, 20 apoyos económicos para material ortopédico y osteosíntesis, 23 para prótesis, 20 para gastos médicos, 72 apoyos para estudios de gabinete, 105 ayudas diversas y 491 canalizaciones médicas.

En el primer semestre de 2015, se han entregado 426 apoyos, resultando de éstos, 168 medicamentos, 70 boletos de pasaje, dos para material ortopédico y osteosíntesis, cinco para gastos médicos, 11 para estudios de gabinete y de alta especialidad, así como 25 ayudas diversas y 145 canalizaciones a diferentes instituciones del sector salud, de rehabilitación y de beneficencia pública.

De igual forma, en 2014 se brindaron aparatos funcionales: 175 sillas de ruedas, 545 auxiliares auditivos, 40 andaderas, 45 bastones, 28 zapatos ortopédicos, 16 materiales de osteosíntesis, 64 apoyos diversos y como parte del Programa de Lentes a Bajo Costo se otorgaron 31 apoyos. De enero a junio de 2015, se han entregado 485 aparatos funcionales: 67 sillas de ruedas, 390 auxiliares auditivos, una andadera, dos bastones, 10 zapatos ortopédicos, cinco apoyos para lentes y otros conceptos.

Las instituciones de rehabilitación integral contribuyen a mejorar la calidad de vida de los campechanos que presentan alguna discapacidad adquirida o de nacimiento. En esta Administración han sido fortalecidas para mejorar los servicios y atender las demandas de este grupo vulnerable de la comunidad campechana.

En el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), se brindan servicios médicos y paramédicos así como trabajos de órtesis y prótesis, con la finalidad de que los usuarios con discapacidad temporal o permanente mejoren su condición física y vigoricen la dinámica de su vida diaria. Durante el 2014, fueron atendidas 1,647 personas, siendo proporcionadas 137,398 sesiones de terapia. Además, en el taller de órtesis y prótesis se fabricaron 382 piezas. En el primer semestre de

2015, se han atendido a 686 pacientes con 60,182 sesiones de terapia, fabricándose 106 piezas de órtesis y seis prótesis.

En el 2014, el Centro Regional de Rehabilitación Integral (CRRI), ubicado en Ciudad del Carmen, cumplió 25 años al servicio de la sociedad campechana. En ese año, fueron atendidas 1,456 personas con alguna discapacidad, recibiendo cerca de 37 mil sesiones de terapia rehabilitatoria. De enero a junio de 2015, el CRRI ha brindado 16,727 sesiones de terapia en favor de 1,334 beneficiarios.

En el año 2014, las instalaciones del Centro de Rehabilitación Acuática y Clases de Natación (CRACN) fueron remodeladas para brindarle a la población de usuarios un servicio acorde a sus necesidades, reactivándose en el mes de julio, donde se ofrecieron 4,810 sesiones de terapia acuática y 7,181 sesiones de natación a un promedio de 2,593 usuarios. Durante el periodo de enero a junio de 2015, en este centro se han ofrecido 5,348 sesiones de terapia acuática y de natación, a 1,196 usuarios.

A través de 29 Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC) y dos Centros de Atención y Desarrollo Infantil (CADI), ubicados en siete municipios de la Entidad, 31 orientadoras responsables y 130 orientadoras auxiliares, ofrecen servicios asistenciales para el cuidado y formación inicial de los hijos de 1,903 madres y padres de familia trabajadores, con el fin de brindar una atención eficaz, de calidad y con calidez a 1,985 infantes: 276 niñas y 321 niños en edad maternal así como 642 niñas y 746 niños en edad preescolar.

Derivado de los recursos federales del Ramo 12, correspondientes al ejercicio 2014, se realizó la ampliación de aulas del CAIC Niños del Alba, ubicado en el municipio de Escárcega, con una inversión de $488,706.00, así como el equipamiento de las mismas, con una inversión de $79,200.00. Además, se hizo entrega de enseres de cocinas para los 31 centros, con una inversión de $57,000.00 en beneficio de 1,985 niñas y niños.

Ante la necesidad de atender a niñas y niños de seis a doce años de edad, que cursan la educación primaria y habitan zonas urbano marginales de alto riesgo social, a partir del año 2012 se aplica la estrategia Formando Lazos, que promueve la adquisición de habilidades para la vida. En 2015, se fortalece dicha estrategia ejecutándose en ocho colonias urbano marginales de alto riesgo social y en una comunidad rural del municipio de Campeche, atendiendo a 187 niñas y niños, y sus familias, de forma diaria.

Como parte de la Estrategia para la Promoción de los Derechos de la Niñez, a partir de 2010 esta Administración opera la Red Estatal de Difusores de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, que para 2014 continuó realizando actividades como foros, eventos deportivos, concursos y otras en los Centros de Atención a Menores y Adolescentes (Centro AMA); con 510 pláticas dirigidas a 2,774 participantes entre

infantes, adolescentes y adultos, con temas como Educación, Salud, Trato Digno, Entorno Familiar y Participación Infantil, contenidos en los 54 artículos de la Convención de los Derechos de los Niños. En el periodo de enero a junio de 2015, en estas actividades han participado un total de 1,377 niñas, niños y jóvenes.

El Estado de Campeche fue elegido a nivel nacional para representar al país en la Carrera por la Supervivencia, a iniciativa de la Fundación Save the Children, celebrada anualmente en más de 65 países del mundo. Este evento, celebrado en octubre de 2014, permitió que 250 niñas y niños campechanos se reunieran para demandar el cumplimiento de sus derechos en pro de la salud infantil y la prevención del embarazo adolescente. De igual forma, en el marco del Vigésimo Quinto Aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño celebrado en noviembre de 2014 fueron realizados foros, talleres, desfiles y rallys, participando 692 personas, entre niños, adolescentes y adultos. En el mes de marzo del año en curso, se realizó el Rally Difusores en Acción, celebrado en el marco de la elección del Difusor Estatal 2015, teniendo como sede el municipio de Carmen. En este evento, se contó con la participación de 50 niñas y niños de los 11 municipios de nuestra Entidad, resultando electa la niña Rosa María Díaz Pereira y en segundo lugar el niño Horacio Acosta Mateos, quienes asistieron al Décimo Cuarto Taller Nacional de Difusores de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes celebrado en la Ciudad de México, Distrito Federal.

Para apoyar las aspiraciones de los menores y adolescentes trabajadores, en situación de riesgo y vulnerabilidad de las zonas urbano marginales, el DIF Nacional y el DIF Estatal otorgan becas académicas para que continúen sus estudios. En el año 2014, con recursos provenientes del Ramo 12, se otorgaron 222 becas académicas con una inversión de 444 mil pesos y 212 apoyos educativos con recurso estatal por la cantidad de $508,800.00.

Se otorgaron 436 becas a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo y vulnerabilidad.

En el 2014, el DIF Estatal como parte del Programa para la Prevención, Atención y Erradicación de la Explotación Sexual Comercial Infantil, en conjunto con la Fundación Save The Children, realizó el estudio Usos Juveniles del Internet y de Telefonía de Riesgo de Contacto con Situaciones Asociadas a la Explotación Sexual Comercial Infantil en los municipios de Calkiní y de Hopelchén, cuyos resultados muestran el alto riesgo que representa el uso excesivo de Internet y la telefonía móvil entre la población infantil y adolescente, ante la falta de vigilancia de los padres de familia.

Para apoyar la economía de las familias de escasos recursos y evitar la deserción escolar de niñas, niños y adolescentes, a través del Programa Paquetes de Útiles Escolares a Bajo Costo 2014, fueron puestos a la venta 2,163 paquetes de ese tipo, en tanto que se donaron 548 de ellos, beneficiando a 2,711 estudiantes que cursan el nivel básico.

Procurar un trato cálido y humano a niñas, niños, adolescentes, mujeres y hombres que solicitan el apoyo de las instituciones asistenciales, es un compromiso que asumimos con responsabilidad durante estos seis años de Gobierno.

Durante 2014, en el Albergue Infantil María Palmira Lavalle fueron atendidos un promedio de 30 niñas, niños y adolescentes, proporcionándoles seguridad jurídica y alimentaria, con esquemas que favorecen su desarrollo integral. A todos ellos les fueron proporcionadas 28,407 raciones alimentarias y 457 consultas médicas. De enero a junio de 2015, se han atendido a 31 menores, ofreciéndoles 15,920 raciones alimentarias y 202 consultas médicas.

La Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia, durante el 2014 atendió 2,138 servicios de asesorías y de representación jurídica en materia civil, penal y familiar a la comunidad campechana. En el periodo de enero a junio de 2015, se han brindado 637 acciones de estos servicios.

En esta Administración fue creado el Centro de Justicia para las Mujeres en Ciudad del Carmen y en San Francisco de Campeche, para garantizar la protección de sus derechos.

Con el Programa de Atención a la Violencia Intrafamiliar se asistió jurídicamente a 475 personas en situación vulnerable durante el año 2014; de enero a junio de 2015 el servicio fue otorgado a 107 personas. El bienestar emocional de las personas es un factor fundamental para mantener estables las relaciones entre las personas y su calidad de vida. Durante 2014, la Clínica de Psicoterapia brindó 647 asesorías psicológicas, 2,170 sesiones de psicología individual, 1,300 sesiones de psicoterapia familiar, 291 sesiones de psicoterapia pareja, 855 de psicoterapia grupal y 30 sesiones con tecnología adaptada, haciendo un total de 5,293 servicios otorgados. En el primer semestre de 2015, fueron proporcionados 3,091 servicios, entre 450 asesorías psicológicas, 1,447 sesiones de psicología individual, 804 sesiones de psicoterapia familiar, 234 sesiones de psicoterapia de pareja, 138 sesiones de psicoterapia grupal y 18 sesiones con tecnología adaptada.

Con una gran sinergia de esfuerzos institucionales que involucran a organismos nacionales y asociaciones que trabajan por dignificar y

reconocer el papel que la mujer desempeña en todos los campos del quehacer humano, el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche (IMEC), y el Centro de Justicia para las Mujeres mantienen su compromiso de servir a la sociedad campechana, garantizando la protección de los derechos de la Mujer y de la Familia.

Cabe destacar que los servicios otorgados por las oficinas, unidades móviles y proyectos del IMEC durante el 2014, sumaron un total de 47,482.

En las oficinas del IMEC ubicadas en el Centro de Justicia para las Mujeres (CJM), durante el año 2014, fueron atendidas 1,570 personas, de las cuales 1,150 fueron mujeres y 420 varones. Los servicios que se proporcionaron fueron de asesoría jurídica, asesoría psicológica, atención ciudadana y de consulta en el centro de documentación. De enero a junio de 2015, se ha mantenido esta dinámica de servicio integral atendiendo a 519 personas: 429 mujeres y 90 varones.

El IMEC, a través del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), convenido con el Instituto de Desarrollo Social (INDESOL), en apoyo al CJM brindó durante 2014 servicios de asesoría jurídica y psicológica a 621 mujeres; y de enero a junio de 2015 se han atendido a 93 mujeres y a cuatro hombres.

Adicionalmente, en las oficinas centrales del IMEC, se brindó apoyo jurídico y psicológico en el año 2014, a 753 mujeres y 26 varones; en tanto que de enero a junio de 2015, se han atendido a 72 mujeres.

El proyecto Fortalecimiento al Avance de la Igualdad de Género en el Estado de Campeche, aprobado por el INMUJERES y ejecutado por el IMEC, tuvo como objetivo en el 2014, contribuir a la transversalización de la perspectiva de género en las instituciones públicas del Estado de Campeche, mediante acciones coordinadas de profesionalización, asesoramiento, generación y aplicación de conocimientos actualizados. El proyecto se realizó con una inversión de $7,703,482.00, con la participación de 1,093 personas, de las cuales 742 fueron mujeres y 351 hombres.

Por su parte, la Fiscalía General del Estado (FGE) concluyó el segundo ciclo de capacitación especializada en Peritaje Psicológico, que se realiza desde el 2012, con el Seminario de Herramientas de Peritaje Psicológico con Perspectiva de Género, el cual contó con la participación de 172 servidores públicos y tuvo como objetivo profundizar en los elementos teórico-prácticos para el mejoramiento de sus funciones y la preparación para sustentar una evaluación orientada a su certificación.

El suicidio en Campeche es un problema que preocupa a la comunidad campechana y ha ocupado un lugar en la Agenda Pública de esta Administración, por lo cual diversas instituciones públicas contribuyen con su trabajo para atenderlo, como el IMEC que impartió en 2014 el Taller de Capacitación y Elaboración de Estrategias de Trabajo para Actores Sociales en Prevención de Riesgos Psicosociales y Conductas Suicidas en Espacios Educativos, al cual asistieron personal de la Secretaría de Salud, el Ayuntamiento de Carmen, la Secretaría de Educación (SEDUC), y la UNACAR. Fueron capacitados 70 mujeres y 25 hombres, de los municipios de Campeche, Carmen, Champotón y Escárcega.

La violencia contra la mujer es un flagelo cada vez más denunciado y que impacta la calidad de vida de las familias, por lo cual resulta de suma importancia la capacitación de los servidores públicos que atienden directamente a las campechanas, para darles un servicio oportuno, con calidez y calidad.

Dentro del proyecto Fortalecimiento al Avance de la Igualdad, a través del taller Capacitación en Atención a la Violencia de Género a personal de las instituciones que atienden Violencia y el Seminario de Actualización en Intervención en Violencia desde la Perspectiva de Género, se capacitó a 86 servidores públicos (82 mujeres y 4 hombres) de diversas instancias públicas como la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Mujer, Institutos Municipales de la Mujer, DIF Estatal y municipales, Red de Mujeres de Escárcega, Centro de Atención Psicológica Especializado en Violencia Intrafamiliar (CAPEVI), Dirección de Bienestar Social del Ayuntamiento de Carmen, Secretaría de Salud, Centro Integral de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CIAVI), y Observatorio de Violencia Sexual y Género. Los municipios sede de estas actividades fueron Campeche, Carmen, Candelaria, Escárcega y Hopelchén, con temas en materia de violencia sexual, maltrato infantil, manejo de perdida y duelo, además de proporcionarles herramientas conceptuales y metodológicas para prevenir, identificar y atender casos de violencia.

Asimismo, con la participación de 31 mujeres y 9 hombres, se ofreció el Taller de Estrategias de Contención Emocional en Espacios de Atención a la Violencia, con el objeto de brindar a los servidores públicos las estrategias pertinentes para la creación de unidades de contención, mediante acciones de capacitación y elaboración de documentos de referencia. Participaron el CJM, el CIAVI, el CAPEVI, la FGE, la Clínica de psicoterapia del DIF Estatal y el Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche, Vida Nueva (SANNAFARM Vida Nueva).

El IMEC, dentro del Proyecto de Fortalecimiento al Avance de la Igualdad de Género 2014, realizó con la asesoría del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), la ejecución de la Segunda Fase de trabajo con el Programa de Rescate Obstétrico y Neonatal: el Tratamiento Óptimo y Oportuno (PRONTO), teniendo como objetivo contribuir a las acciones de prevención de muerte materna a través del incremento de los conocimientos de los profesionistas de la salud, responsables del manejo del parto y la atención de emergencias obstétricas en hospitales de la Entidad. Participaron en esta segunda fase del proyecto 149 servidores públicos de la salud.

Con el objeto de contribuir a las acciones de reducción de muerte materna en la región sur del país, mediante la difusión de información y conocimiento, la presentación de estrategias institucionales y experiencias de aplicación de políticas públicas, así como intercambios de experiencias entre los trabajadores de la salud, se realizó el Foro Acciones Regionales para la Incidencia en la Reducción de la Muerte Materna, contando con la participación de 121 personas provenientes de los municipios de Campeche, Escárcega y Calakmul, y representantes de diversas instancias públicas.

Fue desarrollada la segunda etapa del Programa de Rescate Obstétrico y Neonatal: el Tratamiento Óptimo y Oportuno.

Con el objetivo de ofrecer los conocimientos y estrategias metodológicas a servidores públicos, para la incorporación de la perspectiva de género en las acciones de capacitación de sus instituciones, se impartió el Seminario de Formación para Capacitadoras\es de Dependencias Públicas desde la Perspectiva de Género, participando 66 mujeres y 40 hombres, representantes de la SAIG, del CDHEC, del Colegio de Psicólogos de Campeche y de la región maya.

La trata de personas es un delito que estamos conminados a combatir desde la acción pública, fortaleciendo la coordinación interinstitucional para disminuir su impacto en la vida social. El IMEC en el marco del Proyecto Fortalecimiento al Avance de la Igualdad de Género en el Estado de Campeche, realizó dos Seminarios en las localidades de Ciudad del Carmen y de San Francisco de Campeche, con el tema La Trata de Personas, Elementos para su Prevención y Atención, que tuvieron como objetivo ofrecer conocimientos actualizados a 103 servidores públicos pertenecientes a las áreas

estratégicas que trabajan en el análisis, prevención y atención de este delito.

Para 2015, ha sido aprobado por el INMUJERES el proyecto de Fortalecimiento al Avance de la Igualdad de Género en el Estado de Campeche, con un monto autorizado de $6,575,881.00.

Mediante el Programa de Derechos Indígenas, en su vertiente de tipos de apoyo, derecho a la igualdad de género, el IMEC ejecutó el proyecto Decisiones Responsables, Una Vida Favorable 2014, cuyo objetivo es proporcionar las herramientas necesarias para que hombres y mujeres adolescentes indígenas tomen decisiones adecuadas en cuanto a su vida sexual y reproductiva. Es importante destacar que el Estado de Campeche inició estos trabajos, previo a la presentación de la Estrategia Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes impulsada por el Presidente Enrique Peña Nieto.

Con este proyecto se realizó el levantamiento de 670 encuestas en planteles escolares de nivel medio superior del COBACH y del CONALEP, ubicados en localidades de Calkiní y de Champotón; cuatro Ferias de la Salud, que contaron con la participación de 408 estudiantes y cinco talleres de Sexualidad y Género para la sensibilización de 502 estudiantes de los planteles COBACH y CONALEP, en Calkiní, Campeche, Candelaria, Dzitbalché e Xbacab.

El total de estudiantes atendidos con el proyecto fue de 2,231, de los cuales 1,149 son mujeres y 1,082 son hombres. El monto ejercido de este proyecto fue de 397 mil pesos.

En 2015 damos continuidad a este proyecto con una inversión de 285 mil pesos autorizados por la CDI, la realización de la Campaña Yo Decido, impulsada por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), en colaboración con el IMEC.

La línea TELMUJER nos ha permitido atender a las campechanas que padecen algún tipo de violencia en cualquier lugar para procurarles auxilio y asesoría. En el año 2014 se recibieron 3,484 llamadas desde distintos puntos del Estado. Los tipos de violencia con mayor incidencia en estas llamadas fueron la física y la psicológica, con 2,032 y 1,405 llamadas, respectivamente. De enero a junio de 2015 se han atendido 2,138 llamadas, de las cuales las de mayor incidencia fueron por violencia física con 1,334 y por violencia psicológica con 786.

En respuesta a la demanda manifiesta de personas con discapacidad y con el objeto de sensibilizar a la sociedad campechana en torno al trato digno, justo y sensible que merecen estas personas en la dinámica vial urbana, a partir de septiembre de 2012 se ejecuta el Programa Si Te Cuesta Respetar, Ponte un Día en mi Lugar. A través de este programa, en 2014 el DIF Estatal en coordinación con la SSPyPC entregó 221 distintivos para permiso de estacionamiento y 79 para el pintado de espacios en los domicilios de la personas con discapacidad que así lo requirieron. De enero a junio de 2015, se han otorgado 87 distintivos para permiso de estacionamiento y 42 para el pintado de espacios en los domicilios.

En el marco de la Jornada Estatal de la Discapacidad, el DIF Estatal realizó la Feria de la Capacidad 2014 durante los días tres y cuatro de diciembre, con la participación de cinco mil personas en actividades artísticas, culturales, deportivas, conferencias, cursos, talleres, dinámicas de sensibilización y bolsa de trabajo, en coordinación conjunta con los 14 comités que conforman el Consejo Estatal de Discapacidad (COEDIS).

Derivado de los recursos federales del Ramo 23, a través del Fondo de Accesibilidad para Transporte Público convenidos con la Secretaría de

Hacienda y Crédito Público (SHCP), a partir del año 2011 se impulsa el apoyo para el traslado de las personas con discapacidad. En el año 2014, con una inversión de casi ocho millones de pesos, el DIF Estatal, hizo entrega de dos autobuses adaptados al Ayuntamiento de Champotón y uno al Ayuntamiento de Escárcega, con la finalidad de prestar el servicio de transporte en diferentes rutas urbanas, así como seis camionetas tipo Van adaptadas, al servicio de los usuarios que atienden los DIF Municipales de Calakmul, Campeche, Escárcega, Palizada y Tenabo.

Entregamos nuevas unidades adaptadas a través del Fondo de Accesibilidad para Transporte Público.

Se consolidó el funcionamiento del Centro Artístico y Cultural Leovigildo Gómez, único en su tipo a nivel nacional, construido en el año 2012, por la particularidad de ser un espacio adaptado para las personas con discapacidad. Cabe hacer mención que este proyecto se impulsó de forma conjunta por el Gobierno del Estado, el DIF Estatal y el CONACULTA para su construcción y equipamiento, que permite brindar un servicio de calidad integral a niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad y público en general. En el 2014, se continuó ofreciendo talleres artesanales de tradiciones campechanas, música, literatura, artes escénicas y artes visuales, con la participación promedio de 138 alumnos al año. Con el Programa Redes Escolares para el Fortalecimiento de la Cultura y las Artes en Personas con Discapacidad que asisten a los CAM, durante 2014 se realizaron seis eventos culturales con la participación de 142 personas.

Se consolidó el funcionamiento del Centro Artístico y Cultural Leovigildo Gómez, único en su tipo a nivel nacional adaptado para personas con discapacidad.

Asimismo, por segunda ocasión, se realizó el curso de verano Imágenes de Familia con una asistencia de 159 niñas y niños entre 4 y 15 años de edad. De enero a junio de 2015, se han realizado ocho talleres como parte del programa de redes escolares, con la participación de 271 alumnos. Próximamente, en el mes de julio, se impartirá el curso de verano Metamorfosis dirigido a una población de 150 niñas y niños en apoyo a las madres trabajadoras de las colonias aledañas al centro cultural.

En 2014, con una inversión de $189,650.00 provenientes del Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED), se realizó el equipamiento del Centro Comunitario de Participación Ciudadana de la colonia Morelos, en la ciudad de San Francisco de Campeche.

Nuestros adultos mayores representan un grupo social esencial para entender nuestro presente. Sin sus valiosas contribuciones no sería posible ningún escenario actual. En respuesta a esta labor ininterrumpida de trabajo, dedicación y sacrificio para la construcción del Campeche de hoy, actualmente operan espacios que permiten atenderlos dignamente y promueven su participación integral en el desarrollo. En ese sentido, debe reconocerse el papel fundamental que desempeña el DIF Estatal en conjunto con diversas instituciones públicas, con nobles objetivos de gran significado social.

Durante el año 2014, en el Hogar de Ancianos Dolores Lanz de Echeverría, se otorgaron 85,113 raciones alimentarias, 27,701 acciones de atención médica, 81,354 servicios de enfermería; adicionalmente, se otorgaron 10,541 sesiones de terapia física, rehabilitación e hidroterapia, 1,334 sesiones de educación física y 3,786 sesiones de terapia ocupacional a 75 huéspedes. En el mismo año, para mejorar la atención integral a los adultos mayores de este espacio se ejecutó el proyecto Adquisición de Mobiliario y Equipo para el Área Médica del Hogar de Ancianos del Centro de Atención Integral al Adulto Mayor del DIF Estatal, con una inversión de $254,939.00, recurso proveniente del Ramo 12. De enero a junio de 2015 se han brindado 41,408 raciones alimenticias, 13,476 consultas médicas, 39,801 servicios de enfermería; adicionalmente, se ofrecieron 3,841 sesiones de terapia física, rehabilitación e hidroterapia, 392 sesiones de educación física y 873 sesiones de terapia ocupacional, en beneficio de 74 huéspedes.

En la Estancia de Día La Alegría de Vivir se atiende a los adultos mayores que no pueden permanecer solos en casa, ofreciéndoles cuidados para su seguridad y actividades complementarias de alimentación, médicas y de recreación. Durante el 2014, se atendió en promedio a 14 adultos mayores diariamente, proporcionándoles 6,056 raciones de alimentos, 17 consultas médicas y 3,028 servicios de enfermería; adicionalmente les fueron otorgadas 142 sesiones de terapia física, rehabilitación e hidroterapia, y 360 de terapia ocupacional. Durante el

primer semestre de 2015, se han brindado 3,234 raciones alimentarias, tres consultas de atención médica, 1,617 servicios de enfermería; así como 185 sesiones en el programa de terapia física, activación física, rehabilitación e hidroterapia, y 179 sesiones de terapia ocupacional a 14 adultos mayores en promedio.

De forma continua, se desarrollan diversas acciones que permiten estimular la participación de nuestros adultos mayores para mantenerlos activos, compartir la alegría de vivir y procurar su bienestar físico, mental y emocional. Con este objetivo, en el año 2014 fueron ofrecidas 1,056 sesiones de terapia ocupacional en diversos talleres de manualidades, ludoterapia, danza, canto, corte y confección, psicoballet, sala de lectura y tejido, brindándose además 134 clases con ejercicios adecuados a su edad y condición física,

participando en promedio 75 personas adultas mayores. De igual forma, de enero a junio de 2015 se realizaron 449 sesiones de terapia ocupacional y 46 sesiones de terapias físicas para fortalecer su salud. En el año 2014, se efectuaron 19 eventos diversos para promover la integración y entusiasta participación de 1,038 adultos mayores. De enero a junio de 2015, se realizaron seis convivios, contando con la participación de 368 personas, destacando la Coronación de los Reyes del Carnaval del Centro de Atención Integral del Adulto Mayor, en que fueron coronados los señores María Esther Servín Piñón y Jhonny Salvador Damián Amábilis.

En respuesta a la necesidad de atender a los adultos mayores que habitan en zonas urbano marginales y contribuir a que mejoren su calidad de vida, desde 2010 se realizan por esta Administración las Jornadas de Atención al Adulto Mayor, durante los meses de agosto a diciembre de cada año coordinadas por el DIF Estatal.

En ellas se desarrollan diversas actividades y dinámicas clasificadas en cinco temáticas: Salud, Nutrición, Manualidades y Proyectos Productivos así como Desarrollo Humano y Artístico Cultural. En 2014, en estas jornadas participaron 1,850 adultos mayores de 98 colonias de la ciudad de San Francisco de Campeche a quienes fueron entregadas sus credenciales. También se entregaron 8,125 despensas y se realizaron los concursos Canta Abuelito, Canta, y Baile de Salón Danzón.

La Administración de la Beneficencia Pública (ABP) cuenta entre sus principales conceptos de apoyo: tratamientos médicos especializados, incluyendo los oncológicos; además de entregas de material de osteosíntesis y prótesis internas y externas, así como de eritropoyetina para pacientes con insuficiencia renal crónica. También fueron entregados marcapasos, stens y válvulas cardíacas, sillas de ruedas, aparatos funcionales y válvulas de derivación para glaucoma y auxiliares auditivos, entre otros.

En el 2014, la ABP tuvo ingresos por $20,205,534.00, tomando en cuenta los saldos del ejercicio anual anterior, que fue de $3,730,162.00. Dentro de las fuentes de ingreso más importantes destacan los renglones del 10 por ciento de las cuotas de recuperación y otras aportaciones, que en este ejercicio fue de $8,667,894.00; los intereses generados

La Administración de la Beneficencia Pública continúa atendiendo diversas gestiones de personas de escasos recursos.

por la cuenta de inversión 2014, por $3,306,525.00 y los depósitos por pagos subrogados a diversas unidades médicas, que ascendieron a $2,576,837.00. El restante $1,924,024.00, correspondió a los depósitos realizados por el Patrimonio de la Beneficencia Pública Federal y la Lotería Instantánea Provoloto.

Durante el 2014, egresaron $11,265,403.00, en los renglones de apoyos a personas físicas, reintegros por subrogación de servicios a unidades médicas, gastos de operación y otros apoyos. En el transcurso de este mismo año se benefició con $5,366,663.00, a 747 personas que requirieron apoyo médico asistencial; también, fueron otorgados apoyos extraordinarios por $489,420.00, a diversos programas y unidades médicas y de servicios, entre ellos la dotación de 15 mesas plegables y 120 sillas al Albergue del Hospital General de Especialidades Uniendo Esfuerzos, y la adquisición de una máquina de termoterapia y 15 kits de cirugía para el Hospital General de Carmen Dra. María del Socorro Quiroga Aguilar.

En julio de 2014 se recibió en donación por parte de la Fundación Project Cure un contenedor con equipo médico con valor de $847,407 dólares, que fueron entregados para fortalecer la operación de diversos hospitales de los servicios estatales de salud.

Para el 2015, la ABP registra en sus cuentas un total de $10,908,921.00, así como egresos por $4,739,173.00. De estos últimos, ha destinado $1,577,569.00, para brindar apoyos diversos.

3.4 ATENCIÓN INTEGRAL A JÓVENES Y MUJERES

Las múltiples capacidades, talentos y anhelos, de jóvenes y mujeres, constituyen la fuerza vigorosa del progreso en Campeche. Día con día, dan muestra clara de determinación para crecer, superarse y construir una sociedad más justa e igualitaria.

Desde el inicio de esta Administración asumimos el compromiso de preservar ese impulso transformador promoviendo el valor trascendente de su participación activa, la protección de sus derechos

y el respeto a su identidad, con la finalidad de contribuir a su empoderamiento y con ello al fortalecimiento del tejido social.

A través del Programa Solidario El Poder Está en Mí, en el año 2014, fueron visitadas 18 escuelas de nivel básico, medio superior y superior, atendiendo a una población de 2,035 jóvenes para que con una visión renovada de su vida construyan nuevos escenarios de superación personal y bienestar emocional, y así cumplan sus anhelos y metas. De enero a junio de 2015 han participado 552 jóvenes de diversas instituciones educativas en las giras realizadas, como la Facultad de Ingeniería de la UAC, el IC, Escuela Secundaria General No. 8, Secundaria Técnica No. 11, Centro de Bachillerato Tecnológico y Agropecuario No. 62, y los planteles 03 y 04 del COBACH, de la ciudad de Escárcega y la cabecera de la junta municipal de Seybaplaya.

La Tarjeta Poder Joven, contribuye a darle respuesta a sentidas demandas de la población juvenil de nuestra Entidad en materia de servicios, recreación y turismo, a través de descuentos otorgados en diversos comercios y establecimientos afiliados. Esta tarjeta es de cobertura nacional y se otorga a jóvenes de entre los 12 y 29 años de edad. En el 2014, se entregaron 5,499 tarjetas, de las cuales

2,087 fueron para hombres y 3,412 para mujeres en los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón y Escárcega. De enero a junio de 2015, se han afiliado 500 jóvenes en el municipio de Campeche.

El Programa INJUCAM en tu Escuela mantiene lazos de coordinación con distintas instancias públicas y promueve entre las y los jóvenes estudiantes asuntos de interés que actualmente enfrenta este sector pilar de la población. Con el respaldo de la Secretaría de Desarrollo Industrial y Comercial, la Secretaría de Salud, la Policía Federal, el Instituto de Estudios de Derechos Humanos de la CDEHC, se han impartido pláticas y dinámicas sobre temas como las adicciones, los embarazos no planeados y no deseados, el suicidio, la violencia en el noviazgo, la prevención del delito y las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS). En 2014, este programa se desarrolló en 12 instituciones educativas de los niveles básico, medio superior y superior de los municipios de Calakmul, Calkiní, Carmen, Campeche, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Tenabo y Palizada, con la participación de 8,170 jóvenes estudiantes en 60 eventos. En el primer semestre de 2015, se han visitado cuatro instituciones educativas, celebrándose en ellas 20 eventos y contando con la participación de 3,160 jóvenes estudiantes de escuelas de nivel básico y medio superior del municipio de Campeche.

Más de 11,300 jóvenes participaron en pláticas y dinámicas con el Programa INJUCAM en tu Escuela.

La máxima distinción otorgada por el Gobierno y el pueblo de Campeche a las y los jóvenes es el Premio Estatal de la Juventud, el cual año con año es otorgado para reconocer las múltiples aportaciones de este sector al desarrollo en diversos campos del quehacer humano.

Para 2014, fueron contempladas cinco nuevas categorías con un monto del estímulo económico que varió de entre 10 mil pesos y 30 mil pesos dependiendo de cada una de ellas. Se recibieron 60 propuestas, resultando ganadores: en Logro Académico categoría A, Alejandra May Turriza del municipio de Calkiní, y en la categoría B, Jairo Iván Ángel Alejo Arcos del municipio de Candelaria; en Compromiso Social, el joven Lester Alexander Tun Curmina, del municipio de Champotón; en Ingenio Emprendedor, la empresa Tinún Kinich, representada por la joven Candelaria Beatriz Cen Tuz, del municipio de Tenabo; en Discapacidad e Integración, el joven Alexis Josué Noble Cupido, del municipio de Carmen; en Expresiones Artísticas y Artes Populares, la joven Alejandra Sánchez Novel, del municipio de Campeche; en Ciencia y Tecnología, el grupo Robotic Lab UTCAM, representado por Javier Enrique Delgado Moreno, del municipio de Carmen; en Protección al Medio Ambiente-Ecología, la joven Itzel Morales Lagunes del municipio de Carmen; en Fortalecimiento a la Cultura Indígena el joven Juan Silverio Caamal Zi, del municipio de Calkiní; y en Aportación a la Cultura Política y a la Democracia, el joven Carlos Andrés Campos Arcila del municipio de Carmen.

En conmemoración del 12 de agosto, Día Internacional de la Juventud, se realizaron diversas actividades, destacando: la Conferencia Dale Valor a la Vida, impartidas por los Hermanos Pancardo en los municipios de Calkiní, Champotón y Calakmul, contando con la participación de dos mil jóvenes; el evento Karaoke Juvenil en los municipios de Campeche y de Carmen, asistiendo 400 jóvenes y participando 40 intérpretes, entre quienes se eligieron los seis primeros lugares en cada edición respectivamente; el Desayuno Conmemorativo Campeche Joven,

Historias de Éxito, con la participación de 200 jóvenes destacados en diversas áreas como medallistas de oro en olimpiadas, ganadores de premios y certámenes nacionales y estatales, así como presidentes de sociedades y asociaciones estudiantiles, líderes juveniles y profesionistas. Cabe destacar que en el cierre de esta conmemoración se realizó un desfile y exhibición deportiva con representantes de diversas disciplinas como patinaje artístico, gimnasia rítmica y artística, tiro con arco, levantamiento de pesas, lucha, judo y boxeo, contando con la asistencia de 400 jóvenes y público en general.

Asimismo, en el 2014 el INJUCAM presentó la convocatoria Concurso de Altares de Día de Muertos, la cual promueve la conservación de nuestras tradiciones populares entre la juventud campechana. En las categorías de nivel básico y medio superior participaron jóvenes estudiantes de 76 instituciones educativas inscritas. Las premiaciones en cada categoría consistieron en cinco mil pesos para el primer lugar, tres mil pesos para el segundo y dos mil pesos para el tercero.

Los Espacios Poder Joven representan una importante estrategia de coordinación interinstitucional para atender, prevenir y contribuir a la vocación formativa de la población juvenil. En ellos, concurre la acción de los tres órdenes de gobierno, la sociedad civil, las instituciones académicas y el sector privado. Actualmente, se encuentran habilitados y en funcionamiento cinco espacios en los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen, Escárcega y Tenabo. En el 2014, fueron atendidos 35,892 jóvenes, de los cuales 18,423 fueron mujeres y 17,469 hombres. En lo que va de 2015, se han atendido a 3,320 jóvenes, de los cuales 1,702 son mujeres y 1,618 son varones.

En el 2014, a través del Programa Alianza Solidaria se concretó la firma de 11 convenios de colaboración, signándose con las siguientes instituciones, corporativos del sector privado y organizaciones de la sociedad civil: Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), Consejo Estatal de Población (COESPO), IEEA, Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial No. 40, Espacios Poder Joven, UTECAN, Universidad Centro Nacional de Capacitación Intensiva (CNCI) Carmen, Grupo Energético del Sureste (GES), Escuela de Artes Marciales, Centro de Estudios Técnicos en Computación e Inglés (CETEC), y la Federación de Organizaciones Obreras Juveniles (FOOJ). En el periodo comprendido de enero a junio de 2015 fue firmado el convenio con la CANACINTRA.

En el marco del Programa Espacios de Expresión Juvenil se presentan y difunden los programas y acciones desarrollados por el Instituto en beneficio de las y los jóvenes, conceptualizados en el Programa Apodérate con el INJUCAM. En 2014, se realizaron 10 pláticas con la participación de 2,100 jóvenes; de enero a junio de 2015 se han celebrado 10 charlas informativas con la participación de 1,890 jóvenes.

Para que la juventud de nuestra Entidad conozca la oferta académica de nivel superior y pueda elegir su carrera profesional, la Expo Educación 2014 fue realizada en los meses de octubre y de noviembre, en los municipios de Escárcega, Carmen y Campeche, participando además de nueve mil jóvenes asistentes, 24 instituciones educativas públicas y privadas locales, dos escuelas nacionales y nueve foráneas. En este marco, destacó la participación de las delegaciones de diversas dependencias federales, instituciones estatales y de las fundaciones Pablo García y José Ortiz Ávila.

El INJUCAM en coordinación con la Representación del Gobierno del Estado de Campeche en el Distrito Federal y la Secretaría de Turismo, efectuó el Concurso de Fotografías Estampas de Campeche, ¡Campeche, Quiero Estar Ahí!, con el objetivo de promover los atractivos naturales, culturales, arqueológicos y gastronómicas de nuestra Entidad desde la perspectiva joven. Participaron en este

certamen 50 jóvenes de entre 18 y 29 años de edad, resultando ganadores cinco de ellos que tuvieron la oportunidad de viajar y visitar la Ciudad de México, con todos los gastos pagados para presenciar la exhibición de sus fotografías en distintos espacios de las principales avenidas y vialidades del Distrito Federal como parte de la Campaña Campeche en el Corazón de México.

En 2014 se realizaron diversos eventos que por su beneficio social deben significarse. Entre ellos, el Programa Emprendedores Juveniles que fomenta la formación de empresas, trabajo individual y organizado así como el impulso de generación de empleos por y para la juventud, resultando aprobados diversos proyectos. Del municipio de Calkiní: proyecto Servicios Digitales, del joven Edgar Alonso Tun Ku, con un monto de casi 75 mil pesos; del municipio de Campeche, el proyecto Xtasis-Fashion del joven Eliezer Macbanai Yerbes Medina, con 18 mil pesos; del municipio de Champotón: proyecto Dance Studio Ismayu inscrito por la joven Dejanira Guadalupe Chong Sarmiento, con un monto financiado de 14 mil pesos; proyecto Nutrilight, Una Alimentación Sana para una Vida Saludable, con un monto de 10 mil pesos del joven Daniel Guzmán Nah; el proyecto Moda Extra de la joven Mercedes Capitán Navarro, con un monto de 14 mil pesos; el proyecto proyecto Incremento del Material para el Centro Ferretero en Seybaplaya del joven Rodrigo Olivert Rebolledo Salazar, con un

monto de 14 mil pesos; proyecto Los Pinos, del joven Edgar Abraham Esquivel Urías, con cinco mil pesos; y del municipio de Tenabo, el proyecto Tinun Kinich, de la joven Candelaria Beatriz Cen, con 18 mil pesos.

A través del PAIMEF versión 2014, se realizó el Proyecto Caminando Hacia Una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en el Estado de Campeche con la finalidad de contribuir a la prevención, atención y disminución de la violencia de género. El monto autorizado fue de $8,438,072.00. De esta manera, a través del IMEC, se desarrollaron 80 talleres en materia de Derechos Humanos y Prevención de la Violencia, dirigidos a alumnas y alumnos de nivel medio superior, de los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón y Hecelchakán; así como también en materia de Derechos de las Mujeres, Violencia y Empoderamiento, con 68 talleres dirigidos a beneficiarias de programas sociales, promotoras comunitarias y madres de familia del municipio de Campeche. Con estas acciones se capacitaron a 3,256 mujeres y 1,201 hombres.

A través del proyecto PAIMEF 2014, se realizó la campaña estatal denominada La Fuerza de mis Derechos, que tuvo como objetivo concientizar a la población sobre la violencia contra las mujeres y sus repercusiones, para revalorizar la importancia de la igualdad de género. Con tal motivo fueron impresos y se distribuyeron 20 mil trípticos con las temáticas Derechos de las Mujeres, Autoestima y Autocuidado, Prevención de la Violencia de Género y Servicios del IMEC.

Más de 4,700 mujeres y hombres participaron en 72 talleres del PAIMEF.

En 2015, con un monto programado de $8,649,995.00, damos continuidad al Proyecto Caminando hacia una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en el Estado de Campeche, con el objetivo de ampliar los resultados de esta labor en favor de la sociedad campechana. De enero a junio del año en curso se han impartido cuatro talleres referentes a la promoción de las relaciones igualitarias en la comunidad dirigida a estudiantes de las facultades de Fisioterapia, Odontología, Derecho y Ciencias Sociales de la UAC, y uno a personal del proyecto PAIMEF sobre Integración y Desarrollo de Habilidades. En total, se han capacitado a la fecha a 171 mujeres y 139 hombres.

Las mujeres son alma de la transformación estatal. Juntos, hombres y mujeres unen su esfuerzo a la construcción de una sociedad justa, armónica e igualitaria. El Gobierno del Estado, a través del IMEC, ha realizado diversas acciones de sensibilización dirigidas a la población en general.

Con la grata participación de la cantante Dulce se celebró, por sexta ocasión consecutiva, el concierto Un Canto para las Mujeres en el marco del Día Internacional de la Mujer 2015, contando con la asistencia de dos mil personas que disfrutaron del evento en un ambiente de alegría y de reflexión.

En conmemoración del Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer, celebrado cada 25 de noviembre, el IMEC realiza la campaña denominada 16 Días de Activismo en Contra la Violencia de Género.

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2014, se realizó el Foro de Participación Ciudadana para Prevenir la Violencia contra la Mujer, con la participación de 55 mujeres y 28 hombres. En dicha dinámica se realizaron mesas de trabajos con los temas de Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres. Cabe destacar que en estos eventos participaron diversas asociaciones civiles, instituciones educativas así como dependencias federales y estatales.

De igual forma, se realizó la Caminata por la No violencia La Fuerza de Mis Derechos, con el fin de sensibilizar a la población en torno al impacto que produce la Violencia de Género. Dicha jornada contó con la grata presencia de la licenciada Adriana Hernández de Ortega, Presidenta del Patronato del DIF Estatal. Este evento registró una asistencia de 400 personas. Con la misma finalidad se desarrolló la Jornada Testimonial Alzando la Voz Contra la Violencia, en la cual intervinieron 20 personas representantes de la sociedad campechana, como catedráticos, estudiantes, deportistas, servidores públicos y empresarios. Asistieron a esta jornada 63 mujeres y 37 hombres.

Como en años anteriores, se realizó el Curso Verano con Igualdad, del 21 de julio al primero de agosto de 2014, con la asistencia de 32 niñas y niños cuyas edades se encuentran entre los siete y 12 años. En las sesiones se presentaron diversas temáticas como: Valores, Igualdad, Bullying, Autoestima, Derechos de los Niños, Cuidado del Medio

Ambiente, Prevención del Delito, Costumbres y Tradiciones, siendo desarrollados mediante técnicas como dibujo, juegos, ejercicios, recorridos culturales y manualidades. Debe distinguirse el respaldo institucional brindado a esta labor de la FGE, el IEEA, el Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC), la Policía Federal (PF), la CDHEC y de la SMAAS.

3.5 SERVICIOS DE SALUD PARA TODOS

La salud es factor elemental del bienestar integral de las personas y este Gobierno le asigna el lugar prioritario que le corresponde, por el valor que representa en la vida de la sociedad. Por ello, durante seis años fortalecimos la infraestructura y los servicios estatales de salud, ampliando la cobertura de atención médica y atendiendo las enfermedades que afectan a la población.

Damos cuenta del compromiso compartido con el Gobierno Federal y los 11 Ayuntamientos para garantizar la oferta de programas y acciones de salud en la Entidad; labor en la que han colaborado también importantes organizaciones públicas y privadas con fines altruistas, a quienes distinguimos por su solidaridad y nobles propósitos humanitarios.

Asimismo, reconocemos la vocación de los servidores públicos del sector salud, quienes atienden dignamente al pueblo de Campeche con entrega, profesionalismo y la voluntad transformadora que ha permitido trabajar y ofrecer una mejor atención médica, acciones de fomento y estrategias de prevención.

Con el propósito de ofrecer los servicios de salud y de orientación social a las comunidades más lejanas del Estado, desde julio de 2010, con recursos estatales se puso en marcha la unidad itinerante Mujer Móvil Solidario, que funciona todo el año. De esta manera, se ofrecieron servicios a la población campechana como consultas generales, estudios médicos y de especialidad, además de la difusión de temas como: la Familia, Derechos de las Mujeres, Prevención de la Violencia, Salud Reproductiva, Derechos de los Niños, Valores, entre otros. Desde esa fecha hasta hoy, el Mujer Móvil Solidario, ha brindado 59,983 servicios.

Cabe mencionar, que esta unidad atendió durante 2014 a 10,447 mujeres y a 11 hombres, de los municipios de Calkiní, Calakmul, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón y Escárcega. Los servicios ofrecidos fueron colposcopía, ultrasonido, asesoría jurídica, asesoría psicológica y de capacitación en temas de Autoestima, Valores, Familia, Matrimonio y Concubinato, Derecho a la No Discriminación, Derechos de las Niñas y los Niños, Derechos de las Mujeres, Derechos Humanos, Una Vida sin Violencia, entre otros. En este mismo tenor, de enero a junio de 2015, atendió a 2,211 mujeres de la ciudad de Escárcega; así como de la localidad de Chiná y los centros de salud Dr. Wilbert Escalante Escalante, colonia Morelos y colonia Sascalum, en el municipio de Campeche.

La Unidad Móvil PAIMEF en el año 2014 atendió a 20,067 mujeres y a 14 hombres de los municipios de Calkiní, Campeche, Champotón, Hecelchakán y Hopelchén, con servicios de asesoría jurídica, orientación psicológica, capacitación y atención médica como

colposcopía y ultrasonido. Para 2015, atendió durante el mes de enero a 337 mujeres de la localidad de Villa Madero, municipio de Champotón.

La Unidad Móvil de Mastografía atendió en 2014 a 1,438 mujeres en los municipios de Calkiní, Campeche, Champotón, Hecelchakán y Hopelchén, incluyendo en esta labor a mujeres trabajadoras del Instituto Campechano. En lo que va de 2015, se han realizado 60 mastografías a las mujeres de la comunidad de Villa Madero, municipio de Champotón.

En apoyo a personas de escasos recursos económicos que sufren padecimientos de visión y con el respaldo de la Asociación Mano a Mano, a través del Programa de Salud Visual se realizaron 35 campañas de lentes a bajo costo, beneficiando en 2014 a 721 mujeres y 309 varones; y de enero a junio de 2015, se atendieron a 377 mujeres y a 184 varones.

Línea de Vida es el conjunto de acciones de prevención de enfermedades y promoción de la salud, que toda persona recibe cuando asiste y es atendida en cualquiera de las unidades médicas del sector de toda la Entidad. En 2014 fueron atendidos 707,187 usuarios de los servicios que presentaron sus Cartillas Nacionales de Salud, recibiendo en conjunto 3,535,935 acciones integrales de Línea de Vida, principalmente: vigilancia de la nutrición, esquemas de vacunación, prevención y control de enfermedades no transmisibles, salud sexual y reproductiva, prevención de accidentes, lesiones y prevención de las adicciones. En este mismo periodo, se entregaron por reposición y a nuevos usuarios, 34,616 Cartillas Nacionales de Salud. Al mes de junio de 2015, han sido atendidos 316 mil pacientes que recibieron casi 1.6 millones de acciones de Línea de Vida y se han entregado 20 mil nuevas cartillas para asegurar que los usuarios cuenten con este documento.

A través del Programa Entornos y Comunidades Saludables se fortalecen los determinantes positivos de la salud, conjuntando esfuerzos de trabajo con los municipios y comunidades. En 2014, se conformaron y capacitaron 251 comités locales de salud, que coadyuvaron en la identificación, priorización y atención de sus principales problemas; logrando que seis localidades de Campeche,

tres de Carmen y nueve de Escárcega, fueran certificadas como Comunidades Saludables y Seguras en beneficio de 47,856 habitantes. De enero a junio de 2015 se han conformado y capacitado 257 comités locales de salud, y se encuentra en proceso la certificación de 22 Comunidades Saludables.

A través del Programa de Promoción de la Salud del Escolar, niños y jóvenes desarrollan capacidades y habilidades para controlar las causas que determinan su salud, mejorarla e incrementar su aprovechamiento escolar. En 2014, de 78 escuelas de educación básica que iniciaron un proceso de certificación como Promotoras de la Salud, 46 de ellas cumplieron los criterios logrando el izamiento de la bandera blanca con 86,299 acciones de carácter preventivo en favor de 3,878 alumnos. Asimismo, se realizaron detecciones de agudeza visual y auditiva, defectos posturales, desnutrición, obesidad y sobrepeso, y riesgos de adicción al tabaco, alcohol y otras drogas en 26,517 estudiantes de educación básica, siendo referidos para su atención a las unidades de salud 2,963 de estos alumnos; además se dio seguimiento a 16,019 alumnos con su cartilla nacional de salud.

Para junio de 2015, se adicionó una escuela más que ha cumplido con su certificación como Promotora de la Salud y ha izado su bandera blanca al realizar 20,764 acciones de prevención en 1,909 escolares, en tanto que otras tres escuelas están en proceso de alcanzar esta certificación. De igual forma, para garantizar una mejor salud en los estudiantes, se realizaron 13,408 detecciones de diversas enfermedades y riesgos para la salud de 720 alumnos, incluyendo en este año la detección oportuna del dengue y la chikungunya. También se vigiló el estado de salud de 5,592 alumnos, que han mantenido activas sus cartillas nacionales.

El propósito principal del Programa Nacional Vete Sano, Regresa Sano es reducir la vulnerabilidad de los migrantes a través de acciones de promoción de la salud, aplicada en los sitios de origen, tránsito y destino, abordando el control de los determinantes de la salud de la población migrante y de sus familias. En 2014 a través de este programa, se otorgaron 5,107 consultas y 4,555 atenciones integradas de línea de vida a migrantes y se impartieron 64 talleres con 1,079 asistentes. En el primer semestre de 2015, se han otorgado 994 consultas y 728 atenciones integradas de línea de vida y se han impartido cuatro talleres a 39 asistentes.

En el periodo que se informa, se han efectuado tres reuniones de la Red Campechana de Municipios por la Salud, cuyas sedes fueron Calkiní, Hecelchakán y Hopelchén, tocando temas prioritarios para la salud de los campechanos, como Prevención y el Control del Dengue, la Chikungunya y Paludismo, Prevención de la Muerte Materna, Prevención y Control de la Obesidad y el Sobrepeso, así como la Protección contra Riesgos Sanitarios.

Las instituciones del Sector Salud integrantes del Consejo Estatal de Vacunación, realizaron jornadas intensivas denominadas Semanas Nacionales de Salud, durante las cuales se intensifican y fortalecen las acciones rutinarias de este programa, con el objetivo de mantener la cobertura en cada municipio y por cada antígeno, incluido en el esquema básico de vacunación. Para tal fin, a 10 años de su creación, el Centro Estatal de Vacunología se ha constituido en pieza medular de la red de servicios de vacunación en Campeche.

A 10 años de su creación, el Centro Estatal de Vacunología se ha constituido en pieza medular de la red de servicios de vacunación en Campeche.

Durante 2014, se aplicaron 274,651 dosis de biológicos a la población menor de siete años de edad, para completar los esquemas básicos en cada menor y mantenerlos protegidos contra enfermedades como la tosferina, difteria, tétanos, haemophilus influenzae B, poliomielitis, tuberculosis meníngea, neumonía, rotavirus, sarampión, rubeola y papera; en la población en general, pero con énfasis en las mujeres embarazadas, las mujeres en edad fértil y hombres en edad productiva, se aplicaron 123,993 dosis de biológicos para garantizar su protección contra el tétanos, el tétanos neonatal y la difteria. Como parte de la temporada invernal 2014, con prioridad en menores de cinco años, mujeres embarazadas, enfermos crónicos, adultos mayores y trabajadores de la salud, se aplicaron 317,429 dosis de biológicos, contra la infección por virus de la influenza estacional. A junio de 2015, se han aplicado 324,618 dosis de los biológicos que integran el cuadro básico de vacunación universal, en los diferentes grupos de edad de la población del Estado.

En 2009, en Campeche la tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino representaba un alto índice, motivando una sentida preocupación en la población de nuestra Entidad, por ello asumimos el compromiso de instrumentar una estrategia de protección de la salud de seis generaciones de niñas de 11 años para disminuir los riesgos de padecer en el futuro esta enfermedad. Cabe destacar que

nuestra Entidad fue pionera en la aplicación de esta vacuna en el país, esfuerzo que determinaría posteriormente que fuera incluida en el esquema nacional de vacunación aplicado actualmente.

A partir de octubre de 2009, el Gobierno del Estado, realizando un gran esfuerzo financiero y de coordinación humana, acudió a todos los planteles escolares de educación primaria para aplicar este biológico. A la fecha, con una inversión de poco más de 31.7 millones de pesos, 44,306 niñas que representan a seis generaciones protegidas han sido vacunadas contra el Virus del Papiloma Humano (VPH).

Más de 44,306 niñas de seis generaciones están protegidas contra el Virus del Papiloma Humano; nuestra Entidad fue pionera en la aplicación de esta vacuna.

Abatir la aparición de nuevos casos del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), es uno de los retos más importantes en materia de salud pública, por el impacto que genera en la vida de las personas, su familia y la sociedad. De 1983 a diciembre de 2014, el registro total de casos acumulados es de 2,527, de los cuales 512 son portadores del VIH y 2,015 de SIDA. A junio de 2015, se ha incrementado a 2,595 el número de casos, al registrarse 18 casos nuevos de VIH y 50 de SIDA.

Durante 2014, en los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención del SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS), de Ciudad del Carmen y San Francisco de Campeche, se atendieron a 797 personas con VIH-SIDA, se otorgaron 6,511 consultas médicas y psicológicas, y se impartieron sesiones educativas a 40,032 personas. De enero a junio del 2015, se han otorgado 2,958 consultas en los CAPASITS y han participaron 19,478 personas en sesiones educativas.

En este mismo periodo, se intensificaron las actividades de promoción y prevención de la infección por el VIH, en eventos de concentración masiva como el Carnaval, la celebración del Día Mundial de la Respuesta ante el VIH/SIDA, durante las Ferias de la Salud, en los Centros de Reinserción Social (CERESO), en las que participaron 186,500 personas; se realizaron 21,374 detecciones, se distribuyeron 600,063 condones y se impartieron pláticas a 30 mil estudiantes de nivel básico y de licenciatura con temas como la Prevención del VIH, Evitemos el Estigma y la Discriminación, el Uso Correcto del Condón y Hazte la Prueba Rápida de VIH. En 2015, se han distribuido 183,440 condones entre la población sexualmente activa y se efectuaron 6,300 detecciones, principalmente en mujeres embarazadas y poblaciones claves.

En el 2014, se invirtieron $28,968,237.00 en el Programa de Prevención y Control del VIH-SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual, de los cuales $25,113,889.00 se destinaron para la adquisición de medicamentos, insumos y estudios de laboratorio y $3,854,348.00 para acciones específicas de prevención. Para 2015 se tiene programada una inversión de $30,241,031.00 para la prevención, promoción, diagnóstico y tratamiento de las personas que viven con VIH.

Ante la situación de riesgo que representan las adicciones para la salud de las personas, se han fortalecido las acciones de prevención y tratamiento profesional contra éstas de manera permanente, a través de programas operados por el SANNAFARM Vida Nueva, y las Unidades de Especialidades Médicas-Centros de Atención Primaria en Adicciones (UNEME-CAPA) Nueva Vida, de las ciudades de Candelaria, Ciudad del Carmen, Escárcega y San Francisco de Campeche.

SANNAFARM, Vida Nueva, durante 2014 ofreció 1,162 consultas médicas, 10,950 valoraciones médicas y 7,673 servicios de atención psicológica de tipo individual, grupal, familiar, talleres, sesiones de autoayuda y prevención de recaídas. En este mismo periodo, los UNEME-CAPA, Nueva Vida brindaron 1,147 consultas médicas y 1,272 intervenciones breves a jóvenes principalmente, así como 1,655 orientaciones a integrantes de las familias de los pacientes. En ambas instituciones, estos servicios se han otorgado en beneficio de 44,086 personas.

A junio de 2015, el SANNAFARM Vida Nueva ha otorgado 580 consultas, efectuado 5,145 valoraciones médicas y brindado 3,835 servicios de atención psicológica; en tanto que en los UNEME-CAPA Nueva Vida, se han efectuado 597 intervenciones breves, otorgado 524 consultas médicas y realizado 753 orientaciones a igual número de núcleos familiares. En ambas, con esos servicios se han atendido a 21,889 personas.

En el 2014, SANNAFARM Vida Nueva a través del Programa Justo a Tiempo, el cual está dirigido a niños y adolescentes de entre 5 y 19 años inscritos en algún sistema escolarizado, efectuó 1,790 acciones; en el Programa Barrido de Colonias, cuyo objetivo es dar a conocer a los habitantes de colonias principalmente de alto riesgo, las causas y consecuencias del uso y abuso de alcohol, tabaco y otras drogas, así como los principales signos de inicio de consumo en los menores de edad, se realizaron 3,823 acciones; además se efectuaron 199 acciones dentro del Programa Jornadas Contra las Adicciones, el cual acerca las acciones de prevención tanto en el ámbito escolar como institucional y comunitario; y a través del Programa Las Vacaciones sin Alcohol son Mejores, se distribuyeron 12 mil promocionales a igual número de personas. Las acciones preventivas llevadas en las UNEME-CAPA, Nueva Vida, durante 2014, consistieron en la impartición de 574 sesiones grupales para niños y adolescentes, 534 sesiones grupales para padres y madres de familia, y se aplicaron 14,752 tamizajes a nivel de escuelas secundarias, con el objetivo de detectar factores de riesgo psicosociales en adolescentes. Las acciones realizadas con estos programas fueron en beneficio de 136,055 personas.

De enero a junio de 2015, con el Programa Justo a Tiempo se han realizado 666 acciones; con el Programa Barrido de Colonias, 837; y con el Programa Jornadas Contra las Adicciones, 69. Asimismo, en las UNEME-CAPA Nueva Vida, se han efectuado 321 sesiones grupales para niños y adolescentes, 120 sesiones grupales para padres y madres de familia y se practicaron 5,238 tamizajes a estudiantes de secundaria. Con los servicios otorgados por estas instituciones se ha beneficiado a 43,621 personas.

Como parte del Programa de Salud Mental, para mejorar la calidad de los servicios que se ofrecen a la sociedad campechana, hoy se cuenta con cinco médicos psiquiatras, de los cuales dos son especialistas en paidopsiquiatría para la atención infantil, 20 psicólogos, tres trabajadores sociales y tres administrativos, con lo que se asegura la operación de los módulos de salud mental de la Entidad, en los que, durante 2014, se brindaron 14,500 consultas psicológicas, 2,067 consultas psiquiátricas y 625 atenciones a personas por intento de suicidio; a través del servicio itinerante de psiquiatría se otorgaron 576 consultas para afianzar la continuidad en los tratamientos de los pacientes. De enero a junio de 2015, se han otorgado 6,022 consultas psicológicas, 947 consultas psiquiátricas y se ha atendido a 283 pacientes por intento de suicidio, en tanto que el servicio itinerante ha ofrecido 588 consultas psiquiátricas.

Ampliamos la cobertura y operación de los módulos de Salud Mental en el Estado.

A través de la línea de Atención Telefónica sin costo 01 800 232 84 32 VIVETEL ¡Siempre Contigo!, que funciona gratuitamente las 24 horas, durante el 2014 se atendieron 1,406 llamadas con servicios de apoyo psicológico y en su caso intervención en crisis a distancia. A junio del 2015, este servicio ha recibido y atendido 759 llamadas telefónicas.

Para fortalecer las acciones del Programa, durante el 2014 se realizaron 900 acciones: 874 cursos-talleres de capacitación y psicoinformación, un diplomado y 25 conferencias, beneficiando a 21,850 personas, entre ellos profesionales de las áreas de salud, educativa y del sector privado. A junio de 2015, se han realizado nueve conferencias y 301 cursos- talleres de capacitación contando con la participación de ocho mil asistentes.

Con base a la asesoría recibida en 2013 por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS), durante el 2014, fueron capacitados

310 servidores públicos entre médicos, psicólogos y trabajadores sociales, en el uso de las Guías de Intervención para la Atención de los Trastornos Mentales, Neurológicos y por Uso de Sustancias.

Asimismo, se impartieron talleres de Salud Mental y Prevención del Suicidio en 69 escuelas de los 11 municipios, con la participación de 23,734 asistentes considerando alumnos, padres de familia y docentes; también se promocionaron los servicios de atención psicológica que brinda el INDESALUD y la línea telefónica VIVETEL, ¡Siempre Contigo! A junio del 2015, se ha trabajado bajo esta misma temática en 34 escuelas del Estado, registrándose una participación de 6,087 participantes.

Para prevenir el suicidio se impartieron talleres de Salud Mental a 29,800 personas, entre alumnos, padres de familia y docentes.

Durante el 2014, se efectuaron 47,165 detecciones a través del Inventario de Beck, con el objeto de evaluar la intensidad sintomática de la depresión e ideación suicida en adolescentes y adultos. De enero a junio de 2015, se reporta la aplicación de 22,580 de estos estudios.

La niñez campechana enfrenta cada vez más efectos negativos derivados de la transición nutricional, que se observa en la prevalencia de la desnutrición, el sobrepeso y la obesidad, por lo que resulta de vital importancia mantener la vigilancia de la salud nutricional para que el infante alcance un óptimo crecimiento físico y desarrollo intelectual.

De una muestra de los niños menores de cinco años que asisten periódicamente a su control nutricional, en el año 2014, de un total de 23,665 menores se determinó que el estado nutricional de 18,191 de ellos fue normal en tanto que 5,474 mostraron una desnutrición

de leve a severa u obesidad y sobrepeso, y de éstos, 894 lograron recuperar su peso y talla ideal. Asimismo, se otorgaron 340,720 consultas en favor de la población de menores de 19 años para la mejora de su estado nutricional. A junio de 2015, se tiene en vigilancia el estado nutricional de 23,768 niños menores de cinco años de los cuales 18,341 se mantienen en estado normal, 3,246 presentan obesidad y sobrepeso y 2,181 presentan desnutrición de leve a severa; de éstos, 293 han recuperado su peso y talla. Además, se han brindado 158,550 consultas de control nutricional a niños y adolescentes.

Para el ciclo escolar 2014-2015, personal en formación de nutrición visitó tres guarderías y 14 escuelas de nivel preescolar, en donde realizaron el diagnóstico nutricional de 4,618 niñas y niños, se detectaron 788 alumnos con sobrepeso y obesidad y 258 con desnutrición, los cuales fueron referidos a sus unidades de salud para su atención medica integral y se otorgaron 100 sesiones de prevención de la mala nutrición dirigidas a los alumnos y padres de familia.

Para disminuir el impacto de los problemas nutricionales la colaboración de la familia es esencial. Por ello, en el 2014, se capacitaron 20,963 madres de niños menores de cinco años sobre medidas preventivas de la desnutrición y 13,699 sobre la prevención del sobrepeso y la obesidad. De enero a junio del 2015, se han capacitado 8,127 madres en temas de nutrición y 5,713 madres en temas sobre buena salud.

Las Enfermedades No Transmisibles (ENT), conocidas como enfermedades crónicas, representan en la actualidad 76 por ciento de la mortalidad en el Estado y constituye un gran reto de salud pública para el país. Por ello, en julio de 2014 dio inicio la Estrategia Nacional para la Prevención y Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes, con la finalidad de desacelerar la prevalencia de estas enfermedades a través de la adopción de un estilo de vida saludable; en el segundo semestre de ese año, se realizaron 174,700 detecciones de glucosa en sangre y 169,934 tomas de presión arterial.

Dentro de esta estrategia, además se dio seguimiento a 6,226 pacientes con diabetes mellitus, lográndose mantener en control a 2,672 y también a 4,880 pacientes con hipertensión arterial, de los cuales se mantuvieron controlados a 2,539. Asimismo, a 4,421

personas con obesidad, 2,539 con dislipidemias o colesterol alto en la sangre, y 4,518 con síndrome metabólico que contempla al menos tres padecimientos, realizándose la detección de hiperplasia prostática a 18,315 varones. De enero a junio de 2015, se han aplicado 166,982 cuestionarios para la detección de riesgo cardiovascular en la población mayor de 20 años y realizado 87,352 detecciones de presión arterial; se mantienen en tratamiento a 6,656 pacientes con diabetes mellitus, de los cuales 2,213 registran niveles de glucosa en control; mientras que de 5,156 hipertensos que se tiene en tratamiento, 2,790 mantienen su tensión arterial controlada. Además se da seguimiento a 5,127 pacientes con sobrepeso y obesidad, a 2,777 con dislipidemias o colesterol alto en la sangre, y a 4,853 con síndrome metabólico.

Para promover la actividad física establecimos el Programa Te Presto una Bici en la ciudad de San Francisco de Campeche.

Para fortalecer la prevención de estas enfermedades, en el 2014 se realizaron 2,986 diagnósticos nutricionales, se impartieron 259 sesiones educativas de orientación alimentaria en beneficio de 3,645 escolares y se atendieron siete entornos laborales, vigilando nutricionalmente a 251 trabajadores.

Una actividad física permanente aporta grandes beneficios físicos y psicológicos para el balance integral de las personas. Con este propósito, a partir de agosto de 2014 se estableció el Programa Te Presto una Bici, cuya aceptación ha quedado manifiesta en los campechanos. En el periodo que se informa, se han efectuado 9,659 préstamos de las 86 bicicletas adquiridas para el programa.

Para apoyar las acciones de fomento de estilos de vida saludables, opera el Promo-Móvil, vehículo equipado con audio y video que difunde la buena alimentación, la activación física y el consumo de agua, como estrategias fundamentales en la prevención del sobrepeso y la obesidad; en el periodo que se informa, esta unidad ha realizado 105 valoraciones nutricionales y 63 activaciones masivas con 985 personas de todas las edades.

A través del Programa de Atención Integral a la Violencia Familiar y de Género, durante 2014 se otorgaron 4,664 consultas psicológicas a mujeres de 15 años y más y se realizaron 18,944 cuestionarios para la detección de la violencia familiar en mujeres que son atendidas en los siete Servicios Especializados para la Atención de la Violencia Familiar y de Género, ubicados en Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón y Escárcega. Durante el primer semestre de 2015, se han brindado 1,529 consultas y aplicado 7,215 cuestionarios de detección.

Con la finalidad de actualizar a la comunidad médica en los criterios para identificar elementos esenciales en la detección y atención de los casos de violencia sexual, su prevención y cómo limitar los riesgos y daños a la salud de las personas que la han sufrido; en noviembre de 2014, se realizó el Curso Regional sobre Detección, Atención y Referencia de Víctimas de Violación, en el cual se capacitó a 60 médicos y enfermeras que brindan servicios de urgencias en diversas unidades médicas de los Estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán; también se impartió el Taller de Capacitación para la Aplicación de la NOM-046-SSA2-2005 con Énfasis en la Atención de la Violencia Sexual en los Servicios Estatales de Salud, donde participaron 40 médicos, enfermeras, psicólogos y trabajadores sociales de cinco municipios de nuestra Entidad.

Para prevenir accidentes, principalmente aquellos asociados al consumo del alcohol, en el marco del Programa Nacional para la Prevención y Control de los Accidentes de Tránsito y en coordinación con la SSPyPC, en el 2014 se realizaron 70 operativos de alcoholimetría y 17,403 pruebas, de las cuales 844 resultaron estar fuera del límite establecido. A junio de 2015, se han realizado 36 de estos operativos, efectuándose 3,193 pruebas, de las cuales 219 indicaron ingesta inmoderada de alcohol.

En el 2014, se impartieron tres cursos sobre prevención de accidentes a 172 participantes de diversas instituciones, se capacitó sobre Primeros Respondientes en la Atención Médica de Urgencias Pre Hospitalarias en los municipios de mayor riesgo: Campeche, Carmen y Escárcega, logrando la formación y certificación de 42 Primeros Respondientes de las instituciones que integran el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (COEPRA), avalados por el Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (CONAPRA).

Campeche fue sede de la Reunión Regional Sur-Sureste para la Prevención de Accidentes

Para favorecer la coordinación interinstitucional con autoridades estatales y municipales, compartir estrategias regionales que permitan mejorar la seguridad vial y fortalecer las acciones para la prevención de lesiones y fallecimientos ocasionados por los accidentes viales, Campeche fue sede de la Reunión Regional Sur-Sureste para la Prevención de Accidentes, la cual contó con la participación de 80 asistentes de 10 entidades federativas del país y del CONAPRA.

Las altas temperaturas son un factor de riesgo que favorece la incidencia de las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS) y la presencia del golpe de calor; por el contrario en la temporada de frío, se incrementa la presencia de las Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS). Durante la temporada de calor 2014, se atendieron 7,244 niños con EDAS, se repartieron 111,659 sobres de Vida Suero Oral y capacitó a 26,644 madres con hijos menores de cinco años en la identificación de signos de alarma y aplicación de medidas preventivas. Para evitar daños a la salud durante la temporada de frío 2014, se otorgaron 45,534 consultas por enfermedades de vías respiratorias en menores de cinco años y se capacitaron 27,644 madres de familia en medidas preventivas e identificación temprana de los signos de alarma de las

IRAS. A junio de 2015 se han otorgado 21,500 consultas por EDAS y 15,842 por IRAS, se han distribuido 34,305 sobres de vida suero oral, se ha notificado una defunción por golpe de calor, y se ha capacitado 8,380 madres en EDAS y 9,172 en IRAS, en medidas preventivas integrales para proteger los grupos vulnerables de la población.

Para fortalecer la vigilancia epidemiológica en el Estado, a partir de octubre de 2014 se integró el Servicio de Sanidad Internacional de Ciudad del Carmen, con la conformación de un equipo multidisciplinario de profesionales e instituciones públicas y privadas, responsables de dar seguimiento estricto al Reglamento Sanitario Internacional en Puertos y Aeropuertos de esta ciudad. Con la impartición del Diplomado en Epidemiología Aplicada, Nivel Básico, se reforzaron las competencias técnicas y operativas de 29 médicos y trabajadores administrativos responsables de la operación de los subsistemas del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, en las Jurisdicciones Sanitarias del Estado.

Con la finalidad de garantizar la óptima salud de las mujeres durante sus embarazos, partos y puerperios, en el 2014 se otorgaron 66,221 consultas a 14,630 mujeres embarazadas, mientras que de enero a junio de 2015, el número de consultas otorgadas es de 31,086 en beneficio de 6,822 embarazadas. En ambos periodos se confirma que

Fue inaugurada la nueva Posada de Asistencia a la Mujer Embarazada en el municipio de Calakmul.

dos de cada 10 embarazos corresponden a mujeres adolescentes. Adicionalmente, la Red Comunitaria de Apoyo a la Mujer Embarazada cuenta con tres Posadas de Asistencia a la Mujer Embarazada (AME), ubicadas en los municipios de Calakmul, Candelaria y Escárcega. En estos espacios, durante 2014, fueron atendidas 142 mujeres embarazadas y 35 mujeres más en etapa de puerperio. Al primer semestre de 2015, han sido atendidas 37 mujeres embarazadas así como 31 puérperas; además se inauguró la nueva posada AME en el municipio de Calakmul, en sustitución de la anterior.

Para detectar con oportunidad y eficacia el hipotiroidismo congénito en los recién nacidos, durante el 2014 se realizaron 11,114 pruebas de tamiz metabólico, cuyos resultados arrojaron 41 casos sospechosos y la confirmación a través de diversos estudios complementarios de otros tres pacientes, quienes actualmente están recibiendo el tratamiento médico y farmacológico correspondiente. De enero a junio del 2015, se han realizado 4,500 pruebas de tamiz, sin reporte de casos sospechosos.

Para garantizar la buena salud de la mujer y del recién nacido, durante 2014 se suministraron 22,672 frascos de ácido fólico a mujeres en periodo de gestación, como parte de las estrategias para disminuir y prevenir los defectos del tubo neural, principalmente la anencefalia, el mielomeningocele, el meningocele y el encefalocele. Asimismo, se distribuyeron 22,304 frascos de fumarato ferroso que previene la anemia en las embarazadas y contribuye a la nutrición y desarrollo del feto y futuro recién nacido. En el primer semestre del 2015, se han suministrado 12,593 frascos de ácido fólico y 11,630 de fumarato ferroso, para impactar positivamente en la salud materna y perinatal.

Para reforzar los conocimientos del personal médico sobre la atención del parto, puerperio y recién nacidos en septiembre del 2014, se capacitó a 40 médicos del Estado con el Curso-Taller Guías para el Continuo de Atención a la Mujer y el Recién Nacido Focalizada en la Atención Primaria de la Salud, impartido por personal de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). En el mismo mes y año se realizó el Curso Avanzado en Apoyo a la Lactancia Materna en el Hospital General de Especialidades Dr. Javier Buenfil Osorio de la ciudad de San Francisco de Campeche y el Hospital General Dr. Janell Romero Aguilar de la ciudad de Escárcega, con la participación de 90 profesionales de la salud, quienes se capacitaron en temas actuales sobre los beneficios de la lactancia materna.

En octubre de 2014, se realizó el Taller Nacional en Desarrollo Gerencial en Salud Materna y Perinatal, impartido por personal del Centro Nacional de Equidad, Género y Salud Reproductiva, al cual asistieron 120 profesionales de las 32 entidades federativas.

Los servicios del Programa de Planificación Familiar registraron durante 2014, un total de 23,919 usuarios activos, se realizaron 15,657 pláticas de consejería y se otorgaron 33,991 consultas, de las cuales 3,508 se ofrecieron al grupo de menores de 20 años de edad. En este mismo año se incorporaron 3,246 nuevos usuarios de algún método de planificación, siendo 787 menores de 20 años. De enero a junio de 2015, con un padrón de 24,306 usuarios activos, se han efectuado 7,515 pláticas de consejería y otorgado 16,080 consultas, de las cuales 1,632 se dirigieron a menores de 20 años; también se han incorporado a 1,881 usuarios nuevos; 463 de ellos son menores de 20 años.

Para mejorar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva en los jóvenes y fomentar el ejercicio de sus derechos, se cuenta con siete módulos de Servicios Amigables en Salud Sexual de los Adolescentes, en los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón y Escárcega, que promueven entre la población juvenil el uso de métodos anticonceptivos. En 2014, se capacitó a 558 adolescentes como promotores juveniles; a junio del año en curso, el número de estos promotores juveniles es de 720.

La tuberculosis es una enfermedad vigente que ha evolucionado al encontrar casos que resisten los fármacos habituales y al asociarse

con otras enfermedades como el VIH-SIDA y la Diabetes Mellitus, complicando su tratamiento, evolución y pronóstico, por lo que el diagnóstico oportuno y la ministración adecuada del Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado (TAES) es considerado el estándar de oro.

En Campeche, durante 2014 se realizaron 1,536 baciloscopías o detecciones de primera vez y 3,654 de seguimiento y control, confirmándose 114 casos nuevos de tuberculosis, realizándose a todos ellos la prueba de glucosa capilar y la prueba rápida de VIH. El 86 por ciento de los casos evolucionaron y se curaron favorablemente. Se asesoró a 77 pacientes y sus familiares en la atención domiciliaria de la persona que vive con la tuberculosis, se supervisaron y capacitaron a los integrantes de los laboratorios de diagnóstico de tuberculosis, y se reforzó la infraestructura y equipamiento del laboratorio del municipio de Calkiní. Además fueron realizadas seis jornadas de detección en comunidades rurales y tres más en los CERESO del Estado. De enero a junio de 2015, se han procesado 600 baciloscopías y confirmado 43 casos nuevos de tuberculosis, tres de ellos fármaco-resistente al tratamiento primario, por lo que requirieron un seguimiento integral y especializado.

Asimismo, en el 2014 se realizaron dos talleres teóricos prácticos del Diagnóstico Microscópico del Bacilo de la Tuberculosis, en los que participaron 160 técnicos en laboratorio y químicos de las instituciones públicas y privadas del sector salud; además, se impartió el curso-taller Manejo Clínico Programático de la Tuberculosis con Resistencia a Fármacos, impartido por especialistas en la materia, en el cual participaron 40 profesionales de diversas instituciones de salud del Estado.

Durante 2014, continuó con intensidad la aplicación de las medidas epidemiológicas de prevención y control del dengue, esto en la región fronteriza prioritaria del Estado con las entidades federativas de Quintana Roo, Tabasco y Yucatán así como en Ciudad del Carmen, Escárcega y San Francisco de Campeche. Asimismo, se invirtieron $12,171,179.00 en la adquisición de 17 máquinas nebulizadoras y equipos agropecuarios pesados y portátiles, así como la compra de combustible y la contratación de personal eventual. En este periodo se realizaron 40 campañas orientadas a la eliminación masiva de

criaderos, en las que se recolectaron 1,019 toneladas de cacharros, se nebulizaron 21,515 hectáreas, 276,389 viviendas se trataron con abate granulado y con abate líquido 146,023 viviendas.

En el 2014, se registraron 434 casos de dengue y 106 de fiebre hemorrágica por dengue, con mayor incidencia en los municipios de Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega y Hecelchakán. A junio de 2015, se han confirmado 141 casos de fiebre por dengue y 34 de fiebre hemorrágica por dengue, principalmente en los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón y Escárcega; además, se han procesado 162 muestras, nebulizado 7,691 hectáreas, visitado 80,502 casas, y se han eliminado 73 toneladas de cacharros.

La Segunda Jornada de Lucha contra el Dengue se realizó del dos al seis de septiembre de 2014, en la cual participaron 142 trabajadores de campo, se utilizaron 16 máquinas pesadas y 30 portátiles, se dispuso de 20 unidades móviles y se aplicaron 108 litros de clorpirifos, por medio de acciones de nebulización, 4,085 kilógramos de abate granulado y 3,600 litros de combustible.

Para prevenir y controlar el paludismo, durante el 2014 se analizaron 57,783 muestras de gota gruesa y se efectuaron 185 monitoreos entomológicos en 42 localidades clasificadas como de mayor riesgo

de transmisión de esta enfermedad, y se detectaron 224 casos de paludismo autóctonos y 21 casos importados del vecino país de Guatemala. Al 30 de junio de 2015, se han analizado 26,312 muestras de gota gruesa, efectuado 52 monitoreos entomológicos en 24 localidades y detectados 81 casos de paludismo autóctonos así como 24 importados de Guatemala, registrados en esa región fronteriza de Campeche, en la cual contamos con puestos activos para notificación inmediata y la búsqueda intencionada de sospechosos febriles, lo que nos permite actuar con mayor oportunidad en aplicación de los tratamientos de cura radical y de dosis única, así como en el manejo integral del vector.

Desde hace 22 años en Campeche no se presentan casos de rabia humana, en tanto que desde hace 14 años que no han existido incidentes de rabia canina. Destaca la participación activa de la gente que acude a las convocatorias de cada edición de la Semana Nacional de Vacunación Antirrábica Canina y Felina y Nacional de Reforzamiento. A través de este evento en el 2014 se aplicaron 146,931 dosis de la vacuna antirrábica en perros y gatos, se esterilizaron otros 2,451 animales y se atendieron a 197 personas agredidas por animales sospechosos de rabia. Al primer semestre de 2015, se han aplicado 70,191 dosis de vacuna antirrábica, se han efectuado 1,400 esterilizaciones y han sido 55 personas las que han recibido tratamiento antirrábico, por agresiones de animales sospechosos.

El cáncer cérvico uterino, siendo la primera causa de muerte por neoplasias malignas en nuestro Estado, hace necesario reforzar permanentemente las acciones de carácter preventivo en grupos de mujeres de riesgo, con la detección del papanicolaou y la detección del Virus del Papiloma Humano (VPH). Durante el 2014, se realizaron 18,090 citologías o detecciones de papanicolaou, 7,203 de estas pruebas correspondieron a mujeres de 25 a 34 años de edad, resultando 1,347 con lesiones premalignas y 18 con lesiones malignas o cáncer, siendo todas ellas referidas al Centro Estatal de Oncología (CEO), para su tratamiento. En lo que va de 2015, se han realizado 4,521 citologías, 1,389 de ellas al grupo de edad objetivo, identificándose 276 casos con lesiones premalignas y tres con lesiones malignas o cáncer, que también se remitieron al CEO, para continuar con su tratamiento respectivo. Con respecto a la detección del VPH, en el 2014, se realizaron 9,044 detecciones, de las cuales 1,018 resultaron

positivas. A junio de 2015, se han realizado 3,459 de estos estudios, con 389 casos positivos.

En el 2014, se procesaron en el Laboratorio Estatal de Salud Pública (LESP), un total de 115,067 pruebas de VPH, de las cuales 9,044 son de Campeche y las restantes son referidas de los Estados de Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, arrojando 11,745 resultados positivos; mientras que de enero a junio de 2015 se han procesado 41,489 muestras, siendo de éstas 3,459 de Campeche, las restantes de los otros Estados mencionados, resultando 3,185 positivas.

El cáncer de mama es la segunda causa de muerte por neoplasias malignas en Campeche, por lo que su detección oportuna mediante exploraciones clínicas en mujeres de 20 años y más, así como en las mujeres de 40 años y más a través de la mastografía, permite una intervención temprana. Durante el año 2014, se realizaron 21,867 exploraciones clínicas, en tanto que a junio de 2015 se han realizado 6,126 estudios físicos. De igual manera, se realizaron 10,767 mastografías, logrando identificar a través de estudios complementarios 332 casos sospechosos, se practicaron 37 biopsias, confirmándose 22 casos positivos. A junio de 2015, se han registrado 2,972 mastografías con 67 casos sospechosos, se han realizado 16 biopsias, confirmándose 12 casos positivos.

El Programa de Atención a la Salud de las Personas con Discapacidad, contribuye a que éstas accedan a oportunidades que les permitan

mejorar su nivel de bienestar y detectar afecciones originadas en el periodo perinatal. A través de la Estrategia Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana, en 2014 se aplicó esta prueba a 8,676 niños durante sus primeros meses de vida, y se refirieron 456 sospechosos al servicio de audiología del Hospital General de Especialidades Dr. Javier Buenfil Osorio, confirmando algún problema de hipoacusia en 10 pacientes, quienes fueron beneficiados con auxiliares auditivos, con un costo de 576 mil pesos, lo que les permitirá lograr su aptitud auditiva. Al mes junio de 2015, se han efectuado 2,800 detecciones, diagnosticándose 56 casos sospechosos que fueron referidos al servicio de audiología, donde se confirmaron cuatro pacientes con hipoacusia, recibiendo también sus auxiliares auditivos, con una inversión de 288 mil pesos.

A través del Programa Médico a la Mano, al 30 de junio de 2015, continúan funcionando los 91 centros de salud, 43 de ellos en horario de 24 horas, 33 en el turno matutino y 15 en turno mixto, fines de semana y días festivos; se cuenta con 261 médicos que han otorgado 297 mil consultas a la población.

Desde septiembre de 2009 que inicia este programa, a junio de 2015, a través de estas unidades médicas se brindaron casi cuatro millones de consultas, beneficiando con 32,954 al municipio de Calakmul; con 458,638 a Calkiní; con 907,768 a Campeche; con 321,662 a Candelaria; con 717,110 a Carmen; con 511,231 a Champotón; con 445,855 a Escárcega; con 163,015 a Hecelchakán; con 234,440 a Hopelchén; con 40,050 a Palizada; y con 156,411 a Tenabo.

Con el objetivo de fortalecer y mejorar el proceso de diagnóstico, programación e instrumentación de acciones de salud en el nivel local, a partir de febrero de este año se reorganizaron los seis equipos zonales de supervisión en nueve microredes de servicios en todo el Estado, con el objeto de asegurar la equidad y el acceso efectivo a servicios de salud de calidad para toda la población.

Diversas instituciones hospitalarias y de servicios de salud entraron en servicio.

En materia de infraestructura de salud, parte importante fue la consolidación de obras hospitalarias y unidades médicas puestas en servicio. En el 2010 inició operaciones el Hospital General de Especialidades de Campeche, Dr. Javier Buenfil Osorio, ofertando inicialmente 18 especialidades médicas, que a lo largo

de la Administración se han ampliado a 35 especialidades y subespecialidades, gracias a la incorporación de los servicios de endoscopía, medicina hiperbárica y hemodiálisis, entre otros. Asimismo, cuenta con personal médico altamente calificado, tecnología de primer nivel como sus equipos de rayos X digitales, tomógrafo axial de 64 cortes y resonancia magnética, además de sus 180 camas censables, por lo que esta unidad es el referente medular de la red estatal de la atención médica hospitalaria en el Estado, que se mantiene ofreciendo sus servicios gracias a una inversión anual aproximada a los 300 millones de pesos de gastos de operación.

El 8 de septiembre de 2011 entró en servicio el Hospital General de Escárcega Dr. Janell Romero Aguilar con una oferta de servicios que incluyó la consulta general y cuatro especialidades básicas, que actualmente se han ampliado a siete; además, hoy cuenta con atención de urgencias, servicios de rayos X, laboratorio de análisis clínicos, sala de expulsión, dos quirófanos y una capacidad hospitalaria de 30 camas censables. Con este hospital, la población de la región sur del Estado hoy tiene a su alcance, en menor tiempo y a menor costo una oferta de atención médica. Anualmente en la operación de esta unidad hospitalaria, se invierten 70 millones de pesos.

A nivel nacional, el CETS Campeche es uno de los cinco centros estatales que ha mantenido por ocho años consecutivos la certificación de calidad ISO: 9001-2008.

En octubre de 2013, se aperturó el nuevo Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea de Campeche (CETS), que cuenta con modernas instalaciones y tecnología de punta, con capacidad de procesamiento para certificar más de 25 mil unidades sanguíneas al año, constituyéndose en un referente regional y nacional por su sistema de gestión de calidad. A nivel nacional, el CETS Campeche es uno de los cinco centros estatales que ha mantenido por ocho años consecutivos la certificación de calidad ISO: 9001-2008. El Centro brinda servicios como Biología Molecular para VIH, Hepatitis B y Hepatitis C, que son pruebas de laboratorio que brindan mayor seguridad sanguínea a nivel mundial y que disminuyen considerablemente los riesgos de estas enfermedades por transfusión; además de servicios como aféresis selectivas de células sanguíneas, plasmaféresis terapéuticas y administración de transfusiones ambulatorias. A partir de octubre de 2013 y hasta junio de 2015, se han procesado 26,370 paquetes de sangre segura, 447 procedimientos de aféresis y 17 procedimientos de plasmaféresis.

En marzo de 2015, entró en funcionamiento el nuevo Hospital Comunitario de Hopelchén, otorgando servicios de consulta externa y de especialidades en ginecología, pediatría, cirugía y anestesiología, atención de urgencias generales y obstétricas, sala de partos, quirófano, hospitalización, laboratorio y servicio de rayos X, entre

otros. El gasto operativo anual promedio de este hospital es de 25 millones de pesos aproximadamente.

El Centro Estatal de Oncología (CEO), es una institución médica reconocida a nivel nacional por sus altos estándares de calidad en los servicios que ofrece a la población en general en materia de salud oncológica. A través de diversos convenios con instituciones como la Beneficencia Pública, población abierta recibe tratamiento gratuito en servicios como oncología quirúrgica, radio oncología, oncología médica, oncología pediátrica, hematología, medicina nuclear, patología oncológica, radiología intervencionista, anestesiología, clínica de displasias, psicología y nutrición. Durante la presente Administración, en el CEO se ofrecieron 270,051 consultas, se efectuaron 35,169 sesiones de radioterapia; 922 braquiterapias y 1,947 intervenciones quirúrgicas; así como 21,567 estudios diversos.

El Centro Estatal de Oftalmología de Campeche (CEOf), es un centro médico que atiende a pacientes con problemas de la vista que no cuentan con seguridad social y reciben operaciones sin costo gracias al vínculo que se tiene con el programa federal de gastos catastróficos, en padecimientos como glaucoma, neuro-oftalmología y estrabismo, retinología y segmento anterior, entre otros. Durante la presente Administración y hasta junio del presente año, en el CEOf se han otorgado 39,757 consultas de diversas subespecialidades

oftalmológicas, se han realizado 1,756 procedimientos quirúrgicos, además de 1,887 estudios diversos de la especialidad.

El Programa Caravanas de la Salud, visita de manera permanente más de 900 localidades de nuestra Entidad, protegiendo la salud de 65,830 campechanos.

En 2014, a través de las 42 unidades médicas móviles del Programa Caravanas de la Salud, fueron visitadas de manera permanente 920 localidades de nuestra Entidad, protegiendo la salud de 65,830 campechanos. En este periodo estas unidades otorgaron 64,857 consultas médicas generales, 3,132 consultas odontológicas, 11,885 consultas de control nutricional, 3,143 consultas de control prenatal; asimismo, practicaron 4,515 detecciones de cáncer cervicouterino, 10,632 de hipertensión arterial y 12,578 de diabetes mellitus; impartieron 4,487 sesiones educativas de promoción de la salud y realizaron además 1,103 acciones de mejoramiento del medio ambiente familiar y comunitario, contando con la participación de 388 Promotores Asistentes Rurales de la Salud (PARS), 256 parteras tradicionales certificadas y 303 casas de salud. Para junio de 2015 este Programa registra una cobertura de 61,857 habitantes en 918 localidades rurales, habiendo proporcionado 13,827 consultas generales, 1,822 odontológicas, 7,745 de control nutricional, 2,437 de control prenatal y realizado 4,689 detecciones de cáncer cervicouterino; además de 6,900 de hipertensión arterial, 7,961 de diabetes mellitus, 4,255 sesiones educativas de promoción de la salud y 1,670 acciones de mejoramiento del medio ambiente familiar y comunitario. Actualmente, estas acciones son apoyadas por 396 PARS y 256 parteras que operan en 303 casas de salud.

Durante 2014, el Componente Salud del Programa de Inclusión Social Prospera, antes denominado Oportunidades, benefició a 198,524 personas, integrantes de 40,515 familias alcanzando una cobertura de 531 localidades de los 11 municipios del Estado. A esta población le fueron entregados suplementos nutricionales: 35,352 dosis de Nutrisano; 34,560 sobres de bebidas lácteas; así como 59,796 sobres de Vitaniño a menores de cinco años y 11,395 sobres de Nutrivida, a madres en periodo de lactancia y embarazadas. De enero a junio de 2015, la atención del programa se ha incrementado a 210,578 el número de beneficiarios, en el mismo número de familias y localidades al cierre del 2014, a quienes se ha distribuido 3,523 dosis de Nutrisano; 39,864 dosis de bebidas lácteas; 19,749 sobres de Vitaniño y 7,597 sobres de Nutrivida.

A través del Programa de Estímulos a la Calidad del Desempeño, en el año 2014 se entregaron estímulos por casi 1.2 millones de pesos a 27 servidores públicos: ocho médicos, 14 enfermeras, un odontólogo, un químico y tres trabajadores sociales. Asimismo, con el Programa de Reconocimiento del Desempeño Laboral del Personal de Salud del Estado de Campeche, se entregaron reconocimientos por su labor a seis médicos, dos enfermeras, un químico y cinco trabajadores administrativos.

La Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Campeche (CAMECAM) contribuye a resolver conflictos suscitados entre los usuarios y los prestadores de los servicios médicos, además de participar en la mejora de la calidad de la atención médica a través de los dictámenes y recomendaciones emitidas.

Durante 2014 la Comisión otorgó siete orientaciones, brindó 16 asesorías especializadas, realizó 31 gestiones inmediatas, recibió 18 quejas, efectuó 20 conciliaciones y emitió 11 opiniones técnicas y/o dictámenes. El 82 por ciento de estos casos, fue resuelto de manera definitiva y concluyente.

Para asegurar un trato digno y respetuoso a los usuarios de los servicios de salud, se mantienen activos 112 Avales Ciudadanos en las unidades de los servicios estatales de salud, quienes además emiten recomendaciones para mejorar la calidad de la atención médica. En 2014, los Avales Ciudadanos realizaron 264 monitoreos de los servicios,

estableciendo a partir de los resultados obtenidos, 588 compromisos de mejora, con los responsables de los centros de salud; se brindaron nueve cursos de capacitación, en los cuales participó más del 80 por ciento de Avales Ciudadanos. Al primer semestre de 2015, se han efectuado 96 monitoreos y se han registrado 201 compromisos para mejorar y elevar la calidad de la atención médica que se brinda en el Estado.

Desde octubre de 2014, con el objetivo de integrar los diversos sistemas de medición de la calidad en salud, se ejecuta en Campeche el proyecto piloto Sistema Unificado de Gestión para la Atención y Orientación del Usuario de los Servicios de Salud, que permite atender las solicitudes de los usuarios con eficacia y oportunidad en pro de los derechos de los pacientes. A la fecha, el sistema se integra con el registro de 114 unidades de salud, y se han impartido dos cursos de capacitación sobre sus lineamientos y la importancia de los gestores de calidad y de los servicios de salud.

Para fortalecer las habilidades gerenciales del personal directivo y operativo en los servicios de salud y mejorar la conducción de los programas y acciones en la Entidad, del 2 de octubre de 2014 al 29 de mayo del año en curso, la OPS impartió a 47 participantes el Diplomado de Gerencia en Salud.

Con el propósito de vigilar que se cumplan las normas y reglamentos sanitarios, durante el 2014, la COPRISCAM efectuó 5,008 verificaciones sanitarias y se tomaron 1,746 muestras para su análisis en el Laboratorio Estatal de Salud Pública (LESP), a fin de detectar organismos patógenos en agua, alimentos y otros productos; estos resultados dieron lugar a la aplicación de 174 medidas de seguridad entre suspensión de actividades, aseguramientos y destrucción de productos, así como 420 sanciones administrativas. A junio de 2015, se han realizado 2,980 verificaciones sanitarias, a los giros de alimentos, servicios de salud, riesgos ambientales y, de igual forma, se tomaron 672 muestras de alimentos, generando la aplicación de 84 medidas de seguridad y 81 sanciones administrativas.

Referente a la calidad de agua y aptitud de las playas para actividades recreativas se analizaron 216 muestras a lo largo del litoral campechano, cuyos resultados refirieron la inexistencia de riesgos

para la salud pública. A junio de 2015, se han tomado 136 muestras para la detección de marea roja, resultando todas ellas sin la presencia de estas algas nocivas, tanto en agua de mar como en los ostiones; se realizaron también, 220 muestreos para determinar la contaminación de las playas, resultando positivas cinco de ellas y en los subsecuentes seguimientos realizados a cada una de estas playas, dieron resultados negativos a la presencia de contaminantes microbiológicos.

En 2014, como parte de las acciones de fomento sanitario, se realizaron 58 cursos de normas de higiene y sanidad, contando con la participación de 1,101 personas responsables de establecimientos manejadores de alimentos y bebidas, plantas purificadoras de agua, fábricas de hielo, dispensadores de medicamentos en farmacias y sistemas de abastecimiento de agua potable. Asimismo, para la difusión de la normatividad sanitaria y prevención de riesgos se impartieron 427 pláticas con la participación de 6,440 personas, y se distribuyeron 47,655 impresos y artículos promocionales. A junio de 2015, se han impartido 22 cursos con la asistencia de 264 personas; se otorgaron 206 pláticas asistiendo 2,472 manejadores de alimentos y se colocaron 36,622 anuncios impresos en diversos establecimientos. La vigilancia de los sistemas de abastecimiento de agua, para prevenir enfermedades por su consumo, es una labor permanente de protección. Por ello, en el año 2014 se realizaron 7,742 pruebas para determinar la presencia de cloro residual libre, obteniendo una eficiencia de cloración de 100 por ciento. A junio de 2015, se han realizado 3,556 pruebas para la determinación de cloro residual en la red, dando como resultado una eficiencia de cloración de 100 por ciento.

Asimismo, en el 2014 se realizaron 57 operativos de saneamiento básico para prevenir enfermedades diarreicas, ocasionadas por la contaminación del agua y los alimentos. En esas actividades, se atendieron 1,855 viviendas, se distribuyeron 19,319 frascos de plata coloidal, se utilizaron 1,669 sacos de cal y 207 kilos de cloro en pastillas, atendiendo principalmente las colonias y localidades de mayor riesgo epidemiológico. A junio de 2015, continuando con estas acciones se han realizado 11 operativos en 578 viviendas, se distribuyeron 4,498 frascos de plata coloidal y se usaron 400 sacos de cal, así como 32 kilos de hipoclorito de calcio para la desinfección del agua.

En el 2014, en el Centro Integral de Servicios y Ventanillas Únicas de Atención al Público, se recibieron 1,993 avisos de funcionamiento, se autorizaron 30 licencias sanitarias y se emitieron 2,904 permisos sanitarios relacionados a trámites para la disposición de cadáveres, libros de control de medicamentos, recetarios especiales con código de barras y responsables sanitarios. A junio de 2015 se recibieron 831 avisos de funcionamiento, se entregaron 14 licencias sanitarias y se emitieron 1,194 permisos sanitarios. A través de las Ventanillas Únicas de Atención al Público se recibieron y atendieron 305 denuncias ciudadanas, mismas que dieron lugar a la corrección de las causas que las motivaron y provocaron riesgos sanitarios para la salud de los ciudadanos denunciantes. Al primer semestre de 2015 se han atendido 53 denuncias, de las cuales 28 se han resuelto y las restantes 25 están en proceso de corrección.

En 2014 se realizaron 31 verificaciones sanitarias a establecimientos que prestan servicios de rayos X, a efecto de garantizar la seguridad de dichos espacios y proteger a los trabajadores expuestos a estas radiaciones. De enero a junio de 2015, se han efectuado 12 visitas de verificación sanitaria a este tipo de establecimientos.

Para vigilar el cumplimiento de la Ley General del Control del Tabaco y su reglamento, en el 2014 se realizaron 411 verificaciones sanitarias en edificios públicos y en establecimientos privados; se distribuyeron 3,621 calcas relativas a la señalética que deben tener los establecimientos; y se aseguraron 5,263 unidades de cigarros. A junio de 2015, se realizaron 273 verificaciones sanitarias, se distribuyeron 710 materiales impresos y se aseguraron 2,791 unidades de cigarros mismos que fueron destruidos en el evento conmemorativo al Día Mundial sin Fumar.

En 2014, para vigorizar el Sistema Estatal de Salud se invirtieron $292,660,811.00 en la continuación de obras, la dignificación y fortalecimiento de unidades de salud y su equipamiento.

En Calakmul se ejercieron $1,373,858.00: en la adquisición de equipo médico del hospital comunitario de Xpujil, por $829,150.00; el equipamiento de los centros de salud Josefa Ortiz de Domínguez, Ley de Fomento Agropecuario y José María Morelos y Pavón, en la dignificación de las casas de salud de las localidades Los Alacranes,

Cerro de las Flores, Puebla de Morelia, Eugenio Echeverría Castellot II, Ricardo Flores Magón (Laguna Cooxli), El Tesoro y Dos Lagunas (Norte), con un monto de $544,708.00.

En Calkiní se invirtieron $5,289,458.00: correspondiendo $666,872.00 a la dignificación y equipamiento de los centros de salud de las localidades de Bacabchén, Bécal, San Antonio Sacabchén, Nunkiní, Santa Cruz Pueblo y Santa Cruz Ex-Hacienda; $1,661,187.00 en la continuación de la construcción y equipamiento del centro de salud de Dzitbalché; y $1,934,344.00 en el centro de salud de Isla Arena; asimismo se adquirió equipo médico para el hospital comunitario de Calkiní, por $1,027,055.00.

En el municipio de Campeche se ejercieron $74,780,533.00, de los cuales $48,658,373.00 se destinaron para la construcción y equipamiento del Centro Estatal de Rehabilitación Integral (CERI); $1,199,910.00 para el fortalecimiento de la construcción y equipamiento del Banco Estatal de Sangre; $1,492,221.00 para rehabilitar la Clínica Integral de Psicoterapia para grupos vulnerables; $1,489,502.00 para la dignificación y equipamiento del centro de rehabilitación acuática para personas con discapacidad; $1,334,320.00

para la rehabilitación del Centro de Desarrollo y Capacitación (CEDECA) No. 2 de Santa Lucía; y $802,660.00 para la dignificación y equipamiento de los centros de salud de Bethania, Hampolol, Imí, Morelos, Nilchí, y Sascalum.

Asimismo, se invirtieron: $2,235,379.00 en la construcción de dormitorios para niñas y mujeres adolescentes y de la sala de terapia grupal y familiar del Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes (SANNAFARM) Vida Nueva; $877,238.00 en la construcción y equipamiento del centro de salud de Lerma; $228,351.00 se invirtieron en equipo para el hospital Dr. Manuel Campos; $12,288,663.00 en equipamiento para el hospital general de especialidades Dr. Javier Buenfil Osorio; y $4,173,916 en la

construcción del Centro de Servicios Médicos Especializados en Salud Mental de la ciudad de San Francisco de Campeche.

En el municipio de Carmen fueron ejercidos $159,482,007.00; de éstos: $106,609,169.00 correspondieron a la construcción y equipamiento del Hospital Materno Infantil; se erogaron $36,036,003.00 para fortalecimiento y equipamiento del hospital general Dra. María del Socorro Quiroga Aguilar; se invirtieron $6,381,513.00 en la construcción y equipamiento del nuevo Centro de Salud con Servicios Ampliados de Ciudad del Carmen; $2,538,425.00 en la construcción del centro de salud de Nuevo Progreso; $2,300,000.00 en la construcción del nuevo centro de salud de Aguacatal; $711,936.00 en la adquisición de equipo para el hospital comunitario de Sabancuy; $655,049.00 en la dignificación y equipamiento de los centros de salud de Aguacatal, Puerto Rico, General Abelardo L. Rodríguez, Emiliano Zapata, San Antonio Cárdenas, Atasta y Chicbul; y $4,249,912.00 en la construcción del Centro de Servicios Médicos Especializados en Salud Mental de Ciudad del Carmen.

En el municipio de Candelaria la inversión fue de $9,712,994.00: se destinaron $7,862,049.00 al fortalecimiento y equipamiento del Hospital General de Candelaria; $1,308,755.00 se ejercieron en la continuación de la obra del centro de salud de Estado de México; y $542,190.00 en acciones de dignificación y equipamiento de los centros de salud Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo, Benito Juárez, El Desengaño, Miguel Alemán, Monclova, El Naranjo, Pablo Torres Burgos, Paraíso Nuevo y Pedro Baranda.

En Champotón la inversión ejercida fue de $14,314,226.00, destinando $2,593,326.00 para la dignificación de los centros de salud de Champotón, Chuiná, Miguel Colorado, Moquel, San Pablo Pixtún, Ulumal, Ley Federal de Reforma Agraria, Xkeulil, Cinco de Febrero, Pixoyal, Hool y Sihochac; se ejercieron también $6,400,708.00 para el fortalecimiento y equipamiento del Hospital General Dr. José E. Nazar Raiden; y $5,320,192.00 fueron para la construcción y equipamiento del Centro de Salud con Servicios Ampliados de Seybaplaya.

En Escárcega se invirtieron $5,921,538.00, correspondiendo $542,064.00 a la dignificación y equipamiento de los centros de salud de Escárcega, División del Norte, Haro, Kilómetro Treinta y Seis, La

Victoria, Nuevo Progreso Dos, Benito Juárez Número 3 y Luna, y $5,379,474.00 al equipamiento del Hospital General Dr. Janell Romero Aguilar.

En Hecelchakán se invirtieron $3,621,499.00, de los cuales $54,293.00 se ejercieron en acciones de dignificación y equipamiento de los centros de salud de Poc Boc y Pomuch; y para la construcción y equipamiento del centro de salud de Hecelchakán se erogaron $3,567,206.00.

En Hopelchén se invirtió $1,900,411.00, correspondiendo $1,143,586.00 al equipamiento del hospital de esa comunidad, y $756,825.00 en la dignificación y equipamiento de los centros de salud de las localidades de Bolonchén de Rejón, San Antonio Yaxché, Xcan Há, Ukum y Dzibalchén.

En Palizada el ejercicio fue por $5,883,431.00, de los cuales $5,381,532.00 se destinaron en la continuación de la obra y equipamiento del hospital comunitario, y $501,899.00 en la dignificación de los centros de salud de El Juncal y Ribera Santa Isabel.

En Tenabo la inversión fue de $664,504.00, de la cual $250,180.00 se ejercieron en la dignificación del centro de salud de Tinún, y $414,324.00 en la continuación de la obra del Centro de Salud con Servicios Ampliados de la cabecera municipal.

Además se ejercieron $9,716,352.00, correspondiendo: $2,710,808.00 al inicio de la construcción de los centros de atención y desarrollo nutricional; $2,941,778.00 para la adquisición de equipo médico dental para el fortalecimiento del Programa de Salud Bucal; $2,874,266.00 para la adquisición de equipo médico para la red de atención de emergencias obstétricas en el Estado; y $1,189,500.00

para la adquisición de una ambulancia para traslados y cuidados intensivos para el Estado.

En 2015 está programada una inversión de $303,417,448.00 en obras, acciones y equipamiento de centros de salud, que al mes de junio registra un avance del 34 por ciento, con el ejercicio de $104,392,874.00. En Calakmul se invierte $1,431,292.00 en la dignificación de los centros de salud de Josefa Ortiz de Domínguez, Ley de Fomento Agropecuario y José María Morelos y Pavón, y de las casas de salud de La Lucha I y Lázaro Cárdenas.

En Calkiní, se han destinado $3,212,008.00 para la terminación de la obra y equipamiento de los centros de salud de Isla Arena y Dzitbalché; y $1,079,440.00 para terminar las acciones de dignificación y equipamiento de los centros de salud de Bacabchén, Bécal, San Antonio Sacabchén y Santa Cruz Ex-Hacienda.

En el municipio de Campeche la inversión es de $102,663,135.00, destinando $97,406,722.00 en la continuación del CERI; $676,349.00 en la terminación del Banco Estatal de Sangre; así como $191,438.00 en el CRACN. Se invierte $1,164,621.00 en el mejoramiento y ampliación de los dormitorios y la sala de terapia grupal de SANNAFARM Vida Nueva; se invierten $1,812,431.00 en la terminación de la obra y equipamiento del centro de salud de Lerma. También se ejerce $1,258,174.00 en la dignificación de los centros de salud de Bethania, Hampolol, colonia Morelos, Nilchí, San Francisco de Campeche, San Francisco Kobén y Tikinmul, y $123,400.00 en las casas de salud de las localidades de Hobomó y Ruiz Cortines.

En Carmen se invierten $155,647,086.00, en la continuación de obras como el Hospital Materno Infantil, con $134,982,735.00; también $4,779,901.00, en la terminación de acciones de fortalecimiento del

hospital general Dra. María del Socorro Quiroga Aguilar; $7,949,498.00 en la terminación de la obra y el equipamiento del Centro de Salud con Servicios Ampliados en Ciudad del Carmen; $3,977,201.00 para concluir la construcción y equipamiento del centro de salud de Nuevo Progreso. Se invierte también $1,822,051.00 en la dignificación de los centros de salud de Aguacatal, Puerto Rico, General Abelardo L. Rodríguez, Emiliano Zapata, San Antonio Cárdenas e Isla Aguada; $335,700.00 en el mejoramiento de los espacios e instalaciones de las casas de salud de las localidades Manantiales, Nuevo Campechito, Chinal, Abelardo Carrillo Zavala y Enrique Rodríguez Cano; y $1,800,000.00 en la terminación del centro de salud de la comunidad de Aguacatal.

En Candelaria se invierten $7,066,305.00: corresponden $2,854,360.00 a la dignificación de los centros de salud de Benito Juárez, El Desengaño, Miguel Alemán, Monclova, El Naranjo, Pablo Torres Burgos, Paraíso Nuevo y Pedro Baranda; $3,876,245.00 para la terminación del centro de salud de Estado de México, y $335,700.00 en la dignificación de las casas de salud de El Porvenir, El Mamey, Cuauhtémoc, Corte Pajaral y Pejelagarto.

En Champotón la inversión es de $6,774,256.00, considerando $656,518.00 para el fortalecimiento del Hospital General de Champotón; $3,025,944.00 para la terminación del Centro de Salud con Servicios Ampliados de Seybaplaya; $1,317,820.00 para la dignificación del centro integral de adicciones a farmacodependientes en Champotón; $1,634,674.00 para la dignificación y/o equipamiento de los centros de salud de Champotón, Aquiles de Serdán (Chuiná), Miguel Colorado, Moquel, San Pablo Pixtún, Ley Federal de Reforma Agraria, Ulumal, Xkeulil, Cinco de Febrero, Pixoyal y Villamadero, y $139,300.00 en la dignificación de las casas de salud de Villamar y Nueva Esperanza.

En Escárcega, con una inversión total de $3,240,018.00, se dignifican y equipan los centros de salud de División del Norte, Escárcega, Haro, Kilómetro 36, La Victoria, Luna, Nuevo Progreso Dos, Benito Juárez No. 3 y López Mateos; además se mejoran las instalaciones y espacios de las casas de salud de Kilómetro 74, Flor de Chiapas, Las Maravillas, Chan Laguna y La Esperanza.

En Hecelchakán se invierten $2,482,527.00, de los cuales $952,407.00 son para la dignificación de los centros de salud de Poc Boc y Pomuch; y $1,530,120.00 para la terminación del centro de salud de Hecelchakán. En el municipio de Hopelchén se invierte $1,225,358.00 en la dignificación y equipamiento de los centros de salud de Bolonchén de Rejón, Dzibalchén, San Antonio Yaxché, Xcan Há y Ukum, y la casa de salud de Chunyaxnic.

En Palizada se invierte $3,646,052.00 en la terminación y equipamiento del hospital de esa comunidad y en la dignificación y equipamiento de los centros de salud de Ribera Santa Isabel y El Juncal.

En Tenabo, la inversión asciende a $10,918,654.00 para concluir la construcción y equipamiento del Centro de Salud con Servicios Ampliados de Tenabo y para finiquitar los trabajos de equipamiento del centro de salud de Tinún.

Adicionalmente, se invierten $4,061,317.00: aplicando $2,773,252.00 en la terminación de ocho centros de atención y desarrollo nutricional para grupos vulnerables y $1,288,065.00 en la adquisición de equipo médico.

A través del Hospital General de Especialidades Dr. Javier Buenfil Osorio, durante 2014 y de enero a junio de 2015, con 18 proyectos de investigación concluyeron los estudios de especialidad seis médicos de ginecología y obstetricia, cuatro médicos pediatras, cuatro anestesiólogos, dos cirujanos generales, un especialista en medicina interna y uno más en medicina integrada. En el Hospital Psiquiátrico de Campeche, se realizaron dos investigaciones, con las que concluyeron su formación dos especialistas en psiquiatría. Además, en este hospital, a partir de septiembre de 2014 se crea el Sitio de Entrenamiento en Reanimación Cardiopulmonar del Estado de Campeche, conforme a las directrices de la Asociación Americana del Corazón y afiliado al Centro Nacional de Entrenamiento en Reanimación Cardiopulmonar, A.C. Este sitio cuenta con 11 instructores certificados en Reanimación Cardiopulmonar, y se han impartido siete cursos para capacitar a 150 profesionales de la medicina. En junio de 2015, son seis los cursos de capacitación impartidos a 98 integrantes del equipo de salud.

A junio de 2015, se tiene en formación capital humano que fortalece la operación de los servicios de salud: 71 internos de pregrado médico, 66 pasantes en servicio social de medicina, 143 enfermeras en servicio social, 41 pasantes de estomatología y 191 becarios de disciplinas relacionadas con la salud. Asimismo se cuenta con una matrícula de 11 médicos residentes de las especialidades de anestesiología, cirugía general, gineco obstetricia, medicina integrada, medicina interna, medicina de urgencias, pediatría del Hospital General de Especialidades Dr. Javier Buenfil Osorio y un médico residente de psiquiatría en el Hospital Psiquiátrico de Campeche.

En el año 2014 se realizaron 163 eventos de capacitación, con la participación de 4,075 trabajadores de la salud en los temas de Salud Pública, Clínica, Calidad y Desarrollo Humano, Administración y Gerencia, y Soporte Vital Avanzado. De enero a junio de 2015 se han celebrado 84 eventos de capacitación, con la participación de 2,708 personas asistentes.

El programa Sigamos Aprendiendo... en el Hospital, garantiza que niños y jóvenes que se ven en la necesidad de ser hospitalizados tengan la oportunidad de adecuar su ritmo de aprendizaje a sus condiciones de salud, así como reintegrarlos a sus escuelas de origen. En el Estado contamos con un aula en cada una de las siguientes unidades médicas: el Hospital General de Especialidades Dr. Javier Buenfil Osorio, el Hospital General Dra. María del Socorro Quiroga Aguilar, el Hospital General de Escárcega Dr. Janell Romero Aguilar y el Centro Estatal de Oncología; en 2014, se atendieron en ellas a 4,612 niñas, niños y adolescentes; mientras que de enero a junio de 2015 se han atendido 1,810 pacientes y sus familiares.

A junio de 2015, más de 519 mil campechanas y campechanos están afiliados al Seguro Popular de Salud.

Para garantizar que los afiliados al Seguro Popular de Salud reciban una atención apegada a sus derechos, se dispone de 21 Módulos de Afiliación y Orientación con 24 gestores médicos adscritos a unidades hospitalarias y que visitan con itinerarios programados, los diversos centros de salud de los 11 municipios del Estado.

Al 31 de diciembre de 2014, se contó con un registro de 509,853 afiliados al Seguro Popular de Salud que integran 219,471 familias de más de mil localidades en toda la Entidad; en este año, se dio de alta a 3,169 recién nacidos y 3,136 mujeres embarazadas. A junio del 2015, ya

se tiene un registro de 516,209 afiliados en el Padrón de Beneficiarios del Seguro Popular, y se incluyen 1,046 recién nacidos y 1,356 mujeres embarazadas.

Cabe destacar, que comparado con el padrón de afiliados de 363,005 que se tenía a diciembre de 2009, en seis años de esta Administración el registro se incrementó 42 por ciento, significando que 153 mil campechanos más, hoy cuentan con protección social a través del Seguro Popular de Salud.

Asimismo, el Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES), se ha ampliado a 490 intervenciones gratuitas que incluye los componentes del Seguro Médico Siglo XXI y del Fideicomiso del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos (FFPGC), las cuales previenen y protegen la salud de la población contra 1,660 enfermedades, así como también garantiza un cuadro básico de 641 medicamentos e insumos básicos asociados.

Durante el 2014, se atendieron con cargo al Fideicomiso del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos (FFPGC), 216 casos de nacidos prematuros en el Hospital General de Especialidades Dr. Javier Buenfil Osorio y 141 en el Hospital General de Ciudad del Carmen Dra. María del Socorro Quiroga Aguilar; además en ese mismo año, se atendieron en el CEO, 590 casos de cáncer de diversos tipos, principalmente en mujeres y niños.

Estas tres unidades médicas recibieron en 2014 recursos adicionales por 61 millones de pesos para fortalecer su operación, al encontrarse debidamente acreditadas ante el Sistema de Protección Social en Salud (SPSS), para proporcionar los servicios mencionados.

Durante el primer semestre de 2015, se han enviado a validación por parte de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (CNPSS), con cargo al Fideicomiso un total de 348 atenciones médicas; de las cuales 121 corresponden al Hospital General de Especialidades Dr. Javier Buenfil Osorio, 15 al Hospital General Dra. María del Socorro Quiroga Aguilar y 212 al CEO.

3.6 ALTERNATIVAS DE OFERTA EN MATERIA DE VIVIENDA

Hace seis años, asumimos la responsabilidad de fortalecer la política de vivienda en el Estado para que las familias campechanas puedan acceder a un patrimonio digno, propio y seguro. Por ello, impulsamos diversos programas y mecanismos de gestión que han hecho posible que más ciudadanos obtengan una casa.

Se concretaron 3,099 escrituraciones de predios para dar certeza a las familias sobre su patrimonio.

Hoy, confirmamos el cumplimiento de nuestro compromiso con la edificación, ampliación y mejoramiento de más viviendas, significando que este logro es producto del esfuerzo coordinado y concurrente de los gobiernos, organismos y empresas, que sin duda, apuntala un nuevo contexto del crecimiento social en el Estado.

Se concluyó el proceso de regularización de 342 predios para dar certeza jurídica a las familias sobre la propiedad del patrimonio que habitan y se concretó la escrituración de 922 propiedades en los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen y Champotón, con lo cual suman casi 3,099 escrituraciones realizadas en la presente Administración.

A través del FISE y con una inversión de $11,647,952.00, se realizaron durante 2014 un total de 260 acciones de ampliación y mejoramiento de vivienda en los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Champotón y Hecelchakán. Destaca el total de acciones de mejoramiento realizadas por este Gobierno por medio de la Comisión

Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI) que es de 5,978, incluyendo aquellas ejecutadas coordinadamente con la SEDESORE.

Con la estrategia Autoproducción de Vivienda Asistida, convenida en 2014 con la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), se edificaron 1,009 viviendas en 126 localidades de los 11 municipios del Estado, con la participación de cuatro agencias productoras de vivienda a nivel nacional: Ecoblock Internacional, S.A de C.V. (Échale a tu Casa); Habitación y Vida S. A. de C. V. (Habvita); Centro Ferretero de Champotón S.A de C.V.; y Residencias Dignas Mexicanas, S.A. de C.V. El otorgamiento de los financiamientos se realizó a través de los intermediarios financieros: Alianza Financiera Social S.A. de C.V.; Grupo Grameen-Alfin SOFOM ENR; Alternativa 19 del Sur, S.A. de C.V. SOFOM ENR; y Te Creemos S.A. de C.V. SOFIPO. También se obtuvo financiamiento de las agencias productoras de vivienda Habitación y Vida S.A. de C.V. (Habvita) y Centro Ferretero de Champotón S.A de C.V. La inversión total de Autoproducción de Vivienda Asistida fue de $137,178,002.00.

Dentro de esta estrategia se realizó el Programa para Jefas de Familia con financiamiento de Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), mediante el cual, a través de los intermediarios financieros, se edificaron un total de 272 viviendas en 58 localidades, con una inversión total de $33,659,092.00; y el Programa de Autoproducción de Vivienda Asistida en lo que respecta al programa tradicional de Mercado Abierto, también con recursos de la SHF, se construyeron un total de 531 viviendas en más de 96 localidades, con una inversión total de $76,189,500.00.

Adicionalmente, también con el Programa de Autoproducción de Vivienda Asistida con la CONAVI, siendo la CODESVI la entidad ejecutora de subsidios, se edificaron 78 viviendas que corresponden al programa de Jefas de Familia y 128 al programa tradicional, con una inversión total de $27,329,460.00.

En resumen, de las 1,009 viviendas que se construyeron con la estrategia Autoproducción de Vivienda Asistida, 350 fueron del programa piloto Jefas de Familia y 659 correspondieron al programa tradicional.

Además, mediante la estrategia con el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), se edificaron 1,073 viviendas en 89 localidades de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Escárcega y Palizada de las cuales 800 corresponden al programa Vivienda Digna y 273 a la Estrategia de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, con una inversión total de $144,847,714.00.

Es importante destacar que la CODESVI, en coordinación con FONHAPO, durante 2013 y 2014 realizó 1,871 acciones con los programas de Vivienda Digna y de la Estrategia de la Cruzada Nacional Contra el Hambre del FONHAPO, superando lo realizado por este fideicomiso en los cuatros años anteriores.

En suma, en 2014 y a través del Programa de Vivienda Revolución, con una inversión de $282,025,717.00, se edificaron un total de 2,082 viviendas, que sumadas a las 5,909 de años anteriores, acumulan un total de 7,991 viviendas construidas, en 297 localidades de todo el Estado, para que los campechanos que menos opciones tienen de poseer su propia casa, cuenten con ella para el bienestar de sus familias.

En total, los organismos que se consideran en la contabilidad del Tren de Vivienda, durante 2014 aportaron 3,648 viviendas: 791 de la banca; 27 de Banjercito; ocho de la CFE; 19 del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM). Asimismo, el Fondo Nacional de la Vivienda del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE) financió la adquisición de 125 viviendas nuevas, mientras que el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) liberó créditos para la adquisición de un total de 500 nuevas viviendas. Mediante Sociedades Financieras de Objeto Limitado (SOFOLES), se edificaron 96 viviendas. Para el primer semestre de 2015, se han edificado 2,211 viviendas más, de las cuales el Registro Único de Vivienda (RUV), informa 1,695 viviendas terminadas y 516 construidas por los diferentes organismos de vivienda.

El Tren de Vivienda ha tenido un comportamiento favorable en respuesta al compromiso asumido con los campechanos de brindar esquemas de financiamiento y la promoción de nuevos desarrollos que les permitan acceder a una vivienda digna. De septiembre de 2009 a junio de 2015, se ha alcanzado un total de 21,445 viviendas nuevas edificadas, logrando así superar la meta del compromiso establecido

al inicio de esta gestión de construir 20 mil nuevas viviendas. Es importante mencionar que el Gobierno del Estado ha construido a junio de 2015, a través de la CODESVI, 37 por ciento de estas viviendas.

De septiembre de 2009 a junio de 2015 se han edificado 21,445 nuevas viviendas en el Estado.

Adicionalmente, respecto a este Tren de Vivienda mediante la estrategia Autoproducción de Vivienda Asistida, convenido en 2015 con la CONAVI, la Sociedad Hipotecaria Federal, recursos del FISE del ramo 33 y recursos estatales, a junio de 2015 están en proceso de construcción 387 viviendas con una inversión de $54,508,000.00, que quedarán concluidas al término de esta Administración; también se programó una inversión de $42,044,118.00 para ampliaciones, mejoramientos de vivienda y obras adicionales, haciendo un total de inversión de $96,552,118.00. (Datos sujetos a validación SEFIN-CODESVI).

En 20 años, antes del año de inicio de la presente Administración, el Gobierno del Estado construyó 7,139 viviendas en toda la Entidad a través del extinto Instituto de la Vivienda del Estado de Campeche, (INVICAM). Durante este periodo de gestión pública impulsamos una política de vivienda basada en la gestión de recursos en atención al

déficit de vivienda expuesto en el Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015, logrando la edificación de 7,991 viviendas en sólo seis años.

En el periodo que se informa, destaca el Programa de Consolidación de Reservas Urbanas para la Ciudad de San Francisco de Campeche, que deriva del convenio firmado el 7 de julio de 2014 entre la CODESVI y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), que establece la construcción inicial de 350 unidades de vivienda vertical comprendidas en el proyecto habitacional Residencial San Francisco. Este complejo inmobiliario contempla la edificación de 2 mil viviendas en las modalidades económica, tradicional bajo ingreso y media residencial.

La ciudad de San Francisco de Campeche fue designada para participar en el proyecto Ciudad Sostenible México-Francia.

Producto de este convenio, los gobiernos Federal y Estatal subsidiarán hasta $100,324.00 por vivienda, aportando el Gobierno Federal a través de la CONAVI y la SEDATU $90,324.00; y, el Gobierno del Estado con 10 mil pesos por casa. Próximamente, se entregarán debidamente escrituradas las primeras 90 unidades bajo este régimen de vivienda económica vertical.

En el marco de los acuerdos impulsados para fortalecer las relaciones entre los gobiernos de México y de Francia, en febrero de este año la ciudad de San Francisco de Campeche fue designada por el Gobierno Federal para participar en el proyecto Ciudad Sostenible México-Francia. De cara al futuro, con este proyecto la ciudad capital del Estado podrá desarrollar acciones para fortalecer la visión urbanística del desarrollo, la gestión del agua y los residuos, del transporte urbano, la ingeniería, la eficiencia energética y las redes inteligentes para satisfacer las necesidades de la población.

Como parte de los trabajos realizados se han mantenido reuniones con la delegación francesa encabezada por Maryse Bossière, Embajadora de Francia en México, y Michèle Pappalardo, Directora de Vivapolis, centro regulador francés para el desarrollo sustentable, perteneciente al Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia, quienes ha sido acompañadas por funcionarios, especialistas y empresas afines.

3.7 PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEPORTIVO

El deporte y la cultura física son binomio fundamental para un óptimo estado de bienestar, particularmente cuando algunos padecimientos físicos propios del entorno actual amenazan la salud de las personas y se alzan como serios desafíos para la salud pública.

El desarrollo social de Campeche no podría prescindir de estos elementos que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas y comunidades, por lo que durante estos seis años de Administración el dinero del pueblo se ha invertido estratégicamente en el fortalecimiento de la infraestructura deportiva estatal, programas y servicios, que coordinadamente con otras instancias federales y municipales se desarrollan, para que más campechanos adopten la cultura física y logren un estilo de vida saludable.

El esfuerzo conjunto realizado por el Pueblo y Gobierno, se traduce en valiosos resultados obtenidos por la comunidad deportiva, en la que convergen múltiples talentos y capacidades extraordinarias que son orgullo de nuestro Estado y nuestra nación. Reconocemos el sacrificio, perseverancia y entrega de cada atleta campechano, porque son ejemplo de que cuando se quiere se puede.

Así, el deporte promueve valores sociales indispensables para construir una sociedad más participativa, organizada y armónica, perfilando la formación no sólo de atletas competitivos sino también de mejores ciudadanos.

En 2014, como parte de las actividades del Programa Ponte al 100, más de 10,900 personas participaron en 20 puntos de evaluación para medir sus condiciones físico-atléticas, fortalecer su capacidad física-funcional y recibir información nutricional para disminuir los riesgos de la obesidad y el sobrepeso. De enero a junio, 3,395 personas han sido atendidas por este programa.

Por otra parte, dentro del Programa Espacios Activos, en 2014 participaron 42,661 personas con alguna actividad física, aerobics o zumba en la ciudad de San Francisco de Campeche. De enero a junio de 2015 han participado en estas actividades 21,600 personas.

Con el empeño conjunto y la determinación de los campechanos en materia deportiva y de cultura física han sido obtenidas importantes distinciones en el contexto nacional.

En 2010, nuestra Entidad ocupó el primer lugar nacional en activación física escolar, y el cuarto lugar en activación física en espacios abiertos, distinciones reconocidas por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE). A nivel internacional, en el Día Mundial de la Activación Física, Campeche obtuvo el primer lugar por su alto nivel de participación, considerando su porcentaje de población; derivado de ello, Campeche fue seleccionado para participar en el Día del

Para fortalecer la cultura deportiva, se organizaron diversos eventos estatales, regionales, nacionales e internacionales.

Desafío de la Activación Física 2011, compitiendo con municipios de los países de Brasil y Serbia, logrando con nueve municipios de nuestra Entidad la participación de 311,232 personas. Asimismo, en el 2012 se logró la participación de 367,952 personas de los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hopelchén y Tenabo, significando un incremento de más de 56 mil personas comparado con lo alcanzado en 2011.

Por lo anterior, nuestra Entidad recibió dos reconocimientos nacionales denominados Estela de Luz por parte de la CONADE, por su destacada participación en las Estrategias de Activación Física y como un Estado Modelo en el establecimiento de la Estrategia de Activación Física Escolar.

En el periodo de este Informe, para fortalecer la cultura del deporte en la población, se han organizado diversos eventos, destacando entre ellos: el Primer Circuito CEDAR de Montain Bike, realizado en el Centro de Alto Rendimiento (CEDAR), que contó con la participación de 70 ciclistas de Campeche y de los Estados de Tabasco y Yucatán. En el mes de julio se realizó el Duatlón Black Out 2014, en el malecón de la ciudad de San Francisco de Campeche, con la participación de 200 competidores, resultando ganadores en las categorías Sprint Universitarios 18-24 años, los atletas yucatecos Ricardo García Rivero y María Camargo Santacana, así como los campechanos José Aldana Gamboa y Arminda Partida Citalán en la categoría Libre 25-29 años.

En el mes de septiembre, nuestra Entidad fue sede del Festival Deportivo de Básquetbol Campeche 2014, en el cual compitieron tres

equipos de la comunidad triqui de Oaxaca que resultaron ganadores del certamen; además, participaron el Club Lobos de la ciudad de Mérida, Yucatán, y los equipos locales Coral, Minibucaneros, Maiceritos y Club Gigantes de los municipios de Campeche, Escárcega, Hecelchakán y Hopelchén. Ese mismo mes se efectuó el Medio Maratón La Gran Fuerza de México, con una participación de más de 600 atletas, en el que el campechano Warney Jiménez Anaya, se adjudicó el primer lugar en la categoría Libre Varonil y en la rama femenil la competidora hecelchakanense Gilde Chi Chuil ganó el primer lugar.

En el mes de septiembre se desarrolló el Primer Programa de Detección de Talentos del Centro Paralímpico de Campeche, en el que participaron 300 jóvenes de distintas edades y diversas escuelas de nivel básico y medio superior, en las disciplinas de atletismo, judo, luchas asociadas, tae kwon do y levantamiento de pesas.

En el mes de octubre, se realizó el Primer Gran Fondo Mx de Ciclismo Campeche-Mérida 2014, con un derrotero que tuvo como punto de salida la puerta de tierra de la ciudad capital del Estado y como meta la Estela de las Culturas en la ciudad de Mérida, Yucatán, con un recorrido de 166 kilómetros, con la participación de 100 ciclistas de Campeche, el Distrito Federal y los Estados de Durango, Veracruz y Puebla. De igual forma, con una asistencia de más de tres mil personas se realizó la Sexta Carrera de 5 km y Caminata de 2.5 km Contra el Cáncer de Mama, Nunca Correrás Sola, del que resultaron ganadoras Gabriela Gutiérrez Chan y Delia Chablé Mass, en la categoría Libre, así como la niña Ana Margarita Tello Matú y Aura Mondragón Suárez, en las ramas Infantil y Femenil, mientras que en la categoría Varonil

fueron Héctor Hermosillo y Enrique Ramos, Manuel Calderón y Carlos Sosa Rosado.

Cabe destacar, que en el periodo 2009-2015, nuestra Entidad fue sede de más de 40 eventos deportivos destacados, de los cuales 26 tuvieron el carácter de regional, ocho de carácter nacional y ocho más de carácter internacional, contando algunos de ellos con la participación de deportistas extranjeros procedentes de los continentes africano y europeo.

En el mes de julio de 2014, se realizó el curso Programa de Actualización en Lesiones Deportivas, Técnica Gavilán PTB, impartido por el doctor Carlos Alonso Gómez y dirigido al cuerpo médico que integra la clínica de medicina deportiva del CEDAR, para ampliar su conocimiento en torno a la rehabilitación de los atletas campechanos y público en general. Asimismo, en el mes de octubre se puso en marcha el curso Metodología de Entrenamiento Deportivo para entrenadores de tae kwon do, con la asistencia de 30 instructores de todo el Estado, el curso fue impartido por el entrenador cubano Jorge Luis Atencio Ramírez.

Nuestra Entidad fue sede de la entrega de reconocimientos y exposiciones de los 12 autores ganadores del Certamen Nacional de Investigación en Cultura Física 2014, ceremonia que contó con la presencia del doctor Wiliam Maldonado Mauregui, presidente de la Comisión de Formación, Capacitación, Certificación e Investigación del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE). En este certamen, Pavel Loeza Magaña resultó ganador del primer lugar a nivel nacional en el área de Conocimiento y Ciencias Aplicadas, con su proyecto Correlación entre Prueba Isocinética y Test de Potencia Anaeróbica y Agilidad; y en el área de Conocimiento Educación Física, el primer lugar fue para el proyecto Recreo en Primaria, de Javier Arturo Hall López.

De igual forma, se realizó el Primer Congreso Técnico y Metodológico de Tae Kwon Do, teniendo como ponentes principales a los master: mexicano Pedro Gómez Castañeda, y el coreano Dae Hyun Yin, así como el profesor Lesmar Fierro Navarro. Este evento contó con la participación de 140 atletas y entrenadores de Campeche y de los Estados de Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.

Un evento importante fue el Taller Regional de Capacitación de Centros Estatales de Información y Documentación de Cultura Física, Deporte y Contraloría Social 2014, impartido por personal de la CONADE a 15 representantes de Campeche y de los Estados de Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.

Mención especial merece, que en el ciclo escolar 2013-2014, la segunda generación compuesta por 21 jóvenes deportistas de alto rendimiento concluyeron sus estudios de educación básica en la Escuela Secundaria General No. 18 quienes realizaron sus entrenamientos sin afectar su aprendizaje escolar.

La preparación de los atletas campechanos permite fortalecer sus capacidades, destrezas y habilidades para adquirir experiencia y alcanzar un óptimo nivel de competitividad. Esto ha contribuido a mejorar sus resultados, con lo cual se demuestra la utilidad de esta dinámica formativa.

En el mes de noviembre finalizó la tercera edición del torneo denominado Nuevos Valores 2014, con 10 disciplinas deportivas en las que compitieron 633 jóvenes procedentes de Campeche y los Estados de Tabasco, Veracruz y Yucatán. Cabe señalar, que la tabla de posiciones de medallas por CEDAR finalizó con el primer lugar para el centro de la Unidad 20 de Noviembre, con 23 oros, 14 platas y cuatro bronces; el segundo lugar, para el del municipio de Escárcega con nueve oros, dos platas y cinco bronces; el tercer lugar, para el del municipio de Calkiní con siete oros, tres platas y tres bronces; el cuarto sitio fue para el Centro Paralímpico de Siglo XXIII, con seis oros, 10 platas y cuatro bronces; y el quinto lugar fue para el CEDAR Campeche, con dos oros y tres bronces.

La participación de deportistas campechanos en eventos nacionales se ha convertido en una importante plataforma de proyección para la participación de éstos a nivel internacional por su esfuerzo, determinación y extraordinaria capacidad competitiva.

Como ejemplo, la ciclista Ana María Hernández Delgado logró coronarse como campeona de la Clásica Ciclista de Ruta de 72 kilómetros, en la ciudad de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, evento en el que participaron grandes personalidades deportivas del país como la mexiquense Nancy Contreras, única mexicana campeona mundial de ciclismo.

En judo, los campechanos Fharide Sansores Novelo y Julio Amador González obtuvieron en las ramas femenil y varonil el primer lugar en el Torneo Nacional Federado de Judo Daniel Flores Hernández, que se realizó del 18 al 21 de septiembre en Puerto Vallarta, Jalisco, con lo cual obtuvieron su pase a los torneos Infantil Panamericano y Norte Centro Americano, celebrados en 2014, en Puerto Rico. También en judo, la delegación campechana obtuvo dos medallas de oro, tres de plata y cuatro de bronce en el Octavo Torneo Nacional de Judo Zona Sur Infantil y Juvenil de Primera Fuerza, que se realizó en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

Asimismo, en el Torneo Nacional Fundamentos de Gimnasia Rítmica, celebrado en el Distrito Federal, destaca la participación de la delegación de atletas campechanos que ganó un tercer lugar general de los 47 equipos participantes a nivel nacional, en la modalidad de quinteta manos libres, cuerdas y aros. Posteriormente, en la décimo tercera edición del Torneo de la Rosa de Gimnasia Rítmica realizado en el Estado de Jalisco, el equipo conformado por Ana Georgina Lavalle Guerrero, Carlota Kelleher Guerrero y Celina González Magaña, obtuvo dos medallas de oro, una en ejercicios con Manos Libres y otra en ejercicios con Aro.

Por su parte, la delegación de patinaje viajó al torneo nacional realizado en el mes de noviembre en la ciudad de Puebla, obteniendo los campechanos Alán Lizárraga cinco medallas de oro, Lía Sánchez una de plata y una de bronce, y Brianna Arjona, una de plata.

En el deporte adaptado, destacaron los atletas Guadalupe Carrillo Osorio y Alexis Nobles Cupido, quienes se adjudicaron medallas de plata y bronce, respectivamente, en la XLI edición de los Juegos Deportivos Nacionales sobre Sillas de Ruedas realizados en la Ciudad de México en el mes de noviembre pasado. En ese mismo mes, pero en la disciplina de motocross, el campechano Mario Francisco Ham Heredia, se convirtió en Campeón Prenacional de Motocross, categoría Master 30, después de culminar en primer lugar en el circuito nacional organizado por la Federación Mexicana de esta especialidad, en la ciudad de Puerto Escondido, Oaxaca.

Mención especial merece la ondina carmelita Georgina González García, quien en el Torneo Nacional de Natación Curso Corto es la única deportista a nivel estatal que ha obtenido 11 medallas, siendo seis de oro en las modalidades de 50, 100 y 200 metros pecho, 200 y 400 combinado, y 200 dorso, además de cinco de bronce en otras especialidades.

La carmelita Georgina González García, única deportista a nivel estatal que ha obtenido 11 medallas, en el Torneo Nacional de Natación Curso Corto.

En levantamiento de pesas, los seleccionados campechanos que participaron en el Torneo del Pavo realizado en el mes de diciembre en la ciudad de San Luis Potosí, obtuvieron 44 medallas, siendo 16 de oro, 17 de plata y 11 de bronce. En luchas asociadas, los deportistas campechanos que tomaron parte en el Primer Serial Clasificatorio 2015, realizado en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, obtuvieron siete medallas de oro, nueve de plata y seis de bronce.

Los deportistas campechanos continúan destacando en el orden internacional confirmando su calidad competitiva y deseo de superar nuevas metas.

Como parte de las acciones de preparación rumbo a la Olimpiada Nacional 2015, deportistas campechanos iniciaron una intensa gira de concentraciones, participaciones en eventos nacionales e internacionales, además de campamentos de aclimatación. Entre éstos, destacan los trabajos comprendidos en los campamentos

celebrados en los países de Bulgaria, Cuba, Corea y China para las disciplinas de judo, boxeo, levantamiento de pesas y luchas asociadas, además de las participaciones en torneos internacionales en Perú, en la disciplina levantamiento de pesas.

También nuestros atletas participaron en el Mundial de Tae Kwon Do, donde el campechano Bryan Dzib Márquez obtuvo medalla de bronce en la modalidad de formas, mientras que en el Campeonato Panamericano de Poomsae, los deportistas Ángel Enrique Perdomo Chablé, Cristal Abigail Escamilla de la Liz y Bryan Dzib Márquez, obtuvieron tres medallas de oro, dos en la modalidad individual y una más en la modalidad de pareja así como una de bronce en individual. En el mes de febrero de 2015, en el Noveno Festival Internacional de Cintas Negras, realizado en el gimnasio olímpico del Estado de Aguascalientes, la delegación campechana de tae kwon do obtuvo ocho medallas en la modalidad de formas: dos de oro, una de plata y cinco de bronce.

En atletismo, el corredor de 110 metros con vallas, Miguel Burgos Ávila, obtuvo el sexto lugar en el Vigésimo Campeonato Centroamericano y del Caribe de Atletismo Junior, sub 18 y sub 20, evento que contó con la participación de 26 países que se dieron cita en las instalaciones de la Unidad Deportiva Bicentenario en la ciudad de Morelia, Michoacán. En la disciplina de motocross, en marzo de 2015, el campechano Mario Ham Zapata obtuvo el segundo lugar del torneo Miami Motocross Series.

Por su parte, la nadadora Guadalupe Carrillo Osorio obtuvo cuatro medallas, una de plata y tres de bronce en el Torneo Internacional de Para-Natación celebrado en la ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo.

En esta administración se incrementó de 12 a 71 el número de campechanos integrantes de selecciones nacionales.

Es importante destacar que durante la actual Administración se incrementó de 12 a 71 el número de deportistas que han sido seleccionados nacionales en disciplinas como ajedrez, atletismo, ciclismo, deporte paralímpico, golf, halterofilia, judo, luchas asociadas, natación y tae kwon do y han representado a nuestro país en eventos internacionales.

Hoy, Campeche gratamente presume que cuenta con atletas de alto rendimiento que han obtenido medallas de oro, plata y bronce en Juegos Panamericanos, Parapanamericanos y Centroamericanos, además de participar en Juegos Paralímpicos como los de Londres 2012, como es el caso del atleta paralímpico Benjamín Cardozo Sánchez, quien obtuvo séptimo lugar en salto de longitud, posición que obtuvo también en el Campeonato Mundial celebrado en Nueva Zelanda en el año 2011.

Nuestros atletas paralímpicos son ejemplo de capacidad y esfuerzo. Cada resultado ratifica su alto espíritu de competencia y tenacidad, lo que queda comprobado en los resultados obtenidos durante el periodo que se informa.

Del 7 al 16 de junio, se realizó la Paralimpiada Nacional 2015 en el Estado de Querétaro, evento en que los deportistas campechanos obtuvieron 13 medallas: nueve de oro, tres de plata y una de bronce, sumando así, cuatro medallas más en relación con la edición anterior.

Con este resultado, Campeche se ubicó en tercer lugar nacional en eficiencia deportiva con 162.5 por ciento. En esta edición, los máximos ganadores de nuestra Entidad fueron Guadalupe Carrillo Osorio de la disciplina de sillas de ruedas natación al obtener seis medallas de oro, Cindy Yulissa de la Rosa Gutiérrez y Jenni Ivett Jiménez Guzmán quienes obtuvieron medalla de oro en tres mil metros planos y lanzamiento de jabalina respectivamente, y Mauricio Jesús Narváez Golib quien se adjudicó la medalla de oro en la prueba de lanzamiento de disco y plata en lanzamiento de jabalina. Además, Isaías Borges Peña obtuvo dos medallas de plata y una de bronce en las pruebas de 100, 200 y 400 metros planos dentro de la disciplina de parálisis cerebral atletismo.

Cabe mencionar, que durante esta Administración, de 2010 a 2015, nuestro Estado ha obtenido 81 medallas en la Paralimpiada Nacional, resultando con 35 medallas de oro, 27 de plata y 19 de bronce.

Destacada participación tuvieron los deportistas campechanos que participaron en la Olimpiada Nacional 2015, en la que obtuvieron 106 medallas: 32 de oro, 32 de plata y 42 de bronce, colocando al Estado en la posición 17 del medallero nacional. En la Tabla de Eficiencia Deportiva Campeche obtuvo el sexto lugar nacional con 27.2 por ciento, resultando como el Estado del sureste mexicano mejor ubicado.

En la disciplina de luchas asociadas, ocupamos el cuarto lugar nacional con 21 medallas: ocho de oro, cinco de plata y ocho de bronce. En judo con 18 medallas se ocupó el quinto lugar, siendo cuatro de oro, cuatro

de plata y 10 de bronce. Y en ajedrez, quinto lugar nacional con cuatro preseas: dos de oro, una de plata y una de bronce.

Luis Ángel López García se convirtió en hexacampeón de Luchas Asociadas en la Olimpiada Nacional 2015.

Es importante destacar la participación de Luis Ángel López García en la disciplina de Luchas Asociadas, quien este año se proclamó, por sexto año consecutivo, campeón nacional de la especialidad al obtener la medalla de oro. Por otra parte, en Natación, Georgina González García terminó su participación con seis preseas, siendo cuatro de oro y dos de plata. Asimismo, los deportistas de levantamiento de pesas Erika Yanet Méndez Díaz y Alberto Ramón López Morales quienes obtuvieron tres medallas de oro en sus respectivas categorías; además, Vianey Guadalupe Medina López, Yudheiki Guadalupe Pantí Arjona y José Luis López Carpizo obtuvieron tres medallas de plata, mientras que Maximiliano Balam Naal obtuvo una medalla de oro, una de Plata y una de bronce. También, destacaron Gustavo Ángel Álvarez Cardozo, quien obtuvo tres medallas de Bronce y Lluvia Mariely Tuyub Puc, Yesenia Guadalupe Maas Baltazar, Marco Julián Salvador Jiménez y Juan Ángel Garrido Tzab que obtuvieron dos medallas de bronce cada uno.

En los últimos seis años, Campeche ha obtenido 786 medallas en la Olimpiada Nacional.

Cabe mencionar que la Olimpiada Nacional se realizó por primera vez en el año 1996 y de ese año al 2009 (13 años), Campeche obtuvo 469 medallas: 130 de oro, 150 de plata y 189 de bronce. En los últimos seis años, hasta la Olimpiada Nacional 2015, se obtuvo un total de 786 medallas: 240 de oro, 255 de plata y 291 de bronce.

En apoyo a los deportistas campechanos destacados tanto en el ámbito nacional como el internacional, en el periodo que se informa se entregaron mensualmente 129 becas económicas con una inversión anualizada de poco más de un millón de pesos. En seis años, se entregaron 766 becas mediante una inversión de alrededor de 6.3 millones de pesos.

Para fortalecer los espacios que integran la infraestructura deportiva del Estado, en 2014, se ejercieron $8,183,813.00 como parte de la tercera etapa del Centro Paralímpico de Campeche. Con una inversión de $14,028,132.00 se concluyeron la construcción de una Unidad Deportiva en la cabecera municipal de Candelaria, y la Unidad Deportiva de Pomuch, en el municipio de Hecelchakán; a través del PRONAPRED, con una inversión de $3,626,906.00, se techó la cancha de la colonia Bellavista y se rehabilitó la cancha de la colonia Morelos, en la ciudad de San Francisco de Campeche, asimismo, se realizó el techado de la cancha de básquetbol de la colonia Manigua en Ciudad del Carmen. A junio de 2015, con una inversión de $13,842,269.00 se realizó la rehabilitación y equipamiento de la Unidad Deportiva 20 de Noviembre en la ciudad capital del Estado.

Adicionalmente, para el cumplimiento del compromiso asumido con los campechanos, se tiene programada una inversión de poco más de nueve millones de pesos para la rehabilitación de dos unidades deportivas en el municipio de Champotón y una en los municipios de Hecelchakán y Tenabo; en el municipio de Campeche con una inversión de poco más de 800 mil pesos se techa la cancha de usos múltiples de la localidad de Quetzal, Edzná; y en las localidades de Alfredo V. Bonfil y Nohacal se invierte poco más de 700 mil pesos en la construcción de campos deportivos.

Además, en el Centro Paralímpico de Campeche con una inversión de 3.5 millones de pesos, se realizará la construcción de un parque infantil y la instalación eléctrica de la pista de atletismo; y con una inversión de $4,898,316.00 se realizará el techado de las canchas de

las localidades Ley de Reforma Agraria y Revolución en el municipio de Champotón, y de la localidad de Los Laureles en el municipio de Campeche.

Asimismo, con una inversión de $7,354,038.00 provenientes del PRONAPRED, se rehabilitarán las canchas de las colonias El Limonar, Caracol 1 y Caracol 2, en Ciudad del Carmen.

En esta Administración han sido invertidos más de 412 millones de pesos en obras de infraestructura para la formación de nuestros atletas.

Cabe mencionar que de septiembre de 2009 a diciembre de 2014 se invirtieron $412,897,317.00 en 222 obras de infraestructura deportiva, entre las que destacan: el CEDAR, el Centro Paralímpico de Campeche, el Centro de Desarrollo de Talentos Deportivos de Escárcega, duelas de básquetbol en los municipios de Campeche y Champotón, campos de fútbol soccer con pasto sintético, pistas de atletismo con material sintético y albercas semiolímpicas. Asimismo, se incrementó de una a cuatro el número de Villas Deportivas con capacidad para atender hasta 200 niñas y niños; y también hoy contamos con ocho Pistas de Atletismo en los municipios de Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega y Hecelchakán, seis más que al inicio de esta gestión.

3.8 DESARROLLO CULTURAL

Uno de los logros institucionales más destacados de esta Administración es la transición hacia una visión de la cultura más amplia y socialmente participativa, que la consolida como una valiosa herramienta para el desarrollo de capacidades y oportunidades en las personas y sus entornos comunitarios. Por esta razón, la cultura es un tema fundamental en la agenda pública del Estado, que influye en aspectos de orden educativo, ambiental y productivo, favorece la participación cívica, el ejercicio democrático y la corresponsabilidad social.

El trabajo desarrollado a lo largo de seis años está a la vista de los ciudadanos y aporta frutos sustantivos a la sociedad. Este periodo es muy significativo para la cultura por la dotación, ampliación y mejoramiento de la infraestructura y los servicios en todos los municipios.

Campeche dispone hoy de infraestructura cultural fortalecida y mejor preparada para atender a un número creciente de personas que han encontrado en las artes una vía para desarrollarse de forma integral. Contamos con más bibliotecas públicas, con casas de cultura municipales mejor acondicionadas para la docencia artística, con nuevos recintos culturales, nuevos centros de formación, galerías y museos que ofrecen de forma permanente actividades encaminadas a la capacitación, preservación y difusión de nuestro patrimonio cultural.

La gestión y vinculación realizada en años recientes ha permitido acreditar a Campeche como una Entidad comprometida con las tareas del desarrollo cultural. En materia de procuración de fondos hemos logrado avances importantes para establecer acuerdos y convenios de cooperación cultural con la Federación, iniciativa privada y agencias internacionales para realizar proyectos estratégicos en materia de formación, infraestructura, conservación del patrimonio, fomento a la lectura, difusión de las artes, entre otros. Como resultado de las gestiones realizadas durante el 2014 se ejercieron recursos por un monto de $82,134,922.00, con los cuales se ejecutaron 71 programas y proyectos culturales; y para el ejercicio 2015 se encuentra programado un monto de inversión de $113,878,413.00.

El patrimonio cultural de los campechanos ha sido objeto de una especial atención. A lo largo de esta Administración se impulsaron acciones encaminadas al rescate y conservación de los bienes y conjuntos históricos en múltiples localidades, como la recuperación de la imagen histórica de las ciudades de San Francisco de Campeche, del Carmen, Champotón y Hopelchén.

En 2014, la Antigua Ciudad Maya y Bosques Tropicales Protegidos de Calakmul fue inscrita por la UNESCO como el Primer Bien Mixto del país.

El esfuerzo desarrollado en las últimas décadas para el cuidado de nuestro legado se tradujo en el reconocimiento otorgado por la Organización de las Naciones Unidad para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), como sitios del Patrimonio de la Humanidad a la Ciudad Histórica Fortificada de Campeche, en 1999, y en 2014 a la Antigua Ciudad Maya y Bosques Tropicales Protegidos de Calakmul, Campeche, inscrita como el Primer Bien Mixto del país.

Ratificando nuestra responsabilidad de preservar esta herencia cultural que es de todos, el pasado mes de marzo concluyó uno de los programas de rehabilitación urbana del Centro Histórico de la ciudad de San Francisco de Campeche más importantes de las últimas décadas, que permitió emprender un amplio rescate de inmuebles característicos de la arquitectura civil, militar y religiosa. Como parte de las acciones de este proyecto se reconstruyeron 402 metros lineales del lienzo de muralla, se restituyeron los edificios de La Aduana y El Principal, se restauraron los Baluartes de la Soledad, San Juan, San Carlos, San Pedro y Santa Rosa; se rehabilitaron la Catedral de Nuestra

Señora de la Inmaculada Concepción y la Alameda Francisco de Paula Toro. Este proyecto permitió la recuperación del paisaje histórico de la capital y, al mismo tiempo, amplió la oferta de servicios culturales con la creación de los Museos de las Fortificaciones, y del Comercio y la Navegación, además de que se puso en marcha el video mapping Celebremos Campeche en la fachada de la Biblioteca Campeche, el cual ha sido apreciado por aproximadamente 58 mil espectadores. Estas obras fueron posibles gracias al compromiso del Presidente de la República, licenciado Enrique Peña Nieto, y del Gobierno Federal que encabeza, a través del CONACULTA y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Consolidamos la recuperación de la imagen urbana del Centro Histórico de San Francisco de Campeche.

Una de las líneas centrales de la política cultural ha sido el estímulo al trabajo de los creadores artísticos, agrupaciones, colectivos y asociaciones civiles. El Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico de Campeche (PECDA) ha sido soporte para el financiamiento de proyectos creativos que enriquecen la oferta cultural, impulsan el desarrollo de públicos y la diversidad de expresiones artísticas. En su edición 2014, se aprobaron 15 proyectos en las disciplinas de Artes Visuales, Literatura y Teatro, que se desarrollarán a lo largo de 2015 y representan una inversión total de poco más de 700 mil pesos.

Se puso en marcha el video mapping Celebremos Campeche que han disfrutado más de 58 mil espectadores.

Durante esta Administración, el PECDA ha hecho entrega de 146 estímulos que representan el 49 por ciento de los 300 adjudicados por el programa desde su creación en 1993. La inversión acumulada en este programa a lo largo del sexenio es de 12 millones de pesos, incluyendo el monto programado para el ejercicio 2015.

El Programa de Desarrollo Cultural para la Juventud en su convocatoria 2014 entregó estímulos a 10 proyectos, dirigidos específicamente a la población juvenil con una inversión de $298,502.00. Se apoyaron proyectos procedentes de los municipios de Campeche, Candelaria y Carmen, en las disciplinas de Artes Visuales y Escénicas. A lo largo de esta Administración se han destinado recursos por 1.3 millones de pesos, al convenio suscrito con la Federación para la promoción cultural de los jóvenes, incluyendo lo comprometido para el ejercicio 2015.

El PACMYC ha sido a lo largo de más de un cuarto de siglo un firme apoyo para las comunidades rurales y urbanas, en la tarea de preservar

y ampliar las expresiones del patrimonio intangible que les identifica y cohesiona. La convocatoria 2014 del PACMYC otorgó recursos por un monto de $1,826,480.00 para el desarrollo de 56 proyectos culturales, en beneficio de 277 portadores de cultura popular e indígena. Con la mezcla de recursos federales y estatales, se han invertido a través de este programa $13,610,456.00, para la ejecución de 482 proyectos en los 11 municipios.

Los pueblos y comunidades indígenas aportan un significativo y valioso matiz a la composición pluricultural y multiétnica que distingue a Campeche en el contexto nacional. Por esta razón, con el objetivo de promover el arte indígena y espacios de expresión a creadores mayas y de otras etnias establecidas en la Entidad, en 2014, en coordinación con el CONACULTA, se emitió la convocatoria del Programa para el Desarrollo Integral de las Culturas de los Pueblos y Comunidades Indígenas (PRODICI). Con una inversión total de $732,157.00 se apoyaron seis proyectos de los municipios de Calkiní y Hopelchén, además de dos proyectos institucionales.

Para revalorar y difundir nuestra identidad cultural, se realizó la Magna Vaquería Peninsular en honor al Señor de San Román y la Fiesta del Palmar y del Sarao en la ciudad de San Francisco de Campeche, así como la Vaquería del municipio de Tenabo, en las cuales participaron más de 150 agrupaciones comunitarias de música y danza tradicional. En estos tres eventos se registró una asistencia de 22 mil personas que a través de la música y la danza tradicionales reafirman lazos con su pasado y tradición.

Uno de los ejes de la política cultural en Campeche es la atención al sector infantil en razón de la importancia otorgada a la cultura como

parte de una formación integral, por lo cual hoy procuramos ampliar la oferta de programas y servicios culturales.

En 2014, las compañías infantil y juvenil de Danza Folklórica realizaron seis presentaciones ante un público de 4,357 personas, y durante el primer semestre de 2015 se han presentado en tres ocasiones ante 300 asistentes.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, fue realizado el Segundo Encuentro Regional de Grupos Infantiles de Teatro 2015, en el que participaron compañías de los Estados de Campeche, Durango, Estado de México, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Sinaloa y Tabasco. En este evento se realizaron ocho presentaciones teatrales ante mil asistentes y fueron impartidos los talleres de Dirección Escénica e Iniciación al Teatro, en los que participaron 70 personas.

En 2014, la Compañía Juvenil de Teatro La Cuarta Pared ha realizado dos presentaciones ante 923 personas. Por su parte, la Compañía de Teatro Infantil Del Tingo al Tango, creada para propiciar el acercamiento de la niñez con el teatro, que a lo largo de 10 años ha permitido que varias generaciones de niños formen parte del elenco de esta agrupación, en 2014 realizó cuatro presentaciones ante 684 asistentes, y durante el periodo de enero a junio de 2015 ha realizado tres funciones ante 320 personas.

Con el propósito de difundir el teatro en Campeche se organizó la Muestra Estatal de Teatro 2014 con la participación de 13 compañías de los municipios de Calakmul, Campeche, Carmen y Escárcega, registrándose una asistencia de 2,680 personas en las distintas

presentaciones. Asimismo, como parte del programa académico de este evento, se impartieron a los directores de las compañías participantes, con la finalidad de reforzar los trabajos de dirección y producción escénica, dos talleres a cargo de los dramaturgos José Caballero e Ignacio Escárcega.

El Festival Un Centro Histórico para los Niños y Niñas, desde su origen ha sido fuertemente impulsado por esta Administración, con la integración de los sectores público, privado y social para promover el conocimiento, apreciación y difusión de los monumentos comprendidos en la declaratoria de Patrimonio Mundial concedida a la Ciudad Histórica Fortificada de Campeche por la UNESCO. La emisión 2015 convocó a un total de 87 instituciones públicas de los tres órdenes de gobierno, organizaciones de la sociedad civil, escuelas y empresas, realizándose 195 actividades entre las que se incluyen conciertos, talleres, exposiciones, actividades de fomento literario, funciones de teatro, juegos y actividades de recreación cultural, registrando una asistencia de 10,020 personas.

Con el objetivo de fomentar el sentido de pertenencia e identidad entre los niños y jóvenes de comunidades rurales, zonas indígenas y áreas urbanas con mayor grado de marginación en el Estado, en el periodo que se informa y a través del Programa Marcha Cultural, se efectuaron 88 actividades con la participación de más de 70 mil personas.

Uno de los proyectos de desarrollo cultural infantil más importantes en el Estado es el Núcleo Comunitario de Aprendizaje Musical de Banda y Coros, del cual se deriva la Banda y Coro Infantil Garganta

En esta Administración impulsamos el Festival Un Centro Histórico para los Niños y Niñas; en 2015 asistieron más de 10 mil personas.

de Sol del municipio de Calkiní. Esta agrupación fue conformada en 2011 con el apoyo del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA). Más de 120 niños y jóvenes integran esta agrupación, que durante 2014 se presentó en 11 ocasiones ante 3,533 espectadores, y en el periodo de enero a junio de 2015 ha efectuado cinco presentaciones con una asistencia de más de mil personas.

El programa HospitalArte tiene como objetivo contribuir a través del arte a la inclusión cultural y rehabilitación de menores que acuden a recibir tratamiento médico en clínicas y hospitales del sector salud. Durante 2014, se atendieron a un total de 3,240 menores en 128 actividades, en tanto que en el periodo de enero a junio de 2015, han sido atendidos más de mil menores con 57 actividades artísticas.

Lograr que todas las personas puedan tener acceso a los bienes y servicios culturales bajo condiciones de igualdad y equidad, implica diseñar estrategias diferenciadas para poder atender a los sectores que afrontan los mayores niveles de rezago social. En este sentido, durante 2014 se impartieron 65 talleres de Artes Plásticas para niños con discapacidad, en los que se contó con la participación de 150 menores.

La agrupación infantil Estrellas con Ángel, conformada por niños y jóvenes con Síndrome de Down, discapacidad motriz e intelectual, efectuó durante 2014 un total de cinco presentaciones ante un total de 3,936 personas; y en el primer semestre de 2015, la agrupación se ha presentado en tres ocasiones ante un total de 1,130 personas.

Más de 180 mil personas han concurrido en 2,118 actividades de desarrollo y promoción de la cultura infantil.

En el periodo que se informa, se han realizado 2,118 actividades de desarrollo y promoción cultural infantil, en las que se cuentan presentaciones artísticas, exposiciones, talleres, festivales, cursos de verano, visitas guiadas, entre otros, con la asistencia de 180,315 personas.

Como parte de las acciones de extensión cultural que realiza el Centro Cultural El Claustro se realizó el Taller de Teatro Expresando Nuestro Entorno, con la participación de 10 jóvenes del Centro de Internamiento para Adolescentes en Kila, Lerma, con el objetivo de canalizar su energía y creatividad a través del lenguaje artístico.

A través del convenio de coordinación celebrado con el CONACULTA se han destinado a lo largo de la presente Administración recursos por 1.5 millones de pesos para la operación del Programa de Desarrollo Cultural para la Atención a Públicos Específicos (PAPE), enfocado a promover actividades culturales entre grupos de población identificados por su condición de vulnerabilidad.

La formación cultural ha sido el eje rector de la política cultural a lo largo de la Administración. Por esta razón, se ha diseñado un extenso programa de formación con presencia en los 11 municipios, enfocado a brindar atención a los distintos sectores y grupos poblacionales, comprendiendo desde actividades orientadas a la iniciación y sensibilización artística, hasta actividades de formación continua, especialización y actualización.

Se consolidó el Centro de Formación y Producción de Artes Visuales La Arrocera como espacio cultural.

En 2014 se realizaron en el marco del Programa de Formación Cultural un total de 126 actividades académicas entre talleres, diplomados y seminarios en las disciplinas de Música, Danza, Teatro, Artes Visuales y Literatura, con la participación de 2,408 personas. En el periodo de enero a junio del presente año, se han impartido 74 actividades de formación con una asistencia de 1,145 personas.

El Centro de Formación y Producción de Artes Visuales La Arrocera se ha consolidado como un espacio de convergencia, reflexión y crítica al que acuden regularmente más de 150 jóvenes y creadores visuales en las especialidades de Fotografía, Pintura, Dibujo, Gráfica, Medios Audiovisuales, Cerámica y Escultura. Durante el periodo que se informa, se realizaron en este espacio 34 actividades de formación continua y especialización con la asistencia de 1,018 personas.

Asimismo, través del Fondo Especial para la Operación y Funcionamiento del Centro de Formación y Producción de Artes Visuales La Arrocera, celebrado con el Centro Nacional de las Artes del CONACULTA, se han destinado por esta Administración, considerando la inversión programada para 2015, un monto de 11.5 millones de pesos para el desarrollo de programas académicos.

Inició la Maestría en Producción y Enseñanza de las Artes Visuales.

En un esfuerzo académico conjunto, entre el Centro de Formación y Producción de Artes Visuales La Arrocera, la Escuela Superior de Artes de Yucatán (ESAY) y el IC, inició la Maestría en Producción y Enseñanza de las Artes Visuales, que para el ciclo escolar 2014-2015, la cual registra una matrícula de 15 estudiantes.

Una estrategia eficaz para avanzar en la profesionalización de los creadores ha sido el Programa para la Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel en Programas de Cultura y Arte, realizado en coordinación con la Fundación Pablo García. A través de este programa, en 2014 se otorgaron 10 becas para creadores que cursan estudios artísticos de licenciatura, posgrado y especialización en México y el extranjero. Desde su inicio en 2011, este programa ha beneficiado a 40 creadores en las disciplinas de Música, Danza, Teatro, Artes Visuales, Literatura y Gestión Cultural. La inversión bipartita en este programa

de becas, incluyendo el monto programado para 2015 es por un total de 12.8 millones de pesos.

El Premio Estatal de Artes Plásticas para Jóvenes Enrique Herrera Marín, establecido para estimular la producción visual de los jóvenes y creadores emergentes, fue entregado en su tercera emisión a Samia Farah Rosado por su obra Mapas mentales, ganadora del primer lugar; el segundo sitio correspondió a Alejandra Sánchez Novelo por su trabajo Suicidio #46, y el tercer lugar lo obtuvo Miguel Ángel Novelo Cruz por la obra Sociedades posmodernas. Los tres primeros lugares recibieron como premio de adquisición 20 mil pesos, 10 mil pesos y cinco mil pesos, respectivamente.

La Orquesta Sinfónica de Campeche (OSCAM) es un proyecto pilar de la agenda cultural estatal. La formación continua de sus integrantes ha sido un factor primordial para contar en el futuro cercano con maestros calificados para guiar a la nueva generación de músicos en el Estado. En 2014, la OSCAM realizó 16 conciertos contando con la asistencia de 4,700 espectadores. En el periodo comprendido de enero a junio de 2015, se ha presentado en ocho ocasiones con una asistencia de 2,310 personas.

Una de las líneas principales del trabajo de formación es el fortalecimiento de las competencias y habilidades del personal docente de las casas y centros culturales. Esto nos garantiza que quienes acuden a los talleres y actividades que se imparten en estos espacios culturales reciban una instrucción de calidad. En este sentido, fueron impartidos diversos talleres y diplomados como el Taller de Pedagogía de las Artes, el Taller Técnicas Didácticas para la Enseñanza de la Música, el Diplomado Intensivo del Centro de Estudios

para el Uso de la Voz, el Diplomado para la Formación de Promotores para la Intervención Cultural con Adolescentes y Diplomado para la Enseñanza de las Artes en la Educación Básica, con la asistencia de 149 promotores, gestores y docentes de los 11 municipios.

Fue realizado el Tercer Encuentro Iberoamericano de Gestión del Patrimonio en coordinación con instituciones del país y del extranjero.

El Estado ha apoyado la labor de instituciones que tienen a su cargo generar líneas de investigación y recomendaciones técnicas para la salvaguarda y gestión del patrimonio edificado y ambiental. En este sentido, en coordinación con la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Universidad de Alicante, España, se realizó en la ciudad de San Francisco de Campeche el Tercer Encuentro Iberoamericano de Gestión del Patrimonio, con la participación de 240 personas. De igual forma, se apoyó a la UAC para la realización del XXIV Encuentro Internacional Los Investigadores de la Cultura Maya, y la segunda etapa del Diplomado Arquitectura del Paisaje Histórico con la participación de arquitectos, urbanistas y expertos en gestión del patrimonio.

Como parte de los festejos cívicos del CCIV Aniversario del Inicio del Movimiento de Independencia y el CIV Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana, se convocó a las instituciones educativas de nivel medio superior y superior a participar en los certámenes de marcha y ejercicios gimnásticos del 16 de Septiembre y 20 de Noviembre, respectivamente. En dichos certámenes fueron otorgados premios por un monto de 315 mil pesos a las instituciones educativas

ganadoras consistentes en material didáctico y deportivo, las cuales en 2014 fueron el IC, la UAC, el CETMAR y la Secundaria Técnica No. 28. El programa editorial ha promovido una estrategia centrada en tres objetivos primordiales: la difusión del Estado y su patrimonio cultural, natural e histórico; incentivar la creación literaria y promover a los autores campechanos en los diferentes campos de la cultura y el conocimiento; y el fomento de la lectura como una herramienta de desarrollo humano. Bajo esta visión, el programa editorial continúa aportando destacados títulos que han permitido resaltar el valioso patrimonio de Campeche a nivel nacional e internacional. En 2014 se publicaron los volúmenes: Grandes Ciudades Mayas de Campeche; Homenaje a Román Piña Chan; Campeche desde el aire; La tercera es la vencida; Piratas, bucaneros y filibusteros; Te canto un cuento; Este mar de Jade Nuestro; la reedición del libro Calakmul; así como 12 títulos que forman parte de la colección editorial de la Casa Maya de la Poesía, entre otros, con un total de 16,500 ejemplares. Durante la presente Administración han sido publicados 60 títulos en géneros literarios y científicos, con un total de 81,992 volúmenes.

La convocatoria Publicaciones Inéditas del Estado de Campeche tiene como finalidad la difusión y divulgación del trabajo creativo y científico que realizan escritores, poetas, estudiantes y académicos

de Campeche. En la tercera emisión se otorgaron tres premios en la categoría de Creación Literaria. El Premio Francisco Sosa Escalante, especialidad de Poesía, correspondió a Argentina Casanova Mendoza, con la obra Sudestada, la otra distancia; el Premio Joaquín Lanz Paullada, disciplina de Dramaturgia, se entregó a Saúl Díaz Sánchez con la obra Jacinto; y el Premio Radamés Novelo Zavala, en el género de Cuento, fue para Arturo Miss Santisbón por la obra El Misterio del Bolerito.

La Red Estatal de Bibliotecas Públicas creció en este Gobierno en 28 por ciento para ampliar la cobertura de atención a los usuarios.

La Biblioteca Pública es la infraestructura cultural más extensa y con mayor presencia en las localidades de los 11 municipios. A lo largo de la Administración, la Red Estatal de Bibliotecas Públicas creció en 28 por ciento, al pasar de 61 unidades en 2009, a 78 en 2015. Esto significa que se ha extendido la cobertura bibliotecaria a más de 30,257 personas que radican en las 17 comunidades que hoy cuentan con nuevas bibliotecas públicas a su servicio. En 2014, la Red Estatal de Bibliotecas Públicas a través de sus distintos servicios atendió a 306,477 usuarios; y en el primer semestre de 2015, han sido atendidas 113,245 personas.

Extender hábitos lectores entre la sociedad para propiciar el disfrute del libro como una forma de acceso al conocimiento para el desarrollo personal y comunitario ha sido una de las prioridades en materia cultural, para la cual se han aplicado diversas estrategias que incentivan un acercamiento con los libros y la lectura. En este sentido, la Biblioteca Pública Central Francisco Sosa Escalante está en proceso de convertirse en el Primer Centro Estatal de Fomento a la Lectura, en donde se realizarán actividades formativas para escritores y lectores. Para ello, se realizan obras de rehabilitación y remodelación de sus instalaciones por un monto de 7.6 millones de pesos.

Asimismo, a través del Programa Leo...luego Existo, que se realiza en coordinación con el INBA, se realizaron 22 lecturas públicas en las ciudades de Carmen y San Francisco de Campeche, con la asistencia de 1,780 personas.

Como parte del Programa de Artes Visuales durante el 2014, se realizaron 40 exposiciones y actividades de promoción de las artes plásticas a las que acudieron 163,650 personas, y de enero a junio de 2015 se efectuaron 16 actividades con la asistencia de 66,015 personas. Cabe destacar que dentro de dichas actividades se encuentra la exposición de escultura monumental Confluencias, que incluye la obra de creadores mexicanos como Almanzor, Ana Mercedes Hoyos, Bruno Luna y Marcelo Morandín.

En Campeche se ha estimulado la labor de escritores, dramaturgos y poetas porque reconocemos en su trabajo una fuente de conocimiento y recreación de calidad para que niños, jóvenes y adultos puedan hacer de la lectura un medio de crecimiento intelectual.

Desde hace 38 años, conjuntamente con el INBA, promovemos el premio Bellas Artes de Cuento Infantil Juan de la Cabada establecido como un homenaje al insigne escritor campechano. La emisión 2014 fue concedida a la escritora Karen Villegas por su obra Cuadrado de cabeza, haciéndose acreedora a un estímulo de 150 mil pesos y a la publicación de la misma.

En coordinación con el Ayuntamiento de Calkiní, se celebraron el XXIII Premio Internacional de Poesía del Mundo Maya, Ramón Iván Suárez Caamal, así como el VIII Premio Internacional de Poesía del Mundo Maya Waldemar Noh Tzec, resultando ganadores los poetas

Omar Santos Balán con su obra Muladar de Atávicos, y Wildernain Villegas Carrillo con la obra Uk´uubal T´aan (Ofrenda de la Voz), respectivamente. Cada premio incluyó un estímulo de 100 mil pesos, además de la edición de la obra.

Como un reconocimiento al legado literario del escritor Radamés Novelo Zavala, en coordinación con el Ayuntamiento de Palizada, se instituyó el premio que lleva su nombre y que, en su primera emisión, fue concedido al escritor Gustavo Marcovich por la novela corta Porción de la Prístina Cuna. El premio constó de 100 mil pesos y la publicación de la obra.

El Programa de Fomento a Industrias Culturales, que por conducto del Fondo Campeche apoya a emprendedores del sector creativo realizó la entrega de los primeros tres créditos por un monto de 450 mil pesos para el desarrollo de proyectos enfocados a potenciar el patrimonio tangible e intangible, a través de la prestación y comercialización de servicios del sector cultural y turístico.

Durante 2015, se dio continuidad a los trabajos del Proyecto Identidad Cultural y Desarrollo Comunitario en Calakmul y se extendió la cobertura a los municipios de Calkiní, Hecelchakán y Hopelchén. Mediante este proyecto se han desarrollado acciones para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y culturales a través de productos bioculturales, como en el caso de la miel de abeja y de melipona, para lo cual se dotó de equipo a 30 apicultores orgánicos de la localidad de La Lucha, y se instaló un apiario demostrativo en la escuela telesecundaria de La Guadalupe, ambas comunidades pertenecientes al municipio de Calakmul. Asimismo, en coordinación con la Oficina de la UNESCO en México y el Centro de Estudios Superiores de Diseño de Monterrey se impartió un taller de diseño de marca en apoyo a la cooperativa Koolel Kab en Hopelchén. Además, en alianza con la Fundación Haciendas del Mundo Maya, se organizó un Diplomado de Formación de Jóvenes Custodios del Patrimonio en Calakmul, con la participación de 25 personas de ocho comunidades.

Para fortalecer la difusión y la formación de profesionales en comunicación cultural se han promovido diversos cursos de

capacitación en Comunicación Digital, Periodismo, Fotoperiodismo y Herramientas Digitales para Periodistas. Entre otras actividades se realizó el Seminario de Periodismo Cultural en el que participaron 32 trabajadores de medios de comunicación impresos y electrónicos.

En coordinación con Radio Educación, en octubre de 2014 nuevamente el Estado de Campeche fue sede alterna de la Bienal Internacional de Radio, en su décima edición, con la temática Agenda Digital y Narrativas Transmedia, en la que participaron 160 personas entre especialistas, periodistas y estudiantes de carreras afines. Entre los ponentes destacan Carlos Alberto Scolari, Alejandro Piscitelli, Andrés Solís Álvarez y nuestro coterráneo Gabriel López Martínez.

Las nuevas tecnologías de la información han favorecido la labor de difundir los servicios y actividades culturales, que se desarrollan en todo el Estado.

El programa de televisión Yo Soy Campeche que se trasmite semanalmente a través del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC), forma parte sustantiva de la estrategia de comunicación cultural de la SECULT. Durante 2014 realizaron 25 emisiones de dicho programa; y en el primer semestre de 2015, se han producido 16 emisiones.

El teatro es una de las disciplinas artísticas que genera mayor participación e interés por parte de la sociedad. Durante 2014 se realizaron 94 presentaciones teatrales en todo el Estado con una asistencia de 24,267 personas. Durante el primer semestre de 2015, se han realizado 33 funciones a las que han acudido 3,245 espectadores. El arte y la cultura son medios irreemplazables para que las personas ejerzan plenamente, con libertad sus derechos para acceder a un mayor bienestar. Por esta razón, la política cultural ha ponderado el esparcimiento y la recreación cultural, como una manera de alentar la cohesión y el desarrollo de entornos comunitarios más seguros y armónicos.

En el periodo que se informa, a través del Programa de Fomento Artístico fueron efectuadas 524 actividades a través de sus subprogramas Música en Todas Partes, Todos los Domingos son de

Con el Programa de Fomento Artístico se efectuaron 524 actividades, asistiendo más de 112 mil personas.

Juan, presentaciones del Gran Ballet Folklórico de Campeche y el Indie Fest, con la asistencia de 112,260 espectadores.

En el marco de la celebración del calendario cívico estatal, en 2014 se realizaron 87 actos cívicos, con la asistencia de 50 mil personas, entre los que sobresalen la ceremonia del Grito de Independencia, los desfiles del Primero de Mayo, 16 de Septiembre, 20 de Noviembre y el homenaje a Justo Sierra Méndez. De enero a junio de 2015, se han realizado 41 eventos cívicos con la asistencia de cinco mil personas.

Considerada como la fiesta principal de la cultura en nuestra Entidad, el Festival Internacional del Centro Histórico de San Francisco de Campeche (FICH), en 2014 cumplió 18 años de promover la música, las artes escénicas y visuales así como el diálogo con otras expresiones culturales. En esta edición se realizaron 85 actividades entre presentaciones editoriales, conciertos de diversos géneros musicales, presentaciones de teatro y danza, y exposiciones de artes plásticas. El talento artístico del FICH estuvo conformado por creadores, grupos y artistas nacionales y extranjeros, entre éstos: José Luis Duval, Rebeca de Rueda, Belem Rodríguez, Josué Cerón, Teresa Rodríguez, Danzonera La Playa, Irving Lara, Javier Nandayapa, grupo Quattro,

Mauricio Náder, Liming, Claudia Sierra, el Mariachi Juvenil Tecalitlán, la compañía Al sur danza, Ricky Martin y Alejandro Fernández, además de artistas locales como Roll Circus, Los Románticos, la OSCAM, la Marimba El Pregonero, la Banda de Música del Gobierno del Estado, grupo Presentimiento, Gran Ballet Folklórico de Campeche y Mariachi Real de Campeche, entre otros.

Cabe mencionar, que dentro de las actividades del FICH se realizó el Magno Concierto de Navidad en las ciudades del Carmen y de San Francisco de Campeche, con la asistencia de 14 mil personas. Este concierto presentó el espectáculo Sold Out con el barítono Carlos Marín.

En el año 2014 se realizaron: con una inversión de casi un millón de pesos, la ampliación de la Casa de la Cultura Infantil de Calakmul; con una inversión de $995,757.00 se desarrolló la ampliación de la Casa de la Cultura de Tenabo; y con una inversión de $402,527.00 se realizó la ampliación de la casa de la Cultura de Bécal. Asimismo, se rehabilitó y equipó la Casa de la Cultura de Lerma con una inversión de $499,552.00. También se realizó la primera etapa de la construcción de la biblioteca modelo de Hecelchakán, con una inversión de $1,292,107.00.

Con una inversión de $22,558,601.00 se concluyó la construcción del Teatro de Calkiní, el cual cuenta con dos accesos principales, área exterior con explanada para mil personas, estacionamiento para autos y triciclos, áreas verdes y jardinería.

También en 2014, en la ciudad de San Francisco de Campeche, se realizaron obras de rehabilitación y equipamiento de la Casa de la Música una inversión de $6,665,921.00; la rehabilitación del Centro

Cultural El Claustro con una inversión de $5,546,792.00; con una inversión de $2,609,142.00 la rehabilitación de la biblioteca Francisco Sosa Escalante; y la rehabilitación de la Casa de la Cultura Infantil La Chácara con una inversión de $1,497,000.00.

En 2014, se concluyó la construcción del Plan Maestro del Paisaje y del Patrimonio Edificado de Campeche, Museo de Historia Casa del Teniente del Rey, en la ciudad de San Francisco de Campeche, con una inversión total de $156,810,838.00. Adicionalmente, en 2015 se realizó la Casa de Guardia o del Guerrero con una inversión de $867,328.00.

En el municipio del Carmen, se realizó la segunda etapa de la biblioteca modelo y la rehabilitación de la biblioteca pública Benito Juárez con una inversión de $2,741,337.00; y en la localidad de Sabancuy, con una inversión de $2,449,546.00 se remodeló el Centro Cultural y Artesanal Chucho Pinto.

Asimismo, en la ciudad de San Francisco de Campeche se realizaron trabajos de reconstrucción en el Centro de Cultura Casa de los Gobernadores con una inversión de $30,891,911.00.

En 2015, se realizarán acciones de rehabilitación del Auditorio Polifuncional en la cabecera municipal de Escárcega con una inversión de $9,968,804.00; e iniciará la construcción de la Casa de la Cultura de Champotón con una inversión de $4,736,777.00.

3.9 PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS TAREAS DE GOBIERNO

Un gobierno es realmente cercano a la gente cuando comparte las decisiones que directamente benefician a la comunidad. Se puede avanzar mucho más cuando el gobierno camina junto con la gente para encontrar soluciones a los problemas comunes.

En nuestras comunidades existe una gran energía social y experiencia de participación que han sido encauzadas a través de la estrategia Campeche Solidario, que valora y potencia el esfuerzo de la gente para transformar el entorno donde viven para tener mejores espacios

públicos, educativos y de salud. Esa gran movilización se basa en el mayor valor social que es la confianza.

La mejora de las capacidades de los ciudadanos y su participación en las tareas de gobierno ha sido una tarea continua impulsada durante la presente Administración.

Entre septiembre de 2009 y junio de 2015, el INDEFOS ha desarrollado 24 acciones de capacitación, entre asambleas, concertaciones, cursos, talleres y seminarios, desarrolladas en las localidades, juntas y cabeceras municipales así como en las instalaciones del Instituto; en ellas se ha contado con la participación de 32,592 personas. Dichas acciones se clasifican en 17 capacitaciones institucionales para 1,449 servidores públicos con temáticas relacionadas a la gestión pública de los tres órdenes de gobierno; y en siete acciones comunitarias con las que han sido atendidas 31,143 personas.

Impulsamos los Programas Comunidad, Casa de Salud y Escuela Solidaria.

Campeche Solidario es una estrategia social en que la gente decide, ejecuta y cuida sus obras y acuerdos; tiene su más fiel expresión a través de los Programas Comunidad, Casa de Salud, y Escuela Solidaria que concretan el trabajo armónico entre sociedad y su gobierno.

Garantizar por parte del Gobierno del Estado que exista al menos una obra pública en localidades mayores de 50 habitantes, a satisfacción de la comunidad, es una tarea casi imposible. Esto sí es viable con la mano de obra voluntaria de la propia gente, que en estos seis años de Gobierno ha ido transformando la fisonomía urbana de su comunidad, al mejorar sus espacios públicos para la recreación, la reunión o el deporte. Así, en 2014, a través del Programa Comunidad Solidaria, con una inversión de $6,240,000.00 y la participación de 2,184 personas como directivos de los comités solidarios, se

transformó el entorno físico de 312 comunidades de los 11 municipios del Estado, beneficiando a 134,768 campechanos. En el 2015, se ejerce una inversión de $6,420,000.00.

El acceso efectivo y oportuno de los servicios de salud mediante la ampliación de la cobertura es un derecho de todo ciudadano; esta obligación del Estado se torna más compleja cuando se trata de localidades marginadas o de difícil acceso. No obstante, la inclusión de la comunidad organizada en este proceso coadyuva a garantizar el acceso a los servicios mínimos de salud en estas localidades. Esa ha sido la virtud del Programa Casa de Salud Solidaria, que durante 2014 permitió rehabilitar y equipar a 150 casas de Salud con una inversión de tres millones de pesos, con la participación activa de sus respectivos comités comunitarios, para beneficio de 51,484 habitantes. Estas acciones sencillas pero contundentes han permitido reducir la carencia por acceso a los servicios de salud en los 11 municipios del Estado. Para 2015, se ejercen $3,140,000.00 en este programa.

En esa misma tónica de participación comunitaria y para asegurar espacios educativos dignos en nuestras comunidades rurales, en 2014 a través del Programa Escuela Solidaria se invirtieron 6.2 millones de pesos en 310 localidades para la mejora de escuelas de nivel básico, cantidad que fue posible potenciar debido al trabajo voluntario de los padres de familia para mejorar las instalaciones educativas a las que diariamente acuden sus hijos. Para 2015, se ejercen en este programa casi seis millones de pesos.

La corresponsabilidad social, es un concepto que fortalece los valores de la comunidad y la política social de esta Administración; juntos, sociedad y gobierno, a través de Campeche Solidario hemos unido esfuerzos para construir infraestructura social con una visión comunitaria. Así, han sido atendidas las principales demandas sociales, aquellas que las comunidades consideran prioritarias y juntos las transformamos, con el trabajo y talento de los campechanos, en realidades tangibles.

En este 2015, a fin de seguir incentivando la participación social que se refleja directamente en la mejora física de los servicios comunitarios de salud, educación y espacios públicos, la SEDESORE, trabaja en la constitución de 776 comités de los programas Casa de Salud, Comunidad y Escuela Solidaria donde las campechanas y campechanos siguen participando en forma entusiasta para beneficio de sus localidades, donde se ejercen obras y acciones con una inversión total de $15,520,000.00.

En estos seis años de Gobierno, se ha producido una amplia movilización social en más de 400 comunidades organizadas a través de 4,032 comités solidarios, con la participación de 28,224 campechanos en sus directivas y con el ejercicio de más de 8.6 millones de pesos. Las acciones solidarias se han materializado en la rehabilitación de 781 baños, 511 aulas escolares, 352 casas de salud, 219 cocinas escolares y comunitarias, 248 plazas cívicas, 149 salas de usos múltiples, 277 canchas y campos deportivos, 177 parques y 61 juegos infantiles, 99 galeras y palapas, 69 centros comunitarios, 34 aljibes, 34 anexos, 47 panteones, 65 techos, y 708 instalaciones eléctricas e hidráulicas.

4,032 Comités Solidarios fueron constituidos en este Gobierno, integrándolos más de 28 mil campechanos.

También se construyeron 22 aulas, 30 cocinas escolares y comunitarias, 201 baños, 94 plazas cívicas, 88 palapas, 72 áreas de pláticas, 42 salas de usos múltiples, 31 parques, 31 canchas, 32 comisarías, 243 banquetas y andadores, 126 bardas, 90 bodegas, 46 techos y 12 paraderos.

En materia de salud, se adquirieron y dotaron a casas de salud 126 glucómetros, 134 nebulizadores, 150 baumanómetros, 108 termómetros, 36 estetoscopios, 29 douperes, 26 esterilizadores, 19 estuches quirúrgicos, 13 negatoscopios y 18 camas de exploración. Adicionalmente se adquirieron y entregaron a diversos espacios

3,364 sillas, 1,304 ventiladores, 641 luminarias, 273 podadoras, 257 tinacos, 387 mesas, 242 equipos de sonidos, 153 bombas de agua, 23 frigobares, 23 estufas, 29 paquetes de utensilios de cocinas. Asimismo, se colocaron 348 pisos firmes, 441 puertas, 319 ventanas, 309 protectores, 149 portones y 76 espacios con vitropiso.

Con el propósito de fomentar el deporte entre los jóvenes en zonas urbanas, y rescatar la infraestructura donde realizan sus actividades, en 2014 se estableció el Programa La Cancha es de Todos, que beneficia a la población de colonias populares de las localidades de Ciudad del Carmen, Champotón y San Francisco de Campeche para que los 28 comités constituidos con 20 mil pesos de aportación estatal y la mano de obra de ellos mismos, rehabiliten sus espacios deportivos, haciendo una inversión total de 560 mil pesos. Para 2015, se tiene programada una inversión de 480 mil pesos.

El Programa Servicio Solidario por Campeche, ha buscado en estos seis años de Gobierno no sólo alentar la titulación de los alumnos, sino empoderarlos en beneficio de la sociedad, al impulsar la generación de proyectos de beneficio comunitario que transformen la realidad de las zonas más vulnerables del Estado y, por ende, contribuyan con el desarrollo humano de nuestra gente.

Por esta razón, nuestro reconocimiento a los jóvenes becarios de las licenciaturas en Medicina, Gerontología, Fisioterapia y Psicología quienes, a través de las becas que se generaron mediante el Programa Médico a la Mano, Salud Mental y el convenio con el DIF Estatal, brindaron atención en materia de salud en diversas comunidades del Estado. Asimismo, reconocemos el compromiso solidario de los jóvenes becarios de este programa, contribuyendo con el Gobierno del Estado en la instrumentación de los diversos programas solidarios que se generan en beneficio de las comunidades de la Entidad.

En 2014, a través del Programa de Coinversión Social, mediante una convocatoria dirigida a organizaciones de la sociedad civil, con una inversión conjunta federal, estatal y de las propias organizaciones por 2.6 millones de pesos, se impulsaron proyectos productivos,

alimentarios y sociales, principalmente enfocados a mejorar la nutrición de grupos vulnerables, particularmente de niños en edad escolar, en el marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre.

En este mismo marco, reconocemos la solidaridad de otras organizaciones que aportaron recursos para abatir rezagos sociales, tal es el caso de la organización Trasciende con Innovación que donó la construcción de 10 baños para familias de colonias marginadas en la ciudad de San Francisco de Campeche. Además, la Fundación Haciendas del Mundo Maya contribuyó a financiar la construcción de 16 baños ecológicos en la localidad Cristóbal Colón, municipio de Calakmul, aportando la cantidad de casi 71 mil pesos.

Con el patrocinio de las empresas socialmente responsables como Heliservicios de Campeche, Mantenimiento Express Marítimo, Constructora Subacuática Diavaz, Koltov y Bergensen World Wide Offshore de México que aportaron recursos por $2,626,063.00, se construyó y se adquirió el equipamiento del albergue escolar indígena It Tiat Ja Al de la localidad Pablo Torres Burgos, del municipio de Candelaria, para que niños y jóvenes cuenten con un espacio digno y funcional. Y, en conjunto con la Universidad Tecnológica de Candelaria, se trabaja en un modelo de atención con actividades lúdicas para los estudiantes de dicho centro escolar, a través de un albergue que será inaugurado en los próximos días.

6° INFORME DE GOBIERNO

EN **CAMPECHE**
VAMOS POR NUESTRO
PROGRESO

GOBIERNO DEL ESTADO • 2009-2015

EJE 4

Gobierno Responsable y Moderno

4.
Gobierno Responsable y Moderno

Ser un Gobierno Responsable y Moderno significa atender los planteamientos y gestiones de los ciudadanos; un gobierno cercano a la gente que promueve en todo momento el uso de las libertades a plenitud y en el que los servidores públicos cumplen su encomienda cabalmente, para superar los desafíos cotidianos en favor de un pueblo, que merece ese gobierno que eligió.

Modernizar las estructuras de la Administración Pública Estatal con el objetivo de hacerlas más eficientes y tecnológicamente vanguardistas, es un reto que, en corresponsabilidad con la ciudadanía, atendemos con el desarrollo de sistemas informáticos creados por estudiantes de nivel medio superior y superior que han puesto su capacidad, su creatividad y su talento al servicio del Estado.

Esta Administración se ha caracterizado por garantizar el desarrollo individual y colectivo de los campechanos como un principio básico, y que favorece las relaciones de cordialidad que mantenemos dentro y fuera de nuestro territorio con los poderes emanados de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con cada uno de los actores políticos en un entorno de respeto y civilidad siempre con la visión de hacer de Campeche un mejor lugar para vivir.

4.1 GOBERNABILIDAD

El fundamento de un Estado que goza de gobernabilidad democrática es su sistema político consolidado por la soberanía, la justicia, la equidad, la seguridad y la paz social.

Un Estado así, mantiene una política de desarrollo inclusivo, basando las prioridades del Gobierno en una distribución más equitativa de los recursos de la sociedad, que garantice y que provea a sus ciudadanos un ambiente pleno, en concordancia con la fortaleza de su gobernanza.

Además de la estabilidad social y la ausencia de conflictos, en ese sistema político prevalece el orden que le garantiza a su población la aplicación de sus derechos más elementales.

En suma, la gobernabilidad vista desde un amplio contexto incluye la participación ciudadana en la política y en los asuntos públicos. Hoy más que nunca los campechanos tienen claro, que la política es el arte de servir a la sociedad, superar divergencias que nos permiten crecer como un pueblo unido e integrado, con convicciones sólidas y democráticas.

En ese sentido, la presente Administración ha realizado esfuerzos sólidos a fin de construir el progreso a cada comunidad de todo el Estado, a través de los programas, acciones y obras que durante este periodo de gobierno contribuyeron a satisfacer las necesidades y demandas más apremiantes de la población.

El 7 de mayo de 2014, con motivo de la inauguración del Acueducto Paralelo Chicbul, se recibió la visita del licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de la República, en el municipio del Carmen. El 4 de agosto del mismo año, el Presidente regresó a la Entidad con motivo de la declaratoria otorgada por la UNESCO como Patrimonio Mundial Mixto a la Antigua Ciudad Maya y los Bosques Tropicales Protegidos de Calakmul, en un evento efectuado en la Plaza de la Estructura II de la Zona Núcleo de la Reserva de la Biosfera de Calakmul. En el evento, el titular del Ejecutivo Federal estuvo acompañado por la doctora Nuria Sanz Gallego, representante de la UNESCO en México.

En el periodo que se informa, tuvimos el honor de recibir la visita del S.A.R. Carlos de Inglaterra, Príncipe de Gales y S.A.R. Camilla Mountbatten Windsor, Duquesa de Cornwall, como parte del recorrido que hicieron por varios Estados del país.

Como parte de sus giras de trabajo también estuvieron en nuestra Entidad, los Secretarios de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, de Turismo, de Salud y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, entre otros. Además, nos visitaron tres miembros distinguidos de la Comunidad Empresarial de México: Televisa, IDOM, Competitiveness, así como 91 Misiones Diplomáticas en las que participaron 89 Cónsules Honorarios de México, de regiones como el Norte, Centro y Este de Europa, Oriente Medio, Lejano Oriente, Norte de África, Oceanía, Estados Unidos de América, Canadá, el Caribe, Centro y Sudamérica.

Son destacables también las visitas de 33 Directores Generales de Instituciones, Comisiones y Procuradurías del Gobierno Federal, 12 Legisladores Federales de otros Estados del país y 33 funcionarios de Tabasco, Yucatán, Veracruz y Quintana Roo.

Nuestro Estado fue sede de dos eventos de gran relevancia: la Inauguración del Encuentro Proyecto Ciudad Sustentable, San Francisco de Campeche, en el que participaron delegaciones diplomáticas y representantes del sector empresarial del ramo urbanismo y vivienda, procedentes de Francia; y la Inauguración de la IX Reunión Ordinaria del Consejo Nacional de Salud presidida por María de las Mercedes Martha Juan López, Secretaria de Salud y Presidenta del Consejo Nacional de Salud.

Campeche recibió la declaratoria de Patrimonio Mundial Mixto a la Antigua Ciudad Maya y los Bosques Tropicales Protegidos de Calakmul, que otorgó la UNESCO.

Por otra parte, con el compromiso de encauzar el desarrollo del Estado y proporcionar garantías jurídicas a los ciudadanos, el Poder Ejecutivo fortaleció sus vínculos con el Legislativo, que es el órgano donde convergen diferentes representaciones políticas para la aprobación de iniciativas, reformas y adiciones de las leyes con el fin de regular la vida de los campechanos. Esta estrecha coordinación con los diputados de la LXI Legislatura del Congreso del Estado permitió que en estos últimos seis años se fortaleciera el andamiaje legal para enfrentar los retos del desarrollo de Campeche y, en consecuencia, los de México.

Asimismo, con estricto respeto a la división de poderes, la gobernabilidad resulta posible con la labor de jueces y magistrados integrantes del Poder Judicial, quienes de manera profesional, escrupulosa e imparcial desarrollan sus funciones en la aplicación de la justicia pronta y expedita.

Así, la armonía entre los tres Poderes ha permitido la modernización del marco jurídico del Estado, y también el empleo de la calidez humana en el ejercicio de la justicia. Convencidos de los beneficios que genera la unidad, en estos seis años de incansable trabajo y entrega cotidiana, los tres poderes del Estado hemos buscado unificar principios y convicciones.

El Legislativo, creando leyes justas y con visión de futuro. El Judicial, aplicando la norma, sin más influencia que lo correspondiente. Y, en lo que concierne al Ejecutivo, hemos sido vigilantes que todo se realice con respeto a la transparencia, la legalidad y la rendición de cuentas. A todos ellos, les expresamos nuestro sincero reconocimiento y un afectuoso agradecimiento, por haber contribuido a forjar con tesón, convicción, y vocación de servicio, un sexenio caracterizado por la justicia y la solidaridad.

En su materia, el COPLADECAM es parte esencial en el quehacer gubernamental para alcanzar las metas y expectativas de los campechanos en sus aspiraciones de bienestar y desarrollo. En este reto, la coordinación entre los tres órdenes de gobierno es factor determinante para la complementariedad y maximización de los recursos derivados de esta decisión federalista, que permite alinear los instrumentos de planeación para articular las políticas públicas

orientadas al mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad campechana.

El Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015, a través de sus Ejes Estratégicos: Educación para el Progreso; Crecimiento Económico; Desarrollo Social y Bienestar; y Gobierno Responsable y Moderno, ha dado certeza y rumbo al crecimiento y desarrollo de nuestro Estado.

La relación de trabajo con nuestros hermanos campechanos se ha desarrollado en el marco de un gobierno solidario y responsable, vocación que se refleja en cada una de las obras y acciones impulsadas por el Gobierno Estatal. Por ello, el COPLADECAM se ha conducido en la ruta de fortalecimiento, reconociendo el esfuerzo y compromiso de los gobiernos municipales de la Entidad.

Se celebraron sesiones de trabajo en los 11 COPLADEMUN logrando acuerdos fundamentales con las autoridades locales en la gestión y atención oportuna de las demandas prioritarias de obras y acciones de los ciudadanos en cada municipio. Adicionalmente a esta coordinación institucional entre el Estado y sus municipios, se realizaron visitas de obras y reuniones de trabajo en toda la geografía estatal, estrategia que permitió constatar que las decisiones tomadas en el seno de los organismos de planeación se consolidan en obras y acciones de progreso para todos los campechanos.

A la fecha se ha cumplido 1,474 compromisos, que significa el 98.9%. Antes de concluir la administración se habran complido los 17 que estan en proceso.

En 2015 se ejercerá un total de $ 38,101,777,235.00 pesos, en la ejecución de obras y acciones en los 11 municipios del Estado.

En la presente Administración, el COPLADECAM y los COPLADEMUN se han caracterizado por mantener vínculos permanentes de coordinación y trabajo en equipo, lo que se ha traducido en la fortaleza financiera para los ayuntamientos, dando certeza a la consecución de sus metas para el desarrollo municipal y del Estado.

Por su parte, la comisión permanente del COPLADECAM ha dado seguimiento constante y preciso a los 1,491 compromisos notariados de gobierno, que conllevaron la realización de obras y acciones en fortalecimiento de las actividades educativa, social, cultural, productiva y de seguridad, en importantes localidades del Estado.

Para 2015, se programó en Campeche una derrama económica por un total de $38,101,777,235.00, recursos que permitirán mantener activa la economía mediante la ejecución de obras y acciones en los 11 municipios del Estado. Esta inversión significó 1.34 por ciento más que el monto de la derrama económica aplicada en 2014.

Las inversiones previstas en el POA 2015 se distribuyen en los ejes estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015, como sigue: Eje 1.- Educación para el Progreso, se destinan $8,128,956,685.00, que representan el 21.33 por ciento del total de la inversión; Eje 2.- Crecimiento Económico, $10,008,701,630.00, 26.27 por ciento; Eje 3.- Desarrollo Social y Bienestar se aplican $15,984,094,720.00, 41.95 por ciento; y Eje 4.- Gobierno Responsable y Moderno $3,980,024,200.00 que equivalen a 10.45 por ciento.

En los rubros agropecuario, económico y obras públicas e infraestructura, se invierten $14,554,716,443.00, equivalentes a 38.2 por ciento de los recursos. Estas inversiones sustentan el ritmo de crecimiento de la economía y fortalecen la generación de empleos.

Al sector educativo se destinan $7,728,956,686.00 (20.29 por ciento), inversión que permite ofrecer opciones de educación de calidad para las nuevas generaciones.

En Salud, Asistencia y Bienestar Social; en Gobierno y Administración; y en Seguridad Pública se erogarán $10,804,448,567.00 (28.35 por ciento), recursos que contribuyen a mantener la paz y la estabilidad social; y en apoyo al compromiso y desempeño de los municipios

se destinan $5,013,655,539.00, que representa 13.16 por ciento del total de la inversión, recursos que se traducen en obras y acciones administradas por los municipios.

Durante el desarrollo de esta gestión pública, el Gobierno del Estado se ha esforzado en construir y sostener con la paraestatal PEMEX auténticas relaciones armoniosas de trabajo. Al respecto, mantenemos actitudes de profundo respeto, pero a la vez, de gran firmeza y estrecha coordinación.

En relación con estos seis años de Administración, aun cuando el Estado no ha recibido lo que en justicia merece, merced a la trascendencia de su aportación nacional energética, podemos decir que el Gobierno de la República ha beneficiado a Campeche con apoyos en efectivo, en especie y a través de contratos signados con la Gerencia de Desarrollo Social de PEMEX.

Tras la promulgación de la Reforma Energética promovida por el Presidente de la República, licenciado Enrique Peña Nieto, ha surgido un nuevo PEMEX, más fuerte, más moderno y más competitivo, al estar transformándose en una empresa productiva del Estado, con la flexibilidad jurídica y gerencial a fin de adaptarse a los nuevos tiempos y convertirse en un futuro próximo en una de las principales

petroleras del mundo que aún con estos trascendentales cambios estructurales, seguirá siendo una empresa 100 por ciento mexicana.

Dentro de tal trasformación, que se encuentra en proceso, la relación de la paraestatal con el Gobierno del Estado de Campeche se ha fortalecido generando para esta Entidad y su población mayores beneficios y apoyos.

En 2014 se suscribieron dos contratos entre la Gerencia de Desarrollo Social de PEMEX y el Gobierno del Estado, en los cuales se convino un donativo en efectivo por 50 millones de pesos, destacándose la inversión de 26 millones de pesos destinados a la pavimentación de calles con concreto hidráulico en Ciudad del Carmen, 20 millones de pesos para la construcción de la segunda etapa del nuevo mercado público Alonso Felipe de Andrade y cuatro millones de pesos para proyectos productivos en la Península de Atasta.

Como parte del compromiso con las comunidades petroleras, de enero de 2014 a junio de 2015 se signaron cuatro contratos de donaciones en especie por un monto de $820,025,053.00, integrados por 37,367,740 litros de gasolina magna, diésel y 12,454 toneladas de asfalto utilizados para diversas acciones y obras en favor del desarrollo social de beneficio comunitario, entre las cuales podemos mencionar: reconstrucción, rehabilitación y construcción de diversas vialidades; caminos rurales; trabajos de infraestructura hidráulica; equipamiento urbano; rural; seguridad pública; proyectos productivos y los programas y acciones de desarrollo social en los 11 municipios.

En estos seis años de gestión PEMEX aportó $ 2,166,775,000.00, que representan 50 por ciento más que en los 18 años anteriores a 2009.

Es de significarse que a través de la Gerencia de Desarrollo Social de PEMEX y como parte de su estrategia de desarrollo comunitario

y sustentable, en estos seis años de Administración la paraestatal aportó $2,166,775,000.00, que representa 50 por ciento más de lo que el Estado ha recibido en los anteriores 18 años: $526,102,857.00, son donativos en efectivo, y $1,640,672,932.00, donativos en especie.

En este mismo periodo, los recursos del programa Obras de Beneficio Mutuo (OBM), ascendieron a 1,097 millones de pesos, que representa más del 60 por ciento de la inversión erogada en los últimos 13 años.

Con estos recursos se concluyeron obras importantes en el municipio de Carmen: Construcción de la primera etapa del Boulevard Paseo del Mar en Playa Norte; drenaje pluvial, urbanización, pavimentación de calles con concreto hidráulico y dos cárcamos de rebombeo en las colonias Benito Juárez, Francisco I. Madero, Petrolera y Pedro Sainz de Baranda; construcción de alternativa vial Amado Nervo y prolongación de la calle 55 hasta la Avenida Boquerón del Palmar; drenaje pluvial y sanitario, urbanización, pavimentación de calles con concreto hidráulico, andador peatonal y cárcamo de rebombeo en el Fraccionamiento Santa Rita.

Asimismo, obras en proceso como el nuevo Puente de la Unidad, que unirá Isla del Carmen con Isla Aguada, que registra un avance superior al 45 por ciento y el libramiento carretero Boquerón del Palmar, en el tramo que va desde el Boulevard Paseo del Mar hasta la Avenida Isla de Tris.

En seis años los recursos del Programa Obras de Beneficio Mutuo ascendieron a poco más de mil millones de pesos, 60 por ciento más que en los 13 años anteriores a 2009.

También en Ciudad del Carmen, se encuentra programado para el segundo semestre de 2015, el inicio de la Segunda Etapa del Paseo del Mar, la modernización de la Avenida Isla de Tris, el Puente Vehicular Arroyo Grande y la pavimentación con concreto hidráulico de la calle María de Guadalupe.

El esfuerzo desplegado en el presente sexenio, a lo largo y ancho de los 11 municipios, ha resultado intenso y fuente de inspiración y aliento para fortalecer la marcha, siempre en sentido ascendente.

Esta alta responsabilidad representa planificar, consensar y estructurar las giras que hemos realizado por toda la Entidad llevando los beneficios que tanto merecen los campechanos, cuyo esfuerzo finaliza todos los días con la satisfacción del deber cumplido.

En el periodo que se informa se organizaron 117 giras por los 11 municipios del Estado.

Desde el primer día de esta Administración nos propusimos estar cerca de la gente recorriendo los 11 municipios del territorio para conocer de primera mano sus carencias y entregar obras, apoyos en efectivo y en especie, que sirvan para fortalecer el desarrollo en las comunidades, en las que además dimos cuenta del trabajo realizado en coordinación con el Gobierno Federal y los presidentes municipales.

La encomienda emprendida, nos ha permitido salir a las calles, caminar y constatar que cada acción se realizara conforme a lo planeado y privilegiando, en todo momento, la satisfacción de los campechanos.

En el periodo de enero de 2014 a junio de 2015 se organizaron 117 giras por el interior del Estado, contando con la participación de los pobladores de las comunidades, así como con la compañía de autoridades de los tres órdenes de gobierno, con quienes anunciamos avances e inversiones en materia de infraestructura, educación, salud, empleo, turismo, entre otros.

Durante seis años se realizaron 467 giras por el Estado, en promedio 78 al año, y seis al mes.

Los municipios más visitados fueron Calkiní, Campeche y Ciudad del Carmen, considerados los sitios de mayor desarrollo y donde se ejecuta gran parte de la inversión destinada a programas sociales y obra pública.

Durante estos seis años de Administración, se realizaron en total 467 giras por todo el Estado, registrando en promedio 78 al año y seis al

mes, promoviendo así el contacto directo con las necesidades de los campechanos.

Por otra parte, conocer y atender cada una de las peticiones de los campechanos, es una actividad prioritaria que fortalece nuestra misión fundamental de encaminar todos los esfuerzos del Gobierno a otorgar más y mejores niveles de bienestar a las familias campechanas. Estamos conscientes de la intensidad de la dinámica social que corresponde a nuestros tiempos, y reconocemos la existencia, hoy día, de una comunidad consciente de sus derechos, y con mayor capacidad de demanda, a la que hemos colocado en un sitio prioritario para su oportuna y eficiente atención.

Para la presente Administración revistió especial importancia la creación del Sistema de Gestión para la Atención Ciudadana, pues ha permitido en los últimos tres años una mejor coordinación entre las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y la dirección de Control de Gestión de la Secretaría Particular del Gobernador, obteniendo con ello la agilización en la atención a las demandas de la ciudadanía.

A través de los puntos de recepción, durante el ejercicio fiscal 2014 se recibieron 4,092 solicitudes, provenientes de 416 localidades de los 11 municipios del Estado, registrando mayor demanda los de Campeche con 23.8 por ciento, Candelaria 14.9 por ciento y Carmen 10.83 por ciento. Los servicios más requeridos fueron: el de Infraestructura para el Desarrollo con 27.5 por ciento; Asistencia Social 26.3 por ciento; Gobierno y Administración 16.4 por ciento; y Vivienda 9.8 por ciento.

Derivado de lo anterior, fueron canalizadas 3,308 peticiones a instituciones estatales, de las cuales 86 por ciento se turnaron a las Dependencias, mientras que 14 por ciento a las Entidades; de estas últimas 56 por ciento ya fueron atendidas y 44 por ciento se encuentran en etapa de valoración en las áreas competentes para su resolución.

Asimismo, durante el primer semestre del 2015 se recibieron 1,403 solicitudes, provenientes de 257 localidades de los 11 municipios del Estado, resultando Campeche con el mayor número de solicitudes con 22.9 por ciento, Escárcega con 14.8 por ciento y Hopelchén con 12.4 por ciento.

Entre los conceptos con más demanda entre los campechanos podemos mencionar el de Asistencia Social que representa 29.4 por ciento, el de Infraestructura para el Desarrollo con 20.7 por ciento, el de Gobierno y Administración con 17.5 por ciento, así como Apoyos a la Producción con 13.5 por ciento.

Durante este periodo se canalizaron 1,200 peticiones para su análisis y atención a instituciones estatales: 87 por ciento fueron turnadas a las dependencias y 13 por ciento a las entidades; de las cuales, 30 por ciento han sido atendidas y 70 por ciento se valoran para su resolución.

En resumen, en estos seis años se recibieron un total de 38,530 peticiones: 74 por ciento han sido atendidas y 26 por ciento se encuentran en proceso de solución; así, fueron recibidas en promedio 6,020 solicitudes por año, 507 por mes y 118 por semana.

En este periodo de gestión ha resultado relevante el desarrollo alcanzado en la difusión del conocimiento, así como de las artes, la cultura y los eventos deportivos, que son de gran trascendencia en el ánimo colectivo.

Para que un gobierno con justicia y solidaridad, pueda transitar con seguridad y confianza hacia nuestro progreso, enmarcado en un sano ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, resulta imprescindible la promoción de los logros, las obras y acciones en proceso, así como los beneficios vertidos en cada una de nuestras actividades.

En este sentido, en el actual sexenio nos propusimos y realizamos un apoyo sin precedentes a la televisora del gobierno campechano. Hoy, nuestra televisión, es puente de comunicación con la región y el país.

Considerada la televisora oficial del Gobierno del Estado, el Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC), se mantiene a la vanguardia ofreciendo una cartelera de programación acorde a las edades y gustos de los televidentes que durante 25 años siguen la señal permitiéndoles sintonizar desde noticieros, eventos culturales, deportivos, académicos, hasta informarse sobre el trabajo que realiza cada una de las dependencias y organizaciones públicas con las que mantiene afinidad y transmisión por cable y señal abierta.

De enero de 2014 a junio de 2015, se transmitieron un total de 10,919 horas de programación, de las cuales, 9,259 fueron de programación local y 1,660 de programas externos. Se realizaron 18,641 spots del INE y partidos políticos.

En este periodo se produjeron 3,160 programas unitarios, seriados y 125 programas especiales; 766 noticieros en vivo en horario nocturno y de la tarde, así como 8,656 notas informativas y se transmitieron 121 juegos de la Liga Mexicana de Béisbol, locales y externos.

A través del proceso de renovación del equipo técnico nos esforzamos por ofrecer, con la participación de profesionales experimentados y talento joven, contenidos enfocados a la promoción de la cultura y difusión de acciones que impacten de manera positiva en los

ciudadanos y fomente actitudes, valores y conductas que le permitan convivir y desarrollarse en un ambiente social de respeto y cordialidad. Entre los programas de mayor trascendencia podemos mencionar: La Ceremonia de Entrega de la Medalla Justo Sierra Méndez; los conciertos de la Orquesta Sinfónica de Campeche (OSCAM); el Quinto Informe de Gobierno y el V Informe de Actividades del DIF Estatal; la cobertura y transmisión diferida de eventos del Festival Internacional del Centro Histórico, y en el año 2015, en el marco del Día Internacional de la Mujer, el concierto Un Canto por las Mujeres de la cantante Dulce. También se realizó la producción del Debate de Candidatos a la Gubernatura por el Estado de Campeche organizado por el Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC), siendo la señal oficial del mismo, y el domingo 7 de junio se realizó una amplia cobertura de la Jornada Electoral, como parte del fortalecimiento de la cultura cívica entre los campechanos.

Los usos y costumbres de nuestro pueblo no deben morir ya que representan la identidad que nos distingue del resto de las civilizaciones, a efecto de preservarlas y ubicarlas en el gusto de la gente se realizó la transmisión en vivo del Carnaval 2014 y 2015, la Magna Vaquería Peninsular, la Fiesta del Palmar y del Sarao, y el Magno Concierto de Navidad. Este año transmitimos, en vivo y diferidos, todos los conciertos de la Orquesta Sinfónica de Campeche y, por vez primera, transmitimos el juego inaugural del Club de Béisbol Delfines

de Ciudad del Carmen, entre otros eventos educativos, deportivos, culturales, conciertos y premiaciones.

En el periodo que se informa, en cumplimiento a las Políticas para la Transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT), TRC gestionó ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones la autorización del canal 30 de televisión digital terrestre, mismo que fue autorizado. Para este objetivo, se gestionaron 6.5 millones de pesos ante el Congreso del Estado, de los que se aplicaron dos millones de pesos para el equipo de transmisión y 4.5 millones de pesos para equipo técnico y de producción.

TRC obtuvo la autorización del canal 30 de televisión digital terrestre ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Cabe resaltar que ante el reto presupuestal que implica efectuar todo el proceso de digitalización de TRC y cumplir en tiempo con los plazos establecidos por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, se realizan las gestiones ante el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), para firmar un convenio con el Gobierno del Estado que permita el alojamiento del transmisor digital de TRC, en la estación TDT del SPR ubicada en la ciudad de San Francisco de Campeche.

La capacitación constante del personal de la televisora estatal reviste vital importancia con la visión que tenemos de crecer y ubicarnos en la preferencia del mayor número de televidentes. En consecuencia, sólo dando atención a la profesionalización de reporteros, camarógrafos, conductores y el personal administrativo, lograremos garantizar a los campechanos una imagen, información y entretenimiento de vanguardia.

El Sistema TRC ha conseguido logros significativos en estos seis años de gobierno, como son: la transmisión vía internet a través del portal www.trccampeche.gob.mx y la programación por sistema de cable en Ciudad del Carmen, mismas que gozan de la preferencia de los televidentes para la consulta de su programación, así como el funcionamiento de su página de transparencia, la cual de manera frecuente recibe solicitudes de información. Aunado a lo anterior, contamos con los anuncios de TV en línea que ha tenido buena aceptación entre los cibernautas acostumbrados al uso de las nuevas tecnologías.

Tradicionalmente ha sido la radio una gran acompañante de nuestras familias. Desde nuestros padres y abuelos, ha sido este vehículo de comunicación el lazo de toda la sociedad campechana.

En este sentido, Radio Voces Campeche 920 AM además de la misión de instruir, proporciona entretenimiento en el hogar, en el taller, en la fábrica, en el traslado del hogar al trabajo y viceversa, además, contribuye al rescate de los valores que desde nuestros antepasados nos identifican: la armonía, la paz y la concordia entre todos.

Durante los últimos cuatro años de transmisión se consolida como uno de los principales medios de comunicación que informa y entretiene a sus radioescuchas, entre quienes fomentamos la creación artística y musical en lengua maya, lo que propicia el rescate y la difusión de esta lengua tradicional, para beneplácito de los campechanos y los turistas que nos visitan.

Caracterizada por su eslogan La Frecuencia que nos Une, la radiodifusora, cuya cobertura incluye los 11 municipios, difunde e informa sobre el trabajo de las instituciones públicas y privadas, programas de gobierno, actividades culturales, deportivas y recreativas, llegando hasta donde otros medios no alcanzan a llegar.

En el periodo de enero de 2014 a junio de 2015, la radiodifusora reporta 9,828 horas de transmisión, 50 producciones internas y 18 externas, entre las que podemos mencionar: La Jícara, El Sabukán, Transmisión de la Liga Mexicana de Béisbol Piratas de Campeche, Pláticas con el Gobierno, entrevistas con titulares de organismos y dependencias gubernamentales. Entre las producciones externas podemos señalar la Brigada 920AM (CENECAM), SEDICO a tus Órdenes Radio, Radio Educación, Zona Libre del Consejo Estatal de Población (COESPO), Radio CONALEP; cuatro producciones como La Hora Nacional, Radio Colegio de Bachilleres, Noticiero TRC, Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México. A.C., resaltando la existencia de la producción independiente Códice, que ha sido del gusto del público en la zona del Camino Real.

Asimismo, se transmitieron 45,028 spots del INE, Centro Estatal de Emergencias de Campeche (CENECAM), Secretaría de Finanzas, CODESVI, Gobierno del Estado, SEDUC, DIF Estatal, Secretaría de

Cultura (SECULT), SEPESCA, Secretaría de Salud, Comisión de Arbitraje Médico, CONAPO, entre otras dependencias estatales y federales.

En marzo de 2015, personal de diversas áreas de esta radiodifusora asistieron al curso Técnica Vocal y Locución impartido por el COBACH plantel Campeche, con una duración de 10 horas.

Como parte de nuestras celebraciones por el Cuarto Aniversario de la Radiodifusora, se realizó un encuentro llamado T'aano'ob-Paax Arte Maya Contemporáneo, que contó con la participación de algunas dependencias como el INAH, y la CDI. También se organizó la ponencia Constelaciones Mayas, una leyenda en Lengua Maya y el teatro guiñol en maya Bel Ha del municipio de Calkiní, entre otras.

Otra modalidad que nos permite estar en comunicación directa con los radioescuchas de los 11 municipios del Estado, es Radio Online que los usuarios sintonizan ingresando a la página web www.vocescampeche.gob.mx que en este sexenio entró en operaciones. Es importante mencionar que por medio de la página, logramos un alcance internacional y también podemos llegar a todos los campechanos que no pueden asistir a los juegos de béisbol o que viven o trabajan en otros países como Canadá y Estados Unidos de América.

En seis años Radio Voces Campeche cumplió con la misión de darle espacio y difusión a la cultura maya y a las personas mayahablantes del norte del Estado para que tuvieran un espacio de expresión cultural y artística y, por primera vez, se realizó un Festival de la Canción en lengua maya, en el cual se reconoció el talento de los creadores musicales del Estado.

Actualmente, se realiza una producción discográfica titulada T'aano'ob-Paax que significa Voz y Música Maya que recopila el

trabajo artístico cultural y servirá como una memoria musical de esta lengua materna.

De manera especial, es de resaltar las actividades de rescate y promoción de la radio que esta Administración deja como un legado a los campechanos y en especial a las nuevas generaciones.

Además de lo anterior, reiteramos nuestra profunda convicción de que todo gobierno popular encuentra en la participación social una eficaz herramienta para la consecución de los objetivos responsablemente asumidos durante el desarrollo de su campaña proselitista.

Con el objeto de promover el mejoramiento de las capacidades profesionales de los servidores públicos municipales, durante el 2014 y el primer semestre de 2015 el Instituto de Desarrollo y Formación Social (INDEFOS) a través de su Programa de Profesionalización Municipal, en los 11 municipios del Estado realizó 35 acciones de capacitación entre talleres y cursos. Algunos de los temas impartidos fueron: Inducción Municipal, Entrega Recepción con Municipios, Contraloría, el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED), y Curso Presencial en Materia de Control Interno, este último bajo el enfoque Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission dirigido a contralores municipales. En estas acciones participaron un total de 293 servidores públicos de los cuales 128 son mujeres y 165 hombres.

Durante el 2014, el INDEFOS continuó apoyando el rediseño del Programa Agenda para el Desarrollo Municipal, antes Agenda Desde lo Local. De acuerdo a la calendarización de las actividades del nuevo esquema, se impartieron dos talleres regionales norte/sur en los 11 municipios del Estado, además de 14 talleres en la fase de autodiagnóstico contando con la participación de 243 servidores públicos y enlaces municipales: 93 mujeres y 150 hombres.

En la etapa de verificación se realizaron tres cursos específicos para verificadores y verificadores auxiliares de la UAC, institución académica coadyuvante del programa, en los que se contó con la presencia de 38 participantes: 19 mujeres y 19 hombres.

Ese mismo año, el Instituto asistió al Foro Agenda para el Desarrollo Municipal en la Ciudad de México, en el cual se realizó la Entrega del Reconocimiento del Programa Agenda para el Desarrollo Municipal 2014; en este evento, los municipios de Calakmul y Hopelchén fueron distinguidos como Ayuntamientos de Avance de la Transformación por parte del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).

Durante el periodo que se informa, el INDEFOS continuó su tarea de capacitación municipal teniendo como objetivo la mejora continua en el desempeño de sus recursos humanos, operativos y administrativos. En suma, se atendieron 574 servidores públicos: 240 mujeres y 334 hombres.

Como logro relevante, mediante la estrecha colaboración entre las autoridades municipales y el INDEFOS, a través de la operación del Programa Agenda Desde lo Local, de 2010 a 2013, se triplicó el número de ayuntamientos que se hicieron acreedores al Premio Nacional al Desarrollo Municipal al pasar de dos ayuntamientos galardonados en 2009 a seis ayuntamientos en 2013.

De septiembre de 2009 a junio de 2015, en el marco del Programa de Profesionalización Municipal y Agenda Desde lo Local Agenda Para el Desarrollo Municipal, la formación y capacitación de los servidores públicos municipales contabilizan 171 acciones dirigidas a 3,826 servidores públicos de los 11 Ayuntamientos a través de 21 temas selectos sobre administración pública municipal.

4.2 SEGURIDAD Y CERTEZA JURÍDICA

La impartición de justicia, pronta y expedita, y desarrollada de forma eficaz y científica, en favor de todos los campechanos, ha sido fundamental en este sexenio.

De esta manera, la justicia no debe negarse por razones de género, condición social o de raza. En este sentido, en los últimos seis años, nos hemos empeñado en combatir desigualdades a efecto de lograr la impartición de una auténtica justicia.

En la actual Administración los cuerpos de seguridad pública han estado sujetos a numerosas inversiones encaminadas a la constante capacitación, equipamiento e infraestructura que les permitan el desarrollo pleno de su altísima misión social. Quienes se situaron al margen, hoy ya no forman parte de las filas de la Policía Estatal Preventiva.

Tenemos claro, pues, que la seguridad pública es una de las mayores demandas expresadas por los ciudadanos y sus familias. Brindarla, es prioridad de esta Administración.

A su vez, el combate a la delincuencia es una labor conjunta que encabezan las fuerzas federales, estatales y municipales.

Reconocemos en este loable esfuerzo, el apoyo invaluable e incondicional del Presidente de la República, licenciado Enrique Peña Nieto.

Al considerarse que las conductas antisociales y la impunidad son de los principales factores que dañan a la sociedad y que la prevención de la delincuencia constituye una herramienta básica para su disminución, se emitió el Acuerdo del Ejecutivo por el que se crea el Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana del Estado de Campeche, como unidad administrativa de apoyo al Consejo Estatal de Seguridad del Estado de Campeche,

a efecto de que mediante la instauración de políticas públicas y la participación ciudadana, se fomente la cultura de la paz, la legalidad y el respeto a los derechos humanos.

En el periodo de enero a diciembre 2014 y primer semestre 2015, se cubrieron un total de 1,658 acciones en los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada y Tenabo, contando con la participación de 81,133 personas, de los cuales 38,217 son hombres y 42,916 mujeres.

Se organizaron 1,658 acciones de prevención del delito en los 11 municipios a beneficio de 81,133 personas.

Entre algunas de las tareas de prevención impartidas a niños, jóvenes y estudiantes de nivel medio superior, superior y en favor de la familia en general, se efectuaron las campañas: Prevención de Abuso Sexual Infantil en Español, Prevención de Abuso Sexual Infantil en Lengua Maya, Prevención de Acoso Escolar en Español, Prevención de Violencia de Género, y Autocuidado para los Niños y Niñas. También se organizaron cursos, talleres, visitas de orientación psicológica, eventos educativos, informativos, conferencias a padres de familia y público en general.

En este mismo periodo se entregaron 7,743 trípticos, 125 lonas y 1,650 playeras alusivas a la prevención del delito.

En otro aspecto, para salvaguardar la integridad física de los campechanos y de su patrimonio intensificamos en todo el Estado las acciones de vigilancia, verificación y operativos en las comunidades, escuelas y lugares públicos.

En este periodo se organizaron 2,619 operativos de seguridad y vigilancia.

De enero de 2014 a junio de 2015, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección a la Comunidad, participaron en 2,619 operativos de seguridad y vigilancia denominados Colonia Segura, Cero Tolerancia, Luciérnaga, Comercio Seguro, Antro Seguro, Escuela Segura, Playa Segura, Operativos Estatales y Operativos de Carnaval.

Mediante el programa Juntos la Armamos y Mi Escuela Segura referentes a fortalecer la concientización de estudiantes de nivel primaria, secundaria y bachillerato se visitaron 236 planteles de los 11 municipios abarcando a una población estudiantil de 61,024 alumnos, entre los que se repartieron 2,400 trípticos y 1,810 playeras con temas alusivos al programa.

La Vice Fiscalía General de Derechos Humanos, se encarga de fomentar entre los servidores públicos una cultura de respeto a los derechos humanos y salvaguardar los principios de honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, eficiencia y profesionalismo. Funciona en coordinación con la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche (CDHEC), para atender las quejas y demás solicitudes que dicho organismo envía a esa instancia con el fin de investigar posibles violaciones a los derechos humanos.

La FGE, por su parte, mantiene firme su compromiso ineludible de vigilar y dar seguimiento a la actuación de los servidores públicos

que la conforman con el propósito de que respeten en todo momento la norma jurídica y los derechos humanos. En 2014 y el primer semestre del 2015, fueron recibidas 258 quejas: 21 con propuestas de conciliación, 102 en contra de autoridades de esta dependencia, 106 con solicitudes de colaboración y 29 con recomendaciones.

Para dar cumplimiento a las exigencias de la ciudadanía, como respuesta a la angustia de las familias y abatir los tiempos de espera de las víctimas, los fiscales brindaron apoyo psicológico y de procuración de justicia acorde al nuevo Código Penal que dio como resultado una mejor atención, investigación y seguimiento de los casos, por lo que ha sido un gran acierto contar con la Fiscalía Especializada en la Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidas o Extraviadas (FIDEX), la Fiscalía Especializada en Narcomenudeo y la Fiscalía de Robos, las cuales operaron en conjunto, 1,216 acciones en el periodo que se informa. Lo anterior, ha permitido conocer más el rostro humanitario de esta institución, por el apoyo que brinda a los familiares con la recuperación de algún ser querido desaparecido así como por el combate a las drogas.

El fenómeno de migración en la zona sur del país se ha incrementado a gran velocidad y ha desembocado en un sinnúmero de problemas que competen principalmente a la regulación de esta problemática, por tal motivo y con la finalidad de que sean respetados sus derechos humanos, el 25 de mayo de 2015, se inauguró la Fiscalía Especializada en Atención al Migrante con sede en el municipio de Candelaria.

A un año de reanudar operaciones, la Agencia del Ministerio Público y Destacamento de la Policía Ministerial ubicada en la localidad Miguel Hidalgo, del municipio de Candelaria, reporta 261 denuncias del fuero común en la región sur del Estado.

Inauguramos la Fiscalía Especializada en atención al Migrante con sede en el municipio de Candelaria.

Por su parte, la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del Robo de Vehículos y de Transporte registra 14 casos resueltos, respecto de los cuales seis vehículos fueron entregados a la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados (OCRA), tres fueron entregados a sus dueños y cinco se encuentran en proceso de investigación.

Con fecha 13 de marzo de 2015 con una inversión de $1,346,019.00, se inauguró la Bodega de Evidencias de la Fiscalía General del Estado en el municipio de Campeche, la cual facilitará el esclarecimiento científico de un hecho presuntamente delictuoso al recabar evidencias e indicios físicos y datos relacionados con el delito a través de la cadena de custodia y medios de prueba que se valorarán en audiencia de juicio oral.

Inició operaciones la Bodega de Evidencias de la Fiscalía General del Estado en el municipio de Campeche, con una inversión de $ 1,346,019.00.

También, con una inversión de $1,466,340.00, se inauguró el Laboratorio de Genética Forense, que permitirá fortalecer las acciones de procuración de justicia en la investigación de los delitos y establecer metodológicamente el procesamiento de los indicios biológicos para la obtención de perfiles genéticos, además permitirá actualizar la Base de Datos de Perfiles Genéticos del Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública, a efecto de constituirlo como una herramienta científica de investigación acorde al Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP).

Con la autorización de 1.75 millones de pesos, por parte de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC), el laboratorio contará con un programa informático de Base de Datos de ADN llamado M-FISys, que permite ingresar perfiles genéticos obtenidos del análisis de indicios recolectados en el lugar de intervención, así como de personas indiciadas, víctimas y familiares de víctimas. Este programa realiza estudios de parentesco y establece coincidencias con los perfiles genéticos de familiares biológicos, directos, confrontas directas entre

Inauguramos el Laboratorio de Genética Forense con una inversión de $ 1,466,340.00.

perfiles genéticos de muestras tomadas en vida y post mórtem y podrá usar cualquier base de datos estadística poblacional.

Por su parte, la Agencia del Ministerio Público Especializada en la Investigación de Delitos Ambientales, dirige operativos en los que participan diversas dependencias federales y estatales, entre las que podemos mencionar: la PROFEPA y la CONAPESCA, para combatir y castigar a los depredadores de la flora y la fauna silvestre y marítima. En el periodo que se informa, se realizaron 50 operativos, se registraron cuatro constancias de hechos, dos manifestaciones de hechos, cinco actas circunstanciadas y se detuvo a 18 personas.

La Agencia Especializada en Justicia para Adolescentes es la responsable de perseguir los delitos cometidos por menores de 12 años cuando son considerados autores o coautores de daños en materia penal, esta agencia utiliza los medios de Justicia Alternativa puestos a disposición de las autoridades correspondientes y sólo en casos calificados como graves por la ley, se puede ordenar la medida extrema de internamiento. De enero de 2014 a junio de 2015, se integraron 252 expedientes iniciados con detenidos, 353 expedientes iniciados sin detenidos, 43 enviados por otras agencias, 230 expedientes conciliados a través de la mediación y 30 remisiones ante el Juez de Instrucción de Primera Instancia Especializado en Justicia para Adolescentes.

En este mismo periodo se creó la Agencia del Ministerio Público Móvil que, en conjunto con otras instituciones, acerca a la población los servicios judiciales mediante la organización de eventos culturales, informativos y artísticos entre los que podemos mencionar: la Feria de San Román, la Feria de San Francisco, el Día de muertos, Navidad, Carnaval, Verano en las playas del municipio de Campeche, la Feria del Mar en Ciudad del Carmen y en la Caravana Solidaria.

Por su parte, la Dirección de Atención a Víctimas del Delito en atención a personas agredidas, elaboró 801 informes de estado emocional de la víctima. Personal de esta dirección acudió al Juzgado Penal para apoyar a 51 ciudadanos en el juicio, emitió 85 dictámenes de personalidad y ofreció contención psicológica a cuatro de los demandantes.

El Servicio Médico Forense (SEMEFO), establecido en Campeche y en Ciudad del Carmen, contabilizó un total de 10,914 servicios periciales

ofrecidos, entre los que se encuentran: integridad psicofísica, lesiones, ginecológico, proctológico y necropsias.

Con el Nuevo Sistema de Justicia Penal la función del agente policial cambia; deja de ser un asistente del Ministerio Público (MP), y ahora puede recibir denuncias y querellas en los casos que así lo indique la ley, realizar la investigación de los delitos, ejecutar la presentación de los detenidos ante el Juez de control, apoyar al MP en la ejecución de medidas cautelares que se considere necesario aplicar a los imputados, cerrar investigaciones decretadas y colaborar en la recaudación de los elementos necesarios para la acusación, entre otras atribuciones.

Además, la organización interna de la policía se dividió en tres áreas: la Policía de Presentación, la Policía de Investigación y el Policía Facultado. De enero de 2014 al final del primer semestre de 2015 se cumplieron 929 órdenes de aprehensión, 151 presentaciones ministeriales y 216 presentaciones judiciales.

Por tercer año consecutivo han permanecido en funcionamiento las cuentas de redes sociales: fge_campeche, @fge_campeche, centro de justicia para las mujeres_campeche y @cjm.campeche, que han registrado a la fecha 540 reportes, entre los que destacan: denuncias de robos, extravíos de personas o documentación y homicidio.

Por su parte, el Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Campeche (CJM) es un espacio seguro, digno y confortable que alberga y brinda bajo un mismo techo todos los servicios de atención integral para mujeres, niñas y niños víctimas de la violencia. Su principal objetivo es velar por la protección integral de las mujeres, así como la conservación y sana convivencia dentro del entorno familiar.

En el periodo que se informa reporta 7,078 mujeres atendidas con un total de 19,539 servicios prestados: Atención a víctima del delito, órdenes de protección emergentes, constancia de hechos, averiguaciones previas, detenidos, arrestados y, ahora con el nuevo sistema de justicia penal, carpetas de investigación y actas circunstanciadas, entre otros.

Uno de los programas establecidos en el Centro es el de las visitas domiciliarias que tiene como objetivo primordial que a las usuarias que fueron atendidas, se les realice una valoración. En este periodo se visitaron a 287 usuarias.

Siendo uno de los centros pioneros en el país dedicados a combatir la violencia contra la mujer, hemos recibido la visita de destacados personajes, con la finalidad de conocer las instalaciones y las actividades que se realizan. Destaca la visita realizada por el Embajador de la Gran Bretaña en México y el Príncipe de Inglaterra Carlos Felipe Arturo Jorge de Windsor, en el primer semestre de 2015.

Con la finalidad de reducir los índices de violencia familiar y sexual, aplicar la ley, investigar y sancionar a quienes vulneran los derechos de las mujeres y las niñas, según el modelo propuesto por el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, facilitando así el acceso a la justicia para la mujer que ha sido víctima de los delitos relacionados con la violencia de género y en cumplimiento de un compromiso de gobierno, en el marco del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo de 2015 se inauguró el Centro de Justicia para la Mujer en Ciudad del Carmen, con una inversión de $8,296,808.00. La obra consta de áreas de psicología, sala de espera,

Inauguramos el Centro de Justicia para la Mujer en Ciudad del Carmen, con una inversión de casi 8.3 millones de pesos.

policía ministerial, juzgado familiar, defensoría, sala de juicios orales, entre otros.

Desde su inicio, el CJM de Ciudad del Carmen ha atendido a 949 usuarias con 63 asistencias médicas y 204 psicológicas. Se ha dado refugio a cuatro familias y se han atendido a 308 niños en la ludoteca. Cuenta con un patronato denominado Mujeres Unidas en Amistad que ofrece donaciones, kits de artículos personales y alimentos para los hijos de las mujeres durante el tiempo que permanecen en el refugio.

Para continuar con las acciones de combate a la delincuencia organizada, se tienen en operación equipos de la más alta tecnología a cargo de personal altamente capacitado, a fin de detectar a tiempo los planes de los grupos delincuenciales que pretenden atentar contra la paz social que por justo derecho disfrutan los campechanos.

El Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4), es responsable de coordinar y mantener en operación el enlace de la Red Estatal de Radiocomunicaciones, misma que se encuentra integrada a la Red Nacional de Telecomunicaciones y tiene por objeto permitir una comunicación vía radio de forma encriptada, segura, ágil y oportuna entre las dependencias de seguridad pública.

Igualmente, el C4 tiene bajo su responsabilidad brindar a la ciudadanía, sin costo, el Servicio de Atención de Llamadas de Emergencia 066 (SALLE), que está disponible las 24 horas al día los 365 días del año para atender cualquier urgencia de tipo médico, policial o de bomberos.

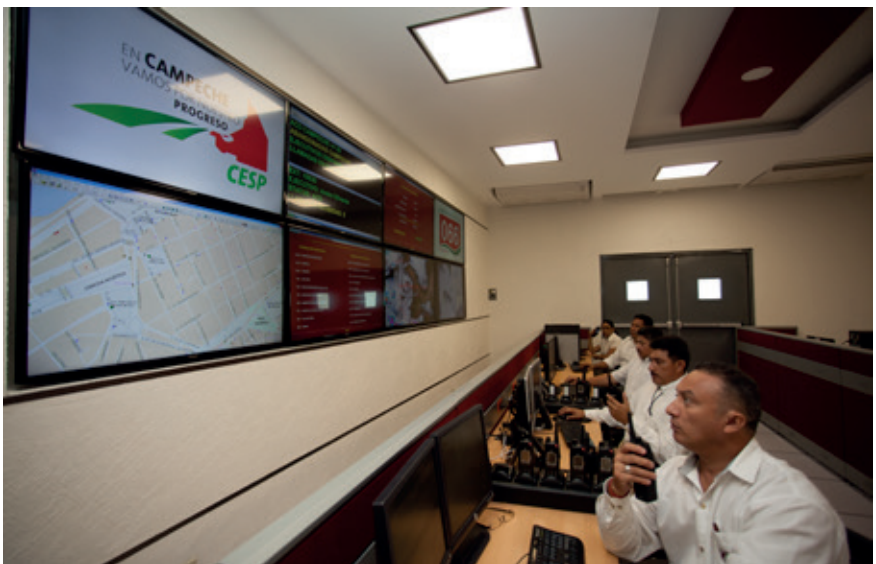

Esta línea es un vínculo entre la ciudadanía y las dependencias relacionadas en materia de seguridad pública.

De enero de 2014 a junio de 2015 registró poco más de 1.5 millones de llamadas: 241,430 fueron reales y 1,259,558 canceladas o falsas. A partir de lo anterior, la base de datos de la línea telefónica 066 (SALLE) reporta un incremento de 26.75 por ciento en llamadas reales con respecto del año anterior, lo que se traduce en un mayor uso de este servicio por parte de la ciudadanía como resultado de las campañas permanentes de difusión y concientización.

En este mismo periodo, la línea telefónica 089 Denuncia Anónima, utilizada para reportes de narcomenudeo y otras actividades ilícitas, recibió 5,642 llamadas: 826 fueron reales y 4,816 falsas o canceladas.

Es importante destacar que en seis años de Administración se amplió la capacidad operativa del SALLE 066, logrando un incremento de 80.24 por ciento, pasando de 537,037 llamadas recibidas al inicio del sexenio, a 967,973. Otro avance significativo está representado en el número total de llamadas recibidas, al pasar de 1,471 llamadas diarias a 2,065.

En este mismo sentido, para fortalecer las instalaciones del Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP), se realizó la construcción y mejoramiento de áreas técnico administrativas por un $1,869,586.00.

Ampliamos las instalaciones del Consejo Estatal de Seguridad Pública con una inversión de $1,869,586.00.

En el Área del SALLE, se amplió y renovó la red eléctrica, se instaló un sistema de alimentación ininterrumpida para garantizar la continuidad de la operación de los servicios, se renovó el piso falso

y mobiliario, se instalaron pantallas, se actualizaron los sistemas informáticos de voz y datos utilizados por el personal de seguridad pública de los tres órdenes de gobierno, con una inversión de poco más de 2.1 millones de pesos.

También se efectuaron trabajos de mejoramiento en las instalaciones del Instituto de Estudios Superiores en Seguridad Pública, consistentes en mejoramiento de instalaciones eléctricas de alumbrado exterior y sistema de instalaciones hidráulicas de cisternas y sanitarias, reubicación del transformador, cerca perimetral y diversos trabajos de pintura, impermeabilización y mantenimiento a diversas áreas.

En 2015, se cuenta con $2,612,517.00, que serán invertidos en equipamiento, ampliación de la red eléctrica, entre otras mejoras a las instalaciones del Área del SALLE del Sub Centro Carmen, lo que permitirá mejorar la coordinación con las instituciones de seguridad pública y dar respuesta a la ciudadanía de manera oportuna.

Con la finalidad de fomentar una cultura de vialidad que inculque en los automovilistas valores y comportamientos que les permitan conducirse con seguridad en las calles de nuestra ciudad, la SSPyPC continúa impartiendo cursos de Educación Vial para personas que desean tramitar por primera vez sus licencias de conducir. Entre algunos de los temas que se abordan podemos mencionar: Manejo a la Defensiva, Educación Vial y Reglamento de la Ley de Vialidad del Estado de Campeche.

De enero de 2014 a junio de 2015 se impartieron 652 cursos a 6,648 personas: 3,199 automovilistas, 2,939 motociclistas y 510 choferes; y se entregaron en todo el Estado 91,010 licencias de conductor.

En los módulos electrónicos Contribumático se emitieron 39,547 licencias, en los municipios de Campeche y Carmen.

En el periodo que se informa, se formularon 17,938 boletas de infracción a conductores particulares y de transporte público por infringir diversos artículos de la Ley de Vialidad, Tránsito y Control Vehicular del Estado de Campeche.

Se tuvo conocimiento de 1,348 accidentes de tránsito, en los que hubo 770 lesionados, 15 muertos y daños materiales por la cantidad de poco más de 19.4 millones de pesos. Fueron turnados al MP 640 conductores por no llegar a un arreglo y 708 fueron solucionados mediante convenio.

En materia de infraestructura de la Red Estatal de Radiocomunicaciones, destaca la instalación de cinco sitios de radiocomunicación en las comunidades de Aguacatal, Conhuás, Libertad, Monclova y Narciso Mendoza, pertenecientes a los municipios de Calakmul, Candelaria, Carmen y Escárcega, respectivamente.

Con esto, existen hoy un total de 20 sitios instalados que ofrecen una cobertura amplia del territorio estatal puesto que tienen un 82 por ciento de cobertura poblacional, en beneficio de 565,556 habitantes. También se ofrece el servicio a las corporaciones de seguridad pública de los tres órdenes de gobierno a través de 100 canales de radio que permiten la comunicación segura de 2,496 radios digitales encriptados.

Es así, como hoy en día se abarca un total de 9,512 km^2 adicionales, lo cual representa un incremento de 16.5 por ciento, con respecto a la cobertura anterior que era 43.33 por ciento.

El Sistema TETRAPOL es una tecnología de punta en radiocomunicación digital, moderna, disponible, comprobada y adaptada a los usuarios profesionales de redes privadas de radio. Esta tecnología ha sido adquirida por diferentes fuerzas policiales en todo el mundo y describe los interfaces necesarios para el desarrollo e integración de subsistemas componentes de una red de radiocomunicaciones trunking digital encriptada, además de ser un estándar que define un sistema de radiocomunicaciones digitales profesionales, utilizada en la Red Nacional de Telecomunicaciones.

Por ello, en el primer semestre de 2014, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) incluidos en el Eje Estratégico de Plataforma México, se realizó la renovación tecnológica del nodo central de la Red Estatal de Radiocomunicaciones a IP bajo la norma TETRAPOL, lo que permitirá garantizar la ampliación y

fortalecimiento de la Red en los próximos años con equipos de última generación para el intercambio de voz y datos entre las corporaciones.

Compromiso Cumplido: construcción del Destacamento de Policía en la localidad de San Francisco Suc Tuc, Hopelchén.

Aunado a ello, como un compromiso cumplido asumido en campaña, con una inversión de $499,939.00 se realizó la construcción y equipamiento del Destacamento de Policía en la localidad de San Francisco Suc Tuc, del municipio de Hopelchén, beneficiando a más de 900 habitantes.

En su rubro, una herramienta importante que ha permitido captar solicitudes de auxilio de manera anónima por parte de la ciudadanía es el twitter @PolicíaCampeche, que recibió 1,468 reportes de enero de 2014 a junio de 2015.

En el periodo que se informa, en el rubro de atención de accidentes, se efectuaron 1,199 auxilios sociales, 373 de los cuales fueron negativos, se rescató a 270 personas, se apoyó en 694 eventos masivos, además se realizaron 2,183 servicios de traslado de emergencias, en tanto que diversos elementos de seguridad pública participaron en 13 simulacros de incendio y evacuación y visitaron cuatro escuelas donde impartieron pláticas de control de incendios y manejo de extinguidores.

Como una estrategia de prevención de accidentes de tránsito, en distintos puntos de la ciudad se aplicó el Programa de Revisión de Alcoholímetro a 17,056 conductores, se formularon 22,912 certificados médicos a personas detenidas por cometer faltas administrativas o delitos y como requisito para la obtención de licencias, y se emitieron 12,024 certificados médicos.

Dentro de sus funciones de rescate a la ciudadanía, el Cuerpo de Bomberos, conformado por tres subestaciones ubicadas en las colonias Solidaridad Nacional, Santa Lucía y Ciudad Concordia de la ciudad capital, atendió 1,692 incendios de maleza, retiró de la vía pública y domicilios particulares 938 objetos o animales, apoyó a la ciudadanía con 906 suministros de agua, se extinguieron 114 incendios de vehículos y 75 a casa habitación.

A efecto de concientizar a los estudiantes acerca de la labor que realizan los conocidos como Héroes Anónimos, 32 escuelas visitaron

sus instalaciones donde fueron instruidos en temas de control de incendios y manejo de extintores, se brindó apoyo en 51 simulacros de incendio y evacuación, se realizaron 15 pláticas de control de incendios, se tomó conocimiento de 1,026 servicios negativos, se intervino en 421 fugas de cilindro de gas L.P., se exterminaron 595 panales de abejas, se apoyó a la población en 668 servicios diversos, se apagaron 119 incendios diversos, se entregaron 113 constancias de cilindros que presentaban fugas de gas y se realizaron cinco operativos de rescate marino.

Respecto del Sistema Penal Mixto, la actividad de los Agentes del Ministerio Público adscritos a los Juzgados Penales, no se encuentra limitada a participar en un sinnúmero de audiencias o en la realización de planteamientos a la autoridad jurisdiccional, sino a promover fundada y motivadamente el desarrollo del proceso jurídico con el fin de acreditar debidamente el delito, sus modalidades, calificativas y la plena responsabilidad de quien lo cometió.

En el periodo que se informa, se reportan 2,418 acciones entre las que podemos mencionar: conclusiones acusatorias, sentencias condenatorias agravios y acciones del Sistema Integral de Justicia Especializado en Materia de Adolescentes, expedientes de ejecución iniciados para el cumplimiento de sentencias y beneficios concedidos en el Régimen de Ejecución de Sanciones.

De conformidad con los lineamientos del Consejo para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de Campeche (CISJUPE), el Instituto de Formación Profesional de la Fiscalía continúa la realización de talleres prácticos al personal del MP, policías y peritos, en los temas de audiencia inicial, intermedia y juicio oral.

El 3 de diciembre de 2014 dio inicio el establecimiento del NSJP en su primera fase en los municipios de Campeche, Champotón y Escárcega. El 4 de agosto de 2015, se puso en funcionamiento en los municipios de Calakmul, Calkiní, Candelaria, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada y Tenabo, quedando programada su entrada en vigor en Ciudad del Carmen a partir del 18 de mayo de 2016.

El 3 de diciembre de 2014 quedó establecido el NSJP en su primera fase en los municipios de Campeche, Champotón y Escárcega.

En el marco del NSJP el Ministerio Público desarrolla una nueva actividad acorde al modelo de corte acusatorio, en su etapa de ejecución, que consiste en vigilar el cumplimiento de la sanción impuesta a los sentenciados. De enero de 2014 a junio de 2015 se iniciaron 643 expedientes, de los cuales 283 fueron de libertad concedida.

Derivado de la operación del Sistema en 2014 y el primer semestre de 2015, se judicializaron 34 carpetas de investigación ante los jueces de control.

Los juzgados de Primera Instancia en Materia de Oralidad Familiar y los Juzgados Mixtos de Primera Instancia del Ramo Civil y Familiar de Escárcega y de Hecelchakán, celebraron un total de 3,579 audiencias relativas a diversos temas en derecho civil.

Con este nuevo Sistema, la capacitación es indispensable para poder establecer las condiciones necesarias de recurso humano, que permita ofrecer la calidad de aplicación en tal innovación de justicia oral.

En tal sentido, en el periodo que se informa, la FGE realizó 108 acciones de capacitación a los agentes del ministerio público, policías ministeriales, peritos y administrativos, de las cuales 37 fueron cursos y talleres dirigidos al personal de la policía ministerial.

Entre las actividades más relevantes se encuentran la apertura del grupo de Doctorado en Derecho Penal Constitucional y la Maestría en Derecho Procesal Penal con enfoque en juicios orales donde se tuvo la participación de 40 empleados de la Fiscalía. Con estas acciones se busca integrar grupos especializados en investigación académica y docente.

Sumado a lo anterior, se impartieron diversos temas de interés en las áreas de informática, inglés y superación personal, entre la plantilla laboral que labora en las regiones de Carmen, Escárcega y el Camino Real.

Además de tales actividades de capacitación, personal adscrito a esta Fiscalía asistió al Quinto Encuentro Nacional de Servicio Médico Forense, en las instalaciones del Instituto de Ciencias Forenses

(INCIFO) en el Distrito Federal, así como al curso de Juicios Orales patrocinado por el International Criminal Investigative Training Assistance Program en la ciudad de Seattle, Washington, en los Estados Unidos de América, y a la XXVI Reunión Nacional del Grupo de Periciales y Ciencias Forenses en Boca del Río, Veracruz, entre otros eventos de interés local y nacional.

Como actividad sobresaliente, el Instituto de Capacitación organizó el curso Destreza de Litigación para Ministerios Públicos coordinado con Consultoría Ratio Legis, en colaboración con la Conferencia de Procuradores del Oeste de los Estados Unidos de América, impartido al personal de litigación oral de la Fiscalía.

De igual forma, esta institución trabaja en la armonización de su Ley Orgánica y su Reglamento con las disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales.

En el segundo semestre de 2014, como parte del impulso a la implementación del nuevo Sistema y relativo al Convenio de

Coordinación del Otorgamiento del Subsidio para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, firmado por el Ejecutivo Federal y el Gobierno del Estado, se logró la autorización del proyecto Programas de Capacitación de la Procuraduría General de Justicia del Estado, por medio del cual se hizo posible la organización de diferentes cursos de capacitación: Capacitación para Ministerios Públicos, Programa de Capacitación de la Función Policial dentro del NSJP, Capacitación para Policías Ministeriales en el Sistema Penal Acusatorio, Capacitación para Peritos en el Sistema Penal Acusatorio, y Mediadores y Conciliadores, entre otros.

Para la operación del NSJP se invirtió $28,151,206.00, en infraestructura y equipamiento tecnológico.

En materia de infraestructura se autorizaron recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2014 y del Fideicomiso 2014 para Infraestructura y Equipamiento Tecnológico con una inversión de $28,151,206.00, como apoyo para la implementación del nuevo Sistema que consiste en la remodelación, equipamiento y acondicionamiento de las instalaciones que albergarán el Centro de Justicia Alternativa de Campeche, mismo que será el primero en crearse en San Francisco de Campeche; la construcción, equipamiento y remodelación del Área de Detención Provisional Campeche y del Área de Detención Provisional y de Medios Alternos en Calakmul, Calkiní, Candelaria, Champotón, Escárcega, Hopelchén y Tenabo.

En lo que respecta al segundo semestre de 2015, la SETEC aprobó para el Estado los programas de capacitación: Especialización para Ministerios Públicos, Especialización para Mediadores y Conciliadores, Especialización para Peritos y Curso de Especialización para Policía Ministerial; con estas acciones el personal de la Fiscalía estará bien preparado sobre el NSJP, en temas que servirán para fortalecer la instrucción de operadores jurídicos del CISJUPE.

En este mismo periodo, se gestionarán recursos para la construcción del Instituto de Servicios Periciales en Campeche, Área de Servicios Periciales en las instalaciones de la Vice Fiscalía en Escárcega y para el mejoramiento del Edificio de la Fiscalía General del Estado, con una inversión de poco más de 22.5 millones de pesos. Al mismo tiempo, se contempla la especialización de operadores jurídicos en el tema del CISJUPE.

Por su parte, el Sistema Único de Información Criminal (SUIC) se encuentra operando en los municipios de Campeche, Carmen y Champotón, y contiene las bases de datos nacionales criminalística y de personal del Sistema Nacional de Seguridad Pública. De enero de 2014 a junio de 2015 se reporta la emisión de 226,916 Informes Policiales Homologados (IPH).

En lo referente al Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPSP), se mantiene al 100 por ciento de coincidencia entre el listado nominal de las corporaciones de seguridad pública en el Estado y la información integrada en él.

En el periodo de enero de 2014 a junio de 2015, se contabilizan 3,249 policías preventivos y de seguridad pública que integran la base de datos de acuerdo con el Programa Plataforma México, que es un concepto tecnológico avanzado de telecomunicaciones y sistemas de información, que integra todas las bases de datos relativas a la seguridad pública, con la finalidad de que se cuente con elementos de información para que las instancias policiales y de procuración de justicia de todo el país efectúen las actividades de prevención y combate al delito mediante metodologías y sistemas homologados.

El Centro de Enlace Informático (CEI), tiene a su cargo el Programa de Registro Público Vehicular (REPUVE), que administra información a nivel nacional cuyo propósito es otorgar seguridad pública y jurídica a los actos que se realicen con vehículos que circulen en territorio nacional, mediante la identificación y control vehicular.

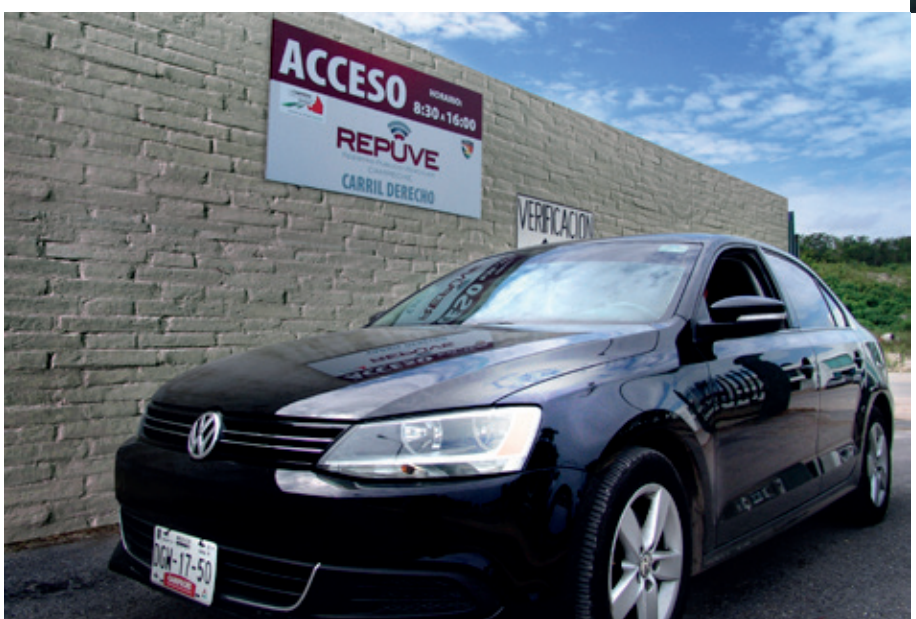

Con la entrada en vigor, en enero de 2015, de la reforma a la Ley de Vialidad, Tránsito y Control Vehicular del Estado de Campeche para la inscripción de los vehículos al REPUVE, de 2012 a junio de 2015 se han instalado 8,119 calcomanías en automóviles que circulan por el territorio estatal. En el periodo comprendido entre el año 2014 y el primer semestre de 2015 se instalaron 2,862 calcomanías vehiculares. Por otra parte, la capacitación constante en temas y habilidades laborales a los internos en el Centro de Reinserción Social (CERESO), es una tarea que permite garantizarles su nueva inclusión en la sociedad una vez que alcanzan su libertad y van en busca de una oportunidad que les permita volver a la vida productiva.

Durante el periodo comprendido de enero de 2014 a junio de 2015, se organizó el Seminario de Integración Social por parte de la CANACO SERVYTUR, con la participación de 72 internos; por su parte, el CERESO impartió 11 cursos a 273 internos en materia de artesanías, carpintería, formación en valores, habilidades para las relaciones interpersonales, educación general, pintura y artes plásticas, entre otros.

El Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) No. 40, el Centro de Integración Juvenil y el ICATCAM, organizaron siete talleres de habilidades para vivir sin adicciones, manualidades en general y curso de corte y confección a 260 internos.

El IMEC capacitó a 175 internos en ocho cursos sobre los temas: Bibliotecas Públicas y Municipales, Manualidades, Corte y Confección, Fomento al Hábito de la Lectura, Gramática y Ortografía, La Educación te hace Libre, Taller de Teatro y Virtudes Humanas.

Personal voluntario instruyó a través de dos cursos a 32 internos en elaboración de hamacas y elaboración de grillos artesanales.

En el periodo que se informa 1,025 elementos de la Policía Estatal recibieron 22 cursos de capacitación en 2,933 horas, respecto a diversos temas entre los que destacan: Manejo de Incidentes Críticos; Supervivencia Policial; Investigación de Criminales; Violencia de Género; Diplomado de Mandos Medios; Evaluación de Habilidades, Destrezas y Conocimiento; Diplomado El Nuevo Rol del Policía en el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio; Diplomado Funciones de Agentes de Policía Preventiva en Procesamientos; Investigación y Participación en Audiencias de Juicios Orales; y Evaluación de habilidades y destrezas.

Denotamos durante este sexenio la creación de la XV Generación de la Policía Estatal Preventiva y tenemos en total 940 elementos activos y la plantilla laboral adscrita a esta secretaría está integrada por la Policía Municipal con 680 y 205 Custodios Penitenciarios.

Durante el sexenio integramos la XV y la XVI Generación de la Policía Estatal Preventiva.

Recientemente se logró la graduación de la XVI Generación que se suma a las ya existentes para el combate a la delincuencia.

Unificado con los criterios del Gobierno Federal, esta Administración considera que la seguridad pública, caracterizada con los rubros de

eficiencia, eficacia y calidez, es posible solamente contando con un respaldo logístico a la altura del propio desafío.

Según el Índice de Paz México 2014 Campeche se ubica entre los Estados con menor índice de delitos con arma de fuego y se sitúa entre los cinco Estados más pacíficos de México desde 2003.

De tal forma que, hoy la sociedad de los 11 municipios se encuentra trabajando, preparándose, invirtiendo y transformándose, bajo un eficiente esquema de seguridad que se complementa con el trabajo coordinado de los distintos órdenes de gobierno y sustentado en el proyecto nacional denominado Plataforma México.

El Gobierno del Estado no se limita en la inversión ejercida para fortalecer e incrementar las medidas de seguridad, sobre todo, para mantener la tranquilidad de la población; de ahí que las estadísticas nacionales colocan a Campeche como uno de los primeros Estados con menor índice de delitos del fuero común y federal.

De hecho, en los últimos seis años Campeche ha mantenido su condición de Estado seguro, con descenso en los delitos del fuero común, de acuerdo con las labores de inteligencia que se ejecutan para el combate a la delincuencia. Seguimos, entre las entidades de la región sur del país, como una de las más seguras por el menor índice delictivo que registra, de acuerdo al Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP).

Recientemente el Índice de Paz México 2014 que elabora anualmente el Institute for Economics & Peace, ubicó a Campeche entre los Estados con menor índice de delitos con arma de fuego, Además, lo sitúa entre los cinco Estados más pacíficos de México desde 2003 y hasta 2014, siendo el más pacífico durante ese periodo a excepción de tres años no consecutivos. Añade dicho reporte que Campeche sigue siendo uno de los Estados con menor densidad poblacional de México, a pesar de la estabilidad de su crecimiento demográfico.

El estudio de referencia enfatiza que Campeche es uno de los Estados más seguros de México con la tasa más baja de delitos con violencia, tiene la novena tasa más baja de homicidios y una tasa de crímenes de la delincuencia organizada por debajo del promedio nacional, la tasa de financiamiento de sus fuerzas policiacas per cápita se ubica muy por encima del promedio nacional y es uno de los tres Estados donde sus policías tienen mayor salario.

En materia de seguridad pública y procuración de justicia, se ha dado especial énfasis a los programas de control de confianza, prevención del delito, profesionalización y equipamiento, así como con el establecimiento de puntos de revisión y control, instalados en los accesos al Estado.

Para continuar fortaleciendo las acciones en materia de seguridad pública, en 2014 ejercimos un total de $232,802,774.00, distribuidos de la siguiente manera: $177,324,667.00 que se convinieron a través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública; $46,953,370.00 del Subsidio para la Policía Acreditable (SPA); y $8,524,737.00 provenientes del Subsidio para la Seguridad en los Municipios (SUBSEMUN).

Del mismo modo, resaltamos que en seis años de Administración se contabilizan poco más de siete mil millones de pesos en acciones de seguridad pública, de los cuales el Estado aportó $5,366,068,624.00 equivalentes al 76 por ciento del total en tanto que la Federación asignó $1,685,899,255.00, que representa 24 por ciento de esos recursos.

Cabe mencionar que durante la presente Administración se invirtieron casi 318.7 millones de pesos equipar al personal y corporaciones policiaca, para un mejor desempeño en el cumplimiento de sus funciones. Igualmente, se destinaron recursos por cerca de 186.5 millones de pesos para el fortalecimiento de la infraestructura de seguridad pública.

En el marco de la Iniciativa Mérida, con base en los acuerdos de cooperación firmados entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno del Estado de Campeche, se desarrolla el Programa de Asistencia Bilateral denominado Tecnologías de la Información que consiste en otorgar bienes y servicios en materia de seguridad, por medio del cual se gestionó un donativo ante la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley, de la Embajada de los Estados Unidos de América en México, logrando la autorización de $23,646,000.00, distribuidos de la forma siguiente: 763 mil pesos, para la Sección Canina de la SSPyPC; casi 3.5 millones de pesos, en el Laboratorio Forense Digital de la FGE; y poco más de 19.4 millones de pesos, en el Sistema de Lectura de Placas del CESP.

En 2014 ejercimos $232,802,774.00, en acciones de seguridad pública.

En seis años, mediante aportaciones de los tres órdenes de gobierno ejercimos poco más de siete mil millones de pesos en seguridad pública.

En la presente Administración invertimos $318,680,390.00 en equipamiento para las corporaciones policiacas.

En el marco de la Iniciativa Mérida logramos la autorización de poco más de 23.6 millones de pesos en bienes y servicios para reforzar diversos proyectos de seguridad.

Cabe mencionar que del total de bienes autorizados, el Gobierno del Estado ha recibido: remolque, cámara y lector de microchip para unidad canina de la SSPyPC, nueve paneles solares, lectora de radio frecuencia y antenas yagis para el Sistema de Lectura de Placas del CESP, así como licencias y equipos para análisis forense, equivalente a una inversión de casi 4.8 millones de pesos.

Es importante mencionar que el resto del donativo en equipamiento será entregado en los próximos meses por la Embajada de los Estados Unidos por la cantidad de cerca de los 18.9 millones de pesos, que incluye: cámaras LPR, estructuras metálicas tipo puente y enlace punto a punto para la interconexión a la infraestructura de la Red Estatal de Telecomunicaciones del CESP, lo que permitirá la instalación de ocho filtros inteligentes distribuidos estratégicamente como herramientas tecnológicas que permitan coadyuvar en las acciones de seguridad pública, para la detección de vehículos que circulan en la geografía estatal con reporte de robo.

Estos acuerdos permiten dar continuidad a actividades específicas en materia de seguridad y procuración de justicia, dirigida hacia el combate a la delincuencia organizada, tráfico de drogas y lavado de dinero.

En el segundo semestre de 2015, se tiene programado erogar poco más de 297 millones de pesos, en capacitación, profesionalización, equipamiento, control de confianza, actualización de bases de datos y red de telecomunicaciones.

Asimismo, evaluar a los elementos de seguridad pública es fundamental para consolidar la confianza ciudadana en las instituciones de los tres órdenes de gobierno. Es, además, un instrumento importante en la profesionalización de los servidores públicos y tiene por objeto acreditar al personal competente para ingresar o permanecer en las instituciones de seguridad pública, así como garantizar que cuenta con los conocimientos, el perfil, las habilidades y las aptitudes necesarias para el adecuado desempeño de sus funciones.

Durante el año 2014 y primer semestre de 2015, con base en el reporte oficial del Centro Nacional de Certificación y Acreditación (CNCA), el Centro de Evaluación y Control de Confianza (C3) reporta un avance de 100 por ciento de evaluaciones en materia de control de confianza de personal activo en la Entidad. Logrando así, mantener el cumplimento puntual a lo establecido en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con un universo de 2,559 elementos que integran la plantilla de personal operativo distribuidos de la siguiente manera: 1,123 de la SSPyPC; 515 de la FGE; 697 de la Policía Municipal; 182 custodios de prevención y readaptación social; y 42 del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

De acuerdo con el Centro Nacional de Certificación y Acreditación tenemos el 100 por ciento de personal activo de seguridad pública evaluado en materia de control de confianza.

Es importante destacar que durante la presente Administración se crea el C3 con una inversión total en infraestructura y equipamiento por poco más de 16 millones de pesos, destinada a realizar adecuaciones y mejoras al edificio, construcción de diversas áreas, suministro e instalación de puertas de seguridad, mecanismos de control de acceso, puerta blindada con cerradura digital de alta seguridad, cámaras-domos para el sistema de video vigilancia, sistemas de alarmas con sensores y aires acondicionados, sistema integral de cableado estructurado, obra civil e instalaciones eléctricas e hidráulicas sanitarias, planta de emergencia, sistema pararrayos y rehabilitación de subestación eléctrica.

En esta Administración creamos el C3 con una inversión de $16,360,000.00.

En el año 2012 se logró la certificación y acreditación del mismo centro con el registro No. CAMPA.C1.BV112035 otorgado por el CNCA, que garantiza la eficiencia y la confianza en los elementos que participan en la estrategia de seguridad que se aplica.

En suma, el Gobierno del Estado, las instituciones federales de seguridad y los municipios, fortalecen las acciones de combate al delito, con el nuevo enfoque, a través del Programa para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Tenemos plena conciencia que la prevención del delito es una de las principales tareas que nos debe ocupar, por lo que invertimos recursos importantes y realizamos acciones relevantes, que nos han permitido conservar el Estado dentro del rango de mayor nivel de seguridad y, al mismo tiempo, se ha convertido en la herramienta principal que mediante actividades de tipo educativo, cultural, artístico, deportivo, evita que buena parte de la población a los que se enfoca este tipo de acciones se vean beneficiados y no cometan delitos que infrinjan la ley.

La creación del Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PRONAPRED) se consolida como la estrategia del Gobierno para establecer un cambio de paradigmas sin precedentes en el tema de la disminución de la violencia y la delincuencia desde el enfoque social y con la promoción de la cultura de paz; además, tiene el objetivo de prevenir el delito a través de estrategias y políticas específicas entre los tres órdenes de gobierno, los que trabajan en la recuperación y fortalecimiento del tejido social mediante la participación ciudadana, el rescate de los valores cívicos y éticos, acciones comunitarias de cultura, el deporte, la infraestructura, la generación de empleo y la recuperación de espacios públicos.

El Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana (CENEPRED) tiene como objetivo formular, establecer, planear, coordinar, diseñar, ejecutar y dar seguimiento a políticas públicas de prevención social de la delincuencia en todo el Estado con la participación ciudadana, así como fomentar en el Estado la cultura de la paz, legalidad y el respeto a los derechos humanos.

El impacto de este programa es transversal basando sus acciones en el sentido humano, del trabajo cara a cara con los beneficiados, tal como se establece en el modelo de seguridad ciudadana, trascendiendo en dos de los municipios con mayor población en el Estado.

En 2014, se ejercieron recursos por un monto total de poco más de 27.5 millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera: $13,705,914.00 para el polígono del municipio de Campeche y $13,836,391.00, para el polígono del municipio de Carmen.

En Campeche, se beneficiaron a 8,717 personas de las colonias: Bellavista, Ampliación Bellavista, Buenos Aires, Ampliación Josefa Ortiz, Morelos y Sotavento. A través de la red de promotores se tuvo acercamiento con las familias en situaciones de riesgo psicosocial, para lo cual se dio puntual atención psicológica con la construcción de la Unidad de Especialidades Médicas (UNEME) de Salud Mental, y la mediación comunitaria para la resolución pacífica de conflictos.

En 2014 mediante el PRONAPRED ejercimos $ 27,542,305.00 en acciones de prevención social del delito y participación ciudadana en beneficio de 8,717 personas.

La participación de los jóvenes ha sido destacable en las actividades formativas, tanto culturales como deportivas, y el apoyo de las autoridades escolares que hicieron posible la recuperación de las canchas de las colonias Morelos y Bellavista, techadas y rehabilitadas en su estructura y áreas verdes.

De similar manera, con la construcción de la UNEME en el municipio de Carmen se benefició a 10,420 personas. Además, atendiendo el fomento de hábitos saludables, se remodeló la cubierta de la cancha de básquetbol en la colonia Manigua.

Se reforzó la instalación y participación activa de los comités vecinales que avalan las acciones del subsidio, los cuales derivan de la elaboración del diagnóstico integral en cada uno de los polígonos para dar respuesta puntual y progresiva acorde a la realidad de sus entornos.

Un gobierno eminentemente popular como el que, por decisión ciudadana, en los últimos seis años tenemos en Campeche; una Administración que se esfuerza en fortalecer la justicia, y consolidar la solidaridad, tiene como prioridad escuchar con absoluto respeto lo que el ciudadano tiene que decir.

En este sentido nos hemos esforzado en ser muy escrupulosos, para traducir esa voz ciudadana, en la construcción de una ley que conceda protección y beneficios a toda la comunidad. Esto significa, que en

buena medida durante seis años de Administración, los asuntos de la ley, dejaron de ser cuestión de notables, para ser de interés comunales. De enero de 2014 a junio de 2015, la Secretaría de Gobierno, envió a la LXI Legislatura del Congreso del Estado, 35 iniciativas de Ley, de las cuales 34 fueron aprobadas, reconociendo así el compromiso de los integrantes de ese órgano legislativo con la sociedad al expedir 17 reformas de leyes y 17 nuevos ordenamientos jurídicos, entre los que podemos mencionar: Ley de Defensoría Pública y Asistencia Jurídica Gratuita del Estado de Campeche; Ley Integral de Justicia para Adolescentes y Medidas de Rehabilitación para Menores de Doce Años del Estado de Campeche; Ley que establece el Sistema de Justicia para las Víctimas del Estado de Campeche; Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Campeche; Ley para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados o Abandonados del Estado de Campeche; Ley para la Protección de Sujetos en Situación de Riesgo en el Procedimiento Penal del Estado de Campeche; Ley de Servicios Periciales del Estado de Campeche; Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado de Campeche; Ley de Seguridad Pública del Estado de Campeche; y la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Campeche.

Sumado a ello y a efecto de velar que el proceso electoral 2014-2015 en el Estado de Campeche, se desarrolle en un ambiente de imparcialidad y con suma transparencia, se emitió el Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se aprueba y se difunde el Protocolo Electoral 2015, para conocimiento y cumplimiento de todos los servidores públicos adscritos a las Entidades y Dependencias de la Administración Pública Estatal con el objetivo de darles a conocer las responsabilidades que las leyes electorales prevén.

En seis años presentamos 97 iniciativas de ley al Congreso del Estado, de las cuales 89 fueron aprobadas.

Producto del trabajo jurídico que se viene realizando en la presente Administración y como parte del esfuerzo compartido con el Poder Ejecutivo y los alcaldes de los 11 Ayuntamientos, en el periodo que se informa se analizaron y publicaron en el Periódico Oficial del Estado un total de 1,241 documentos, referentes a decretos y acuerdos emitidos por el Poder Legislativo.

Durante la presente Administración Pública fueron presentadas un total de 97 iniciativas de ley a la LXI Legislatura del Congreso del Estado,

de las cuales resultaron aprobadas 89 referentes a la expedición de nuevas leyes y modificaciones de ley.

También estimamos que al hablar de justicia, careceríamos de autoridad moral si algún ciudadano no puede acceder a ella, por hallarse en la imposibilidad de contar con la asesoría de un profesional del derecho. La demagogia no es, y jamás ha sido, bandera de este Gobierno.

Por tal razón, en los últimos seis años ha sido preocupación fundamental, renovar y modernizar las oficinas de los Defensores Públicos y Asesores Jurídicos que con dedicación y acertada vocación de servicio, coadyuvan a los trascendentales logros de la actual Administración Gubernamental atendiendo con eficiencia y eficacia los asuntos que en materia jurídica les plantea la sociedad a través del INDAJUCAM.

De enero de 2014 a junio de 2015, en materia penal los actores jurídicos de los municipios de Calakmul, Campeche, Carmen, Escárcega, Hecelchakán y Palizada, estuvieron presentes en 4,636 declaraciones iniciales de probables responsables de la comisión de un delito ante las diversas Agencias del Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado de Campeche.

Se atendieron a 1,620 indiciados y se realizaron 8,610 diligencias en los Juzgados Penales de Primera Instancia del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Cumpliendo con nuestra labor de ofrecer asesoría gratuita, en los juzgados menores se ofreció el servicio a 372 probables responsables de delitos menores y se atendieron 1,683 diligencias; en los Tribunales de Segunda Instancia se practicaron 1,030 audiencias de vista pública y en los Tribunales para Adolescentes se atendieron 52 audiencias de menores que tuvieron conflicto con la ley y 187 diligencias.

Asimismo, en materia civil y familiar, los asesores intervinieron en 4,300 juicios iniciados y se presentaron 12,767 peticiones por escrito ante los juzgados civiles y familiares de los diferentes distritos judiciales.

En el periodo que se informa, se ofreció a 18,120 personas el servicio de asesoría y representación legal en materias penal, civil y familiar. Al mismo tiempo, en el Área de Atención a Víctimas del Delito se atendió a 74 personas y se realizaron 127 trámites para la integración de sus demandas ante las Agencias del Ministerio Público.

En el periodo que se informa, los defensores de oficio asesoraron a 18,120 personas beneficiadas.

Se dio atención psicológica de inicio a 133 personas, se realizaron 104 trámites y se canalizaron a 86 personas a diversas instituciones de asistencia médica para su tratamiento.

Con el fin de fortalecer la tarea de asistencia jurídica a víctimas u ofendidos por la comisión de un delito, durante la presente Administración se remodelaron y modernizaron las instalaciones que ocupa la oficina de la Dirección de Defensoría Pública, en el CERESO de San Francisco Kobén de Campeche; se pusieron en marcha oficinas de la Defensoría Pública en los municipios de Calakmul y Escárcega, con el objeto de asesorar y ventilar asuntos legales de las personas más necesitadas, de esas localidades, ante el Juzgado Mixto Civil Familiar y Penal, también de nueva creación.

En seis años se pusieron en marcha oficinas de la Defensoría Pública en los municipios de Calakmul y Escárcega.

Una de las más amplias y profundas manifestaciones de justicia social que nuestro Gobierno ha podido realizar, lo es, sin duda, la resolución que hemos brindado a los problemas agrarios y sus familias. Para este Gobierno de todos los campechanos, hablar de justicia social al campo, significa garantizar la seguridad jurídica a la propiedad legítimamente adquirida.

Al otorgar un título de propiedad consolidamos al sector rural y garantizamos a sus familias, que los resultados de su esfuerzo y dedicación, se reflejarán en mayores y mejores niveles de bienestar familiar y social.

El Gobierno del Estado mantiene la firme convicción de escuchar los planteamientos de los diversos sectores de la población coadyuvando con todos los actores en la solución de los mismos. Dentro de estos compromisos se encuentra la petición de regularización de las Colonias Diana Laura, Luis Donaldo Colosio y Mirador del municipio de Campeche, en las que se encuentran asentadas de forma irregular 400 familias, de las cuales a 320 se les ha dado certeza jurídica con la entrega de sus títulos de propiedad.

Del mismo modo, se trabaja con esmero para dar ordenamiento legal y jurídico a 600 familias en la Colonia 20 de Noviembre; se realizan estudios técnicos y convenios entre la CODESVI y los particulares. Paralelamente, 600 habitantes de la colonia Los Miradores esperan la regularización de sus terrenos.

En la área conocida como Santa María Telchac, propiedad del Gobierno del Estado, que se encuentra ocupada por los grupos productivos conocidos Telchac 1, Telchac 2 y Telchac 3, de la comunidad de Dzitbalché, Calkiní, ha iniciado el proceso de regularización y actualmente, se realiza la integración de los expedientes técnicos y socioeconómicos a efecto de lograr la certeza jurídica de los campesinos establecidos en esa superficie.

Asimismo, se atiende la problemática por la posesión de una superficie de 150 hectáreas propiedad del Gobierno del Estado, denominada Ex Hacienda Uayama, en el poblado de Santa Cruz del municipio de Calkiní, habitada por un grupo de familias quienes manifestaron haberla adquirido antes de la expedición del Decreto de Expropiación. En ese mismo sentido, el Gobierno del Estado en coordinación con el H. Ayuntamiento de Calakmul, efectuó la regularización de la zona urbana del poblado de Zoh Laguna, en beneficio de más de 280 familias asentadas desde hace 30 años, expidiéndose en una primera etapa 82 documentos de donación quedando pendientes por entregarse al resto de los beneficiarios.

Como un compromiso cumplido en la colonia rural La Chiquita del municipio de Escárcega, 36 familias recibieron sus documentos de regularización.

En el periodo que se informa, en la colonia rural La Chiquita del municipio de Escárcega, 36 familias que vivieron en incertidumbre jurídica durante 25 años, recibieron sus documentos de regularización cumpliéndose así con un compromiso más de esta Administración. También en la colonia Miguel Hidalgo, se trabajó en la regularización de una superficie de propiedad municipal donde se encuentran asentados 289 pobladores, los cuales, después de un largo proceso, hoy ven recompensado su esfuerzo y espera.

Con la participación de las diversas dependencias del sector agrario en coordinación con el Gobierno del Estado, se entregaron 4,232 documentos que dan seguridad y certeza jurídica a la tenencia

En el periodo que se informa se entregaron 4,232 documentos a 15,596 familias que les dan certeza jurídica sobre su tenencia de tierras.

de la tierra en 29 localidades y 24 colonias de nueve municipios, beneficiando así a 15,596 familias.

Actualmente se atiende y asesora a 10 ejidos en el procedimiento para la regularización de los solares urbanos, así como el área parcelada indispensable para la producción agrícola de cada comunidad y también se da seguimiento a la situación jurídica de 33 productores nacionales para la regularización de la tenencia de la tierra.

Además, con la finalidad de mantener el estado de derecho se interviene en cinco conflictos de invasiones en los predios 19 de Octubre, Emiliano Zapata 1 y 2, Blancas Mariposas y El Arca, ubicadas en los municipios de Carmen, Candelaria y Champotón, con propietarios, particulares y posesionarios irregulares, a fin de establecer las bases para acuerdos conciliatorios que permitan mantener la paz social en la Entidad.

Como una forma de respaldar las gestiones de los productores ante las delegaciones federales, el Gobierno del Estado intervino para dar de alta a 200 ejidatarios ante el PROAGRO productivo para la regularización de 28,566 hectáreas de terrenos nacionales, ejidales o urbanos en favor de 6,653 familias.

Desde el inicio de la actual Administración se trabaja en la conclusión de 34 expedientes de expropiaciones. Hasta la presente fecha se encuentran en diferentes etapas: algunas en espera del oficio para depositar el pago correspondiente y, en consecuencia, la instancia evaluadora, el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), realice el avalúo a los terrenos; y otros en proceso de dictaminación del uso de suelo y demás trámites que establece el procedimiento agrario que conlleve a la publicación del decreto expropiatorio.

Este Gobierno ha cumplido con un compromiso ineludible con las Juntas Municipales, Comisarías, Agencias Municipales y órganos de representación pertenecientes a los 11 municipios del Estado. Estamos conscientes que la carencia de recursos obstaculiza a veces el desarrollo de la gestión y prestación de servicios de una manera eficiente, lo cual no objeta para que hagamos más con menos.

Por lo anterior, con una inversión de 953 mil pesos bimestrales, se realizaron 934 acciones: Apoyos económicos a 66 comisarías, 394 agentes municipales, 33 delegados municipales, 49 representantes municipales, 387 comisarios ejidales y 5 presidentes de microrregiones.

También, a lo largo de estos seis años de gestión, se atendieron las demandas y peticiones de infraestructura, mediante la construcción, rehabilitación y equipamiento de 24 comisarías municipales y ejidales pertenecientes a los 11 municipios, con una inversión de $12,784,313.00.

En seis años se realizó la construcción, rehabilitación y equipamiento de 24 comisarías municipales y ejidales de los 11 municipios del Estado.

En este rubro, resulta sobresaliente la gestión del Gobierno del Estado y los alcaldes de los H. Ayuntamientos de Candelaria, Escárcega y Hopelchén, para elevar a rango de Juntas Municipales cuatro comisarías: Monclova, Miguel Hidalgo y Costilla, División del Norte y Ukum. Iniciativa que contó con la aprobación del H. Congreso del Estado. Por lo anterior, Campeche ya cuenta con 24 juntas municipales lo cual permite darles reconocimiento a esas comunidades y se cumple al mismo tiempo con una demanda añeja de los pobladores de esas demarcaciones territoriales.

En el rubro específico, en esta Administración establecimos como prioridad ordenar el transporte público procurando que la calidad del servicio sea satisfactoria para los usuarios en los 11 municipios.

Como un compromiso cumplido, las comisarías de Monclova, Miguel Hidalgo y Costilla, División del Norte y Ukum se elevaron a rango de Juntas Municipales.

En los últimos seis años, el Gobierno del Estado, a través del Instituto Estatal del Transporte (IET), se ha enfocado en transformar el servicio, con la finalidad que la ciudadanía pueda desplazarse en unidades cómodas, modernas y en condiciones de seguridad, obteniendo una atención con amabilidad y buen trato.

Para ello, de enero de 2014 a junio de 2015, el Consejo Estatal del Transporte (CET) sesionó de manera ordinaria en ocho ocasiones y de manera extraordinaria en una. Se organizaron 425 reuniones de trabajo con concesionarios y permisionarios para la aprobación de ajustes de tarifas de transporte urbano en los 11 municipios, de taxis colectivos y taxis individuales y realizó la suscripción de la Carta Compromiso emitida por los concesionarios en la modalidad de transporte urbano.

El IET participó en 23 reuniones realizadas por los ocho Comités Consultivos Municipales de Transporte (CCM), instalados en los municipios con la finalidad de atender y dar seguimiento a las propuestas de los ciudadanos respecto a las mejoras del servicio para obtener la satisfacción de los usuarios.

En el periodo que se informa y en cumplimiento del Programa de Inspección y Vigilancia del Transporte Público, se realizaron 7,616 acciones en unidades prestadoras del servicio. Así también, para salvaguardar la integridad física de los usuarios en coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), la Secretaría de Salud y la SSPyPC, se realizaron 29 operativos de revisión documental y de aplicación de alcoholemia en distintos puntos del Estado, dando como resultado que fueran remitidas 249 unidades al corralón preventivo y se levantaran 268 infracciones a conductores por violaciones a la Ley de Transporte del Estado de Campeche.

Conservar y equipar el parque vehicular del transporte de pasajeros ha sido una justa demanda de los usuarios que exigen unidades en buen estado que no pongan en peligro su vida y las de sus familias. Mediante el Programa de Verificación de Unidades de Transporte Público, se realizaron 4,041 acciones de revisión físico-mecánica y de imagen corporativa al transporte público concesionado de los 11 municipios. Como resultado de estas acciones realizadas, se dictaminaron como no aptas para circular en la ciudad a 13 unidades de transporte público de pasajeros.

La capacitación de los choferes del transporte público es constante y tiene la finalidad de mejorar el servicio, hacer del conocimiento de los conductores el reglamento de vialidad y evitar accidentes innecesarios; con ello, se busca disminuir el índice de quejas que existen en contra del servicio que presta el transporte urbano. Así, de enero de 2014 a junio de 2015, la Subdirección de Certificación del IET organizó 140 cursos de capacitación en conocimientos y habilidades, para la entrega de tarjetones de conductor certificado, beneficiando a 4,545 conductores de transporte público, taxi colectivo y taxi individual.

Como parte de las acciones de mejora del servicio, se renovaron 1,533 unidades, se expidieron 34 permisos a empresas mercantiles para

realizar la prestación del servicio en sus distintas modalidades y se registraron 7,963 trámites de baja y alta por cambio de unidad y pago de derechos realizados por concesionarios y permisionarios del transporte público.

En otro rubro por demás importante, conscientes de que lograr la inclusión de las Personas con Discapacidad a una vida plena es uno de los principales objetivos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), se les dota de herramientas y beneficios a través de diferentes programas como el Transporte Urbano Adaptado, que opera por tercer año consecutivo, actualmente con un total de 12 unidades de transporte, de las cuales nueve operan en las dos principales ciudades del Estado: cinco en San Francisco de Campeche y cuatro en Ciudad del Carmen, que se pusieron en funcionamiento en 2013 y 2014. Las restantes tres son nuevas unidades especiales distribuidas a partir de 2015 para dar servicio en otras dos localidades: una en la ruta Mercado-Fundadores en Escárcega; y las otras dos en las rutas Mercado-INFONAVIT y Mercado-Nueva Jerusalén, en Champotón.

De acuerdo con el principio de transparencia, en 2014, se licitaron públicamente 25 concesiones de mototaxis para la prestación del servicio de transporte de pasajeros en los municipios de Champotón y Hopelchén.

Asimismo, se realizaron estudios técnicos de factibilidad tendientes a ampliar la prestación del servicio de transporte público en la modalidad de mototaxis en las comunidades de Ley de Reforma Agraria y San Pablo Pixtún del municipio de Champotón; en la localidad de Iturbide, municipio de Hopelchén; y en las Juntas Municipales de Bécal y Dzitbalché del municipio de Calkiní, mediante un convenio suscrito con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Calkiní (ITESCAM).

Con corte al 30 de junio 2015, el Padrón de Bebidas Alcohólicas está integrado por 1,969 concesionarios. De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley para el Funcionamiento, Expedición y Revalidación de Licencias y Permisos a Distribuidores y Comercializadores de Bebidas Alcohólicas del Estado de Campeche, es facultad del Ejecutivo del Estado vigilar todo lo concerniente al cumplimiento y aplicación de la presente Ley, a través de la

Secretarías de Finanzas, de Salud y de Seguridad Pública y Protección a la Comunidad, en el ámbito de sus respectivas competencias, sin perjuicio de las facultades que dicho ordenamiento otorga al Ministerio Público y a las autoridades municipales.

Al respecto, se han intensificado las acciones de inspección y vigilancia a través del Programa Cero Tolerancia, dando como resultado 916 verificaciones a negocios que comercializan bebidas alcohólicas. Derivado de esta vigilancia se sancionaron a 144 establecimientos comerciales, entre los que se encuentran 106 permisionarios de licencias y 38 que operaban de manera clandestina, recaudándose por estas multas la cantidad de $1,095,162.00 y el decomiso de 1,810 unidades de bebidas alcohólicas

El día 26 de julio de 2014 se efectuó la destrucción de 6,813 unidades de bebidas alcohólicas decomisadas a los establecimientos que expendían de manera clandestina bebidas alcohólicas, de las cuales 4,244 unidades fueron decomisadas por la Secretaría de Finanzas y 2,569 unidades por inspecciones realizadas por el H. Ayuntamiento de Campeche. En este evento, el Ejecutivo del Estado giró instrucciones a las diferentes Secretarías involucradas en la vigilancia del cumplimiento de la Ley para el Funcionamiento, Expedición y Revalidación de Licencias y Permisos a Distribuidores y Comercializadores de Bebidas Alcohólicas del Estado de Campeche, para que se realizara una Consulta Pública a través de la cual la ciudadanía expresara libremente su opinión y sus sugerencias sobre esta Ley, con la finalidad de proceder posteriormente a actualizar el marco legal relativo. Esta consulta se realizó los días 21 y 22 de octubre de 2014 en Ciudad del Carmen y en Campeche, respectivamente, con el nombre de Foro por un Consumo Ordenado de Bebidas Alcohólicas en el Estado de Campeche, con la participación de expertos en la materia, organizaciones civiles, escuelas y ciudadanía en general.

Durante esta Administración, se han realizado 3,337 verificaciones a establecimientos expendedores de bebidas alcohólicas, dando

como resultado 426 actas de visita, de las cuales se sancionaron a 314 permisionarios con licencia, y 112 que operaban de manera clandestina, recaudándose por estas multas la cantidad de $3,604,681.00 y el decomiso de 6,054 unidades de bebidas alcohólicas decomisadas por la Secretaría de Finanzas.

En coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública, la Secretaría de Salud, la Fiscalía General del Estado, el Ejército y la Marina, en el transcurso de esta gestión pública, con la finalidad de vigilar que los establecimientos cumplan con las disposiciones establecidas en la Ley se ejecutaron los siguientes programas: Antro Seguro; Juntos por un consumo responsable; Campeche todos unidos por tu seguridad; y Cero tolerancia.

Asì también, la Secretaría de Finanzas, el Consejo Coordinador Empresarial y la Secretaría de Seguridad Pública y Protección a la Comunidad sostuvieron encuentros de intercambio de opiniones con el fin de evitar accidentes vehiculares por conducir bajo los efectos del alcohol, mediante un programa contra el abuso de bebidas alcohólicas en conductores, como resultado presentaron la campaña No te Aceleres, Si Tomas NO Manejes.

Cabe hacer mención, que el día 8 de julio del presente año el Ejecutivo del Gobierno del Estado, presentó ante el Poder Legislativo, la Iniciativa de Ley para la Venta Ordenada y Consumo Responsable de Bebidas Alcohólicas del Estado de Campeche. Esta propuesta legislativa pone énfasis en darle orden a la venta de bebidas alcohólicas, así como en promover la percepción de riesgo del consumo de alcohol, como parte de una cultura de la salud pública.

Es un derecho universal de todo individuo poseer un nombre, por lo que resulta requisito indispensable y fundamental, para acceder a la diversa gama de programas sociales y poder efectuar cualquier trámite personal, contar con documentos que avalen la identidad de cada individuo.

En el actual sexenio, se trabajó en la construcción de un Registro del Estado Civil acorde a los tiempos que nos toca vivir. Hoy, es posible acceder de modo moderno, ágil y eficiente a servicios totalmente digitalizados.

De enero de 2014 a junio de 2015, se reportaron 46,989 actos: 28,925 nacimientos; 6,172 defunciones; 8,170 matrimonios; 3,102 divorcios; 620 reconocimientos y ocho adopciones.

Con el inicio de operaciones de tres Unidades Móviles que ofrecen en los municipios atención gratuita a los ciudadanos que requieren trámites del Estado Civil, se registraron en estos módulos: 275 inscripciones extemporáneas de nacimiento, 905 certificaciones de actas, 698 altas y modificaciones de CURP, 1,069 impresiones de CURP, 210 rectificaciones administrativas y 77 actas interestatales.

Para abatir el rezago de más de siete mil campechanos que hace cuatro años no contaban con su acta de nacimiento, se puso en marcha el programa Un Registro Civil Solidario a Tu Alcance, que consiste en la instalación de módulos temporales móviles con señal satelital y moderna infraestructura tecnológica, enlazados a las oficinas establecidas en todo el Estado, para brindar el servicio en las comunidades más apartadas donde la mayoría de los campechanos no cuentan con este tipo de documentos.

Desde 2010, el DIF Estatal firmó el Convenio de Colaboración para la Regularización de Actas del Registro Civil, con las Secretarías de Gobierno; Desarrollo Social y Regional; Salud; y Educación, con el objetivo de legalizar la situación civil de todas las personas que no están registradas en el Estado de Campeche, detectándolas a través de los programas que ejecutan estas Dependencias. En este sentido otorgó 530 actas de nacimiento y CURP a familias en condición vulnerable.

En este mismo periodo, se entregaron 826 inscripciones de nacimiento y alta de CURP a recién nacidos en el Hospital General Janell Romero Aguilar, del municipio de Escárcega, y 2,363 actos en los módulos ubicados en los Hospitales Generales de Ciudad del Carmen y Campeche, María del Socorro Quiroga y Javier Buenfil Osorio, respectivamente.

Desde el 6 de agosto de 2011 se instaló un módulo en el Centro de Justicia para las Mujeres en Campeche, perteneciente a la Fiscalía General del Estado, a efecto de acercarles los servicios del registro civil a las féminas que ahí son atendidas, expidiendo así 369 certificaciones de actas de nacimientos. Por su parte, en el Centro de Rehabilitación

y Educación Especial (CREE), se entregaron 107 documentos de identidad a personas de distintas edades que acuden diariamente a sus terapias.

La Reforma establecida en el párrafo octavo del artículo Cuarto Constitucional, señala que toda persona tiene derecho a la identidad, por ello, a partir del 13 de marzo de 2014, se instruyó a las oficialías que la primera acta que recibe el ciudadano al momento de su nacimiento sea de manera gratuita así como la expedición de la primera copia certificada. A la fecha se han entregado 10,938 actas a menores registrados en este periodo.

Se continúa con el Programa de Modernización Integral del Registro Civil (PMIRC), con esquemas que posibilitan la obtención, regularización y actualización permanente de la información de la identidad de las personas asentadas en territorio nacional y de los mexicanos residentes en el extranjero, así como elevar la calidad del servicio que presta el Registro Civil a la sociedad, a través del equipamiento informático y tecnológico, la automatización e interconexión a nivel nacional, que permita agilizar el asentamiento de registros y la expedición de actas del estado civil de las personas, así como su consulta entre las Entidades Federativas. Todas estas acciones se han materializado en el país gracias a la formalización de Acuerdos de Coordinación y sus correspondientes Anexos de Ejecución, suscritos a partir de 1997.

A partir de la firma del Convenio entre el Gobierno Federal y los Gobernadores Constitucionales de los Estados el pasado 5 de enero de 2015, se ha emitido a la fecha 1,977 actas interestatales, siendo Veracruz, Chiapas y Tabasco los Estados con mayor demanda.

Durante estos seis años de Administración el Registro Civil realizó 211,787 acciones. En este mismo periodo inscribió 170,353 actos, correspondientes a certificados de nacimiento, defunciones, matrimonios, divorcios, reconocimientos y adopciones.

En seis años de Administración, el Registro Civil realizó 211,787 actos.

En otro tema, con satisfacción, hablamos de los hechos y acciones emprendidas por el Registro Público de la Propiedad y de Comercio (RPPyC), que proporciona seguridad y publicidad a los actos jurídicos que involucran a un bien inmueble o a una sociedad mercantil o civil,

al permitir dar cuenta del estado que guardan tales figuras en casos específicos.

De enero de 2014 a junio de 2015, el RPPyC realizó 19,960 inscripciones de compraventa, donaciones, embargo, hipotecas, créditos hipotecarios, entre otros. En el Área de Propiedades: 1,760 de comercio por ventanilla, entre las que podemos mencionar inscripciones de sociedades mercantiles; 628 a través del Sistema Fedanet que garantiza la seguridad jurídica y reduce el tiempo de respuesta a sólo dos días hábiles, sin tener que desplazarse a la oficina del Registro para realizar el trámite de inscripción; 134 pagos por copias certificadas de libertad o de gravamen en línea; 1,684 avisos de testamento; 39,180 certificaciones; y 5,908 consultas de registros de propiedades.

En el periodo que se informa, se solicitaron 16,535 certificados por ventanilla, 22,800 por internet y 37,481 de auto consulta, y además se enviaron 8,199 correos electrónicos a los notarios para informarles el estado que guardan sus trámites. Asimismo, el público en general y los notarios pueden disponer de las computadoras instaladas en la oficina registral para verificar y consultar los registros de los bienes inmuebles que se encuentran inscritos.

Con la inversión por $3,869,820.00, correspondiente al Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros, que por primera vez se realiza en el Estado, se contribuye a que el RPPyC sea una institución moderna, con procesos estandarizados, en continua vinculación y homologación registral y catastral.

En este tema de registros, el Sistema de Gestión Registral (SIGER), desarrollado por la Secretaría de Economía, permite el acceso rápido y seguro a la información registral, calidad y eficiencia en la atención a usuarios, así como seguridad jurídica en las operaciones mercantiles e inmobiliarias. Ambas son herramientas de vanguardia para hacer más eficiente el servicio y ofrecer la posibilidad de que el trámite se realice por Internet, desde la inscripción que el notario o corredor público realiza hasta el pago en línea de los derechos aplicables a los actos como la constitución de una sociedad mercantil y asambleas de diversas asociaciones, entre otros servicios.

En estos seis años de Administración se registraron 86,731 inscripciones del área de Propiedad; 10,851 inscripciones en el área de Comercio; y se emitieron 179,234 certificaciones en ambas áreas.

En el correspondiente ámbito, las mayores motivaciones a nuestra labor de gobierno en esta materia son la generación y preservación del empleo y garantizar el respeto a los derechos de la clase trabajadora.

En seis años de gobierno, el RPPyC realizó 86,731 inscripciones.

La tarea no ha resultado sencilla; sin embargo, nos esforzamos por cumplir este compromiso siempre en favor de los trabajadores que acuden ante la Dirección del Trabajo y Previsión Social (DTyPS), para interponer alguna inconformidad o demanda en contra de alguna empresa o patrón que ha vulnerado los beneficios que por derecho les corresponden.

En el periodo que se informa la DTyPS efectuó 1,229 inspecciones a igual número de empresas. En materia jurídica se registraron 84 emplazamientos de huelga a empresas locales en beneficio de 474 trabajadores.

La Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, las Juntas Especiales 01 y 02 con sede en Ciudad del Carmen y Campeche, respectivamente, y el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, reportaron 11,227 convenios; 1,923 demandas; 738 conciliaciones y 375 laudos, mediante los cuales se recuperaron poco más de 221 millones de pesos en favor de los trabajadores.

Dentro de los compromisos asumidos, reconocimientos y logros alcanzados en materia laboral en la presente Administración y con el firme propósito de salvaguardar los intereses de la clase trabajadora y otorgar certeza jurídica en la actuación de las empresas, la DTyPS instaló, en coordinación con el H. Ayuntamiento de Escárcega, el módulo de Inspección del Trabajo a beneficio de aproximadamente 50 mil habitantes de esa demarcación.

Asimismo, se instalaron módulos de atención y orientación laboral en coordinación con la STyPS, la Comisión Estatal de Productividad y la Comisión Estatal para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de los Adolescentes Trabajadores del Estado de Campeche.

Denotamos la importancia de contar con los distintivos Empresa Incluyente Gilberto Rincón Gallardo y Empresa Familiarmente Responsable que la STyPS otorgó a esta Administración, por estar comprometidos con la relación y ejecución de las políticas de buenas prácticas de inclusión laboral hacia grupos en situación de vulnerabilidad, así como en materia de conciliación, trabajo familia, igualdad de oportunidades, prevención de la violencia y hostigamiento sexual, respectivamente.

Esta Administración recibió de la STyPS, los distintivos Empresa Incluyente Gilberto Rincón Gallardo y Empresa Familiarmente Responsable, por buenas prácticas de inclusión laboral y fomento familiar.

También recibimos el reconocimiento México Sin Trabajo Infantil, que entrega el Gobierno Federal a las instituciones, organismos de los sectores público, social y privado, así como a las organizaciones sindicales que cuentan con procesos, políticas, programas y acciones que contribuyen a la prevención, erradicación del trabajo infantil y a la protección de los adolescentes trabajadores en edad permitida en México.

Actualmente, el cambio climático global y sus efectos no es un tema ajeno a nosotros, también se percibe en nuestro Estado sus efectos. Si bien es cierto que ya permea en la sociedad la cultura preventiva, y conocemos la manera de actuar ante el embate de algún fenómeno meteorológico, contar con información oportuna, profesional y científica, resulta fundamental para la seguridad de todos.

Fortalecer la cultura de Protección Civil es una labor constante que se realiza por medio de la Escuela de Protección Civil y Prevención de Desastres del Estado de Campeche, donde se imparten diversos temas de capacitación y concientización a la ciudadanía y a los responsables de desarrollar y dirigir las acciones de protección civil.

De enero de 2014 a junio de 2015, se organizaron 964 cursos, talleres y diplomados a un total de 13,493 personas.

Como parte de la capacitación básica y especializada que promueve el CENECAM a su personal operativo y externo, del 18 al 23 de mayo del presente año se impartieron dos cursos importantes: el de Rescate Acuático Marino y el de Hazmat Básico, como resultado de la vinculación entre la Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación y el Comando Norte de los Estados Unidos de América. Ambos impartidos por personal altamente especializado de los Estados Unidos de América y Bahamas, a 20 integrantes de diversas dependencias del Gobierno del Estado, así como a las autoridades de Protección Civil de los municipios. Además, se efectuó la entrega de equipamiento de protección personal y de equipo de rescate acuático. El importe de la donación del equipo por parte del Gobierno de los Estados Unidos de América fue de US$ 110,614.42.

El Programa de Radio Brigada 902 Voces del CENECAM y el Programa de Televisión Brigada CENECAM, han sido dos medios exclusivos de transmisión de los mensajes, avisos de alerta y las tareas de atención de emergencias y desastres naturales. En el periodo que se informa transmitieron un total de 93 emisiones.

En este mismo periodo, la página web del CENECAM recibió 4,223,074 visitas de cibernautas que buscan información oportuna sobre el estado del tiempo, los productos hidrometeorológicos, planes y programas de contingencias.

Mantener informada diariamente a la población sobre la previsión del tiempo es un compromiso que el CENECAM asume con la finalidad de que se tomen las medidas preventivas que permitan proteger la vida de la población, sus bienes y su entorno, por lo que de enero de 2014 a junio de 2015, se elaboraron un total de 550 boletines meteorológicos

que se difundieron a través de la página web y diversos medios masivos de comunicación.

También se realizó la distribución de 4,280 folletos, trípticos, carteles y lonas con la finalidad de informar a la población sobre medidas preventivas y sistemas de alertamiento ante los peligros de cambios meteorológicos que pudieran existir.

Con la finalidad de definir las estrategias y acciones preventivas y de respuesta para brindar protección a la población en caso de contingencias que afecten a la Entidad, el Consejo Estatal de Protección Civil de Campeche, celebró 16 sesiones de trabajo ordinarias y extraordinarias.

Durante la Temporada de Ciclones Tropicales y Lluvias 2014 se dispusieron un total de 652 refugios temporales con capacidad para albergar a 70,810 personas evacuadas o damnificados. Para la actual Temporada 2015, el Consejo ha dispuesto un total de 647 refugios para albergar a 72,589 personas.

Para atender los daños provocados por fenómenos meteorológicos adversos, en este mismo periodo, se solicitó ante la Secretaría de Gobernación, a través del FONDEN, dos Declaratorias de Emergencias y

A través del FONDEN, se logró la autorización de $335,184,588.00 para atender declaratorias de emergencias y desastres.

tres Declaratorias de Desastres. Con las últimas se logró la autorización de casi 335.2 millones de pesos, de los cuales $175,801,908.00 son de aportación estatal y $159,382,680.00 de aportación federal.

A través del Atlas Estatal de Peligros Naturales en el Estado de Campeche, elaborado en el marco del FOPREDEN y en cumplimiento a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015, se elaboraron 78 Dictámenes de Análisis de Riesgos o Peligros.

Durante la temporada de incendios forestales y agropecuarios 2014 derivado de los factores climáticos de humedad en los meses de abril y mayo se presentó una baja incidencia en la Entidad con sólo cinco eventos con una afectación de 1,875.5 hectáreas de selva campechana y, se registraron durante ese año un total de 180 incendios agropecuarios que afectaron 527 hectáreas. En la presente temporada 2015 se presentaron 27 incendios forestales con una afectación de 6,405 hectáreas de selva, siendo la segunda temporada con mayor superficie forestal afectada en los últimos 17 años. Con relación a los incendios agropecuarios y de vegetación secundaria y arbustiva, se han registraron un total de 214 incendios con una afectación de 829 hectáreas.

Resulta pertinente destacar la decidida participación del personal operativo del CENECAM que, por medio del Sistema de Mando de Incidente, logró combatir la contingencia de incendios forestales que se registró en el municipio de Hopelchén, donde se siniestraron 4,390 hectáreas en la zona de la montaña.

Por su parte, la Dirección de Administración de Emergencias del CENECAM realizó 76 acciones de prevención, verificación y vigilancia en los distintos eventos sociales, culturales y artísticos donde existe una afluencia masiva de personas. Asimismo, en este periodo se expidieron 11 recomendaciones en materia de Protección Civil y 178 servicios de apoyo a emergencias en la revisión y mitigación de peligros y riesgos a la población de predios, sitios públicos, parques, estacionamientos y avenidas con situación extraordinaria que fueron reportadas por la población.

4.3 GESTIÓN URBANA

El Gobierno del Estado dicta la política de desarrollo urbano en su territorio a través de las facultades conferidas a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP), para planear esta gestión territorial en nuestra Entidad y, en su caso, intervenir a nivel municipal, cuando las autoridades locales así lo soliciten.

En ese tenor, durante la presente Administración se formularon o modificaron los Programas Directores Urbanos de Palizada y Tenabo, y a su vez, tres Programas Parciales en los municipios de Campeche y Carmen, entre los que podemos mencionar el Programa Parcial de Mejoramiento y Crecimiento del Barrio 1.2.4. Lázaro Cárdenas de la Ciudad de San Francisco de Campeche publicado el 17 de julio de 2014, en el Periódico Oficial del Estado.

Cumpliendo con la Ley de Fraccionamientos, Unidades Habitacionales, Condominios y Uso de Inmuebles en Tiempo Compartido y la Ley Orgánica de los Municipios, en el transcurso de este último año se otorgaron ocho autorizaciones para fraccionamientos ubicados en los municipios de Campeche, Carmen y Champotón; y se concedieron 27 viabilidades en régimen de condominio en los dos primeros municipios mencionados.

En el mismo periodo se atendieron 72 solicitudes para divisiones de predios mayores a una hectárea en los municipios de Campeche y Champotón; y 73 solicitudes de derecho de preferencia de parcelas en los municipios de Campeche, Carmen, Champotón, Escárcega y Hopelchén. Estos datos reflejan, por una parte, la dinámica de crecimiento que presentan las dos ciudades más grandes del Estado: San Francisco de Campeche y Ciudad del Carmen; así como el crecimiento gradual que en los últimos años han tenido Calkiní, Champotón y Escárcega.

En resumen, a lo largo de estos seis años se otorgaron 39 autorizaciones para fraccionamientos, se concedieron 62 viabilidades en régimen de condominio, se atendieron 143 solicitudes para divisiones de predios mayores a una hectárea y 378 solicitudes de derecho de preferencia. Los datos obtenidos son producto del adecuado establecimiento

de trámites urbanos en el Estado, lo que ha permitido un mejor conocimiento y control del crecimiento de los centros de población.

Desde el principio de esta Administración asumimos el compromiso de cumplir la normatividad en materia ambiental a nivel federal, estatal y municipal para realizar acciones de infraestructura diversa en las ciudades y zonas rurales del Estado, mismas que buscan satisfacer los requerimientos de la población con respecto a la construcción, modernización y mantenimiento de vías de comunicación, redes de energía eléctrica, agua potable y drenaje, elementos de equipamiento, entre otros.

Dando continuidad a la Gestión Urbana Sustentable, se gestionaron y obtuvieron los permisos correspondientes con el objeto de que todas las obras estatales cuenten con sus respectivas autorizaciones en materia de impacto ambiental.

De enero de 2014 a junio de 2015 se realizaron 217 trámites ambientales, de los cuales, 197 fueron gestionados ante la SMAAS, y los 20 trámites restantes se efectuaron ante la SEMARNAT, que corresponden a los rubros de infraestructura de comunicaciones, electrificación, elementos de equipamiento y mejoramiento de imagen urbana. Para tener una idea del compromiso de preservación en los últimos tres años, se han efectuado un total de 543 trámites ambientales: 447 a nivel estatal y 96 a nivel federal.

Hoy en día, los Gobiernos de los Estados requieren de opciones de financiamiento para elaborar instrumentos de análisis que ayuden en la toma de decisiones, con el fin de invertir con responsabilidad

social los fondos públicos necesarios para realizar aquellas obras y acciones que sean de beneficio para la población.

Como consecuencia de lo anterior, en el seno de la Comisión para el Desarrollo Integral de la Región Sur Sureste de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), las gestiones realizadas por los nueve gobernadores que la integran rindieron frutos en el 2014, logrando que se asignara un excelente fondo económico, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación y otorgados por la SHCP, por la cantidad de 500 millones de pesos. De este fondo, el Gobierno del Estado, como miembro de esa región, tuvo la oportunidad de incorporar 22 proyectos de gran impacto con una inversión total de $55,447,500.00, utilizados para desarrollar estudios y proyectos de preinversión con lo que se pretende la integración regional propiciando una mejor infraestructura que permita la interconectividad de la Península de Yucatán con el resto del país.

La SDUOP fue la instancia encargada de ejecutar 17 proyectos, tres de éstos en convenio con la Secretaría de Turismo del Estado y uno con el CENECAM, con una inversión de $44,673,413.59.

La SDUOP ejecutó 17 proyectos de infraestructura con una inversión de $44,673,413.59.

Los recursos fueron ejercidos en cinco ejes principales de desarrollo: Infraestructura Carretera; Infraestructura para Potenciar el Desarrollo Portuario; Desarrollo Urbano, Turismo y de Protección Civil, que comprenden los proyectos de pre inversión: Modernización de 281 kilómetros de la carretera federal 180 tramo Villahermosa-Frontera-Ciudad del Carmen-Champotón; modernización de la Carretera Federal 188 tramo Haltunchén-Edzná y tramo Cayal-Uzahsil-Edzná; carretera Federal 259 tramo Sabancuy-18 de marzo; carretera Federal 180 tramo Campeche-Seybaplaya; carretera Federal 261 tramo Escárcega-Champotón y tramo Campeche-Hopelchén; el Programa Maestro de Desarrollo Urbano Puerto-Industria-Ciudad para el Puerto de Seybaplaya; la Construcción del Libramiento Ferroviario de la Ciudad de San Francisco de Campeche e Interconexión al Puerto de Seybaplaya; el Estudio de Conectividad del Puerto de Seybaplaya a la Autopista Campeche-Champotón; Mejoramiento de Imagen Urbana en localidades relevantes del tramo Champotón-Zoh Laguna; la Revitalización Urbano Ambiental y Turístico de Isla Aguada, Carmen; Plan Visión de Desarrollo Urbano Costero de la Ciudad de San Francisco de Campeche; Parador Turístico Multimodal Calakmul; Viabilidad del

Proyecto de Revitalización Urbana de la Zona Costera de Champotón; Desarrollo de la Marina Turística en el Pueblo Mágico de Palizada; y, por último, el Proyecto para la Implementación del Centro Integral de Protección Civil.

Estamos conscientes de que hay grandes inversiones que están por venir, así como de los retos y compromisos que éstos representan para el Estado de Campeche; para asumirlos es necesario realizar los estudios que identifiquen las oportunidades y las vocaciones específicas de las diferentes regiones del Estado, de manera que se generen las condiciones para un crecimiento regional peninsular de alto impacto.

4.4 FINANZAS

Durante los seis años de esta Administración los ingresos presupuestarios estuvieron sujetos a varias adversidades, esencialmente por dos razones: la primera se debe a las acotadas facultades tributarias con las que cuentan las Entidades Federativas motivado por el actual Sistema de Coordinación Fiscal, y la segunda se refiere a los altibajos que presentó el Fondo General de Participaciones (FGP), debido a la modificación de la fórmula para su determinación y distribución vigente a partir de 2008.

Ante estos escenarios y no obstante que jurídicamente existen pocas alternativas para implementar nuevas contribuciones y éstas sean redituables, esta Administración actuó con responsabilidad para atender los compromisos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015, a través de lo destinado a los diversos programas integrados en los presupuestos de egresos, por lo que se hizo necesario e ineludible redefinir la política fiscal estatal, para sostener la viabilidad, crecimiento y desarrollo de Campeche, buscando el respaldo de los sectores económicos con capacidad contributiva, como el energético.

En este sentido, en el ejercicio 2009 la recaudación por concepto de impuestos del Estado fue de 524 millones de pesos y al cierre de 2014

alcanzaron 1,763.5 millones de pesos, lo que significó un crecimiento de un 236.5 por ciento.

Lo anterior, motivado por el incremento gradual de la tasa impositiva a través de la aplicación de una tabla, que va del dos al tres por ciento del Impuesto Sobre Nóminas, así como la implementación de nuevas contribuciones: Impuesto Sobre la Extracción de Materiales del Suelo y Subsuelo; el Impuesto Adicional para la Preservación del Patrimonio Cultural, Infraestructura y Deporte; Impuesto Estatal a la Venta Final de Bebidas con Contenido Alcohólico y; el Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos.

Es de resaltar que al comparar el crecimiento que observó Campeche, éste fue de casi dos veces más de lo que crecieron en promedio las Entidades Federativas en su conjunto, que alcanzaron en promedio el 73.1 por ciento en el periodo de 2008 a 2014.

El anterior esfuerzo permitió matizar los efectos de la disminución de los ingresos provenientes del FGP, en virtud de que 30 por ciento se distribuye con base en el crecimiento de los impuestos y derechos locales, de ahí la importancia de esta decisión de incrementar los ingresos propios.

La primera parte de la fórmula, cuya proporción de distribución de 60 por ciento se fija de acuerdo al monto nominal de las participaciones recibidas por entidad federativa en el 2007, y se distribuye el incremento o crecimiento en el FGP que deriven de una mayor Recaudación Federal Participable (RFP), en función de los aumentos en la actividad económica, cuyo indicador de medición es el Producto Interno Bruto del Estado (PIBE), en concordancia con la información oficial del último año que hubiere dado a conocer el INEGI. Variable que ha tenido un amplio margen desfavorable de volatibilidad por el precio del petróleo y disminución de la producción petrolera que se contabiliza al Estado.

Asimismo, la fórmula establece que el crecimiento del PIBE debe potenciarse por la población, lo que se traduce en que las entidades federativas reciban más o menos participaciones dependiendo de la variación que se reporte de la información oficial publicada por el INEGI de estos indicadores.

En este contexto, el PIBE ha ocasionado una alta volatilidad del coeficiente, que se traduce en variaciones positivas o negativas pronunciadas para algunos Estados, como es el caso de Campeche, que en el 2012 observó el 0.8451, como el más alto coeficiente, en tanto, en el 2010 presentó el 0.5410, lo que significa una variación de 56.19 por ciento. El crecimiento del PIBE per cápita permite recibir más o menos participaciones dependiendo de la variación que se reporte de la información oficial publicada por el INEGI. Esta circunstancia se traduce en que anualmente haya existido inseguridad presupuestal de lo que habrá de recibirse del principal fondo participable.

Para explicar lo anterior, la composición del PIBE de Campeche considera en el sector de la minería las actividades de extracción de petróleo crudo y gas natural, refinación, elaboración de productos petroquímicos y secado de gas, entre otros, y es la Entidad donde se obtiene la mayor producción de petróleo, en el país.

Como se puede observar, el PIB no minero de Campeche representa en promedio el 13.3 por ciento del total, resultando que la afectación de la minería es de 81.7 por ciento.

En la práctica, las variaciones del PIB con minería son más pronunciadas que las del PIB no minero, de allí que este último observe mayor estabilidad y reflejo de la economía del Estado.

Lo anterior, nos lleva a realizar un análisis del comportamiento del coeficiente de distribución del FGP, que se muestra a continuación:
Hasta el 2007 (ejercicio anterior a la entrada en vigor las reformas de la Ley de Coordinación Fiscal), el coeficiente efectivo de distribución del FGP de Campeche, era de 1.022 por ciento y éste observó volatilidad hacia la baja, hasta ubicarlo en 0.834 por ciento en 2014.

Ello ocasionó que de 2008 a 2014, el Estado haya dejado de recibir del FGP la cantidad de 2,501.93 millones de pesos, que invariablemente afectó los ingresos presupuestarios correspondientes a esos ejercicios.

Otra circunstancia que permitió matizar los efectos negativos del FGP, es la entrada en vigor a partir de 2008, del Fondo de Extracción de Hidrocarburos (FEXHI), el cual fue incorporado a la Ley de Coordinación Fiscal con la finalidad de sustituir el apoyo convenido

que anualmente recibía el Estado, que representaba el 0.000452 de la RFP, así como el reconocimiento federalista de la aportación petrolera del Estado a los ingresos presupuestarios del país.

En este sentido, de 2009 (cuando inicia esta administración) y, hasta el ejercicio 2011, los ingresos observados del FEXHI, no alcanzaron lo recibido en 2008. Esta diferencia que anualmente se presentó, se tradujo en un déficit presupuestario, debido a la irreductibilidad de las obligaciones de gasto.

Es importante destacar la lucha permanente que se ha tenido para lograr una mejor equidad fiscal, ya que los ingresos petroleros han sido componente importante de los presupuestarios del país y siendo Campeche el Estado donde se ha obtenido la mayor parte de la producción petrolera, era necesario en el marco de la reforma energética obtener una mayor participación del FEXHI, logrando elevar la base de distribución, ya que ahora es sobre la totalidad de los ingresos petroleros y anteriormente era el Derecho Ordinario Sobre Hidrocarburos, así como la tasa que va de 0.6 por ciento a 0.8 por ciento, cuyo incremento será gradual, iniciando en 2015 con una tasa de 0.8, hasta concluir en 2019 con 0.87 por ciento, que corresponde a las entidades federativas productoras de hidrocarburos.

Asimismo, las Entidades petroleras se beneficiarán de las transferencias que recibirán por la creación del nuevo Impuesto sobre la Actividad de Exploración y Explotación de Hidrocarburos, incluido en la Ley de Ingresos Sobre Hidrocarburos, aplicable a partir de 2015, a través del denominado Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos.

De los dos fondos se beneficiarán de igual forma los municipios, que adicionalmente se obtuvo para ellos el incremento de la base de participación a los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de hidrocarburos, que en concordancia a lo citado en el FEXHI, ahora será sobre la totalidad de los ingresos petroleros y anteriormente era únicamente sobre el Derecho Adicional de Hidrocarburos. Asimismo, la tasa se incrementa de 3.17 a 5.10 por ciento. Estas adecuaciones fueron aprobadas en el Congreso de la Unión a través de las Cámaras de Diputados y Senadores.

Con relación a los ingresos presupuestarios en el periodo que se informa éstos ascendieron a $22,142,399,065.00, cifra que se integra por Ingresos Propios con $2,984,045,221.00, que representa 13.5 por ciento del total de Ingresos, lo cual refleja un crecimiento de 6 por ciento de los ingresos propios en el periodo del presente Informe. Por concepto de Otras Aportaciones la cantidad de $555,493,364.00, que representa 2.5 por ciento; Participaciones con un monto de $7,051,474,533.00, que significa 31.9 por ciento; Fondo de Aportaciones Federales ascendieron a $6,394,255,606.00, que representa 28.9 por ciento; por Convenios se obtuvieron $4,438,653,377.00, es decir 20 por ciento; y por Ingresos derivados de Financiamiento se alcanzaron $718,476,964.00, que significaron 3.2 por ciento.

La recaudación proveniente de Impuestos es de $2,000,849,600.00, representa 67 por ciento del total de Ingresos Propios, destacando: Impuesto sobre Nóminas, con un ingreso de $1,422,816,704.00, que constituyen 71.1 por ciento de los Impuestos Estatales, resaltando esta contribución como la más importante en términos recaudatorios, que con el Impuesto Adicional para la Preservación del Patrimonio Cultural, Infraestructura y Deporte con un ingreso de $404,960,401.00, que constituyen 20.2 por ciento del rubro, contando ambos rubros con un padrón de 10,985 contribuyentes; Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos Estatal con un recaudación de $119,717,098.00, representando 6 por ciento del rubro, con un padrón de 143,571 unidades vehiculares; Impuesto sobre Servicios de Hospedaje, recaudó $15,467,895.00, que significa 0.8 por ciento, con un padrón de 381 contribuyentes; Impuesto sobre Loterías, Rifas, Sorteos y Concursos con $8,545,883.00, que significa 0.4 por ciento, y lo constituyen un padrón de 11 contribuyentes; Impuesto a la Venta Final de Bebidas con Contenido Alcohólico con un ingreso de $5,905,231.00 y representa 0.3 por ciento, con un padrón de 163 contribuyentes; Impuesto al Comercio de Libros, Periódicos y Revistas obtuvo un ingreso de $587,162.00, contando con un padrón de 119 contribuyentes representa el 0.1 por ciento en conjunto con el Impuesto sobre la Extracción de Materiales del Suelo y Subsuelo, generó ingresos por $650,839.00, el cual es causado por 244 empresas que realizan la actividad, objeto del impuesto; finalmente, por accesorios, conformados principalmente por recargos y multas, se obtuvo un total de $22,198,387.00, lo cual representa 1.1 por ciento.

Los Derechos que se cobran por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público del Estado, así como los servicios que presta el gobierno en sus funciones de derecho público, generaron $566,657,002.00, que representan 19 por ciento de los Ingresos Propios.

Destaca el Uso o Aprovechamiento de Bienes Propiedad del Estado o de Bienes Concesionados al Estado, respecto del cual se obtuvo un ingreso por $372,583,450.00, que incluye la APICAM por $215,864,353.00; así como los derechos de peaje en el Puente de la Unidad Ingeniero Eugenio Echeverría Castellot por $156,719,097.00.

Los servicios prestados por las secretarías y organismos desconcentrados de la Administración Pública del Estado, significaron $132,019,723.00; por concepto de Registro Público de la Propiedad y del Comercio, $22,866,182.00; por Registro Civil $14,988,169.00; en el caso de expedición, revalidación de licencias de bebidas alcohólicas y permisos eventuales generó ingresos por $14,622,808.00, así como los accesorios de este mismo concepto por $1,095,162.00; por Notariado y Archivo de Instrumentos Públicos Notariales $3,900,405.00; por Certificaciones y Copias Certificadas $3,689,212.00; por Registro de Vehículos Extranjeros $606,265.00; por Consultas Vehiculares a Otras Entidades $276,060.00; y por Expedición de Títulos $9,565.00.

Los Productos generados por la contraprestación de los servicios que facilita el Estado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes, representaron $58,735,953.00 que significa dos por ciento de los Ingresos Propios. En este rubro destacan los intereses financieros por la cantidad de $54,613,813.00; Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles propiedad del Estado por $3,653,315.00; por Talleres Gráficos del Estado y Periódico Oficial $368,825.00; y por Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles propiedad del Estado, 100 mil pesos.

Los Aprovechamientos o ingresos originados por incentivos derivados de la colaboración fiscal, multas y garantías, indemnización a favor del Estado, aprovechamientos provenientes de obras públicas, donaciones entre otros, generaron ingresos por $357,802,666.00, que representa 12 por ciento de los Ingresos Propios.

Los ingresos por Otras Aportaciones sumaron $555,493,364.00, que representa 2.5 por ciento de los ingresos totales, estos recursos se recibieron bajo el esquema de cupón cero a través de los Fideicomisos del FONREC, con un monto de $105,493,364.00 y de otras aportaciones, por la cantidad de 450 millones de pesos.

Por concepto de Participaciones Federales, ingresaron $7,051,474,533.00, lo cual equivale a 31.9 por ciento de los Ingresos Totales del Estado. De éstos, por los fondos referenciados a la Recaudación Federal Participable, se recibieron los siguientes recursos: Fondo General, que representa 56.6 por ciento del total de Participaciones con un importe de $3,989,057,553.00; Fondo de Fomento Municipal, 3.7 por ciento, con $259,521,517,00; Fondo de Fiscalización ingresó $193,173,961.00,y correspondió al 2.7 por ciento. Adicionalmente se obtuvieron ingresos participables por concepto del FEXHI que representa 32.2 por ciento, con un ingreso de $2,271,050,810.00; Impuesto Especial sobre Producción y Servicios por venta final de Gasolinas y Diésel se recaudó $222,103,499.00, que significa 3.1 por ciento; Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, 1 por ciento, con $69,696,558.00; Impuesto sobre Automóviles Nuevos con un importe de $35,845,491.00 que representa 0.5 por ciento; Fondo de Compensación de Impuesto Sobre Automóviles Nuevos por $10,978,164.00 que representa 0.2 por ciento; finalmente, ingresaron por concepto del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos Federal $46,980.00, como recurso local participable.

Con fundamento en lo establecido por la Ley del Sistema de Coordinación Fiscal del Estado de Campeche, se efectuaron durante el periodo que se informa 12 reuniones hacendarias con tesoreros municipales, en los municipios de Calkiní, Campeche, Champotón y Ciudad del Carmen. El principal objetivo fue informar a los H. Ayuntamientos la distribución de las Participaciones Federales y demás recursos que reciben mensualmente, así como el seguimiento recaudatorio municipal del Impuesto Predial, Derecho de Agua Potable e Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles y los adeudos que presenten los municipios ante las dependencias Federales, cuyos resultados se traducen en el incremento recaudatorio en materia del Impuesto Predial, el cual obtuvo un crecimiento en el ejercicio 2014 de 17 por ciento, por Derechos de Agua Potable un crecimiento de 13 por ciento, al compararlos con lo recaudado en el ejercicio 2013, lo

Campeche se ubica en segundo lugar en recaudación de impuestos.

que permitirá un crecimiento en la distribución de Fondo General de Participaciones para el Estado y municipios. Cabe destacar que el nivel recaudatorio de los municipios y del Estado ubica a la Entidad en segundo lugar de crecimiento.

Con fecha 15, 18 y 22 de agosto, así como el 2 y 4 de septiembre de 2014, fueron publicados los Convenios de Colaboración Administrativa en Materia del Impuesto Predial celebrados entre el Estado y cada uno de los municipios, a excepción del municipio de Carmen, en el cual las partes convienen en coordinarse para que el Estado asuma las funciones operativas de administración respecto del Impuesto Predial de contribuyentes domiciliados dentro de la circunscripción territorial de cada municipio. A partir del ejercicio fiscal 2015 se establece el cobro del Impuesto Predial en todas las cajas de la Secretaría de Finanzas sin dejar de cobrar en las cajas de los propios municipios, esto con el apoyo del Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche, los HH. Ayuntamientos y Juntas Municipales que celebraron los convenios, mismos que utilizan la plataforma informática del Sistema Integral Tributario (SIT), para realizar los cobros respectivos. Del mismo modo, se proporcionó a las administraciones de las Juntas Municipales acceso a Internet para operar adecuadamente el uso del Sistema Integral Tributario en tiempo real.

Los Fondos de Aportaciones Federales transferidos del Ramo 33, ascendieron a $6,394,255,606.00 y representaron 28.9 por ciento de los Ingresos Totales del Estado, integrado por: Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (FONE), que representó 52.9 por ciento del total, con un importe de $3,382,560,566.00; Aportaciones para Servicios de Salud (FASSA), con 20.3 por ciento, y un monto de $1,298,772,270.00; Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), 9.5 por ciento, con $607,843,925.00; Aportaciones Múltiples (FAM), que significó 3.5 por ciento, con un importe de $224,845,961.00; Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), 6.8 por ciento, con $435,709,457.00; Aportaciones para Seguridad Pública (FASP), 2.1 por ciento, representado por $136,247,586.00; Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), 1.4 por ciento, con $88,063,604.00; y Aportaciones para el Fortalecimiento a las Entidades Federativas (FAFEF), $220,212,237.00, con 3.5 por ciento.

Destaca el crecimiento por Convenios, ya que se obtuvieron $4,438,653,377.00, que corresponde a 20 por ciento de los Ingresos Totales del Estado, de los cuales ingresaron: para la Educación, Cultura y Deporte la cantidad de $1,799,464,854.00; para Salud, Asistencia y Seguridad Social $724,065,504.00; para Obra Pública $1,487,357,457.00; para el Desarrollo Económico $241,268,994.00; para el mejoramiento de la Administración Pública $2,119,000.00; para la Seguridad Pública $172,907,102.00; y, por último, en Diversos Convenios $11,470,466.00.

Por concepto de Ingresos Derivados de Financiamiento, se obtuvieron $718,476,964.00, que representaron 3.2 por ciento de los Ingresos Totales del Estado.

Cabe señalar, que dentro del presente Informe se registró la cantidad de $2,541,900.00 para la Asistencia Social destinados al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado y la Benemérita Institución Cruz Roja Mexicana, que se obtuvieron por la donación de 127,095 contribuyentes del pago del Impuesto sobre Tenencia y Uso de Vehículos y por el derecho por el refrendo de la placa vehicular.

Por otra parte, se continuó con la política fiscal de otorgar a través del Acuerdo en el que se exime el pago del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos a las personas físicas propietarias de vehículos con

valor factura de hasta 220 mil pesos, publicado en el Periódico Oficial el 18 de diciembre de 2014, lo cual significo beneficiar un total de 73,086 contribuyentes. Cabe mencionar que esta acción representó la cantidad de $95,815,031.00, como beneficio adicional se incluyó a vehículos Eléctricos, Híbridos o Mixtos, el cual otorga un estímulo de 100 por ciento sobre este impuesto, mediante acuerdo publicado en el Periódico Oficial el 18 de diciembre de 2014.

Con el propósito de mejorar los servicios al contribuyente se creó en esta administración de una nueva plataforma informática denominada SIT, que integra en un solo sistema los padrones de contribuyentes, adicionalmente de lo siguiente:

El Servicio de pago en línea denominado Contribunet, mediante el portal oficial del Gobierno del Estado (https://www.contribunet.campeche.gob.mx), con el propósito de facilitar de manera más oportuna, sencilla y segura el pago de sus contribuciones fiscales. Durante el periodo que se informa, se realizaron 17,464 movimientos de pago.

Se mantienen los convenios con las instituciones bancarias de la Entidad, para la recepción de los cobros de las contribuciones estatales, incluyendo el de tenencia y uso de vehículos, servicio que fue utilizado por 25,001 usuarios que optaron por utilizar la ventanilla bancaria.

En coordinación con los HH. Ayuntamientos de Campeche y Escárcega se realizaron visitas a las comunidades de Hampolol, Tixmucuy, Tikinmul, Pich, Bonfil, Chiná y Lerma, así como División del Norte y Centenario, respectivamente, para acercar los servicios de pagos de actas de nacimiento, así como los cobros de impuestos estatales, a manera de que la ciudadanía de esas localidades cumplan con sus obligaciones fiscales.

En coordinación con el Patronato del DIF Estatal, se continuó con el Programa de Caravana Solidaria, para acercar los servicios de cobro de derechos por la expedición actas de nacimiento a los habitantes de diversas comunidades del Estado.

Se mantiene la práctica de una Unidad Móvil de cobro del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos y del impuesto predial, para atender a los residentes de las unidades populares.

En cumplimiento a las disposiciones fiscales federales aplicables, respecto del Impuesto Sobre la Renta, se continúa proporcionando a los usuarios y contribuyentes un sitio en Internet para emitir los certificados fiscales digitales y que a la fecha han expedido 73,146 certificados.

Para fortalecer la recaudación de los municipios de Carmen y Campeche, la Secretaría de Finanzas apoyó en el desarrollo de un sistema integral tributario que facilita a los contribuyentes el pago de sus impuestos a través de Internet, ventanillas bancarias, adicionalmente de las cajas municipales que acostumbran.

Asimismo, mejoramos las condiciones de equipos de cómputo y telecomunicaciones en las oficinas recaudadoras del Estado, para proporcionar un mejor servicio y atención a los contribuyentes.

Se realizaron actividades de coordinación fiscal con la Federación a través del Servicio de Administración Tributaria (SAT), el Informe de Evaluación de los Programas Coordinados SAT-Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el cual tiene como objetivo dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, así como los resultados obtenidos respecto de los programas que se tienen convenidos.

Derivado de la participación en la coordinación de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales en el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, en su oportunidad, se logró la inclusión de diversas propuestas orientadas al fortalecimiento de las finanzas de las Entidades Federativas, de las que destaca:

La Permanencia de la vigencia de las cuotas del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

Eliminación de la reducción de la tasa del Impuesto Sobre la Renta (ISR), traducido en una disminución de la recaudación fiscal y, en consecuencia, de las participaciones federales.

Revisión de regímenes fiscales que tienen ciertos beneficios como el de consolidación fiscal.

Otorgar un resarcimiento a las entidades federativas con base en la riqueza natural y la actividad económica preponderante, como el caso de aquellos donde se practica la explotación minera y petrolera.

Recibir las Entidades Federativas el ISR retenido de sus trabajadores.

En materia jurídica se informan los siguientes trámites:

Asuntos Jurisdiccionales: 29 juicios de nulidad federal, siendo 27 contestaciones de demanda y dos contestaciones de ampliación de demanda; 11 alegatos federales, cuatro recursos de revisión fiscal, un recurso de reclamación, cuatro juicios de amparo directo, ocho juicios de amparo indirecto informe previo, 19 juicios de amparo indirecto informe justificado, un recurso de revisión en juicio de amparo indirecto, 29 cumplimientos de requerimientos de los juzgados de distrito, 10 juicios contencioso-administrativos estatales, un alegato estatal, dos comparecencias en adhesión de revisión de juicio de amparo indirecto, 10 comparecencias en recurso de revisión de juicio de amparo indirecto y un cumplimiento de sentencia de juicio contencioso-administrativo estatal.

Asuntos de procedimiento administrativo: 18 resoluciones a recurso de revocación federal, seis resoluciones a recursos de revocación estatal y 14 contestaciones de quejas ante la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente.

Asesorías: Asesoría externa permanente a los HH. Ayuntamientos del Estado; asimismo, asesorías internas diarias.

Revisión y análisis jurídico-legal de documentos contractuales: 15 contratos y 52 convenios.

La redacción análisis jurídico y elaboración de iniciativas de leyes o decretos presentadas ante el H. Congreso del Estado en el periodo que se informa son:

Iniciativa de Decreto para reformar la fracción III del artículo 54 y adicionar un artículo octavo transitorio a la Ley de Hacienda del Estado de Campeche.

Iniciativa de Decreto para reformar los artículos 2, 6 y 7, las fracciones I y II del artículo 21, el artículo 22, la fracción VI del artículo 28, el primer párrafo del artículo 33, el inciso a) de la fracción VI del artículo 40-bis; se adiciona un segundo y tercer párrafo al artículo 7 y se derogan los artículos 12 y 18, todos de la Ley de Hacienda del Estado de Campeche.
Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2015.

Iniciativa de Decreto para expedir la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2015.

Iniciativa de Decreto para reformar el artículo 19 y se adiciona un último párrafo con los incisos a), b) y c) al artículo 7, un capítulo II Bis denominado De la Naturaleza, Objeto y fines del Fondo Petrolero de Campeche integrado con los artículos 23-1, 23-2, 23-3, 23-4, 23-5, 23-6, 23-7, un Capítulo II Ter denominado Del Patrimonio del Fondo Petrolero de Campeche integrado con el artículo 23-8, un capítulo II Quáter denominado Del Comité Técnico integrado con el artículo 23-9, un capítulo II Quintus denominado De la Adhesión de los Municipios del Estado integrado con los artículos 23-10, 23-11, 23-12, 23-13, un Capítulo II Sextus denominado Disposiciones Generales integrado con los artículos 23-14, 23-15, 23-16, 23-17 y un Capítulo II Séptimus denominado Destino de Ciertos Recursos Derivados del Fondo de Extracción de Hidrocarburos integrado con el artículo 23-18, todos de la Ley de Control Presupuestal y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche.
Iniciativa de Decreto que abroga la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Campeche y expide la Ley del Sistema de Coordinación Fiscal del Estado de Campeche.

Iniciativa de Decreto para reformar las fracciones VII, VIII, XVII, XX, XXIII, XXXIV y XXXVI, así como adicionar la fracción XXXVII, todas del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche.

Asimismo, se intervino en el análisis jurídico y elaboración de los documentos siguientes:

Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se da a conocer el Importe de las Participaciones Federales entregadas a los municipios, en el periodo del 1 de julio al 30 de septiembre de 2014, a que se refiere el artículo VI de la Ley de Coordinación Fiscal.

Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se da a conocer el Importe de las Participaciones Federales entregadas a los municipios, en el periodo del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2014, a que se refiere el artículo VI de la Ley de Coordinación Fiscal.

Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se da a conocer el Importe de las Participaciones Federales entregadas a los municipios, en el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2015, a que se refiere el artículo VI de la Ley de Coordinación Fiscal.

Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se da a conocer el Calendario de Entrega, Porcentajes, Fórmulas y Variables utilizadas, así como el Monto estimado, que recibirá cada municipio del Estado de Campeche del Fondo General de Participaciones y del Fondo de Fomento Municipal, por el Ejercicio Fiscal 2015.

Acuerdo del Ejecutivo por el que se exime del pago del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos y Otorga Facilidades Administrativas para el Ejercicio Fiscal 2015 a los Contribuyentes que se mencionan.

Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se determina la distribución del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), ejercicio fiscal 2015, correspondiente a los municipios del Estado de Campeche.
Relación de entidades paraestatales que forman parte de la Administración Pública del Estado de Campeche.

Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se determina la distribución del Fondo de las aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal ejercicio fiscal 2015, así como el calendario de ministraciones correspondientes a los municipios del Estado de Campeche.

Acuerdo del Ejecutivo por el que se modifica el Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche (publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 14 de abril de 2015).

Acuerdo del Titular de la Secretaría de Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche por el que se da a conocer disposiciones fiscales de carácter general en materia de metodología y factor de actualización (para el ejercicio fiscal 2015).

Convenio de Colaboración Administrativa en materia del Impuesto Predial celebrado entre el Gobierno del Estado de Campeche y el H. Ayuntamiento de Calkiní, con la participación del Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche.

Convenio de Colaboración Administrativa en materia del Impuesto Predial celebrado entre el Gobierno del Estado de Campeche y el H. Ayuntamiento de Campeche, con la participación del Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche.

Convenio de Colaboración Administrativa en materia del Impuesto Predial celebrado entre el Gobierno del Estado de Campeche y el H. Ayuntamiento de Candelaria, con la participación del Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche.

Convenio de Colaboración Administrativa en materia del Impuesto Predial celebrado entre el Gobierno del Estado de Campeche y el H. Ayuntamiento de Champotón, con la participación del Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche.

Convenio de Colaboración Administrativa en materia del Impuesto Predial celebrado entre el Gobierno del Estado de Campeche y el H. Ayuntamiento de Hecelchakán, con la participación del Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche.

Convenio de Colaboración Administrativa en materia del Impuesto Predial celebrado entre el Gobierno del Estado de Campeche y el H. Ayuntamiento de Palizada, con la participación del Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche.

Convenio de Colaboración Administrativa en materia del Impuesto Predial celebrado entre el Gobierno del Estado de Campeche y el H. Ayuntamiento de Tenabo, con la participación del Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche.

Convenio de Colaboración Administrativa en materia del Impuesto Predial celebrado entre el Gobierno del Estado de Campeche y el H. Ayuntamiento de Calakmul, con la participación del Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche.

Convenio de Colaboración Administrativa en materia del Impuesto Predial celebrado entre el Gobierno del Estado de Campeche y el H. Ayuntamiento de Escárcega, con la participación del Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche.

Convenio de Colaboración Administrativa en materia del Impuesto Predial celebrado entre el Gobierno del Estado de Campeche y el H. Ayuntamiento de Hopelchén, con la participación del Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche.

Acuerdo que crea el Fideicomiso para la Seguridad Social de los Municipios del Estado de Campeche, celebrado entre el Estado de

Campeche y los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada y Tenabo.

Convenio de Coordinación celebrado entre el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua, y el Gobierno del Estado de Campeche, con el objeto de formalizar las acciones administrativas necesarias para la ejecución del procedimiento de retención y pago del esquema de regulación del pago de derechos y aprovechamientos de agua y derechos por descargas de aguas residuales para municipios y organismos operadores.

Acuerdo del Ejecutivo por el que se modifica el diverso Acuerdo publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 13 de agosto de 2010, por el que se creó el Fondo Ambiental para el Estado de Campeche.

Calendario Oficial de Labores mediante el cual se establece como vacaciones generales de las autoridades fiscales de la Secretaría de Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche, el periodo comprendido del 22 de diciembre de 2014 al 6 de enero de 2015.

Consultas Jurídicas:
Se efectuó consulta a la Procuraduría Fiscal de la Federación respecto a la sujeción tributaria estatal en mar territorial, obteniéndose respuesta por oficio 529/1061/14 de fecha 20 de noviembre de 2014, en la cual coinciden con la postura local en el sentido de que el Estado puede gravar actividades de un contribuyente aun cuando sus trabajadores hayan laborado en el mar territorial colindante.

Trámite de nueva concesión del Puente de la Unidad: Se han realizado diversas reuniones en las oficinas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en las cuales desde el 2 de julio de 2013 se solicitó oficialmente el otorgamiento de una nueva concesión por el nuevo Puente de la Unidad, en ellas participan servidores públicos de Petróleos Mexicanos, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y del Gobierno del Estado de Campeche.

Dentro de las acciones y ejercicio de facultades delegadas en el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal correspondiente al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las relativas a los impuestos estatales, está la de comprobar el cumplimiento de las disposiciones fiscales estatales como federales convenidas y, en su caso, determinar los impuestos omitidos y sus accesorios a cargo de los contribuyentes, responsables solidarios y demás obligados, labor que se realiza en el Estado en cumplimiento al marco jurídico regulador, con el propósito de fortalecer y participar activamente en los programas de fiscalización nacional y del Estado.

Así en el periodo que nos ocupa, se realizaron 408 actos de fiscalización y, como consecuencia, se logró que la hacienda pública reciba $83,910,100.00 como ingresos por esos conceptos. Cabe señalar, que la recaudación de este periodo comparada con el anterior presentó un incremento de 103.5 por ciento.

4.5 MODERNIZACIÓN, INNOVACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Con el fin de hacer más eficientes las tareas de gobierno, esta Administración inició bajo el marco de una nueva Ley Orgánica de la Administración Pública que derivó en la reorganización de la estructura del Poder Ejecutivo. De esta manera, la dinámica que deriva de los procesos burocráticos es ahora más ágil, eficaz y responde a las necesidades sistémicas propias de la administración y a su vez, a la demanda ciudadana de contar con más y mejores servicios.

Para que la planeación estatal tenga el éxito esperado, la profesionalización del recurso humano es vital, toda vez que se necesita contar con personal especializado y calificado en sus respectivas áreas donde contribuyan con su capacidad y talento, al logro de resultados.

En este sentido, la profesionalización de los servidores públicos se realiza de acuerdo a los lineamientos de racionalidad del gasto público, conforme a los programas, objetivos y necesidades institucionales que promuevan y estimulen el desarrollo de las competencias de los

trabajadores del Gobierno del Estado, mediante la impartición de cursos, conferencias, seminarios y diplomados que se efectúan en los temas de Administración Pública, Armonización Contable, Calidad, Clima Organizacional, Desarrollo Humano, Equidad de Género, Fiscal, Idiomas, Informática, Presupuesto con Base a Resultados y Técnicos. De enero de 2014 a junio de 2015 se efectuaron 170 acciones de capacitación, en los que participaron 4,258 servidores públicos con una duración de 1,812 horas de instrucción.

La adquisición de bienes y servicios contó con la participación de 166 proveedores que presentaron sus cotizaciones en tiempo y forma al momento de abrirse la convocatoria; 110 son campechanos y 56 foráneos. El padrón de proveedores registró 595 renovaciones y 245 nuevas inscripciones.

El parque vehicular del Gobierno del Estado, que se utiliza para realizar el cumplimiento de las funciones operativas, recibió 2,416 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo con una inversión de $17,469,662.00, monto que, además de favorecer a los prestadores de servicio automotriz y proveedores de refacciones registrados en el padrón, nos permite darle continuidad a las tareas que se realizan todos los días.

La visión del gobierno, se proyecta a consolidar la infraestructura y uso de las tecnologías de la información de manera eficiente, incluyente y con tendencia hacia la modernización. En materia de innovación gubernamental, se destacan tres proyectos que se han ido desarrollando por fases en el Estado:

Siguiendo la directriz del Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018, Gobierno Cercano y Moderno, el Gobierno del Estado, en colaboración con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Ejecutivo Federal, con motivo del proyecto del Gobierno de la República, México Conectado, en el ánimo de modernizar los servicios a los ciudadanos a través del uso de las tecnologías de información con Internet de banda ancha, el 23 de enero de 2015 se realizó la firma del Convenio Específico de Coordinación para Conjuntar Acciones y Recursos para Contribuir a las Actividades del Proyecto México Conectado, contribuyendo de este modo a garantizar el derecho constitucional de acceso al servicio de Internet, con el despliegue de redes de

telecomunicaciones que proveen conectividad en los sitios y espacios públicos tales como escuelas, centros de salud, bibliotecas, centros comunitarios o parques y oficinas de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal.

A Campeche se autorizaron 1,735 sitios para concursar en la licitación del mismo proyecto, entre diversas instancias, donde se destacan de educación y salud, entre otros.

Otras acciones que consuman la conectividad en telecomunicaciones, son la instalación del tendido de fibra óptica de la Red Nacional de las 40 Ciudades, que conecta el Campus VI de la Universidad Autónoma de Campeche, Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche y el Laboratorio Estatal de Salud Pública. Lo anterior, es resultado del 20 por ciento que se autorizó de manera adicional como parte del esfuerzo por sumar sitios de Internet público al servicio de los campechanos.

En el mismo tenor, se concretó la Red Troncal de Fibra Óptica gubernamental instalada utilizando 4,920 kilómetros lineales de cable, en la primera fase del proyecto que va de la avenida Patricio Trueba pasando por Circuito Baluartes hacia la avenida Central y avenida Colosio, a la altura del Centro Hospital de Oncología de Campeche, ubicado sobre la avenida Lázaro Cárdenas. En esta materia, el Palacio de Gobierno ya está interconectado con el Edificio Torres de Cristal.

En lo que se refiere a la segunda fase del proyecto, que se extiende en una longitud de 5.6 kilómetros, incluye la ampliación de fibra óptica de la avenida Patricio Trueba y de Regil que va desde su intersección con avenida Colosio hasta la altura de la SEDUC ubicada sobre la avenida Maestros Campechanos, así como el tramo que va desde la FGE hasta el Hospital de Especialidades Médica sobre la avenida López Portillo, lo cual favorece el trabajo que realiza el CISJUPE al hacer uso de la fibra óptica para efectuar en línea o video los juicios orales.

La SAIG, como entidad responsable del Portal Electrónico del Gobierno del Estado, se ha enfocado en crear un espacio ciudadano que brinde servicios e información de calidad a la ciudadanía de forma rápida y útil de acuerdo a los estándares Web de usabilidad y accesibilidad.

Como parte de la estrategia de innovación, en el periodo que se informa, se desarrolló la aplicación AppMuebles Sistema Integral Inventarios de Bienes Muebles con el objetivo de llevar el registro, valor histórico, valor presupuestal, valor contable, clasificación, control, seguimiento, ubicación geográfica, gestión documental y resguardo de los bienes muebles propiedad del Estado.

La SAIG recibió por segundo año consecutivo el premio a Los 100 Mejores CIOs de México CIO100 2015 10ª Edición que otorga la revista CIO/ Infoworld México.

Este proyecto fue seleccionado para recibir por segundo año consecutivo el premio a Los 100 Mejores CIOs de México CIO100 2015 10ª Edición, que entrega anualmente la revista CIO/Infoworld México, a las organizaciones que utilizan tecnologías de la información y comunicaciones de forma innovadora brindando una ventaja competitiva, optimizando los procesos, estimulando el crecimiento o mejorando las relaciones con los clientes o ciudadanos.

Por tercer año consecutivo, esta Administración recibió la distinción honorífica por parte de la Editorial OX, en su XIII Edición Anual.

Por tercer año consecutivo, esta administración recibió la distinción honorífica por parte de la Editorial OX, en su XIII Edición Anual, en la categoría Organismos y Gobierno para los Sitios Web de Calidad.

Por tercer año consecutivo, se recibió el premio Las más Innovadoras del Sector Público que otorga la revista Informatio Week México.

El premio Las más Innovadoras del Sector Público, que otorga por tercer año la revista especializada en Tecnologías de Información, InformationWeek México, es el sello que distingue a los organismos públicos que han logrado hacer de las tecnologías de la información un elemento estratégico para generar valor entre los usuarios y ciudadanos.

Por último, con la reestructuración del Portal Estatal, avanzamos nueve posiciones en el Índice de Gobierno Electrónico Estatal (IGEE), ubicándonos en el lugar número ocho del ranking nacional.

Es importante destacar que los sistemas informáticos galardonados fueron diseñados por jóvenes campechanos especialistas en desarrollo de programas informáticos y egresados orgullosamente de las instituciones de educación superior de nuestro Estado.

En el periodo que se informa, se continúan fortaleciendo las acciones en materia de administración de personal con clara orientación de alcanzar la mejora continua y calidad en los servicios que se otorgan a los ciudadanos, en congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015.

En el ejercicio fiscal 2015, se autorizó en el Presupuesto de Egresos a servicios personales $ 2,847,812,720.00, para la remuneración de 8,325 plazas. En congruencia con las disposiciones de austeridad y ajuste del gasto, todas las plazas vacantes están sujetas a autorización para su adscripción en áreas prioritarias. En este mismo sentido de disciplina presupuestal se autorizaron 100 plazas en las áreas estratégicas de seguridad pública, procuración e impartición de justicia y para la adecuada gestión de gobierno en otras áreas de la Administración Pública Estatal.

El sistema de remuneraciones permite guardar equilibrio en el crecimiento de los ingresos a favor de los niveles más bajos del tabulador de sueldos y salarios. En ese sentido a partir del primero de enero del presente año, se autorizó incremento de 4.2 por ciento al sueldo base del personal de nivel salarial 10 al 9 lo que benefició con un mayor porcentaje a quienes perciben ingresos menores. Asimismo, los niveles 8 y 7 recibieron un aumento de cuatro por ciento, al sueldo base, y para los mandos medios del nivel 6 al 4 se mantuvo una política salarial de racionalidad y austeridad autorizándose incrementos de 2 a 2.4 por ciento. Los mandos superiores de los niveles 3 al 2 no tuvieron incremento salarial incluyendo el nivel 1 que corresponde al sueldo del Gobernador del Estado.

Las percepciones salariales del personal de seguridad pública recibieron un aumento en sueldo base de cuatro por ciento para el presente ejercicio anual. De igual manera, en cumplimiento a lo establecido en la fracción II del artículo sexto de la Ley de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche, a partir del 1 de enero del año en curso se otorgó un aumento de 4.2 por ciento a jubilados y pensionados del Gobierno del Estado.

Como cada año, en coordinación con la representación sindical de los trabajadores del Gobierno del Estado, se otorgaron los estímulos y reconocimientos con motivo del Día del Empleado Estatal. Entregando en esta ocasión 107 estímulos económicos por $802,500.00, a empleados distinguidos de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. También, se entregaron incentivos económicos por $18,544,848.00 a 1,145 empleados que durante el presente ejercicio cumplieron 10, 15, 20, 25, 30 y 35 años de antigüedad.

Con el Instituto del Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT), se gestionaron 592 créditos en beneficio de los trabajadores por $6,076,464.00.

En esta Administración Estatal se continúan fortaleciendo las prestaciones sociales que atienden las necesidades de contar con una vivienda digna para los trabajadores. De enero de 2014 a junio de 2015, se aportó al INFONAVIT la cantidad de $111,534,574.00, que incluye $50,063,007.00, por amortización de créditos en beneficio de 1,419 servidores públicos.

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche (ISSSTECAM), se enfoca en equilibrar la viabilidad financiera y social de las prestaciones de los trabajadores con el objetivo de garantizar a futuro la protección y seguridad a las familias de quienes han prestado su servicio en la administración estatal y municipal.

De enero de 2014 a junio de 2015, el ISSSTECAM otorgó 9,691 préstamos a corto plazo y reestructurados por una inversión de $345,494,113.00.

Para cumplir con el compromiso contraído, a partir de esta administración se incrementó el número y monto de los créditos autorizados por el ISSSTECAM. En seis años de gobierno, se han autorizado 38,999 préstamos a corto plazo y reestructurados por un importe de $1,024,506,132.00, con un crecimiento en el monto promedio otorgado de $5,053.00 a $43,522.00.

En seis años de gobierno se han autorizado 38,999 préstamos a corto plazo y reestructurados por un importe de $1,024,506,132.00.

Es importante destacar que este incremento es un compromiso cumplido en favor de los trabajadores que en administraciones anteriores recibían créditos en promedio de 11.6 por ciento del importe que reciben actualmente, esto equivale a que, en la actualidad, el promedio asciende a 761 por ciento, que equivale a más de ocho veces de lo que se les entregaba al inicio de la Administración. Cabe señalar además, que ahora el monto que se autoriza a cada trabajador, se da conforme a su capacidad de pago y a su antigüedad.

En 2014, la reserva de pensiones registró $749,682,380.00, con un incremento de 11.5 por ciento con respecto al 2013, derivado

de intereses de préstamos, incremento de cuotas, aportaciones y revaluación de terrenos.

En seis años de Administración registra un aumento de $490,538,535.00, equivalente a 136.8 por ciento, superando significativamente el objetivo de duplicarla, al pasar de $358,643,910.00 a $849,182,445.00. Luego de dos años de adquirir, a través del ISSSTECAM y la CODESVI, la Cartera Hipotecaria de la Sociedad Hipotecaria Federal, valorada en $54,824,718.00, del fraccionamiento Presidentes de México, con el objetivo de apoyar a 379 familias, se estableció una modalidad de pago accesible a los trabajadores que decidían liquidar sus hipotecas de forma inmediata haciéndose acreedores a un descuento de 30 por ciento; y de 15 por ciento a los que elegían cubrir el pago de su adeudo vía nómina o en ventanilla bancaria.

Al corte del primer semestre de 2015, se contabilizan 59 personas que han liquidado sus créditos ante el ISSSTECAM y 44 han recibido sus títulos de propiedad. Asimismo, se encuentran en trámite de escrituración 22 créditos que han sido liquidados ante la financiera y 10 de personas fallecidas o con dictamen de invalidez.

A dos años de iniciar los descuentos a 266 acreditados vía nómina y pago en ventanilla bancaria, se ha recuperado 42 por ciento de la inversión realizada en la compra de esa Cartera Hipotecaria debido a las facilidades de liquidación. El plazo promedio de amortización de los créditos es aproximado a los 13 años. Queda pendiente el trámite de 24 personas que aún no han definido las condiciones de su convenio de crédito.

El 5 de junio de 2015, se auditó el sistema de gestión de calidad del ISSSTECAM manteniendo la certificación ISO 9001:2008 en todos los procesos obtenidos desde el 20 de julio de 2012.

Como respaldo a los trabajadores al servicio del Estado, en octubre de 2014, con una inversión de $22,384,722.00 se inauguró el moderno y funcional edificio del CENDI en la ciudad de San Francisco de Campeche, que ofrece atención y educación inicial preescolar a niños con edades desde un año ocho meses, hasta seis años.

A 25 años de que la institución iniciara la prestación del servicio de guardería, en el presente ciclo escolar ya se cuenta con un moderno edificio de dos niveles, cuya superficie de construcción es de 2,099 metros cuadrados y alberga, entre otras áreas, 13 aulas equipadas para que los niños gocen de una buena atención personal, desarrollen su potencial, vivan felices y se preparen en una sociedad libre, solidaria y plural.

Como un compromiso cumplido, en octubre de 2014 se inauguró el Centro de Desarrollo Infantil (CENDI), en la ciudad de San Francisco de Campeche con una inversión de $22,384,722.00

Con las nuevas instalaciones se amplió la matrícula de 80 a 225 niños inscritos y para el próximo ciclo escolar están registrados 260. A partir de la disponibilidad financiera y el personal docente calificado se irá cubriendo progresivamente la demanda de los solicitantes hasta ocupar su máxima capacidad de 450 pequeños.

Con el propósito de contar con una plantilla de recursos humanos competente, desde el 2012, 40 docentes de nivel maternal y preescolar recibieron 11 cursos y talleres en 1,153 horas de capacitación con los temas: Servicio de calidad; biblioteca para nivel inicial; nutrición; ciencia; inglés; expresión corporal, entre otros.

En apoyo a la SEDUC, personal del ISSSTECAM impartió el curso denominado Sistema de Bibliotecas para Nivel Inicial a nueve directoras en los municipios de Calkiní, Campeche, Ciudad del Carmen y Escárcega.

Con el propósito de adecuar el funcionamiento del CENDI a la dinámica laboral de los padres trabajadores se ampliaron los horarios de atención, se inició un cambio estructural en cuanto al establecimiento de un nuevo Sistema de Educación Integral Extendido y se integraron al plan de estudios las materias de Ciencias, Activación Física, Poesía, Inglés, Apreciación, entre otras.

Destacamos de manera especial el aprendizaje musical con Método Orff, que dio como resultado la conformación de una Orquesta de Cuerdas Infantil integrada por 14 niños que anteriormente recibían clases de dirección musical e introducción orquestal por medio de la técnica de instrumentos de papel maché.

Esta obra es también un compromiso cumplido de esta Administración que concluye y que servirá para darles mayor comodidad a los hijos de los trabajadores de las dependencias afiliadas al ISSSTECAM. De igual forma, responde a la demanda de los trabajadores estatales de ofrecer instalaciones más amplias y seguras, así como brindar el servicio de nivel preescolar.

Durante la vigencia constitucional de la actual Administración Pública Estatal, las decisiones asumidas derivadas de ideas, proyectos y acciones concretas, han sido respaldadas por la información

procesada a través del INFOCAM, creado y fortalecido en el presente sexenio y que ofrece su servicio a toda la comunidad.

En 2014, se llevaron acciones dentro del marco del Programa de Modernización Catastral en el Estado, para fortalecer a las juntas municipales, dotándolas de equipos de cómputo, impresoras y la conectividad a internet para lograr la interoperatividad de los municipios, sus juntas municipales y el Estado a través del Sistema de Gestión Catastral Multifinalitario, que hizo merecedor al Instituto, del Premio de Tercer Lugar Nacional de las empresas más innovadoras del Sector Público, entregado por la revista InformationWeek México. Como parte de la ejecución del Proyecto de Modernización Catastral con recursos federales y estatales, se realizaron acciones para la continuidad de actividades y estudios en la determinación de nuevas zonas catastrales acordes con la realidad inmobiliaria en cada región del Estado, el fortalecimiento tecnológico de la plataforma que soporta el Sistema de Gestión Catastral Multifinalitario, así como la incorporación de procesos con firma electrónica, para agilizar los servicios catastrales que demanda la ciudadanía.

En el periodo que se informa se celebró Convenio de Colaboración con el Instituto Estatal de Educación para los Adultos con la finalidad de elaborar un estudio estadístico censal en varias localidades de los municipios de Champotón y Escárcega con los puntos georreferenciados de la población primaria y secundaria. De igual forma, el INFOCAM forma parte del Convenio de Colaboración Administrativa para el cobro del impuesto predial del Estado de Campeche, con el compromiso de proporcionar el Sistema de Gestión Catastral, como herramienta informática única para el correcto cumplimiento de las obligaciones contenidas en el citado ordenamiento jurídico.

A efecto de contar con información geográfica actualizada se adquirió equipo de vuelo no tripulado —AUV— equipado con cámara RGB, que permite realizar fotografía aérea para ser incorporada al mosaico cartográfico digital del Sistema Catastral.

Del mismo modo, se han entregado 280 servicios de georreferenciación de predios del ámbito rural a los agricultores en los programas de la SAGARPA de todo el Estado.

Se contribuyó con la elaboración de los estudios de análisis de viabilidad para la creación de las secciones municipales de Ukum, Hopelchén; Miguel Hidalgo y Costilla, Candelaria; División del Norte, Escárcega.

Todos estos servicios son provistos haciendo uso de la plataforma geoespacial del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica que el INFOCAM administra, y que se alimenta y actualiza con la interacción cotidiana entre los ciudadanos y las áreas de catastro en los 11 municipios en todo el Estado.

El Sistema Estatal de Información es interoperable y provee información segura a nivel de bases de datos espaciales con otras dependencias con los que compartimos información a través de la firma de convenios de colaboración, entre las que se cuentan, el Registro Agrario Nacional, la Estación de Recepción de Imágenes de Satélite México de Nueva Generación (ERMEX NG) administrada por la Secretaría de Marina (SEMAR), Registro Nacional de Población (RENAPO), INEGI y el RPPyC de Campeche.

Dentro de los logros más importantes que el sistema ha permitido es que los municipios reconozcan su jurisdicción como el territorio que administran y la infraestructura existente dentro de él. También ha mejorado sustancialmente los ingresos por concepto de recaudación de impuesto predial, a la vez que transparenta los mecanismos del cálculo del impuesto, permitiendo una justa contribución del ciudadano.

Esta infraestructura de datos espaciales permite agilizar los servicios catastrales que requiere la ciudadanía y establece las bases de información que el Estado requiere para proveer información para la toma de decisiones. Por ello, la Base de Datos Espacial resultante ha logrado generar herramientas de análisis muy importantes para la actual administración, como son: el Módulo de Análisis Espacial para la Determinación del Potencial Productivo Agropecuario del Estado de Campeche; el Módulo de Inventario de la Obra Pública en el Estado; y el Módulo de Ubicación de los Predios de Control Patrimonial.

4.6. RENDICIÓN DE CUENTAS

La transparencia es la rendición de cuentas claras al ciudadano, con el objeto de garantizar este precepto constitucional, con la vigilancia y evaluación que las asociaciones civiles realizan con respecto al trabajo de los gobiernos, desde afuera; por ello, el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO), se ha dado a la tarea de elaborar anualmente el Índice de Información Presupuestal Estatal (IIPE), cuyo propósito es mejorar la calidad de información de los presupuestos de egresos y leyes de ingresos de las entidades federativas del país.

Para la edición 2014, el IMCO realizó la evaluación conducente, en cuyos resultados el Estado de Campeche ocupó el séptimo lugar a nivel nacional, contando con 74 por ciento de la puntuación en la evaluación, lo que muestra el empeño puesto para transparentar la información presupuestal del Gobierno Estatal.

Desde el inicio de la evaluación, en el año 2011, Campeche se ha mantenido dentro de las primeras posiciones en los resultados del IIPE, obteniendo uno de los promedios más elevados entre las entidades federativas del país y de la región sureste, en cuanto al cumplimiento y fomento de la transparencia y rendición de cuentas en materia presupuestaria.

La empresa ARegional realizó el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal (ITDIF) de las Entidades Federativas 2015, verificando información gubernamental contenida en portales de Internet.

Cabe destacar que Campeche se posicionó en el séptimo lugar de las 32 entidades del país, con una calificación del 91.81, por encima del promedio nacional que es del 81.21 y el resultado obtenido por los estados de Yucatán, Tabasco, Quintana Roo y Chiapas.

Comparativamente, desde el principio de la Administración actual, la calificación de Campeche ha venido mejorando, avanzando 11 posiciones al pasar del lugar 18 a nivel nacional en el 2009, al 7 en el 2015. Avanzando 11 posiciones.

Se desarrolló el Programa Anual de Evaluaciones (PAE) y el del Presupuesto Basado en Resultados (PBR); tambien se realizó el taller de Evaluación de Diagnóstico con el acompañamiento del Banco Interamericano para el Desarrollo (BID), en el que participaron la Secretaría de Desarrollo Social y Regional (SEDESORE) y el Fondo Campeche, resultando de ello una reestructuración en sus programas presupuestarios.

Integramos la Programación de Obras e Inversión Pública al Sistema Integral de Armonización Contable para el Gobierno del Estado de Campeche (SIACAM), para que de manera, homogénea y armonizada realice sus registros y operaciones necesarios, en apego a lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los preceptos que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), avanzando de manera importante con estas normas nacionales.

Con el objeto de garantizar la integridad de la información de los sistemas de gestión administrativa, contable y financiera, se reforzó el equipamiento tecnológico al Centro de Datos del Gobierno del Estado, incrementando sus capacidades de almacenamiento, mejorando los sistemas de protección de información y recuperación ante fallas físicas, además de establecer mejoras a las configuraciones de los sistemas de virtualización para mejorar el rendimiento de los aplicativos informáticos. Sin embargo habrá que trascender a nuevos procesos protocolarios de vanguardia en el almacenamiento por el volumen de información.

Contribuimos a desarrollar el talento del personal de informática con capacitaciones especializadas en virtualización, Inteligencia de Información, Dirección de Proyectos y Desarrollo de programas informáticos para dispositivos móviles, que permitan al Gobierno estar a la vanguardia tecnológica y que contribuyan a mejorar y simplificar los procesos administrativos.

Respecto a las cifras del ejercicio presupuestal, en el periodo que se informa, se observó un total de $23,016,489,697.00, conformados por los egresos estatales con $12,117,774,086.00 y los egresos federalizados por $10,898,715,611.00.

En este contexto, 53 por ciento del total de las erogaciones lo representan los egresos estatales, conformados en la clasificación económica por gasto de funcionamiento por $3,524,742,773.00; las transferencias, asignaciones, subsidios y otros, ascendieron a $4,906,569,163.00; en bienes muebles, inmuebles e intangibles se erogaron $20,209,743.00; en inversión Pública y aportaciones se ministró $533,406,987.00; asimismo, se aplicó $1,890,759,118.00 a participaciones a municipios significando 16 por ciento de los egresos estatales y en deuda pública se erogó $1,242,086,302.00, compuesto por los renglones de amortizaciones de la deuda con $214,406,461.00, intereses por $61,376,038.00 y $966,303,803.00 de adeudos de ejercicios fiscales anteriores.

Los egresos federalizados representaron 47 por ciento de los egresos, esto es, $10,898,715,611.00; que se integran por $6,510,143,008.00 de fondos de aportaciones federales (Ramo 33), y $4,388,572,603 pesos de diversos convenios federales.

El gasto programable ascendió a $18,230,301,190.00 y el gasto no programable a $4,786,188,507.00.

El gasto programable representa 79 por ciento del gasto público y atiende cuatro ejes estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015:

Eje I Educación para el Progreso: un total de $7,257,470,556.00.
Eje II Crecimiento Económico: se canalizó $2,029,458,917.00.
Eje III Desarrollo Social y Bienestar: $5,143,957,511.00.
Eje IV Gobierno Responsable y Moderno: se ejerció $3,799,414,206.00.

Respecto al gasto no programable, éste ascendió a $4,786,188,507.00, compuesto por las erogaciones que por su naturaleza son destinadas al desarrollo municipal, adeudo de ejercicios fiscales anteriores y costo de financiamiento de obligaciones y empréstitos.

La clasificación contable funcional agrupa el gasto según la naturaleza de los servicios gubernamentales, económicos y sociales que desempeña el gobierno y forma parte del conjunto de clasificaciones presupuestarias que señala la Ley General de Contabilidad Gubernamental. En este sentido, se canalizaron en las

funciones de: Gobierno $3,689,525,967.00, Desarrollo Social sumó $12,517,492,770.00, a Desarrollo Económico $1,655,229,239.00, y a otras funciones $5,154,241,721.00.

Al 30 de junio de 2015, se cuenta con saldos en efectivo y cuentas de cheques por la cantidad de $1,741,132,141.00, de los cuales corresponden a recursos provenientes del Estado $652,425,400.00, en tanto que lo recibido de Aportaciones y Convenios Federales es de $1,088,706,741.00. Además, se cuenta con recursos administrados de terceros por un monto de $200,344,284.00, así como Cuentas por Cobrar de $452,914,954.00. En conjunto los rubros citados representan una existencia de $2,394,391,379.00.

El Gobierno del Estado de Campeche tuvo como principal política atender los rezagos sociales mediante la inversión pública productiva en las diversas regiones de la Entidad.

En este contexto, mediante procesos competitivos con la participación de las principales instituciones financieras del país, el Estado de Campeche desde el 3 de diciembre de 2010 ha contratado diversos financiamientos para lo cual se creó un fideicomiso maestro desde esa fecha con el objetivo de otorgar mayor transparencia en la gestión de los financiamientos y ofrecer certeza a los acreedores que permitiera obtener las mejores condiciones financieras; el destino de los financiamientos fue para el mantenimiento y construcción de inversión pública por la cantidad de $1,679,671,268.00; entre los destinos más relevantes de inversión se encuentra la construcción del acueducto Chicbul-Carmen, la construcción del Drenaje Pluvial de la ciudad de San Francisco de Campeche, la modernización catastral del Registro público del Estado, se financia la construcción del mercado Felipe de Andrade en Ciudad del Carmen, obra que actualmente se encuentra en proceso constructivo y se repavimentaron vialidades del municipio de Campeche. Al 30 de junio de 2015, se ha amortizado la cantidad de $862,531,133.00 de dichos financiamientos y por concepto de servicio de la deuda la cantidad de $104,252,225.00.

Con relación a las cifras que corresponde al periodo de este informe de gobierno, en servicios de la deuda directa se destinó la cantidad de $287,298,338.00, de los cuales $225,922,300.00, corresponden a la amortización del principal, que representa 79 por ciento, en tanto que

21 por ciento restante se orientó al pago de intereses ordinarios los cuales ascendieron a $61,376,038.00.

Asimismo, al 30 de junio de 2015, se cuenta con un crédito de $537,500,000.00 contratado con el Banco Nacional de México, S. A., el 14 de abril de 2014 a tasa TIIE más 0.56 puntos porcentuales, el cual, fue autorizado por el Congreso del Estado con Decreto No. 107 de fecha 26 de diciembre de 2013, destinándose este recurso a tres acciones especificas, aportaciones estatales para el drenaje de la ciudad de San Francisco de Campeche, la construcción y equipamiento del Mercado Alonso Felipe de Andrade en Ciudad del Carmen, que actualmente se encuentra en proceso constructivo, y la ampliación del Campus Cinco de la Universidad Autónoma de Campeche de la Facultad de Ciencias Químico Biológicas, asi como para coinvertir en los programas del Fondo de Infraestructura de Educación Media Superior, con las instituciones educativas del Estado. El saldo insoluto al cierre del primer semestre de 2015, es de $532,582,243.00.

El 14 de agosto de 2014, se autorizó al Estado a través del Decreto No. 138 publicado en el POE de fecha 24 de junio de 2014, la contratación del crédito simple, por la cantidad de $254,896,406.00, de los cuales, se dispuso la cantidad de $174,967,270.00, a tasa TIIE más 0.58 puntos porcentuales, que se utilizaron para la reestructuración y/o refinanciamiento de los saldos de los créditos de fecha 3 de diciembre de 2010, celebrado con el banco HSBC, S.A., por la cantidad de 300 millones de pesos; de fecha 21 de noviembre de 2012, celebrado con el banco BBVA Bancomer, S.A., por la cantidad de 180 millones de pesos; de fecha 16 de noviembre de 2012, celebrado con el Banco Nacional de México, S.A., por la cantidad de $107,500,000.00. Los créditos antes mencionados fueron utilizados para invertir en infraestructura de múltiples obras y programas entre la que destaca: la aportación estatal para la Construcción del Acueducto Paralelo Chicbul-Carmen. Al 30 de junio de 2015, se tiene un saldo insoluto de $173,554,308.00.

Con autorización del Congreso del Estado con Decreto No. 138 de fecha 24 de junio de 2014, publicado en el POE, se contrató el 14 de agosto de ese mismo año, un financiamiento con el Banco Nacional de México, S.A., por la cantidad de 120 millones de pesos de los cuales

se dispuso la cantidad de $109,473,098.00, a tasa TIIE más 0.58 puntos porcentuales; el destino de este crédito fue ejecutar un programa integral de pavimentaciones en 26 calles y 12 tramos de avenidas de la ciudad de San Francisco de Campeche con concreto hidráulico, que en conjunto se realizaron con aportaciones de los tres órdenes de gobierno. El financiamiento contratado permitió pavimentar 202 mil 493.81 metros lineales en el municipio de Campeche. Al 30 de junio de 2015, el saldo insoluto es de $108,593,494.00.

Con la banca de desarrollo se obtuvo un financiamiento denominado FISE-BANOBRAS por un monto de $48,929,000.00 a tasa fija 7.15 por ciento, destinados a realizar la edificación de 931 unidades básicas de vivienda rural en los municipios de Calakmul, Candelaria y Escárcega, así como la reconstrucción del camino rural Chencolli-Umán, contratado el 22 de octubre de 2010, autorizado mediante Decreto No. 31 de fecha 22 de diciembre de 2009. Presenta un saldo insoluto al 30 de junio de 2015, de $2,410,090.00.

Al 30 de junio de 2015, los saldos de la deuda indirecta contratada por las entidades de la administración pública paraestatal, totaliza la cantidad de $300,739,668.00. Dicha deuda fue contratada en 2011 por la Administración Portuaria Integral de Campeche, S.A. de C.V. (APICAM), al amparo del decreto número 86 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 23 de diciembre de 2010, por la cantidad de 450 millones de pesos, y cuyo destino fue para la construcción de la nueva infraestructura portuaria para ampliar el puerto de Seybaplaya y del puerto de Isla del Carmen. Es preciso mencionar que tanto las amortizaciones de capital e intereses se cubrieron con la fuente primaria de pago, que son los ingresos propios de la APICAM, sin que las participaciones en ingresos federales hayan sido utilizadas para cubrirlos ya que el Estado, se comprometió como obligado subsidiario y limitado, y afectó participaciones en ingresos federales que le corresponden como segunda fuente de pago del crédito contratado por la empresa de participación estatal mayoritaria mencionada, interviniendo el Estado en la calidad de obligado subsidiario y limitado. Los saldos insolutos de la deuda contratada por los municipios del Estado sin aval del Gobierno del Estado totalizan la cantidad de $487,201,258.00.

En el Registro Único de Obligaciones y Empréstitos del Estado, se ubica la deuda contratada por los municipios del Estado de Campeche, y de los cuales, se han registrado las solicitudes que han presentado los ayuntamientos sin el aval del Gobierno del Estado ante el Registro Único Estatal de Deuda Pública; dichos créditos al 30 de junio de 2015 presentan saldos insolutos por $487,201,258.00, contratado con la tasa TIIE, con sobretasas variables de dos a tres puntos porcentuales. Estos financiamientos corresponden a los ayuntamientos de: Calakmul $3,529,833.00; Calkiní $2,345,439.00; Campeche $89,019,471.00; Carmen $380,978,196.00; Champotón $2,505,349.00; Escárcega $5,226,082.00; Hecelchakán $739,519.00; Hopelchén $2,532,279.00; y Palizada $325,090.00.

Se ha cumplido las disposiciones en el artículo ocho del Reglamento del Artículo 9 de la Ley de Coordinación Fiscal en materia de Registro de obligaciones y empréstitos de entidades federativas y municipios, información a cargo de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; notificando que al 30 de junio el Estado de Campeche, respecto de las obligaciones crediticias contraídas, mantiene un saldo a la fecha de corte del segundo trimestre por la cantidad de $1,605,081,061.00, de los cuales $817,140,135.00 corresponden a la deuda directa del Estado, $300,739,668.00 corresponden a la deuda indirecta contratada por la APICAM y de la cual el Gobierno del Estado es obligado subsidiario y limitado, y $487,201,258.00 a la deuda pública contratada por los municipios sin aval del Gobierno del Estado.

Respecto a las obligaciones del Gobierno Federal con el Estado y referente a las emisiones bursátiles denominadas bonos cupón cero, se han emitido bonos a favor del Estado por la cantidad de $467,427,877.00, y los cuales en párrafos precedentes se detallan.

Del Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas, la cantidad de $258,718,970.00, provenientes del fideicomiso número 2186 Fonrec/ Banobras, con los que se han atendido las acciones siguientes:

Declaratoria de Desastre Natural por la ocurrencia de inundación fluvial del 1 al 21 de octubre de 2011 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1 de noviembre de 2011, por la cantidad de $90,303,721.00 destinados a la rehabilitación de sistemas de agua potable,

reconstrucción de caminos y rehabilitación del parque Deportivo José de C. González, así como la construcción y equipamiento de casas de salud, y al saneamiento y clausura del actual sitio de disposición final de residuos sólidos en el municipio de Palizada, autorizada por el Congreso del Estado a través de los Decretos números 212, 33 y 46 publicados en el POE el 30 de enero de 2012, el 27 de diciembre de 2012 y el 1 de abril de 2013, respectivamente.

Declaratoria de Desastre Natural por la ocurrencia de lluvia severa el 9 de agosto de 2012, en los municipios de Calakmul, Candelaria y Carmen publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de agosto de 2012 por la cantidad de $72,675,017.00, que sirvió para la reposición de uno de los bordos de protección marina en la Puntilla San Julián, para la línea de conducción del acueducto Chicbul-Ciudad del Carmen, reconstrucción de caminos en diversas localidades de los municipios de Carmen y Candelaria, así como la rehabilitación de planteles educativos en Candelaria, autorizada por el Congreso del Estado a través del Decreto número 38 de fecha 23 de enero de 2013.
Declaratoria de Desastre Natural por la ocurrencia de lluvia severa los días 3, 6 y 9 de enero de 2014, en el municipio de Carmen, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de enero de 2014 por la cantidad de $95,740,232.00, cuyo destino abarca la reconstrucción de vialidades primarias y calles en diversos tramos, así como la reconstrucción de caminos rurales en Ciudad del Carmen autorizado mediante Decreto número 137 de fecha 24 de junio de 2014.

Al 30 de junio de 2015, se han cubierto intereses correspondientes a las emisiones bursátiles del programa Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas por la cantidad de $17,883,489.00.

Adicionalmente y respaldados por el Gobierno Federal a través del fideicomiso 2198, se accedió al programa Fondo de Apoyo para la infraestructura y Seguridad (PROFISE) actuando de conformidad con las reglas de operación, el Congreso del Estado autorizó, mediante Decreto número 225 del 29 de mayo de 2012, acceder a la emisión de bonos cupón cero a 20 años, constituyéndose como fuente de pago del principio a su vencimiento, los recursos provenientes de la redención de dichos bonos adquiridos por el fideicomiso número 2198, la cantidad de $208,708,907.00, cuyo destino fue la construcción de la prolongación de la avenida Francisco I. Madero-avenida Héroe

de Nacozari, en el municipio de Campeche, la pavimentación de la calle 55 en el municipio del Carmen, la construcción del Hospital Materno Infantil en Ciudad del Carmen, la construcción de caminos de acceso a zonas de producción en los municipios de Calakmul, Carmen, Champotón y Escárcega, la construcción del Drenaje Pluvial de la avenida López Mateos, y la adquisición de equipamiento para el desarrollo agropecuario.

Al 30 de junio de 2015 se han cubierto intereses correspondientes a las emisiones bursátiles del programa Fondo de Apoyo para la infraestructura y Seguridad por la cantidad de $16,871,965.00.

La Deuda Directa del Gobierno del Estado de Campeche ocupa el primer lugar nacional en cuanto al menor monto de Deuda contratada de los Estados que han accedido a financiamientos bancarios. Tlaxcala no cuenta con financiamientos. Campeche cuenta con la segunda tasa de interés promedio ponderada más baja a nivel nacional y en cuanto a la relación Deuda y Producto Interno Bruto Estatal tiene el primer nivel menor del país.

Campeche ocupa el primer lugar con el menor monto de deuda contratada.

Cabe destacar que los créditos que el Estado tiene con la Banca Comercial mantienen una calificación crediticia de AAA y AA+ emitida por Fitch Ratings, que son las máximas, lo cual es el reflejo directo de la certidumbre y capacidad de pago a los acreedores vía el Fideicomiso maestro, las compra de coberturas de tasa de interés tipo CAP para la deuda.

El Gobierno del Estado de Campeche ha sostenido desde el inicio de esta administración, la calificación crediticia A+ (mex), determinada por Fitch Ratings. En el año 2014 Standard & Poor's otorgó la calificación mxA/Positiva, en tanto HR Ratings asignó AA-/Estable, siendo la más alta que otorga esta institución a una entidad federativa.

Conservamos durante seis años la calificación crediticia A+ (mex), determinada por Fitch Ratings.

Las cuentas por pagar a corto plazo al 30 de junio de 2015, corresponden a compromisos que se cubren en lapsos menores a un año, y se integran por: proveedores con $160,574,980.00; contratistas por obras públicas $6,209,024.00; aportaciones por pagar $27,866,986.00; transferencias internas y asignaciones al sector público por $450,384,441.00; retenciones y contribuciones por pagar $90,792,171.00; y otras cuentas por pagar $42,658,100.00.

Además de lo anterior, los ciudadanos ya cuentan con instrumentos de medición que les transparenten los resultados de la gestión pública estatal.

A seis años de su inicio, esta Administración reaiza como acción permanente la promoción del desempeño de la función pública basada en los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia y eficacia por parte de los servidores públicos.

Así, el control, la fiscalización y la evaluación son mecanismos y acciones que han permitido un ejercicio honesto y transparente de los recursos públicos apegados a la normatividad, evaluados en los resultados alcanzados y en el impacto de las acciones de un gobierno, para una efectiva rendición de cuentas.

El fortalecimiento de los sistemas de control interno de las instituciones es base del adecuado registro, control, destino, uso y aprovechamiento de los bienes que integran el patrimonio público estatal. Las acciones de contraloría social motivaron una mayor participación activa y organizada de los ciudadanos en la supervisión y vigilancia de la función pública, para garantizar el derecho ciudadano de acceso a la información como instrumentos utilizados por este Gobierno y puestos a disposición de la ciudadanía, para mejorar la interrelación con las instituciones.

Hoy informamos a los campechanos que para esta Administración fue prioritaria la vigilancia permanente del buen uso de los recursos públicos, por lo que se aplicaron mecanismos y realizaron acciones para verificar su correcta aplicación.

En el periodo de julio de 2014 a junio de 2015 a través del Programa General de Auditoría, se efectuaron 80 auditorías financieras, 402 inspecciones físicas de obras públicas y 1,149 acciones, lo que permitió auditar $6,644,996,922.00 que fueron ejecutados por 41 instituciones entre dependencias y entidades paraestatales y los 11 Ayuntamientos del Estado. Adicionalmente a ello, los Órganos Internos de Control (OIC) efectuaron verificaciones financieras por $1,050,146,171.00.

De 66 auditorías financieras efectuadas a recursos federales por $4,985,314,674.00, $79,933,479.00 tuvieron observaciones y de 14

auditorías a recursos estatales por $1,659,682,248.00, $4,984,345.00 están siendo corroboradas.

En seis años de gobierno mediante la fiscalización se auditó $21,336,401,725.00 de recursos públicos estatales y federales ejercidos por parte de las dependencias y entidades paraestatales y los 11 Ayuntamientos del Estado. Asimismo, los OIC realizaron 800 verificaciones financieras por $3,346,022,907.00.

La verificación permanente de los procesos de licitación y adjudicación de contratos se realizan conforme a la normatividad y en equilibrio con las mejores condiciones de calidad y economía. Durante el 2014, en cumplimiento a la ley, se vigilaron 528 procesos de licitación pública en los que se adjudicaron $2,371,799,287.00. De enero a junio de 2015, se ha participado en 107 procesos, donde se ha verificado la adjudicación de $291,218,383.00.

En seis años de gobierno se auditó $21,336,401,725.00 de recursos públicos estatales y federales ejercidos.

La confiabilidad y calidad de las empresas contratadas, forman parte de las acciones que desde diciembre de 2011 a través del convenio de colaboración entre la CMIC, la SECONT y dependencias y entidades ejecutoras que formalizan el Registro Estatal de Contratistas en el ramo de obras públicas y servicios relacionados. De julio de 2014 al 30 de junio de 2015, se expidieron 205 cédulas a empresas y 108 más han solicitado su registro.

En seis años se han vigilado 2,193 procesos de licitación de obra pública, adquisiciones de bienes y prestación de servicios, en los que se adjudicaron $7,809,485,645.00.

Dedicamos especial atención a las observaciones derivadas de revisiones y evaluaciones externas de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la Secretaría de la Función Pública (SFP), y de la Auditoría Superior del Estado de Campeche (ASECAM), a través de un mecanismo de registro, control y seguimiento.

De las revisiones efectuadas por parte de la SFP a ejercicios anteriores a este informe, a la fecha han sido solventados un total de $269,887,304.00 que representan 73 por ciento del monto total observado y el resto se encuentra en proceso de revisión de la documentación enviada.

De la revisión realizada por la ASF a la Cuenta Pública Federal de 2013, en el periodo de este informe, se notificaron 17 recomendaciones y observaciones, 12 representan 71 por ciento. En seis años, ante la ASF se han notificado un total de 267 recomendaciones y observaciones, 239 han sido solventadas, es decir, 89 por ciento, está en espera el dictamen de la información enviada para la resolución de 28 restantes. Ante la ASECAM han sido atendidas y resueltas 201 recomendaciones y observaciones realizadas a las dependencias y entidades y 68 se encuentran en trámite.

Para el correcto desempeño de la función pública por parte de los servidores públicos en el uso de los recursos públicos, es necesaria la observancia estricta del cumplimiento a las disposiciones jurídicas respectivas y la delimitación de responsabilidades administrativas. En el periodo que se informa se iniciaron 173 procedimientos administrativos a servidores públicos, de los cuales 68 son de investigación y 105 disciplinarios.

Lograr la mayor corresponsabilidad ciudadana en la supervisión de las obras y acciones de gobierno y del quehacer público en las tareas de vigilancia, dan mayor certeza y transparencia en la aplicación de los recursos públicos.

El Sistema Estatal de Quejas, Denuncias y Sugerencias, las ventanillas en las oficinas gubernamentales, los buzones, el correo electrónico y una línea telefónica gratuita, han fortalecido nuestro mecanismo y permitido recibir y atender, de enero de 2014 a junio de 2015 un total de 675 incidencias entre quejas, denuncias, solicitudes y reconocimientos planteados por los ciudadanos. Y en los seis años han sido atendidas 3,035 de las cuales a la fecha se encuentran resueltas 2,935, equivalente a 97 por ciento.

En el marco del Convenio de Colaboración entre la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública (COTAIPEC) y la SECONT, firmado en diciembre de 2013, de enero a junio de este año, se realizaron seis reuniones y talleres relativos a la Ley de Protección de Datos Personales y la Métrica de Transparencia, dirigido a los Contralores de los Ayuntamientos de los 11 municipios y personal de la Secretaría de Gobierno.

El 24 de noviembre de 2009, en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se crea la Unidad de Acceso Común a la Información Pública en poder de las dependencias y entidades de la Administración Pública, como única instancia para dar trámite a las solicitudes de los ciudadanos.

En el periodo que se informa a través de la Unidad, se recibieron 1,628 solicitudes de ciudadanos, las cuales fueron resueltas en su totalidad. De enero a junio de 2015, se han recepcionado 635 solicitudes; a la fecha, se han resuelto 548 que representan 86 por ciento; las 87 restantes están en trámite de atención, dentro del plazo establecido por ley. De enero de 2010 a junio de 2015, se atendieron un total de 5,898 solicitudes de acceso a la información pública, de las cuales se han resuelto 98 por ciento.

Mejorar la calidad del servicio y disminuir los tiempos de respuesta en la atención a las solicitudes de la información pública ha sido una acción permanente de esta Administración; de acuerdo con la COTAIPEC, en el año 2011 el tiempo promedio de respuesta de las dependencias y entidades paraestatales del poder ejecutivo fue de 16 días, y para el año 2013 y 2014 se mantuvo en 10 días, que comparado con 2011 representa una disminución porcentual del 34.3 por ciento, es decir, más de 5 días menos en promedio.

En el periodo de julio de 2014 a junio de 2015, de 1,283 solicitudes de información recibidas, los ciudadanos recurrieron al recurso de revisión en 17 de las respuestas otorgadas, que representa el 1.3 por ciento.

El interés de los ciudadanos sobre la información pública, cada vez es mayor, lo que implica una actualización permanente del portal de transparencia http://www.transparencia.campeche.gob.mx, que en 2014 recibió 106,063 visitas y de enero a junio de 2015, contabiliza 49,040 visitas. De enero de 2010 a junio de 2015, suman un 1,284,750 personas que han ingresado al portal para consultas de información pública.

Es de resaltar que de acuerdo a la Métrica de Transparencia, Campeche mejoró su índice en el 2014 ocupando el lugar 11 a nivel nacional comparado con el lugar 22 que alcanzó en el 2010, avanzando así

11 posiciones, lo que da certeza de mayor transparencia de acción pública gubernamental.

Conforme a la Ley Federal de Adquisiciones y Arrendamientos del Sector Público, desde 2012 se da seguimiento al uso del Sistema de Bitácora Electrónica de Obra Pública (BEOP), establecido por la Secretaría de la Función Pública que por ley los administradores, supervisores y residentes de obras registran el proceso de la ejecución de las mismas. En la actualidad, 14 instituciones estatales y municipales cumplen con esta obligación.

Dentro del Sistema Nacional de Control y Evaluación Gubernamental, sustentado en el acuerdo de coordinación suscrito con la Federación a través de la SFP en el marco de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F), los órganos estatales de control revisan y promueven nuevos mecanismos de control, vigilancia, evaluación, transparencia y rendición de cuentas en la aplicación de recursos públicos.

En el periodo que se informa, Campeche participó en cuatro reuniones nacionales y regionales, en temas como el Sistema Nacional de Fiscalización, el Acuerdo Nacional entre la SHCP, SFP y ASF para promover y vigilar el cumplimiento de las obligaciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en materia de Armonización Contable; un diagnóstico normativo a nivel nacional en materia de conflicto de interés; y un registro nacional único de servidores públicos y empresas sancionadas. En la pasada Reunión Nacional de Contralores realizada los días 10, 11 y 12 de junio en Mérida, Yucatán, la Región Sureste presentó una evaluación de los avances en los municipios de siete Estados en transición, donde Campeche arrojó un avance promedio de 70.5 por ciento, y a través del CIPACAM se promueven estrategias a fin de que existan las previsiones para el cumplimiento con la Cuenta Armonizada 2015 de los municipios y sus paramunicipales.

Desde 2012, para fomentar acciones preventivas que impulsen la transparencia, rendición de cuentas y el control interno en los 11 municipios de la Entidad, se creó la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios, reinstalada en julio de 2013. En el periodo que se informa se realizaron cinco reuniones ordinarias donde

se contó con la participación de la ASF, la COTAIPEC y los Contralores de los ayuntamientos de los 11 municipios del Estado.

Ese mismo año Campeche inicia el proceso para orientar el gasto público a objetivos precisos y metas de crecimiento, como base de una Gestión para Resultados, fortaleciendo el sistema de presupuestación e instituyendo como categoría programática, los programas presupuestarios, donde cada una de las instancias contribuye en el resultado del programa.

En el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño de Campeche (SEDCAM), se emitió el Programa Anual de Evaluación 2015, publicado en el POE el 30 de abril de este año, donde se establecen los programas presupuestarios y otros programas de la Administración Pública del Estado de Campeche que son sujetos de evaluaciones externas así como de evaluación diagnóstico para la mejora de estos en la programación del año 2016, dando así cumplimiento a la Ley de Control Presupuestal y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y a la Ley de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2015. En materia de Evaluación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) 2014, que se conforma con las MIR de 140 programas presupuestarios que integran un total de 1,797 indicadores estratégicos y de gestión; 84 por ciento mide la dimensión de eficacia, 11 por ciento la economía, tres por ciento mide la eficiencia y el dos por ciento la calidad. En este año se integra la medición de las actividades cuya frecuencia es mensual. Las instituciones de la administración pública centralizada y paraestatal a través del Sistema de Indicadores (SI), enviaron un total de 6,394 reportes de avances mensuales y trimestrales y se evalúa su desempeño y 250 están en proceso de corrección. Para consulta de la ciudadanía 2012, 2013 y 2014. Para este año, se diseñó una nueva versión del SI para que las instituciones den cumplimiento a lo correspondiente al año 2015.

La armonización contable a nivel nacional, se instituye como obligación a partir de la publicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental vigente desde enero 2009. En Campeche el establecimiento de la armonización contable se asume como parte de la rendición de cuentas establecida en el Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015. El proceso inicia en junio de 2010 y mediante acuerdo de coordinación se crea el Consejo para la Implementación del Proceso

de Armonización Contable en el Estado de Campeche (CIPACAM), instancia de coordinación en el ámbito estatal para la implementación y seguimiento del proceso de armonización contable gubernamental. De acuerdo al CONAC, Campeche cuenta con 61 entes públicos que son los poderes ejecutivo, legislativo y judicial; 31 entidades paraestatales (organismos, fideicomisos, y empresa paraestatal); seis organismos autónomos; 11 entes municipales; y 10 entes paramunicipales.

Para la consolidación de la Cuenta Pública Armonizada 2014 en la Cuarta Sesión Plenaria del CIPACAM realizada en diciembre del mismo año, se emitieron lineamientos específicos para el Estado acorde a las normas emitidas por el CONAC, en el evento se contó con el testimonio del Secretario Técnico, Ing. Juan Manuel Alcocer Gamba, Director de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

A partir de enero de 2014, entró en funcionamiento el SIACAM que articula todas las operaciones de la administración centralizada, desde el presupuesto, contabilidad, obras, ingresos, egresos, nómina, adquisiciones, inventarios de bienes muebles e inmuebles y servicios generales. Por otro lado, para su consolidación se estableció el uso de diversas herramientas tecnológicas de los poderes Legislativo y Judicial, las entidades paraestatales y organismos autónomos estatales.

En una segunda etapa seguimos impulsando en los entes municipales y paramunicipales el cumplimiento de presentar la Cuenta Pública 2015, según la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Campeche, desde 2010 ha dado cumplimiento al artículo VI de la LGCG con la publicación en el Periódico Oficial del Estado, de 74 normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), difundidas través de la página web del CIPACAM.

Adicionalmente, se instituye un mecanismo de adopción de esta normatividad a nivel estatal con características específicas. Para ello mediante sesiones plenarias del CIPACAM, a junio de 2015, en el Estado se han adoptado 65 documentos normativos, cuya aplicación es obligatoria a partir de enero de 2014 y 2015, y están disponibles en el Portal respectivo.

El 31 de octubre de 2014 se publicaron en el POE ocho nuevas normas emitidas por el CONAC; y el 11 de febrero de este año siete nuevas normas más, mismas que fueron difundidas a los diversos entes del Estado.

Campeche a través del CIPACAM, da cumplimiento a las reformas a la LGCG, publicadas en noviembre de 2012, sobre la Transparencia y Difusión de la Información Financiera. En 2013, Campeche difundió la información de siete normas trimestrales que fueron puestas a disposición de la ciudadanía. Para el 2014, además de las normas trimestrales cumple con las cinco normas anuales obligatorias.

Este año 2015, a la fecha del informe, se continúa con la difusión de las siete normas que corresponden al primer trimestre y las cinco anuales obligatorias.

Lograr la Cuenta Pública 2014 consolidada requirió del esfuerzo de todos los entes estatales, se cumplió en tiempo y forma con la emisión de la información financiera conforme a lo que establece la LGCG así cómo con las diversas normas emitidas por el CONAC y adoptadas por CIPACAM. En ellas se muestra como los recursos públicos son programados, administrados y ejercidos con un enfoque de resultados; que los registros presupuestales, contables y de

ingresos están alineados con los objetivos de la planeación estatal; se integra la evaluación del desempeño con base en indicadores.

Hoy podemos decir que la información presupuestal y financiera fortalece la evaluación y fiscalización de la aplicación de los recursos y se transparenta más la gestión gubernamental.

El CIPACAM instituye la página http://www.cipacam.campeche.gob.mx, para la difusión de la normatividad emitida por el CONAC, con respecto a los avances del proceso de armonización contable en el Estado. Parte sustantiva en la implementación del proceso fue homologar con la Federación desde 2011 la clave presupuestaria y que hoy cuenta con 42 dígitos. Se aplica un nuevo enfoque de planeación, programación, presupuestación y registro contable, buscando la alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y sus programas sectoriales; se instituye a partir de 2012 la Matriz de Marco Lógico (MML) como herramienta para el Presupuesto Basado en Resultados (PbR) y la categoría de programa presupuestario a partir de los Programas Operativos Anuales (POA), y se establece el registro contable con base al Plan de Cuentas al quinto nivel, al Clasificador por Rubro de Ingresos (CRI), y al Clasificador por Objeto del Gasto (COG).

Como parte del seguimiento y monitoreo de la gestión pública se diseñó una nueva versión del Sistema de Evaluación Integral (SEI), y en lo correspondiente al ejercicio 2014, de 140 programas presupuestarios se recibieron un total de 619 reportes trimestrales de avance físico-financiero, que representa 98 por ciento; y dos por ciento de la información está en proceso de ajustes por parte de las instituciones. El Sistema se encuentra a disposición de los ciudadanos con información correspondiente de 2011 a 2014.

A través del SEI, en el año 2014, se evaluaron 140 programas presupuestarios; de éstos, 74 corresponden a dependencias, 14 a organismos desconcentrados, 51 a entidades paraestatales y 1 a las unidades de apoyo, asesoría y coordinación del Poder Ejecutivo. Para este año, se diseñó una nueva herramienta con la que dan cumplimiento las instituciones a lo correspondiente en 2015.

La mejora permanente de la gestión pública estatal y municipal, debe ser una práctica permanente; por ello desde 2012 a través de la SECONT,

SAIG y SEFIN conjuntamente con la ASECAM y la UAC se instituye el Premio Estatal de Gestión Pública; en diciembre pasado realizamos la entrega a los premiados del Premio Estatal de la Gestión Pública 2014, resultando cuatro ganadores en las categorías de mejores prácticas y propuestas de mejora para la Administración Pública. En tres ediciones han sido premiados 14 instituciones y ciudadanos.

Asimismo, emitimos la Convocatoria del Premio Estatal de Gestión Pública 2015, para identificar y difundir más y mejores prácticas de las dependencias y entidades de las administraciones públicas estatal y municipal, así como nuevas ideas y proyectos de alumnos de educación superior, catedráticos, investigadores y ciudadanos en general que puedan tener impacto positivo en la gestión gubernamental.

Los bienes asignados a los servidores públicos para el desempeño de sus funciones, son parte de una institución, así como los programas y acciones asignadas. Por ello, la SECONT realiza la vigilancia de los actos de entrega-recepción. En el año 2014 se asistió a 39 verificaciones de actos de este tipo y de enero a junio de 2015 se ha tenido presencia en 22 actos de entrega-recepción de los servidores públicos.

Con el Registro Estatal de Servidores Públicos, en 2014, se recibieron un total de 3,053 declaraciones patrimoniales, de las cuales 115 fueron de inicio del cargo, 50 de conclusión, 91 de conclusión e inicio del cargo y 2,797 fueron anuales de modificación. En el primer semestre de este año, se han recibido 3,030 declaraciones patrimoniales, de las cuales 89 fueron de inicio, 29 de conclusión, 75 de conclusión e inicio del cargo y 2,837 fueron anuales de modificación.

Con el Sistema DECLARC@M 1,140 servidores públicos cumplieron con su declaración patrimonial vía web.

Con el Sistema DECLARC@M establecido a partir de mayo de 2014, en este año de un padrón de 2,837 servidores públicos obligados, el 40 por ciento del padrón, es decir, 1,140 servidores, que representa un incremento de 62 por ciento, utilizaron este mecanismo vía web de manera más ágil y sin desplazarse, para dar cumplimiento a su modificación anual patrimonial 2014.

Asimismo, en el año 2014 se extendieron 7,375 Constancias de No Inhabilitación que es un requisito indispensable para ingresar en la Administración Pública. De enero a junio de 2015, se tramitaron 3,973 constancias. En seis años, se han expedido un total de 33,317 constancias.

Desde el inicio de nuestra Administración buscamos fomentar la corresponsabilidad social y lograr que la ciudadanía sea cada vez más participativa en la vigilancia de diversas obras y acciones de los programas que el Gobierno del Estado efectuó. La Contraloría Social, como instrumento, sirvió para la capacitación a estudiantes de educación media superior y superior. En el año 2014 estas pláticas fueron impartidas a un total de 312 alumnos de diversas instituciones educativas; y de enero a junio de 2015, se ha dado instrucción sobre este tema a 404 alumnos.

En el marco de las acciones convenidas con la SFP en noviembre de 2014, se realizó la entrega del Premio Estatal de Contraloría Social, donde participaron proyectos de los 11 municipios del Estado resultando ganadores tres comités: Primer Lugar, Rehabilitación del Parque Principal de la localidad de Lerma, municipio de Campeche; Segundo Lugar, Ampliación del Sistema de Agua Potable (Primera Etapa), de la localidad Adolfo López Mateos del municipio de Carmen; y Tercer Lugar Ampliación del Sistema de Agua Potable, de la localidad Graciano Sánchez del municipio de Champotón.

Como elemento de participación activa y organizada de los ciudadanos en las tareas de control y vigilancia, de enero de 2014 a junio de 2015, en coordinación con los ayuntamientos y las instancias federales en el Estado, se integraron 398 comités que vigilan diversas obras y acciones; se capacitaron un total de 19,978 integrantes de los comités y beneficiarios. En materia de contraloría social se capacitó a 35 servidores públicos federales, estatales y municipales.

En seis años se contabilizan 1,235 comités de obras y acciones ejecutadas en los 11 municipios y se capacitó a 61,159 personas en materia de contraloría social.

La formación integral de un individuo con principios y valores de honestidad y corresponsabilidad ciudadana, nace desde la infancia; por ello, esta Administración desde 2010 impulsa el Programa Niños Contralores, Escuadrón de la Honestidad, y contribuir a la formación de niños y niñas con una visión de futuros ciudadanos cuyas conductas muestren un mayor compromiso social.

En seis años se contabilizan 1,235 comités de obras y acciones ejecutadas en los 11 municipios, capacitando a 61,159 personas en materia de contraloría social.

En seis años, se realizaron 514 sesiones de capacitación sobre el Programa Niños Contralores, Escuadrón de la Honestidad a 14,195 alumnos de 262 escuelas primarias del Estado.

Resultado de este esfuerzo, en el periodo que abarca este informe recibieron instrucción acerca de este programa 3,516 niños y niñas de quinto año pertenecientes a 40 escuelas de educación primaria del municipio de Campeche. En seis años de administración se realizaron 514 sesiones de capacitación con 14,195 niños que cursan el quinto grado de educación primaria de 262 escuelas de los 11 municipios del Estado.

Continuando con la difusión a los ciudadanos del marco normativo estatal y con el afán de fortalecer la actuación de los servidores públicos, al 30 de junio de 2015 NORMATEC@M cuenta con 229 leyes estatales y municipales, 328 reglas de operación de programas federales, 115 disposiciones municipales, 26 reglamentos interiores, 22 reglamentos de ley, 68 acuerdos, 32 decretos y otras disposiciones.

De los compromisos de campaña firmados notarialmente, con los esfuerzos del gobierno estatal y el apoyo de los 11 ayuntamientos, a la fecha de este informe tenemos que de los 1,491 compromisos, se han cumplido 1,474, que representan un avance de 98.8 por ciento. Los 17 compromisos que faltan por cumplir, se encuentran siendo atendidos y en vías de conclusión, lo que ocurrirá cabalmente a más tardar el 15 de septiembre de 2015, fecha en que termina esta Administración.

Significa que a la fecha, en las 150 localidades de los 11 municipios en donde nos comprometimos, existen nuevas obras y acciones para el desarrollo rural sustentable, fomento industrial y comercial, construcción y rehabilitación de obras públicas, acciones de vivienda y apoyo comunitario para el desarrollo social, fomento a la cultura del medio ambiente, infraestructura de apoyo a la educación y desarrollo humano, fomento a la pesca, atención médica y medicamentos para la salud, infraestructura para el desarrollo en materia de energía, caminos de acceso y agua potable, apoyo para el fomento al autoempleo, apoyo a la pesca y acuacultura, fomento al turismo, equipamiento en materia de seguridad pública y procuración de justicia y apoyos para la vigilancia ciudadana y estudios y proyectos diversos.

La palabra empeñada, tiene valor; el compromiso asumido se cumple, con acciones, obras y programas de beneficio colectivo.

La palabra empeñada, adolece de un contrato; el compromiso asumido está avalado por un acta notarial, que dará cuenta públicamente de que se cumplió la totalidad de los 1,491 compromisos firmados ante un Notario Público.

Los compromisos, se cumplen.

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

A

ABP	Administración de la Beneficencia Pública
ADANEC	Asociación de Ayuda a Niños en Estado Crítico
AGLC	Asociación Ganadera Local de Campeche
AMEU	Asociación Mexicana de Enfermería en Urgencias A.C.
AMSDE	Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico
ANTAD	Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales
ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
APAZU	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas
APICAM	Administración Portuaria Integral de Campeche S.A. de C.V.
ASECAM	Auditoría Superior del Estado de Campeche
ASF	Auditoría Superior de la Federación
ASTEC	Asociación de Servidores Turísticos del Estado de Campeche A.C.
ATR	American Trust Register, S.C. (Organismo Certificador de Sistemas de Gestión)

B

BANOBRAS	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.
BEOP	Sistema de Bitácora Electrónica de Obra Pública
BID	Banco Interamericano de Desarrollo

C

C3	Centro de Evaluación y Control de Confianza
C4	Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo

CACEB	Comité de Acreditación y Certificación de la Licenciatura en Biología
CACEI	Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería
CAED	Centro de Atención a Estudiantes con Discapacidad
CAUSES	Catálogo Universal de Servicios de Salud
CADI	Centro de Asistencia de Desarrollo Infantil
CAIC	Centro de Asistencia Infantil Comunitario
CAM	Centro de Atención Múltiple
CAMECAM	Comisión de Arbitraje Médico de Campeche
CANACINTRA	Cámara Nacional de la Industria de la Transformación
CANACO- SERVYTUR	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo
CAPACITS	Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención del SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual
CAPEVI	Centro de Atención Psicológica Especializado en Violencia Intrafamiliar
CBTA	Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario
CBTIS	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios
CCM	Comité Consultivo Municipal de Transporte
CDHEC	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche
CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
CEA	Censo Estatal Artesanal
CECA	Consejo Estatal contra las Adicciones
CECATI	Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial
CECYTEC	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche
CEDAR	Centro de Alto Rendimiento
CEDE	Centro de Desarrollo Educativo
CEDESU	Centro de Estudios de Desarrollo Sustentable y Aprovechamiento de la Vida Silvestre
CELE	Centro de Estudios de Lenguas Extranjeras
CEI	Centro de Enlace Informático
CENDI	Centro de Desarrollo Infantil

CENECAM	Centro Estatal de Emergencias de Campeche
CENEPRED	Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana
Centro AMA	Centro de Atención a Menores y Adolescentes
Centro EMSaD	Centro de Educación Media Superior a Distancia
CEO	Centro Estatal de Oncología
CEOf	Centro Estatal de Oftalmología
CERESO	Centro de Reinserción Social
CERI	Centro Estatal de Rehabilitación Integral
CESP	Consejo Estatal de Seguridad Pública
CET	Consejo Estatal del Transporte
CETEC	Centro de Estudios Técnicos en Computación e Inglés
CETIS	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios
CETMAR	Centro de Estudios Tecnológicos del Mar
CETS	Centro Estatal de Transfusión Sanguínea
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CIAD	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.
CIAVI	Centro Integral de Atención a la Violencia Intrafamiliar
CICY	Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.
CIDEE	Centro de Incubación de Empresas y Emprendedores
CIDESI	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial
CIEES	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C.
CiiMarGomC	Consorcio de Instituciones de Investigación Marina del Golfo de México y del Caribe
CINVESTAV	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados
CIPACAM	Consejo para la Implementación del Proceso de Armonización Contable en el Estado de Campeche
CISJUPE	Consejo para la Implementación del Sistema de Justicia Penal del Estado de Campeche
CJM	Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Campeche

CMIC	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
CNCI	Universidad Centro Nacional de Capacitación Intensiva
CNCA	Centro Nacional de Certificación y Acreditación
CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos
CNPSS	Comisión Nacional de Protección Social en Salud
COBACH	Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche
CODESVI	Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda
CODUC	Coalición de Organizaciones Democráticas, Urbanas y Campesinas A.C.
COEDIS	Consejo Estatal de Discapacidad
COEPES	Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior
COEPRA	Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes
COESPO	Comisión Estatal de Población
COFEMER	Comisión Federal de Mejora Regulatoria
COFEPRIS	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios
COG	Clasificador por Objeto del Gasto
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable
CONACULTA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONADE	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONAGO	Conferencia Nacional de Gobernadores
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CONAIC	Consejo Nacional para la Acreditación en Informática y Computación
CONALEP	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche
CONANP	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
CONAPESCA	Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONAPRA	Comisión Nacional para la Prevención de Accidentes
CONAVI	Comisión Nacional de Vivienda

COPAES	Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C.
COPLADECAM	Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Campeche
COPLADEMUN	Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio
COPRISCAM	Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Campeche
COTAIPEC	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche
COUSSA	Componente de Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua
CPCE-F	Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación
CPTM	Consejo de Promoción Turística de México
CRACN	Centro de Rehabilitación Acuática y Clases de Natación
CREE	Centro de Rehabilitación y Educación Especial
CRI	Clasificador por Rubro de Ingresos
CRRI	Centro Regional de Rehabilitación Integral
CUMEX	Consorcio de Universidades Mexicanas
CURP	Clave Única de Registro de Población

D

DACNAT	Dependencia Académica de Ciencias Naturales
DECAM	Desarrollo Empresarial de Campeche A.C.
DECOFOS	Desarrollo Comunitario y Forestal de los Estados del Sur
DGAIR	Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación
DGETI	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial
DGETA	Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria
DIF	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
DIF Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche

DIF Municipal	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
DTyPS	Dirección del Trabajo y Previsión Social

E

ECOSUR	El Colegio de la Frontera Sur
EDAS	Enfermedades Diarreicas Agudas Severas
EGEL	Examen General de Egreso de la Licenciatura
ENLACE	Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares
ENOE	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo
ENT	Enfermedad No Transmisible
ESAY	Escuela Superior de Artes de Yucatán
ETS	Enfermedades de Transmisión Sexual

F

FA	Fomento al Autoempleo
FAETA	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos
FAFEF	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas
FAIS	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
FAM	Fondo de Aportaciones Múltiples
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FASP	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
FASSA	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud
FCIIEMS	Fondo Concursable de la Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior
FEFICAM	Fondo Estatal de Fomento Industrial del Estado de Campeche
FEXHI	Fondo de Extracción de Hidrocarburos
FFAGPEMS	Fondo Concursable de la Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior

FFPGC	Fideicomiso del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos
FGE	Fiscalía General del Estado
FGP	Fondo General de Participaciones
FICH	Festival Internacional del Centro Histórico de San Francisco de Campeche
FIEP	Federación Internacional de Educación Física
FIRA	Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura
FIRCO	Fideicomiso de Riesgo Compartido
FISE	Fondo para la Infraestructura Social Estatal
FITUR	Feria Internacional de Turismo
FND	Financiera Nacional de Desarrollo
FOCAM	Fondo Campeche
FOCIR	Fondo de Capitalización de Riesgo
FOFAECAM	Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche
FONART	Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías
FONDEN	Fondo de Desastres Naturales
FONE	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo
FONHAPO	Fideicomiso del Fondo Nacional de Habitaciones Populares
FONREC	Fondo Nacional de Reconstrucción
FONSUR	Fondo Sur-Sureste
FOOJ	Frente de Organizaciones Obreras Juveniles
FORTAMUN	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios
FOPREDEN	Fondo para la Prevención de Desastres Naturales
FOSCAM-60	Fondo Solidario de Asistencia para el Campesino Mayor
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado
FUNDAR	Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural A.C.
FUPROCAM	Fundación Produce Campeche, A.C.

G

GAM	Grupos de Ayuda Mutua
Gas L.P.	Gas Licuado del Petróleo
GERSSE	Grupo Económico de la Región Sur-Sureste
GES	Grupo Energético del Sureste
GE SABACAM	Grupo Especializado de Trabajo para el Saneamiento de la Bahía de Campeche
GLC	Germanischer Lloyd Certification México, S. de R.L. de C.V.

H

Habvita	Habitación y Vida, S.A. de C.V.

I

IC	Instituto Campechano
ICA	Instituto de Ciencia Animal
ICATCAM	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche
ICE	Índice de Competitividad Estatal
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IEEA	Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
IEEC	Instituto Electoral del Estado de Campeche
IET	Instituto Estatal del Transporte
IGEE	Índice de Gobierno Electrónico Estatal
IIPE	Índice de Información Presupuestal Estatal
IMCO	Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C.
IMEC	Instituto de la Mujer del Estado de Campeche
IMJUVE	Instituto Mexicano de la Juventud
IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INACIPE	Instituto Nacional de Ciencias Penales
INADEM	Instituto Nacional del Emprendedor
INAES	Instituto Nacional de la Economía Social
INAFED	Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal

INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
INAH Campeche	Centro del Instituto Nacional de Antropología e Historia en Campeche
INBA	Instituto Nacional de Bellas Artes
INCIFO	Instituto de Ciencias Forenses
INDAABIN	Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales
INDAJUCAM	Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche
INDECAM	Instituto del Deporte de Campeche
INDEFOS	Instituto de Desarrollo y Formación Social
INDESALUD	Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche
INDESOL	Instituto de Desarrollo Social
INE	Instituto Nacional Electoral
INEA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
INEE	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
INEFAAC	Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INFOCAM	Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche
INFONACOT	Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
INJUCAM	Instituto de la Juventud de Campeche
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres
INSP	Instituto Nacional de Salud Pública
IPH	Informes Policiales Homologados
IPN	Instituto Politécnico Nacional
IRAS	Infecciones Respiratorias Agudas Severas
ISR	Impuesto Sobre la Renta
ISSFAM	Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas de México

ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
ISSSTECAM	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche
ITB	Internationale Tourism-Börse
ITCampeche	Instituto Tecnológico de Campeche
ITChiná	Instituto Tecnológico de Chiná
ITDIF	Instituto de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal
ITESCAM	Instituto Tecnológico Superior de Calkiní
ITESCHAM	Instituto Tecnológico Superior de Champotón
ITESHOP	Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén
ITESM	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterey
ITLerma	Instituto Tecnológico de Lerma
ITMérida	Instituto Tecnológico de Mérida
ITS	Infecciones de Transmisión Sexual
ITSE	Instituto Tecnológico Superior de Escárcega
ITT	Instituto Tecnológico de Tizimín

L

LESP	Laboratorio Estatal de Salud Pública
LGCG	Ley General de Contabilidad Gubernamental
LICONSA	Leche Industrializada CONASUPO S.A. de C.V.

M

MAGAT	Mosaico Artesanal, Gastronómico y Turístico
MEVyT	Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo
MIA	Manifestación de Impacto Ambiental
MIDE	Museo Interactivo de Economía
MIPyME	Micro, Pequeña y Mediana Empresa
MML	Matriz de Marco Lógico
MP	Ministerio Público

N

Norma ISO	Norma definida por la Organización Internacional de Normalización
NSJP	Nuevo Sistema de Justicia Penal

O

OBM	Obras de Beneficio Mutuo
OCDE	Organización para la Cooperación y el desarrollo Económico
OCRA	Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados
ODAEE	Organización de las Américas para la Excelencia Educativa
OIC	Órgano Interno de Control
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OPS	Organización Panamericana de la Salud
OSCAM	Orquesta Sinfónica de Campeche

P

PAAGES	Proyecto para el Avance de la Autonomía de la Gestión Escolar
PACMYC	Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias
PAE	Programa de Apoyo al Empleo
PAIMEF	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas
PAPE	Programa de Desarrollo Cultural para la Atención de Pueblos Específicos
PARS	Promotores Asistentes Rurales de Salud
PAyPD	Programa de Actualización y Profesionalización Directiva
PbR	Presupuesto basado en Resultados
PDZP	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias
PEA	Población Económicamente Activa
PECDA	Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico de Campeche

PED	Plan Estatal de Desarrollo
PEEC	Programa Estatal de Cambio Climático
PEI	Programa de Estímulos a la Innovación
PEIB	Programa de Educación Inicial y Básica
PEFIFC	Programa Estatal de Fortalecimiento Integral para las Familias Campechanas
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PESA	Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria
PET	Programa de Empleo Temporal
PETC	Programa de Escuelas de Tiempo Completo
PF	Policía Federal
PIB	Producto Interno Bruto
PIBE	Producto Interno Bruto Estatal
PIEMS	Programa de Infraestructura para la Educación Media Superior
PIFIT	Programa Integral de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos
PIL	Programa de Incubación en Línea
PLANEA	Plan Nacional para las Evaluaciones de los Aprendizajes
PMIRC	Programa de Modernización Integral de Registro Civil
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNUD	Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo
POA	Programa Operativo Anual
POE	Periódico Oficial del Estado
POP	Programa de Opciones Productivas
Posadas AME	Posadas de Asistencia a Mujeres Embarazadas
PROAGRO	Programa de Fomento a la Agricultura
PRODDER	Programa de Devolución de Derechos
PRODEP	Programa para el Desarrollo Profesional Docente
PRODICI	Programa para el Desarrollo Integral de las Culturas de los Pueblos y Comunidades Indígenas
PROEXOE	Programa de Expansión de la Oferta Educativa
PROFEN	Programa de Fortalecimiento de las Escuelas Normales

PROFEPA	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
PROFISE	Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad
PROFORDEMS	Programa de Formación Docente de Educación Media Superior
PROGAN	Programa de Producción Pecuaria Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola
PROGEN	Programa de Fortalecimiento de Gestión Estatal de la Educación Normal
PROII	Programa de Infraestructura Indígena
PROIN	Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena
PROMEP	Programa de Mejoramiento del Profesorado
PRONABES	Programa Nacional de Becas
PRONAPRED	Programa Nacional de Prevención del Delito
PRONTO	Programa de Rescate Obstétrico y Neonatal: el Tratamiento Óptimo y Oportuno
PROPAMBI	Procuraduría de Protección al Medio Ambiente
PROSARE	Programa de Reconocimiento y Operación SARE
PROSERCO	Promotora de Servicios Comerciales
PROSSAPYS	Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales
PROTAR	Programa de Tratamiento de Aguas Residuales Recaudación Federal Participable
PSCE	Programa Sectorial de Crecimiento Económico
PwC	PricewaterhouseCoopers México
PyME	Pequeña y Mediana Empresa

R

REDD+	Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de Bosques
RENAPO	Registro Nacional de Población
RENIECYT 2000	Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas
REPUVE	Registro Público Vehicular
RETyS	Registro Estatal de Trámites y Servicios
RFP	Recaudación Federal Participable
RIEMS	Reforma Integral de la Educación Media Superior

RNPSP	Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública
RPPyC	Registro Público de la Propiedad y del Comercio
RUV	Registro Único de Vivienda

S

SAE	Sistema de Atención Escolar
SAIG	Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SANNAFARM Vida Nueva	Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche, Vida Nueva
SALLE	Servicio de Atención de Llamadas de Emergencias
S.A.R.	Su Alteza Real
SARE	Sistema de Apertura Rápida de Empresas
SAT	Servicio de Administración Tributaria
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SDR	Secretaría de Desarrollo Rural
SDUOP	Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
SE	Secretaría de Economía
SECONT	Secretaría de la Contraloría
SECTUR	Secretaría de Turismo
SECULT	Secretaría de Cultura
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
SEDCAM	Sistema de Evaluación del Desempeño de Campeche
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEDESORE	Secretaría de Desarrollo Social y Regional
SEDICO	Secretaría de Desarrollo Industrial y Comercial
SEDUC	Secretaria de Educación
SEFIN	Secretaría de Finanzas
SEI	Sistema de Evaluación Integral
SEL México	Schweitzer Engineering Laboratories S.A. de C.V.
SEMAR	Secretaría de Marina
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

SEMEFO	Servicio Médico Forense
SEMS	Sistema de Educación Media Superior
SEP	Secretaría de Educación Pública
SEPESCA	Secretaría de Pesca y Acuacultura
SETEC	Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal
SFP	Secretaría de la Función Pública
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SHF	Sociedad Hipotecaria Federal
SI	Sistema de Indicadores
SIAP	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera
SIACAM	Sistema Integral de Armonización Contable del Estado de Campeche
SIDA	Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida
SIGER	Sistema de Gestión Registral
SIN	Sistema Nacional de Investigadores
SINADE	Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte
SINIIGA	Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado
SIT	Sistema Integral Tributario
SMAAS	Secretaría de Medio Ambiente y Aprovechamiento Sustentable
SNB	Sistema Nacional de Bachillerato
SNE Campeche	Servicio Nacional de Empleo Campeche
SNIDRUS	Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable
SNISP	Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública
SNIT	Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos
SODEXO	Soluciones de Calidad de Vida Diaria
SOFIPO	Sociedad Financiera Popular
SOFOLES	Sociedades Financieras de Objeto Limitado
SOFOM ENR	Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad No Regulada
SPA	Subsidio para Policía Estatal Acreditable
SPR	Sistema Público de Radiodifusión
SPSS	Sistema de Protección Social en Salud
SSPyPC	Secretaría de Seguridad Pública y Protección a la Comunidad

STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
SUBSEMUN	Subsidio para la Seguridad en los Municipios
SUIC	Sistema Único de Información Criminal
SVL	Servicios de Vinculación Laboral

T

TAES	Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado
TDA	Tasa de Desocupación Abierta
TDT	Televisión Digital Terrestre
TecNM	Tecnológico Nacional de México
TELECOMM	Telecomunicaciones de México
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
TOEIC	Test of English for International Communication
TRC	Sistema de Televisión y Radio de Campeche
TSU	Técnico Superior Universitario
TTG	Feria Internacional de Turismo en Italia

U

UAC	Universidad Autónoma de Campeche
UADY	Universidad Autónoma de Yucatán
UAM	Universidad Autónoma Metropolitana
UAM Xochimilco	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco
UGV	Universidad Guadalupe Victoria
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
UJAT	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
UMA	Unidad de Manejo Ambiental
UNACAR	Universidad Autónoma del Carmen
UNACH	Universidad Autónoma de Chiapas
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNEME	Unidad de Especialidades Médicas
UNEME-CAPA	Unidad de Especialidades Médicas - Centro de Atención Primaria en Adicciones.
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

UPN	Universidad Pedagógica Nacional
USAER	Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
UTCalakmul	Universidad Tecnológica de Calakmul
UTCAM	Universidad Tecnológica de Campeche
UTECAN	Universidad Tecnológica de Candelaria
UV	Universidad Veracruzana

V

VIH	Virus de la Inmunodeficiencia Humana
VPH	Virus del Papiloma Humano

W

WTM	World Travel Market
WWF	Fondo Mundial para la Naturaleza

EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS
POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO •
EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS
POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO •
EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS
POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO •
EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS
POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO •
EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS
POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO
• EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE
VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO
PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN
CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS
POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO
• EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE
VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO
PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN
CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS
POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO
• EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE
VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO
PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN
CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS
POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO
• EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE
VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO
PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN
CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS
POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO